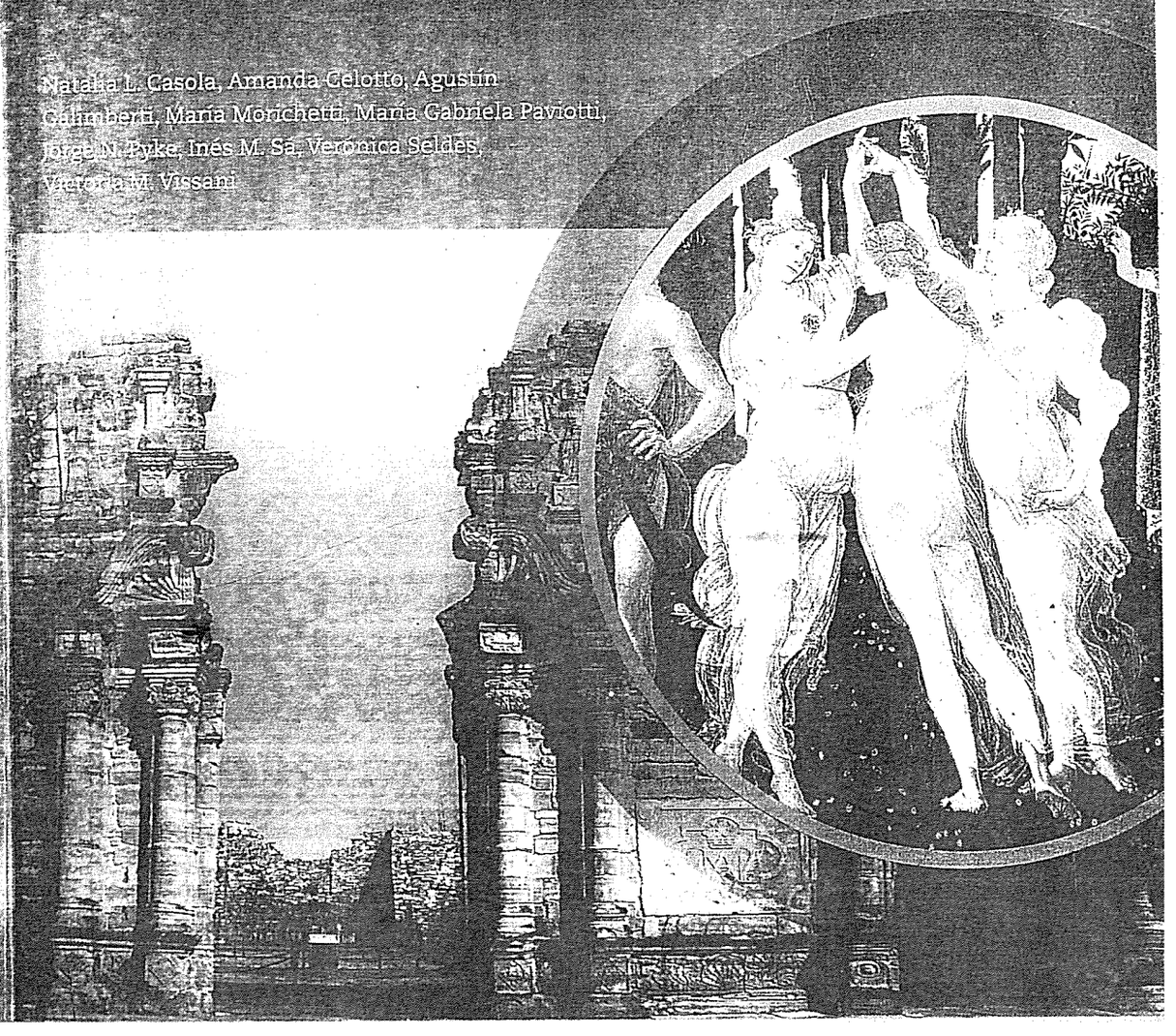
ISBN 978-950-46-4014-1
9 789504 640141

HISTORIA

América y Europa entre el siglo XIV y fines del siglo XVIII

Natalia L. Casola, Amanda Celotto, Agustín Colmberti, María Morichetti, María Gabriela Paviotti, Jorge N. Pyke, Inés M. Sá, Verónica Seldes, Victoria M. Vissani



La realización artística y gráfica de este libro ha sido efectuada por el siguiente equipo:

Jefa de arte:	Silvina Gretel Espil.
Diseño de maqueta:	Adrián C. Shirao.
Diseño de tapa:	Adrián C. Shirao
Diagramación:	Paula Socolovsky.
Corrección:	Paulina Sigaloff.
Colaboración en edición:	Benjamín F. Carabajal.
Cartografía:	Nélida Iglesias.
Documentación fotográfica:	Leticia Gómez Castro, Cynthia R. Maldonado y Nicolas Verdura.
Fotografía:	Archivo Santillana, GARCÍA-PELAYO S. L. Servicios Fotográficos, INADI, Gentileza Mónica Ippolito, Archivo General de la Nación, Michele di Piccione, Esteban Bajo García.
Preimpresión:	Marcelo Fernández, Gustavo Ramírez y Maximiliano Rodríguez.
Gerencia de producción:	Gregorio Branca.

Las páginas web han sido consultadas entre julio y diciembre de 2014.

La presente publicación se ajusta a la cartografía oficial establecida por el Poder Ejecutivo Nacional de la República Argentina a través del IGN –Ley 22.963– y fue aprobada por el expediente GG15 0125/5 del 23 de enero de 2015.

Este libro no puede ser reproducido total ni parcialmente en ninguna forma, ni por ningún medio o procedimiento, sea reprográfico, fotocopia, microfilmación, mimeógrafo o cualquier otro sistema mecánicc, fotoquímico, electrónico, informático, magnético, electroóptico, etcétera. Cualquier reproducción sin permiso de la editorial viola derechos reservados, es ilegal y constituye un delito.

© 2015, EDICIONES SANTILLANA S.A.
Av. Leandro N. Alem 720 (C1001AAP), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
ISBN: 978-950-46-4014-1
Queda hecho el depósito que dispone la Ley 11.723
Impreso en Argentina. *Printed in Argentina*.
Primera edición: enero de 2015.

Este libro se terminó de imprimir en el mes de enero de 2015, en Gráfica Pinter, Diógenes Taborda 48, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

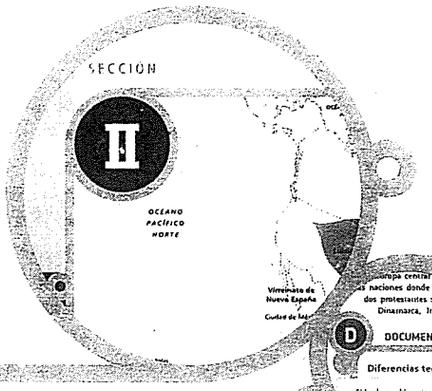
Historia, América y Europa entre el siglo XIV y fines del siglo XVIII /
Natalia L. Casola ... [et.al.]. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Santillana, 2014.
240 p. ; 28x22 cm. - (Santillana en línea)

ISBN 978-950-46-4014-1

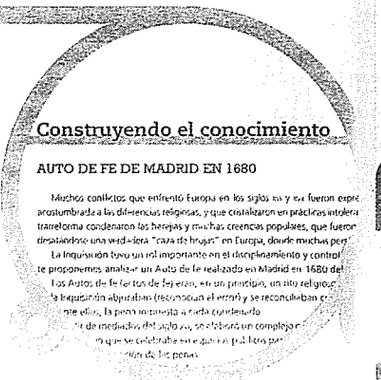
1. Historia. 2. Educación Secundaria. I. Casola, Natalia L.
CDD 907.12

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723
© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

CÓMO ES ESTE LIBRO

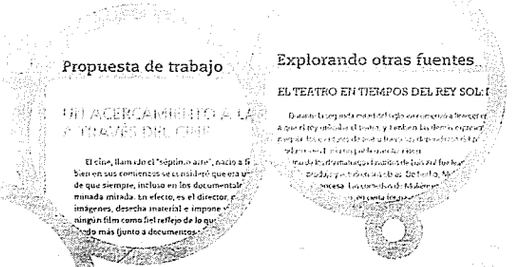


Las APERTURAS DE SECCIÓN son un apoyo de referencia espacial y temporal para ir consultando a medida que avances en la lectura de los capítulos.



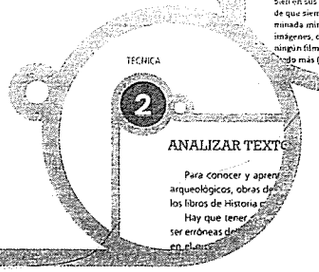
En los capítulos vas a encontrar DOCUMENTOS y PUNTOS DE VISTA, y además...

CONSTRUYENDO EL CONOCIMIENTO, páginas que te acercan a la forma en que los investigadores "construyen" el conocimiento en Ciencias sociales.

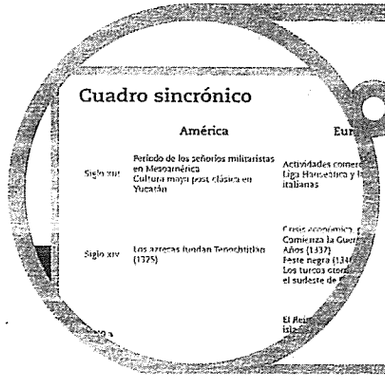


..., al final de cada sección, para relacionar, integrar y profundizar los contenidos.

EXPLORANDO OTRAS FUENTES, donde se abordan los temas desde diferentes fuentes, por ejemplo, películas, canciones, libros y muchas otras más.



Al final del libro, TÉCNICAS PARA APRENDER HISTORIA...



Un CUADRO SINCRÓNICO para que puedas conocer y comparar qué sucedió al mismo tiempo en distintos espacios.

Con estos CÓDIGOS QR podrás acceder a materiales adicionales que ilustran algunos temas abordados en el libro.



ÍNDICE

SECCIÓN I
Vínculos entre Europa y América a partir del siglo XV 8

1. **América y sus habitantes originarios 10**
Sociedades originarias de América en el siglo XV 10
El actual territorio argentino en el siglo XV
Mayas: del auge a la crisis 12
La jerárquica sociedad maya
Economía de roza y quema
Cultura y religión
Los aztecas y el imperio que nació en el lago 14
Diferentes grupos sociales
Creencias y logros culturales
Los incas y la expansión del *Tawantinsuyu* 16
La sociedad: diversidad de grupos y funciones
De huacas, *mallquis*, dioses y ceques
Construyendo el conocimiento. Las comunicaciones y la organización espacial en el Imperio inca 18
Los incas en el Noroeste argentino 20
La ceremonia de la Capacocha
Actividades finales 21

2. **Europa a fines de la Edad Media 22**
El apogeo del feudalismo. Un repaso 22
Más y mejores cosechas para Europa occidental 23
La expansión religiosa y territorial 24
La "Reconquista" española
El renacimiento del comercio 26
Y el resurgimiento urbano 27
La sociedad urbana 28
El gobierno de las ciudades
Pensar y estudiar en las ciudades
El final de la expansión occidental 30
Construyendo el conocimiento. La peste negra 31
Después de la peste... 32
Actividades finales 33

3. **El Renacimiento y la transición al mundo moderno 34**
La recuperación de Europa 34
Los circuitos comerciales entre el campo y la ciudad
La formación de los Estados modernos
La renovación cultural
Nuevas formas de pensar y de vivir 36
El Humanismo: nueva concepción del hombre
Tres humanistas destacados
Factores y medios que impulsaron el Humanismo
El desarrollo científico y técnico
El arte del Renacimiento 38
Dos etapas
Factores que contribuyeron al desarrollo del arte
La perspectiva y la pintura al óleo
El Renacimiento fuera de Italia
El arte italiano del *Quattrocento* 40
La arquitectura
La pintura y la escultura
El *Quattrocento* en el resto de Italia
El arte italiano del *Cinquecento* 42
La arquitectura y la escultura
Tres grandes pintores del *Cinquecento*
La sociedad del Renacimiento 44
La familia
Construyendo el conocimiento. La valorización de la infancia 46
Actividades finales 47

4. **De la exploración a la expansión europea 48**
Europa antes de la expansión 48
Las rutas comerciales antes de los viajes de exploración 50
¿Nuevas rutas? ¿Para qué? 51
Los avances que posibilitaron nuevas expediciones 52
Los pioneros I. El caso portugués 53
Los pioneros II. El caso español 54
Explorando otras fuentes. "Europa Universalis IV" ... 55
La llegada de Colón a América. ¿Un descubrimiento? 56
Portugal y España se reparten América
El *boom* de los viajes de exploración 58
Las exploraciones inglesas, francesas y holandesas
Las consecuencias de los viajes de exploración 60
Actividades finales 61

5. **La conquista de América 62**
Etapas de la conquista 62
Preparativos, promesas y obligaciones
La conquista. Sus comienzos 64
Nacen las encomiendas
La Iglesia y las primeras denuncias
El Requerimiento
De leyes y polémicas 66
La conquista del Imperio azteca 68
De la supuesta amistad a la conquista sangrienta
Construyendo el conocimiento. La derrota de los aztecas según los vencidos 69
La conquista del Imperio inca 70
Las ventajas de los conquistadores 72
La tercera etapa de la conquista. La ocupación del actual territorio argentino 73
La resistencia de los indígenas 74
Resistencias en el Noroeste argentino
Actividades finales 75

Propuesta de trabajo I. Un acercamiento a la Historia a través del cine 76

SECCIÓN II
La formación del mundo americano colonial 78

6. **Cambios políticos y religiosos en el siglo XVI 80**
Contradicciones religiosas y división de la cristiandad 80
De la crítica a la acción
Luchas religiosas en Alemania
Levantamientos campesinos
La expansión de la Reforma 82
El calvinismo
El anglicanismo
Reformistas radicales
La Contrarreforma 84
La Inquisición
La Compañía de Jesús
Intolerancia y guerras religiosas 85
La Guerra de los Treinta Años
Construyendo el conocimiento. Auto de fe de Madrid en 1680 86
Centralización de las monarquías 88
La construcción de un poder central
El reino de Inglaterra 89
El predominio español 90
El Imperio Habsburgo durante el reinado de Carlos I (1516-1556)
El reinado de Felipe II (1556-1598)
La economía española en el siglo XVI
La monarquía francesa 92
Hacia la guerra religiosa
El ocaso de los Borbones
Actividades finales 93

7. **El Estado absolutista: apogeo y crisis 94**
Francia: un ejemplo de la monarquía absoluta 94
Los teóricos del absolutismo
Los Borbones en Francia
Luis XIV: la marca de una época
El Palacio de Versalles
La economía de Luis XIV
Explorando otras fuentes. El teatro en tiempos del Rey Sol: Molière 97
Inglaterra y los límites del absolutismo 98
Jacobo I impone su autoridad
Carlos I y el inicio de la revolución
Inglaterra se convierte en República
La Revolución Gloriosa y la monarquía constitucional
La República de las Provincias Unidas y una edad dorada 100
Ámsterdam: centro financiero y comercial de Europa
Las guerras por la supremacía comercial
El esplendor intelectual y social
La decadencia del Imperio español 102
Felipe IV y las ilusiones de grandeza
Carlos II y una sucesión difícil
Actividades finales 103

8. **Economía y sociedad en Europa occidental 104**
El siglo XVI: una era de expansión económica 104
Surge el mercantilismo
La abundancia de metales preciosos
La reorganización del trabajo
Nuevos sistemas de producción en el campo
Proteger la industria y el comercio
El poder de las compañías comerciales
La crisis del siglo XVII y sus consecuencias 108
Guerras y rebeliones profundizan la crisis
Las nuevas potencias navales del Atlántico
La sociedad barroca 110
El mundo religioso...
Entre la tolerancia y la intolerancia
El arte del barroco 112
Explorando otras fuentes. *Vivaldi. Un príncipe en Venecia* 113
La revolución científica 114
Actividades finales 115

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723
© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

9. La organización política del espacio colonial....116
El imperio colonial....116
Autoridades que gobernaron desde España
Autoridades que gobernaron en América
Los mecanismos de control
Las ciudades en América....120
El gobierno de las ciudades
Portugal organiza el gobierno del Brasil....122
De las capitanías a la gobernación
Los nuevos imperios coloniales....124
Los franceses en América del Norte
Los ingleses en América del Norte
Explorando otras fuentes. El nuevo mundo....126
Actividades finales....127

10. La organización de la economía colonial....128
La integración de América en el mercado mundial....128
Consecuencias del monopolio comercial
La minería: el motor de la economía....130
La explotación minera en Potosí
Los trabajadores del Cerro Rico de Potosí
La ciudad de Potosí
La formación del mercado interno: el espacio peruano
Potosí y la economía regional de nuestro territorio
Entre plantaciones y haciendas....134
Vaquerías y estancias en el Río de la Plata
La producción artesanal y manufacturera
Los ciclos de la economía del Brasil....136
Después del azúcar... Los ciclos del oro y de los diamantes
La expansión portuguesa en la cuenca del Plata
Explorando otras fuentes. Zumbi y el Quilombo de Palmares....138
Actividades económicas en las colonias británicas....139
El comercio triangular
Las actividades económicas de los franceses en América....140
Actividades finales....141

11. Una nueva sociedad....142
La irrupción de los españoles: el comienzo de los cambios....142
La caída demográfica
Nuevas jerarquías sociales....144
Los indígenas
Las personas esclavizadas
La situación de las mujeres
La Iglesia colonial....148
Los jesuitas
La "extirpación de idolatrías" y el sincretismo....150
La Inquisición
Los recursos de la Iglesia
Construyendo el conocimiento. La reinterpretación del mundo durante la colonia....152
Resistencia y rebelión indígena....154
Actividades finales....155

Propuesta de trabajo II. Organización social y productiva colonial. Un estudio de caso. 156

SECCIÓN III
América y Europa en el contexto de formación del sistema capitalista 158

12. La Revolución Industrial 160
Inglaterra, promotora de la revolución....160
La Revolución Agrícola del siglo XVIII
El aumento de población y el crecimiento de las ciudades
La economía monetaria y el espíritu emprendedor
Los mercados coloniales
Viejas crisis, nuevas crisis, muchos cambios
El desarrollo técnico y tecnológico....164
La industria textil
La máquina de vapor
Las industrias del hierro y del carbón
El surgimiento de las fábricas....166
El trabajo en las fábricas
Las primeras ciudades industriales
Construyendo el conocimiento. La vida cotidiana de los trabajadores durante la Revolución Industrial....168
Actividades finales 169

13. La crisis del absolutismo y la Ilustración....170
El mundo a través de la razón....170
Avances científicos-técnicos
Los viajes de exploración: aventureros y científicos
Las ideas de la Ilustración....172
La Enciclopedia
Los filósofos y los "límites" al poder absoluto
Montesquieu y la división de poderes
Rousseau y el pacto social
El pensamiento de Voltaire
Las propuestas de gobierno de la Ilustración....174
El despotismo ilustrado
Liberalismo inglés y las monarquías parlamentarias
Explorando otras fuentes. Los viajes de Gulliver....176
Las teorías económicas 178
La fisiocracia
El liberalismo económico
Actividades finales 179

14. La Revolución Francesa....180
Francia antes de la Revolución 180
La sociedad del Antiguo Régimen
El absolutismo trastabilla...182
La reunión de los Estados Generales
Hacia la Asamblea Nacional
Los conflictos crecen en la ciudad y en el campo
La Asamblea y los Derechos del Hombre y del Ciudadano....184
Hacia la monarquía constitucional
Tendencias en la Asamblea Legislativa
Guerra y revolución....186
La Primera República
Una nueva forma de entender el mundo
El comienzo del Terror
Construyendo el conocimiento. El reinado del Terror....188
El ascenso de Napoleón Bonaparte....190
El golpe de Estado de Napoleón
Un nuevo orden jurídico
La expansión del Imperio napoleónico
Apogeo y caída del Imperio napoleónico....192
Los "100 días" de Napoleón
La restauración y el conservadurismo
Actividades finales 193

15. América en el siglo XVIII 194
América en el contexto mundial 194
Nuevo orden europeo
Los Borbones y los problemas para resolver....196
Las Reformas Borbónicas 198
La expulsión de los jesuitas
Conflictos y tensiones ante las reformas....200
Las reformas en el Imperio portugués....202
Las resistencias a las reformas
La Independencia de las Trece Colonias 204
Explorando otras fuentes. La Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América....205
La rebelión esclava de Haití....206
Actividades finales 207

Propuesta de trabajo III. La producción agropecuaria en el Río de la Plata durante el siglo XVIII....208

SECCIÓN IV
El entramado sociocultural latinoamericano....210

16. Los pueblos originarios en nuestra identidad...212
Haciendo un poco de Historia....212
Un largo proceso de invisibilización
Los pueblos originarios en la actualidad americana..214
Los derechos internacionales de los pueblos originarios
Los pueblos originarios en la Argentina....216
...y en Bolivia....217
Los pueblos originarios y sus aportes....218
El Hospital de las Culturas
Multiculturalidad en la vida cotidiana
Explorando otras fuentes. *Octubre Pilagá. Relatos sobre el silencio*....220
Actividades finales....221

17. La presencia afroamericana 222
El largo recorrido hacia la marginación 222
...y vinieron como esclavos
La marginación en la actualidad....224
Los sectores más perjudicados
Ver la "presencia negra negada" a través del arte....226
Y después del candombe, los orígenes afro del 2 x 4
Explorando otras fuentes. *Queimada* 228
Actividades finales 229

Propuesta de trabajo IV. La diversidad sociocultural en América Latina....230

Técnicas para aprender Historia....232

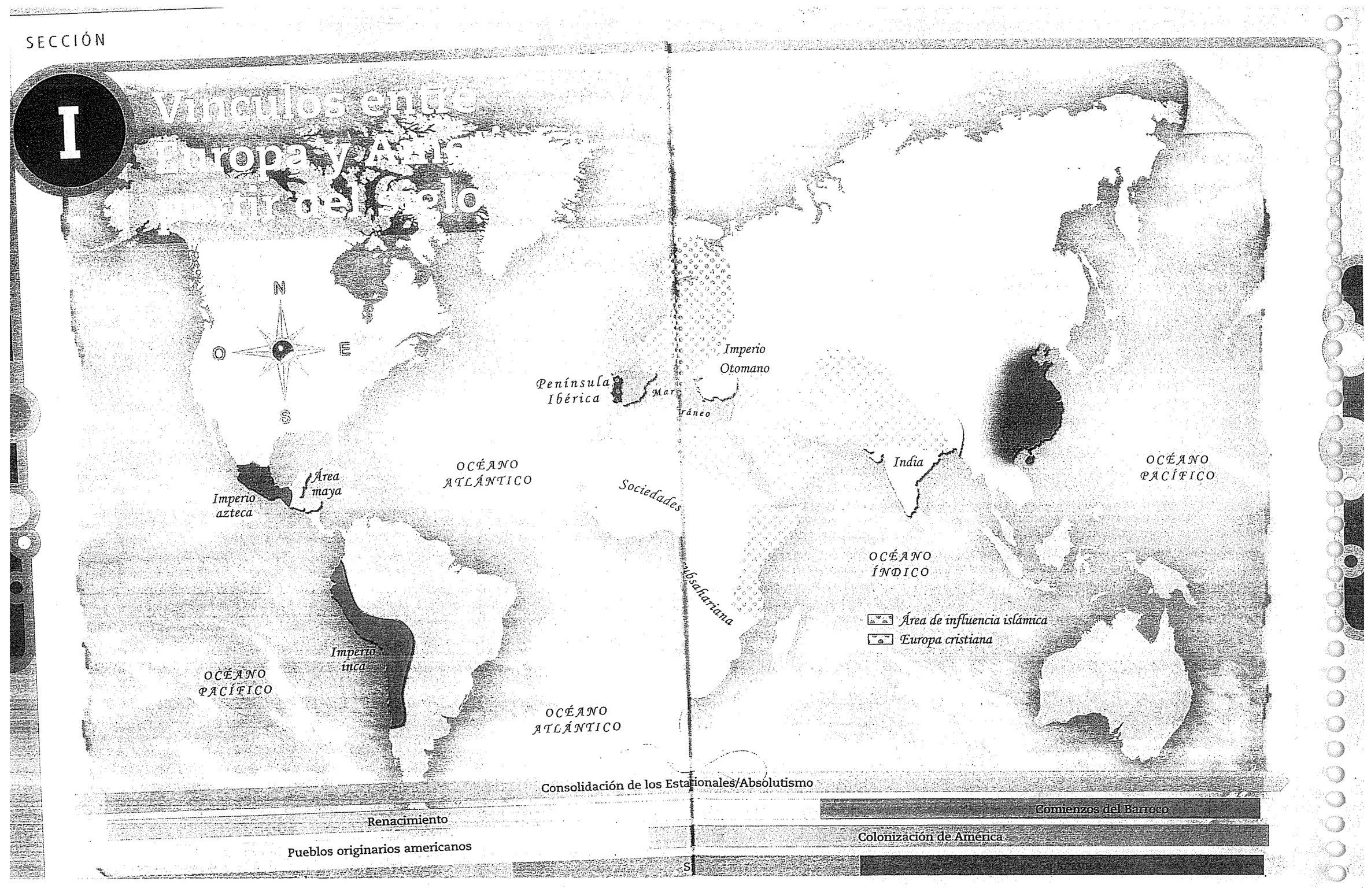
Cuadro sincrónico....238

En las páginas 38, 51, 96, 141, 155, 169, 221.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723
© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

SECCIÓN

I Vínculos entre Europa y América a mitad del siglo



CAPÍTULO

1 América y sus habitantes originarios

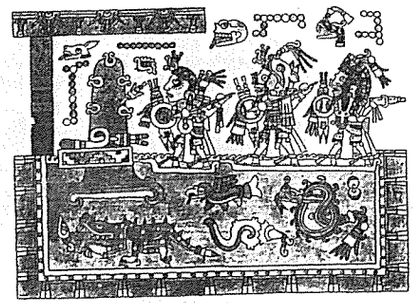


En el siglo xv, América estaba habitada por cientos de pueblos, cada uno con su propio desarrollo económico, político, social y cultural. Estos pueblos vivían en diferentes regiones, con distinta organización política, características particulares y su propia dinámica sociocultural, lo que hacía de América un extenso espacio con una enorme diversidad. Su historia nos permite comprender mucho de nuestro presente.

Sociedades originarias de América en el siglo xv

El conocimiento de los pueblos que vivían en América nos permite comprender la complejidad sociocultural que existía y la forma en que esta se fue transformando, a partir del siglo xv. La información sobre estos pueblos proviene de diversas fuentes. Por un lado, podemos recurrir a los relatos que los conquistadores y los cronistas europeos escribieron sobre ellos durante los primeros años de la conquista. Por otro, la Arqueología, a través de los restos materiales hallados en las excavaciones, nos permite conocer cómo eran las diversas formas de vida americanas.

¿A qué nos referimos cuando hablamos de **diversidad**? El continente americano tiene condiciones naturales muy variadas que dan lugar a numerosos ambientes. Los pueblos, entonces, desarrollaron diferentes estrategias para aprovechar los recursos de cada región: muchos se alimentaban de los productos provenientes del cultivo de la tierra y de la cría de ganado; otros recurrían a la caza de animales y a la recolección de frutos, y los que habitaban en las costas obtenían alimentos, en general, a través de la pesca.



Códice Nuttall, manuscrito pictórico.

Por otra parte, algunos pueblos desarrollaron Estados con importantes centros urbanos y, una vez consolidados, se fueron expandiendo hacia territorios ocupados por otros pueblos, conformando verdaderos imperios. Ejemplos de ellos son el Imperio inca, en los Andes Centrales, y el de los aztecas en Mesoamérica (actuales países de México, El Salvador, Guatemala, Belice y parte de Honduras). Junto al de los mayas, cuyo sistema organizativo ya había entrado en crisis unos siglos atrás, constituyen los tres sistemas estatales más conocidos de América.

Las expresiones culturales, las creencias y las cosmovisiones también eran muy variadas. Todo ello se puede observar en los diseños arquitectónicos, en las formas y motivos de las vasijas, en la vestimenta, los peinados y los tatuajes, en los ritos y festividades, y en la gran cantidad de lenguas que se hablaban en América: quechua, aymara, kakán, náhuatl, entre tantas otras.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

El actual territorio argentino en el siglo xv

Cuando a partir del siglo xvi los españoles comenzaron a llegar a lo que hoy es la República Argentina, el territorio se encontraba habitado, desde hacía miles de años, por diversos pueblos, cada uno con un modo de vida particular. Veamos algunos de ellos:

En gran parte de la **Patagonia** habitaban los **tehuelches**, que vivían de la caza y la recolección y tenían un patrón de nomadismo, pero con recorridos y paradas fijas donde instalaban sus campamentos periódicamente. En la **Isla Grande de Tierra del Fuego** y en los **canales fueguinos**, en tanto, habitaban los **selk'nam** y los **yámanas**. Estos últimos construyeron canoas que les permitieron desplazarse por los canales de la región, donde pescaban y cazaban focas, su principal alimento.

La zona del **Litoral-Mesopotamia** estuvo habitada por varios pueblos, entre ellos, los **guaraníes**. Además de cazar, pescar y recolectar frutos, raíces y semillas, desarrollaron la agricultura utilizando el método de roza.

En las **Sierras Centrales** vivían los **comechingones**. Ellos conformaban dos grupos étnicos: los henia y los camiare. La denominación de comechingón fue dada por un grupo vecino que habitaba al nordeste, los **sanavirones**, y así se los conoce hasta ahora. Los comechingones eran sedentarios y combinaban la caza y la recolección (de algarrobo y chañar) con la agricultura (cultivaban maíz, zapallo y porotos) y la ganadería de llamas. Fueron conocidos por sus viviendas colectivas y semisubterráneas que les permitía soportar el clima frío del invierno.

En **Cuyo** habitaban los **huarpes**, un pueblo sedentario y agrícola, que utilizaba acequias y canales como sistema de riego .

En la **llanura Pampeana** habitaban los **querandíes**. Vivían de la caza de venados, ñandúes y guanacos, y fueron los que elaboraron las famosas boleadoras que utilizaban para la caza. Su modo de vida cazador-recolector hacía que fueran nómades y que recorrieran grandes distancias en busca de diferentes recursos alimentarios.

En la **llanura Chaqueña** vivían diferentes grupos, entre ellos los **kom** y los **wichi**. Los kom (o tobas) eran cazadores-recolectores y habitaban casas hechas con material propio de la región: las paredes eran de leños y luego las recubrían con paja. Los wichi, por su parte, además de la caza y la recolección practicaron la agricultura, aunque en forma complementaria y, por esta causa, en el siglo xvi adoptaron el sedentarismo.

El **Noroeste**, por su parte, estaba ocupado por pueblos sedentarios como los **omaguacas** y los **diaguitas**. Practicaban la agricultura en andenes de cultivo y con riego artificial, y criaban animales.



D DOCUMENTOS

Los querandíes según la visión de un cronista

En el año 1567, Ulrico Schmidl describió a los querandíes. Formó parte de la expedición dirigida por Pedro de Mendoza que llegó al Río de la Plata en el año 1536. El libro *Viaje al Río de la Plata* es un compendio de algunas de sus obras, donde relata el viaje y describe algunos de los pueblos con los que se cruzaron en nuestro territorio.

> "En esta tierra dimos con un pueblo en que estaba una nación de indios llamados carendies (querandíes), como de 2.000 hombres con las mujeres e hijos, y su vestir era como el de los zechurg, del ombligo a las rodillas; nos trajeron de comer, carne y pescado. Estos carendies no tienen habitaciones propias, sino que dan vueltas a la tierra, como los gitanos en nuestro país; y cuando viajan en verano suelen andarse más de 30 millas por tierra enjuta sin hallar una gota de agua que poder beber. Si logran cazar ciervos u otras piezas del campo, entonces se beben la sangre. También hallan a veces una raíz que llaman cardes la que comen por la sed. Se entiende que lo de beberse la sangre solo se acostumbra cuando les falta el agua o lo que la suple; porque de otra manera tal vez tendrían que morir de sed".

- ¿Cómo resume Smichdl la forma de vida de los querandíes?
- ¿Te parece que tenía una mirada positiva o negativa de este pueblo? Justificá tu respuesta.

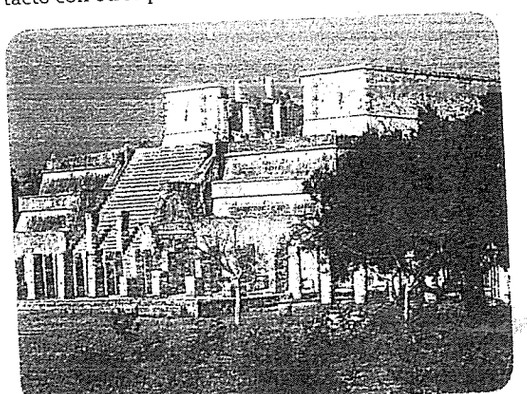
Mayas: del auge a la crisis

El pueblo maya tiene una antigüedad que se remonta a mucho antes del año 1000 a. C. Con los años fue desarrollándose y expandiéndose, posiblemente desde Guatemala, hasta ocupar la península de Yucatán (hoy México) y los actuales países de Guatemala y Belice, y parte de El Salvador y Honduras.

La sociedad maya se organizó en numerosas **ciudades-Estado** en las que no existía un único gobernante sino que cada una de ellas contaba con su propio sistema de gobierno, aunque compartían elementos culturales como las costumbres, la lengua y la religión. La mayor parte del año vivían de manera independiente y comerciando entre ellas, y solo cuando alguna amenaza de conflicto lo requería, conformaban una alianza.

Hacia el año 900, la sociedad maya atravesó una crisis que provocó el abandono de varias ciudades. Los arqueólogos aún no han podido determinar cuál fue la causa de esta crisis, pero existe acuerdo de que pudo tratarse de factores climáticos que generaron la pérdida de áreas de cultivo. A esto debemos sumarle la sobreexplotación de los suelos y las actividades de deforestación que generaron su pérdida de fertilidad. También es posible que haya habido alguna peste, que matara a gran parte de la población. Finalmente, la escasez de recursos pudo haber ocasionado conflictos sociales que podrían haber derivado en guerras.

De todas formas, los mayas se trasladaron hacia el norte de la península de Yucatán, donde fundaron nuevas ciudades y revitalizaron su cultura, en contacto con otros pueblos como los toltecas.



Ruinas de la ciudad de Chichén Itzá, en la península del Yucatán, una de las maravillas del mundo moderno.

Cuando los españoles llegaron a la región, ya hacía tiempo que se había desarticulado su sistema sociopolítico. No obstante, aún hoy podemos encontrar descendientes de los mayas que conservan muchas de sus costumbres, de sus creencias y su lengua.

La jerárquica sociedad maya

Los mayas tenían una sociedad muy jerarquizada en la que existían, al menos, tres grupos sociales:

Los **nobles**: constituía el sector más alto de la estructura social. Estaba compuesto por los gobernantes y sus familias, los sacerdotes, los guerreros de mayor rango y los comerciantes. El *Halach Uinic*, que era la máxima autoridad, heredaba el cargo por línea paterna y gobernaba hasta su muerte. El resto de los nobles también heredaba su cargo y lo legaba a su descendencia.

El **pueblo**: en este grupo se encontraba la mayoría de la población, es decir, los campesinos y los artesanos. Todos ellos tenían que entregar, como tributo o impuesto, parte de lo que producían a los nobles.

Los **esclavos**: en su mayoría eran prisioneros de guerra, pero también incluían a los deudores y personas de otros pueblos que eran capturadas y luego vendidas como esclavos. Los integrantes de este grupo carecían de derechos de todo tipo y debían trabajar para los nobles sin recibir ningún pago.

Economía de roza y quema

Los mayas vivían en áreas selváticas y boscosas. Para generar productos alimenticios tuvieron que desarrollar un sistema que les permitiera obtener recursos de un ambiente poco propicio para la agricultura. Utilizaron lo que se conoce como sistema de **roza** y **quema**. Este sistema (usado por diferentes pueblos del mundo) comenzaba con la tala de árboles, la quema de la maleza para empezar las tareas de sembrado y el uso de cenizas como fertilizante.

Después de algunos años de utilizar este sistema, el suelo perdía su fertilidad, por lo que debían abandonar el terreno y preparar otros campos; así se daba comienzo a un nuevo ciclo de quema de espacios. De esta manera, iban rotando las áreas de cultivos con lo cual permitían que la tierra que no se utilizaba fuera recuperándose para nuevas cosechas algunos años después. El principal cultivo era el maíz, pero también sembraban frijoles, ajíes, calabaza, batata, mandioca, cacao y tabaco, entre otros.

Cultura y religión

La vida de los mayas se hallaba vinculada con sus creencias religiosas. De hecho, la religión estaba profundamente ligada al poder político ya que el *Halach Uinic* ejercía el poder en nombre de los dioses.

Los mayas eran **politeístas**; creían en una diversidad de divinidades a las que invocaban de acuerdo con las necesidades o actividades que realizaban. Entre las distintas divinidades podemos mencionar a Hunab-Ku, el dios creador; a Itzamná, el dios de la sabiduría; Kukulcán, el dios del bien y del viento, y Chaac, el dios de la lluvia.

Creían que el Universo tenía tres partes: el cielo, la tierra y el inframundo. El cielo tenía 13 capas (la última de ellas en contacto con la tierra) y cada capa estaba gobernada por uno de los dioses.

Las **ceremonias** eran realizadas por sacerdotes, quienes, como forma de establecer relaciones con los dioses, hacían sacrificios de animales (pavos y codornices). En ocasiones especiales, como el acceso al trono de un nuevo rey, la muerte de un miembro de la familia real, o en períodos de sequía que afectaban a la producción de alimentos, incluían sacrificios humanos.

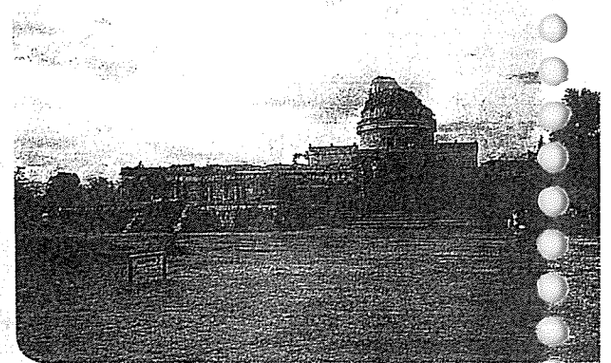
Los rituales religiosos se acompañaban con bailes, cantos, rezos y dramatizaciones. A veces, los sacerdotes practicaban ayuno y, en otras ocasiones, acudían al uso de hongos alucinógenos.

Los mayas realizaron **grandes obras arquitectónicas** que aún hoy podemos admirar ya que sus ruinas se conservan en lugares como Chichén Itzá (podés observar algunas de ellas en las fotografías de estas páginas), Palenque, Tikal y Uxmal. Muchos de estos edificios eran pirámides truncas (sin punta) que se utilizaron como centros religiosos, posiblemente porque suponían que la estructura vertical permitía estar más cerca de los dioses. Otras construcciones fueron los templos, palacios, observatorios astronómicos, juegos de pelota, fortificaciones y baños de vapor. Algunas edificaciones se realizaron en madera, y otras, en piedras como caliza, arenisca y mármol. En varias de estas obras arquitectónicas, además, se hallaron pinturas murales.

Dentro de las ciudades había grandes espacios en los que se desarrollaba lo que hoy se conoce como el **juego de pelota**. La actividad consistía en pasar unas pelotas por un anillo de piedra colocado en la parte superior de un muro. Para algunos historiadores y arqueólogos se trataba de una práctica ritual muy importante que incluía, en ocasiones, el sacrificio de alguno de los participantes.

En cuanto a otros logros culturales, los mayas habían desarrollado un **sistema de escritura** de grifos o símbolos que aún no ha logrado descifrarse en su totalidad. Utilizaban como soporte desde dinteles y escalinatas de piedra, hasta papel que elaboraban a base de corteza de árbol y pieles de animales. Sin embargo, no toda la población sabía escribir, sino solo algunos, al servicio del Estado. Este sistema se utilizaba, por ejemplo, para llevar registro de los tributos que los distintos pueblos pagaban, de algunas normas y de acontecimientos importantes, y hasta relativos a cuestiones astronómicas. Desafortunadamente, después de la conquista de Mesoamérica, los españoles ordenaron la quema de todos los escritos, por lo que poco se ha conservado hasta nuestros días.

También tenían amplio conocimiento de la **matemática** ya que habían elaborado un sistema numérico vigesimal (basado en el número 20) y utilizaban el 0, lo cual les permitió realizar operaciones matemáticas de modo eficaz. Pero no solo contaban con un sistema de escritura y un sistema numérico, sino que también habían elaborado un **calendario solar** que constaba de 360 días más 5 días que se añadían como días complementarios. Con esta herramienta pudieron estudiar y conocer los movimientos de diferentes astros y, entre otras cosas, determinar los ciclos del Sol y la Luna. También tenían un calendario sagrado de 260 días.



Ruinas del edificio conocido como El Caracol, en Chichén Itzá, destinado a realizar observaciones astronómicas.

Los aztecas y el imperio que nació en el lago

Los aztecas o mexicas se asentaron en el valle de México, en el siglo XIII. Tras un largo proceso, a principios del siglo XV, se produjo la alianza de tres Estados diferentes cuyas capitales eran Tenochtitlán, Tlacopán y Texcoco. Esto implicó la formación de una confederación conocida como **Liga de las Tres Ciudades**. De a poco, esta Liga comenzó a dominar a otros pueblos, preferentemente de manera pacífica, pero recurriendo a la violencia si hallaban resistencia. De este modo, se convirtieron en un gran imperio con centro en la ciudad de **Tenochtitlán**, fundada en una isla en el lago Texcoco.

Los aztecas ocuparon diversos tipos de ambientes, cada uno con sus particulares capacidades productivas, por lo que tuvieron que desarrollar diferentes técnicas agrícolas. En las áreas selváticas recurrieron a la roza y quema, como los mayas, y hasta se las ingeniaron para cultivar en las zonas montañosas. No obstante, el sistema más famoso de los aztecas fue el utilizado a orillas de lagos o en zonas pantanosas. Allí construyeron **chinampas**, una especie de islas artificiales o balsas de caña cubiertas con lodo, que se fijaban con árboles al lecho del lago; la chinampa absorbía el agua del lago y el lodo servía de abono.

Cultivaban maíz, calabaza, cacao, poroto, tomate, entre otros. También consumían proteínas animales provenientes de conejos, venados y pecaríes (cerdos salvajes) que obtenían a través de la caza. Además, se alimentaban con la carne de pavo al cual habían logrado domesticar y comían lo que pescaban y lo que obtenían de las aguas, como larvas y gusanos blancos.

Lo que no producían lo obtenían a través del comercio, que se realizaba en los grandes **mercados** o **ferias** que existían en todo el Imperio azteca.



Detalle del mural *La gran ciudad de Tenochtitlán* de Diego Rivera.

Diferentes grupos sociales

Así como ocurría entre los mayas, la sociedad azteca estaba jerarquizada, con grandes diferencias entre los grupos sociales.

La base de la organización social era el **calpulli**, grupo de personas unidas por un antepasado en común. Los calpulli tenían sus campos de cultivos y los trabajaban de manera comunitaria. Cada uno obedecía a un jefe, que era el encargado de reunir parte de la producción para entregarla al Estado en forma de tributo o impuesto.

Los **pipiltin**, o **nobleza**, eran el grupo de mayor jerarquía en la sociedad azteca y estaba conformado por el *tlatoani* o gobernante y su familia, los jefes militares, los sacerdotes y los jefes de los calpulli. Constituían la clase dirigente y eran, además, los que conformaban el consejo encargado de elegir al *tlatoani*.

Los ***pochteca*** eran el grupo de comerciantes que solían recorrer grandes distancias. Cuando salían del imperio en busca de productos que no se producían en su región, podían oficiar como embajadores del *tlatoani* y hasta como informantes, ya que volvían con noticias sobre lo que sucedía en diversas regiones y pueblos.

La profesión de comerciante no se elegía, sino que se heredaba y se traspasaba a la siguiente generación. Era un grupo muy influyente y, por ello, tenía muchos privilegios.

Los ***macehualtin*** (o ***macehuales***) eran la mayoría de la población, conformada por campesinos y artesanos. Como tributo, debían entregar parte de su propia producción a los *calpulli* de los que formaban parte; además, se les pedía que trabajaran para el Estado.

Los ***mayeque*** también eran campesinos, pero, a diferencia de los *macehualtin*, ellos no tenían acceso a las tierras comunales sino que trabajaban para las tierras de la nobleza o de los *pochtecas*.

Los ***tlacotin*** constituían el sector más bajo en la jerarquía social. Eran personas que habían sido esclavizadas después de no haber podido hacer frente a las deudas, o bien por haber sido capturados en la guerra. De todas formas, se les permitía poseer bienes y también podían comprar su libertad.

A pesar de la gran jerarquización de esta sociedad, había cierta movilidad social: algunos campesinos ingresaban a la nobleza y hasta podían llegar a convertirse en sacerdotes, por ejemplo.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Creencias y logros culturales

Los aztecas eran, como los mayas, **politeístas**; sus dioses estaban asociados a diferentes elementos de la naturaleza como el Sol, la lluvia o el viento, entre otros. La divinidad más importante era **Hultzilopochtli**, dios de la guerra y representante del Sol, a quien le dedicaban grandes rituales que incluían sacrificios humanos. Otro dios sumamente importante para una sociedad agrícola era **Tlaloc**, dios de la lluvia. **Queztalcóatl**, dios de la sabiduría representado por la figura de una serpiente emplumada también era muy popular entre los aztecas.

Según una de las leyendas de los aztecas, el mundo habría sido creado y destruido por los dioses cuatro veces hasta ser creado definitivamente una quinta vez. Los dioses primero habrían creado la Tierra y la separaron del cielo, y luego uno de ellos, Quetzalcóatl, habría creado a los hombres.

La lengua de los aztecas era el **náhuatl**, impuesta a los pueblos conquistados. Contaban con un **sistema de escritura** que mezclaba pictogramas, ideogramas y signos fonéticos con los que registraban sucesos de su historia, sus creencias y la contabilidad de los tributos.

Además, recitaban **poemas** al ritmo de tambores y trompetas. Estos eran, habitualmente, dedicados a los dioses, pero también trataban otros temas.

La **Astronomía** fue un campo muy desarrollado. Gracias a sus observaciones pudieron determinar los ciclos del Sol, de la Luna y de Venus. Además, agruparon las estrellas en constelaciones (diferentes a las que conocemos hoy) y estaban familiarizados con la existencia de los cometas, los eclipses de Sol y de Luna. Todo esto les permitió adquirir conocimientos de meteorología y predecir fenómenos climáticos, o establecer las características de los vientos.

Al igual que los mayas, los aztecas fueron grandes constructores; algunas de las más conocidas edificaciones son las pirámides escalonadas como la del Templo Mayor de Tenochtitlán, dedicada a Huitzilopochtli.

El conocimiento de la Astronomía y su sistema de creencias les permitieron crear dos **calendarios**. Tenían uno de 260 días que regulaba las ceremonias religiosas que combinaba números y figuras como conejos, lagartos o el fuego, entre otras. El otro era un calendario solar de 365 días.

Los adornos hechos con plumas tuvieron gran importancia para los aztecas. Las plumas más apreciadas eran las del quetzal (de color verde), las del tlauquecholli (rojas) y las del xiuhtototl (turquesa). Con ellas confeccionaban tapices, adornaban mantas, máscaras rituales, escudos y los trajes de los guerreros.



Relieve azteca sobre un altar de sacrificios.

D DOCUMENTOS

Sahagún y los aztecas

Bernardino de Sahagún (siglo XVI) fue uno de los cronistas más importantes de la conquista de los aztecas. Aprendió la lengua local y dedicó más de 30 años al estudio de las tradiciones indígenas. Su trabajo se tituló *Historia General de las cosas de la Nueva España* o *Códice Florentino*. Veamos un extracto:

> "Esta gente atribuía el viento a un dios que llamaban Queztalcóatl, bien casi como dios de los vientos. Sopla el viento de cuatro partes del mundo por mandamiento de este dios, según ellos decían; de una parte viene del oriente, donde ellos dicen estar el paraíso terrenal, al cual llaman Tlalocan. A este viento le llaman tlalocáyutl; no es viento furioso; cuando él sopla no impide a las canoas andar por el agua. El segundo viento sopla del norte, donde ellos dicen estar el infierno, y así le llaman mictlampachécatl [...] Este viento es furioso y por eso le temen mucho..."

- Buscá información sobre Sahagún y su vida con los aztecas.
- ¿Qué aspectos de la cultura azteca relata en este fragmento Sahagún?
- ¿Qué actividades de la vida cotidiana de este pueblo dependían de cómo estuviera el viento?
- Además de considerárselo "el patrón del viento", de qué era dios Queztalcóatl según los aztecas? ¿Qué atributos le atribuían?

Los incas y la expansión del *Tawantinsuyu*

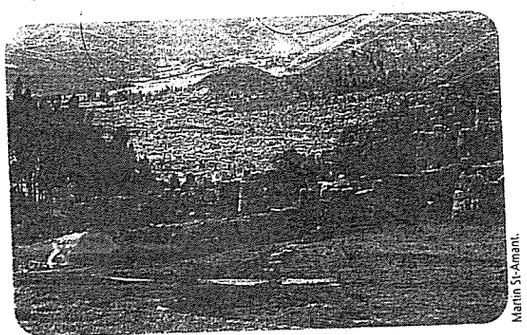
El Imperio inca, conocido como *Tawantinsuyu*, nació en la ciudad de **Cuzco**, en el actual territorio del Perú. Hacia el siglo XIII, durante el reinado de Manco Capac, los incas iniciaron un proceso de expansión y conquista de nuevos territorios dominando a diversos pueblos ubicados a lo largo de los Andes. En efecto, llegaron a abarcar altiplanos, sierras y valles: se extendieron desde las costas del océano Pacífico, en el oeste, hasta las yungas y florestas amazónicas, en el este, y desde Ecuador, en el norte, hasta las actuales provincias de Mendoza y Córdoba, al sur.

Cada nuevo gobernante (se cree que hubo 13 en total) fue anexando territorios e incorporando pueblos conformando lo que se conoció como el **Imperio incaico**.

Los Incas dividieron el imperio en cuatro partes o **suyus**. Al noroeste del Cuzco se ubicaba el *Chinchaysuyu*, formado por la costa y la sierra de la región norte de los actuales países de Perú y Ecuador. El *Antisuyu* estaba ubicado al nordeste. Hacia el sudeste, se encontraba el *Collasuyu* que incluía el lago Titicaca, la mayor parte de la actual Bolivia, el norte de Chile y noroeste de la Argentina. Finalmente, el *Cuntisuyu*, que se hallaba hacia el sudoeste de Cuzco, integrado, también, por una porción de la costa del actual Perú.

Los incas lograron dominar este extenso territorio respetando las particularidades locales, aunque impusieron su lengua, el **quechua**.

El vasto Imperio estaba comunicado por una amplia **red de caminos** que abarcaba más de 30.000 km. Para su construcción utilizaron caminos preexistentes, pero también construyeron muchos nuevos. A lo largo de esta red de caminos (llamada Qhapaq Ñan, "el camino del Señor") edificaron **tambos** donde el ejército, los funcionarios y los mensajeros (o **chasquis**) que recorrían el territorio podían descansar y abastecerse.



Martín Sí-Amant.

Fortaleza de Sacsayhuamán, ubicada a 2 kilómetros de Cuzco.

La base del sistema económico fueron los ***ayllus***, unidades sociales basadas en las relaciones de parentesco. Sus miembros trabajaban colectivamente la tierra y parte de la producción se entregaba al Estado, como **tributo** o **impuesto**. Además, a través de la **mita** o trabajo rotativo, los miembros del *ayllu* debían trabajar en las tierras del Estado o en la construcción de caminos o tambos.

Las tareas cotidianas de las personas que debían trabajar para el Estado quedaban a cargo de otros miembros del *ayllu*. En efecto, los pueblos andinos contaban con ciertos sistemas de cooperación basados en la **reciprocidad** que los incas mantuvieron luego de dominarlos. La reciprocidad consistía en un intercambio mutuo de dones y contradones (o favores) que podían ser en bienes o en trabajo. Implicaba dar al otro cuando necesitaba algo sabiendo que luego él devolvería el favor.

A veces, parte de un *ayllu* debía trasladarse a vivir en colonias alejadas de sus pueblos. Estas colonias se instalaban en diferentes tipos de ambientes y, de ese modo, obtenían una mayor diversidad de recursos. Este sistema implicaba la explotación de diferentes **pisos ecológicos** por parte de un mismo *ayllu*, lo que les permitía obtener alimentos que no tenían en sus tierras originales.

Como leíste, la mayor parte del imperio se encontraba sobre terreno montañoso. Los incas, entonces, construyeron **terrazas** o **andenes de cultivo** en las laderas utilizando piedras. De este modo, muchos terrenos se volvieron aptos para el cultivo. Para el riego utilizaron canales que les permitían distribuir el agua por las áreas de cultivo. Sus principales cultivos eran el maíz, la papa, la quínoa, la coca y el amaranto.

El excedente de la producción se almacenaba en *collcas* o depósitos para ser utilizado en caso de necesidad (maslas cosechas debido al mal clima, por ejemplo).

Los *ayllus* también criaban llamas y alpacas, que les proporcionaban carne para consumir y lana para elaborar sus tejidos. Además, la llama era utilizada como animal de carga.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

La sociedad: diversidad de grupos y funciones

Los incas estaban divididos en grupos sociales claramente identificables:

El **Inca** o **rey** era la máxima autoridad del Imperio. Tenía a su cargo decisiones como la anexión de territorios o la realización de obras públicas. Si bien recibía de sus súbditos todo tipo de prestaciones, él estaba obligado a realizar lo que se conoce como **redistribución**, es decir que había que dar prestaciones a las poblaciones según las necesidades, por ejemplo, cuidando la seguridad del Imperio, ocupándose de los asuntos religiosos, o repartiendo alimentos cuando alguna época de malas cosechas lo requiriese.

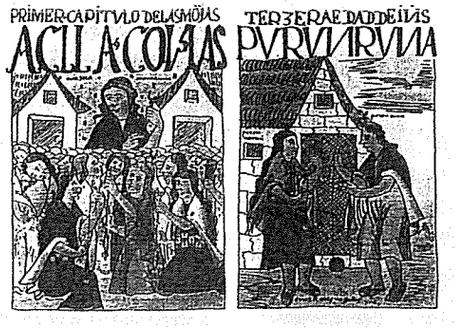
Los integrantes de las **panacas**, o **familias de nobles de sangre**, eran los grupos con mayores privilegios de la sociedad. Al subir al trono, cada Inca fundaba una panaca, cuyos miembros ocupaban los cargos más importantes del imperio y, de este grupo, surgía el futuro rey.

Los **nobles de privilegio** eran hombres convertidos en nobles por el Inca como premio por alguna misión desempeñada.

Los **curacas** o **caciques** eran los jefes de los *ayllus* y quienes se ocupaban de oficiar de intermediarios entre el Estado y los diferentes *ayllus*. Se encargaban, por ejemplo, de organizar la mita y entregar el tributo. Los incas registraban los pagos por medio de quipus, es decir, una soga que sostenía otras en las cuales se realizaban nudos.

Los **miembros de los *ayllus*** eran, en su mayoría, campesinos.

Los **yanaconas** eran personas que habían sido trasladadas para trabajar para el Inca y la nobleza. Este traslado implicaba que perdían los vínculos con sus *ayllus* de origen. Si bien durante mucho tiempo se creyó que su condición era casi de siervos, nuevos estudios los ubica como miembros de un grupo que había logrado especializarse y que, de hecho, hasta vendían su fuerza de trabajo a cambio de alguna retribución.



Representación de un grupo de acllas realizando labores textiles.

Las *acllas* eran mujeres escogidas por el Inca y desvinculadas de su *ayllu*. Se especializaban en actividades como la textilería. Estaban obligadas a prestar servicios laborales al Estado y vivían en casas especiales denominadas *acllahuasi*. Algunas, además, se convertían en esposas secundarias del Inca.

De huacas, *mallquis*, dioses y ceques

Para los incas, el mundo estaba gobernado por un orden de origen divino que se debía respetar. Este y muchos aspectos religiosos de los incas provienen, en realidad, de los pueblos preincaicos que conquistaron. Un ejemplo es el de las **huacas**, es decir, deidades y lugares sagrados a los que rendían culto. Al mismo tiempo, cada *ayllu* tenía un *mallqui*, que era un difunto antepasado al que veneraban como su protector.

Los incas respetaron estas creencias, aunque impusieron la adoración a **Inti**, el **Sol**, considerado la principal divinidad inca. No obstante, se veneraba, también, a otras deidades. Una antigua tradición de los pueblos de los Andes, por ejemplo, era el culto a la **Pachamama**, que representaba la tierra y todo lo que de ella surgiera (los cultivos por ejemplo).

También había lugares que los incas consideraban sagrados como las cimas de los cerros más altos. Allí se desarrollaba la ceremonia de la **Capacocha** en honor a sus dioses. El ritual incluía ofrendas y bailes como formas de gratitud y agradecimiento. Si alguna circunstancia amenazaba el equilibrio de la sociedad, se sacrificaba a un niño o una niña en la cima de algún cerro sagrado. Este evento se llevaba a cabo después de semanas o meses de peregrinación desde el lugar de procedencia del niño, o desde el Cuzco, hasta el lugar elegido para el sacrificio.

Varios de estos (y otros) lugares sagrados habrían estado unidos por un sistema de líneas denominadas **ceques**. En efecto, estas líneas imaginarias partían de la ciudad de Cuzco y se extendían a lo largo del Imperio, y, de acuerdo con algunas investigaciones arqueológicas, los ceques podrían haber cumplido la función de señalar santuarios o sitios rituales de los alrededores. Según otras investigaciones, eran indicadores de la división del *Tawantinsuyu* en sus cuatro partes o *suyus*.

Construyendo el conocimiento

LAS COMUNICACIONES Y LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL EN EL IMPERIO INCA

El conocimiento acerca del Imperio incaico que hoy tenemos es fruto de años de investigaciones que aportaron diferente tipo de información.

Arqueología del Qhapaq Ñan

Las **investigaciones arqueológicas**, por ejemplo, han aportado valiosa información sobre la forma de vida y la organización social durante el Imperio inca.

Si queremos conocer cómo eran las comunicaciones en el Imperio, tema sumamente importante si tenemos en cuenta la extensión, podemos prestar atención, por ejemplo, a diversas excavaciones que nos han permitido conocer algunos tramos del Camino del Inca (o Qhapaq Ñan) que no estaban visibles en la superficie y que, gracias al trabajo de los arqueólogos, se pudieron recuperar.

Como ejemplo podemos citar el trabajo realizado por el equipo de investigación dirigido por la arqueóloga Carolina Vilchez. Con el proyecto denominado "Cabeza de Vaca – Qhapaq Ñan", iniciado en 2007 en la provincia de Tumbes (noroeste del Perú) se propusieron avanzar con el conocimiento de los diseños del camino incaico, su alcance en algunas áreas donde se había perdido su rastro y, no menos importante, una evaluación de su estado de conservación para promover acciones que permitieran preservarlo.

A partir de los trabajos realizados pudieron comprobar la complejidad en la ingeniería vial, ya que los caminos soportaban intensas lluvias durante el verano y permanecían sin dañarse.



Camino incaico en el actual Perú.

Etnohistoria: el cronista indígena del Virreinato del Perú

Por otro lado, los historiadores cuentan con investigaciones que forman parte del campo de la **Etnohistoria**, es decir, el estudio de las comunidades originarias a partir de fuentes primarias. Puede tratarse de crónicas de los primeros conquistadores que tuvieron contacto con los incas, cartas que escribieron informando a España lo que sucedía, relatos de personas que formaban parte de las comunidades originarias y que describieron los principales rasgos de lo que fue el Imperio incaico, etcétera.

A continuación, seleccionamos algunos extractos de fuentes etnohistóricas que nos permitirán ver la importancia y conocer algunos aspectos de las comunicaciones durante el Imperio inca.

Uno de los autores de estas fuentes es **Felipe Guamán Poma de Ayala**, descendiente de una noble familia inca. Nació alrededor de 1534, en el Virreinato del Perú, y fue educado por los españoles. Es conocido porque es el autor de *Nueva Crónica y buen gobierno*, obra de más de 1.000 páginas y casi 400 dibujos que permiten reconstruir, desde la mirada de un nativo de América, la historia de la conquista y la historia y las costumbres del pueblo incaico antes de la llegada de los españoles.

Centrémonos, entonces, en los fragmentos relativos a las comunicaciones.

"MAPAMUNDI DE LAS INDIAS. Has de saber que todo el reino tenía cuatro partes, Chinchasuyo a la mano derecha, al poniente del SOL; arriba, a la montaña hacia el mar del Norte, Andesuyo; de adonde nace el SOL, a la mano izquierda, hacia Chile, Collasuyo; hacia la Mar del Sur Condesuyo; [...] en medio [...] del reino la gran ciudad del Cuzco y has de saber que todo el reino está compasado y medido de largo mil y quinientas leguas y de ancho mil leguas".



Autorretrato de Guamán Poma de Ayala.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723
© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

"[...] chasqui: has de saber que el rey [Inca] tenía dos maneras de [correo] en este reino: el primero se llamaba churo mullo chasqui, [correo] mayor, que [podía correr] más de quinientas leguas [...] y [correo] menor se llamaba carochasque, [que tenía] una jornada menos pesada. Y estos [correos] han de ser hijos de principales, de caballeros fieles y [...] ligeros [...]. A estos les pagaba y les proveía el Inca como Señor y Rey y traían por señal en la cabeza un quitasol grande de plumas que le cubría toda la cabeza para que lo viesen de lejos, y una trompeta [...] [que] daba un grito grandísimo [...], y por armas traía un chambi y una honda".



También las imágenes hechas por este cronista resultan sumamente ilustrativas. En la imagen que acompaña estas líneas, podés observar a un chasqui haciendo sonar su trompeta hecha de caracol marino.

Juan Diez de Betanzos y Aráos (1510 – 1576), otro cronista, fue parte del grupo que acompañó a Francisco Pizarro y a Diego de Almagro en la conquista de Perú. Fue uno de los pocos conquistadores españoles que logró aprender el quechua, la lengua que se hablaba a lo largo del Imperio incaico. Producto de sus experiencias escribió, en 1551, *Suma y narración de los Incas*, donde describió algunas características del Imperio.

A continuación te presentamos algunos fragmentos que revelan aspectos de los sistemas de comunicación:

"Acabado de dar orden Inca Yupanqui [...] mandó en la ciudad del Cuzco que un cierto día señalado fuesen a ella todos los señores caciques y principales que vivían en las provincias y comarcas en torno de la ciudad del Cuzco, y que a él habían dado obediencia, porque tenía ciertas cosas que comunicarles. [...] Luego envió a sus mensajeros por las provincias y comarcas ya mencionadas. Por medio de estos mensajeros se informaba a aquellos señores la orden que el Inca Yupanqui había hecho, para que el día señalado fuesen todos a la ciudad. Así, los mensajeros debían ir por los pueblos y provincias a juntar y traer comidas y mantenimientos. Y así, los caciques hicieron su junta y repartieron lo que cada una de las provincias había de traer y contribuir".

[Al tiempo], a Inca Yupanqui le pareció que ya era tiempo que tales señores comarcanos viniesen, les envió a sus mensajeros, por los cuales les enviaba a decir, que ya era tiempo que viniesen a la ciudad, como ya él les había dicho [...]; y que, asimismo, trajesen todos la mayor cantidad de ganado que pudiesen, y comidas y mantenimientos, porque era ya tiempo, y que de ellos tenía necesidad. Todo lo cual fue oído por los caciques, [...] luego se pusieron en camino, porque ellos ya tenían junto todo aquel menester para traerlo, y así estaban ya en camino; con todo lo cual partieron y vinieron a la ciudad del Cuzco trayendo consigo toda la gente que pudieron".

Actividades

- ¿Cómo estaba dividido el Imperio inca? ¿Cómo se encontraban comunicadas las diferentes partes?
- ¿Qué relación existían entre el Qhapaq Ñan y el poder cuzqueño?
- ¿Cómo se transmitían las órdenes del Inca a las diferentes regiones del Imperio?
- ¿Por qué fue tan importante la red de caminos? Incluí en tus respuestas citas de los cronistas.
- ¿Quiénes eran los chasquis y cuáles eran sus funciones?
- Utilizando la información provista por la Arqueología y la Etnohistoria que leíste, que incluya los textos e imágenes, escribí un pequeño texto sobre cómo funcionaban los sistemas de comunicación a lo largo del Imperio.

Los incas en el Noroeste argentino



Durante el reinado del Inca Tupac Yupanqui, hacia el año 1430, el Noroeste argentino fue conquistado y pasó a formar parte del Collasuyu. Esta anexión al Imperio incaico produjo importantes cambios en las poblaciones locales.

Los motivos de la conquista incaica fueron el deseo de dominio y la explotación económica. De hecho, cada región anexada les interesaba por algún recurso o una actividad en particular, como el trabajo de los metales (oro, plata, cobre y bronce), o la fertilidad de la tierra. Como ya leíste, cada pueblo que formaba parte del Imperio tenía que pagar un tributo y sus miembros debían trabajar para el Estado a través de la mita.

Pero además de estos cambios en la organización económica, en los territorios incorporados al Imperio se produjeron otras modificaciones.

Algunos poblados terminaron abandonados, como Juella, en la Quebrada de Humahuaca. Otros se convirtieron en centro políticos del Imperio, como La Paya, en los Valles Calchaquíes. Pero también están aquellos que perdieron la importancia que tenían en épocas anteriores, como el poblado de Los Amarillos, en la Quebrada de Humahuaca.

En algunos casos, los incas utilizaron los campos de cultivo preexistentes y lograron aumentar su productividad. En otros sitios de la Quebrada de Humahuaca, por ejemplo, los arqueólogos hallaron una intensificación de las áreas de cultivo y la realización de grandes obras hidráulicas con el fin de obtener un mayor caudal de riego para esos terrenos.

Otra prueba de la presencia inca en el Noroeste argentino son los restos que se han encontrado en la provincia de Jujuy, por ejemplo, del Qhapaq, los tambos que se encontraron en las afueras de Humahuaca, o guarniciones militares.

En Catamarca, en tanto, se encontró un asentamiento de más de cien edificaciones conocido como El Shincal de Quimivil. Las investigaciones mostraron que había varios recintos de carácter administrativo, almacenes, cuarteles y un observatorio astronómico.

También en esta provincia, en el valle de Yocavil, se encontraron talleres para el trabajo de los metales (bronce principalmente). Estos talleres ya existían antes de la dominación de los incas, pero luego de la llegada de los incas, comenzaron a aumentar su producción y ampliaron los espacios de trabajo como los hornos para la fundición.

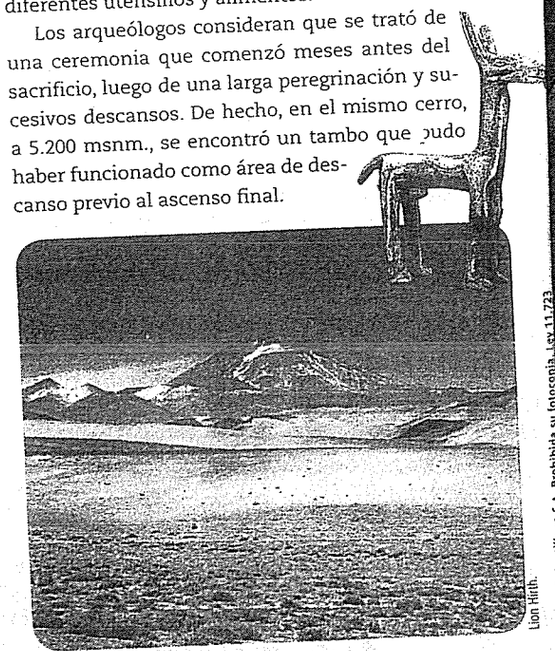
La ceremonia de la Capacocha

Como ya dijimos, los incas respetaron las huacas locales, pero también impusieron la adoración a algunos de sus dioses a lo largo del Imperio. Como parte de algunas ceremonias, desarrollaban lo que se conoce como la Capacocha, sobre la que ya leíste, que incluía sacrificios humanos en lugares que consideraban sagrados como las cumbres de los cerros más altos y más cerca de los dioses.

En la cima del cerro **Llullaillaco**, en la provincia de Salta, ubicado a 6.739 msnm, en el año 1999 fueron descubiertos, por un equipo de arqueólogos, los cuerpos momificados de dos niños y una adolescente que habían sido sacrificados.

Los cuerpos habían sufrido un proceso de momificación natural debido a la altura a la que fueron enterrados. Junto a ellos se encontraron 46 objetos que formaban parte de las ofrendas o ajuar: figuras humanas y de animales en miniatura con detalles de textiles y tocados de plumas; también se encontraron diferentes utensilios y alimentos.

Los arqueólogos consideran que se trató de una ceremonia que comenzó meses antes del sacrificio, luego de una larga peregrinación y sucesivos descansos. De hecho, en el mismo cerro, a 5.200 msnm., se encontró un tambo que pudo haber funcionado como área de descanso previo al ascenso final.



Volcán de Llullaillaco, en la provincia de Salta, donde fueron encontrados los cuerpos de los tres jóvenes sacrificados.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723
Lion Hirth.

ACTIVIDADES FINALES

Repaso

1. Realizá un cuadro comparativo entre aztecas, mayas e incas teniendo en cuenta la organización política; la organización social; los sistemas de cultivo; los aspectos religiosos y culturales. Luego, describí las similitudes y las diferencias. Al hacerlo, podés agregar aspectos que no hayas tenido en cuenta a la hora de confeccionar el cuadro.

2. Con la información del capítulo y de la apertura de sección (páginas 8 y 9), reconocé cuál de estos mapas representa el hábitat de los mayas; cuál, el de los aztecas, y cuál, el de los incas.







3. Explicá el significado de cada uno de los siguientes términos y relacionalos con la cultura que corresponda: *Tawantinsuyu* • Ceques • Kukulcán • Calpullis • Capacocha • *Pochteca* • Ciudades-Estado • *Ayllu* • Halach Uinic.

4. La siguiente imagen de Guamán Poma representa una escena de la vida incaica.



a) Prestá atención a la descripción que el mismo Guamán Poma realiza de su ilustración. ¿Qué eran las *collcas*? ¿Para qué se utilizaban?

b) ¿Qué otro elemento podés reconocer? Observá el objeto que tiene en sus manos la persona que se encuentra sentada, a la derecha, y releé la página 17. ¿Qué objeto será? ¿Para qué servía?

Ampliación

5. Realizá una investigación sobre las ruinas de Machu Picchu, en Perú.
   a) Ubicá las ruinas geográficamente. ¿En qué región de Perú se encuentran? ¿A qué altura?
   b) Averiguá las actividades que se realizaban en este centro incaico y su importancia para el imperio.
   c) Investigá cómo se puede visitar esta nueva maravilla del mundo moderno. ¿Qué camino lleva a los turistas hacia allí?

Producción

6. Con la información de la actividad anterior, elaborá un folleto que les sirva a los turistas que quieran visitar las ruinas de Machu Picchu.

Pasado y presente

7. En el capítulo leíste sobre el sistema de roza y quema de los mayas. Averiguá si esta técnica se sigue utilizando en la actualidad.

CAPÍTULO

2 Europa a fines de la Edad Media

A partir del siglo XII, el universo feudal vivió una serie de cambios que tendrían repercusión en diferentes ámbitos. ¿A qué cambios nos referimos? Al resurgimiento del comercio y la vida urbana, al nacimiento de un nuevo grupo social, a la recuperación del poder de los monarcas en detrimento de los señores feudales... Guerras, pandemias y crisis completan el panorama de esta Europa conmocionada.

El apogeo del feudalismo. Un repaso

Como recordarás del año pasado, la Alta Edad Media marcó el apogeo del **sistema feudal**, basado en la explotación de la tierra y en **lazos de dependencia** entre los integrantes de los sectores sociales dominantes.

Los reyes habían concedido, en un régimen de beneficio, grandes extensiones de tierras a guerreros, funcionarios, iglesias o monasterios, como reconocimiento por servicios, o para respaldar la religión. Así, el rey se convirtió en **señor** de quienes recibían las tierras: los **vasallos**. Pero la cadena no terminaba allí. En efecto, los contratos de vasallaje se multiplicaron. Nobles poderosos les otorgaban a otros nobles un beneficio, dominio o feudo (es decir, tierras) y protección para él y su familia. A cambio, exigían ciertos servicios, como ejercer justicia en su nombre, prestarles auxilio militar y, eventualmente, ayuda económica.

Esta especie de contrato se sellaba mediante una ceremonia llamada "de homenaje", en la que el vasallo prestaba juramento de fidelidad al señor y recibía un objeto que representaba el feudo que se le otorgaba. Este "beneficio", que inicialmente implicaba usufructuar la tierra, terminó por convertirse en el derecho de dejarla en herencia, por lo cual ya no regresaba al rey. Ahora bien, como el vasallo podía subdividir el feudo y convertirse en señor de nuevos vasallos, la **fragmentación del poder político** resultó inevitable.

Surgieron, entonces, los poderes locales, con funciones como el cobro de impuestos, la defensa y la aplicación de justicia. De hecho, los reyes no tenían un ejército propio y, en caso de guerra, comandaban tropas formadas con las huestes de los distintos señores feudales.

En el aspecto económico, el feudalismo consagró la ruralización existente, con la **tierra como base del poder y la riqueza**, y estableció una **economía autosuficiente**. La mayor parte de la producción agropecuaria quedaba en manos de los señores a través de los tributos de los campesinos, quienes, además, debían realizar prestaciones en trabajo.

En el aspecto social, por su parte, la **sociedad feudal fue estamental y jerárquica**. Así, la pertenencia a un grupo determinaba privilegios y obligaciones, con un evidente predominio de la nobleza guerrera y eclesiástica (los que luchaban y los que oraban) sobre los campesinos (los que trabajaban), que eran la mayoría de la población.

En este escenario, y superado el peligro de las invasiones de eslavos, musulmanes y normandos, Europa occidental vivió un proceso de expansión agrícola y territorial, además de religiosa.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Más y mejores cosechas para Europa occidental

Veamos, en primer lugar, la **expansión agrícola**. Para algunos historiadores, la causa principal de dicha expansión fue el aumento de la población y, por lo tanto, de la mano de obra dedicada a la producción de alimentos. Por el contrario, otros creen que el aumento demográfico fue consecuencia, y no causa, del aumento de la producción. Más allá de si fue causa o consecuencia, lo cierto es que ambos procesos se retroalimentaron. Pero, además, existió un tercer factor. En efecto, durante el siglo XI, los campesinos debieron hacer frente a las crecientes exigencias señoriales, que los obligaron a incrementar la producción para poder contar no solo con los alimentos necesarios para su subsistencia, sino también con un excedente que debían entregarle al señor feudal.

Ahora bien, ¿de qué forma se dio la expansión agrícola? Esta fue, fundamentalmente, un aumento de la producción de tipo extensivo, es decir, gracias a la incorporación para el cultivo de nuevas tierras hasta ese momento improductivas. ¿Cómo se incorporaron? Por medio de **roturaciones**, es decir, arándolas por primera vez. En una primera etapa, los campesinos más pobres avanzaron sobre matorrales y pantanos (al principio no se eliminaron grandes zonas de bosques porque proporcionaban importantes recursos y porque los señores querían conservar sus terrenos de caza). Luego, los propios señores feudales comenzaron a impulsar las roturaciones ya que se dieron cuenta de que así podían aumentar la recaudación del tributo que los campesinos estaban obligados a pagarles. Para incentivar a los campesinos a abandonar sus aldeas y roturar nuevos terrenos, los señores los liberaron de algunas de sus obligaciones.

En cuanto a la expansión también fueron muy importantes los **adelantos tecnológicos**, que permitieron aumentar la producción de modo intensivo. Una novedad fue el **arado con reja curva de hierro**, que abría surcos más profundos, mientras la **vertedera** (una especie de pala, también de hierro), daba vueltas y removía la tierra. Los anteriores, de madera, se rompían frecuentemente; no obstante, cuando los suelos eran blandos, como los de las regiones del Mediterráneo, se siguieron utilizando.

También hubo innovaciones para los animales. En efecto, la invención de la **collera rígida** para los caballos o mulas o el **yugo frontal**, que se apoyaba en el pecho de bueyes, en lugar de tiras de cuero alrededor de sus cuellos, aumentó la potencia de tracción. Además, gracias a la collera, se pudo reemplazar al buey por el caballo, más rápido aunque más costoso. La **difusión de las herraduras**, en tanto, les permitió a los caballos moverse en terrenos rocosos y mejoró las condiciones del transporte terrestre.

Junto a las innovaciones técnicas se dio un cambio sustancial en la **utilización de los suelos**. Hasta ese momento era habitual que la mitad de los campos se dejara en barbecho (en descanso) para recuperar nutrientes y humedad mientras se explotaba la otra mitad. Pero a partir del siglo XI se adoptó la **rotación trienal**, para no dejar tanta tierra fuera de la producción. Así, un tercio del campo se dejaba en barbecho, mientras que los otros dos tercios se destinaban a la producción de diferentes cultivos. El uso de cada sector, además, se iba rotando. Esto permitía ampliar la variedad de alimentos, obtener forraje para el ganado y compensar una mala cosecha de primavera con una mejor cosecha de otoño, lo que disminuía la posibilidad de una hambruna.

Una vez cosechados los cereales, fue fundamental, para la producción de harina, la mejora que tuvieron los molinos. Así, poco a poco, las ruedas de molienda movidas por la fuerza de bueyes, burros o caballos, comenzaron a ser movidas por la fuerza del agua. Nacieron, así, los **molinos hidráulicos**.



Escenas agrícolas medievales.

La expansión religiosa y territorial

Paralelamente a la expansión agrícola se produjo otra expansión, la de la **cristiandad occidental**, basada en una idea elaborada y difundida por la Iglesia: la idea de "**cruzada**". Como viste el año pasado, se denomina Cruzadas a las ocho expediciones que, entre los siglos XI y XIII, debían liberar Tierra Santa (lugar donde estaba el Santo Sepulcro, la tumba de Cristo) del poder de los musulmanes. Hasta este momento, las dinastías musulmanas Omeya y Abasí habían permitido las peregrinaciones a Tierra Santa, pero cuando los abásidas fueron derrocados por los turcos seldyúcidas, esta tolerancia cesó y los peregrinos comenzaron a sufrir ataques.

El Papa Urbano II, entonces, predicó la necesidad de una cruzada para ayudar al emperador bizantino en su lucha contra los turcos y para defender a los cristianos en Tierra Santa. Pero el Papa tenía, además, otros intereses: afirmar su poder frente a reyes y emperadores y, también, frente a la iglesia oriental (separada de la occidental desde 1054). Por otra parte, había que encauzar la violencia de los nobles para que, en lugar de luchar entre sí, se unieran en una causa religiosa fuera de sus territorios. Finalmente, existía un gran deseo de obtener tierras y riquezas. Así, identificados con el símbolo de la cruz, humildes y poderosos participaron en las Cruzadas convencidos, además, de que su lucha les permitiría la salvación eterna.

De estas expediciones surgieron numerosas **órdenes de caballeros-monjes**, famosos personajes, además, de historias y leyendas. Entre ellos podemos encontrar a los Hospitalarios, que defendían el Hospital de San Juan de Jerusalén. Tras la pérdida de esta ciudad, pasaron a la isla de Rodas y luego a la de Malta, enfrentando siempre a los turcos. También surgió la Orden del Temple o de los Templarios, llamados así porque en Tierra Santa se alojaron en lo que, en la Antigüedad, había sido el templo construido por Salomón. Esta orden levantó sus monasterios, iglesias y castillos en Europa occidental y oriental, y recibió tierras, villas y castillos de reyes y nobles.

A pesar de los sucesivos intentos, las Cruzadas fracasaron en sus objetivos espirituales iniciales. En efecto, la primera Cruzada reconquistó Jerusalén, pero no pudo retener la ciudad por mucho tiempo. Tampoco logró mantener los reinos latinos que había instalado en las zonas de Siria y Palestina, organizados según el sistema feudal. No obstante, y aunque fallida, fue una primera colonización europea sobre Asia. Así, los objetivos espirituales fueron rápidamente desplazados por intereses económicos.

Mención aparte merecen las numerosas situaciones de violencia provocadas por los cruzados y que no siempre fueron condenadas por las autoridades. Algunas de las más conocidas fueron las matanzas de judíos durante el trayecto hacia el Cercano Oriente; la masacre de la población civil de Jerusalén o la feroz matanza de bizantinos en la Cuarta Cruzada que, en lugar de marchar sobre Tierra Santa, cayó sobre Constantinopla para favorecer los intereses comerciales de Venecia. Este último hecho fue un ataque de cristianos de Occidente contra cristianos de Oriente.



Representación de la partida de uno de los ejércitos que integraban la primera Cruzada.

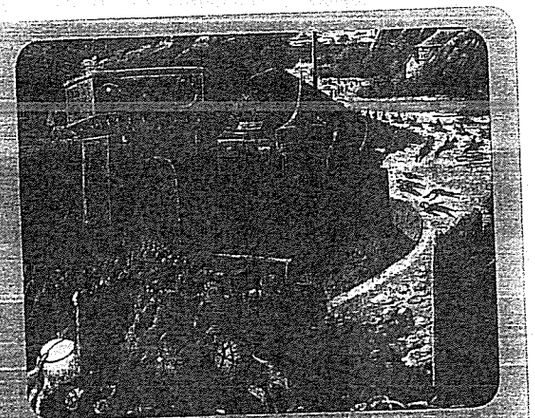


Ilustración que representa una batalla entre los cruzados y guerreros musulmanes.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723
© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

La "Reconquista" española

En la **península Ibérica**, en tanto, se dio un lento proceso de reconquista de los territorios ocupados por los musulmanes. En efecto, desde el siglo VIII surgió un centro de resistencia en el norte, en Asturias (que no había sido conquistado por los musulmanes), y, desde el siglo X, otro en los Pirineos. Del primer foco surgieron los reinos de León, Castilla y Portugal; del segundo, los de Aragón y Navarra, que primero fueron condados francos.

El Califato de Córdoba (tal era el nombre del territorio ocupado por los musulmanes en la península Ibérica) se desmembró en pequeños reinos. Así, en un largo y discontinuo proceso de ocho siglos de lucha, con avances y retrocesos de fronteras, surgieron nuevos reinos y se creó una compleja convivencia entre cristianos, musulmanes y judíos. El repoblamiento cristiano tuvo diferentes características: concentración de grandes propiedades en manos de la nobleza laica o de la Iglesia, con características feudales; otorgamiento, a los caballeros, de pequeñas y medianas propiedades; concesión de libertades a ciudades recién fundadas, a través de documentos llamados "cartas"; creación de órdenes guerreras a las que los reyes les cedían enormes extensiones de tierra con campesinos para trabajarlas.

PV PUNTOS DE VISTA

Las Cruzadas

"Vuestros hermanos que viven en el Oriente requieren urgentemente de vuestra ayuda [...] ya que, como habrás oído, los turcos y los árabes los han atacado y han conquistado vastos territorios de la tierra de Romania [el Imperio bizantino] [...]. Han matado y capturado a muchos, y han destruido las iglesias y han devastado el Imperio. [...] el Señor os designa como heraldos de Cristo [...] para asistir prontamente a aquellos cristianos. [...] Todos aquellos que mueran por el camino, ya sea por mar o por tierra, o en batalla contra los paganos, serán absueltos de todos sus pecados".

Urbano II en el Concilio de Clermont.

"La predicación de estos hombres para liberar Jerusalén era tan enormemente influyente que los habitantes de cada región [...] se ofrecieron libremente para la destrucción. No solo la gente ordinaria, sino reyes, duques, marqueses, y otros hombres poderosos de este mundo también lo hicieron; todos creyeron que mostraban así su lealtad a Dios. [...] Las intenciones de los hombres eran diferentes. Algunos codiciosos, después de saber de las novedades de Oriente, fueron para conocerlas, los otros fueron conducidos por la pobreza [...]. Hubo quienes oprimidos por deudas intentaron escapar del servicio debido a sus señores; también hubo otros que, aguardando el castigo merecido por sus hechos vergonzosos, buscaron una salida".

Anónimo, siglo XII.

"Los francos marcharon sobre Jerusalén y la sitiaron por más de 40 días [...].

La ciudad cayó la mañana del 5 de julio de 1099. La población fue pasada por la espada y los francos masacraron a los musulmanes de la ciudad durante una semana. En la mezquita de al-Aqsa los francos exterminaron a más de 70.000 personas, de devotos y ascetas [...]. Allí mismo robaron 40 candelabros de plata [...] así como un enorme botín".

Ibn Al-Athir. *Historia completa.*

- ¿Qué opina Urbano II de los turcos y de los árabes? ¿Según él, quién había ordenado llevar a cabo una cruzada?
- Según el autor del segundo documento, ¿cuáles son los motivos que inspiran a los cruzados?
- El historiador Ibn Al-Athir, ¿tiene una visión negativa o positiva de los cruzados? Según puede leerse en su versión de los hechos, ¿qué motivos los habrían inspirado?

El renacimiento del comercio

Entre otras consecuencias, las Cruzadas contribuyeron al **desarrollo del comercio entre Occidente y Oriente**. En realidad, la expansión musulmana en el Mediterráneo ya había generado activos circuitos comerciales, pero, después de las Cruzadas, el tráfico de mercaderías se intensificó favoreciendo, sobre todo, a las ciudades italianas.

No obstante, la intensificación del comercio no tuvo como única causa la influencia de las Cruzadas. En efecto, el crecimiento de la población y los excedentes agrícolas (producto de la expansión agrícola) tuvieron incidencia en este renacer de la actividad comercial. Y no debés olvidar, finalmente, la creciente tranquilidad de Europa occidental desde fines del siglo X, luego de que finalizara la oleada de invasiones.

Para realizar actividades comerciales, muchas ciudades se unieron en las llamadas ligas. Así, por ejemplo, unas cien ciudades alemanas formaron la Liga Hanseática o Hansa. Liderada por la poderosa ciudad de Lübeck, sus más de mil barcos controlaban el tráfico entre el Mar del Norte y el Báltico, desde Flandes a Rusia. Solía comercializar productos de primera necesidad, de gran volumen y peso, y poco costosos, como cereales, madera, cera, sal, ámbar, resinas y pieles.

Las ciudades francesas y las italianas, por el contrario, no solo no se unieron en ligas sino que, incluso, compitieron entre sí. Estas ciudades, así como algunas españolas, practicaron el comercio intercontinental con Oriente, navegando por los mares Mediterráneo, Negro, de Azov y de Mármara. Se especializaron en productos de lujo, de poco volumen y gran valor: seda, brocados, gasa, marfil, porcelanas, colorantes, esencias, perfumes, plantas medicinales, perlas, piedras preciosas, etcétera. Pero, además, los venecianos y genoveses vendían con frecuencia personas esclavizadas. Para realizar sus actividades comerciales, los mercaderes instalaron negocios y grandes almacenes en el exterior. El punto de encuentro de los mercaderes del Mediterráneo y del Mar del Norte, en los siglos XII y XIII, fueron las ferias de la Champagne, en el centro de Francia, aunque también se organizaban importantes ferias en Estrasburgo, Lyon, Londres y Winchester. Como te imaginarás, el resurgimiento de las actividades comerciales incentivó en diferentes ciudades la necesidad de acuñar **moneda**.

Poco a poco, la **economía monetaria** entró, también, en el mundo feudal y, por ejemplo, los campesinos que vendían productos en los mercados locales pudieron pagarle el tributo al señor con dinero, en lugar de trabajar para él o cederle parte de su producción.

Además comenzó a difundirse el uso de nuevos medios de pago, como las letras de cambio o los pagarés, que les permitían a los mercaderes trasladarse a lo largo de amplias distancias sin tener que llevar grandes sumas de dinero consigo.

También empezó a difundirse la **actividad bancaria**. En efecto, en las ferias y en las plazas de las ciudades comerciales comenzaron a aparecer cambistas de moneda y prestamistas, que se sentaban frente a "bancos" de madera que funcionaban como escritorios, para realizar sus transacciones. Ellos emitían documentos por una cierta cifra de dinero que podían ser cobrados en otros lugares, o en el mismo lugar en el futuro, y resguardaban, de este modo, el dinero metálico. Estas personas fueron el origen de poderosos bancos que abrieron sucursales en distintas ciudades.



Representación de escenas típicas de un mercado medieval.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Y el resurgimiento urbano

Junto a todos los procesos sobre los que leíste, se dio el llamado **resurgimiento urbano**. Dicho renacer, en realidad, fue un proceso multicausal, producto de una compleja red de factores y de la acción de distintos actores sociales.

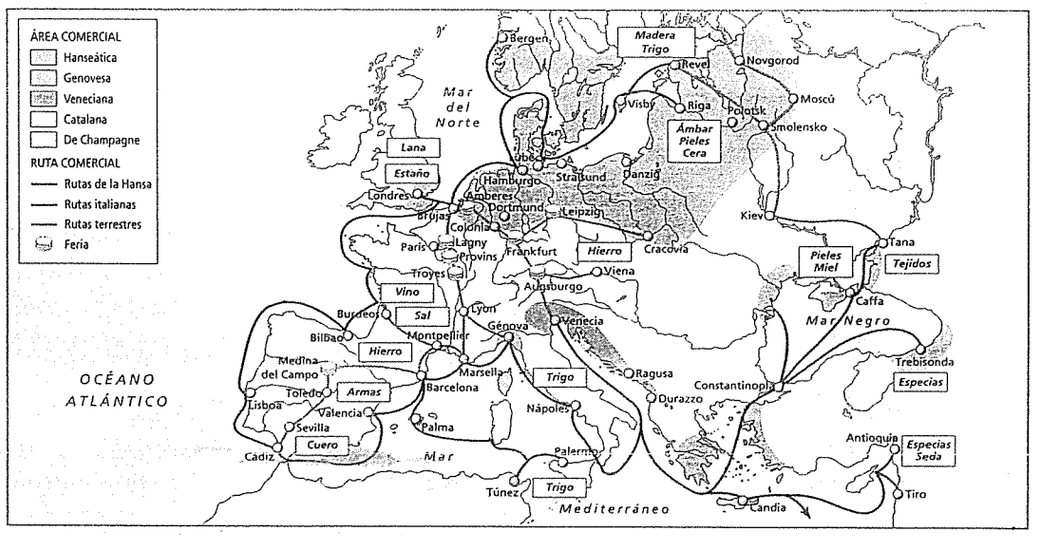
Algunas de sus causas más importantes fueron el crecimiento demográfico, la expansión agrícola y, por supuesto, el resurgimiento comercial. Así, los primeros comerciantes fueron viajeros, hijos de siervos, que vendían sus productos en mercados locales y grandes ferias. Muchos de ellos se fueron asentando junto a los muros de antiguas ciudades, formando una especie de suburbio que terminaba por convertirse en una ciudad nueva; otras veces se asentaban en ciudades recién creadas o reconquistadas, como en el caso de España.

Otras ciudades, en cambio, crecieron alrededor de los castillos fortificados (o burgos), o cerca de monasterios poderosos que ofrecían protección, al tiempo que funcionaban como lugar de intercambio. De este modo, por ejemplo, París creció gracias a su ubicación en el cruce de rutas, y varias ciudades se desarrollaron entre Roma y Santiago de Compostela, que eran centros de peregrinación. Como las ciudades se convirtieron en **centros artesanales y comerciales**, algunas de las más transitadas fueron las que se ubicaban en los cruces de caminos, en la desembocadura de los ríos o en las cercanías de los puertos.

Para fundar ciudades se necesitaba el permiso de los reyes, de miembros del alto clero o de los señores feudales, según correspondiese; no obstante, todos ellos solían permitir la fundación porque de los habitantes de las ciudades obtenían impuestos y hombres para sus ejércitos, en el caso de los reyes, o porque podían cobrar derechos por las actividades en el mercado, las fortificaciones, la acuñación de moneda, etcétera.

Por lo tanto, a medida que iban recibiendo habitantes, las ciudades fueron creciendo, pero de modo bastante desordenado. En efecto, la red de calles era irregular y algunas callejuelas eran tan estrechas que resultaba muy difícil transitar por ellas. En cuanto a lo que hoy nos resulta tan familiar, como los servicios públicos, escaseaban o, directamente, no existían. No tenían agua corriente y casi no había fuentes públicas; los desechos se arrojaban a la calle y, claro, no existían cloacas. Los únicos lugares abiertos eran las plazas, en las que solían instalarse los mercados locales. Además, allí se celebraban las representaciones de diferentes artistas y, también, las ejecuciones.

Los edificios más importantes de la ciudad eran la catedral y el edificio del ayuntamiento (gobierno); ambas edificaciones, generalmente de piedra, contrastaban con las casas de madera de la mayoría de la población.



Principales circuitos comerciales.

La sociedad urbana

Como leíste en la página anterior, poco a poco las ciudades fueron creciendo y albergando cada vez a un mayor número de habitantes. Pero ¿quiénes vivían en las ciudades? No todos eran comerciantes y artesanos, si bien estos constituían la mayoría. También se instalaron en ellas los banqueros y muchos campesinos que no podían pagar las rentas señoriales y escapaban del feudo. A ellos se agregaron los mercaderes, médicos, hombres de leyes, artesanos y clérigos. Y a esta población estable se sumaban viajeros o visitantes ocasionales: vendedores ambulantes o buhoneros, campesinos que llevaban sus productos al mercado, peregrinos, juglares y trovadores, dueños de animales amaestrados, malabaristas, músicos y prestidigitadores que actuaban en las plazas y ferias, vagabundos y mendigos que aprovechaban la caridad de las iglesias.

Volvamos, ahora, a uno de los grupos mayoritarios: los **artesanos**. Sus oficios fueron muy variados: existían tejedores, carpinteros, peleteros, zapateros y muchos otros. En cada ciudad, los artesanos de un mismo oficio se asociaron en **gremios** o **corporaciones** obligatorias, que evitaban la competencia controlando mercados y precios de venta, además de la calidad y la cantidad de la producción (incluyendo las materias primas y los modos de trabajo). En otros términos, los gremios establecían las condiciones para ejercer la profesión.

Algunos de los gremios más importantes fueron los de los textiles, boticarios y droguistas (que comerciaban drogas medicinales y cosméticas, así como especies) y peleteros, entre otros. Entre los gremios menores podemos mencionar los de los carniceros, panaderos, cerveceros, zapateros, carpinteros, taberneros, posaderos, curtidores, aceiteros, armeros, herreros, etcétera.

Los integrantes de los gremios no tenían todos la misma jerarquía: había **maestros**, **oficiales** o **aprendices**. El maestro era el artesano más experto en el oficio, dueño del taller, de las herramientas y de las materias primas. Los oficiales eran trabajadores que conocían el oficio y recibían un salario por su trabajo. Si bien podían aspirar a instalar su propio taller, en la práctica esto era muy difícil de lograr. Finalmente, los aprendices vivían en la casa de los maestros, que los mantenían, pero no les pagaban ningún salario hasta que aprendían el oficio y se convertían en oficiales.

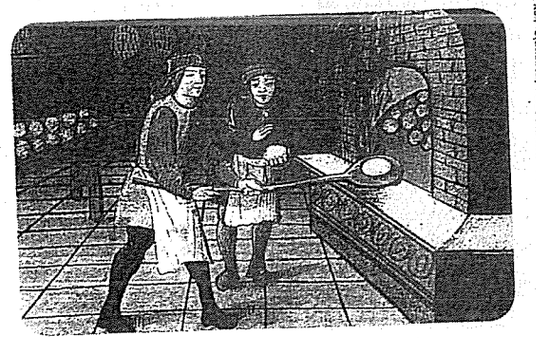
El gobierno de las ciudades

Si bien en sus comienzos las ciudades estaban sometidas al dominio de los señores feudales, poco a poco sus habitantes, a los que se comenzó a llamar **burgueses**, se organizaron y pretendieron gobiernos autónomos. Como te imaginarás, el gobierno de las ciudades no iba a ser concedido sin conflicto por los señores feudales y, de hecho, no siempre los burgueses lo consiguieron. En ocasiones, las ciudades negociaron pacíficamente con reyes y señores, quienes, a cambio de impuestos regulares, estuvieron dispuestos a conceder **cartas** o **fueros** que limitaban, dentro de la ciudad, el poder señorial. En otras ocasiones, sin embargo, los señores se opusieron a otorgar estas concesiones y, en esos casos, se produjeron frecuentes alzamientos armados.

Así, muchas ciudades obtuvieron ciertos beneficios o garantías relacionadas con la libertad de sus ciudadanos. Otras, con más suerte, lograron la autonomía política completa, como las ciudades italianas.

¿Y quiénes estuvieron a cargo del gobierno? Al principio, las ciudades parecían garantizar la igualdad de sus habitantes, y sus gobiernos admitían representantes de comerciantes y artesanos. Pero, poco a poco, sus pobladores fueron diferenciándose y comenzaron las tensiones. Los grandes mercaderes, los dueños de talleres y los banqueros formaron lo que podemos denominar el **patriciado urbano**, que se apoderó del gobierno. Las familias más poderosas, además, se aliaron en pactos económicos y se emparentaron por medio de casamientos.

Los pequeños comerciantes, los artesanos especializados y los trabajadores no especializados, por su parte, conformaban el pueblo común.



Personal del gremio de los panaderos realizando labores de horneado.

Pensar y estudiar en las ciudades

A pesar de nacer en el mundo feudal, la burguesía (que se desarrolló y afirmó entre los siglos XII y XIV) no formaba parte del grupo que peleaba, ni del que oraba, ni el de los que trabajaban la tierra. Tampoco provenía de antiguas familias y su riqueza no se fundaba en la tierra, sino en el dinero. Mientras que la nobleza prefería morir en combate para dejar el recuerdo de su valentía, los burgueses elegían gozar de la vida y de la riqueza.

En la cosmovisión medieval, el hombre pertenecía a la aldea y al feudo, a la relación de lealtad con su señor, o a la cristiandad. La **visión burguesa** del mundo, en cambio, era **individualista** y **competitiva**. Mientras la Iglesia miraba con recelo la búsqueda de ganancias y la calificaba de usura y avaricia, la burguesía valoraba la prosperidad como una aprobación de Dios a sus esfuerzos. Con una mentalidad que hoy denominaríamos "empresaria", la burguesía enfocó la realidad no solo con nuevas concepciones acerca de la riqueza y el trabajo, sino también con respecto al uso del tiempo y la relación con la naturaleza. De este modo, el tiempo se convirtió en una mercancía, y la naturaleza, en una fuente de riqueza que había que investigar racionalmente, para entender sus leyes y, así, poder dominarla y explotarla.

No obstante, el cambio de mentalidad no fue abrupto, ni se dio en todos los ámbitos. De hecho, y a pesar de haber enfrentado a los sectores dominantes, muchas veces los burgueses se aliaron con estos sectores. Algunos, por ejemplo, compraron títulos nobiliarios o se casaron con mujeres de la pequeña nobleza empobrecida. Por esta razón, para referirse a la sociedad de este período, muchas veces se hace referencia a la **sociedad feudo-burguesa**.

De la mano del crecimiento urbano, a partir del siglo XII nacieron las **universidades**. A partir de este momento, la enseñanza y el desarrollo artístico y la acción de los monasterios, que se encontraban en ámbitos rurales, pasaron a la órbita de las ciudades. Muchas escuelas urbanas en las que los maestros ya no eran clérigos sino laicos fueron la base de las universidades; otras veces, fueron el resultado de la asociación voluntaria de sus integrantes; finalmente, algunas fueron creadas por los reyes, que buscaban formar futuros funcionarios del reino.

Las universidades eran **corporaciones autónomas** constituidas por estudiantes y maestros que tenían el monopolio de un oficio particular –en este caso, la actividad intelectual– y estatutos que las regulaban. Estos definían su organización, los programas de enseñanza y las características de los exámenes. En sus comienzos no poseían edificios propios y funcionaban en los atrios de las iglesias o en conventos. Los estudios se desarrollaban en latín, lo que les permitía a los estudiantes comprender las clases aunque provinieran de diferentes países. La enseñanza era oral y, como tenían prohibido tomar notas, el profesor distribuía, entre ellos, las versiones escritas de las lecturas.

El método de enseñanza era la **escolástica**, que se proponía unificar la fe y la razón. Se leían textos, se comentaban, se discutían lógicamente y se elaboraban conclusiones. Se aceptaban como "autoridad" los textos bíblicos, los de los Padres de la Iglesia y los de ciertos filósofos, como Platón y Aristóteles. Los estudios tenían una especie de curso introductorio, las Artes Liberales, y luego se abordaban las carreras específicas: Derecho, Medicina y Teología.



Escena de una universidad medieval.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

El final de la expansión occidental

Entre fines del siglo XIII y comienzos del XIV, la expansión del Occidente europeo había concluido. De hecho, el desarrollo agrícola y demográfico, que tanto había colaborado para lograr la expansión, ahora estaba llevando a Europa a lo que sería la **crisis del siglo XIV**. Diversos factores influyeron.

En efecto, y a pesar de las mejoras tecnológicas, las tierras cultivadas empezaron a agotarse y debieron ser abandonadas, pero ya no quedaban nuevas para incorporar a la producción. A este proceso se le sumó una serie de **malas cosechas** que provocaron el retroceso de la oferta de alimentos, principalmente de cereales, que se volvieron insuficientes para alimentar a la población. Y, como sabrás, los precios de los artículos que se encuentran en falta aumentan. La consecuencia fue que los sectores más pobres resultaron particularmente perjudicados por el alza de los precios llegando, incluso, a producirse las tan temidas **hambrunas**. Pronto comenzaron a prosperar las luchas civiles, las sublevaciones campesinas y los motines urbanos.

La crisis se volvió incontrolable con el estallido de la llamada "**peste negra**" (peste bubónica), que entró en Europa hacia 1347 en un barco que provenía de la base comercial genovesa de Jaffa, en el mar Negro.

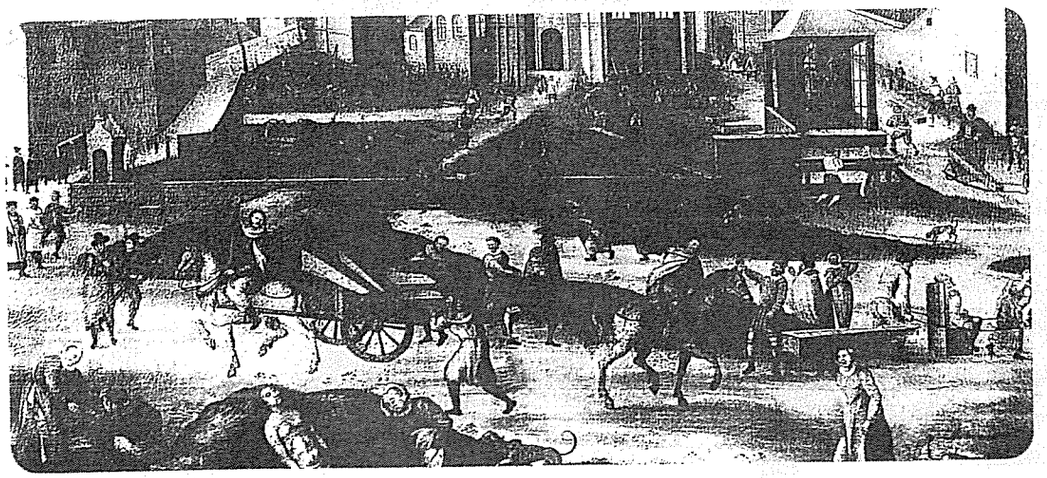
La peste (causada por un bacilo transportado por las pulgas de las ratas) encontró una población debilitada por las hambrunas previas, en tanto que las condiciones sanitarias de las ciudades y el campo facilitaron el contagio.

Pero, además, la peste reforzó un círculo vicioso: al haber cada vez menos personas para trabajar en los campos, aumentaba la escasez de alimentos, por lo que las hambrunas empeoraban y la población se debilitaba, causando muchas más muertes.

Considerando a la peste como un castigo de Dios, las poblaciones, aterradas, recurrían a las oraciones y los castigos corporales para pedir perdón por sus pecados, usaban piedras como talismanes, tomaban supuestos medicamentos hechos con todo tipo de ingredientes, y se practicaban sangrías. A pesar de los esfuerzos, la peste causó muertes de campesinos, comerciantes, artesanos, nobles, artistas, cronistas, doctores y estudiantes de medicina, religiosos..., afectando a todos los sectores sociales por igual.

La mortandad se incrementó también debido a diversas **guerras** que tenían lugar entre los reyes, señores y ciudades a causa del deseo de incorporar nuevos territorios (y población) para poder, así, contrarrestar la reducción de los tributos, provocada por el descenso de la población. Las guerras agravaron las penurias de los campesinos porque causaron la muerte de gran cantidad de personas, arrasaron los campos de cultivo y ocasionaron grandes gastos.

De todas las guerras del siglo XIV, sin duda, la más grave fue la llamada **Guerra de los Cien Años** (1337-1453), que enfrentó a Francia e Inglaterra por la sucesión del trono francés y que termino con la victoria de Carlos VII, rey de Francia.



En las ciudades devastadas por la peste no era posible enterrar a los muertos. *La peste en Lovaina*. Anónimo.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Construyendo el conocimiento

LA PESTE NEGRA

La conmoción causada por la peste quedó registrada en imágenes, inscripciones y todo tipo de relatos. A continuación, hallarás una serie de textos, que les permiten a los investigadores reconstruir su desarrollo e impacto.

Guy de Chauliac (¿1290?-1368), un médico francés que se convirtió en médico personal del Papa Clemente VI, en Aviñón, afirmó que la peste estalló por la conjunción de los planetas Saturno, Marte y Júpiter, en marzo de 1345. Le ordenó al Papa encerrarse en sus habitaciones y no recibir a nadie, y así lo protegió, aislándolo del contagio. Aunque los médicos huían de la ciudad, Chauliac se quedó, se contagió de la peste y sobrevivió a ella. En su libro *Cirugía Magna* registró sus recuerdos de la mortandad:

"[...] los médicos no osaban visitar a sus enfermos, por miedo a quedar infectados y si lo hacían, su ayuda era pobre y no se ganaba nada. Se exponían los cadáveres a las puertas de las casas y a veces los tiraban por las ventanas porque no había quien los enterrara, pues los enterradores fueron los primeros en caer [...]. Los enfermos morían sin nadie a su lado y los muertos permanecían varios días sin enterrar [...]. La caridad estaba muerta y la esperanza perdida".

El Becerro de las Behetrías, un libro de 1352 escrito en piel de becerro o pergamino, informa sobre el estado de los señoríos en territorios castellanos del norte, y cita lugares despoblados. Sobre la localidad de Estepar, en la meseta del río Duero, dice:

"Desde la mortandad acá no pagan martiniega [impuesto que pagaban los campesinos el día de San Martín, en noviembre, al rey o los señores] [por] que se despobló dicho lugar".

> *"Sucumbió de la peste, que sobrevino con impetuosa borrasca y violenta tempestad".*
>
> Inscripción funeraria.

El cronista Agnolo di Tura describe la peste en Siena, que comenzó en 1347.

"[...] Diríase que casi todos quedaban idiotizados al ver aquel dolor. Y es imposible para la lengua humana narrar la horrible verdad. En realidad, quien no vio cosas tan horribles puede considerarse bienaventurado [...]. El padre abandonaba al hijo, la mujer al marido y el hermano al hermano, pues esta enfermedad parecía atacar por el aliento y la vista. Y así, morían. Y no podía encontrarse a nadie que enterrara a los muertos por amistad o por dinero. Los miembros de una familia llevaban sus muertos a una zanja, como podían, sin sacerdote, sin oficios divinos. Tampoco sonaban a muerto las campanas, y en muchos lugares de Siena se excavaron grandes pozos y se cubrieron con la multitud de muertos, y fallecían por centenares, de día y de noche, y todos eran arrojados en esas zanjas y cubiertos de tierra. Y en cuanto las zanjas estaban llenas, se excavaban otras. Y yo, Agnolo di Tura, enterré a mis cinco hijos con mis propias manos.... Y así tantos murieron que todos creyeron que aquél era el fin del mundo".

Gottfried, Robert. *La Muerte Negra*. México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

Actividades

- Después de leer los documentos, contestá:
  a) ¿Qué orígenes se le atribuían a la epidemia?
  b) ¿Cuáles fueron los efectos en el funcionamiento de las sociedades?
  c) ¿En qué condiciones se hallaba la medicina para enfrentar la situación?

Después de la peste...

Las consecuencias económicas y sociales de la crisis del siglo XIV fueron enormes.

La crisis señorial. Por una parte, se redujeron las superficies cultivadas, en tanto que el comercio y la producción artesanal decayeron.

Por otra parte, la notable disminución de mano de obra animó a los trabajadores sobrevivientes a pedir una disminución de las rentas señoriales, o un aumento de salario, o bien la reducción de las horas de trabajo. Ante esta situación, algunos señores feudales disminuyeron las rentas, o las anularon temporalmente, para evitar que los campesinos huyeran de sus tierras. Incluso hubo quienes decidieron pagar un salario por el trabajo de los campesinos. No obstante, también hubo otros que optaron por aumentar las rentas, para no perder sus niveles de ganancia. Esto generó grandes levantamientos rurales, sobre todo en Francia (la llamada *jacquerie*, en 1358) e Inglaterra.

Las estructuras económicas y sociales del sistema feudal colapsaron. Finalmente, casi todos los señores terminaron adaptándose a los cambios, dedicando sus campos a la ganadería o proponiéndoles a los campesinos contratos en moneda. En las ciudades también hubo revueltas, duramente reprimidas, ante la suba de precios de los productos y el aumento de impuestos para compensar las pérdidas.

La crisis espiritual. La iglesia no logró dar respuesta al creciente sentimiento de angustia y abandono provocado por la constante presencia de la enfermedad, la miseria y la muerte. En efecto, la iglesia parecía perder su papel de guía espiritual y, para muchos, el culto cristiano se había convertido en una serie de prácticas y obligaciones. A esto se sumó el enfrentamiento entre la Iglesia y la Corona francesa, que tuvo como resultado el sometimiento del papado a los reyes franceses. Así, se trasladó la sede papal a la ciudad francesa a Aviñón y se consagraron sucesivos papas franceses. Cuando el papado intentó restablecer su sede en Roma se produjo una división: el **Cisma de Occidente**. Por eso, hasta 1417, año en que se unificó nuevamente, hubo un Papa en Aviñón y otro en Roma.

Frente a esta situación, se comenzaron a cuestionar el poder político y la vida ostentosa de los papas, así como la venta de indulgencias a cambio de un pago monetario. Entonces, algunos comenzaron a proponer un contacto directo con Dios, sin la intermediación de la iglesia, dando origen a herejías que amenazaron la unidad del mundo católico.

El fortalecimiento de la monarquía. La muerte de muchos nobles les permitió a los reyes recuperar sus feudos, mientras que su alianza con la burguesía los proveyó del dinero de los impuestos de las ciudades. De este modo, pudieron formar sus propios ejércitos con mercenarios, mientras intentaban recuperar la administración de justicia y consolidar sus fronteras exteriores. Comenzaba, así, a concretarse la centralización monárquica.

Los reyes, además, contrataron juristas que impulsaron la restauración del Derecho romano, que le otorgaba mayor poder al soberano.

Los burgueses (así como algunos nobles que habían perdido autoridad en sus territorios) pasaron a integrar instituciones representativas en los reinos o a realizar funciones administrativas. De todas formas, no todas las monarquías europeas lograron el mismo grado de éxito. La centralización se concretó antes en las actuales Francia, Gran Bretaña y España, aunque esta última ingresó en la Edad Moderna separada en reinos, cada uno de los cuales realizó gradualmente un proceso de centralización interna: Navarra, Castilla (que absorbió León a partir de 1140) y Aragón.

En el Sacro Imperio, en cambio, el emperador germánico no pudo imponer un poder unificado sobre los señores feudales. Por su parte, las ciudades del norte de Italia mantuvieron su autonomía política.



Escena de la *jacquerie* francesa.

ACTIVIDADES FINALES

Repaso

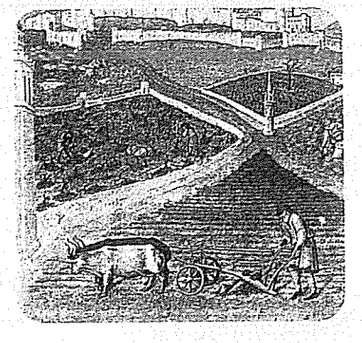
1. Leé las siguientes afirmaciones y escribí V o F si son verdaderas o falsas, y justificá tu respuesta.

- **a)** En general, las monarquías feudales son débiles. ☐
- **b)** El feudalismo se fundó en lazos de dependencia. ☐
- **c)** El resurgimiento comercial sólo se basó en circuitos de intercambio entre regiones cercanas. ☐
- **d)** El resurgimiento urbano solo produjo consecuencias económicas. ☐

2. En las siguientes imágenes podés observar elementos relacionados con la expansión agrícola. En el primer caso, podés ver diferentes adelantos técnicos, mientras que en el segundo se puede ver un campo dividido mediante el sistema de rotación trienal.

- **a)** Explicá de qué modo colaboraron para la expansión cada uno de los adelantos.





3. Confeccioná una lista de conceptos clave sobre el resurgimiento urbano, relacionados con la organización política de las ciudades, las actividades económicas, la organización del espacio y las características de su población, entre otras cuestiones que creas importantes.

- **a)** Elaborá un breve texto que te permita vincular los conceptos mencionados en tu lista.
- **b)** Compará tu texto con el de tus compañeros.

4. Elaborá un texto explicativo sobre los cambios sociales y económicos que se producen hacia el fin del período estudiado. El texto debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- **a)** Cómo se pasa de la sociedad feudal a la sociedad feudo-burguesa (nuevos grupos sociales, nuevos valores, nuevas actividades económicas).
- **b)** Cómo influye la formación de la sociedad feudo-burguesa en los cambios políticos del período.

Ampliación

5. Divídanse en grupos y realicen una investigación sobre la peste siguiendo los pasos propuestos:

- **a)** Confeccionen una lista con las medidas que se tomaron para hacer frente a la peste negra. Además de las que pueden encontrar en el capítulo, averigüen en Internet si se adoptó alguna otra.
- **b)** Investiguen qué medidas se toman en la actualidad para enfrentar este tipo de enfermedades.
- **c)** Elaboren conclusiones sobre similitudes y diferencias.
- **d)** Definan si la peste negra fue una epidemia o una pandemia y aclaren por qué.
- **e)** Discutan críticamente cómo funcionan los mecanismos de solidaridad de los diferentes grupos sociales frente a este tipo de catástrofes.
- **f)** ¿Existen en la actualidad epidemias o pandemias? ¿Dónde?
- **g)** ¿Les parece que las condiciones económicas están relacionadas con este tipo de flagelos?

CAPÍTULO

3 El Renacimiento y la transición al mundo moderno

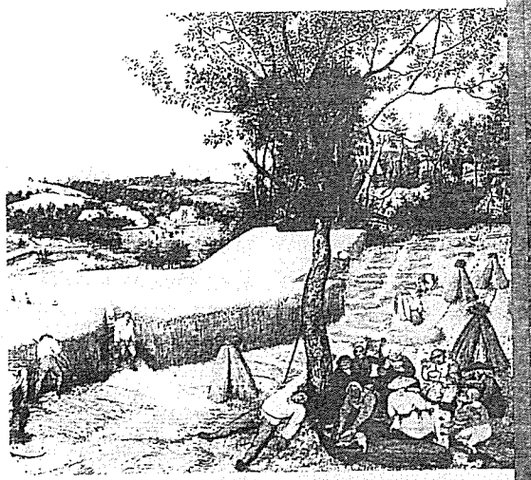
Tras la profunda crisis que en el siglo XIV asoló a la sociedad europea, en los siglos siguientes, XV y XVI, Europa experimentó una notable recuperación económica, acompañada por transformaciones políticas, sociales y culturales que sentaron las bases para el surgimiento del mundo moderno. Estas transformaciones fueron tan profundas que a esta etapa se le ha dado un nombre propio: Renacimiento.

La recuperación de Europa

A mediados del siglo XV comenzaron a manifestarse en Europa occidental señales concretas de que los largos años de crisis habían finalizado. Las pestes y las guerras que asolaban el continente disminuyeron y, en consecuencia, la población comenzó a crecer y junto con ella también aumentó la mano de obra disponible. Al mismo tiempo, se iniciaba una nueva etapa de recuperación económica, que fue posible gracias a cambios profundos en la actividad agrícola y a un desarrollo sin precedentes de la manufactura y el comercio. Empezaba en Europa un largo **ciclo de expansión y crecimiento** que se extendería hasta los primeros años del siglo XVII.

Muchas de las tierras abandonadas durante la crisis del siglo XIV volvieron a cultivarse, se incorporaron nuevas y otras se destinaron para pastoreo. Se pusieron también en práctica algunos avances técnicos, como la rotación entre las tierras de labranza y las de pastoreo. Una novedad fue que los ricos burgueses comenzaron a invertir su dinero en la compra de tierras, muchas de las cuales las daban en arriendo a los campesinos (se las alquilaban) o en aparcería (la producción se repartía entre el dueño de la tierra y el que la cultivaba). En estas condiciones, los campesinos producían más que cuando estaban sometidos al viejo régimen de servidumbre.

De todos modos, la expansión económica no alcanzó a todas las regiones europeas por igual. En algunos países, como Inglaterra, la agricultura se vinculó fuertemente con el desarrollo del comercio. En cambio, en otros, como los de Europa oriental, la expansión agrícola generó un resurgimiento de los lazos feudales y un auge del poder de los señores.



Los segadores, óleo de Pieter Brueghel, "el Viejo". A través de la armonía del paisaje, la imagen refleja la relativa prosperidad de los Países Bajos en el siglo XVI.

Los circuitos comerciales entre el campo y la ciudad

Además de los productos agrarios, en el campo se elaboraban **textiles** y otros objetos manufacturados. Los encargados de comerciar estos productos en las ciudades eran los mercaderes, quienes a veces compraban directamente la producción a los campesinos y artesanos o los abastecían de materias primas para que produjeran textiles para ellos. Este sistema de producción manufacturera recibe el nombre de **industria rural a domicilio**. Si bien el pago que recibían los campesinos por su trabajo era menor que el que cobraba un trabajador urbano, les permitía complementar los ingresos que obtenían de sus parcelas de tierra. Por otra parte, algunos mercaderes aprovecharon la capacidad de producción artesanal de los campesinos para escapar de las limitaciones que imponían los gremios en las ciudades (fijaban el precio, la calidad y la cantidad de lo producido).

Los paños producidos en el campo eran de menor calidad que los que se elaboraban en los talleres urbanos, pero eran más baratos. Por este motivo, eran consumidos por los mismos campesinos y por los sectores populares de la ciudad. De este modo, la acción de los mercaderes permitió organizar un fluido **circuito económico** entre la ciudad y el campo, que favoreció el aumento de la producción rural y el desarrollo urbano.



Ilustración de un manuscrito que representa una calle de comerciantes en el siglo XVI.

La formación de los Estados modernos

Como leíste en el capítulo anterior, desde fines de la Edad Media, el poder de las monarquías de Europa occidental se fue fortaleciendo. En algunos países europeos, los monarcas lograron afirmar su autoridad y consolidar lo que denominamos **Estado moderno**, que se caracteriza por la **centralización del poder político** en torno a la figura del rey, que era el único que tomaba las decisiones dentro de un territorio unificado y delimitado, y a quien todos los grupos sociales (la población del Estado) le deben obediencia.

Para consolidar su autoridad, las monarquías tuvieron que enfrentarse a los señores feudales y controlar el poder de la Iglesia, para lo cual retomaron el privilegio de nombrar a las autoridades eclesiásticas.

En este proceso de fortalecimiento de la autoridad central, los soberanos contaron con el apoyo de legistas y escritores políticos, como Nicolás Maquiavelo, como podés leer en el capítulo 6.

La renovación cultural

Una de las señales más notables del ciclo de expansión iniciado en el siglo XV y de las transformaciones que se vivían en Europa fue la aparición de un amplio **movimiento cultural y espiritual** que afectó de alguna manera a toda la sociedad de la época.

Este movimiento de renovación es conocido con el nombre de **Renacimiento**. Esta palabra quiere decir "volver a nacer" y fue utilizada por primera vez en el siglo XVI por Giorgio Vasari, un pintor y arquitecto del Renacimiento que escribió una historia del arte italiano desde el siglo XIII hasta su época. Con este término, Vasari se refería a la recuperación de las letras y las artes a partir de su contacto con obras de la Antigüedad clásica. Sin embargo, recién en el siglo XIX fue utilizada en un sentido más amplio por los historiadores Jules Michelet y Jacob Burckhardt para definir esta etapa de la historia de Europa durante la cual los pensadores y artistas del período querían romper con el espíritu de la Edad Media.

Los antecedentes del Renacimiento pueden situarse en el siglo XII, a partir del desarrollo de las ciudades y de la aparición de la burguesía. Este grupo social cuestionó los principios que regían el orden feudal, poco adecuados para su nueva forma de vida y para el desenvolvimiento de sus objetivos mercantiles.

Nuevas formas de pensar y de vivir

Los pensadores de la Edad Media, muchos de ellos integrantes de la Iglesia, habían situado a Dios en el centro del Universo. Para ellos, la vida en la Tierra era solo un pasaje de sufrimiento hacia la vida eterna, la vida verdadera que los esperaba después de la muerte. Por eso, esta visión religiosa consideraba despreciables las cosas materiales y proponía que lo realmente importante eran las verdades espirituales, transmitidas por Dios a través de la Iglesia.

Los burgueses, en cambio, fueron elaborando nuevas interpretaciones del mundo, más apegadas a la realidad terrenal. En este contexto, pusieron al **hombre en el centro del mundo** y les otorgaron mayor importancia a los beneficios del éxito en este mundo.

Así, en las prósperas ciudades del norte de la península Itálica –donde, por lo tanto, había una fuerte burguesía–, se inició este cambio de actitud ante la vida, como fue el Renacimiento, y desde allí se difundió por Europa. La expansión de las nuevas ideas fue llevada a cabo, fundamentalmente, por los humanistas.

El Humanismo: nueva concepción del hombre

Junto con el cambio de actitud del hombre frente al mundo, en el siglo xv surgió un renovado **interés por la cultura grecorromana** en algunas ciudades italianas, donde la tradición clásica había perdurado. Para muchos pensadores, artistas, científicos y políticos, las obras de la Antigüedad clásica resumían la perfección de la creación humana, y pensaban que en ellas debían buscarse los elementos para comprender el mundo y a las personas. A esta corriente de pensamiento se la denominó **Humanismo**. Los humanistas consideraban que el ser humano era un verdadero microcosmos –un mundo en pequeño, reflejo y resumen del Universo– y, como tal, era la más perfecta creación de Dios. Esta nueva mirada sobre el hombre lo revalorizaba como sujeto creador, capaz de conocer y comprender, a través de la razón y la experiencia, el mundo que lo rodeaba.

Asimismo, estos intelectuales destacaron la necesidad de desarrollar un **conocimiento crítico**, en oposición al pensamiento dogmático (es decir, que considera sus ideas como verdades absolutas, sin aceptar otras posibles). En este sentido, cuestionaron los saberes tradicionales basados en la memorización de viejas obras y en el respeto y la obediencia directa a lo sostenido por las "autoridades", sin ningún tipo de críticas. Por el contrario, para lograr una plena comprensión de la Antigüedad, los humanistas hicieron una lectura exhaustiva de los textos clásicos, leyendo directamente a los autores, como Platón y Aristóteles, en su propia lengua y no a través de traducciones heredadas. Además de autores griegos y romanos, también leyeron a otros del helenismo, del judaísmo y del cristianismo primitivo. Sin embargo, muchos humanistas comenzaron también a escribir sus obras en la lengua hablada en sus regiones, lo cual constituyó un aporte valioso para el desarrollo de las lenguas y literaturas nacionales. En este sentido se considera que los **precursores** del Humanismo fueron **Dante Alighieri, Francesco Petrarca** y **Giovanni Boccaccio**, en el siglo xiv.



Retrato del poeta florentino Dante Alighieri (1265-1321), autor de la *Divina Comedia*. Óleo de Domenico di Michelino.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Tres humanistas destacados

Entre los humanistas que más influencia ejercieron en su época podemos mencionar al holandés **Desiderio Erasmo de Rotterdam**, al inglés **Tomás Moro** y al florentino **Nicolás Maquiavelo.**

Erasmo defendió la importancia de la libertad y la tolerancia, a la vez que en su principal escrito, *Elogio de la locura*, criticó los abusos y la inmoralidad de las autoridades eclesiásticas de su época.

Tomás Moro fue un agudo crítico de la sociedad de su época. En *Utopía* planteó la posibilidad de una sociedad ideal, en la que reinaban la igualdad social y el pluralismo religioso y no existía la propiedad privada.

Maquiavelo, a quien ya mencionamos, reflexionó sobre el poder y la política, valiéndose de numerosos ejemplos de la Antigüedad. En su obra *El príncipe* analizó cómo acceder y conservar el poder.

Factores y medios que impulsaron el Humanismo

La imprenta y la educación fueron dos medios importantes de difusión de las ideas del Humanismo.

Hasta fines de la Edad Media, los libros eran objetos caros, escasos y de lujo, ya que se copiaban a mano. Se trataba de un trabajo lento que no satisfacía la demanda creciente de textos. Sin embargo, en 1450, el alemán **Johannes Gutenberg** inventó la **imprenta**: un sistema que permitía imprimir páginas con tipos (letras) móviles metálicos agrupados en una plancha. Los tipos se entintaban y estampaban sobre el papel, lo que permitía su multiplicación ilimitada, o sea que era posible obtener varios ejemplares en poco tiempo.

El nuevo invento generó una verdadera revolución cultural: permitió la difusión del libro y, en consecuencia, favoreció la educación. La imprenta se extendió rápidamente por toda Europa.

En las **academias** se desarrollaron y difundieron los estudios humanísticos. En ellas se reunían sabios y eruditos para intercambiar sus ideas. En cambio, las universidades mantuvieron los métodos de estudio medievales, aunque algunas, como las de Padua, Florencia, Bolonia y Salamanca, incorporaron los principios e intereses del Humanismo.

En el desarrollo del Humanismo también fue importante la llegada a las ciudades italianas de **sabios griegos** que escapaban de la invasión turca a Constantinopla y llevaban con ellos viejos manuscritos.

El desarrollo científico y técnico

Con el Humanismo, las explicaciones científicas comenzaron a poner en tela de juicio muchas verdades consideradas como irrefutables por la tradición cristiana.

Por ejemplo, la inquietud por encontrar explicaciones sobre las causas de los fenómenos trajo aparejado un renovado interés por comprender el lugar que ocupaba la Tierra en el Universo. Así, en 1543, el astrónomo polaco **Nicolás Copérnico** postuló la teoría de que el **Sol es el centro del Universo** y de que la Tierra gira una vez al día sobre su eje y realiza, en un año, una traslación completa alrededor del Sol. Esta teoría, llamada **heliocéntrica**, contradecía la interpretación geocéntrica dominante hasta ese momento y que sostenía que, como la Tierra era el centro del Universo, todos los astros giraban en torno de ella. La Iglesia desaprobó esta teoría. A pesar de esto, más tarde esta teoría será perfeccionada por otros científicos, como Galileo Galilei, según vas a leer en el capítulo 13.

La apertura hacia nuevos saberes también permitió importantes avances en el desarrollo de la Astronomía, la Matemática, la Cartografía y la Medicina. Además, surgió un acentuado interés por la técnica y se difundieron numerosos inventos que buscaban solucionar las necesidades cotidianas, por ejemplo, el reloj mecánico, entre otros. Esto favoreció la apertura mental de los hombres que observaban el beneficio de la aplicación y utilización de diversas máquinas.



Una imprenta en el siglo xvi, ilustración de un manuscrito.

El arte del Renacimiento

El cambio de mentalidad plasmado en el Humanismo también se reflejó en el arte. Desde que empezó el siglo XV hasta mediados del siglo XVI se desarrolló una nueva corriente artística, el arte del Renacimiento, que buscaba su inspiración en los modelos de la Antigüedad, sobre todo de la tradición grecorromana, porque se consideraba como una época en la que las creaciones humanas habían alcanzado la perfección.

Los artistas del Renacimiento recuperaron las formas simples y armoniosas del arte clásico, así como la preocupación por el espacio en el que se sitúan las personas representadas. En sus obras quedó reflejada la nueva imagen del hombre y de la sociedad. Por ello se destacaron el estudio de la anatomía, el realismo y el respeto por las proporciones del cuerpo humano.

Esta manera de representar comenzó a modificarse en las ciudades italianas durante la primera mitad del siglo XIV. Uno de los primeros artistas que modificó la forma de representación medieval fue el florentino **Giotto di Bondone**, quien se preocupó por estudiar gestos y actitudes de los personajes, y darles volumen a sus cuerpos para hacerlos más humanos. También trató con mayor fidelidad el espacio donde ubicaba la escena. Otro artista italiano que reformó la pintura fue **Duccio**, quien representó el espacio en profundidad y captó aspectos de la naturaleza.

Los cambios introducidos por estos artistas se hicieron más intensos en las generaciones siguientes y dieron por resultado el arte del Renacimiento, una **nueva forma de representación** que intentó aproximarse más a la realidad.

Dos etapas

El estilo renacentista surgió en Italia y se desarrolló en dos etapas: el *Quattrocento*, en el siglo XV y que tuvo como centro cultural a Florencia, y el *Cinquecento*, en el siglo XVI, cuyo principal foco fue la ciudad de Roma.

En el *Quattrocento* los temas de las obras fueron, como en épocas anteriores, predominantemente religiosos, aunque comenzaron a incorporarse otros temas, como los mitológicos. La novedad provenía de la manera en que fueron tratados. Las figuras divinas eran corpóreas (con volumen) y se representaban rodeadas de elementos de la realidad y de la vida cotidiana.

En el *Cinquecento* empezaron a tratarse temas no religiosos y se tuvieron en cuenta los elementos de geometría y perspectiva, ya investigados y desarrollados en el *Quattrocento*.

Desde las ciudades italianas, el arte renacentista se extendió por el resto de Europa, favorecido por el incremento de los viajes y los desplazamientos de los artistas, pero, sobre todo, por el afán de muchos reyes, aristócratas y ricos burgueses de contratar artistas italianos para aumentar su prestigio.





Historia de la vida de San Pedro. El tributo. Fresco de Masaccio. Capilla Brancacci, Florencia. Masaccio es considerado el primer pintor plenamente renacentista.

Factores que contribuyeron al desarrollo del arte

Además de la influencia de Giotto y Duccio y de la revalorización de la cultura grecorromana realizada por los humanistas, otros factores contribuyeron al desarrollo del arte renacentista: el redescubrimiento de la naturaleza, el estudio de los restos arquitectónicos y escultóricos del mundo romano, el análisis de las proporciones del hombre y el hallazgo de nuevas técnicas, como la perspectiva y la pintura al óleo.

Sin embargo, un factor de vital importancia fue el papel que desempeñaron los **gobernantes** de las ricas ciudades-Estado de la península Itálica. Estos hombres se preocuparon por coleccionar obras del pasado griego y romano. Además, se transformaron en **mecenas**, es decir, protectores de los artistas a quienes convocaban para que embellecieran y les dieran prestigio a sus ciudades. También los poderosos banqueros y los ricos comerciantes fueron mecenas y financiaron obras.

A medida que aumentaba el interés por el arte, el lugar que el artista tenía en la sociedad se transformó. En la Edad Media, el artista era un simple artesano que trabajaba en su taller y no firmaba sus obras. En cambio, los artistas renacentistas firmaban sus obras y buscaban alcanzar la fama y el reconocimiento con ellas.



La Virgen apareciéndose a San Bernardo. Óleo de Perugino, 1494. En esta obra se puede apreciar el empleo de la perspectiva lineal. Indicamos con líneas punteadas el punto de convergencia.

La perspectiva y la pintura al óleo

Los pintores del Renacimiento utilizaron una nueva técnica –la **perspectiva**– para otorgar a sus escenas la ilusión de "profundidad" y volumen en una superficie plana. Esto se logra a través de la convergencia de las líneas de la obra en un punto central, ubicado sobre la línea del horizonte, y del empequeñecimiento del tamaño de las figuras a medida que se alejan del primer plano. Otra manera de producir la sensación de profundidad es la **perspectiva aérea**, que consiste en esfumar los colores del fondo de la escena para destacar los volúmenes de los objetos representados.

Otro notable invento es la **pintura al óleo**, preparada con colorantes que se disolvían en aceites vegetales o animales que actuaban como aglutinantes. Estos colorantes, más espesos y adherentes, le permitían al pintor agregar capas de pintura para darles mayor volumen a sus imágenes, o para trabajar la técnica de la transparencia y claroscuros (distribución de luces y sombras).

La pintura al óleo se empleó sobre tablas y también permitió usar como soporte de la pintura lienzos (telas) extendidos sobre bastidores.

El Renacimiento fuera de Italia

Si bien el arte renacentista se extendió por Europa desde las ciudades italianas, algunas regiones produjeron sus propias innovaciones en el arte, o "renacimientos".

En los **Países Bajos**, la renovación artística se produjo casi al mismo tiempo que en las ciudades italianas, aunque fue muy original ya que allí la tradición del mundo antiguo era débil. Los hermanos **Hubert** y **Jan van Eyck** adoptaron la perspectiva y crearon importantes innovaciones en el tratamiento de los colores, gracias al perfeccionamiento de la pintura al óleo. En el mismo período se destacan **Hieronimus Bosch –el Bosco–**, autor de imágenes fantásticas y más apegadas a la tradición medieval, y **Pieter Brueghel**, el Viejo, creador de escenas costumbristas campesinas y otras de carácter fantástico.

En **Alemania**, el artista más reconocido fue **Alberto Durero** (Albrecht Dürer) quien se destacó como dibujante, retratista y grabador. Se hizo célebre por sus autorretratos y sus notables grabados, que pobló de ambientes misteriosos.

El arte italiano del *Quattrocento*

Como ya leíste, durante el siglo xv –conocido también como el *Quattrocento*– la ciudad de Florencia marcó el rumbo de la renovación artística. Esto no sorprende ya que, desde fines de la Edad Media, esta ciudad era la más importante y dinámica de la península Itálica. Además, como ya sabés, en ella residían los Médici, una rica y poderosa familia de banqueros que gobernaron la ciudad durante mucho tiempo y se convirtieron en mecenas de poetas, filósofos y artistas, a quienes les encargaron gran cantidad de obras para embellecer la ciudad.

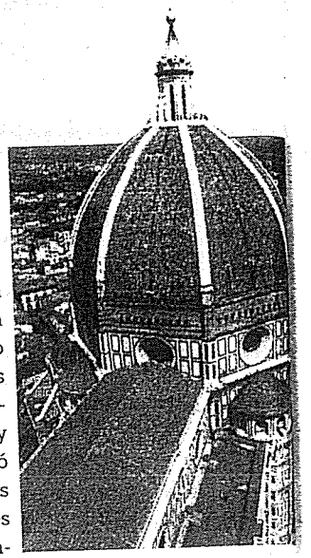
La arquitectura

El desarrollo de la arquitectura estuvo asociado con el crecimiento de las ciudades, como consecuencia de las actividades manufactureras y comerciales. Los arquitectos se inspiraron en la Antigüedad clásica, pero antes que imitarla, se proponían superarla. Así, incorporaron elementos clásicos, como arcos de medio punto, frontones, bóvedas de cañón y columnas, pero los usaron en nuevas composiciones. También, intentaron codificar científicamente la arquitectura a través de un sistema de medidas y proporciones.

Los edificios eran más pequeños y menos elevados que los góticos porque deseaban adaptarlos a las proporciones del cuerpo humano. La decoración sencilla y austera tenía por objeto dar una sensación de orden y armonía.

En Florencia se destacaron **Filippo Brunelleschi** y **Leon Battista Alberti**.

Se considera que Brunelleschi fue el primer artista completo, ya que además de arquitecto era también pintor y escultor. Los Médici le encargaron la construcción de la Iglesia de San Lorenzo, en la que el artista impuso un estilo inspirado en los rasgos típicos de la arquitectura clásica griega y romana. También elaboró muchos proyectos de los edificios más importantes de la ciudad, que se convirtieron en modelos de la arquitectura renacentista.



La cúpula de Santa María dei Fiore domina la ciudad de Florencia.

Su obra más destacada fue la construcción de la **cúpula de Santa Maria dei Fiore**, la catedral de Florencia, que se considera la primera obra arquitectónica del Renacimiento. Esta cúpula no tiene un armazón fijo. Una cúpula interna soporta el peso de las vigas de la cúpula externa. Fue construida sin levantar andamios desde el suelo ya que las partes que se iban construyendo servían de apoyo para los andamios de las partes superiores.

La pintura y la escultura

En la **pintura**, la figura clave de la renovación fue **Masaccio**, cuya importancia es semejante a la de Donatello en escultura y Brunelleschi en arquitectura. Masaccio retomó el espíritu realista del Giotto (por ejemplo, las figuras corpóreas, con volumen) y se preocupó por la ubicación espacial de los cuerpos mediante el uso de la perspectiva.

Ese camino de perfeccionamiento lo recorrieron otros pintores florentinos, que perfeccionaron el detallismo en gestos, actitudes y vestimentas. También avanzaron en el empleo de la luz y la perspectiva, como **Paolo Uccello**, **Piero della Francesca**, **Fra Angelico**, **Filippo Lippi** y **Sandro Botticelli**.

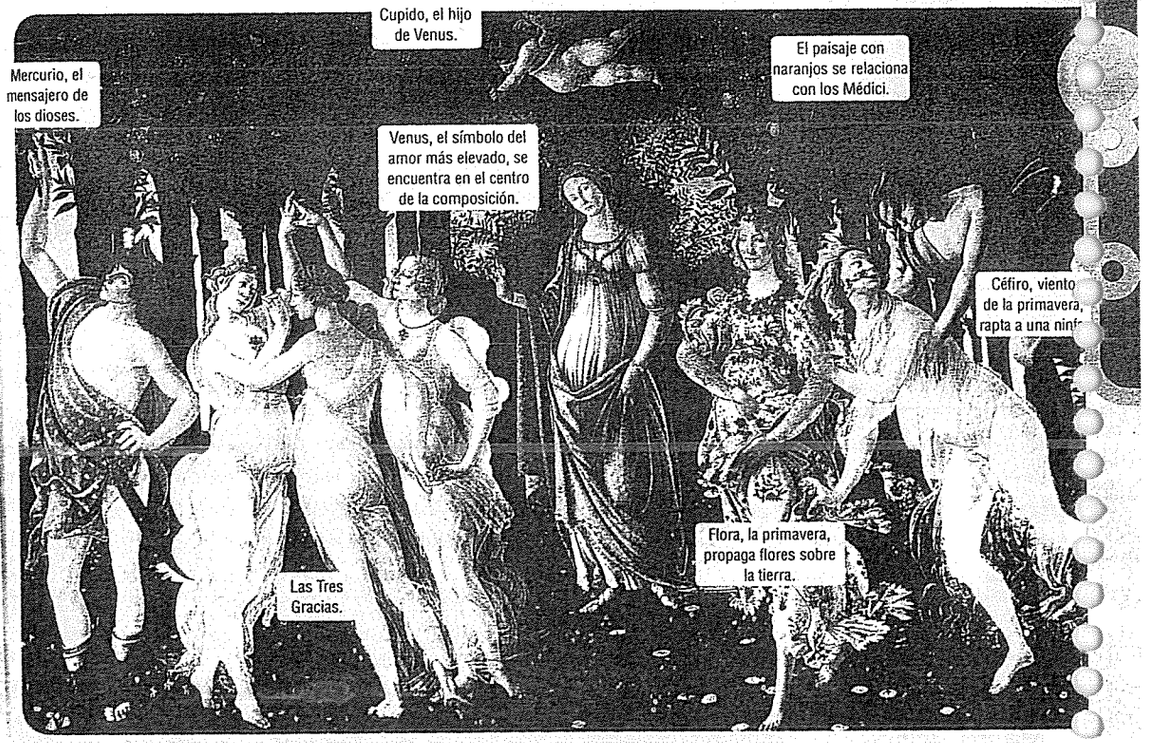
El camino de la renovación también se inició en la **escultura**. Los artistas trataron el cuerpo humano de modo natural, representado a menudo desprovisto de vestimenta, a la usanza de los escultores griegos.

Entre los primeros escultores se destacaron Lorenzo Ghiberti y Donatello. **Ghiberti** es el autor de los paneles de bronce de dos de las puertas del Baptisterio de Florencia, una de las cuales es la famosa Puerta del Paraíso. **Donatello** (Donato di Niccolo) es considerado el mejor escultor del siglo xv. Fue autor de numerosas esculturas en bronce, entre ellas el David (que ves a tu derecha), que se cree que fue la primera escultura desnuda exenta (es decir, separada del muro) del Renacimiento.



El *Quattrocento* en el resto de Italia

En el siglo xv, otras ciudades italianas desarrollaron escuelas propias. La escuela veneciana, por ejemplo, se interesó por reflejar los efectos de la luz y de la atmósfera. Se destacó **Vittore Carpaccio**. Por su parte, en Mantua, **Andrea Mantegna** desarrolló un estilo caracterizado por las perspectivas aéreas y los escorzos (tipo de perspectiva que se realiza con la ubicación de los cuerpos perpendiculares u oblicuos al plano del papel).



La primavera, obra de Sandro Botticelli. Con esta pintura de gran tamaño, rompió con la pintura religiosa para ilustrar el rito pagano de la primavera. En varios de los personajes se individualizan los rostros de miembros de la familia Médici.

DOCUMENTOS D

Epístola dedicada a Filippo Brunelleschi

"Solía no solo asombrarme, sino también darme pena, que un número tan grande de artes divinas y excelentes como florecían en la antigüedad [...] según vemos por las obras conservadas y nos enseñan las historias, hubieran decaído y perecido casi por completo. [...]. De lo cual concluí que –como a muchos había oído decir– la naturaleza, artífice de todas las cosas, se había hecho vieja y fatigada, y de la misma manera que no producía gigantes, tampoco producía genios grandes y maravillosos como en sus más jóvenes y gloriosos días. Pero cuando regresé [...] a mi Florencia natal, la más espléndida de las ciudades, reconocí que muchos artistas y especialmente vos, Filippo, [...] tienen tales aptitudes para toda clase de trabajo meritorio, que no deben ser estimados menos que cualquiera de los antiguos que en estas artes ganaron fama. [...]. ¿Quién puede ser tan obtuso y envidioso para no alabar a Filippo, el arquitecto, al ver una fábrica tan grandiosa como la cúpula de la catedral cerniéndose sobre el horizonte, capaz de cubrir con su sombra todos los pueblos de la Toscana, y erigida sin auxilio de andamiajes ni de gran cantidad de madera, tipo de construcción que nuestros contemporáneos no juzgaban posible [...]".

Alberti, León B. *Tratado de la pintura*, 1436.

- Explicá, a partir del texto de Alberti, el sentido de Renacimiento.
- Indicá en qué parte del texto se menciona cómo Brunelleschi logró construir la cúpula.

El arte italiano del *Cinquecento*

Después del 1500, **Roma** desplazó a Florencia como principal foco de la actividad artística. Esta ciudad estaba dominada políticamente por los Papas. Dos de ellos, Julio II y León X, juzgaron que debían colocar a Roma a la altura de su historia y de su condición de centro de la cristiandad católica. Para ello, se convirtieron en mecenas y convocaron a una gran cantidad de artistas para embellecer y modificar la ciudad, y construir la nueva Basílica de San Pedro, ya que la anterior estaba a punto de derrumbarse y no reflejaba la grandeza del Papado ni de Roma.

El arquitecto Bramante, los pintores Leonardo da Vinci y Rafael Sanzio, y el escultor, arquitecto y pintor Miguel Ángel Buonarroti fueron los artistas más importantes que trabajaron en Roma.

La arquitectura y la escultura

En **arquitectura**, la obra más grandiosa de todas las emprendidas en el Renacimiento fue la construcción de la Basílica de San Pedro, en Roma. La construcción del nuevo edificio comenzó en 1506 y recién se lo consagró en 1626. Por eso, en San Pedro hay partes renacentistas y otras de estilo barroco.

Bramante fue el arquitecto encargado del proyecto, pero cuando murió en 1514 solo se había construido una pequeña parte. Casi veinte años después, **Miguel Ángel Buonarroti** reanudó el proyecto. El artista modificó la cúpula de Bramante, haciéndola más alta y esbelta, pero tampoco vio acabada su obra. Ya en el siglo XVII, la construcción finalizó con estilo barroco, con la dirección de Maderno y Bernini.



Vista de la Basílica de San Pedro, en el Vaticano. Coronando la basílica se observa la cúpula, obra de Miguel Ángel.

En la **escultura** del *Cinquecento* también se destacó **Miguel Ángel Buonarroti**, cuyo trabajo está considerado como la culminación de la escultura renacentista.

Entre sus obras se destacan el *David* y el *Moisés*, que representan a personajes heroicos, llenos de fuerza interior y belleza, y muestran un gran dominio de las proporciones humanas. Otra de sus obras, quizá la más conocida de todas, es *La Piedad*, que se encuentra en el interior de la Basílica de San Pedro. El escultor creó en mármol –su material preferido– dos seres de los que se excluye la dimensión temporal ya que ambos están representados en edades similares. La perfección de la talla y el pulido de la superficie contribuyen para que Cristo y la Virgen, sin gestos de dolor, expresen un drama universal.



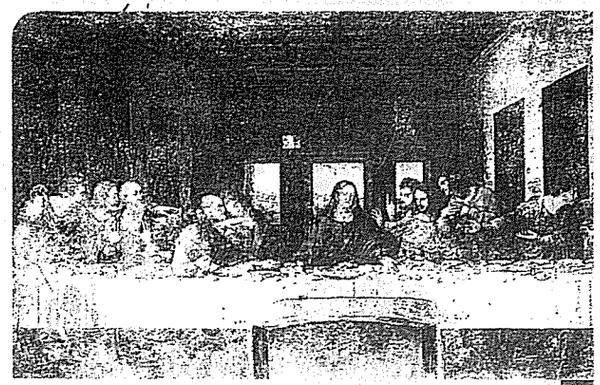
La Piedad, escultura en mármol de Miguel Ángel. El artista utilizó un esquema compositivo piramidal para agrupar las figuras de Cristo y la Virgen María.

Tres grandes pintores del *Cinquecento*

Durante el siglo XVI, la pintura renacentista alcanzó su culminación.

Leonardo da Vinci fue un humanista que incursionó en muchos campos del conocimiento. Fue un técnico e inventor brillante, pero su fama la alcanzó como pintor y, aunque realizó pocas obras, sobresalió entre sus contemporáneos.

Leonardo se destacó en la representación de la naturaleza y fue un maestro del *sfumato*, una técnica que consiste en difuminar los contornos para dar sensación de profundidad. Entre sus obras más famosas se encuentran *La Gioconda* –también conocida como *Mona Lisa*– y *La última cena*, que podés ver a la derecha.

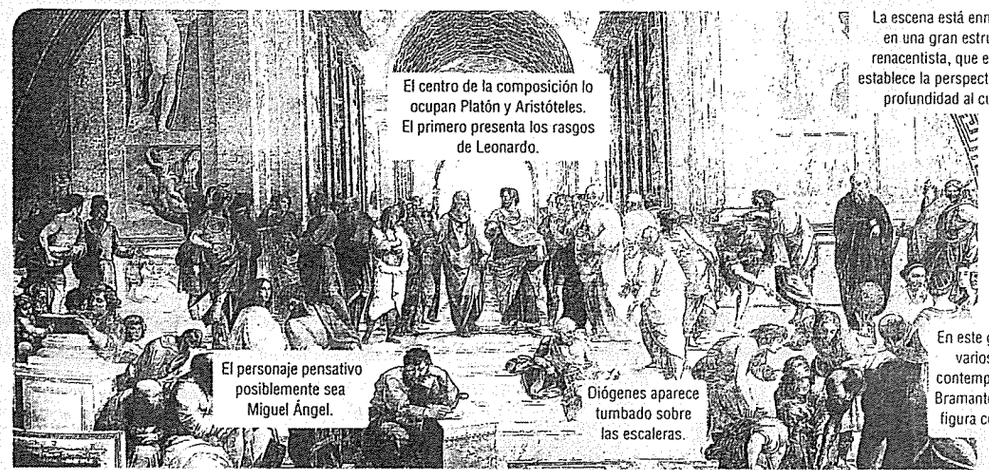


La última cena, mural pintado por Leonardo da Vinci en una pared del convento de Santa María delle Grazie, en Milán, a fines del siglo XV.

Con **Miguel Ángel Buonarroti**, la pintura experimentó un gran cambio. Tanto su oficio de escultor como de arquitecto influyeron en él. Así, desarrolló una forma de representar la figura humana mediante cuerpos desnudos y musculosos, de grandes volúmenes y muy expresivos. De este modo, pintó los frescos de la capilla Sixtina, en el Vaticano. Esta obra consta de varios paneles que representan episodios del primer libro de la Biblia, el Génesis. El detalle que te mostramos corresponde a la historia de Adán y Eva.



Algunos estudiosos del arte consideran que con **Rafael Sanzio** la pintura renacentista llegó a su más alto nivel por su perfección en el color, el dibujo y la composición. A pesar de vivir muy pocos años, este pintor romano realizó una serie de cuadros y frescos en los que combinó todas las técnicas aportadas por los artistas del Renacimiento. Entre sus obras se destacan los frescos pintados para la *Stanza della Signatura* del Vaticano, como la *Escuela de Atenas*, donde quiso reunir la sabiduría de los clásicos con la de su propio tiempo.



La sociedad del Renacimiento

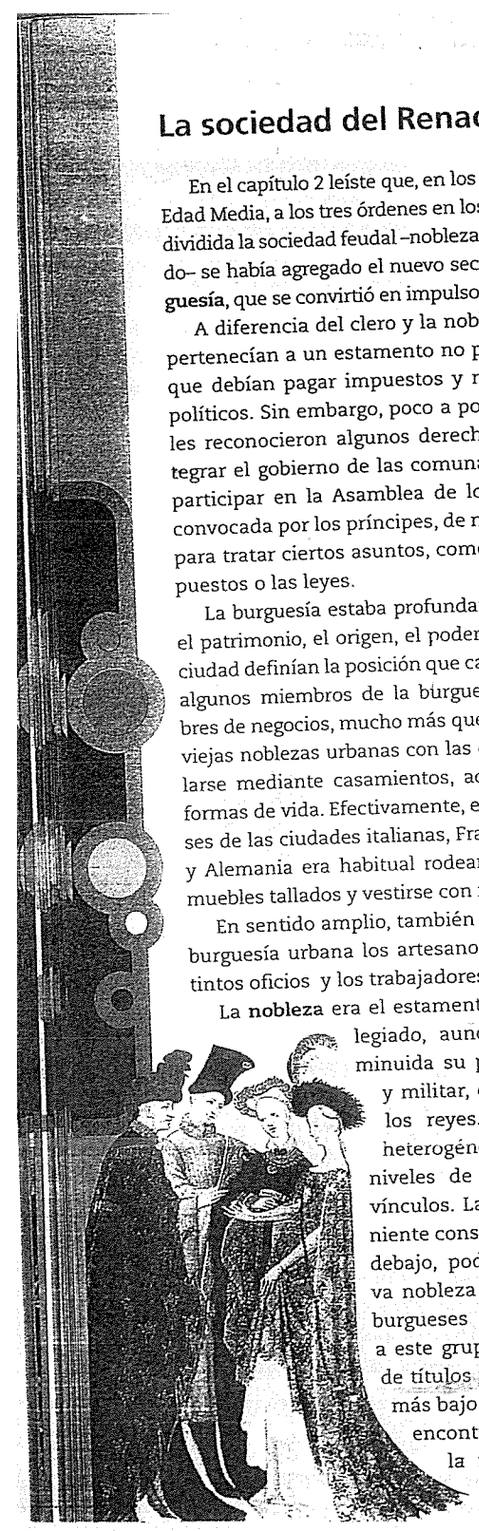
En el capítulo 2 leíste que, en los últimos siglos de la Edad Media, a los tres órdenes en los que se encontraba dividida la sociedad feudal –nobleza, clero y campesinado– se había agregado el nuevo sector social de la **burguesía**, que se convirtió en impulsor del Renacimiento.

A diferencia del clero y la nobleza, los burgueses pertenecían a un estamento no privilegiado, puesto que debían pagar impuestos y no tenían derechos políticos. Sin embargo, poco a poco, las monarquías les reconocieron algunos derechos, como el de integrar el gobierno de las comunas. También podían participar en la Asamblea de los Estados, que era convocada por los príncipes, de manera excepcional, para tratar ciertos asuntos, como la creación de impuestos o las leyes.

La burguesía estaba profundamente **diversificada**: el patrimonio, el origen, el poder que se ejercía en la ciudad definían la posición que cada uno ocupaba. Así, algunos miembros de la burguesía eran ricos hombres de negocios, mucho más que los miembros de las viejas noblezas urbanas con las que aspiraban vincularse mediante casamientos, además de imitar sus formas de vida. Efectivamente, entre los ricos burgueses de las ciudades italianas, Francia, los Países Bajos y Alemania era habitual rodearse de objetos bellos, muebles tallados y vestirse con ropas llamativas.

En sentido amplio, también formaban parte de la burguesía urbana los artesanos que realizaban distintos oficios y los trabajadores asalariados.

La **nobleza** era el estamento dominante y privilegiado, aunque había visto disminuida su preeminencia política y militar, que pasó a manos de los reyes. Formaba un grupo heterogéneo en cuanto a sus niveles de prestigio, ingresos y vínculos. La alta nobleza terrateniente constituía una minoría. Por debajo, podía situarse a la nueva nobleza togada, integrada por burgueses que habían accedido a este grupo gracias a la compra de títulos y cargos. En el escalón más bajo de este grupo social se encontraba la baja nobleza o la nobleza rural. Muchas de estas familias se hallaban empobrecidas y endeudadas, debido a la forma de vida ostentosa que excedía sus capacidades materiales.



Como dijimos, los **campesinos** integraban el sector más numeroso de la sociedad. Con la recuperación de la agricultura, en las zonas más prósperas, se produjo una diferenciación entre campesinos ricos (aquellos que lograban acumular parte de su cosecha para venderla en el mercado) y campesinos pobres (aquellos que solo producían para su autoabastecimiento y que, muchas veces, debían trabajar como jornaleros en otros campos). En algunas regiones, los campesinos siguieron vinculados a sus señores a través de lazos feudales.

Además, las guerras, las crisis y las transformaciones de la agricultura empujaron a muchos campesinos a las ciudades en busca de trabajo y alimento. La mayoría de ellos, imposibilitados de conseguir un trabajo, se convirtieron en **mendigos y vagabundos**. Algunos humanistas los condenaron porque consideraban que el ocio y la mendicidad rebajaban la condición humana, que se manifestaba en la capacidad de trabajar y producir. El Estado procuró solucionar este problema de dos modos: a través de la caridad o, de manera más brutal, con persecuciones.



Durante los siglos XV y XVI se crearon hospitales y casas de caridad para asistir a los enfermos y a los pobres que se dirigían masivamente a las ciudades. Detalle de un fresco de D. di Bartolo.

La familia

Durante el Renacimiento, como en la Edad Media, la familia era **patriarcal**, es decir, que la autoridad era ejercida por el varón que era cabeza de familia (generalmente el padre). La familia estaba integrada por todas las personas que vivían en la misma casa, aunque no estuvieran vinculados por parentesco. Los parientes lejanos y criados, si bien no tenían derecho a la herencia, formaban parte de la familia.

Existía una clara distinción entre las familias nobles y las burguesas acomodadas, por un lado, y las familias de los sectores populares, por otro. Entre estas últimas era frecuente que se establecieran relaciones de convivencia sin que mediara el acto matrimonial. Las familias adineradas, en cambio disponían de las dotes necesarias para establecer alianzas matrimoniales, que generalmente eran decididas por los padres. Entre los burgueses, sin embargo, lentamente fueron cobrando importancia los lazos afectivos en la decisión de contraer matrimonio.

En las familias burguesas, **la mujer** cuidaba a sus hijos y organizaba las distintas tareas domésticas. La mayoría de las mujeres se convertían en madres jóvenes y solían tener varios hijos, ya que en estas familias ricas era necesario asegurarse la descendencia para garantizar la transferencia de los bienes familiares. Las mujeres de la burguesía o de la nobleza que, por algún motivo, no eran destinadas al matrimonio eran enviadas a un convento.

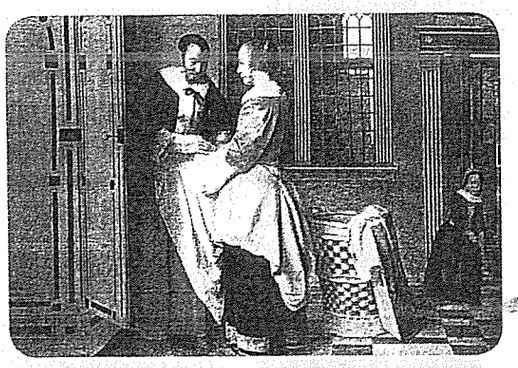


Retrato de Arnolfini y su mujer. Óleo de Jan Van Eyck, 1434.

Las mujeres que pertenecían a los sectores populares, en general, tenían muy pocas oportunidades de ascenso social. Las mujeres campesinas casadas daban a luz cada 24 o 30 meses, y sus hijos contribuían al trabajo en el campo, aunque la tasa de mortalidad infantil era muy alta. Las solteras debían mantenerse con su trabajo y para ello emigraban del hogar a los diez o doce años para emplearse en casa de una familia campesina de mayores recursos. Otro destino posible era incorporarse a las tejedurías, sobre todo las que se encargaban de la producción de sedas y encajes, que empleaban mayoría de personal femenino.

En cuanto a **la niñez**, lentamente, comenzó a producirse la separación entre el mundo de los adultos y el de la infancia. Si hasta ese momento el niño era considerado un "adulto pequeño", a partir del Renacimiento la infancia fue pensada como una etapa con características únicas.

La causa de este giro, además del cambio en las ideas, fue el desarrollo de la economía. Esto trajo aparejado la mejora en la alimentación, lo que redujo considerablemente los índices de mortalidad infantil, y generó una mayor disponibilidad de recursos para retirar al niño del trabajo infantil y concederle tiempo y dinero para su formación y entretenimiento. De todos modos, estos cambios se dieron, fundamentalmente, en las ciudades y dentro de las familias burguesas.

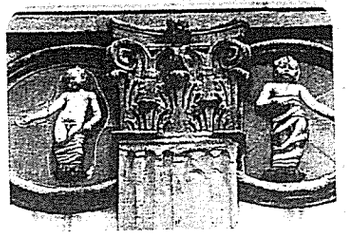


Un ama de casa de la burguesía organizando las tareas del hogar con ayuda de una criada.

LA VALORIZACIÓN DE LA INFANCIA

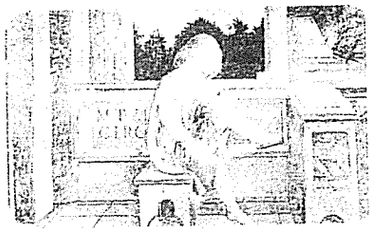
Durante la Edad Media, al niño se lo preparaba para convertirlo cuanto antes en un hombre. Alrededor de los siete años, ya comenzaba a ser tratado como una persona mayor. Por ejemplo, si cometía algún acto indebido se lo castigaba como si fuera un adulto. Como acabás de leer el niño era considerado un "adulto" en miniatura, percepción que comenzó a cambiar a partir del Renacimiento, de la mano de mejoras económicas y causas demográficas. ¿En qué se basan los historiadores para poder afirmar el "descubrimiento" del niño en Occidente? En numerosas fuentes: escritas, iconográficas, estadísticas, etcétera.

Representación de la niñez



En el arte, el cambio vino de la mano de la pintura y la escultura religiosa. Poco a poco, Jesús va perdiendo el carácter hierático con el que se lo representaba en los siglos anteriores y fue adquiriendo rasgos y actitudes de un niño, como se observa en numerosas obras del período. Los artistas del Renacimiento también se preocuparon por representar escenas de la infancia de la Virgen María o Juan Bautista Niño.

Así, a partir del arte religioso comenzó a representarse al niño con características propias. En estos medallones de barro cocido, que se encuentran en la fachada del Hospital de los Inocentes, en Florencia, Andrea della Robbia representó, a mediados del siglo xv, criaturas de gran belleza y aspecto sonriente.



Niño leyendo a Cicerón, detalle de un fresco de Vicenzo Foppa, 1426. El artista quiere indicar que el niño maneja el latín, como lo sugiere el libro que lee.

La formación y la instrucción

A partir de este "descubrimiento" del niño, se produjeron importantes progresos en la educación y se organizó la escuela como un ámbito propio de niños y jóvenes, aunque los chicos de extracción modesta no tenían las mismas posibilidades de asistir que uno de buen pasar económico (de hecho solo el 1% sabía leer).

Además de asignaturas como Astronomía, Matemática, Ciencias naturales, etcétera, la enseñanza del griego y el latín se consideraban imprescindibles para una buena formación humanística.

Dentro del marco de instrucción y formación, los humanistas escribieron tratados y programas educativos. Por ejemplo, Erasmo escribió *La civilidad pueril*, un manual de consejos y buenos modales; Rabelais caracteriza a la educación de su época en *Gargantúa y Pantagruel*, y Baldassare Castiglione escribió el *Libro del cortesano*, dirigido, sobre todo, a los nobles.

"Es conveniente mantener las espaldas en justo equilibrio, no elevar una para bajar la otra como si fueran antenas. Tales defectos [...] se convierten en hábitos y destruyen toda la simetría del cuerpo. [...].

No te sientes a la mesa sin haberte lavado las manos, limpia con cuidado tus uñas, prestando atención que no quede ningún resto para que no se te llame 'dedos sucios'.

Termina de vaciar tu boca antes de beber y no acerques el vaso a tus labios antes de secarlo con la servilleta [...]".

Erasmo. *La civilidad pueril.*

Actividades

- Buscá en libros de arte o en Internet representaciones religiosas de artistas medievales y del Renacimiento donde se observen niños y comparalas. Escribí un breve texto con tus conclusiones.
- Leé el fragmento de Erasmo. ¿Qué tipo de normas se incluían en este manual de civilidad? ¿Les parece que en la Edad Media podrían haber existido manuales de este tipo? ¿Por qué?

ACTIVIDADES FINALES

Repaso

1. Describí las semejanzas y diferencias de los siguientes aspectos entre el final de la Edad Media y el inicio de la Edad Moderna.

a) **Población y sociedad**. ¿Cómo evolucionó la población? ¿Qué estamentos existían?

b) **Economía**. ¿Cuál era el principal sector económico? ¿En cuál de las dos etapas la agricultura experimentó una mejora? ¿Qué ocurrió con la manufactura y el comercio? ¿A qué se debieron estos cambios?

c) **Política**. ¿Qué cambios introdujeron los reyes para reforzar su poder a partir del siglo xv?

2. Leé el siguiente fragmento de *Gargantúa y Pantagruel*, obra escrita por François Rabelais.

"Pretendo y quiero que aprendas las lenguas perfectamente. Primero la griega [...], después la latina, y luego la hebraica, por las Sagradas Escrituras [...]".

a) ¿Qué movimiento revalorizó el estudio de las lenguas clásicas? ¿Con qué propósito buscaba recuperar el saber de los antiguos?

b) ¿Qué factores contribuyeron al desarrollo de esa corriente de pensamiento?

c) ¿Con qué cambios culturales y sociales se lo puede vincular?

3. Descubrí los conceptos que se esconden detrás de estas definiciones.

a) Grupo social al que, gracias a su riqueza e influencia, le fueron otorgados algunos derechos por las monarquías.

b) Corriente de pensamiento que se desarrolló en los siglos xv y xvi y que se difundió gracias a las academias y la imprenta.

c) Estilo artístico nacido en Italia en el siglo xv que reivindicaba la vuelta a los patrones del arte de la Antigüedad griega y romana.

4. Organizá en tu carpeta un cuadro comparativo entre el *Quattrocento* y el *Cinquecento*. En el cuadro debe constar:

a) siglo de auge;

b) la ciudad más destacada en el arte del período;

c) los pintores, escultores y arquitectos que sobresalieron;

d) los nombres de algunas de las principales obras del período.

5. Durante la Edad Media, los artistas no solían firmar sus obras ni realizar retratos. En cambio, los autores del Renacimiento sí lo hacían. ¿A qué se habrá debido este cambio de actitud?

Ampliación

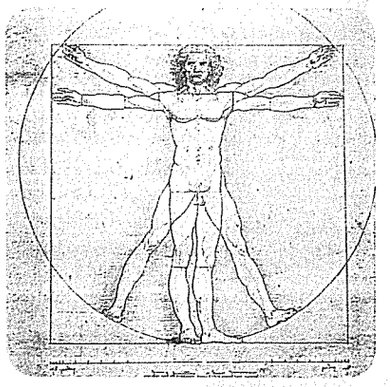
6. Seleccioná a uno de los artistas del Renacimiento mencionados en el capítulo y realizá una investigación sobre su vida y su obra (lugar de nacimiento, características del medio en el que vivió, formación, influencias, principales obras, características de su arte, mecenas que lo ayudaron, etcétera.

a) Buscá imágenes de las obras del artista que seleccionaste.

b) Compartí la información que conseguiste con el resto de la clase

Producción

7. Observá el siguiente dibujo –*Canon*– de Leonardo da Vinci.



a) ¿Con qué concepción renacentista se relaciona esta imagen?

b) ¿Por qué su autor es tan reconocido? Investigá en qué áreas del conocimiento se destacó.

c) Elegí dos de sus obras más famosas y buscá información sobre ellas.

d) Desarrollá por escrito tus respuestas.

CAPÍTULO

4 De la exploración a la expansión europea

Pocos procesos históricos transformaron la manera que tenían las distintas culturas de pensar el mundo como lo hizo la expansión ultramarina europea de los siglos XV a XVII. Diferentes sociedades, especies animales y vegetales desconocidas, nuevas ideas y formas de pensar la naturaleza y nuevos modos de relacionarse entre las personas fueron conocidas por una y otra cultura gracias a la expansión que estudiaremos en este capítulo.

Europa antes de la expansión

La expansión ultramarina fue un proceso que les permitió a algunas sociedades europeas transformarse, en el transcurso de uno o dos siglos, en las principales potencias mundiales. De ser regiones marginales en la economía y la cultura, y ser relativamente atrasadas, se transformaron en las más ricas, desarrolladas e importantes de un mundo mucho más vasto, diverso y mejor conectado. Para comprender esta transformación conviene analizar, primero, las condiciones en las que se encontraba Europa antes de la expansión y cómo se imaginaba el mundo conocido.



Marco Polo se despide de su padre antes de partir hacia el Lejano Oriente.

¿Qué imagen del mundo tenían los europeos en el siglo XV? Era una imagen parcial, con zonas muy bien conocidas y otras aún ni siquiera exploradas. Sobre su propio continente, por ejemplo, tenían un conocimiento detallado. También contaban con descripciones meticulosas del norte de África y del Cercano Oriente (también llamado Medio Oriente) gracias a las relaciones comerciales, culturales y bélicas que habían mantenido en los siglos previos con dichas regiones. Sobre el Lejano Oriente, en tanto, sus saberes eran muy elementales. El centro y el sur de África, por su parte, eran conocidos, pero inexplorados, en tanto que América y Oceanía eran continentes totalmente ignorados.

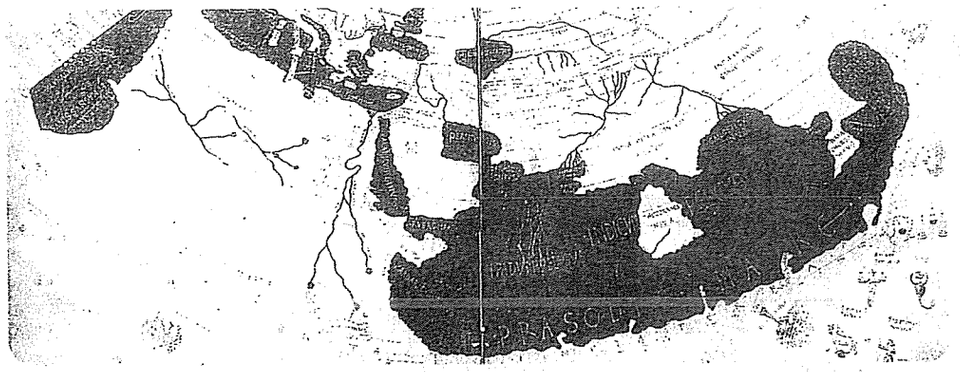
Esta **representación fragmentada del mundo** conocido, y con información disímil, se basaba en las descripciones y crónicas de comerciantes, militares, diplomáticos, viajeros y aventureros que habían viajado, a cada una de las zonas. Cuanto más intensas eran las relaciones que Europa mantenía con esas regiones, mayores eran los conocimientos de los europeos sobre esos territorios. Por ejemplo, algunas zonas de Asia mantenían importantes intercambios comerciales con las ciudades mercantiles europeas y, de ese modo, Europa conocía sus características naturales, sus tradiciones, cultos, gobernantes y, por supuesto, sus mercancías. Sin embargo, los relatos de viajeros y/o comerciantes eran muy imprecisos y se mezclaban con narraciones fantasiosas, mitos y leyendas. El más conocido de estos relatos fue *El libro de las maravillas* que escribió el mercader veneciano Marco Polo sobre sus impresiones y anécdotas de sus travesías a través de Oriente durante el siglo XIII.

Otra cosa que debemos tener en cuenta es que, a pesar de que se ha repetido muchas veces, los europeos no imaginaban un mundo plano. O por lo menos no lo hacían así los pensadores en los ambientes cultos y en las principales cortes europeas. La lectura de los relatos de viajeros, junto con los escritos árabes y los pensadores helénicos, habían generado una **imagen del planeta como una esfera**. Sabían que Pitágoras (580-500 a. C.) había propuesto que la Tierra era redonda, mientras que Aristóteles (384-322 a. C.) había enumerado varias evidencias que permitían sostener que el mundo tenía forma de esfera. Asimismo, estaba ampliamente difundida la obra de Ptolomeo (100-170), quien coincidía en afirmar que la Tierra era redonda, aunque se desconocía una gran parte de ella, como muestran sus detallados mapas del mundo conocido hasta el momento. Finalmente, figuras destacadas y reconocidas del cristianismo, como Isidoro de Sevilla (560-636) o Tomás de Aquino (1225-1274), habían argumentado sobre la misma cuestión.

Sin embargo, esta imagen de un mundo esférico tenía un gran problema: nadie había podido demostrarlo mediante un viaje. Nadie había salido rumbo al Occidente y llegado, luego de un tiempo, por el Oriente, ni viceversa. Esto se debía a varios motivos: la inexistencia de la tecnología necesaria, la presencia de sustanciales peligros y, fundamentalmente, la falta de necesidad de realizar tamaña travesía, salvo el deseo de conocer. La ausencia de una demostración, entonces, había generado prejuicios, supersticiones y creencias entre la población, principalmente entre los marineros. Así, algunos afirmaban que era imposible atravesar el océano Atlántico. Este "mar tenebroso" o "de las tinieblas", decían, traía la muerte a quienes intentaban surcarlo ya que sus aguas verdes ocasionaban enfermedades y eran la morada de monstruos espantosos. Estas y otras ideas erróneas causaban mucho temor e impedían lanzarse a realizar las travesías necesarias para demostrar algo que muchos suponían: la Tierra es redonda.

D DOCUMENTOS

El mundo según Ptolomeo



Mapa del mundo conocido basado en la obra de Claudio Ptolomeo, del siglo II.

- Reconocé en el mapa de Ptolomeo:
  a) Regiones: Europa, norte de África, península Arábiga, Medio y Lejano Oriente.
  b) Mares: Mediterráneo, Caspio, Negro y Rojo, y océanos Atlántico e Índico.
- A partir del planisferio que se encuentra en la apertura de sección (páginas 8 y 9), reconocé las zonas que aparecen en el mapa de Ptolomeo.
- Realiza una comparación entre el mapa de Ptolomeo y el planisferio actual y respondé: ¿qué zonas del planeta eran conocidas con precisión, cuales con menor grado de detalle y cuáles eran totalmente desconocidas hacia el siglo XIV?

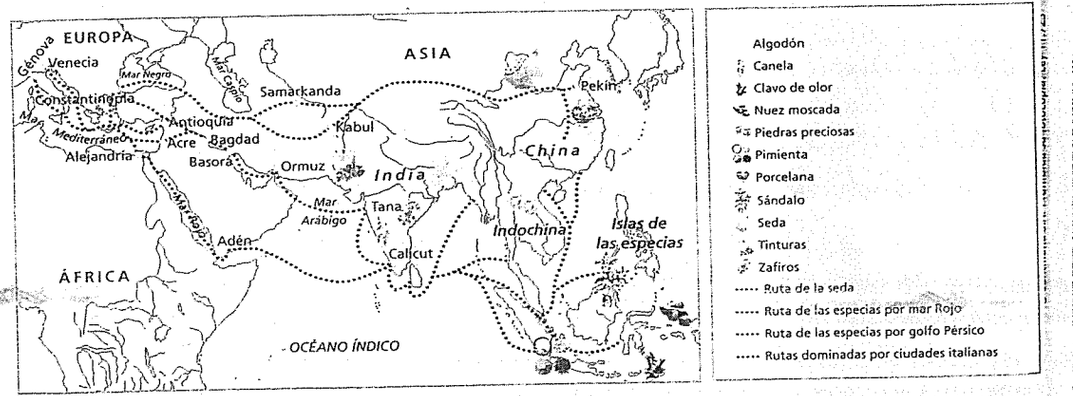
Las rutas comerciales antes de los viajes de exploración

A pesar de que hacia el siglo XIV en Europa se conocía muy poco de Asia y África, ya existía un mercado con muchas interconexiones entre estos continentes. Los centros económicos más importantes para esta época lo constituían la India y la China. Muchas ciudades y reinos europeos lograron abastecerse de productos que provenían de allí. Dos de estos circuitos comerciales tuvieron una gran importancia: la ruta de la seda y la ruta de las especias.

La **ruta de la seda** era una red mercantil que conectaba distintos mercados de Asia y Europa. Atravesaba enormes distancias por tierra a lo largo de la China, la India, Persia, Arabia, Anatolia y Europa. Dadas las tecnologías de la época, los viajes se hacían en caravanas y por etapas. Además de ser muy largas, estas travesías eran muy costosas ya que no solo había que mantener a los integrantes de la expedición y a los animales que servían de transporte (caballos, bueyes, camellos y dromedarios, entre otros), sino que también, en las distintas regiones, los viajeros debían abonar tributos o peajes ante los gobernantes locales a cambio de que estos les cedieran el paso, asegurar que sus cargamentos no fueran saqueados, y conservar sus vidas. Al llevar productos muy valiosos (seda, oro, plata, ánforas con vinos, por ejemplo), las caravanas eran el blanco predilecto de ladrones y bandidos que buscaban hacerse de un cuantioso botín. Como en algunas zonas del viaje no había garantías de los gobernantes locales, las caravanas solían llevar una guardia como protección. Todas estas condiciones encarecían el costo del transporte y el precio final del producto. Pero a pesar de esto, la seda era una mercancía que tenía una gran demanda, y su comercio resultaba muy lucrativo.

Por su parte, la **ruta de las especias** se realizaba mediante la navegación de los mares Mediterráneo, Rojo, Negro y Caspio, y de las costas del océano Índico. Las especias transportadas eran la pimienta, el azafrán, la nuez moscada, el anís, el comino, el clavo de olor, la menta y el jengibre, entre otras. Este comercio se hacía por agua ya que solo los barcos tenían la capacidad de carga necesaria para transportar tal volumen de bienes. Estas especias eran centrales para la economía y la vida diaria de los europeos porque permitían conservar las comidas, principalmente la carne roja y los pescados. Además, muchas especias eran usadas con fines medicinales.

Como te habrás imaginado, estas rutas comerciales deben sus nombres al principal producto que circulaba por ellas. Sin embargo, ni las especias ni la seda eran los únicos artículos. Junto a estas mercancías se intercambiaban perfumes, piedras preciosas, oro, plata, hierro, marfil, cristales, cerámicas y varios tipos de textiles. En Europa, este intenso comercio fue controlado por las casas comerciales y los mercaderes de algunas ciudades que se volvieron muy importantes gracias a él. Venecia, Génova, Pisa, Florencia, Brujas, Ámsterdam, Amberes, Hamburgo, Colonia, entre otras, fueron algunas de las principales. Estas ciudades se enriquecieron, permitiendo un gran desarrollo de técnicas y de actividades manufactureras, comerciales y bancarias, que fueron fundamentales para el posterior desarrollo de la expansión europea.



Principales circuitos comerciales entre Europa y Asia hasta el siglo XV.

¿Nuevas rutas? ¿Para qué?

Si, aparentemente, todo marchaba tan bien, ¿por qué a lo largo del siglo XV varios reinos europeos decidieron financiar expediciones? La respuesta a estos interrogantes requiere considerar distintas cuestiones económicas, políticas e ideológico-religiosas.

Como leíste en el capítulo 3, luego de la crisis del siglo XIV, las economías europeas comenzaron un proceso de gran crecimiento. Gracias a la roturación y puesta en producción de nuevas tierras se lograron cosechas más abundantes, permitiendo el aumento poblacional. Así, las ciudades se transformaron en ejes de circuitos comerciales cada vez más extensos. Este auge económico provocó un aumento significativo de la demanda de productos de lujo como la seda, los perfumes, las piedras preciosas y las especias, provenientes de Oriente.

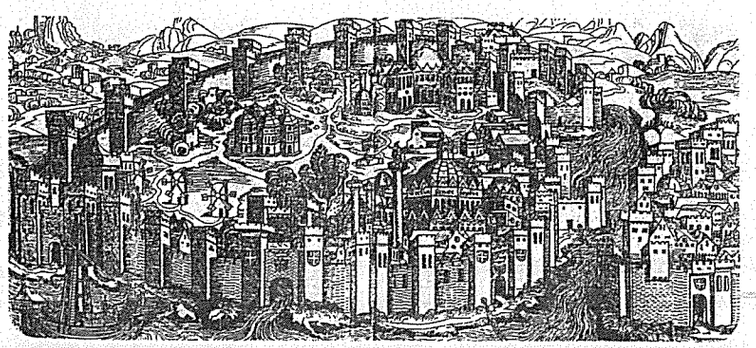
Sin embargo, tras estas cuestiones se escondía un problema. Las economías europeas no tenían un producto atractivo para ofrecer a los mercados orientales, mucho más avanzados. Por ende, la única forma de adquirir los productos era mediante el pago con oro y plata. Como las principales minas europeas se hallaban con su producción en baja, más de un reino se lanzó a la **búsqueda de nuevas minas**. Uno de los lugares donde se sospechaba que había importantes yacimientos de oro y plata era África. Por eso, podemos decir que la exploración de este continente se relacionó con la necesidad de obtener metales preciosos.

La **conquista de Constantinopla** (1453) por parte del Imperio otomano fue otro de los motivos que explican los viajes de exploración de los europeos. En efecto, este hecho fue catastrófico para los circuitos comerciales que unían Europa con Oriente porque esta ciudad y su zona circundante eran el nexo entre ambas regiones. Si bien los otomanos no impidieron el comercio, sí exigieron más impuestos, hecho que encarecía el precio final de las mercancías. A su vez, como eran musulmanes, intervenían en los conflictos bélicos entre la cristiandad y el Islam. Esta situación generaba serios peligros para la libre y segura circulación de las caravanas y los barcos. Y como este tráfico mercantil era muy importante para las economías europeas, comenzaron a buscarse vías alternativas para llegar al Lejano Oriente y comerciar directamente con los diferentes pueblos.

Entonces, se presentaban dos opciones, ambas peligrosas. Una de ellas consistía en ir hacia al sur, bordeando las costas de África (aunque se desconocía dónde terminaba el continente) y luego dirigirse hacia el este. La otra era marchar hacia el oeste para dar la vuelta al mundo y llegar al Oriente por el este.

También hubo **causas religiosas** que motivaron, en parte, la expansión. El enfrentamiento del cristianismo contra los musulmanes, que llevaba varios siglos, había generado un "espíritu de cruzada". Así, la expansión fue pensada como un mandato divino. Desde este punto de vista, los europeos tenían la obligación de extender el cristianismo por el mundo y darlo a conocer a los pueblos que lo ignoraban. De esta forma, también incorporarían nuevas tierras y poblaciones para los dominios de sus Coronas, lo cual significaba mayores ingresos por impuestos y tributos.

En definitiva, varios procesos confluyeron hacia el siglo XV para que los europeos se lanzaran a los viajes de exploración. Sin embargo, para poder pasar del proyecto a su realización fueron necesarios varios avances técnicos y tecnológicos.


La caída de Constantinopla en poder de los turcos otomanos fue una de las causas que llevaron a los europeos a buscar otras vías de acceso al Lejano Oriente.

Para seguir trabajando en el espacio digital

Los avances que posibilitaron nuevas expediciones

Como ya leíste, las zonas donde los europeos podían comenzar a explorar (hacia el oeste y hacia el sur) eran prácticamente desconocidas para ellos y, en consecuencia, no sabían con qué peligros podían encontrarse. Además, ignoraban las corrientes marinas y los vientos que soplaban en alta mar. Para emprender estas travesías por el océano Atlántico y el Índico se necesitaba una serie de adelantos técnicos y tecnológicos.

Una de las áreas que mayor desarrollo tuvo fue la **construcción de embarcaciones**. Los barcos de la época estaban preparados para navegar aguas tranquilas, como las del mar Mediterráneo, pero si pretendían adentrarse en océanos con mayor oleaje, se requerían naves más consistentes y robustas.

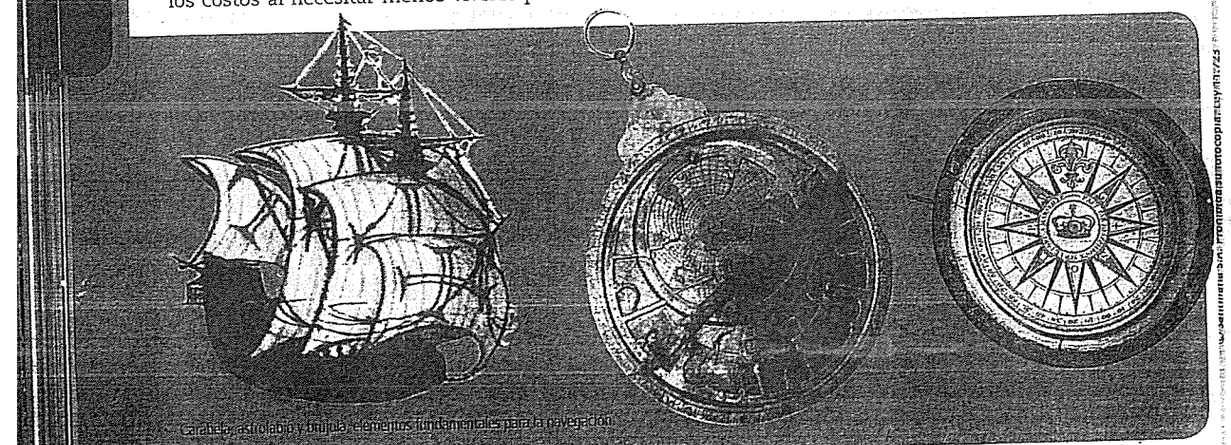
La **carabela**, desarrollada en el siglo XV, fue la respuesta a estas necesidades. Esta embarcación era más pequeña que su antecesora, la carraca medieval, pero mantenía una buena capacidad de carga, fundamental para los fines comerciales de los europeos. A su vez, era más sencilla de maniobrar y más rápida gracias a que combinaba velas cuadradas con velas triangulares que le permitían navegar con vientos discontinuos u opuestos a la dirección hacia donde se dirigía la nave. Además, tenía una gran ventaja: necesitaba pocos hombres (unos 30) como tripulación. Esto era muy beneficioso, porque reducía la cantidad de provisiones necesarias (carne salada, legumbres, galletas, vino y agua, entre otras) para emprender tan extensas travesías. De esta manera, la carabela no solo permitió mayor seguridad en la navegación, sino que abarató los costos al necesitar menos víveres para su escasa tripulación, aumentando la capacidad de carga destinada a los bienes comerciables.

Otro gran problema que debían resolver antes de lanzarse a explorar mares desconocidos fue poder ubicarse y orientarse en altamar. Dos importantes instrumentos resolvieron esta cuestión: la brújula y el astrolabio.

La **brújula** se utiliza para identificar el Norte mediante una aguja magnetizada. Su origen es chino y fue difundida en Europa por los árabes, en el siglo XIII. Los europeos, por su parte, la mejoraron e incorporaron a las embarcaciones, agregándole la rosa de los vientos que, al marcar el resto de los puntos cardinales, permitió saber el rumbo del navío con precisión.

El **astrolabio**, en tanto, calculaba la latitud en la que se encontraban los barcos mediante la ubicación de las estrellas en el cielo. Era un invento de los astrónomos árabes, quienes después de acumular conocimientos sobre los cuerpos celestes y las estrellas, habían logrado identificar a los principales y conocer la forma en que se movían con respecto a la Tierra. Sin embargo, las primeras expediciones que se dirigieron hacia el sur tuvieron un inconveniente inesperado: al cruzar el Ecuador y adentrarse en el hemisferio sur, las estrellas no eran las mismas, por lo cual no pudieron usar este instrumental hasta estudiarlas en profundidad, conocerlas, nombrarlas y saber sus movimientos.

A pesar de todos estos adelantos, resultado de una acumulación de saberes a lo largo de varios siglos, la navegación ultramarina seguía siendo una aventura riesgosa.



Carabela, astrolabio y brújula, elementos fundamentales para la navegación.

Los pioneros I. El caso portugués

Los reinos de Portugal y España fueron los primeros que se lanzaron a realizar travesías ultramarinas. ¿Por qué fueron estas regiones y no otras? Ambas contaban con una larga tradición marinera, poseían costas sobre el Atlántico y habían vivido, en los años previos, procesos de centralización política que fortalecieron y consolidaron sus monarquías. Veamos cada caso.

Portugal fue el reino pionero en financiar expediciones que se adentraran en zonas desconocidas. Uno de sus principales impulsores fue el príncipe Enrique "el navegante" (1394-1460), como se lo conocía en la época. Gracias a sus iniciativas se fundó el Observatorio y Escuela de Navegación de Sagres. Allí se financiaba a astrónomos, cartógrafos, navegantes y constructores de embarcaciones que se reunían para desarrollar varios de los conocimientos que permitieron la expansión, como la carabela y los **portulanos**. Estos eran mapas que representaban las costas con los principales accidentes del relieve, la hidrografía y otras indicaciones como ciudades, peligros y rutas.

Los portugueses se lanzaron a explorar nuevos territorios, dada la imposibilidad de expandirse por Europa sin iniciar una guerra que, seguramente, perderían. Sí decidieron avanzar sobre algunos territorios dominados por los musulmanes, contra los cuales la cristiandad europea estaba peleando. En 1415, por ejemplo, capturaron el puerto de Ceuta, ubicado en el norte de África. Luego exploraron las Islas de Madeira (1425), las Azores (1427) y el Cabo Bojador (1434), que por ese entonces era el fin del mundo conocido hacia el sur. Siguieron avanzando y exploraron el Cabo Blanco (1441), las Islas de Cabo Verde (1445), el Golfo de Guinea (1470), el Congo (1492) y varios miles de kilómetros de las costas de África, buscando un camino hacia Oriente.

En aquellos sitios en los que percibían posibilidades comerciales, fundaban **factorías**. Estos poblados consistían en depósitos con una guarnición militar que se utilizaban para intercambiar los bienes que hallaban en la zona (oro, plata, marfil o personas esclavizadas, entre otros) por manufacturas portuguesas. Servían, además, para abastecer de provisiones a las expediciones.

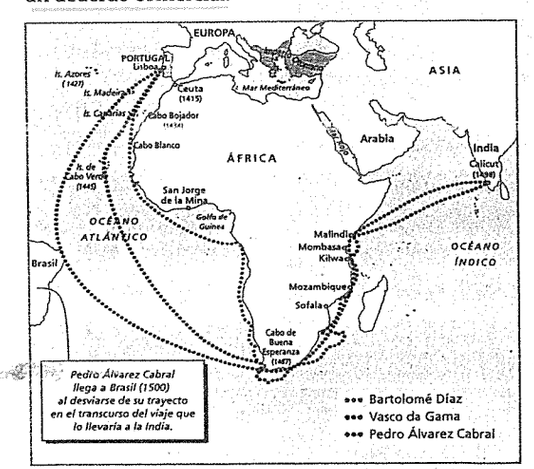
Para impulsar la instalación de factorías, Portugal otorgaba licencias a particulares o a compañías comerciales. Gracias a estas, los portugueses lograron controlar el comercio con la costa occidental de África, obteniendo importantes beneficios.

A medida que las diferentes travesías de exploración tenían éxito, se iban conociendo las condiciones de los mares y se iba ganando experiencia. Además, como de ellas obtenían riquezas, los portugueses impulsaron viajes cada vez más ambiciosos.

Así, en 1487, **Bartolomé Díaz** llegó al extremo sur de África (Cabo de Buena Esperanza) y luego continuó navegando hacia el este por el Índico.

Diez años después, se envió una nueva expedición a cargo de **Vasco da Gama**, con muchas provisiones y mercancías, para continuar el camino de Díaz. Mientras navegaban por la costa oriental de África incorporaron lugareños a su tripulación, que conocían las aguas y los vientos del Índico. En 1498, arribaron, finalmente, a Calicut, una ciudad comercial ubicada en el sur de la India. Al regresar, llevaron consigo un importante cargamento de pimienta y canela. De este modo, y luego de enormes esfuerzos, los portugueses habían encontrado una **ruta alternativa hacia Oriente**.

En el año 1500, **Pedro Álvarez Cabral**, mientras navegaba rumbo a la India por el Atlántico, se desvió hacia el oeste y llegó, de forma imprevista, a las costas de Brasil. Si bien recorrió la zona y tomó posesión de estas tierras en nombre de Portugal, no estableció ninguna población fija ya que no encontró posibilidades económicas en la zona. Por el contrario, siguió su camino hacia el destino prefijado, donde debía lograr un acuerdo comercial.



Los pioneros II. El caso español

Hacia el siglo xv, la actual España era un territorio donde existían 4 reinos, 3 de ellos, cristianos (Castilla, Aragón y Navarra), y uno, musulmán (Granada). Durante este siglo se desarrolló un largo y complejo proceso de unificación de Coronas: en 1469, Fernando e Isabel, los herederos de Aragón y Castilla, se casaron y consolidaron un poder real que brindó bases sólidas para lograr la unidad española.

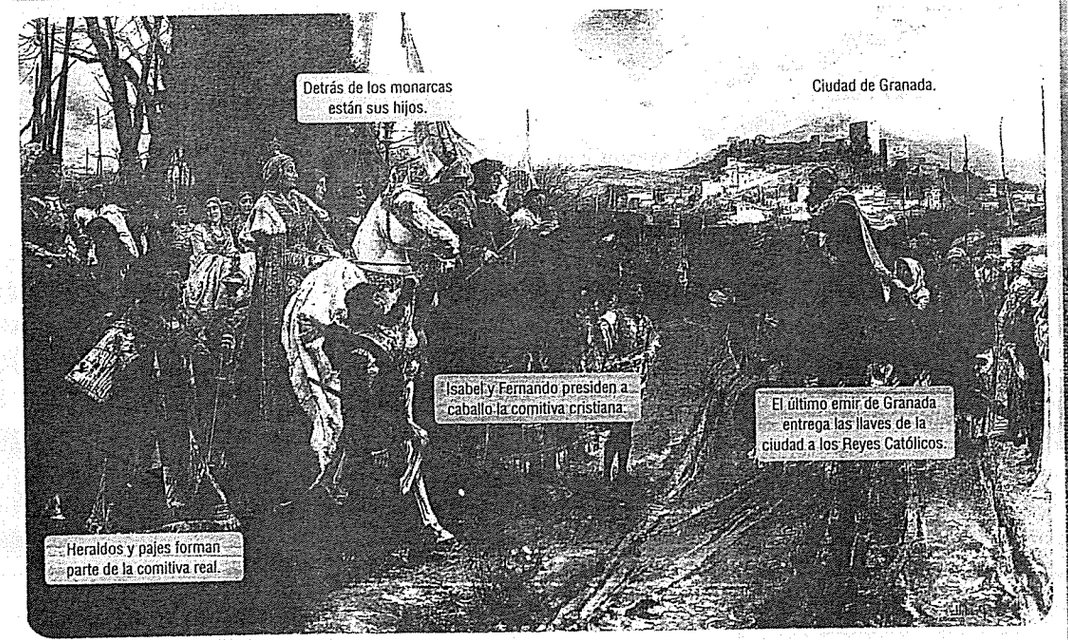
Por su lucha contra el Islam, y por su defensa y prédica del cristianismo, estos monarcas fueron conocidos como los **Reyes Católicos**. En 1492, de hecho, vencieron a los árabes del reino de Granada y los expulsaron por completo de la península Ibérica. En 1512, en tanto, se incorporó pacíficamente Navarra al reino de Castilla, completando la unificación de lo que luego sería conocido como España.

La **expansión española** tuvo su paso inicial cuando, a inicios del siglo xv, el reino de Castilla ocupó las Islas Canarias, ubicadas en una zona estratégica para lanzarse hacia el océano Atlántico. Sin embargo, recién a fines del mismo siglo comenzó una política expansionista, con la aceptación de la propuesta de **Cristóbal Colón**. Este navegante genovés había desarrollado un proyecto que presentó a distintos reyes para lograr financiación. Su plan era sencillo, pero temerario: para encontrar una ruta alternativa hacia Oriente había que dirigirse hacia Occidente. Dado que la tierra era redonda, suponía que si se dirigían hacia el oeste, en algún momento se encontraría con el este de Asia.

Como Portugal era el reino de avanzada en cuestiones exploratorias, Colón se presentó ante su rey, Juan II, pero no tuvo suerte dado que el monarca consideró peligrosa y onerosa la propuesta. Además, como estaban teniendo éxito mediante la circunnavegación de África, los portugueses no tenían necesidad de emprender otro tipo de proyecto.

Sin embargo, Colón siguió intentando y en 1486 se presentó ante los Reyes Católicos.

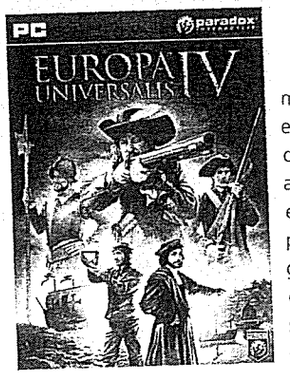
El contexto internacional lo ayudó a Colón: además de la caída de Granada de 1492, que había coronado con gran éxito la expansión castellana por la península Ibérica, comenzaban a circular rumores de que las monarquías de Francia y Gran Bretaña estaban interesadas en las propuestas del marinero genovés. Para los reyes españoles, entonces, valía la pena arriesgarse antes de que lo hicieran otros.



Rendición de Granada, obra de Francisco Padilla, 1882.

Explorando otras fuentes

"EUROPA UNIVERSALIS IV"



¿Cómo hicieron los Estados europeos para explorar el planeta? ¿Qué dificultades tuvieron? ¿Qué conflictos internos y externos tuvieron que afrontar? ¿Cómo financiaron las travesías? ¿Cómo afrontaron los diferentes pueblos la invasión de los europeos? Si bien todos estos interrogantes pueden ser resueltos por los historiadores, resulta imposible reproducir todas esas situaciones.

Sin embargo, existe un videojuego que permite acercarnos a la experiencia del mundo entre los siglos xv y xix con gran detalle y realismo. Este juego es el "Europa Universalis IV" (o sus versiones anteriores) desarrollado por Paradox Interactive, en el año 2013.

"Europa Universalis IV" es un juego de estrategia en tiempo real que se inicia en el año 1444, hacia el final de la Guerra de los Cien Años y concluye en 1821. De todos modos, es posible adelantar el calendario e iniciar el juego en otros momentos históricos, como los días previos a la llegada de Colón a América en 1492, por ejemplo.

El jugador debe tomar el control de cualquier Estado existente en el mundo de entonces. El detalle del juego es impresionante: cuenta con más de 250 Estados o regiones para elegir, todos ellos caracterizados históricamente y respetando sus condiciones económicas, políticas, sociales, religiosas y culturales. Inglaterra, Prusia, China, la Liga Hanseática, la Confederación Azteca o Mali, son solo algunas de las posibilidades. Además, la división política del mundo va variando según la época elegida, tal como sucedió en la realidad.

Una vez seleccionado el momento y el lugar de inicio, tenemos el manejo de numerosos aspectos de un Estado: la diplomacia, las alianzas, la guerra, la producción, el comercio, la economía, la expansión territorial, la forma de gobierno, la religión y el desarrollo científico. También tenemos la posibilidad de contratar asesores o grandes personajes históricos como Isaac Newton, Américo Vespucio, René Descartes o Wolfgang Amadeus Mozart, por nombrar algunos ejemplos, que nos ayudarán en los distintos aspectos del juego.

El objetivo de la partida no está prefijado de antemano y uno puede decidir qué destino le da a su país. Puede ser una potencia comercial como Portugal, un pueblo conquistador como el español o colonizador como Inglaterra. Puede ser una República, como Suiza, o una monarquía, como los Incas. Tener un ejército fuerte como Francia o ser una potencia naval como los Países Bajos. Así, las posibilidades son casi infinitas. Sin embargo, esto hace que el juego no desarrolle partidas que sean verosímiles históricamente. Si uno es un jugador muy bueno, por ejemplo, puede hacer, de Estados débiles y pequeños, grandes imperios, o viceversa. En definitiva, no es más que un juego y la historia es irrepetible e irrecuperable. No obstante, podemos aprender y conocer, de modo vivencial, muchos detalles de época que, además, y si te gustan los juegos de estrategia histórica, te van a entretener y divertir.

ACTIVIDADES

- Luego de leer esta página y/o jugar el juego respondé:
  a) ¿Qué aspectos de la expansión europea están incorporadas en "Europa Universalis IV"?
  b) Al principio del juego (siglo xv) solo los Reinos de Portugal y Castilla pueden realizar exploraciones y la colonización de un territorio desconocido y, luego, durante el siglo siguiente se incorporan otros países. ¿Por qué te parece que es así?
- Redacta un texto que se titule "Las dificultades de las travesías ultramarinas". En él incorporá y describí, usando el juego y lo estudiado en el capítulo, aquellos obstáculos que tuvieron que afrontar quienes se lanzaron a los viajes de exploración.

La llegada de Colón a América. ¿Un descubrimiento?

Con tres embarcaciones, Colón inició su travesía hacia el oeste el 3 de agosto de 1492. Según los cálculos realizados por Ptolomeo sobre la circunferencia de la Tierra, en poco más de un mes deberían haber llegado a destino. Pero los cálculos no fueron exactos y el viaje se extendió más de lo previsto, causando varios problemas. La escasez de alimentos, las enfermedades y la incertidumbre provocaron el desacato de parte de la tripulación, finalmente controlada por Colón con la ayuda de los hermanos Pinzón, que estaban muy interesados en continuar la expedición.

Algunas jornadas después de este motín, varias señales (como ramas en el agua y aves en el cielo) indicaban que la tierra firme se encontraba cerca. Y así fue: el 12 de octubre arribaron a la isla **Guanahaní**, ubicada en el Caribe, a la que bautizaron San Salvador por haberlos salvado de una muerte segura.

Muchas veces hemos escuchado llamar a este acontecimiento el "descubrimiento de América". Sin embargo, esta frase esconde el hecho de que estamos mirando la historia desde una perspectiva europea. En efecto, América estaba habitada por millones de seres humanos que tenían formas culturales desarrolladas, economías, sociedades y organizaciones políticas complejas. En todo caso, América ya había sido "descubierta" por quienes la habitaban. Por eso, conviene titular a estos hechos de manera neutra y descriptiva como la llegada de Colón y su tripulación a las costas del Caribe o a América.

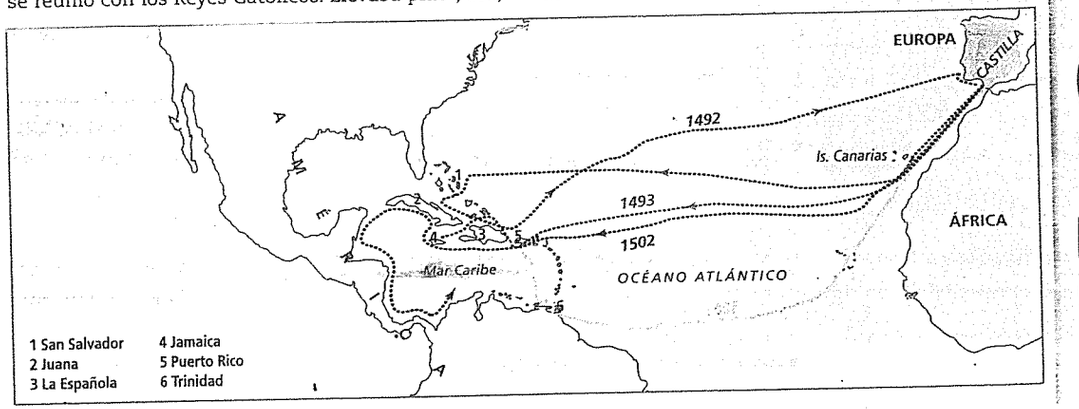
Luego de pisar tierra firme e instalar un precario asentamiento, los expedicionarios recorrieron las islas de Cuba y Santo Domingo.

Ya de regreso en España, en abril de 1493, Colón se reunió con los Reyes Católicos. Llevaba plata, oro, animales y vegetales exóticos recolectados en su expedición, como también algunos habitantes de las "nuevas tierras".

Los reyes celebraron el éxito del proyecto y comenzaron los preparativos para el **segundo viaje**.

En su **tercer viaje** a América, realizado en 1498, Colón logró bordear las costas de la actual Venezuela. Mientras tanto, en La Española se produjo una rebelión de españoles que se sintieron engañados por Colón ya que las promesas de enormes riquezas en el "nuevo mundo" no parecían cumplirse. En el conflicto intervino la Corona mediante un comisionado. Se culpó a Colón de mal gobierno, lo apresaron y lo enviaron a España, desconociendo sus títulos y atribuciones. Para entender la actitud de los reyes, debemos tener en cuenta que, antes de emprender su primer viaje, Colón había firmado un contrato, conocido como las Capitulaciones de Santa Fe, mediante el cual Colón sería nombrado almirante, virrey y gobernador de las tierras que lograse "descubrir" y conquistar. Sobre ellas, además, tendría grandes poderes de forma vitalicia y hereditaria. No obstante, cuando la monarquía se enteró de las posibles riquezas que podían tener los nuevos territorios, los beneficios que le habían otorgado a Colón le parecieron excesivos.

De todos modos, poco tiempo después, las relaciones entre Colón y los reyes mejoraron y, en 1503, Colón realizó su **cuarta y última expedición**. En ella recorrió grandes extensiones de la costa centroamericana, aunque sin encontrar lo que buscaba: riquezas y posibilidades comerciales como las que encontraría en Oriente. Aun en el momento de su muerte, tres años después, Colón todavía no se había enterado de que había llegado a un continente desconocido para ellos.

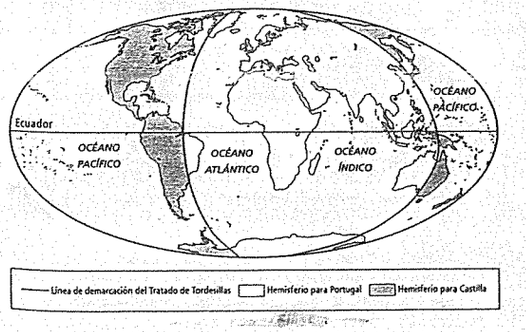


Portugal y España se reparten América

Los viajes de exploración de España y Portugal comenzaron a traer numerosos inconvenientes entre ambos reinos. ¿De quién eran las nuevas tierras? ¿Quién tenía derechos sobre los pueblos encontrados y sometidos? Estos fueron algunos de los problemas que tuvieron que ser resueltos en aquellos años.

Según la costumbre medieval, la autoridad para resolver este tipo de problemas era el Papa que, además, era quien concedía a los reinos el derecho de evangelización sobre las poblaciones no cristianas en lugares desconocidos hasta el momento, y quien reconocía los derechos a determinado reino sobre las conquistas realizadas. Tené en cuenta, además, que las decisiones del Papa eran de cumplimiento obligatorio para los países católicos.

Al ser los pioneros de la expansión, España y Portugal tuvieron varios enfrentamientos por los nuevos territorios y por las zonas de exploración que les correspondía a cada uno. Para resolverlos, se firmaron una serie de tratados. En 1479, por ejemplo, mediante el **Tratado de Alcáçovas**, se reconoció el dominio de España sobre las Islas Canarias y el de Portugal sobre los archipiélagos de Cabo Verde y las Azores. Además, este tratado estableció el paralelo 27° latitud norte, ubicado en el norte de África, como la línea imaginaria que funcionaría como límite. Hacia el sur, Portugal podía realizar expediciones, mientras que hacia el norte lo podía hacer España. Sin embargo, en muy poco tiempo esta división mostró ser problemática.

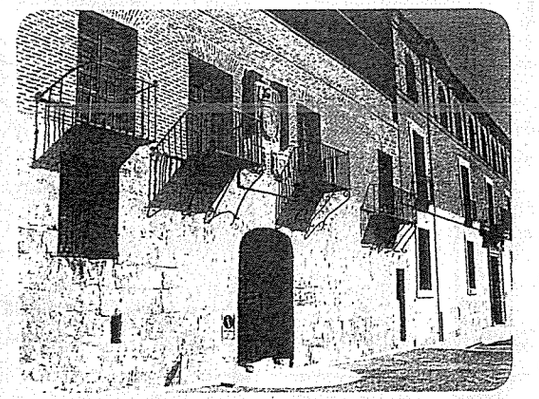


El reparto de ultramar entre España y Portugal mediante el Tratado de Tordesillas.

En efecto, cuando Colón arribó a tierras americanas, lo hizo al sur de este límite. Por lo tanto, estas tierras corresponderían a Portugal. La Corona española, entonces, comenzó a negociar una solución con el Papa Alejandro VI, de origen español. Por medio de la Bula Papal Intercaetera, de 1493, Alejandro concedió estas tierras a la Corona de Castilla. Sin embargo, Portugal se negó a aceptarla ya que perjudicaba sus intereses. Comenzó, así, una serie de negociaciones que concluyeron con la firma del **Tratado de Tordesillas** (1494). Allí se pautó que las tierras al oeste de un meridiano que estuviese a 370 leguas de las Islas Azores o de Cabo Verde (dominadas por Portugal) y que no estuviesen en posesión de un príncipe cristiano, podían ser exploradas y conquistadas por los españoles, mientras que las que estuvieran al este les corresponderían a los lusitanos.

Se considera que el tratado fue un triunfo del rey portugués Juan II, quien, seguramente, gracias a los mejores conocimientos geográficos aportados por sus navegantes, tenía indicios de que una parte de América (Brasil) quedaba dentro de su demarcación, mientras que los Reyes Católicos lo ignoraban.

Debés tener en cuenta que, cuando se firmó este tratado, todavía no se sabía que se había llegado a un continente desconocido hasta el momento por los europeos. Si a este hecho le sumamos que los límites debían ser ratificados debido a los nuevos "descubrimientos", podemos entender que, entre las potencias conquistadoras, haya habido numerosos enfrentamientos, muchas veces bélicos, que se extendieron hasta principios del siglo XIX.



Casas del Tratado de Tordesillas, en las que se celebraron las negociaciones que dieron lugar al Tratado de Tordesillas.

El *boom* de los viajes de exploración

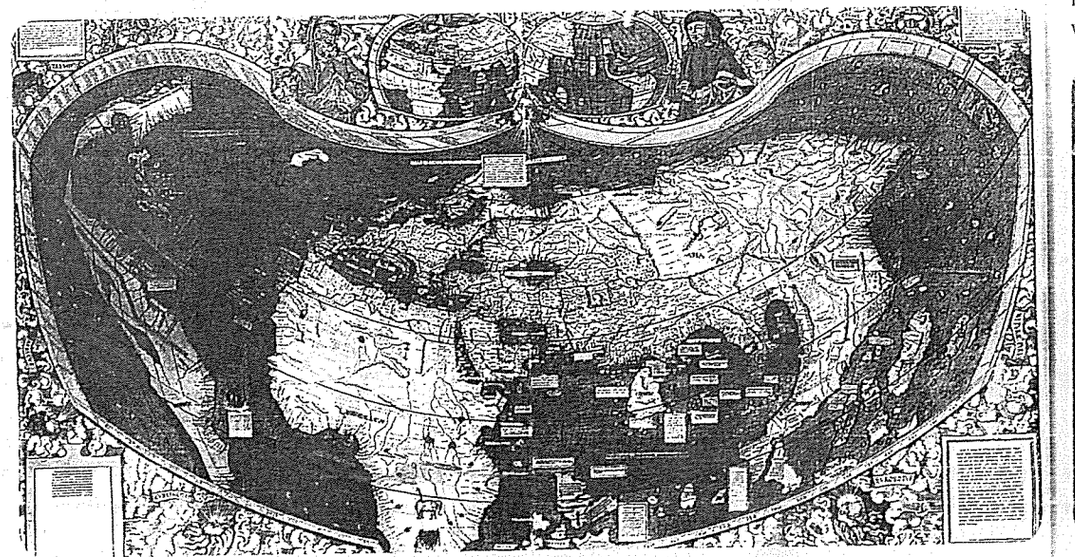
Aunque los vikingos –originarios de Escandinavia– habían llegado a Groenlandia ya en el siglo X, y durante el siglo XI a la costa de América del Norte, sus asentamientos no fueron estables ni tampoco se conocieron en los principales círculos intelectuales y comerciales europeos. Por lo tanto, pasaron desapercibidos. Por el contrario, el arribo de Colón a América fue una noticia que se difundió rápidamente generando que, en pocas décadas, decenas de exploradores emprendieran el viaje. Veamos algunos de ellos. Durante 1501 y 1502, **Américo Vespucio** recorrió las costas de Sudamérica y concluyó que no estaba en las Indias Orientales, sino en un continente desconocido por Europa. Cuando el cartógrafo Martin Waldseemüller, en 1507, confeccionó un planisferio se basó en las descripciones de Vespucio sobre los nuevos territorios, por lo cual los designó como América, en su honor.

Otro explorador famoso fue **Vasco Nuñez de Balboa**, quien recorrió el istmo de Panamá y se convirtió en el primer europeo en vislumbrar el océano Pacífico, al que bautizó Mar del Sur. Este hallazgo terminó por confirmar que Vespucio tenía razón: estas tierras conformaban un nuevo continente.

Ante esta novedad, muchas expediciones intentaron encontrar un paso que conectara el Atlántico con el Pacífico para habilitar una ruta hacia Oriente, objetivo inicial de las exploraciones, distinto a la ruta seguida por los portugueses.

En 1516, **Juan Díaz de Solís** navegó por el Atlántico rumbo al sur y, al divisar el Río de la Plata, creyó encontrar el camino. Sin embargo, sus aguas no eran saladas (por eso llamó al río Mar Dulce) y, al ver hombres en la costa oriental, desembarcó. Los indígenas, probablemente charrúas o querandíes, los aniquilaron. Al observar esta masacre, la tripulación que había quedado en las embarcaciones, retornó a España. Por mucho tiempo el actual Río de la Plata fue conocido como río de Solís.

Fue **Hernando de Magallanes** quien, en 1520, encontró el ansiado paso hacia el océano Pacífico al encontrarse con un estrecho (conocido como de Todos los Santos, actualmente Estrecho de Magallanes) que unía ambos océanos. La travesía continuó rumbo al oeste por el Pacífico. Las grandes distancias causaron estragos en la tripulación: la hambruna y el escorbuto ocasionaron numerosas muertes. Finalmente, en marzo de 1521, llegaron a Filipinas. Sin embargo, Magallanes falleció en un enfrentamiento con la población local. **Juan Sebastián Elcano**, entonces, quedó a cargo de la expedición, que resultó ser la primera en la historia de la humanidad en dar una vuelta al mundo. En efecto, en 1522 arribaron al puerto de partida, con solo 1 de las 5 embarcaciones, y 9 de los 256 hombres que habían iniciado la aventura.



Universalis Cosmographia, de 1507, realizado por Martin Waldseemüller, primer mapa que presenta las tierras a las que llegó Colón con el nombre de América y separadas de Asia.

Las exploraciones inglesas, francesas y holandesas

Aunque Portugal y España lideraron las exploraciones e intentaron monopolizarlas, las noticias de nuevas tierras y riquezas generaron una intensa competencia por parte de las otras potencias europeas, principalmente de Inglaterra, Francia y los Países Bajos.

En 1497, el genovés Juan Caboto, financiado por los **británicos**, exploró las costas de América del Norte en busca de un paso interoceánico. Si bien fracasó en su misión, recorrió la península del Labrador y la isla de Terranova. La Corona inglesa consideró que no valía la pena seguir financiando nuevos viajes ante resultados tan poco redituables. A pesar de ello, se debe destacar que el inglés Francis Drake capitaneó la segunda vuelta al mundo entre 1577 y 1580.

Cuando, a lo largo del siglo XVI, España y Portugal comenzaron a obtener cada vez mayores ventajas, Gran Bretaña volvió a financiar expediciones. Su estrategia consistió en considerar las tierras relegadas por españoles y portugueses porque no contaban con yacimientos de metales preciosos y tampoco con indígenas que pudieran ser usados como mano de obra forzosa. Así, durante el siglo XVII, los ingleses concentraron sus energías en colonizar la costa este de América del Norte. Luego de que Henry Hudson sondeara el río y la bahía que actualmente llevan su nombre, en 1607, fundó Jamestown, el primer asentamiento inglés estable en el "nuevo mundo". A su vez, dado que el centro del tráfico comercial era el área del Caribe, los ingleses lograron controlar las islas de Jamaica y Barbados aunque después de atravesar una serie de conflictos bélicos con España.

Por su parte, **Francia** financió a Juan Verrazzano para buscar un paso hacia Oriente, pero terminó en un rotundo fracaso. James Cartier realizó tres viajes (1534, 1535 y 1541) en los cuales recorrió el actual golfo de San Lorenzo y el río homónimo. Al igual que los ingleses, recién durante el siglo XVII los franceses se decidieron a tener una política sistemática de exploración, ocupación y explotación de los nuevos territorios. En 1608 fundaron Quebec, y en 1642, Montreal, que lentamente se transformarían en los centros franceses más importantes en América.

Los **Países Bajos**, en tanto, también participaron en varias expediciones. En 1616, por ejemplo, financiaron a Willem Schouten y Jacob Le Maire, quienes llegaron al Cabo de Hornos durante un largo viaje a través del Pacífico. En 1625 fundaron Nueva Ámsterdam, que fue posteriormente arrebatada por los ingleses, quienes la renombraron como Nueva York. Esta ciudad pronto se transformaría en la principal del norte del continente.

De todos modos, los holandeses diversificaron sus colonias al establecerse en las Antillas Menores y parte de las Guayanas, en tierras sudamericanas.



La caída de la Nueva Ámsterdam. Jean-Leon Gerôme Ferris.

Las consecuencias de los viajes de exploración

Los viajes de exploración y la posterior expansión europea tuvieron enormes consecuencias y cambiaron el mundo para gran parte de la humanidad.

Como ya sabés, el objetivo había sido conectar Europa con Asia. Sin embargo, en este intento, los europeos se encontraron con nuevas tierras y poblaciones que modificaron el mundo conocido. Nuevos vegetales, animales y minerales comenzaron a ser explotados e intercambiados con mayor intensidad.

Poco a poco, Europa comenzó a demandarle a América cacao, tabaco, café, caña de azúcar y metales preciosos, a la vez que continuó comprando especias, seda y té, entre otros productos, a Asia. Como los asiáticos no adquirían las manufacturas europeas –a las que consideraban inferiores–, los europeos pagaban a los asiáticos con oro y plata proveniente de América. De todos modos, esta situación privilegiada del continente oriental se fue modificando a lo largo de los siglos siguientes debido a la instalación de colonias europeas en sus costas, a la conquista de algunos territorios y al desarrollo industrial de Europa.

África, por su parte, comenzó a funcionar como fuente de mano de obra para América, ya que proveía de personas que eran esclavizadas. ¿Qué recibía a cambio? Los mismos productos que, con el tiempo, recibirían las colonias americanas: manufacturas, bebidas y armas producidas por los europeos.

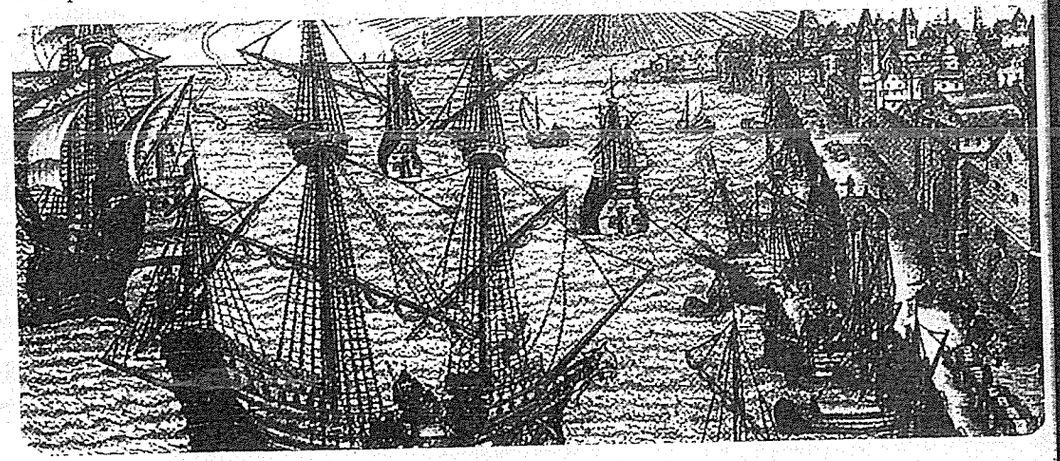
Así, uno de los cambios más importantes de esta etapa fue la modificación de las relaciones que existían entre las diferentes zonas del planeta. Poco a poco se fue conformando un **mercado de escala planetaria**. Por primera vez, todos los continentes habitados (con excepción de Oceanía) estuvieron interconectados, aunque con distinta intensidad según la región.

Esta situación modificó los lazos y vínculos comerciales existentes, desplazando los principales circuitos de los mares Mediterráneo, Norte y Negro, entre otros, hacia los océanos (Atlántico e Índico principalmente).

Como consecuencia de este cambio, algunas potencias comerciales como las ciudades-Estado de Venecia, Génova o la Liga Hanseática entraron en decadencia, mientras que los reinos de Portugal y España, en una primera etapa, y luego de Francia, Gran Bretaña y los Países Bajos, vivieron un proceso de auge y enorme crecimiento.

A su vez, los europeos extendieron su religión (las distintas variantes del cristianismo) por nuevas regiones como el sur de África, el Lejano Oriente y la totalidad de América, donde actualmente se encuentra la mayoría de los cristianos en el mundo.

Así, los viajes de exploración fueron uno de los primeros pasos para el éxito de Europa que, en el transcurso de unos pocos siglos, se convirtió en la zona más avanzada y desarrollada del planeta. En buena medida, este maravilloso crecimiento fue posible gracias a una enorme transferencia de recursos: del trabajo esclavo de los africanos, o del oro y la plata americanos, por ejemplo, hacia manos europeas.



A lo largo del siglo XVI, los muelles europeos vieron zarpar cientos de barcos hacia los territorios americanos.

ACTIVIDADES FINALES

Repaso

1. ¿Por qué los viajes de exploración de los europeos se iniciaron en el siglo XV?

2. Hacé una comparación entre el proyecto portugués y el español para encontrar una vía de comunicación con Oriente. ¿Cuál tuvo más éxito? ¿Por qué?

3. Realizá un cuadro sobre los viajes de exploración que incluya:
   a) Causas
   b) Objetivos
   c) Zonas exploradas

4. Leé el siguiente texto y respondé:

> "Mallorca fue algo así como una 'sociedad colonial' y una 'zona fronteriza': reconquistada a los musulmanes solo un siglo antes; fue por breve tiempo (1276-1343) el centro de un reino isleño que vivió del comercio y, por tanto, del mar. Fue, también, un centro para los desarrollos técnicos en navegación y cartografía que ayudó a hacer practicable la navegación atlántica a una mayor escala. Los cartógrafos de Mallorca, los más famosos de Europa, fueron asiduos recolectores de información geográfica, ayudados por la gran comunidad judía, de donde salían muchos de ellos. La exploración de las Canarias fue, en cierto sentido, una extensión natural de los intereses mallorquines en África y en el Atlántico: los embarques mallorquines transportaban el comercio catalán al norte de Europa a finales de los siglos XIII y principios del XIV; y las dispensas que disfrutaban los mallorquines para comerciar con los infieles les capacitaba particularmente para tomar parte en la navegación a lo largo de la costa africana.
>
> Fernández-Armesto. *Antes de Colón*. Madrid, Cátedra, 1993.

   a) ¿Por qué Fernández-Armesto considera a los mallorquines protagonistas de la expansión?
   b) ¿Qué aportes de los mallorquines fueron importantes para la expansión?

Producción

5. Redactá un texto en el que expliques cómo se desarrolló la expansión ultramarina. Incluí las siguientes variables: necesidades comerciales europeas • conquista de Constantinopla por los otomanos • proyecto portugués de exploración • proyecto español de exploración • conformación de un mercado de escala planetaria • ascenso de Europa como la zona más desarrollada del planeta.

6. Imaginá que sos un tripulante de uno de los viajes de exploración. Redactá un texto sobre las peripecias de tu viaje. Para ayudarte, podés elegir alguno de los viajes nombrados en el capítulo y averiguar más datos de este en enciclopedias o en Internet.

Ampliación

7. Lee el siguiente relato y luego respondé:

> "Vieron los de la carabela Pinta una caña y un palo... y un pedazo de caña y otra hierba que nace en tierra, y una tablilla. Los de la carabela Niña también vieron otras señales de tierra y un palillo cargado de escaramujos. Con estas señales respiraron y alegráronse todos. ...Y porque la carabela Pinta era más velera e iba delante del Almirante, halló tierra e hizo las señas que el Almirante había mandado. Esta tierra vio primero un marinero que se decía Rodrigo de Triana... A las dos horas después de media noche apareció la tierra ...llegaron a una isleta de los Lucayos, que se llamaba en lengua de indios Guanahani. Luego vieron gente desnuda... El Almirante llamó a los dos capitanes y a los demás que saltaron en tierra... dijo que le diesen por fe y testimonio como él por ante todos tomaba... posesión de la dicha isla por el Rey y por la Reina y sus señores haciendo las protestaciones que se requerían..."
>
> *Diario de Cristóbal Colón*, jueves 11 de octubre de 1492.

   a) ¿A qué hecho hace referencia la fuente?
   b) ¿Qué es lo primero que realiza Colón al pisar suelo americano?

Pasado y presente

8. Actualmente, muchos países americanos y también España conmemoran el 12 de octubre con un tono festivo. Averiguá en diarios, revistas y en Internet qué postura tienen, frente a esta fecha, las comunidades quechuas, aymaras o mapuches sobre ella.
   a) ¿Por qué te parece que difieren tanto en sus posturas?
   b) ¿Qué nombre recibe en la actualidad esta efeméride?

CAPÍTULO

5 La conquista de América

Si bien la guerra, la conquista y el sometimiento de un pueblo por otro se han dado con mucha frecuencia a lo largo de la historia, la conquista de América fue un hecho que tuvo una característica que la hizo única: enfrentó a sociedades que se habían desarrollado de manera independiente durante siglos. Además, por la violencia desarrollada por los conquistadores en contra de los pueblos y la cultura originarios, puede considerarse uno de los episodios más cruentos de la humanidad.

Etapas de la conquista

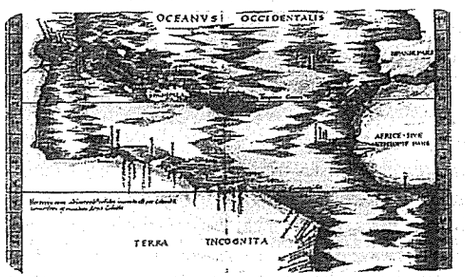
En el primer encuentro entre los nativos y los españoles, todo fue asombro, tanto para Colón como para los pueblos originarios.

En efecto, Colón y sus hombres rápidamente descubrieron que los indígenas podían ser útiles a España como trabajadores. Los españoles pensaban que, de modo voluntario, los indígenas llegarían a aprender sus costumbres y dejarían atrás las propias que, a su juicio, eran poco civilizadas. Tal vez, este fue el comienzo de la idea de conquista y colonización: la **imposición de una cultura sobre otra** en un proceso con mayor o menor violencia, según los casos. Este largo proceso suele dividirse en **tres etapas**, de acuerdo con el territorio sobre el que se avanzaba.

Conquista y ocupación del Caribe. Como leíste en el capítulo anterior, las primeras áreas ocupadas y conquistadas por los españoles fueron las islas del Caribe. Cristóbal Colón estableció su dominio en la isla bautizada La Española (donde hoy se encuentran los países de Haití y República Dominicana). Desde allí se inició la conquista y posterior colonización de los territorios ocupados por los pueblos originarios. Este primer ciclo culminó en 1519 y comprendió la ocupación y conquista de la región de las islas del mar Caribe.

La conquista de los grandes imperios. El segundo ciclo, que se inició en 1519 y finalizó en 1549, implicó la conquista de los territorios pertenecientes a los Imperios azteca e inca. Pronto, estas zonas conformaron los centros más importantes de la América colonial y las principales fuentes de riqueza para la Corona española.

El control de las zonas marginales. El tercer y último ciclo, a partir de 1550 y hasta 1600, aproximadamente, abarcó la conquista de las llamadas "tierras interiores o periféricas". Durante este período se ocuparon, entre otras regiones, la península de Florida, el norte de México, el territorio de Venezuela y el norte y centro del actual territorio argentino.



Mapa de la Terra Nova dibujado por Waldseemüller en 1513, donde pueden verse algunas islas del Caribe, así como las costas de América.

Preparativos, promesas y obligaciones

Como leíste, la conquista de los territorios americanos implicó la movilización de grandes recursos: barcos, armas, ropa, animales y hombres que debían explorar durante meses regiones desconocidas.

Para afrontar los gastos y reducir los riesgos, la Corona española se asoció con particulares mediante un documento llamado **capitulación**. Por medio de este contrato, la Corona se reservaba para sí el dominio de todas las tierras conquistadas y un quinto de las riquezas halladas en ellas.

El jefe de la expedición, en tanto, era nombrado **adelantado** (que significaba que era el primero en conquistar una región inexplorada) y también **gobernador** y **capitán general** de los territorios conquistados. El otorgamiento de estos títulos, además, lo convertía en miembro de la nobleza y le daba derecho al botín y a repartir tierras e indígenas entre sus hombres.

Además de conseguir el permiso real para lanzarse a la conquista de nuevas tierras, era necesario iniciar gestiones ante el Papado, ya que el jefe de la expedición se comprometía a llevar la fe católica a las tierras exploradas. Finalmente, y luego de la toma de posesión de los nuevos territorios, el adelantado debía establecer asentamientos, fortalezas o guarniciones militares, es decir, afincar poblaciones estables, introducir ganado y organizar la explotación de las riquezas naturales.

Como los adelantados organizaban, financiaban y ejecutaban las empresas conquistadoras, conseguir el permiso real era solo el primer paso. En efecto, la conquista era una empresa privada, por lo que el jefe de la expedición debía encargarse de obtener dinero para financiar la travesía. Se buscaban inversionistas, prestamistas o, en ciertas oportunidades, el jefe utilizaba su propia fortuna.

Una vez que lograba los fondos suficientes, debía reclutar una **hueste** o **tropa de conquista**. Muchos de los hombres que se embarcaban en los proyectos de conquista eran personas que carecían de experiencia en guerras. Acudían atraídos por el prestigio del capitán, por la fama de las tierras que se iban a conquistar o por la avidez por conseguir riquezas. En general, las huestes estaban conformadas por "caballeros" (hombres que aportaban un caballo y armas), "peones" (hombres armados de a pie) y voluntarios. También se sumaban médicos, cirujanos, evangelizadores y, en algunos viajes, oficiales reales. Cualquiera, con excepción de moros, negros, judíos, gitanos y herejes, podía enrolarse.

Ahora bien, ¿qué incentivos tenían los hombres para formar parte de una expedición? Entre los principales móviles se encuentra la posibilidad de enriquecerse y ascender socialmente en muy poco tiempo, ya que la mayoría de los conquistadores eran hombres de escasa fortuna. También buscaban expandir el cristianismo, guiados por el espíritu de cruzada, y alcanzar fama y gloria mediante nuevos descubrimientos y conquista.

Si llegaban a tierra firme y no hallaban riquezas, saqueaban los bienes que se consideraba que podían tener valor en tierras europeas. Así, se robaban objetos considerados exóticos para los europeos, adornos y atuendos indígenas realizados en metales y piedras preciosas. Estos tesoros se repartían entre los conquistadores en forma proporcional de acuerdo con los aportes realizados previamente para solventar la expedición.



D DOCUMENTOS

Listos para la aventura

"[En España] existía un importante número de hombres disponibles para aceptar cualquier aventura, listos para aceptar cualquier horizonte geográfico, sobre todo porque el horizonte español se les presentaba limitado y oscuro. [...] Todo se había dado para la extraordinaria aventura hispánica: la experiencia militar renovada por la reconquista de Granada, la progresiva afirmación de una escuela cartográfica [...], la creación de ese formidable instrumento que fue la carabela. Agréguese a ello una demografía que comienza a dar signos positivos, una sociedad que no garantiza un porvenir a todos sus hijos: los más decididos tomarán el camino de la aventura. Llevarán consigo valores, criterios, principios de su sociedad de origen".

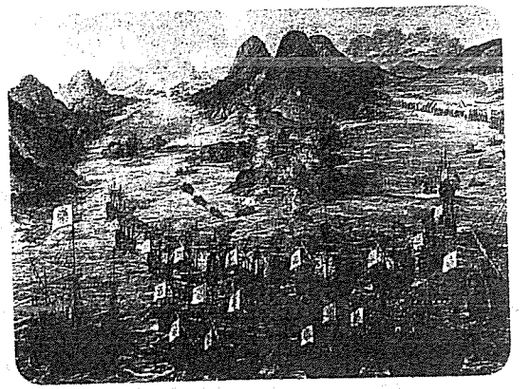
Ruggiero, Romano. *Los conquistadores*. Buenos Aires, Huemul, 1978.

La conquista. Sus comienzos

Como leíste, Colón estableció el centro del dominio español en La Española, isla de la que fue gobernador por un breve lapso. Instaló el **fuerte Navidad** (el primer asentamiento español en América), donde dejó una guarnición de 30 hombres antes de regresar a España con las noticias sobre su viaje. Los Reyes Católicos lo recibieron con honores y quedaron asombrados frente a los indígenas, el oro y los animales que llevó consigo. Interesados por su informe, los reyes lo instruyeron para preparar su segundo viaje, que Colón inició poco después.

Al regresar a La Española encontró que los nativos habían destruido el fuerte a causa de los maltratos infligidos por los españoles. Colón, entonces, fundó la **primera ciudad española, Isabela**, y siguió recorriendo las actuales islas de Cuba y Jamaica. En pocos años, todas las islas de las Antillas fueron exploradas y dominadas por los españoles, quienes fundaron varias ciudades en ellas. Esto causó numerosos conflictos con los pueblos originarios debido a los abusos, los trabajos forzados y los maltratos que sufrieron.

Lo cierto es que se obligaba a los indígenas a trabajar en la búsqueda de oro, que era el principal interés de los españoles. Los "indios", como llamaba a los indígenas el almirante, no estaban acostumbrados al duro trabajo impuesto por los españoles y comenzaron a huir abandonando sus poblados. Colón y sus sucesores les impusieron también un tributo que debían pagar en oro, los apresaron en masa y los forzaron a trabajar. En algunas ocasiones en las que los americanos se sublevaron, los conquistadores capturaron a los rebeldes y los esclavizaron.



Una armada española en el Caribe.

Nacen las encomiendas

Esta etapa de la conquista se caracterizó por un **avasallamiento del mundo indígena** sin contemplaciones, por lo que algunos sectores, especialmente los sacerdotes, comenzaron a denunciar el abuso.

Como acabás de leer, la violencia y los abusos que sufrieron los indígenas en manos de los primeros conquistadores ocasionaron varias rebeliones. Cuando esto sucedía, los españoles respondían con gran crueldad y los esclavizaban. Ante esta situación, la Corona decidió intervenir y, en 1500, los declaró **vasallos libres**, prohibiendo que fueran esclavizados. Sin embargo, al mismo tiempo, permitió someter a aquellos que no aceptaban el dominio español.

Pero esta decisión no fue la única que tomó la Corona española con respecto a las nuevas tierras "descubiertas". Entonces, y ante las posibilidades que brindaban estos territorios y con el fin de suavizar las condiciones de los indígenas y frenar el descenso de la población, la monarquía comenzó a delinear una política basada en el incremento de la emigración de colonos que asegurase el control de las tierras y, al mismo tiempo, garantizase el vínculo político con la metrópoli.

Estos objetivos dieron origen, en 1508, a la **encomienda**. En este sistema, los indígenas eran considerados menores de edad y, por lo tanto, se los encomendaba a diferentes españoles (los encomenderos) para recibir protección y ser evangelizados. A cambio, debían trabajar las tierras que estaban a cargo de los encomenderos y pagarles un tributo.

La encomienda tenía una serie de características que las hizo únicas y propias de la conquista americana. ¿Cuáles eran esas características?

- El encomendero recibía a los indígenas, pero no eran dueños de los territorios.
- La encomienda no podía dividir a los indígenas.
- Al principio, la encomienda era perpetua, pero luego se redujo a dos vidas (la del encomendero y la de su heredero).
- Las relaciones entre el encomendero y los encomendados estaban sujetas a las leyes del reino.
- Los indígenas no podían ser prestados ni vendidos.
- Los encomendados podían tener bienes.

A pesar de todas estas disposiciones legales, en la práctica, los encomenderos abusaban del trabajo aborigen.

La Iglesia y las primeras denuncias

Las condiciones de vida de los aborígenes no mejoraron con las encomiendas. Por el contrario, se incrementaron los fallecimientos ya que las largas jornadas laborales y la descomposición de las redes de solidaridad local afectaron negativamente a los aborígenes.

En este contexto, y a pesar de que el Papa había bendecido la conquista en 1512, el padre dominico **Antonio de Montesinos**, desde el púlpito de la iglesia de Santo Domingo, en La Española, denunció que los conquistadores cometían graves abusos contra los aborígenes y no cumplían el deber de evangelizarlos.

Su acusación alarmó a la Corona española porque el alegato cuestionaba la legitimidad de la conquista, una de cuyas bases era la difusión de la fe católica. Entonces accedieron a interceder para paliar las consecuencias de tanta violencia sin que se redujeran sus beneficios económicos. Por eso, consultaron a diversos teólogos en busca de una solución. Luego de varias reuniones, resolvieron que el trabajo obligatorio para los indígenas era justo y necesario, pero que se debía evitar su aniquilamiento y estimular su evangelización.

En 1531, el fraile **Bartolomé de las Casas** se plegó a las objeciones en contra del maltrato que recibían los indígenas en América. Por tal motivo, realizó un informe a los asesores del rey que alertaba sobre su condena eterna si se mantenía la política de exterminio hacia las poblaciones nativas.

El Requerimiento

Frente a la acumulación de denuncias de los maltratos a los indígenas, el cuestionamiento al derecho de los españoles a someterlos fue cada vez mayor. La Corona ordenó, por lo tanto, redactar, en 1512, un documento jurídico que se conoció como **Requerimiento**.

Este texto se basaba en la bula (documento papal) de 1493, que le otorgaba a España el derecho sobre las tierras recientemente "descubiertas" con la obligación de convertir a sus habitantes al cristianismo. Así, el documento instaba a los indígenas a adoptar la fe católica y jurarle lealtad al rey de España. De esta forma, se buscaba legitimar la conquista.

Si los indígenas no aceptaban los términos, entonces se aplicaba la llamada **"guerra justa"**, que consistía en imponerles por la fuerza el dominio del rey de España y la autoridad de la Iglesia católica. En este caso, también se podía esclavizar a los nativos.

Este documento fue usado por primera vez en 1513 en la campaña de expansión por Panamá. Su empleo fue criticado por algunos contemporáneos ya que su lectura a los aborígenes se hacía, la mayoría de las veces, sin un intérprete capaz de traducir el documento a la lengua de los pueblos que se pretendía dominar. Como era frecuente que los indígenas no entendieran el español, los europeos, sin esperar mucho ni hacer ningún intento para convencerlos con medios pacíficos, iniciaban la etapa violenta de la ocupación.

D DOCUMENTOS

El protocolo de la conquista: el Requerimiento

"Por ende, como mejor podemos os rogamos y requerimos que entendáis bien esto que os hemos dicho, y toméis para entenderlo y deliberar sobre ello el tiempo que fuere justo y reconozcáis a la Iglesia por señora y superiora del universo mundo, y al sumo pontífice, llamado Papa, en su nombre, y al emperador y reina doña Juana [hija y heredera de los Reyes Católicos], nuestros señores en su lugar como a superiores y señores y reyes de estas islas y tierra firme por virtud de la dicha donación y consintáis y deis lugar a que estos padres religiosos os declaren y prediquen lo susodicho. Si así lo hiciereis, haréis bien y aquello que sois tenidos y obligados y sus altezas y nosotros en su nombre os recibiremos con todo amor y caridad, y os dejaremos vuestras mujeres e hijos y haciendas libres y sin servidumbre, para que de ella y de vosotras hagáis libremente lo que quisieres [...].

Y si no lo hiciereis o en ello maliciosamente dilación pusiereis, certificaos que con la ayuda de Dios nosotros entraremos poderosamente contra vosotros y os haremos guerra por todas las partes y manera que pudiéremos, y los sujetaremos al yugo y obediencia de la Iglesia y de sus majestades, y tomaremos nuestras personas y la de vuestras mujeres e hijos, y los haremos esclavos, y como tales los venderemos y dispondremos de ellos como sus majestades mandaren, y tomaremos vuestros bienes y haremos todos los males y daños que pudiéramos como vasallos que no obedecen ni quieren recibir a su señor".

De leyes y polémicas

A mediados del siglo XVI, y en un intento por reglamentar la relación entre los españoles y los indígenas, por un lado, y entre los conquistadores y la Corona, por el otro, Carlos V ordenó la elaboración de una serie de ordenanzas que se denominaron **Leyes Nuevas**.

En este conjunto normativo de 1542 se obligaba a los encomenderos a otorgarles a los indígenas días festivos, una remuneración por su trabajo, buen trato y tiempo suficiente para conocer la doctrina católica e incorporarla como propia. Los españoles que maltrataran o no tuvieran a los indígenas encomendados en condiciones justas, perderían inmediatamente sus encomiendas. Además, se dispuso que en la expansión hacia nuevas tierras debían participar siempre dos religiosos, para vigilar que los contactos con los indios se llevaran a cabo en forma pacífica y que su evangelización se realizara con paciencia, estimulando la comprensión y no la imposición de ideas.

Las disposiciones de las Leyes Nuevas fueron muy resistidas por los españoles. En México no se aplicaron de inmediato, en tanto que en el Perú hasta hubo un levantamiento de encomenderos contra el funcionario que España había enviado para hacerlas cumplir.

Las Leyes Nuevas son solo un ejemplo de la preocupación que existía en las cortes europeas, donde la cuestión de los malos tratos y la violencia hacia los aborígenes había logrado un lugar preponderante en las discusiones. Frente a esta situación, la Corona reunió a un grupo de especialistas para reflexionar sobre si era justo continuar con la conquista de América.

En 1550, en la ciudad de Valladolid, tuvo lugar esta reunión que fue conocida como la **"Polémica de los naturales"**. Allí, se conformaron dos grandes bloques de opiniones.

Uno de ellos, liderado por **Bartolomé de las Casas**, y el otro, por el jurista **Juan Ginés de Sepúlveda**.

En la polémica, Sepúlveda se transformó en el defensor de los intereses de los conquistadores y de los encomenderos al justificar la esclavitud de los aborígenes. Sus razones estuvieron basadas en la creencia de que los indígenas eran "seres inferiores" y que poseían una "naturaleza ignorante e inhumana". Además, agregaba que sus creencias religiosas eran "monstruosas" y que practicaban sacrificios humanos.

Por su parte, De las Casas intentó demostrar la racionalidad de los naturales. Para enfatizar su argumento explicó y demostró el grado de complejidad que tenían muchas de las sociedades nativas. Incluso, defendió el derecho de los aborígenes a ser evangelizados por medios pacíficos y no con la violencia.

Luego de escuchar los argumentos de ambas partes, la Corona reconoció la humanidad de los indígenas. Sin embargo, los consideró en un estado de minoridad, por lo que requerían de la protección y el tutelaje de los españoles.



Grabados que representan los malos tratos que recibían los indígenas de parte de los españoles según el cronista Guamán Poma de Ayala.

PUNTOS DE VISTA

Voces a favor y en contra

Ya desde 1537 el Papa Pablo III, mediante una bula, había resuelto que los indígenas no podían ser esclavizados pues eran seres humanos, y, por ende, tenían alma y debían ser cristianizados. Debido a esto, la discusión tenía como objetivo brindar bases teológicas y jurídicas sólidas para decidir la forma en que se debía proceder frente a la conquista y el dominio español en América.

A continuación podrás leer diferentes posturas acerca del dominio español en América.

La Iglesia y las primeras voces de protesta

"[...] Para daros a conocer los pecados contra los indios me he subido aquí yo, que soy la voz de Cristo en el desierto de esta isla [...]. Esta voz dice que todos estáis en pecado mortal y en él vivís y morís por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes. Decid, ¿con qué derecho y con qué justicia tenéis en tal cruel y horrible servidumbre a estos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras, mansas y pacíficas, donde tan infinitas de ellas, con muerte y estragos nunca oídos habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan oprimidos y fatigados, sin darles de comer ni curarlos en sus enfermedades, que los excesivos trabajos que les dais incurren y se os mueren, y por mejor decir, los matáis, por sacar y adquirir oro cada día [...]? ¿Estos no son hombres? ¿No tienen almas racionales? ¿No sois obligados a amarlos como a vosotros mismos?".

Fragmento del sermón que el padre Montesinos pronunció en 1511.

La justificación de la conquista

"Estos bárbaros del Nuevo Mundo [...] en prudencia, ingenio, virtud y humanidad son tan inferiores a los españoles como los niños a los adultos, y las mujeres a los varones, habiendo tanta diferencia como la que va de gentes fieras y crueles a gentes clementísimas [...] y estoy por decir que de monos a hombres [...]. ¿Qué cosa pudo suceder a estos bárbaros más conveniente ni más saludable que el quedar sometidos al imperio de aquellos cuya prudencia, virtud y religión los han de convertir de bárbaros, tales que apenas merecían el nombre de seres humanos, en hombres civilizados en cuanto pueden serlo?".

Discurso de Juan Ginés Sepúlveda.

Condena a los malos tratos

"El fin que en las Indias y de las Indias [...] deben pretender los reyes de España, como cristianísimos, es la predicación de la fe para que aquellas gentes se salven. Y los medios para efecto de esto no son robar, escandalizar, cautivar, despedazar hombres y despoblar reinos y hacer heder y abominar la fe y la religión cristiana entre los infieles pacíficos, que es propio de crueles tiranos enemigos de Dios [...]. El Doctor Sepúlveda funda los derechos [de España] sobre que nuestras armas y nuestra fuerza física son superiores a las de los indios. Eso equivale simplemente a poner a nuestros reyes en posición de tiranos. El derecho de esos reyes se asienta sobre que han de extender el Evangelio y que gobernarán rectamente a las naciones indígenas. Tendrán que cumplir esos deberes aun a sus propias expensas; y más aun si se tienen en cuenta los tesoros que recibieron de las Indias".

Opinión de Bartolomé de las Casas.

- Según Sepúlveda:
  - a) ¿Cuáles son los objetivos de la conquista?
  - b) ¿Cuál es el trato que se les debe impartir a los aborígenes y por qué?
  - c) ¿Qué justificación alega Sepúlveda para que los españoles puedan dominar a los indígenas?
- Según Bartolomé de las Casas:
  - a) ¿Qué conducta deberían seguir los conquistadores?
  - b) ¿Cuáles son los deberes y derechos que tienen los reyes españoles?
- Compará los argumentos para defender a los indígenas de Montesinos y de Las Casas. Identificá argumentos religiosos, éticos y políticos.

La conquista del Imperio azteca

Luego de haber ocupado la región caribeña, los españoles organizaron, durante la segunda etapa de conquista, diversas expediciones para avanzar sobre los territorios continentales.

En 1519, **Hernán Cortés** exploró las actuales costas mexicanas. Su objetivo era muy claro: debía realizar una observación meticulosa del litoral marítimo, pero no tenía la autorización para fundar nuevas colonias. Sin embargo, Cortés desobedeció las instrucciones del gobernador de Cuba y fundó **Veracruz**, primer asentamiento español en México. Luego decidió recorrer el interior de las tierras aztecas.

Avanzó hacia Tenochtitlán, poniendo en práctica dos estrategias: la primera consistía en combatir a todos los pueblos que se oponían a su avance militar, en tanto que la segunda implicaba la realización de acuerdos y la búsqueda de aliados entre las poblaciones que no lo atacaban y querían librarse del dominio azteca. Estas alianzas se sostenían con promesas de enormes beneficios si las fuerzas aliadas de españoles e indígenas lograban derrotar a los aztecas.

Así, Cortés consiguió la colaboración de dos pueblos enemigos de la dominación azteca: los tlaxcaltecas y los totonecas. Con estas alianzas, las tropas españolas sumaron unos miles de guerreros indígenas, expertos en las tácticas de combate de los aztecas.



Detalle de un mural de Diego de Rivera, donde se observa la conquista de México por Cortés.

De la supuesta amistad a la conquista sangrienta

Cuando Cortés y sus huestes llegaron a la ciudad de Tenochtitlán, el jefe azteca, **Moctezuma**, les ofreció ofrendas y los hospedó en su palacio. Este pacífico recibimiento, dedicado solamente a figuras destacadas y poderosas, estaba basado en la creencia de que los hombres blancos eran enviados por los dioses aztecas. No obstante, Cortés fue alertado por algunos grupos indígenas aliados acerca de que Moctezuma estaba organizando una conspiración para asesinar a los españoles y decidió tomar prisionero al soberano azteca, que a partir de este momento se convirtió en un instrumento de Cortés, quien decía que gobernaba en su nombre.

Luego de este episodio, el conquistador abandonó la capital del Imperio azteca para ir hasta Veracruz, a esperar refuerzos desde Cuba. Mientras tanto, los españoles que se habían quedado en la ciudad mataron a un grupo de indígenas que estaban celebrando una festividad religiosa. Según decían los españoles, esta fiesta era horrenda y por tal motivo ordenaron la matanza de los celebrantes. Este ataque desencadenó la rebelión contra la presencia española en Tenochtitlán. Cortés, al conocer la gravedad de lo sucedido, decidió retornar a la capital azteca para convencer a Moctezuma de que mediara en forma inmediata para calmar a su pueblo. No obstante, la situación se volvió insostenible y la multitud terminó arrojando piedras y flechas a su propio soberano. Los españoles, desesperados, se retiraron de la ciudad perseguidos por los aztecas, en la llamada **"noche triste"**.

Esta derrota no perjudicó el entusiasmo de Cortés por conquistar esas tierras. De hecho, las enormes riquezas que había visto en la capital del Imperio azteca fueron un estímulo para reorganizarse y retornar con la ayuda de tribus indígenas enemigas de los aztecas. Luego de un largo y sangriento sitio, en 1521, los españoles entraron en Tenochtitlán, que cayó cercada por el hambre y las enfermedades que los europeos les transmitieron a los indígenas. Al año, Cortés fue nombrado gobernador, capitán general y justicia mayor de **Nueva España**, como fueron bautizados los territorios de los aztecas.

Construyendo el conocimiento

LA DERROTA DE LOS AZTECAS SEGÚN LOS VENCIDOS

En la actualidad sabemos que la conquista fue traumática para los vencidos. Conocemos, de hecho, que muchas de las muertes de los pueblos originarios fueron causa de la depresión, el desarraigo o el desánimo. Pero ¿cómo saben los historiadores cuáles fueron los sentimientos de estos pueblos, si la gran mayoría de los documentos sobre la conquista son descripciones e historias escritas por los vencedores? En realidad, existen unos pocos textos escritos por los vencidos, los indígenas. Estos fueron redactados por poetas aztecas, sobrevivientes de la conquista, poco después de la derrota, y nos permiten, al menos, tener cierta noción de cómo los indígenas sintieron la derrota.

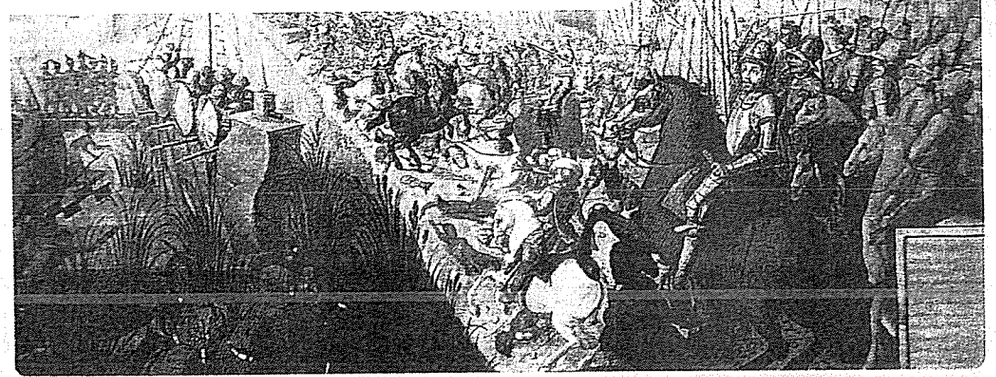
"Y todo esto pasó con nosotros. Nosotros lo vimos, nosotros lo admiramos: con esta lamentosa y triste suerte nos vimos angustiados.

En los caminos yacen dardos rotos, los cabellos están esparcidos. Destechadas están las casas, enrojecidos tienen sus muros. Gusanos pululan por calles y plazas, y en las paredes están los sesos. Rojas están las aguas, están como teñidas, y cuando las bebimos, es como si bebiéramos agua de salitre. Golpeábamos, en tanto, los muros de adobe, y era nuestra herencia una red de agujeros. Con los escudos fue su resguardo, pero ni con escudos puede ser sostenida su soledad. Hemos comido palos de colorín, hemos masticado grama salitrosa, piedras de adobe, lagartijas, ratones, tierra en polvo, gusanos... [...]. Se nos puso precio. Precio del joven, del sacerdote, del niño y de la doncella. Basta: de un pobre era el precio solo dos puñados de maíz [...]; solo era nuestro precio veinte tortas de grama salitrosa".

Manuscrito anónimo de Tlatelolco.

"El llanto se extiende, las lágrimas
gotean allí en Tlatelolco.
Por agua se fueron ya los mexicanos;
semejan mujeres; la huida es general.
¿Adónde vamos?, ¡oh amigos! Luego,
¿fue verdad?
Ya abandonan la ciudad de México:
el humo se está levantando;
la niebla se está extendiendo...
[...]
Llorad, àmigos míos,
tened entendido que con estos hechos
hemos perdido la nación mexicana".

Cantares mexicanos.



Actividades

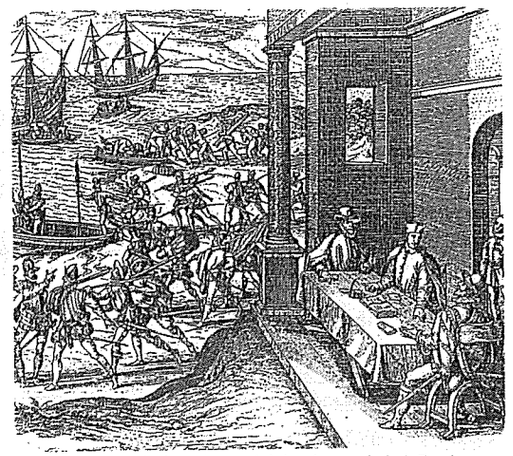
- En el primer documento podemos encontrar dos partes: la descripción de un lugar devastado por la guerra y una referencia a la visión y al estado de los indígenas durante el sitio.
  a) Señalá ambas partes en el texto y resumí brevemente el contenido de cada una de ellas.
- ¿Cuál es la situación de los mexicanos descripta en el segundo documento?
  a) ¿Subrayá en el texto las frases o palabras que transmiten los sentimientos de los indígenas.
  b) Explicá qué significa la frase: "Tened entendido que con estos hechos hemos perdido la nación mexicana".

La conquista del Imperio inca

Mientras los españoles concluían la conquista del Imperio azteca, el gobernador de Panamá autorizó una expedición hacia las tierras del sur. Así, en 1524, **Francisco Pizarro**, **Diego de Almagro** y **fray Hernando de Luque** se asociaron para realizar el primer viaje en busca de oro y plata por las costas del océano Pacífico. A pesar de que la empresa fracasó, los expedicionarios no se desanimaron y en 1526 emprendieron un segundo viaje. Esta vez alcanzaron a llegar a la Isla del Gallo, en Colombia, y obtuvieron un botín que fue llevado a la ciudad de Panamá. Aunque en esta ocasión parecía que la empresa conquistadora avanzaría, el gobernador local resolvió no apoyar nuevas expediciones.

Por esta razón, Francisco Pizarro decidió recurrir directamente a la Corona y en 1529 firmó la **Capitulación de Toledo**, que lo autorizaba a emprender una nueva expedición. Así, en 1531, salió junto a sus huestes de la ciudad de Panamá con el objetivo de conquistar el territorio que se extendía en el sur, ya que varios aborígenes les habían dicho que la zona estaba repleta de oro y plata. Estas codiciadas tierras, como sabés, eran de los incas.

Por ese entonces, estos se hallaban envueltos en una serie de problemas internos. En efecto, una guerra dividía a los partidarios de **Atahualpa** contra los seguidores de **Huáscar**, su hermano. Ambos eran hijos de Huayna Cápac, quien había fallecido repentinamente. Este imprevisto deceso había provocado una pelea entre los sucesores del trono.



Almagro, Pizarro y Luque firmando su sociedad según un grabado de Theodore de Bry, de 1596.

Con conocimiento de estos conflictos, a principios de 1531, los españoles partieron de Panamá con casi 200 hombres de toda edad y condición social y económica. También iban con ellos tres frailes. Luego de una larguísima marcha, los expedicionarios llegaron al ***Tawantinsuyu*** en 1532.

Al llegar a Tumbes, al noroeste del Perú, los expedicionarios se enteraron de que la guerra entre Huáscar y Atahualpa acababa de terminar con el triunfo del segundo, que había sido nombrado nuevo Inca. Además, entraron en contacto con unos emisarios de Atahualpa, que deseaban averiguar intenciones de los recién llegados e informar a su gobernante.

Poco tiempo después, los expedicionarios fundaron la primera ciudad española en territorio inca: San Miguel de Piura. Durante todo el trayecto, que continuó a través de las sierras, los hombres del Inca acecharon sus pasos.

Cerca de Cajamarca (donde Atahualpa solía descansar), la expedición se detuvo y acordó encontrarse con el Inca en dicha ciudad.

El día señalado, los españoles esperaron ocultos a Atahualpa. Cuando este y sus hombres llegaron, apareció el padre Fray Vicente de Valverde con un breviario en la mano para "requerir" a Atahualpa a que se sometiera a Dios y al rey de España.

El Inca no entendió lo que Valverde dijo y arrojó la Biblia al suelo. En ese momento, entonces, los españoles salieron de su escondite y capturaron al jefe cuzqueño.



Almagro en Cuzco según un grabado de Francisco López de Gomara, de 1554.

Durante más de seis meses, Atahualpa permaneció apresado por Pizarro. En ese lapso, los españoles exploraron parte del territorio y obtuvieron del Inca la promesa de un rescate que consistiría en grandes cantidades de oro y plata que se repartirían entre todos los que participaron de la captura, luego de separar la quinta parte de la Corona. A pesar de que los españoles obtuvieron el rescate, **Atahualpa fue ejecutado**.

Luego de la muerte del Inca, los conquistadores se dirigieron a la capital del Imperio, **Cuzco**, donde, ante el temor de una insurrección indígena, Pizarro reconoció a Manco Cápac (otro hijo de Huayna Cápac) como Inca. Luego de ocupar Cuzco y de vencer la resistencia indígena, los españoles comenzaron la conquista del resto del imperio. Así, en 1535, Almagro partió de Cuzco para conquistar Chile y el Alto Perú (actual Bolivia).

Al año siguiente, Manco Cápac, ya desengañado al ver cuáles eran las verdaderas intenciones de los españoles, lideró una rebelión y sitió Cuzco. Pero Pizarro logró sofocarla y consolidó el dominio español.

No obstante, cuando Almagro regresó, se enfrentó con Pizarro por el control de Cuzco. En el enfrentamiento, Almagro fue vencido y decapitado, de modo que su hijo inició una conspiración que, a su vez, terminó con la muerte de Pizarro.

Ante las continuas disputas entre los conquistadores, la Corona envió tropas y pacificó la zona, estableciendo el Virreinato del Perú, en 1544.



Expedición de Almagro a Chile según una pintura de Pedro Subercaseaux.

D DOCUMENTOS

Encuentro entre Pizarro y Atahualpa según Guamán Poma

"Don Francisco Pizarro y don Diego de Almagro, y [...] 350 soldados. [...] Hasta los músicos cantaban el romance, 'Indias, oro, plata'. [...] Aun hasta ahora dura aquel deseo de oro y plata y se matan los españoles y desuella a los pobres de los indios y por el oro y plata quedan ya despoblados parte de este reino, los pueblos de los pobres indios, por oro y plata. [...]. Atahualpa Inca [...] se fue a la ciudad [...] de Cajamarca y llegado [...]. Le dijo [Pizarro] que era mensaje y embajador de un gran señor y que fuese su amigo que solo a eso venía [...] Responde el Inca [...] que también él era un gran señor en su reino. Después de esta respuesta, entra fray Vicente, llevando en la mano derecha una cruz y en la izquierda el breviario. Y le dice a Atahualpa Inca [...] que adorase la cruz y creyese el evangelio de Dios y que no adorase en nada, que todo lo demás era cosa de burla. Responde Atahualpa y dice que no tiene que adorar a nadie sino al sol que nunca muere [...]. Y preguntó el dicho Inca al fray Vicente que se lo había dicho. Responde fray Vicente que le había dicho el evangelio, el libro. Y dijo Atahualpa: dámelo a mí, el libro para que me lo diga. Y así se lo dio y lo tomó en las manos; [...]. Y dice el dicho Inca que, como no me lo dice, ni me habla a mí el dicho libro, hablando con gran majestad, sentado en su trono, y lo echó el dicho libro de las manos, [...] Y así luego comenzaron los caballeros y dispararon sus arcabuces y dieron la escaramuza y los dichos soldados a matar indios como hormigas [...]".

Guamán Poma de Ayala. *Nueva crónica y buen gobierno* (fragmento).

Las ventajas de los conquistadores

Como leíste, entonces, en unos pocos años dos poderosos imperios cayeron en manos de un pequeño grupo de españoles. ¿Cómo fue posible que los europeos vencieran tan rápidamente? Existen múltiples causas. La conquista fue posible gracias a la combinación de numerosos factores que los conquistadores supieron aprovechar.

La primera de estas ventajas fue la disponibilidad de **armas de fuego y espadas**, en tanto que los aztecas e incas solo contaban con lanzas, arcos y flechas. No obstante, las armas de fuego eran bastante ineficaces, ya que no poseían un largo alcance y existían dificultades técnicas para la recarga.

Además, en climas húmedos, la pólvora se humedecía con facilidad y en un combate cuerpo a cuerpo las armas de fuego no eran muy útiles. De hecho, el arma que les resultó más útil a los españoles fue la ballesta, que permitía dar en el blanco a la distancia e impulsar la flecha con gran velocidad.

Otra ventaja de los españoles era el uso del **caballo**, que aterrorizaba a los aborígenes, ya que jamás habían visto a este animal. La misma sensación de pavor causaban los **perros**, que los españoles emplearon en el combate cuerpo a cuerpo.

Los españoles también se vieron beneficiados por ciertas **creencias religiosas**. En efecto, los aztecas creían que su dios Quetzalcóatl volvería un día por el Este y se haría cargo de su reino. Cuando los españoles se asomaron a las costas de México, los emisarios del rey azteca, Moctezuma, pensaron que eran los enviados del dios que retornaban a sus tierras. Moctezuma recibió a los europeos como dioses y los agasajó con comidas, riquezas y regalos. Esto les permitió a los españoles conocer la organización de la sociedad azteca, sus fuerzas militares, sus lugares estratégicos y sus conflictos internos.

De hecho, el conocimiento de estas **disidencias internas** fue otra de las ventajas con las que contaron los europeos, tanto en el Imperio azteca como en el inca.

En efecto, los conquistadores se aliaron con las tribus enemigas de los aztecas y de los incas, táctica que no solo les aseguró el apoyo de tropas nativas sino que, también, debilitaba internamente los imperios, ya que les sustraía fuerzas de combate.

Otra causa de la rápida victoria de los españoles fueron las **epidemias** y las **enfermedades** que atacaron a los indígenas. Los europeos que vinieron a América trajeron consigo microbios, virus y bacterias a las que ellos eran inmunes. Pero la población indígena no tenía defensas naturales para enfrentar la gripe, la viruela, el sarampión, la rubéola o la neumonía, porque estas enfermedades eran desconocidas en América.

Esta falta de inmunidad se complementaba con la debilidad que comenzaron a padecer los indígenas, producto del arduo trabajo y la escasez de alimentos a los que los sometían los conquistadores. Ante cuerpos mal alimentados, exigidos por el exceso de trabajo y maltratados, estas enfermedades fueron letales. Esto diezmó de tal manera a los indígenas que algunos investigadores hablan de una **catástrofe demográfica**.



La conquista de Tenochtitlán, según el Códice Florentino escrito por Bernardino de Sahagún en el siglo XVI.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

La tercera etapa de la conquista. La ocupación del actual territorio argentino

Durante la tercera etapa de la conquista fueron exploradas, usurpadas y colonizadas las **zonas periféricas de los Imperios azteca e inca**. Se exploraron distintas regiones de América del Norte y del Sur en busca de metales preciosos y de otras sociedades tan ricas como las halladas. Aunque estos objetivos no fueron alcanzados, estas zonas permitieron asegurar el control de los territorios frente a otras potencias y abastecer a los principales núcleos coloniales.

El territorio que actualmente ocupa la Argentina fue explorado y colonizado muy rápidamente, aunque durante los primeros siglos de la dominación española no tuvo mucha importancia.

Finalmente, la conquista y colonización fue llevada a cabo por **tres corrientes colonizadoras**: la del Este, que provenía directamente de España, la del Norte; que llegó desde el Perú a través del altiplano boliviano, y la del Oeste, que venía de Chile, adonde los españoles habían llegado en la década de 1530.

La corriente del Este. Como viste en el capítulo anterior, el Río de la Plata y el río Paraná habían sido explorados por Solís y por Caboto. No obstante, ninguna de las dos exploraciones pudo asentar poblaciones estables.

En 1536 arribó a las cercanías del Río de la Plata una nueva expedición encabezada por Pedro de Mendoza, que fundó un pequeño poblado fortificado al que denominó Nuestra Señora del Buen Ayre. En esta zona esperaba hallar los fabulosos tesoros de la llamada Sierra de la Plata y se había comprometido a defender el dominio español de la presencia portuguesa. No obstante, la falta de alimentos, el aislamiento de la población y los recurrentes ataques de los aborígenes obligaron a la diezmada expedición a abandonar la ciudad y regresar a España en 1541. Un grupo se trasladó a la ciudad de Asunción, que había sido fundada por Juan de Salazar y Espinosa, en 1537. Desde entonces y hasta que Juan de Garay, desde Asunción, fundó Santa Fe en 1573 y refundó Buenos Aires, en 1580, los españoles no intentaron asentarse en la región del Río de la Plata. Desde Asunción también partió una expedición que fundó Corrientes en 1588.

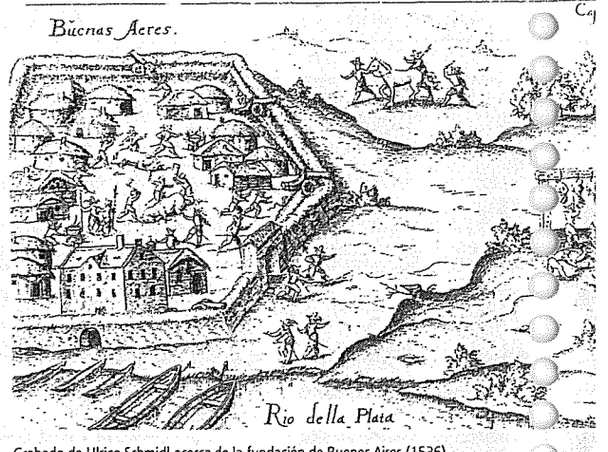
La corriente del Oeste. El punto de partida de esta corriente vino de Chile. Como era habitual en estas exploraciones, los españoles se lanzaron a la búsqueda de riquezas. Pero, además, estaban interesados en asegurar la región comprendida al este de la Cordillera de los Andes mediante el asentamiento de poblaciones estables. Así, en 1553, Santiago del Estero fue el primer asentamiento estable fundado en nuestro territorio. En 1561 se fundó la ciudad de Mendoza, un año más tarde San Juan y, en 1594, San Luis.



La corriente del Norte. Los españoles ingresaron a nuestro territorio provenientes del Alto Perú, por caminos construidos por los incas. El objetivo era llegar al océano Atlántico y establecer una posible vía de comunicación con España, así como también hallar fuentes de abastecimiento de alimentos y materias primas para las minas de extracción de plata que se encontraban en la ciudad de Potosí.

En esta etapa, diferentes expediciones exploraron el Noroeste y, desde Santiago del Estero, fundaron San Miguel de Tucumán, en 1565, y Córdoba, en 1573. Estos poblados eran bastante inseguros por los continuos levantamientos de los indígenas calchaquíes y diaguitas que habitaban la zona.

Las fundaciones de Salta (1582), La Rioja (1591), San Salvador de Jujuy (1593) y San Fernando del Valle de Catamarca (1683) lograron afianzar el dominio español y asegurar la comunicación con el Alto Perú.



Grabado de Ulrico Schmidl acerca de la fundación de Buenos Aires (1536).

La resistencia de los indígenas

Como leíste, el comportamiento violento y abusivo de los españoles hacia los indígenas hizo que estos resistieran la dominación española mediante rebeliones, enfrentamientos armados, hostigamientos y sabotajes. En el norte de México, por ejemplo, los chichimecas repelieron a los españoles durante más de 40 años.

En Perú, en tanto, la dominación española enfrentó las acciones de Manco Inca, quien en 1536 se levantó contra los conquistadores y sitió la ciudad de Cuzco. Aunque fue derrotado, logró huir con sus partidarios hacia la región de Vilcabamba y allí organizó otro centro de resistencia, que perduró varios años. De hecho, sus hijos siguieron resistiendo luego de su muerte. A estas rebeliones, podemos sumarles las de la segunda mitad del siglo XVI, sobre las que leerás en el capítulo 11.

Otro grupo que presentó batalla fueron los araucanos, que habitaban el sur del actual territorio chileno. Desde 1545, los españoles, conducidos por Pedro de Valdivia, intentaron conquistar sus tierras y, si bien algunos se sometieron, un grupo denominado mapuches, liderados por el cacique Lautaro, resistieron el intento de dominación y Valdivia, en uno de los encuentros, resultó muerto.



El joven Lautaro según una representación idealizada de Pedro Subercaseaux.

Resistencias en el noroeste argentino

En la zona actual del noroeste de nuestro territorio también se hicieron notar las rebeliones.

Un grupo de indígenas que habitaban los **Valles Calchaquíes** se rebelaron ante la llegada de los españoles porque se negaron a tolerar las duras exigencias laborales que se les imponían. En 1562, el cacique **Juan Calchaquí** expulsó a los españoles de sus tierras. Una de las estrategias usadas fue la de cavar profundos fosos en las zonas más altas de las montañas. Allí se escondían y, cuando observaban que venían los conquistadores, tiraban piedras y lanzaban flechas envenenadas. A mediados del siglo siguiente, entre 1630 y 1643 se produjo el segundo levantamiento, durante el cual los indígenas atacaron varios poblados.

En la última de estas rebeliones, los indígenas estaban liderados por **Pedro Bohórquez**, que se presentó como el "último Inca" y les prometió vencer a los españoles. A su vez, les aseguró a estos últimos que si le permitían tratar con los indígenas, lograría someterlos. El engaño fue descubierto por ambos bandos y lo condenaron a muerte. Pero en 1666, los españoles, que habían obtenido información detallada sobre las tácticas de lucha de estos pueblos y conocían mejor las zonas montañosas, los atacaron por sorpresa y los derrotaron.

Uno de los grupos calchaquíes que mayor resistencia había presentado a la dominación española había sido el de los **quilmes**. Como castigo, después de su derrota en 1666, los españoles trasladaron a los últimos sobrevivientes a diferentes lugares para evitar nuevas sublevaciones. Así, 250 familias fueron forzadas a caminar hasta Buenos Aires. Algunos de ellos se suicidaron en el camino, y los que llegaron, fueron instalados en una reducción, en la zona que hoy se conoce como el partido de Quilmes, en la provincia de Buenos Aires. Allí, las enfermedades y los trabajos forzados afectaron a los grupos sobrevivientes. Esta situación de desarraigo generó desánimo, falta de ganas de vivir y una merma significativa en el número de nacimientos.

ACTIVIDADES FINALES

Repaso

1. Subrayá las oraciones correctas y reescribí las incorrectas en tu carpeta para que sean verdaderas.

a) Las encomiendas tuvieron como consecuencia mejorar las condiciones de vida de los indígenas.
b) Bartolomé de las Casas fue el defensor de los intereses de los conquistadores.
c) Hernán Cortés llegó a Cuzco en 1531 y dominó el territorio inca.
d) Francisco Pizarro conquistó el imperio azteca con la ayuda de pueblos aliados a Moctezuma.
e) La conquista de territorios americanos se explica exclusivamente por la superioridad bélica de los españoles.
f) Pedro de Valdivia conquistó a los araucanos.
g) Los españoles se impusieron en todas las regiones del continente americano sin mayores dificultades.

2. Enumerá las causas que explican la victoria de los españoles frente a los Imperios azteca e inca.

3. ¿Qué acuerdo se establecía entre el rey y el adelantado?

4. Leé el siguiente documento y, a continuación, y con ayuda del capítulo, respondé las preguntas.

> "Porque nuestra principal voluntad siempre ha sido y es de conservación y aumento de los indios, y que sean instruidos en las cosas de nuestra fe católica, y bien tratados como personas libres y vasallos nuestros, como lo son, encargamos y mandamos a nuestro consejo que tenga siempre gran atención y cuidado sobre todo en la conservación y buen gobierno de dichos indios [...] no se puede hacer esclavo a indio alguno, y queremos que sean tratados como vasallos de la Corona de Castilla, pues lo son".
>
> Leyes Nuevas, 1542

a) ¿Qué cambios se introdujeron con las Leyes Nuevas?
b) ¿Qué objetivos tenían estas normas?
c) ¿Cuál era la diferencia entre ser un esclavo y ser un vasallo?

5. Relacioná ambas columnas según corresponda:

Pedro de Valdivia	Inca que defendió los territorios indígenas.
Manco Inca	Español que intentó avanzar sobre territorios araucanos.
Chichimecas	Cacique araucano que enfrentó a las tropas españolas.
Lautaro	Pueblo que resistió la dominación española en el actual territorio mexicano.

Pasado presente

6. Leé el siguiente texto y, a continuación, realizá las actividades propuestas.

> Las ruinas de los quilmes, ubicadas en la provincia de Tucumán, quedaron casi intactas hasta que fueron descubiertas, en el año 1888. Entre 1978 y 1981 se las reconstruyó.
>
> En la actualidad, existe un conflicto entre la comunidad indígena local, que reivindica la posesión de los territorios, y el artista plástico Héctor Cruz, que construyó un hotel cerca de las ruinas, tratando de imitar el estilo incaico. La gobernación tucumana le cedió en concesión las tierras para construirlo.
>
> A raíz de esto, surgió una gran polémica: algunas personas consideran que el hotel impacta negativamente en la zona, que no se debió construir en un lugar que es patrimonio histórico arqueológico, y que esas tierras tienen que estar bajo el control de las poblaciones indígenas y de especialistas en la materia. Otros argumentan que la privatización de esa porción del terreno favorece el hospedaje de los numerosos turistas que visitan la zona.

a) Investigá en Internet o en publicaciones especializadas y ampliá la información de este capítulo con datos sobre la suerte corrida por los quilmes después de 1666.
b) Averiguá qué sucede en la actualidad con el hotel construido en las Ruinas de los Quilmes.
c) Organizá con tus compañeros dos grupos. Uno de los grupos deberá defender la postura de Héctor Cruz, mientras que el otro deberá defender la contraria. Tendrán que presentar, por lo menos, dos argumentos que les permita, a cada uno de los grupos, defender su postura.

SECCIÓN

Propuesta de trabajo I

UN ACERCAMIENTO A LA HISTORIA A TRAVÉS DEL CINE

El cine, llamado el "séptimo arte", nació a fines del siglo XIX, en el marco del positivismo europeo. Si bien en sus comienzos se consideró que era un fiel reflejo de la vida real, en la actualidad no hay dudas de que siempre, incluso en los documentales, hay una reconstrucción de la realidad desde una determinada mirada. En efecto, es el director, con su equipo, el que elige un determinado tema, selecciona imágenes, desecha material e impone un orden al editar lo filmado. Por ello, no podemos considerar ningún film como fiel reflejo de lo que ha sucedido en el pasado, pero sí podemos considerarlo como un modo más (junto a documentos y fuentes de todo tipo) de acercamiento a la Historia.

A continuación, encontrarás un ejemplo de acercamiento a la Historia a través del cine, con la película *1492. La conquista del paraíso*.

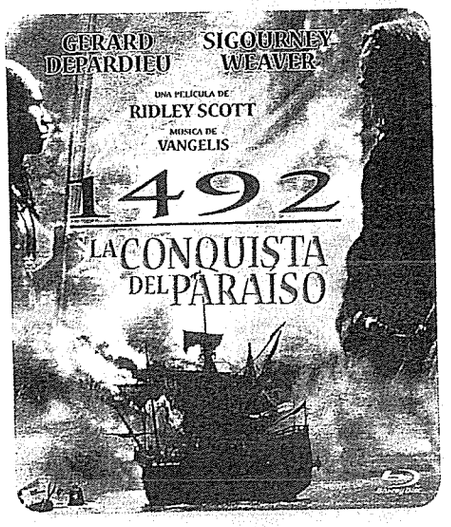
Con la dirección de Ridley Scott, y la actuación de Gérard Depardieu en el papel de Cristóbal Colón, esta extensa superproducción de España, Francia y el Reino Unido, se estrenó en octubre de 1992 para conmemorar el quinto centenario de la llegada de los españoles a América.

El film narra el arribo al continente en 1492 y las primeras ocupaciones de las tierras americanas, utilizando como eje la vida de Cristóbal Colón. Con un presupuesto de casi 50 millones de dólares (que la convirtió en la coproducción europea más cara realizada hasta ese momento) se filmó en el sur de España (Cáceres, Trujillo, Sevilla, Salamanca) y en Costa Rica, elegida para simular las islas en las que desembarcaron los europeos.

Antes de reflexionar sobre la película en sí misma, es conveniente, en este y en todos los casos, tener en cuenta ciertas cuestiones que te serán útiles para hacer el análisis.

En primer lugar, es necesario conocer el contexto de realización de la película. En efecto, no es lo mismo llevar a la pantalla una película que narre los acontecimientos que dieron como resultado la conquista de América hacia fines del siglo XX que un siglo atrás.

Como te imaginarás, los modos de pensar la realidad y de aprehenderla, así como las tradiciones, las costumbres, las modas y todo lo que nos rodea, son históricas. Hace un siglo no se pensaba de igual modo, ni se tenían las mismas preocupaciones, que en la actualidad.



Por eso, para no cometer anacronismos, siempre es conveniente tener presente el contexto de realización de la película.

De igual modo, hay que considerar la cultura en la que creció el realizador, así como algunas cuestiones relacionadas con su educación, su ideología, etcétera. Pensemos, por ejemplo, que no obtendremos la misma respuesta si le preguntamos qué piensa de la llegada de Colón a América a miembros de ciertas comunidades originarias que si se lo preguntamos a un español conservador.

Una vez que tenés resueltas estas cuestiones, podés avanzar sobre el film propiamente dicho. ¿Y por dónde empezar?

En primer lugar, deberás identificar si se trata de una realización que pretende ser histórica, como es el caso de *1492. La conquista del paraíso*. En caso afirmativo, será necesario identificar el tiempo histórico del que intenta dar cuenta la película y realizar una investigación para conocer las particularidades del período en cuestión. Luego, también te será útil reconocer los escenarios que aparecen en la película y determinar dónde está ambientada.

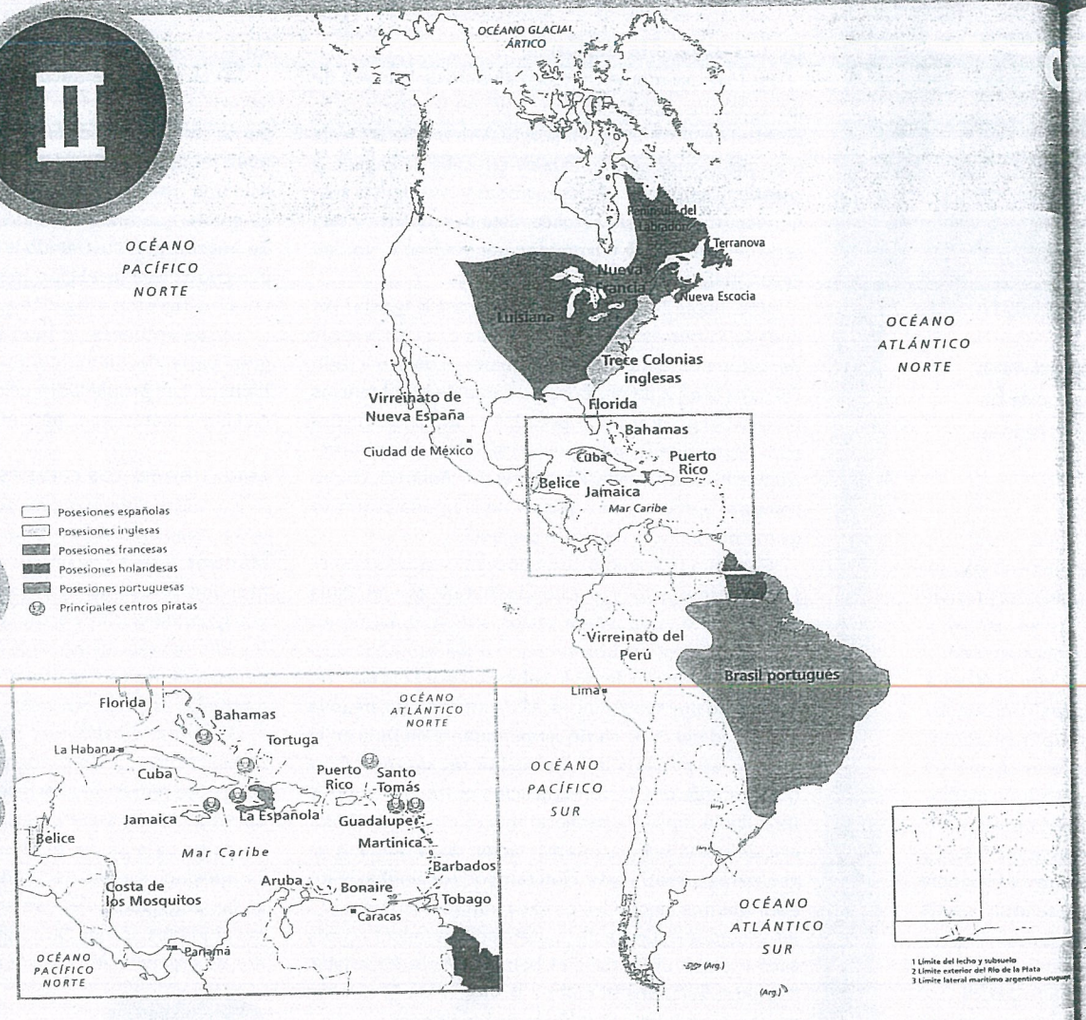
Ahora sí, ya estás en condiciones de hacer el análisis de esta película en particular.

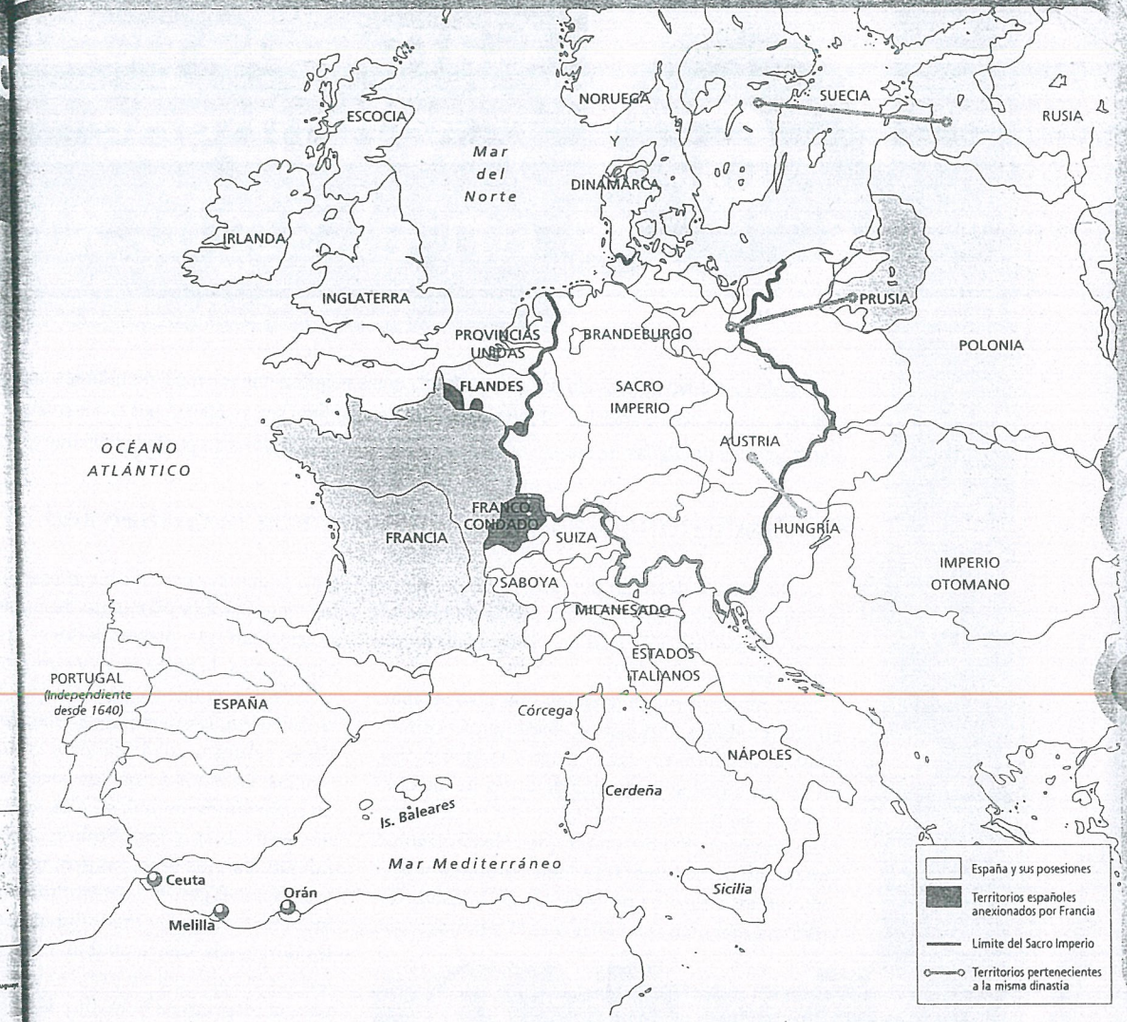
- Te proponemos seguir la siguiente guía (también podés proponer una nueva) que te permita arribar a algún tipo de conclusión.
  - **a)** ¿Cómo trabaja el director la reconstrucción de la entrevista entre Colón y los sabios de Salamanca? ¿Cuál es el proyecto colombino? ¿Qué objeciones encuentra a su propuesta? ¿Creés que la escena revela algún juego de poder?
  - **b)** ¿Cuáles son las motivaciones de los funcionarios y de los marinos que respaldan a Colón en su empresa?
  - **c)** ¿Qué características tiene la entrevista con la reina Isabel? ¿Por qué está ambientada en la Alhambra?
  - **d)** ¿Cómo se describe en la película la navegación? ¿Cuáles son las características de las naves? ¿Y de los instrumentos de orientación?
  - **e)** ¿Cómo maneja Colón las relaciones con la tripulación en la medida en que el viaje se prolonga sin avistar tierras?
  - **f)** ¿Cuáles son las primeras reacciones de los europeos en las tierras americanas, ante paisajes y grupos humanos diferentes?
  - **g)** ¿Cómo presenta el director a los pueblos originarios en la película? ¿Les adjudica un protagonismo similar al de los conquistadores? ¿Nos hace conocer el punto de vista de los indígenas ante estos "otros" que llegan a sus costas?
  - **h)** ¿Qué sucede con el encuentro de los lenguajes, elemento fundamental de la cultura, entre conquistadores y conquistados?
  - **i)** ¿Cómo es la vida cotidiana en los poblados creados por los colonizadores? ¿Por qué la convivencia se vuelve cada vez más compleja, dando lugar a enfrentamientos y tensiones?
  - **j)** Identificá actitudes o aseveraciones de los personajes que impliquen considerarse superiores a los pueblos originarios encontrados y juzgarlos desde los valores y la visión del mundo de los colonizadores.
  - **k)** ¿Hay escenas de violencia en la película? ¿Cuáles?
  - **l)** ¿Cómo se muestra el retorno de Colón a la corte real después del arribo a América (que se considera una llegada al continente asiático)?
  - **m)** Localizá las causas que enfrentan a Colón con las autoridades metropolitanas, con distintos funcionarios y con sus compañeros de expedición.

- En grupo, redacten una conclusión que tenga en cuenta el origen del film:
  - **a)** ¿Cómo se conmemoraron los 500 años de la llegada de Colón y sus hombres al continente americano?
  - **b)** ¿Cómo se presentó al público, a fines del siglo XX, el proceso de llegada y colonización de América?
  - **c)** Analicen el alcance de conceptos como "Descubrimiento de América" y "Encuentro de culturas", que se usó para definirlo.
  - **d)** ¿Qué aspectos te parece que el film deja de lado? ¿De qué modo podría solucionarse este "olvido"?

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

II





Europa

- 1517 — 95 tesis de Lutero.
- 1519 — Carlos V emperador del Sacro Imperio Romano Germánico.
- 1534 — Parlamento inglés aprueba Acta de Supremacía.
- 1543 — Copérnico publica *De revolutionibus orbium cœlestium*.
- 1556 — Felipe II, rey de España.
- 1563 — Clausura del Concilio de Trento.
- 1588 — Destrucción de la Armada Invencible española.
- 1618 — Comienza Guerra de los Treinta Años.
- 1633 — Galileo Galilei es condenado por herejía.
- 1643 — Comienza el reinado de Luis XIV.
- 1648 — Paz de Westfalia.
- 1682 — Newton formula la Ley de Gravitación Universal.
- 1688-1689 — Gloriosa Revolución.
- 1700 — Muerte de Carlos II de España.

América

- 1524 — Creación del Consejo de Indias.
- 1531 — Descubrimiento de minas de plata en Nueva España
- 1535 — Creación del Virreinato de Nueva España.
- 1545 — Creación del Virreinato del Perú. Descubrimiento de las minas de Potosí.
- 1566 — Jesuitas se trasladan a América
- 1607 — Comienzo de las Trece Colonias (fundación de Jamestown).
- 1613 — Fundación de la Universidad de Córdoba.
- 1630 — Holandeses ocupan la ciudad de Recife.
- 1644 — Ocupación de Nueva York por los ingleses.
- 1655 — Ocupación de Jamaica por los ingleses.
- 1680 — Portugueses fundan Colonia del Sacramento.
- 1697 — España cede Haití a Francia.

CAPÍTULO

6 Cambios políticos y religiosos en el siglo XVI

El siglo XVI estuvo atravesado por una profunda crisis religiosa que provocó importantes consecuencias políticas, económicas y sociales. Al mismo tiempo, este período se caracterizó por la consolidación de las monarquías centralizadas de Europa occidental, proceso que alcanzaría su punto culminante en el siglo XVII.

Contradicciones religiosas y división de la cristiandad

A comienzos del siglo XVI, una parte de la población europea atravesaba una profunda insatisfacción espiritual a la que la Iglesia católica no ofrecía solución.

Los nuevos grupos sociales que prosperaban en las ciudades (artesanos, banqueros, comerciantes) se sentían rechazados por la Iglesia que, en su discurso, seguía considerando lo terrenal como un asunto menor y despreciaba las actividades burguesas por considerar que solo perseguían ganancias personales. Una vida coronada por el éxito en los negocios no garantizaba la salvación cristiana luego de la muerte y esto generaba una gran angustia entre los burgueses. Esta situación los alentaba a la búsqueda de nuevas formas de religiosidad que respondieran a las necesidades espirituales de esta nueva y compleja sociedad.



Grabado del siglo XVI que critica la venta de indulgencias.

Además, la Iglesia sostenía que para acceder a la salvación, las personas debían realizar buenas obras, confesar sus pecados y cumplir con penitencias. En estos actos, los sacerdotes ocupaban un lugar fundamental, ya que, como intermediarios entre Dios y los hombres, eran quienes administraban los sacramentos, medían las faltas y otorgaban el perdón. De esta manera se producía una brecha entre la mentalidad individualista de los burgueses, que aspiraban a enriquecerse y alcanzar el éxito por su propia cuenta, y su dependencia respecto de la institución eclesiástica.

Por otra parte, el Papado tenía una posición similar a la de un Estado europeo y sus autoridades actuaban como señores feudales. Los papas se involucraban en los asuntos políticos de todos los Estados y se observaba una enorme distancia entre las propuestas morales y religiosas de la Iglesia y su comportamiento real. Por ejemplo, se compraban y vendían los cargos eclesiásticos con el fin de obtener ganancias (**simonía**) y se conseguían cargos eclesiásticos y favores a familiares (**nepotismo**). Así se multiplicaron los cuestionamientos a esta institución, incluso entre los propios religiosos.

De la crítica a la acción

En 1517, un monje y teólogo alemán de la orden de los agustinos, **Martín Lutero**, clavó en la puerta de la catedral de Wittenberg, en la actual Alemania, **95 tesis** o proposiciones con las cuales criticaba al Papado y cuestionaba muchas de las medidas y los dogmas sostenidos por la Iglesia católica. Esto desencadenó una serie de críticas que terminaron por quebrar la unidad del cristianismo de Europa occidental.

¿Qué había llevado a Lutero a criticar a la Iglesia? Por un lado, Lutero estaba en desacuerdo con las riquezas y el estilo mundano del clero romano y con la decisión del papa León X de promover la **venta de indulgencias** (es decir, el perdón de los pecados a cambio de dinero) para reunir los fondos que demandaba la construcción de la nueva basílica de San Pedro. Además, Lutero comenzó a defender los pilares de la Iglesia primitiva (como humildad y entrega al prójimo).

Como no se retractó de su posición, en 1520 Lutero fue excomulgado y declarado hereje por el Papa León X, pero el apoyo de varios príncipes alemanes le permitió seguir difundiendo su **doctrina** hasta su muerte. Lutero proclamó la **salvación por la fe** del creyente y no por sus acciones. Al mismo tiempo, **negó la autoridad del Papa como representante de Dios en la Tierra y se opuso a la intermediación sacerdotal**, ya que sostenía que la comunicación entre el hombre y Dios debía darse de manera directa e individual. Por eso, defendió la **libre interpretación de la Biblia**. A su vez, para Lutero, la salvación tampoco dependía de los sacramentos, lo que les quitaba aún más influencia a los sacerdotes. De hecho, Lutero solo reconoció como sacramentos auténticos el bautismo y la eucaristía. Tampoco aceptaba el culto a la virgen María ni a los santos, ni aceptaba el celibato de los clérigos.

Además de proponer una nueva religiosidad, Lutero sostenía que ningún eclesiástico podía considerarse una autoridad mayor que los príncipes y reyes laicos. Esta postura le aseguró a Lutero el apoyo de los príncipes alemanes que buscaban desprenderse de la autoridad papal y confiscar los bienes de la Iglesia. Por eso, rápidamente, los territorios alemanes se dividieron entre aquellos que mantenían su fidelidad al catolicismo y los seguidores de la nueva doctrina.

A los líderes de este movimiento crítico respecto del catolicismo se los llamó **reformadores**, y a sus seguidores, **protestantes**.

Luchas religiosas en Alemania

La conversión de muchos príncipes alemanes al protestantismo fue un duro mensaje para Carlos V, quien, por su condición de católico y defensor de la Iglesia, intentó reunificar el Sacro Imperio Románico Germánico bajo una misma religión. Se desató, entonces, una larga guerra que finalizó en 1555 con la firma de la **Paz de Augsburgo**. Este tratado le otorgó a cada príncipe el derecho a elegir la religión en su principado, y sus habitantes estuvieron obligados a adoptarla.

Desde entonces, el luteranismo se expandió por gran parte de Alemania, Escandinavia y los países bálticos. Las propiedades eclesiásticas fueron confiscadas y pasaron a ser patrimonio de la nobleza.

Levantamientos campesinos

En 1524 comenzó una sublevación de campesinos liderada por un predicador protestante, **Thomas Müntzer**. A partir de una lectura literal del Evangelio, proponía la liberación del sufrimiento de los pobres y la igualdad social y económica de todos los creyentes. El movimiento movilizó a más de 300.000 campesinos, quienes se negaron a seguir pagando tributo y a trabajar para los señores.

Si bien el movimiento había sido influido por las ideas de Lutero, este condenó la sublevación y justificó la dura represión contra los campesinos en armas. Lutero, incluso, alentó a los príncipes a "aniquilar al enemigo para salvar el alma". Alrededor de 100.000 campesinos fueron ejecutados. La represión perjudicó las actividades del campo, pero también afectó a las ciudades, donde la burguesía buscó nuevos modos de organización para la iglesia reformada.



Lutero ante la Dieta de Worms, obra de Antón von Werner.

La expansión de la Reforma

Como acabás de leer, Lutero sostenía que en las Sagradas Escrituras se encontraba la verdad y que todos los que tuvieran auténtica fe llegarían a ella.

Sin embargo, una vez aceptada la libre interpretación, la lectura individual provocó el surgimiento de diferentes análisis del texto bíblico. Entonces, surgieron numerosas iglesias y sectas protestantes que se expandieron por muchos países del norte y centro de Europa: los Países Bajos, Francia, Suiza, Inglaterra, Escandinavia, la actual Polonia y Lituania.

El calvinismo

Uno de los reformadores más importantes fue el francés **Juan Calvino**.

Expulsado de Francia por su compromiso con las ideas protestantes, Calvino se refugió en Basilea y luego en Ginebra, ambas ciudades de Suiza, donde introdujo varias novedades respecto del pensamiento de Lutero, que dejó plasmado en sus principales escritos. La mayor diferencia entre el pensamiento de ambos reformadores es la noción de **predestinación**. Calvino sostenía que Dios condenaba o salvaba a las personas desde su nacimiento y no había nada que pudieran hacer para modificar esa situación.

Por lo tanto, llevar una vida según los designios de Dios y tener fe en Cristo no garantizaban la salvación. Sin embargo, al mismo tiempo sostuvo que los éxitos terrenales (éxito económico, social, político o moral) eran señales que Dios les enviaba a los hombres para indicarles que habían sido elegidos. Por esta razón, el calvinismo fue bien recibido por los burgueses.

El calvinismo se opuso a todo culto exterior y ensalzó los valores de sobriedad y moralidad, que buscó inculcar a la sociedad. Por eso, Calvino estableció en Ginebra un tribunal teocrático que controló y juzgó todas las actividades de los ciudadanos, imponiendo un régimen basado en sus principios de rígida moral y disciplina.

El influjo del calvinismo se extendió en diversas zonas de Europa. En Francia se expresó en el movimiento **hugonote**, y en Escocia, en la **Iglesia presbiteriana**. Además, surgieron numerosas **sectas puritanas** en Inglaterra, Escocia, los Países Bajos, Hungría y algunas zonas de Alemania.

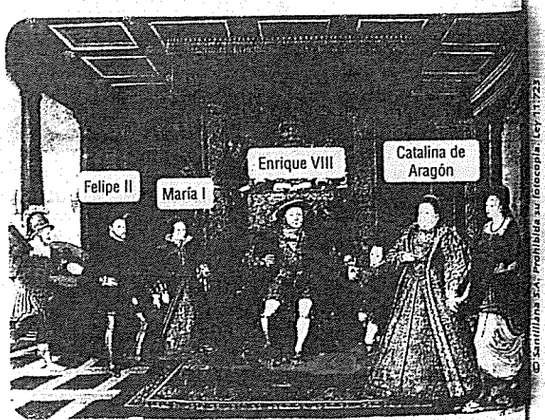
El anglicanismo

En Inglaterra, la Reforma tuvo características propias, ya que nació en el interior del Estado, impulsada por el rey **Enrique VIII**. En un principio, el rey atacó el movimiento reformista y escribió un manifiesto en contra de Lutero que le valió el título de "Defensor de la fe". Sin embargo, esto pronto cambió.

A pesar de la posición del monarca con respecto a Lutero, existía en Inglaterra un conflicto de poderes entre el Estado y la Iglesia católica. Esta poseía grandes bienes y privilegios y constituía un freno para la dinastía Tudor, que luchaba por alcanzar un poder absoluto con apoyo de la pequeña nobleza y la burguesía.

Finalmente, el conflicto estalló a raíz de un desacuerdo que se produjo por el juego de alianzas matrimoniales. Los hijos varones del matrimonio entre Enrique VIII y Catalina de Aragón (hija de los Reyes Católicos y tía de Carlos V) habían muerto al nacer, por lo que quedaba como potencial heredera al trono la única hija superviviente: **María I**. Por esta razón, el monarca le solicitó al Papa que anulara su matrimonio para poder casarse nuevamente e intentar tener un hijo varón que heredara el trono. Frente a la negativa del Papado, Enrique VIII se divorció sin autorización papal y se casó con Ana Bolena.

Un año después, en 1534, hizo aprobar por el Parlamento el **Acta de Supremacía** que separó a la Iglesia de Inglaterra de la de Roma. Así surgió la **Iglesia Nacional Anglicana**, que combina elementos del catolicismo y del calvinismo. Enrique VIII declaró que el rey era la única cabeza de la Iglesia en Inglaterra.



María I mantuvo el fervor católico de su madre, por lo que se casó con el rey de España Felipe II, gran defensor de la Iglesia católica.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Reformistas radicales

La prédica de Lutero fue decisiva en Suiza, donde el sacerdote **Ulrico Zwinglio** inició un movimiento reformado.

Zwinglio reelaboró la teología luterana insistiendo en la pura y exclusiva aceptación de la Ley de Dios, revelada en las escrituras. A partir de este principio, Zwinglio desarrolló conclusiones radicales e introdujo en Zurich un gobierno teocrático en el cual "el profeta" inspiraba las decisiones del consejo municipal burgués. Se desató un feroz conflicto entre católicos y reformados que concluyó con la muerte de Zwinglio en 1531, y el acuerdo de que cada cantón (es decir, unidad administrativa en la que está dividida Suiza) elegiría su propio credo.

El proceso de la Reforma también dio lugar a que se formularan otras propuestas en materia social y religiosa, que fueron reprimidas tanto desde el catolicismo como desde los luteranos y calvinistas. Estos grupos, que no aceptaron el control de ninguna de las iglesias e instituciones predominantes, se denominaron **reformistas radicales**. Entre ellos se encontraban los **anabaptistas**, los **menonitas** y los **cuáqueros**.

Los anabaptistas postulaban que la Iglesia debía ser una organización democrática basada en el ingreso voluntario de todos los miembros. Por lo tanto, no aceptaban el bautismo de los recién nacidos –pues un niño no podía comprender el contenido de la fe– y propusieron el bautismo en los adultos. También promovieron la creación de comunidades alejadas de la sociedad que consideraban corrompida.

A partir de 1530, la prédica anabaptista se expandió entre los sectores populares rurales y urbanos de Suiza y Alemania. En 1534, estos grupos tomaron el control de la **ciudad de Münster**, dependiente de un obispado y expulsaron a todos lo que se negaron a un nuevo bautismo. También confiscaron bienes, establecieron una economía de trueque y abolieron el matrimonio.

En 1535, un poderoso ejército de nobles liderado por el obispo derrotó a los anabaptistas. Si bien la represión continuó en los años siguientes, sus ideas se difundieron en países como Inglaterra, donde dieron origen a nuevas Iglesias.

Muchos de los miembros de estos grupos reformistas radicales emigraron hacia América escapando de las persecuciones. Los puritanos ingleses y los menonitas suizos y holandeses, por ejemplo, migraron hacia los actuales Estados Unidos en busca de libertad religiosa.



Os haré pescadores de hombres, obra de Adrian van der Venne.

La Contrarreforma

Ya antes del comienzo de la Reforma protestante, dentro de la Iglesia católica había sectores que consideraban necesario combatir los abusos y la falta de preparación del clero. Sin embargo, alarmado por el irrefrenable avance de la Reforma protestante, el Papado decidió tomar la iniciativa y adoptar medidas para reorganizar la propia Iglesia católica. Esta serie de disposiciones constituyen lo que se conoce como la **Contrarreforma** o **Reforma católica**.

Para debatir los asuntos relacionados con el dogma, el Papa Paulo III convocó al **Concilio de Trento**, que sesionó entre 1545 y 1563. En él se definieron y ratificaron las bases dogmáticas y organizativas de la Iglesia, a la vez que se aclararon todas las cuestiones sujetas a controversia.

Por ejemplo, en el aspecto doctrinario se confirmó la autoridad del Papa y también de la Iglesia como única intérprete de las Sagradas Escrituras. Además, se confirmó la validez de los siete sacramentos –cinco de los cuales habían sido impugnados por Lutero– y se definió que las buenas obras, junto con la fe, son los medios por los cuales pueden alcanzarse la salvación. Asimismo se revalidó el culto a la Virgen, los santos y las reliquias.

Por otra parte, se tomaron medidas dirigidas a la formación del clero y reforzar su disciplina. Así, entre otras decisiones, se acordó el mantenimiento del celibato, la residencia de los obispos en sus diócesis, la prohibición de la acumulación de bienes, la obligación de llevar una visa austera y virtuosa, y la necesidad de mejorar la formación sacerdotal en los seminarios. También se decidió realizar una labor de catequesis profunda y sistemática, y se acordó un catecismo (libro para los creyentes) donde se recopilaría la doctrina conciliar. La Iglesia católica contó con dos elementos muy importantes para enfrentar los avatares que la Reforma le imponía: la **Inquisición** y la creación de la **Compañía de Jesús**.

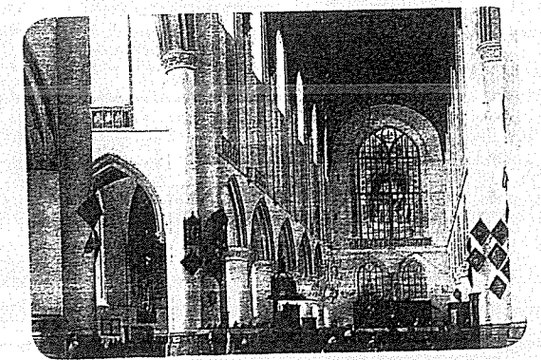
La Inquisición

El Tribunal de la Inquisición era una institución de origen medieval que perseguía las herejías, es decir, las propuestas que transgredían la doctrina católica. Con el surgimiento de los cuestionamientos de la Reforma, la Iglesia católica decidió reorganizar este tribunal. Las personas acusadas de herejía eran detenidas y sometidas a un minucioso interrogatorio, que incluía terribles tormentos. El procedimiento de investigación terminaba con la aplicación del castigo, que iba desde la simple penitencia a la pena capital, que, normalmente, implicaba la quema en la hoguera.

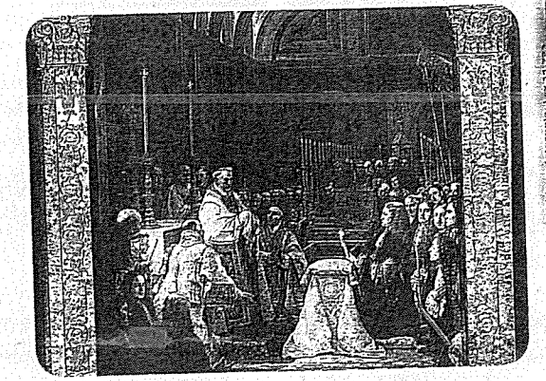
La Compañía de Jesús

Para reforzar su autoridad, la Iglesia se apoyó en la **Compañía de Jesús**, creada por **San Ignacio de Loyola** en 1534. Los miembros de esta orden religiosa, los jesuitas, se destacaron por su estricta disciplina, por el voto de obediencia absoluta al Papa, y por el respeto hacia el orden jerárquico dentro de la Iglesia.

Los jesuitas también se destacaron por su sólida formación religiosa y cultural, y desarrollaron una intensa actividad pedagógica y catequística, tanto en Europa como en África, Asia y América.



Interior de un templo calvinista. Obra de Berckhayde. Aunque en muchos casos los calvinistas utilizaron las antiguas iglesias católicas, las despojaron de decoración e imágenes porque negaban el culto a los iconos y consideraban la muestra de ostentación contraria al espíritu evangélico.



La adoración de la Sagrada Forma, obra de Claudio Coello. Esta pintura muestra parte del interior del monasterio de El Escorial, mientras el rey Carlos II rinde culto a la Sagrada Forma (hostia consagrada).

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.

Intolerancia y guerras religiosas

La Reforma no solo tuvo consecuencias a nivel religioso, sino también a nivel político, social y económico. Europa se dividió en dos bloques religiosos: los protestantes y los católicos, y este **quiebre de la unidad del cristianismo** en el Occidente europeo dio lugar a enfrentamientos armados. En los territorios del Sacro Imperio se produjeron las **guerras religiosas** más sangrientas. Al mismo tiempo, en Francia se sucedieron virulentas luchas entre católicos y hugonotes (como se llamaba a los calvinistas de ese país).

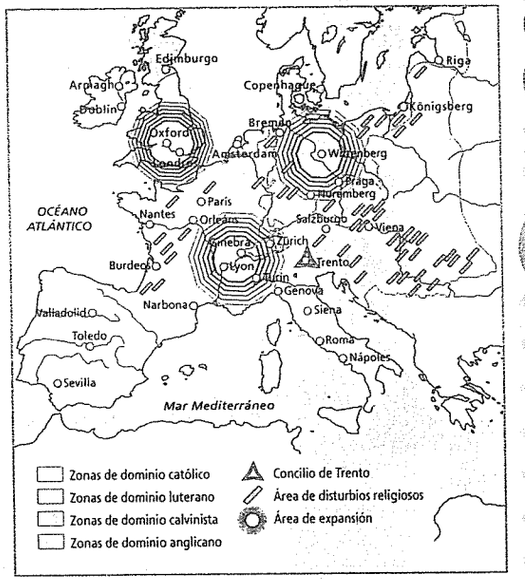
La **intolerancia** espiritual se generalizó en toda Europa. En los países católicos se perseguía a los protestantes, y en los países protestantes se perseguía a los católicos. Se prohibieron libros y cualquier actividad científica que contradijera el dogma religioso. Es el caso de **Miguel de Servet**, cuyas obras fueron prohibidas y perseguidas tanto por católicos como por protestantes por ser consideradas heréticas, y que murió en la hoguera por orden de Calvino.

En España, por ejemplo, la intolerancia religiosa fue muy fuerte: se prohibieron ciertos libros y se estableció que personas con antepasados no cristianos tenían vetado acceder a ciertos puestos.

La Guerra de los Treinta Años

Como leíste, el enfrentamiento entre católicos y protestantes llevó a una terrible guerra que se terminó con la Paz de Augsburgo. Sin embargo, las guerras de religión no acabaron allí. A principios del siglo XVII, Europa central estaba nuevamente en guerra. Las naciones donde el luteranismo y otros credos protestantes se habían impuesto (Suecia, Dinamarca, Inglaterra, Francia, Holanda y otras) se enfrentaron al bando católico comandado por España, Austria y la Liga Católica Alemana, en la llamada Guerra de los Treinta Años. Francia, pese a ser una nación católica, luchó junto a los protestantes para derrotar a España y convertirse en la principal potencia europea. Por lo tanto, el conflicto que comenzó por motivos religiosos, terminó convirtiéndose en un enfrentamiento por el predominio político.

La guerra terminó con la **Paz de Westfalia** (1648) que, desde el punto de vista religioso, aceptó que cada país pudiese declarar la religión que considerase conveniente, obligando a los demás países a respetar esta decisión.



DOCUMENTOS

Diferencias teológicas e intolerancia

"Muy honorables señores: Me encuentro detenido por los cargos delictivos presentados por Juan Calvino, quien falsamente me acusa de haber dicho lo que sigue: 1. Que las almas son mortales. 2. Que Jesucristo únicamente adquirió de la Virgen María una cuarta parte de su cuerpo. Se trata de cosas horribles. Entre todas las herejías y todos los delitos, no existe ninguno tan grande como pretender que el alma es mortal".

Cartas de Miguel Servet desde la prisión. Ginebra, 22 de septiembre de 1553.

- ¿Quién fue Miguel Servet? ¿Por qué se le inició un proceso judicial?
- Averiguá cuáles eran las principales diferencias teológicas entre Calvino y Servet.

Construyendo el conocimiento

AUTO DE FE DE MADRID EN 1680

Muchos conflictos que enfrentó Europa en los siglos XVI y XVII fueron expresión de una mentalidad que no estaba acostumbrada a las diferencias religiosas, y que cristalizaron en prácticas intolerantes. Así, tanto la Reforma como la Contrarreforma condenaron las herejías y muchas creencias populares, que fueron catalogadas como brujería o hechicería, desatándose una verdadera "caza de brujas" en Europa, donde muchas personas fueron quemadas en la hoguera.

La Inquisición tuvo un rol importante en el disciplinamiento y control de la sociedad en los reinos católicos. Aquí te proponemos analizar un Auto de fe realizado en Madrid en 1680 del que participaron Carlos II y su esposa.

Los Autos de fe (actos de fe) eran, en un principio, un rito religioso en el que los acusados de herejía por la Inquisición abjuraban (reconocían el error) y se reconciliaban con la Iglesia católica. Además, se comunicaba, mediante ellos, la pena impuesta a cada condenado.

A partir de mediados del siglo XVI, se elaboró un complejo ceremonial que convirtió los Autos de fe en un espectáculo colectivo que se celebraba en espacios públicos para que muchas personas pudieran escuchar los veredictos y atestiguar la aplicación de las penas.

El 30 de junio de 1680 se realizó un Auto de fe sobre el que Joseph del Olmo escribió una detallada relación. A continuación transcribimos algunos fragmentos de la *Relación histórica del Auto General de Fe* escrito por Olmo.

"El día del auto de fe a las cinco de la mañana se pusieron en dos filas en la calle por donde habían de salir los reos para defender el paso de las olas de la gente que concurría. Y habiendo salido los reos, marchó la compañía delante de ellos; y llegando a la plaza se escuadronaron fuera de las vallas, hasta que las guardias del rey [...] se retiraron [...]". "Hermano, vuestra causa se ha visto y comunicado con personas muy doctas de grandes letras y ciencia, y vuestros delitos son tan graves y de tan mala calidad, que para castigo y ejemplo de ellos se ha hallado y juzgado que mañana habéis de morir".

Cuando los sentenciados a la pena capital habían escapado o muerto en las cárceles de la Inquisición antes de ser ejecutados, se procedía a quemar estatuas o muñecos en su representación.

"Los treinta y cuatro primeros en estatua, ya muertos, ya fugitivos, de los cuales los treinta y dos eran relajados, y como tales llevaban corozas con llamas que lo significaban, y algunos llevaban en las manos las arquillas de sus huesos. Las otras dos estatuas iban con sambenitos [prenda similar a un poncho que vestían los condenados por la Inquisición], y en todos se leían los nombres de los que representaban, escritos con letras grandes en rótulos que llevaban en el pecho. Tocábales a los alcaides del tribunal el ir delante de los reos, como quien los tiene cometidos a su cuidado, pero por la ocupación que se les ofreció en las cárceles secretas no pudieron tomar su lugar a tiempo".

"De los reos que salieron en persona [había] once penitenciados con abjuraciones de Levi, [...] otros por supersticiosos, y otros por hipócritas embusteros, todos con velas amarillas apagadas en las manos. Los embusteros y casados dos veces con corozas [gorro de papel o cartón en forma cónica], y algunos de ellos con sogas en la garganta, y tantos nudos en ellas cuantos eran los centenares de azotes a que salían condenados [...]".

Debido a que el Santo Oficio no podía aplicar la pena capital, en el caso de los delitos considerados graves, se "relajaba" a los condenados a muerte, término que significaba entregarlos a la justicia civil para su ejecución.

"Inmediatamente salieron veinte y un reos condenados a relajar, todos con la coroza y capotillos de llamas, y los pertinaces con dragones entre las llamas, y los doce de ellos con mordazas y atadas las manos. Iban todos acompañados de religiosos que los exhortaban, conformando a unos y reduciendo a otros".

De todos modos, como leíste, no todos los acusados de herejía o de brujería eran condenados a muerte sino que existían diferentes penas. Aquí podés leer el detalle de dos sentencias dictadas por el tribunal de Toledo, según la gravedad del crimen del que eran acusados:

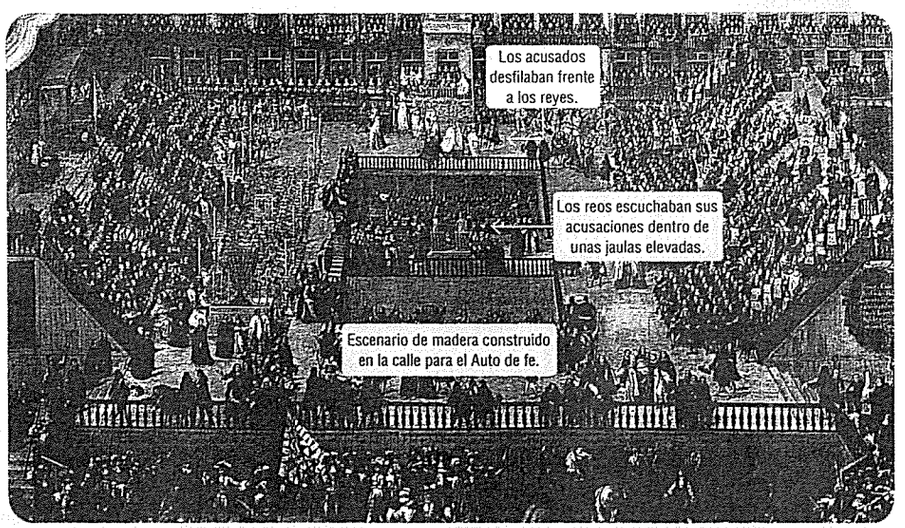
"Leonor Díaz, viuda de Nicolás Sanchez, natural y vecina de Gilbraltar; de edad de treinta y cuatro años; salió al auto en forma de penitente con coroza e insignia de hechicera superticiosa; adjuró de Levi, fue advertida, reprendida y conminada, y el día dos de julio fue sacada a la vergüenza por las calles públicas, y fue desterrada por cuatro años de las ciudades de Sevilla, y Gilbraltar, y esta Corte y ocho leguas en contorno".

"Catalina Antonia, viuda de Manuel Nieto, vecina y natural de Buarcos en Portugal, reconciliada por el santo oficio de la Inquisición de Coimbra, residente en dicha villa de Cangas, murió en las cárceles secretas de la Inquisición, y fue relajada y sus huesos a la justicia y brazo seglar, con confiscación de bienes que no tuvo".



Los condenados a morir por herejía eran obligados a vestir una coroza con dibujos de llamas lo que significa que iban a ser quemados en la hoguera.

Para recrear cómo era un Auto de fe, los historiadores también se apoyan en otras fuentes, por ejemplo, pinturas de época. Una de ellas es el óleo realizado por Francisco Rizzi, que se conserva en el Museo del Prado y que fue pintado en 1683. Es la imagen más completa y detallista de esta ceremonia.



Actividades

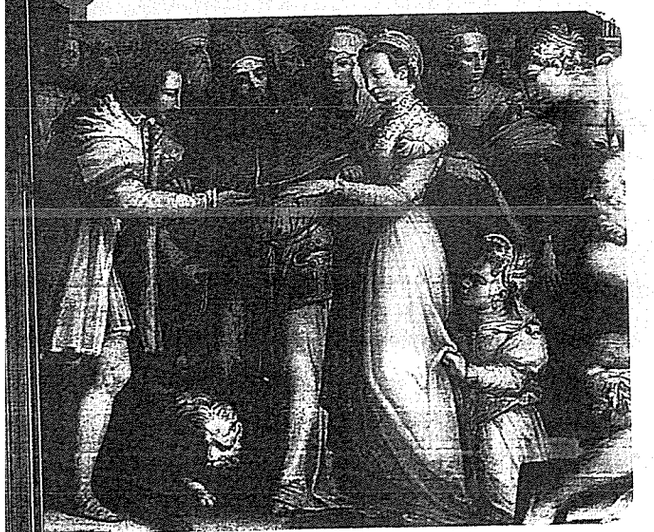
- El rey Carlos II asistió a la celebración de un Auto de fe. ¿Por qué? ¿Que quería demostrar?
- Según los fragmentos que leíste de Olmos, ¿de qué delitos se acusó a los condenados?, ¿cuáles fueron las penas?
- Buscá información sobre cómo funcionaba el proceso inquisitorial. ¿Qué etapas se reflejan en las fuentes de estas páginas?
- ¿Por qué te parece que a mediados del siglo XVI los Autos de fe se convirtieron en un espectáculo colectivo?

Centralización de las monarquías

Mientras tanto, a lo largo del siglo XVI, coexistían grandes y poderosas unidades políticas –que pretendían seguir ampliando su dominio– y pequeños Estados que solo buscaban mantener su independencia. Sin embargo, tenían un elemento en común: en todas esas entidades se fortalecía el proceso de **centralización del poder**.

Como leíste en capítulos anteriores, durante el feudalismo, una parte importante (e incluso la totalidad) del poder político estaba en manos de los señores feudales que controlaban sus territorios particulares. Por su parte, en los últimos siglos de la Edad Media, las ciudades también detentaban parte del poder político, cualquiera que fuese su grado de autonomía.

No obstante, a partir de la crisis del siglo XIV esta situación comenzó a cambiar, ya que los nobles y las ciudades fueron perdiendo autoridad y autonomía frente al fortalecimiento del poder real. Esta pérdida de poder no estuvo libre de conflictos. De hecho, las resistencias llegaron a ser muy violentas y, además, contaron con el apoyo de monarcas extranjeros que intentaban, de esa forma, debilitar a sus potenciales rivales. Pese a que, en algunos casos, la resistencia a la centralización del poder fue exitosa –como ocurrió con los principados alemanes y las ciudades italianas–, en gran parte de Europa, la autoridad real logró consolidarse.



Matrimonio de Enrique, duque de Orleans, y Catalina de Médici. Fresco de Giorgio Vasari.

La construcción de un poder central

Para lograr la consolidación de sus reinos, los monarcas recurrieron a una serie de elementos que les permitieron imponer y legitimar su poder.

Por un lado, los reyes organizaron **ejércitos permanentes**, formados por soldados de distintas procedencias que recibían una paga por sus servicios. Estos ejércitos cumplían, por un lado, la tarea de acabar con las disidencias internas y, por el otro, de enfrentar a ejércitos extranjeros en las luchas territoriales.

Los Estados monárquicos también contaron con un conjunto de funcionarios, encargados de hacer cumplir las órdenes del rey y de controlar los asuntos estatales en el territorio. Estos funcionarios integraban la **burocracia**. En general, los cargos más importantes eran ocupados por los nobles, aunque también por los miembros más ricos de la burguesía. Para financiar esta burocracia creciente y los gastos que el fortalecimiento de la monarquía requería, se cobraban impuestos (a los campesinos y a los habitantes de las ciudades) y se vendían los cargos públicos. Los préstamos otorgados por ricos burgueses a cambio de privilegios también constituyeron una fuente importante de financiamiento para las monarquías.

Por otro lado, la recuperación y **revalorización del derecho romano** fue un elemento importante en este proceso de centralización, ya que proveyó de argumentos legales que justificaban la existencia de un Estado fuerte. Además, para garantizar la permanencia y la estabilidad de las monarquías e impedir las luchas y conflictos sucesorios tras la muerte de los gobernantes, se impuso el **principio dinástico**. Según este principio, el trono real pertenecía a una familia y la corona era heredada, en general, por el hijo primogénito. Esto incrementó la importancia de las negociaciones entre las distintas familias reales en torno de alianzas matrimoniales y constituyó la llave maestra de otra nueva actividad: la **diplomacia**.

Diferentes escritores políticos defendieron la creciente autoridad estatal ejercida por el monarca. Algunos sostuvieron el origen divino de la autoridad del rey. Otros, como Nicolás Maquiavelo (1469-1527) sobre el que leíste en el capítulo 3, plantearon la autonomía de la esfera política respecto de la religiosa. En su obra *El Príncipe*, Maquiavelo destacó que la obligación suprema del gobernante era mantener el poder, la unidad y la seguridad del país.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723
© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

El reino de Inglaterra

Al finalizar la Guerra de los Cien años, la dinastía reinante de los **Lancaster** quedó muy debilitada. Por eso, otras casas nobiliarias –como la de los **York**– aspiraron al trono. De este largo conflicto conocido como la **Guerra de las Dos Rosas** (1455-1485), resultó victoriosa una rama de los Lancaster: los **Tudor**, quienes coronaron a Enrique VII. Con él y, fundamentalmente, con su sucesor **Enrique VIII** avanzó el proceso de consolidación de la monarquía y de la centralización del poder.

A su vez, la ruptura de Enrique VIII con la Iglesia católica lo llevó a consolidar las finanzas reales, puesto que el reino confiscó los inmensos bienes eclesiásticos, aunque desató una crisis religiosa que tendría importantes consecuencias en la historia futura de Inglaterra.

Al morir Enrique VIII, y tras el breve reinado de su hijo Eduardo VI, fue coronada reina su hija **María Tudor**. María, católica devota y esposa del monarca español Felipe II, restableció el catolicismo, pero su pronta muerte permitió el ascenso de su medio hermana **Isabel**, quien restauró el anglicanismo. Estos grandes vaivenes religiosos solo contribuyeron a una profunda crisis y debilidad institucional de la Iglesia anglicana.

Isabel siguió la política de su padre en busca del fortalecimiento del poder. Se apoyó en la baja nobleza y en la *gentry* (sector moderno de los terratenientes que se había beneficiado con la venta de las tierras del clero). De este modo, la *gentry* accedió al Parlamento, y consiguió un importante poder local en los distritos donde poseía tierras, para contrarrestar el poder de la alta nobleza tradicional.

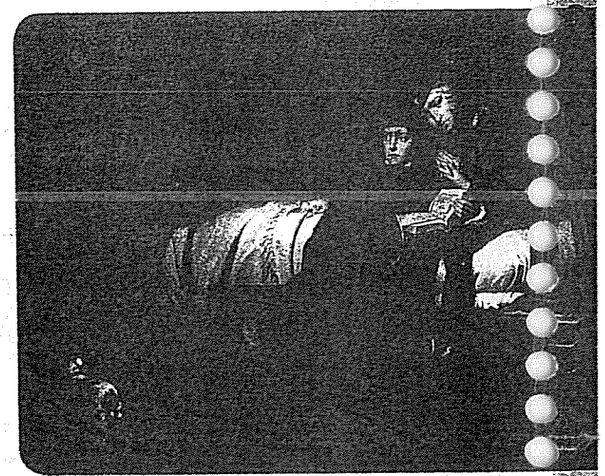
Al mismo tiempo, la reina combatió ferozmente tanto a los católicos como a los puritanos. En esta lucha, Isabel no dudó en ejecutar a la reina de Escocia, su prima María Estuardo (viuda de Francisco II de Francia), acusada de conspirar contra ella.

La política exterior emprendida por Isabel también modificó el lugar de Inglaterra ante el resto del mundo. La reina favoreció a los enemigos de España. Por eso, para enfrentar la política religiosa de Felipe II, apoyó a los calvinistas de los Países Bajos y a los hugonotes de Francia. Al mismo tiempo, fomentó la piratería contra los buques españoles que salían de América cargados de metales preciosos.

Durante el período isabelino, Sir Walter Raleigh exploró la costa atlántica de América del Norte y comenzaron a realizarse expediciones al África para capturar población africana que luego era vendida como esclava en América. También se creó la **Compañía de las Indias Orientales** para comerciar con los países asiáticos. Así, Inglaterra fue sentando las bases de su futura supremacía marítima, en especial tras vencer a la Armada Invencible de España en 1588.



Ilustración de la batalla de Tewkesbury durante la Guerra de las Dos Rosas.



Eduardo V y su hermano Ricardo eran los herederos al trono de Inglaterra durante la Guerra de las Dos Rosas. Murieron probablemente asesinados por su tío paterno.

El predominio español

Como leíste en el capítulo 4, el matrimonio de los Reyes Católicos significó un paso fundamental para la unificación española. En 1512, con la anexión de Navarra, completaron la **unificación territorial** (ya en 1492 se había producido la conquista de Granada, último bastión musulmán en la península Ibérica). Además de la unidad territorial, los Reyes Católicos se propusieron la **uniformidad religiosa** de sus reinos de acuerdo con la religión católica. Por eso, en 1492 expulsaron a los judíos y en 1512 un decreto estableció la expulsión de los musulmanes. El Tribunal de la Inquisición persiguió a judíos y moros conversos, de quienes, si bien se habían convertido al catolicismo, se sospechaba que seguían manteniendo sus antiguas creencias.

El Imperio Habsburgo durante el reinado de Carlos I (1516-1556)

Los Reyes Católicos supieron realizar hábiles alianzas matrimoniales con los miembros de las familias reales más importantes de Europa. Así, el nieto y sucesor de Fernando e Isabel –**Carlos I**– era, también, nieto del emperador Maximiliano I de Habsburgo (monarca de Austria y poseedor de los derechos a la Corona imperial) y de María de Borgoña. Gracias a su ascendencia, Carlos ocupó el trono de las Coronas de Castilla y Aragón y, poco después, logró ser elegido por los príncipes alemanes como emperador del Sacro Imperio Romano Germánico con el nombre de **Carlos V** en 1519. De este modo, la dinastía de los Habsburgo pasó a controlar un gran imperio con lenguas, culturas y costumbres diferentes.

A su vez, como leíste, los Reyes Católicos habían apoyado los viajes ultramarinos y la conquista de América, por lo que a los territorios europeos se sumaron los americanos que le permitieron a la Corona aprovisionarse de importantes riquezas. Así, España era la primera potencia europea a comienzos del siglo XVI.

Carlos intentó imponer la unificación europea con una única corona y, como leíste, una única religión (el catolicismo). Sin embargo, este ideal unificador fracasó y se consolidaron, en cambio, monarquías menos ambiciosas, aunque más sólidas.

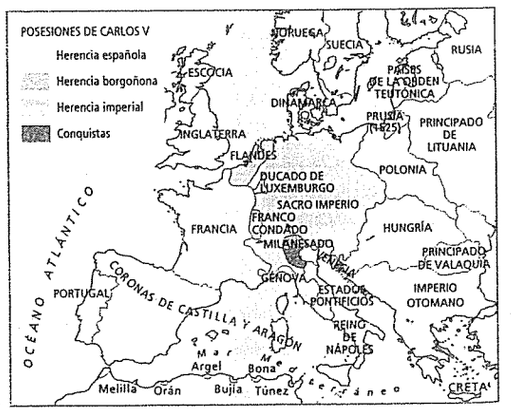
Si bien Carlos había heredado importantes y extensos territorios en Europa (como podés ver en el mapa), su situación no era fácil. En España, la nobleza estaba disconforme con un monarca que, educado en los Países Bajos, ni siquiera hablaba el idioma castellano. Por otra parte, su pretensión de fortalecer el centralismo monárquico y las exigencias fiscales provocaron fuertes rebeliones que fueron reprimidas violentamente.

Carlos también aplicó su política centralizadora en el plano religioso, para lo que contó con el Tribunal de la Inquisición. Con la expulsión de judíos y moriscos (musulmanes conversos que en secreto mantenían sus antiguas prácticas) de España se frenó cualquier crítica al catolicismo oficial.

A su vez, en Alemania, Carlos tampoco había podido imponer una autoridad fuerte, ya que los príncipes regían dentro de sus territorios. Recordá que esta situación desató una lucha que terminó con la afirmación del poder de los grandes nobles alemanes frente al poder imperial, la división religiosa de Alemania –pues la Paz de Augsburgo impuso que la población de cada principado debía adoptar la religión que eligieran sus príncipes–, y el debilitamiento del Sacro Imperio Romano Germánico.

En definitiva, Carlos no logró concretar su intento de expansión sobre el resto de Europa. El territorio francés fue defendido con éxito por Francisco I, quien durante un tiempo también logró proteger sus posesiones en el norte de Italia. Pero el Imperio otomano siguió siendo una amenaza para el Imperio español y era su principal rival. En 1453, los turcos conquistaron Constantinopla y, desde allí, avanzaron sobre el Mediterráneo y los Balcanes.

Agotado por tantas dificultades, Carlos abdicó en 1556. Y le cedió a su hermano Fernando sus dominios austríacos y el trono imperial, y a su hijo **Felipe II** los Países Bajos, las regiones italianas de Sicilia, Cerdeña, Nápoles y Milán, y las posesiones coloniales en América.



Posesiones en Europa de Carlos V.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

El reinado de Felipe II (1556-1598)

Felipe II se propuso conservar los territorios adquiridos, defender el catolicismo y afianzar el centralismo monárquico. Para organizar su gobierno, dejó de trasladarse con una corte itinerante y se instaló en un palacio monasterio en San Lorenzo de El Escorial, que hizo construir en las afueras de Madrid.

Para afianzar el poder real, Felipe II redujo las libertades políticas y las autonomías locales, lo que provocó una sublevación en Aragón, que fue duramente sofocada. Además, Felipe fue implacable con cualquier disidencia religiosa y hostigó a la población morisca.

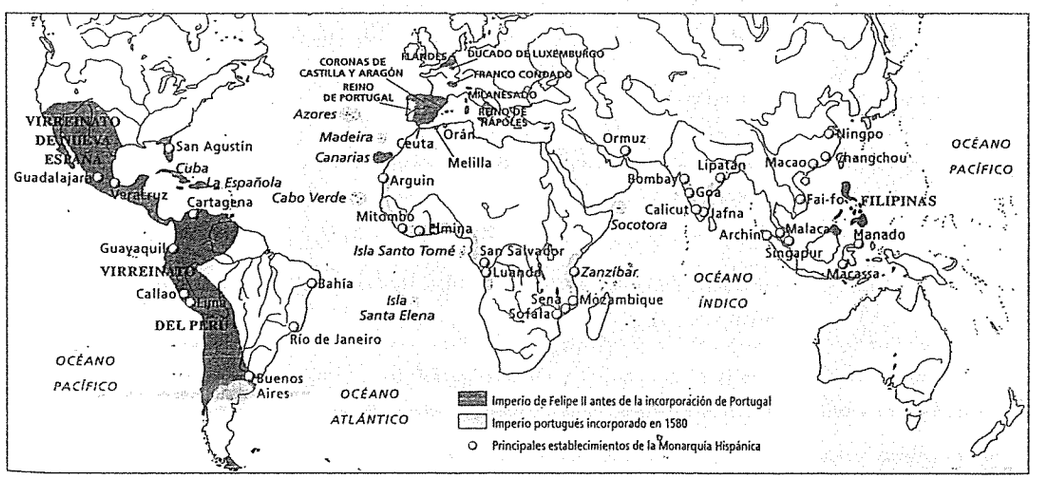
Por otra parte, con las riquezas extraídas de América, Felipe II logró mantener un poderoso ejército con el que afrontó diversos conflictos en Europa heredados de su padre. Por ejemplo, venció a Francia y, tras la firma de la paz en Cateau-Cambrésis, logró que ese país le reconociera los derechos sobre sus dominios en Italia. Al mismo tiempo, la victoria contra los turcos en la batalla naval de Lepanto (1571) le permitió controlar el Mediterráneo.

En 1581, el rey de Portugal falleció sin dejar descendencia. Entonces, Felipe II hizo valer sus derechos sucesorios y asumió el trono portugués. De este modo, la **península Ibérica quedó unificada**. Sin embargo, el monarca español debió enfrentar a nuevos enemigos. Por un lado, la **sublevación de los Países Bajos** que, luego de largos años de enfrentamientos armados, terminó con la independencia de su zona norte (actualmente Países Bajos) y su adhesión al calvinismo. Por otro lado, Inglaterra, que armaba y alentaba a sus corsarios para atacar los cargamentos de plata que venían de América. Dispuesto a terminar con el problema, Felipe II decidió invadir Inglaterra, y para esto organizó una poderosísima flota cuya magnitud llevó a que se la llamara la Armada Invencible. En 1588, la Armada fue completamente destruida: el orgullo español fue echado a pique por los buques livianos y ágiles de los ingleses.

La economía española en el siglo XVI

Durante el siglo XVI, la economía española fue uno de los motores de la expansión económica europea. El crecimiento español se basó en la llegada de metales preciosos de América y en el monopolio comercial, por el cual las colonias solo podían comerciar con España. Sin embargo, esta bonanza no se destinó al crecimiento agrícola ni manufacturero. La política religiosa intolerante contribuyó a esta situación, ya que la expulsión de moros y judíos privó al país de hábiles comerciantes, artesanos y agricultores. Por otra parte, las continuas guerras ocasionaron gastos enormes.

El problema se agravó cuando las colonias americanas comenzaron a pedir manufacturas, pues España debió recurrir a la compra de bienes extranjeros –oriundos de Inglaterra, los Países Bajos y otras zonas– para cubrir esa demanda. De ese modo, las riquezas provenientes de ultramar se dirigieron a otros territorios europeos. Así, España, comenzó un largo declive que se profundizó en el siglo XVII.



Posesiones españolas durante el reinado de Felipe II.

La monarquía francesa

Al comenzar el siglo XVI, la dinastía de Valois había logrado imponer cierta autoridad en Francia. Sin embargo, la asunción de Carlos V como emperador del Sacro Imperio Germánico significó una amenaza para el reino francés, ya que quedó rodeado por los dominios de los Habsburgo. Entonces, el rey **Francisco I** intentó conquistar el norte de Italia para interrumpir la conexión entre los territorios de Carlos V y frenar sus intentos expansionistas. Esto derivó en diversas guerras entre Francia y España. El sucesor de Francisco I, **Enrique II**, continuó la guerra contra España, que finalizó en 1559 con la firma de la paz en Cateau-Cambrésis, como acabás de leer.

Tras la muerte de Enrique lo sucedieron los breves reinados de tres de sus hijos, todos ellos controlados por la figura de su madre, **Catalina de Médici**.

Hacia la guerra religiosa

En cuanto desapareció la principal amenaza externa (España), comenzaron a aflorar las resistencias internas al avance real.

Para agravar las cosas, el conflicto político tomó un tinte religioso: la prédica de los hugonotes ganaba cada vez más adeptos en el interior del país, lo que representaba una gran amenaza al poder de los reyes, que se definían como defensores del catolicismo. ¿Cuál era el peligro para la monarquía? Muchas familias de la nobleza y de la alta burguesía adhirieron a los calvinistas, interesadas en debilitar la monarquía y atraídas por la posibilidad de beneficiarse con los bienes de la Iglesia. Es decir, los móviles religiosos estaban unidos a los intereses políticos y económicos también en Francia.



Una mañana a las puertas del Louvre, óleo de Edouard Debat-Ponsan. En esta obra, Catalina de Médici aparece representada de negro mientras observa los cuerpos de los hugonotes asesinados.

En 1562 estalló la **guerra civil** entre católicos, liderados por la poderosa familia de los Guisa y apoyados por España, y hugonotes, que contaban con la ayuda de Holanda e Inglaterra, y el liderazgo de la casa de los Borbones. La guerra se inició cuando los católicos asesinaron a un grupo de hugonotes mientras celebraban su culto. A partir de este hecho, se sucedieron ocho guerras, caracterizadas por la extrema violencia y seguidas por acuerdos pocas veces respetados. Catalina rompió uno de ellos desatando, en 1572, la famosa matanza de la **Noche de San Bartolomé**, una verdadera cacería de miles de hugonotes (solo en París murieron más de 2.000).

El ascenso de los Borbones

Al llegar al trono en 1574, **Enrique III** –el último de los hijos de Enrique II y Catalina de Médici– intentó acordar con los hugonotes. Así, nació un tercer partido, católico, pero moderado.

Sin embargo, tras la muerte de Enrique, la situación cambió. Sin hijos varones para sucederlo en el trono, **Enrique de Navarra** –cuñado del rey y líder hugonote– era quien más derechos sucesorios tenía.

Enrique negoció hábilmente con los católicos y, para lograr que aceptaran su ascenso al trono francés, se convirtió al catolicismo. A él se le atribuye la frase "París bien vale una misa", en alusión a su conversión para lograr el trono, al que asumió con el nombre de **Enrique IV**. Además, para sellar la paz, concedió a los hugonotes el **Edicto de Nantes**, que no solo les garantizaba sus derechos a profesar su religión sino también a tener órganos de gobierno propios y hasta fuerzas militares. De este modo, Enrique IV logró la paz de Francia y dio inicio a una nueva dinastía real: los **Borbones**.

De todos modos, los conflictos no terminaron allí. Después de varios intentos fallidos, Enrique IV fue asesinado en 1610 por un fanático católico.

ACTIVIDADES FINALES

Repaso

1. Respondé las siguientes preguntas:

a) ¿Cuál era la situación de la Iglesia a comienzos del siglo XVI?

b) ¿Cuáles son los puntos fundamentales en la doctrina de Lutero?

c) Según lo que leíste en el capítulo 3, ¿cómo pueden haber influido el Humanismo y el Renacimiento en el movimiento reformista?

d) ¿Qué posición tomó el Concilio de Trento con respecto al dogma?

e) ¿Qué instrumentos utilizó la Iglesia para llevar a cabo la Contrarreforma?

2. Señalá cuáles de las siguientes doctrinas corresponden a la Iglesia católica, a la luterana y/o a la calvinista.

a) Salvación por la fe.

b) Predestinación.

c) Salvación por las obras y por la fe.

d) Solo la Iglesia puede interpretar las Sagradas Escrituras.

e) Todos los creyentes pueden interpretar las Sagradas Escrituras.

f) Son válidos los siete sacramentos.

g) Se admite el culto a la Virgen, los santos y las reliquias.

h) El Papa es la autoridad suprema sobre la Iglesia en el mundo.

i) El Papa no tiene autoridad como representante de Dios en la Tierra.

3. Observá el mapa de la página 91 sobre el imperio de Felipe II y respondé:

a) ¿De qué manera Felipe II incorporó el Imperio portugués a sus posesiones?

b) ¿En qué continentes se situaban sus dominios?

c) Una famosa frase afirma: "En el Imperio de Felipe II nunca se ponía el Sol". ¿Por qué creés que se decía eso?

d) ¿Cuál de sus territorios se rebeló y, con el apoyo de Inglaterra y Francia, sostuvo una larga guerra contra España?

4. Completá en tu carpeta el siguiente cuadro:

Causas	Hechos	Consecuencias
	Sublevación, en 1524, de campesinos alemanes liderados por el reformista radical Thomas Müntzer.	
	Acta de Supremacía.	
	Concilio de Trento.	
	Edicto de Nantes.	
	Destrucción de la Armada Invencible.	

Ampliación

5. En *Opus Nigrum*, Marguerite Yourcenar (Buenos Aires, Alfaguara, 1995) crea el personaje de Zenón, un alquimista del siglo XVI. Les proponemos que lean el capítulo "La muerte en Münster" y que describan cómo era el clima que se vivía en la ciudad durante el período de gobierno de los anabaptistas.

Pasado y presente

6. El enfrentamiento más sangriento entre católicos y hugonotes en Francia ocurrió durante la tristemente famosa Noche de San Bartolomé.

a) ¿Te parece que este hecho es un ejemplo de fanatismo religioso o se debió a cuestiones meramente políticas? Justificá tu respuesta.

b) Leé el siguiente artículo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y reflexioná si existen personas a las que no se les respeta este derecho.

> Artículo 18. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, mediante la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

c) Hay en la actualidad, en el mundo, enfrentamientos con características similares a los de la Noche de San Bartolomé? ¿Son conflictos políticos o religiosos? ¿O ambos al mismo tiempo? Buscá información sobre alguno de ellos y explicá sus orígenes y objetivos.

CAPÍTULO

7 El Estado absolutista: apogeo y crisis

Hacia fines del siglo XVI, en Europa empezó a disminuir el fervor religioso y aumentó la secularización. Así, los asuntos del Estado pasaron a un primer plano y la figura del monarca se convirtió en un elemento político de primer orden. Este fenómeno posibilitó la aparición del Estado absolutista: un sistema de gobierno que depositaba la totalidad del poder en el rey (soberano) y lo reconocía como la máxima e indiscutible autoridad del Estado. Sin embargo, como leerás en este capítulo, este proceso no estuvo libre de conflictos y resistencias.

Francia: un ejemplo de la monarquía absoluta

Entre fines del siglo XVI y el siglo XVIII, muchos países europeos adhirieron a la monarquía absoluta como forma de gobierno.

Este particular sistema de gobierno se apoyaba en la idea de la indivisibilidad de la soberanía (es decir, la capacidad de tomar decisiones de gobierno) y en la creencia de que esa soberanía se encarnaba en la figura del monarca. ¿Por qué? Los defensores del absolutismo se apoyaban en la teoría del **origen divino de la monarquía**, y sostenían, por lo tanto, que toda autoridad procedía de Dios y era Él quien elegía a los reyes para gobernar el pueblo en su nombre.

Debido a que los monarcas actuaban apoyados en el derecho divino, consideraban que no debían rendir cuentas de sus actos más que a Dios. Por eso, los reyes eran la fuente suprema del poder en sus Estados y, por lo tanto, la autoridad indiscutible a quien todos los súbditos debían obedecer: podían dictar leyes, decretar impuestos, administrar justicia, controlar todo el sistema administrativo del Estado y manejar la política exterior (declarar la guerra o firmar la paz) sin ninguna restricción.

Sin embargo, un rey no debía actuar arbitrariamente, sino que le convenía escuchar la opinión de sus consejeros y de los parlamentos o instituciones similares.

Los teóricos del absolutismo

Esta ideología fue respaldada por sectores del clero y por pensadores o filósofos denominados **teóricos del absolutismo**. Entre ellos se destaca el teólogo francés **Jacques Bossuet** (1627-1704), quien, en su libro llamado *La Política extraída de las verdaderas palabras de las Sagradas Escrituras*, sostenía que Dios designó a los reyes para reinar sobre los pueblos del mundo. Por otro lado, el filósofo francés **Jean Bodin** (1530-1596) escribió un libro titulado *Los seis libros de la República*, donde desarrollaba la teoría de la soberanía. Con otro justificativo, pero legitimando también el poder del rey, sostenía que era el pueblo el que le entregaba al rey el poder absoluto y a partir de ese momento el monarca se convertía para siempre en el soberano.

Por su parte, el filósofo y matemático inglés **Thomas Hobbes** (1588-1679), en su obra *Leviathan*, defendía que el orden se imponía por la fuerza. Por lo tanto, consideraba fundamental para garantizar la paz y el orden de un Estado que la sociedad hiciera una suerte de contrato con el fin de que la autoridad suprema fuera ejercida por una sola persona a quien deberían someterse sin condiciones y para siempre.

Los Borbones en Francia

El Estado absolutista en Francia se afianzó con los sucesivos reinados de Enrique IV, Luis XIII y Luis XIV, de la dinastía de los **Borbones**.

En 1610, Luis XIII fue proclamado rey de Francia, pero quien realmente gobernó fue su primer ministro, el **cardenal Richelieu**. Este hábil político llevó adelante una política orientada a fortalecer la monarquía e impulsar el predominio de Francia en el continente. Por ejemplo, limitó las concesiones dadas a los hugonotes en el Edicto de Nantes, que otorgaba libertad religiosa, política y militar. Además, estableció una verdadera red de espionaje con el fin de descubrir complots y aplastar las conspiraciones. También, llevó adelante reformas administrativas y nombró a oficiales reales (**intendentes**), quienes recorrían las provincias para hacer cumplir las órdenes del gobierno central.

Por otro lado, impulsó la participación de Francia en la Guerra de los Treinta Años (sobre la que leíste en el capítulo anterior), que comenzó en 1618 cuando los emperadores del Sacro Imperio Romano Germánico, los Habsburgo, católicos, atacaron a los principados protestantes. Entonces, Dinamarca, Holanda, Inglaterra, Francia y luego Suecia apoyaron a los príncipes rebeldes. Aunque Francia finalizó la guerra convertida en una potencia, el largo conflicto significó altos costos materiales y en vida. Además, el estado de corrupción generalizada llevó a Francia a una crítica situación financiera.

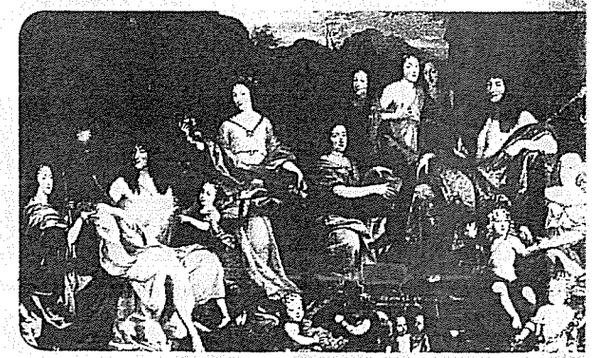
Luis XIV: la marca de una época

Tras la muerte de Luis XIII, en 1643, su hijo de cuatro años (**Luis XIV**), asumió el trono. Esta situación requirió un regente y de inmediato surgió la figura del cardenal **Julio Mazarino**. Durante su administración se produjo una importante revuelta conocida como **La Fronda**, organizada por muchos nobles y que contó con la participación de diversos sectores sociales y políticos, disconformes con las políticas de Mazarino y la presión tributaria. Sin embargo, Mazarino consiguió derrotarlos al aprovechar las disidencias que existían en el grupo. La monarquía resultó fortalecida.

Luego de la muerte del cardenal Mazarino (1661), Luis XIV se hizo cargo de los destinos de Francia. Apoyado por su victoria sobre la nobleza, Luis XIV mostró una férrea determinación para imponer su autoridad absoluta. Sin embargo, el monarca debió emprender una ardua tarea política, ya que Francia poseía un sistema de autoridades superpuestas: las provincias tenían sus propias cortes regionales y sus propios códigos de leyes. Además, un sector de la nobleza aún ejercía autoridad política y contaba con privilegios especiales. Por lo tanto, el rey debió reestructurar el sistema político. Por ejemplo, excluyó a los miembros de la alta nobleza del Consejo Real (órgano administrativo del gobierno), abolió las cortes judiciales (también llamados parlamentos) y nombró a ministros y secretarios que le garantizaran obediencia. Estos últimos, conocidos como **nobleza de toga**, eran frecuentemente burgueses ricos que compraban sus cargos para obtener beneficios económicos y reconocimiento social.

Como monarca absoluto, Luis XIV tomó decisiones en múltiples áreas del gobierno. En materia religiosa, el rey era intolerante y creía en el lema: **un rey, una ley, una fe**, por lo tanto, en 1668 promulgó el **Edicto de Fontainebleau** con la intención de destruir las Iglesias hugonotas y clausurar las escuelas protestantes. Esta medida motivó que casi unos 200.000 protestantes abandonaran Francia y pidieran asilo en Inglaterra, Holanda y los Estados alemanes.

A su vez, impuso en toda Francia un mismo código civil y comercial denominado **Código de Luis**. Así, robusteció su autoridad centralizando el poder en materia de política exterior e interior, finanzas, asuntos religiosos y administración de justicia. Por otro lado, Luis XIV se rodeó de una majestuosa corte que rápidamente se convirtió en un modelo para las otras monarquías europeas. En este sentido, el filósofo Voltaire llamó a este período la **Época de Luis XIV**.



Retrato mitológico de la familia de Luis XIV, obra de Jean Nocret, 1670.

El Palacio de Versalles

En 1660, Luis XIV decidió transformar una cabaña de caza ubicada en Versalles (no lejos de París) en un suntuoso palacio. Con ese fin se gastaron grandes sumas de dinero y la obra se terminó en 1668. ¿Para qué un palacio tan lujoso? En realidad servía para muchos fines: era la residencia del rey, tenía un salón de reuniones para los asuntos del Estado, era un edificio con oficinas administrativas y el hogar de miles de funcionarios reales y cortesanos aristócratas.

Todo en Versalles era fastuoso con impresionantes manifestaciones de todo tipo de lujos. La idea de Luis fue la de apartar a los miembros de la alta nobleza de las decisiones políticas, manteniéndolos ocupados en actividades de la vida cotidiana en la corte de Versalles.

Por otra parte, Luis XIV –quien se hacía llamar el **Rey Sol**– era el centro de las actividades del palacio y era el que decidía a quién otorgaría favores y cargos dentro de la corte. De esta forma, dentro de Versalles se establecieron reglas de etiqueta que ordenaron a los nobles y príncipes reales según una estricta jerarquía. Por ejemplo, era toda una cuestión de Estado definir quién se sentaría cerca del rey en las comidas. La vida en el palacio también incluía una serie de entretenimientos, paseos por los grandes jardines, viajes en barco, representaciones teatrales, ballets y conciertos.

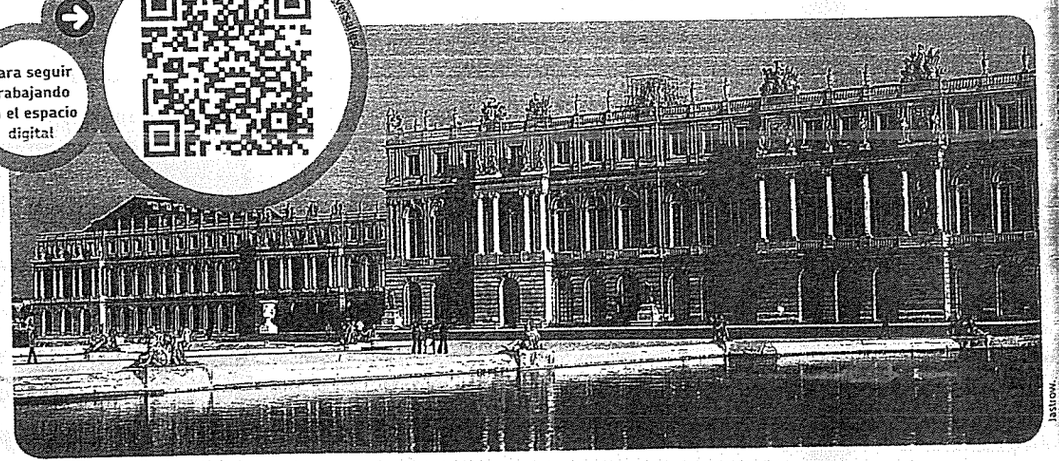
La economía de Luis XIV

Un asunto crucial para Luis XIV fueron las finanzas, ya que había que contemplar los gastos ocasionados por la construcción de Versalles y las guerras en las que Francia se veía envuelta. Afortunadamente para el rey, al frente del ministerio de Hacienda se hallaba **Jean-Baptiste Colbert** quien llevó adelante una política económica mercantilista que benefició a las arcas del Estado. Una de las medidas más importantes que tomó fue la de fomentar las **manufacturas** y aumentar las exportaciones de bienes de lujo. También mejoró las vías de comunicación para el transporte de los productos y controló el ingreso de mercaderías importadas.

Las medidas de Colbert le permitieron al rey solventar los costos de las guerras y tener un poderoso ejército profesional. De hecho, durante casi todo su reinado (1643-1715), Luis estuvo en guerra para sostener y ampliar su poder, aunque no todos los conflictos resultaron favorables para Francia. Por ejemplo, en 1667, Francia invadió los Países Bajos españoles y el Franco Condado, pero debió firmar la paz al año siguiente.

La última guerra que emprendió Luis XIV fue la Guerra de Sucesión del trono español (1702-1713). Esta guerra desgastó su poder y se vio forzado a firmar en 1713 la Paz de Utrecht y Rastatt, que obligaba a los tronos de España y Francia a permanecer separados, a pesar de que en ambos países reinaban los Borbones. Dos años después de la firma de este tratado (1715), el Rey Sol falleció dejando a Francia empobrecida y rodeada de enemigos externos.

Para seguir trabajando en el espacio digital



Vista del Palacio de Versalles.

Explorando otras fuentes



EL TEATRO EN TIEMPOS DEL REY SOL: MOLIÈRE

Durante la segunda mitad del siglo XVII comenzó a florecer en Francia el arte dramático. Debido a que el rey utilizaba el teatro, y también las demás expresiones artísticas, para ensalzar su monarquía, los escritores de teatro franceses dependieron del patrocinio de Luis XIV y orientaron sus producciones hacia un público aristocrático.

Uno de los dramaturgos favoritos de Luis XIV fue Jean-Baptiste Poquelin, conocido como **Molière** (1622-1673), quien escribió, produjo y actuó en sus obras. De hecho, Molière es reconocido como el creador de un género teatral original: la **Comedia Francesa**. Las comedias de Molière eran una sátira de la vida religiosa y social de la época, por lo que siempre fue un autor polémico: en cierta forma, ridiculizaba las costumbres de la nobleza y del clero, lo que le trajo muchos problemas. Sin embargo, Luis XIV le permitió presentar sus obras en los teatros de París y en la corte de Versalles.

En 1659, la compañía teatral de Molière estrenó *Las preciosas ridículas*. Esta obra alcanzó un inusitado éxito casi de inmediato y le permitió a Molière asentarse en París y consagrarse en Versalles. En esta comedia de un solo acto, Molière realiza una crítica social. Precisamente, a través de sus personajes presenta un agudo panorama de las costumbres refinadas y la falsedad. ¿Cómo lo hace? Mediante una caricaturización de maneras y lenguaje, Moliére señala la oposición entre los sectores sociales que habitaban las provincias francesas y los que vivían en París.

Esta comedia narra las aventuras de dos mujeres provincianas que llegan a París sintiéndose pretenciosamente superiores. Los dos fragmentos que siguen, reflejan su interés por pertenecer a los círculos aristocráticos parisinos.

"MADELÓN —¡Ay! ¿Y qué podríamos decir? Habría que ser antípoda de la razón para no confesar que París es el gran mostrador de las maravillas, el centro del buen gusto, del ingenio y de la galantería".

Ante la oferta de uno de los personajes de la obra de presentarlas en los más destacados salones, Madelón responde:

"MADELÓN —¡Ah, Dios mío! Os quedaremos agradecidas hasta lo sumo si nos hacéis esa merced, ya que, en fin, es preciso trabar conocimiento con todos esos señores si quiere una pertenecer al gran mundo. Ellos son los que ponen en movimiento la reputación en París, y ya sabéis que hay algunos cuyo solo trato basta para daros fama de inteligente, aunque no hubiera otra cosa [...]".

Tal arrogancia las lleva a despreciar las atenciones de dos caballeros que, según ellas, no están en su mismo nivel social. Esta situación ocasionará que los caballeros planeen una venganza ejemplar que involucrará a más personajes. Asimismo, en esta obra el autor desea criticar los valores superfluos y las apariencias:

"MASCARILLA —¡Tratar de este modo a un marqués! Así es el mundo: la menor desgracia hace que nos desprecien aquellos que nos querían. Vamos, camarada; vamos a buscar fortuna a otra parte; bien veo que aquí no se ama más que la vana apariencia, y que no se considera nada a la virtud totalmente desnuda".

ACTIVIDADES

- Leé la obra *Las preciosas ridículas* y resolvé las siguientes consignas:
  - **a)** ¿Cuál es el tema central de la obra? ¿Por qué Molière le puso ese título?
  - **b)** Realizá una breve descripción de los personajes. ¿A qué sectores sociales pertenecen? Identificá los valores sociales que se discuten.

Inglaterra y los límites del absolutismo

A diferencia de lo que ocurrió en Francia y en otros países europeos en los cuales se afirmaba el absolutismo monárquico, los conflictos políticos en Inglaterra derivaron en el surgimiento de una monarquía constitucional a finales del siglo XVII.

Jacobo I impone su autoridad

En 1603, con la muerte de la reina Isabel I se extinguía la dinastía Tudor y se iniciaba la de los **Estuardo** con la llegada al trono del primo de Isabel, **Jacobo I de Inglaterra** (1603-1625). Las medidas tomadas por el nuevo rey, que era escocés, demostró cuánto desconocía de la política inglesa. Por ejemplo, al intentar imponer el absolutismo, Jacobo I entró pronto en conflicto con el Parlamento, cuando sus miembros se negaron a autorizar las demandas de dinero adicional que solicitaba el rey.

Por otra parte, Jacobo I era defensor de la Iglesia anglicana, la Iglesia oficial, y apoyó su autoridad monárquica en ella y en sus obispos. Jacobo persiguió a los católicos, a quienes declaró fuera de ley, y su política de intolerancia religiosa llegó, incluso, a la persecución de grupos puritanos. Una vez vencida la oposición de los católicos, el rey intentó dominar al Parlamento y durante más de diez años no convocó a los parlamentarios.

Carlos I y el inicio de la revolución

Cuando murió Jacobo I, le sucedió su hijo **Carlos I**. En 1628, el Parlamento presentó la **Petición de Derechos**, un documento que ponía límites al poder del rey en cuestiones financieras y militares. En principio, Carlos I aceptó este documento, pero al año siguiente optó por no convocar al Parlamento y se dedicó a gobernar sin su apoyo, asumiendo plenos poderes. Por ejemplo, creó un impuesto (*ship money*) que era recaudado todos los años por los funcionarios reales, que despertó fuertes oposiciones. A su vez, su matrimonio con una católica despertó sospechas sobre las inclinaciones religiosas del monarca. A esto se sumó su apoyo al arzobispo de Canterbury, que introdujo nuevos rituales en la Iglesia anglicana que inquietaron a los puritanos.

Finalmente, ante una rebelión escocesa, el rey convocó al Parlamento. ¿Por qué decidió convocarlo después de once años? Para poder formar un ejército que le hiciera frente a la rebelión, Carlos necesitaba el apoyo de la *gentry*, por lo que aceptó las exigencias de estos de convocar al Parlamento.

En 1640, el Parlamento comenzó a sesionar tomando una serie de medidas que limitaban el poder del rey, como la abolición de los juicios arbitrarios o la suspensión del *ship money*. Para 1641, un grupo de parlamentarios radicalizados pretendieron profundizar las medidas antiabsolutistas. Ante esta situación, Carlos I ordenó el arresto de algunos miembros del Parlamento. Entonces, otros parlamentarios –apoyados por sectores puritanos– llevaron a Inglaterra a una **guerra civil**. En 1642, el Parlamento autorizó a **Oliver Cromwell** para que organizara el Nuevo Ejército Modelo que estaba compuesto por puritanos fundamentalistas que luchaban en nombre de Dios. En 1646, gracias al ejército de Cromwell, el Parlamento capturó a Carlos I.

Pronto, la situación se vio desbordada por una serie de rebeliones populares. La más peligrosa fue la de los pequeños y medianos campesinos (llamados **niveladores**) que formaban parte del Nuevo Ejército Modelo, pero fueron reprimidos por el mismo Cromwell. Sin embargo, las diferencias se vieron relegadas cuando el rey huyó a Escocia y se inició una **segunda guerra civil** que concluyó nuevamente con la victoria de Cromwell y la captura del rey. Carlos I fue acusado de traición y el Parlamento lo condenó a muerte a comienzos de 1649. Fue decapitado y la revolución parecía haber triunfado en Inglaterra.



Óleo de Eugéme Lami en el que se ve a Carlos I recibiendo una flor de una joven, mientras es conducido a su última morada antes de ser enjuiciado y ejecutado.

Inglaterra se convierte en República

Luego de la **muerte de Carlos I**, el Parlamento abolió la monarquía y la Cámara de los Lores (que estaba integrada por los principales nobles y miembros de la Iglesia anglicana). En Inglaterra se instaló una **República** y Oliver Cromwell tomó el gobierno. Al frente de la nueva República, Cromwell debió enfrentar serios problemas y levantamientos.

Frente a los reclamos del Parlamento, Cromwell decidió disolverlo por la fuerza y, con apoyo del ejército, reorganizó el gobierno de acuerdo con un **Instrumento de Gobierno** que se convirtió en la primera y única constitución escrita de Inglaterra. Cromwell asumió con el título de **Lord Protector**. Para solventar los gastos de su administración, la República de Cromwell estableció nuevos impuestos sobre la tierra y permanentemente recurría a la fuerza militar para mantener el dominio político y el control de los disidentes.

En 1658, víctima de una enfermedad, Cromwell falleció y el poder de la República quedó en manos de los militares. Casi dos años después, el ejército decidió restablecer la monarquía nombrando rey a **Carlos II**, el hijo mayor de Carlos I.

La Revolución Gloriosa y la monarquía constitucional

En 1660, luego de 11 años de exilio, Carlos II regresó como rey a Inglaterra. La **monarquía fue restaurada**, así como también la Cámara de los Lores en el Parlamento. Aunque este organismo debía controlar las acciones del nuevo rey, en la práctica no ocurrió porque Carlos II mantenía las **ideas absolutistas** de su padre.

El primer problema que se le presentó al rey fue de carácter religioso. Carlos II era simpatizante del catolicismo y tomó medidas en su beneficio. Entonces, el Parlamento se opuso y dictó en 1673 una ley por la cual solo los anglicanos podían acceder a los puestos civiles y militares. El conflicto con el Parlamento se acentuó cuando sus miembros se opusieron a que el sucesor de Carlos II fuese su hermano Jacobo, que era católico. Así, el rey disolvió el Parlamento (1681) y a su muerte (1685) asumió su hermano **Jacobo II**, lo que presagiaba una nueva crisis constitucional en Inglaterra. Con el apoyo de Luis XIV, Jacobo trató de imponer el absolutismo e intentó beneficiar a los grupos católicos nombrándolos en puestos claves del gobierno. Esto hizo que fuera en contra de la ley que había promulgado el Parlamento y sus miembros nuevamente se pusieron en guardia.

Entonces, un grupo de nobles ingleses le ofreció al príncipe protestante holandés **Guillermo de Orange**, casado con una hija de Jacobo II (María), el trono de Inglaterra. A mediados de 1688, Guillermo invadió Inglaterra y Jacobo II huyó junto a su familia a Francia. Así, la **Revolución Gloriosa** se produjo casi sin violencia. Como consecuencia de esta Revolución, Guillermo de Orange y su esposa María fueron coronados monarcas. En 1689, los nuevos reyes aceptaron una **Declaración de Derechos** promulgada por el Parlamento como una ley. Este documento fortalecía el poder del Parlamento en lo referente a decretar leyes y cobrar impuestos. Además, les daba a los miembros de las cámaras libertades para sesionar e incluso formar ejércitos. Con esta Declaración de Derechos se estableció una forma de gobierno basada en el imperio de la ley y en un sistema parlamentario garantizado por elecciones libres. Es decir que a partir de la Revolución Gloriosa de 1688, Inglaterra sentó las bases del sistema político actual inglés, la **monarquía constitucional** o **parlamentaria**.

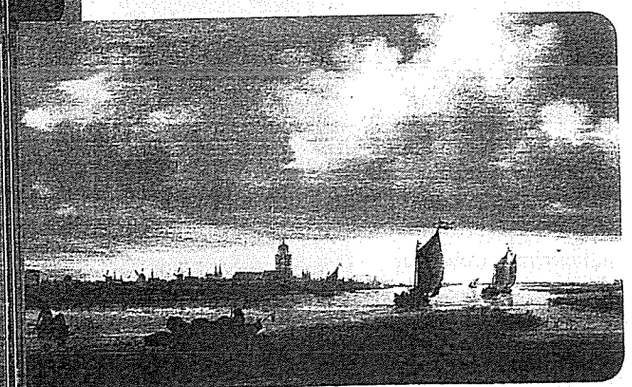


Retrato de María II, hija de Jacobo II y futura reina de Inglaterra, Irlanda y Escocia.

La República de las Provincias Unidas y una edad dorada

En el siglo XVI, los Países Bajos eran una de las tantas posesiones de la Corona española y, al mismo tiempo, la región más activa comercialmente de Europa. Desde fines del siglo XVI, las siete provincias del norte de los Países Bajos lucharon por su independencia de España y comenzaron a llamarse a sí mismas **Provincias Unidas de los Países Bajos**, organizadas como **república federal**. La unión de estas provincias constituyó la base del Estado holandés, cuya independencia fue reconocida oficialmente en 1648, luego de la Paz de Westfalia.

¿Cómo estaba organizado este nuevo Estado? Básicamente, existían dos centros de poder político en cada provincia. El primero lo constituía el **estatúder**, un funcionario con autoridad militar y responsable de mantener el orden. En la mayoría de las provincias, este cargo lo ocuparon los miembros de la casa de Orange, quienes favorecieron la centralización del poder. El otro centro de poder estaba formado por los **Estados Generales**, una asamblea con representantes de las provincias que eran miembros de la burguesía comercial. Los miembros de los Estados Generales se oponían a la centralización del poder y defendían la forma de gobierno republicana. Por eso, durante el siglo XVII, existió una fuerte tensión política entre los miembros de estos dos organismos. Pero en 1672, en medio de una guerra contra Francia e Inglaterra, los defensores de la centralización del poder recurrieron a Guillermo III de Orange para que estableciera una monarquía. Este rey murió en 1702 y, al no dejar un heredero directo, las fuerzas republicanas recuperaron el control político del Estado.



Vista de la ciudad de Deventer, según Salomon van Ruysdael en 1657.

Ámsterdam: centro financiero y comercial de Europa

En materia económica, durante el siglo XVII, Holanda, la provincia más importante de las Provincias Unidas, desarrolló una economía próspera, basada, principalmente, en el transporte marítimo y el comercio con las demás potencias europeas y sus colonias de ultramar.

En este contexto, la ciudad holandesa de Ámsterdam pasó a ser la **capital comercial y financiera** del continente europeo y, al mismo tiempo, el **centro del imperio colonial holandés**. En 1613, la ciudad contaba con una gran cantidad de habitantes, lo que obligó al gobierno a realizar un plan de expansión urbana. El proyecto consistió en la construcción de tres grandes canales concéntricos y en la preparación de terrenos (ganados al mar) para casas elevadas de hasta seis pisos que se asentaban sobre postes de madera enterrados en la arena del fondo. Con esta expansión, la ciudad creció en superficie y en población, ya que para 1660 contaba con más de 200.000 habitantes.

Ámsterdam era un puerto comercial con una actividad incesante. La mayoría de sus habitantes eran comerciantes y muchos de ellos poseían grandes flotas de buques pesqueros, actividad muy lucrativa. También las flotas holandesas transportaban innumerables mercaderías provenientes de diversos países y realizaban intercambios con Asia y América. Ámsterdam era el puerto principal para todas las **compañías comerciales** holandesas de las Indias Occidentales, que se ocupaba del comercio con América, y Orientales, con África y Asia. A su vez, en la ciudad existían industrias que transformaban materias primas en manufacturas (lanas, azúcar refinada, tabaco, cristales, joyas, cerveza, papel y pieles).

Por otra parte, las guerras europeas proporcionaron fuertes ganancias, ya que Ámsterdam se convirtió en el proveedor más grande de artículos militares fabricados en sus grandes fundiciones de hierro. La otra fuente de ingresos que tenía la ciudad provenía de las utilidades e inversiones que las empresas realizaban a través de la bolsa de valores y los bancos. Por ejemplo, en 1609, se fundó el **Banco de Ámsterdam**, que llegó a convertirse en la institución pública financiera más grande de Europa. Dentro de los sectores más importantes de la ciudad se hallaban industriales, dueños de astilleros y ricos comerciantes.

Las guerras por la supremacía comercial

No fue fácil para los holandeses mantener la prosperidad de su economía, ya que debieron enfrentar a dos grandes competidores: Francia e Inglaterra. Las políticas proteccionistas implementadas por Holanda perjudicaban a la industria francesa, que no podía vender sus productos en esa plaza. Esta situación provocó que, en 1672, los franceses, aliados con Inglaterra y Suecia, le declararan la guerra a las Provincias Unidas.

Para ponerle fin a la guerra, Holanda le entregó una fuerte indemnización y sus posesiones coloniales en América del Norte y en África Occidental a Inglaterra. A partir de entonces se dio un acercamiento entre Inglaterra y Holanda. Con Inglaterra fuera de la guerra, los franceses renunciaron a seguir la lucha y en 1678 firmaron la paz con los holandeses. Pero tantos años de guerra y la pérdida de sus colonias de ultramar habían debilitado la economía de las Provincias Unidas.

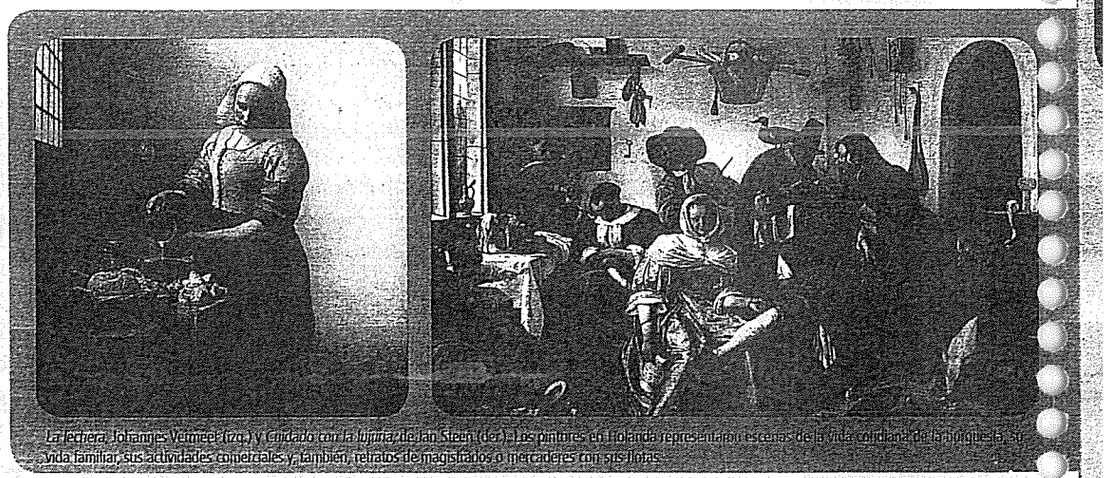
De este modo, a comienzos del siglo XVIII, Holanda perdió la supremacía comercial y marítima ante el poder de Inglaterra que surgió, a partir de entonces, como una gran potencia económica.

El esplendor intelectual y social

El siglo XVII fue una época dorada para Holanda. La prosperidad no solo fue económica sino también intelectual. Por ejemplo, en Ámsterdam, el ambiente de libertad de pensamiento hizo que el filósofo francés **René Descartes** se trasladara allí en 1629 para escribir sus libros. Como él, otros pensadores que escapaban de las persecuciones religiosas o ideológicas se establecieron en las Provincias Unidas. Durante esta época se crearon cuatro universidades en Holanda, que, a su vez, atrajeron a más intelectuales. Los holandeses se destacaron como grandes físicos y juristas. Las imprentas fomentaron sus ediciones publicando nuevos libros y la prensa holandesa adquirió gran prestigio con publicaciones de diarios que contaban con corresponsales en el extranjero.

La **prosperidad** holandesa permitió el enriquecimiento de distintos sectores sociales, principalmente, de la burguesía. Estos sectores buscaron abastecerse de muebles y vajillas de lujo y adquirir importantes obras de arte. Así, el arte holandés se desarrolló de manera singular. Sus pintores fueron reconocidos por su estilo paisajístico o por sus reproducciones de interiores que reflejaban la intimidad (y opulencia) de la vida burguesa. Entre los más importantes estaban: Pieter de Hoog, Gerard Dou, Jan Vermeer de Delft o el gran maestro del claroscuro Rembrandt van Rijn.

A diferencia de otros países que mantenían las barreras sociales que diferenciaban a la nobleza del resto de la población (como ocurría en Francia), en Holanda, la **burguesía logró un importante crecimiento** y ascenso social. En contraposición, los historiadores acuñaron el término de Antiguo Régimen para referirse a los rasgos que caracterizaron, hacia fines del siglo XVIII, a las sociedades donde la nobleza mantenía sus privilegios.



La lechera, Johannes Vermeer (izq.) y *Criada con la lumnaz*, de Jan Steen (der.). Los pintores en Holanda representaron escenas de la vida cotidiana de burgueses, su vida familiar, sus actividades comerciales y, también, retratos de magistrados o mercaderes con sus flotas.

La decadencia del Imperio español

A comienzos del siglo XVII, España parecía tener un inmenso poder debido a su condición de gran Imperio poseedor de ricas colonias y vastos territorios en ultramar. Sin embargo, la realidad era distinta. Desde 1596 y durante el reinado de Felipe II, la Corona española estuvo en bancarrota, producto de los gastos de guerras y la suntuosidad de su corte.

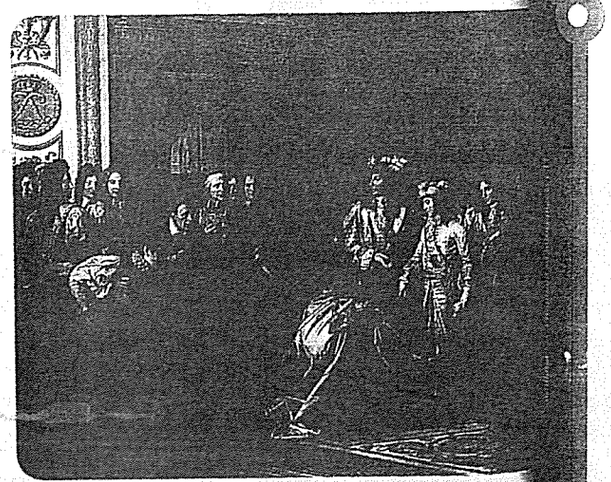
Tras la muerte de Felipe II, España perdió el predominio político y militar con la llegada de los **"Austrias menores"**. A fines del siglo XVI, **Felipe III** (hijo de Felipe II) asumió como rey. Para afirmar su poder se rodeó de una costosa y lujosa corte de nobles y sacerdotes. Durante su reinado (1598-1621), Felipe III dejó en manos del **duque de Lerma** los asuntos del Estado. Este funcionario aristócrata era extremadamente corrupto y codicioso. Su interés residía en acumular poder y riqueza para él y sus familiares y dejaba de lado cuestiones cruciales para el reino, como la defensa, la situación de los campesinos oprimidos, el comercio y la economía en general. Este último aspecto se vio aun más afectado por la incapacidad de la flota española para hacer frente a los constantes ataques de los buques corsarios ingleses y holandeses. De este modo, España se vio obligada a firmar tratados que beneficiaron a sus enemigos marítimos. Con esas condiciones, la situación económica se iba deteriorando rápidamente.

Felipe IV y las ilusiones de grandeza

En 1621, **Felipe IV** inició su reinado y dejó la dirección del gobierno a Gaspar de Guzmán, **conde duque de Olivares**. Si bien este funcionario trató de fortalecer la monarquía tomando medidas que buscaban centralizar el poder en el rey, la resistencia de las clases aristocráticas dificultó las gestiones. Además, envuelta en la Guerra de los Treinta años, España inició campañas militares extremadamente costosas y poco exitosas. Para costear esta guerra, Felipe IV intentó que las diferentes provincias del reino aportaran recursos, lo que provocó importantes insurrecciones. Por ejemplo, Cataluña se declaró una república independiente, mientras que Portugal proclamó su independencia y elevó al trono a su virrey, el duque de Braganza, que asumió como Juan IV de Portugal. Inmediatamente, los portugueses concertaron una alianza con Francia y Holanda para declararle la guerra a Felipe IV. Las revueltas internas, los bloqueos marítimos y las sucesivas derrotas en los campos de batalla europeos fueron debilitando el poderío español. Como leíste, los tratados de **Westfalia** (1648), que pusieron fin a la Guerra de los Treinta Años, obligaron al rey a reconocer definitivamente la independencia de las Provincias Unidas. Años más tarde, Felipe IV firmó la paz con Francia y se vio obligado a cederle territorios. La firma de estos tratados significó un duro golpe y el posterior fracaso del absolutismo español, encarnado por Felipe IV.

Carlos II y una sucesión difícil

En el año 1700 murió **Carlos II**, hijo y sucesor de Felipe IV. Con él se extinguió la rama española de la Casa de Austria, dinastía Habsburgo, que había reinado en España desde Carlos I, durante casi doscientos años. Sin hijos, Carlos nombró como sucesor al nieto del rey francés Luis XIV: **Felipe, duque de Anjou**. Sin embargo, Inglaterra, Holanda y Austria se opusieron, ya que significaba un aumento de poder de Francia en el continente. Este desató la **Guerra de Sucesión Española**, que, como sabés, concluyó en 1713 con la **Paz de Utrecht**: la **Casa de Borbón**, de origen francés, se quedaba con el trono español, pero renunciaba a cualquier unificación con Francia en el futuro. Además, España resignó sus dominios en Italia y perdió Gibraltar y Menorca, que quedaron bajo dominio inglés, junto con el otorgamiento de las concesiones para comerciar con las colonias americanas.



Proclamación de Felipe V, nieto de Luis XIV, como rey de España en el Palacio de Versalles el 16 de noviembre de 1700. Óleo de Francois P. Gerard.

ACTIVIDADES FINALES

Repaso

1. Leé los siguientes fragmentos y contestá las preguntas:

"Primero: San Pedro y sus sucesores no han recibido potestad más que sobre las cosas espirituales que conciernen a la salvación, y no sobre las temporales civiles. Jesucristo mismo nos enseña que su Reino no es de este mundo y que hay que dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. Los reyes y los soberanos en consecuencia no están sometidos a poder alguno eclesiástico en las cosas temporales, no pueden directa o indirectamente ser depuestos por la autoridad del jefe de la Iglesia; sus súbditos no pueden ser dispensados de la sumisión y de la obediencia que les deben o relevados del juramento de fidelidad".

Bossuet, Jacques B. *Los cuatro artículos*, 1682.

"El único modo de erigir un poder común que pueda defenderlos de la invasión de extraños, y de las injurias entre ellos mismos, dándoles seguridad que les permita alimentarse con el futuro de su trabajo y con los productos de la tierra y llevar así una vida satisfecha, es el de conferir todo su poder y toda su fuerza individuales a un solo hombre o a una asamblea de hombres que, mediante una pluralidad de votos, puedan reducir las voluntades de los súbditos a una sola voluntad [...]. Una vez hecho esto, una multitud así unida en una persona es lo que llamamos ESTADO...".

Hobbes, Thomas. *Leviathan*, 1651.

a) ¿A qué tipo de sistema político están haciendo referencia los autores?
b) Según Hobbes, ¿por qué es importante reducir las voluntades a una sola voluntad? ¿Quién representaría esa única voluntad en Inglaterra?

2. ¿Qué medidas implementaron los cardenales Richelieu y Mazarino para fortalecer a la monarquía absoluta en Francia?
a) Mencioná los sectores sociales que se opusieron.

3. Elaborá un texto sobre el reinado de Luis XIV, teniendo en cuenta los siguientes temas: año en que asumió el poder, modificaciones políticas y administrativas, política económica, conflictos religiosos y guerras.

4. De acuerdo con lo que leíste en el capítulo, ¿cuáles fueron las principales diferencias entre las monarquías francesa e inglesa durante el siglo XVII?

5. ¿Qué consecuencias tuvo para Inglaterra la Revolución Gloriosa?

6. Elaborá un cuadro cronológico con los reyes europeos que figuran en el capítulo y con los acontecimientos que considerás más importantes durante esos reinados. Incluí los hechos mencionados en la línea de tiempo de las páginas 78 y 79.

7. Leé el siguiente fragmento de la Declaración de Derechos aprobada por el Parlamento inglés en 1688.

"Y por consiguiente, los mencionados señores espirituales y temporales, así como los miembros de la Cámara de los Comunes, de acuerdo con sus respectivas cartas y elecciones, ahora que están reunidos en plena y libre representación de esta nación [...] y declaran:

Que el pretendido poder de suspender leyes o la ejecución de leyes, mediante la autoridad real, sin el consentimiento del Parlamento, es ilegal.

Que el pretendido poder de prescindir de las leyes o ejecución de las leyes, mediante la autoridad real, como antes se suponía o ejercía, es ilegal.

Que la elección de los miembros del Parlamento deberá ser libre".

a) Este documento sentó las bases de la monarquía parlamentaria en Inglaterra. Averiguá si este sistema político aún se encuentra vigente en Inglaterra y si existen en Europa otros modelos similares.
b) Investigá cómo está compuesto en la actualidad el Parlamento británico, quién ejerce las funciones de gobierno y qué papel desempeña la reina.

CAPÍTULO

8

Economía y sociedad en Europa occidental

Durante el siglo XVI, las naciones de Europa occidental fueron protagonistas de grandes acontecimientos: viajes y exploraciones, que ampliaron su visión del mundo conocido; reformas religiosas, que rompieron la unidad cristiana occidental, y el renacimiento de las letras, las artes y la ciencia. Esto provocó fuertes transformaciones que estuvieron acompañadas por crisis económicas, hambre, revueltas campesinas y una revolución intelectual.

El siglo XVI: una era de expansión económica

La llegada de los europeos a América y su dominio de las comunicaciones oceánicas abrieron las puertas para un gran período de expansión de Europa, no solo geográfica sino también económica.

En este contexto, las ciudades marítimas, como Sevilla o Lisboa, se distinguieron mucho más que las terrestres. Las dos ciudades mencionadas debieron su prosperidad al hecho de haberse convertido en importantes centros de dos grandes y ricos **imperios coloniales**: **España** y **Portugal**. La explotación de los territorios americanos se efectuó con rapidez y benefició a vastas zonas de Europa. Y en esto tuvieron mucho que ver los metales preciosos que provenían de esas tierras desde fines del siglo XV y que produjeron un gran impacto económico. Según algunos investigadores especializados en Historia económica, entre 1500 y 1650, la exportación de metales preciosos hacia Europa superó las 25.000 toneladas.

Estos factores modelaron un **sistema comercial** en el cual se hallaban conectadas en forma simultánea las principales economías del mundo. Así, por primera vez se podía hablar de un **mercado mundial** que crecía con un ritmo sostenido en un amplio ámbito geográfico, con una cantidad importante de productos para intercambiar y sobre la base de una gran circulación de dinero.



Felipe II en el banquete de los monarcas, óleo de Alonso Sánchez Coello, 1596.

Surge el mercantilismo

Durante el siglo XVI, los gobernantes europeos y algunos pensadores se vieron sorprendidos por la expansión económica de España y Portugal. Asociaban dicho crecimiento al flujo de metales preciosos que venía desde América. Por lo tanto, pensaron que la riqueza de una nación dependía estrictamente de la cantidad de metal que pudiera acumular. De este modo surgió un modelo de política económica denominada **mercantilismo**. Este modelo implicaba un conjunto de reglas para desarrollar la actividad económica interna de un reino y obtener la riqueza metálica por medio de lo que se denominaba **balanza comercial favorable** (control de las importaciones y ganancias provenientes de las exportaciones). Otra característica de esta práctica fue la instauración de un estricto **monopolio** comercial para que los gobiernos pudieran regular los precios y los productos.

El sistema mercantilista fue implementado por la mayoría de las potencias europeas de la época. Las ambiciones de estas potencias y sus rivalidades por dominar rutas comerciales y mercados fueron la causa de varios conflictos armados.

La abundancia de metales preciosos

A lo largo del siglo XVI, a través del sistema de flotas y galeones implementado por el Imperio español, llegaron al puerto de Sevilla grandes cantidades de **oro** y **plata**, que, sin embargo, no terminaban en España, sino que se diseminaban por el resto del continente europeo (y más allá). ¿Por qué? Porque España pagaba con metales preciosos los bienes que adquiría en el extranjero (como armamento para sus ejércitos). Como consecuencia de la cantidad de oro y plata que circulaba, estos metales comenzaron a perder valor, ya que era más fácil conseguirlos. Entonces, para comprar una determinada cantidad de pan, por ejemplo, se necesitaba una mayor cantidad de dinero, por lo que los precios comenzaron a aumentar rápidamente. Este proceso, conocido como **inflación**, provocó que, entre 1520 y 1640, los precios aumentaran en Europa entre 200 y 400%.

Por otro lado, la disponibilidad de metales preciosos estimuló la actividad económica comercial y provocó también una mayor circulación de dinero. Sin embargo, esta situación se orientó exclusivamente hacia las operaciones comerciales y no modificó la situación de los trabajadores.

PV PUNTOS DE VISTA

El pensamiento mercantilista

El sistema mercantilista también fue importante durante el siglo XVII. Esta política económica tuvo sus defensores, pero, a principios del siglo XVIII, la efectividad de dicho sistema fue cuestionada con nuevos argumentos.

> "Si la fuerza y señorío de un país radican en su abundancia de oro, plata y otras especies necesarias o convenientes para su subsistencia, provenientes dentro de lo posible de sus propios recursos, sin recurrir en dependencia de otros países [...], síguese entonces que una economía nacional debe investigar cómo se forma la abundancia, fomento y disfrute sin dependencia respecto de otras [...]. Una vez que el oro y la plata estén en el país, provenientes de minas propias u obtenidas de los extranjeros a través de la industria, por ningún motivo se permitirá su extracción [...] ni tampoco se autorizará en demasía su uso".
>
> Von Hornigk, Philipp W. *Austria sobre todo, sólo si ella quiere*, 1684.

> "La importación de oro y de plata no es el principal, y menos aun el único beneficio que una nación obtiene del comercio exterior. Las naciones que lo practican, no importa su condición, reciben de él dos nuevos y adicionales beneficios. [...] [Por ejemplo], remiten al exterior el excedente del producto de su tierra y de su trabajo [...]. La importación de oro y plata que se solicita por parte de los países que carecen de minas, forma indiscutiblemente parte del comercio exterior, pero solo constituye una parte insignificante de éste."
>
> Smith, Adam. *La riqueza de las naciones*, 1776.

- Compará estos puntos de vista: ¿cuál de los dos autores defiende el sistema mercantilista? ¿En qué elementos basa su postura?
- ¿Por qué es diferente el otro punto de vista? ¿Es abiertamente crítico del sistema mercantilista o no? Justificá tu respuesta.

La reorganización del trabajo

Dentro de las transformaciones sociales y económicas que marcaron el siglo XVI, el **trabajo** sufrió varios cambios. Así, en algunas regiones, el trabajador ya no formaba parte de una relación de tipo feudal (siervo-señor), sino que, en teoría, ofrecía su fuerza y capacidad a cambio de un salario lo más alto posible. Sin embargo, este cambio no significó que quien contrataba a un trabajador estuviese obligado a pagar buenos salarios.

En el ámbito rural, si bien muchos campesinos dejaron de ser siervos, no por eso se convirtieron en propietarios de tierras sino que pasaron a ser trabajadores temporarios o vagabundos. Por ejemplo, en Inglaterra habían existido las **tierras comunales**, aprovechadas por numerosas familias campesinas para su subsistencia. No obstante, ya desde el siglo XIII había empezado un fenómeno conocido como **movimiento de cercamientos**: la aristocracia rural inglesa comenzó a considerar a las tierras comunales como importantes fuentes de ingresos monetarios, así que las cercó y las utilizó para la cría de ovejas (pues la demanda de ropa de lana había crecido y se había convertido en una actividad sumamente lucrativa). A partir de entonces, los campesinos fueron expulsados de las tierras comunales.

El proceso de cercamientos también ocurrió en otros países como Francia y partes de los actuales países de Italia y Alemania, aunque con un ritmo mucho más lento que en Inglaterra.



La carreta, óleo de Louis Le Nain, 1641.

Nuevos sistemas de producción en el campo

El trabajo manufacturero era rudimentario y se realizaba, sobre todo, en pequeños talleres. Sin embargo, con el advenimiento del sistema mercantil y de la ampliación del mercado, los comerciantes buscaron aumentar su producción para poder exportar. Lo lograron, en especial, a través de una nueva forma de producción denominada **industria rural a domicilio** o, también, **sistema domiciliario**. ¿En qué consistía? Como leíste en el capítulo 3, un **mercader-empresario** se encargaba de facilitar materias primas (generalmente algodón y lana) a los campesinos de una determinada región rural, para que en sus propios domicilios elaboraran determinados productos. El mismo mercader se encargaba de retirar las manufacturas de los domicilios y les pagaba a los campesinos un salario o bien una suma por cada pieza elaborada.

Este sistema de producción presentaba una serie de ventajas para los comerciantes. En primer lugar, los mercaderes podían competir con la producción que manejaban los gremios de artesanos dentro de las ciudades porque les pagaban salarios más bajos a los campesinos y sus familias. Además, este sistema permitía realizar innovaciones y experimentar con diferentes materias primas, ya que los gremios, que generalmente regulaban estas cuestiones, no tenían influencia en el ámbito rural. Por otro lado, la infraestructura requerida era mínima: el taller estaba siempre en el domicilio del campesino y los trabajadores recibían en alquiler las rudimentarias herramientas que les brindaba el mercader-empresario. En resumen, con la industria rural a domicilio el empresario no tenía que mantener los gastos fijos que representaba un taller en la ciudad.

Por otro lado, pese a los malos pagos que recibían los campesinos a cambio de su trabajo, la industria rural a domicilio representaba, para las familias más pobres, la posibilidad de complementar sus magros ingresos.

Este sistema se implementó, sobre todo, en la industria textil de Inglaterra, los Países Bajos, algunas regiones de Alemania, el norte de Francia y en ciertas zonas de Rusia. Algunos trabajadores del sistema domiciliario se especializaron en un oficio, lo que permitió el surgimiento de talleres rurales, aunque los artesanos rurales todavía eran una minoría.

Proteger la industria y el comercio

Durante los siglos XVI y XVII, la rivalidad económica llevó a los países europeos a tomar medidas destinadas a **proteger sus economías**. Por ejemplo, en Francia, la monarquía desarrolló una política económica estrictamente **proteccionista**: en 1572, un edicto prohibió la importación de tejidos extranjeros. Pero el artífice del éxito económico francés fue, como leíste en el capítulo 7, el ministro de finanzas del rey Luis XIV, **Jean-Baptiste Colbert**.

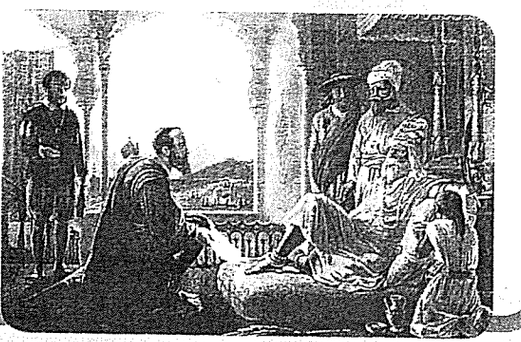
Colbert pensaba que la riqueza de una nación dependía de la cantidad de oro y plata que se encontraba dentro de sus fronteras. Entonces, para obtener metales preciosos, ordenó reducir al mínimo las importaciones y fomentar las exportaciones. El modelo económico implementado ("colbertismo") también buscaba expandir la producción manufacturera, orientándola a la fabricación de **bienes de lujo**, tales como tapetes, vidrios, porcelanas, muebles y atuendos suntuosos. Para la fabricación de estos bienes se dictaron instrucciones que regulaban la calidad y se supervisó el entrenamiento de los trabajadores.

Otro país que protegió su industria fue Inglaterra. Como ya leíste, en esos años, la industria textil inglesa se caracterizó por ser domiciliaria. Se calcula que, para 1696, en la zona de Manchester trabajaban en sus domicilios unos 40.000 obreros. Esta actividad se encontraba protegida por una serie de medidas gubernamentales que regulaban el mercado.

El poder de las compañías comerciales

Con el surgimiento del sistema mercantil apareció un nuevo elemento que se convertiría en una importante institución económica que llega hasta la actualidad: las **compañías comerciales**. Al principio se trataba de una asociación de individuos que unían sus esfuerzos y capitales para emprender alguna expedición mercantil y asegurarse precios convenientes en la compra y venta de productos. Así, por ejemplo, surgieron, en 1600, la Compañía Británica de las Indias Orientales y, en 1602, la Compañía Neerlandesa de las Indias Orientales. Cada una de estas compañías gozó del **monopolio** que sus respectivos gobiernos les concedieron para explotar los recursos de determinadas regiones coloniales.

Al mismo tiempo, estas compañías mantuvieron su influencia comercial resistiendo, incluso con las armas, la intervención de otras compañías rivales. La prosperidad que alcanzaron muchas de estas empresas las llevó a convertirse en verdaderas potencias autónomas, llegando a constituirse en una especie de Estado dentro del Estado. Por ejemplo, las compañías que operaban en territorios coloniales alejados de la metrópoli nombraban a sus propios gobernadores locales.



Los artistas representaban personajes de África y Asia según los relatos de los viajeros y comerciantes, como en esta ilustración sobre Calicut.

D DOCUMENTOS

El Acta de Navegación de Inglaterra de 1660

"Para el incremento del embarque y el fomento de la navegación de esta nación, con la cual [...] la riqueza, seguridad y poderío de este reino están tan relacionados [...] se decreta [...] que ningún tipo de bienes o mercancías se importará o exportará [...] como no sea en Barco o Barcos, Velero o Veleros de cualquier tipo, que pertenezca únicamente al pueblo de Inglaterra o Irlanda, al Dominio de Gales, o a la ciudad de Berwick [...] y en los cuales el capitán y las tres cuartas partes de los marineros, como mínimo, sean ingleses".

- ¿Cuál era el objetivo principal de esta disposición?
- ¿Qué dice sobre las tripulaciones de los barcos?

La crisis del siglo XVII y sus consecuencias

El siglo XVII, a diferencia del XVI, no se presentó para Europa como una etapa de desarrollo y expansión: efectivamente, una **serie de sucesivas crisis** afectaron al continente. Una de sus causas fue el desequilibrio entre el aumento de población y los medios disponibles para satisfacer sus necesidades. Como consecuencia, se pasó de la prosperidad a una aguda carestía de productos de primera necesidad, sobre todo, para los sectores populares. Además, a la caída de la actividad económica en general se le sumaron otros problemas como cambios climáticos que provocaron **pérdidas en las cosechas** y **hambrunas**. La disminución generalizada de la temperatura fue parte de lo que los historiadores denominan "pequeña edad de hielo", que dio lugar a duros inviernos y a un clima más seco.

Uno de los efectos más marcados de todo esto fue la reducción de la población. Por ejemplo, en la península Ibérica, entre 1597 y 1650, algunas localidades perdieron casi un 50% de su población debido al aumento de la mortalidad, en especial de la mortalidad infantil. ¿A qué se debió? Como había sucedido durante los últimos siglos de la Edad Media, la sociedad mal alimentada sufrió enfermedades y epidemias. Así, hubo rebrotes de **peste bubónica**. Uno de los casos más trágicos ocurrió hacia 1630, cuando una epidemia de peste exterminó a más de un tercio de la población del norte de Italia. Por otra parte, durante la década de 1660, Inglaterra padeció una gran epidemia de **viruela**. La crisis afectó principalmente a los campesinos más pobres, generándose una verdadera crisis de subsistencia en esos sectores sociales.



Sitio de Magdeburgo, 1631. Esta ciudad alemana fue muy afectada tanto por la crisis como por la Guerra de los Treinta Años.

Guerras y rebeliones profundizan la crisis

Durante el siglo XVII, Europa experimentó una serie de **conflictos bélicos** que involucraron a una gran cantidad de naciones. Estas guerras impactaron en el desarrollo tanto económico como demográfico del continente. Por ejemplo, en el capítulo 6 ya mencionamos la **Guerra de los Treinta Años** (1618-1648) entre príncipes alemanes protestantes y el Imperio de los Austrias, que dejó prácticamente devastados los territorios germánicos y del este de Francia. Desde el punto de vista demográfico, provocó una marcada interrupción en el crecimiento de la cantidad de habitantes de Alemania y Polonia. La región de Bohemia (actual República Checa) también resultó afectada, ya que su población pasó de 1.700.000 a 930.000 habitantes en el lapso de la guerra, mientras que las regiones germanas perdieron el 40 y hasta el 50% de su población.

Antes y después de la Guerra de los Treinta Años hubo una serie de rebeliones sociales y guerras civiles derivadas de descontentos entre las clases populares. Así, entre 1590 y 1640, estallaron revueltas encabezadas por campesinos en Austria, Hungría y el sur y centro de Francia. A su vez, en Rusia se registraron levantamientos urbanos. Pero no solo los campesinos se rebelaron, recordá que entre 1648 y 1653, un grupo de nobles franceses conocido como **La Fronda** se alzó contra el poder absoluto del rey. Países como Suecia, Dinamarca y las Provincias Unidas de los Países Bajos también soportaron luchas civiles entre la nobleza, el clero y los grupos mercantiles. Lo mismo ocurrió en Inglaterra donde se desencadenó una feroz guerra civil, como ya leíste en el capítulo anterior.



Este grabado ilustra la desesperación de los campesinos frente a la destrucción que provocaba la guerra.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723
Santillana S.A. Prohibido su fotocopiado. Ley 11.723

Las nuevas potencias navales del Atlántico

Otra causa de la crisis económica del siglo XVII se relaciona con el declive de la afluencia de la plata americana. Como la mayoría de las economías europeas eran interdependientes, esto influyó negativamente en el comercio internacional y los activos centros comerciales ubicados en el Mediterráneo comenzaron a decaer gradualmente. En síntesis, al disminuir la entrada de metales preciosos desde América se produjo una brusca caída en el nivel de actividad y un freno a la expansión iniciada el siglo anterior.

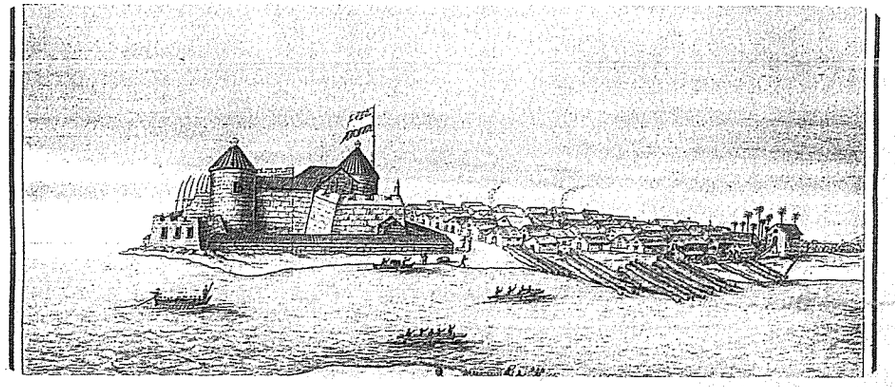
Con este cambio, se abrió una oportunidad para las **ciudades portuarias orientadas al océano Atlántico**. Para lograr un control de los circuitos económicos marítimos, los países necesitaban contar con importantes **flotas**, y tanto **Inglaterra** como los **Países Bajos** habían estado desarrollándolas. Gracias a esta política, durante el siglo XVII, Holanda logró desplazar a ciudades italianas como Venecia, a España y a Portugal del comercio marítimo.

Así, el centro de los circuitos económicos se desplazó de los puertos de Sevilla y Lisboa a la ciudad holandesa de **Ámsterdam**. Como leíste en el capítulo 7, esta ciudad portuaria se convirtió en el nuevo centro económico y financiero mundial.

¿Dónde radicaba el secreto del éxito de los Países Bajos para expandirse? Principalmente en su capacidad de adaptarse a circunstancias económicas cambiantes y a una flota rápida y competitiva. Entre las múltiples actividades económicas de los Países Bajos se destacaban la construcción naval, la pesca en el Báltico, el comercio de especias de Oriente y la intermediación en los negocios coloniales americanos. Justamente en América las compañías holandesas crearon colonias, destinadas a proveer de esos productos al mercado europeo. Entonces, los holandeses se establecieron en las costas del Brasil, Guayana, Curaçao y parte de lo que hoy es Estados Unidos. Pero las mayores fortunas llegaron desde Asia y del resto de Indonesia. Por ejemplo, en Batavia (en el sudeste asiático), los holandeses comerciaban sedas y tapices, y de Indonesia, traían las especias.

Mientras prosperaba la flota mercante holandesa, Inglaterra comenzó la expansión de su comercio marítimo. Desde la segunda mitad del siglo XVII, incrementó su poderío naval de forma notable. Al mismo tiempo, Londres fue asumiendo un gran protagonismo dentro en las transacciones mundiales, ya que allí tenían la sede varias compañías comerciales. Algunas de ellas estaban dedicadas a disputarles a los holandeses el comercio de las especias en el sudeste asiático, y otras tuvieron una gran presencia en la India. En 1634, los ingleses lograron acuerdos comerciales que les permitieron establecer factorías en Bengala (región situada al nordeste de la India).

América del Norte también formó parte de la expansión comercial inglesa. Así, para la segunda mitad del siglo XVII, el comercio con esas colonias a través del monopolio se convirtió en un factor fundamental para la prosperidad y riqueza de Inglaterra. Por otra parte, extendieron su influencia hacia el Caribe, donde implementaron el cultivo de la caña de azúcar. Esto llevó a los ingleses a incrementar el tráfico comercial de personas esclavizadas de África.

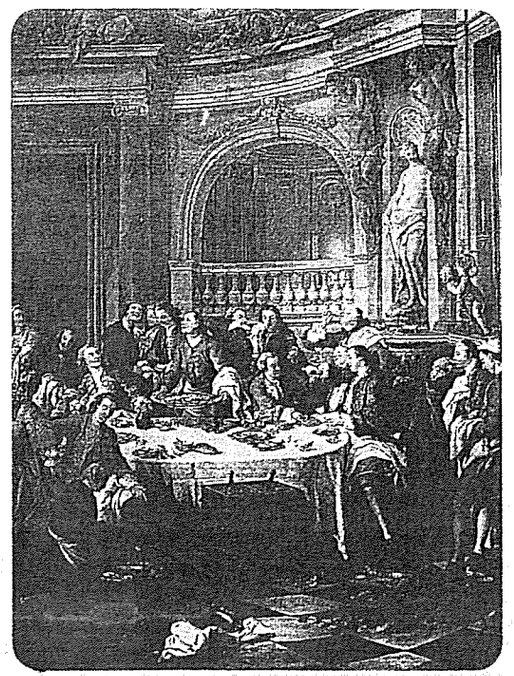


Vista de la colonia británica Costa de Oro, ubicada en el Golfo de Guinea. Toda esta región era conocida hasta el siglo XIX como Costa de los esclavos.

La sociedad barroca

Originalmente, la palabra **"barroco"** hacía referencia a una perla irregular y se usaba de manera despectiva para hablar del arte demasiado elaborado e "imperfecto". Pero, con el tiempo, los historiadores empezaron a revalorizarlo y a emplear esa palabra para definir un fenómeno mucho más amplio. En ese sentido, se habla de la "Europa barroca" del siglo XVII y se refiere a un conjunto de caracteres y matices particulares que abarcaron el campo social, religioso, artístico y político del mundo europeo durante esa época.

La sociedad del período barroco en Europa continuó siendo **estamental**, es decir, dividida en órdenes sociales con jerarquías diferentes. En líneas generales, la **nobleza** mantuvo sus privilegios de honor y fiscales, es decir que no pagaban impuestos. Muchos de estos nobles formaban parte de una élite cultural educada en exclusivas academias religiosas y laicas. La mayoría de las monarquías europeas recurría a los miembros de este sector para que desempeñaran los altos cargos políticos administrativos. No obstante, también hay que recordar que, desde el debilitamiento del feudalismo en Europa occidental, los nobles habían perdido parte de su influencia, ya que no eran sus tropas sino los nuevos ejércitos nacionales los que se ocupaban de defender los reinos.



Óleo de Jean François de Troy de 1735 que refleja una comida de nobles luego de una cacería.

El sector social que se fortaleció en este período fue la **burguesía**. Esta constituía un grupo muy heterogéneo integrado por profesionales letrados y comerciantes. A medida que se producía la centralización del poder de los reyes, los burgueses ampliaron sus actividades e, incluso, como leíste en el capítulo anterior, muchos de estos burgueses ocuparon cargos administrativos dentro de los gobiernos. Por ejemplo, en los Países Bajos los mercaderes llegaron a formar un gobierno que respondía a sus intereses de clase.

Tanto los miembros de la nobleza como los de la alta burguesía, compartían los ámbitos de sociabilidad: los salones. En estas reuniones, organizadas por mujeres destacadas, se prestaba especial atención a la elegancia y los buenos modales. Además, asistían filósofos, artistas y escritores, quienes en muchos casos obtenían favores de la élite como pensiones o cargos honoríficos.

A su vez, existían otros ámbitos de sociabilidad menos selectos, como los cafés. En ellos podían participar todas las personas, sin distinciones sociales, siempre y cuando fueran hombres.

Durante el siglo XVII, la base económica europea continuó siendo agrícola. Pero los **campesinos** se debilitaron y empobrecieron por las crisis que afectaron a la producción rural, como ya leíste. Sin embargo, su situación no era igual en todos lados: en determinados países de Europa oriental aún imperaba el sistema de servidumbre, muy similar al feudalismo. En Inglaterra, por su parte, abundaban predios con campesinos libres de presiones feudales.

La sociedad barroca siguió teniendo una especial atracción por la tierra y también los burgueses buscaron adquirir propiedades para reclamar rentas agrarias. En muchos países existió una directa vinculación entre la propiedad rural y el poder político. De esta forma, la sociedad estamental barroca fue generando tensiones entre los diferentes sectores que se fueron incrementando a lo largo de todo el siglo XVII, sentando las bases para las grandes transformaciones políticas, sociales y económicas del siglo siguiente.

El mundo religioso...

Las actividades del sector social formado por el **clero** adquirieron un fuerte empuje durante el período barroco. En tal sentido, las autoridades religiosas cumplieron un papel muy importante en la vida cultural, política, social e incluso económica de Europa. Un ejemplo muy claro fue la labor de los **jesuitas**, quienes, a comienzos del siglo XVII, se dedicaron a la instrucción elemental al crear colegios en París, que llegaron a contar con más de mil alumnos cada uno.

Durante este período, otras órdenes religiosas se fortalecieron y surgieron algunas nuevas. Junto a estas órdenes religiosas también prosperaron las denominadas **cofradías**, agrupaciones laicas dedicadas a la asistencia pública que realizaban obras de caridad. Muchos hospitales dependían, incluso, del ámbito religioso. Tal era el caso del hospital parisino *Nom de Jésus*, fundado en 1653, que proporcionaba asilo a los mendigos y a los sectores sociales más vulnerables.

Pero la expansión cultural y religiosa tuvo, además, un costado más conflictivo. Por ejemplo, en Bohemia (actual República Checa), hacia 1650, se confiscaron los bienes de los protestantes y una ordenanza estipuló que aquellos que no se hubiesen convertido al catolicismo en un plazo de seis semanas deberían abandonar el país.

Entre la tolerancia y la intolerancia

En esta época también se produjeron manifestaciones de una religiosidad muy intensa y, en algunos aspectos, sumamente rígida. En el mundo católico, San Vicente de Paul sostenía que se debían tomar enérgicas medidas en todo lo relacionado con la formación de clérigos, así que preparó programas de retiro espiritual destinados a quienes estaban a punto de ser ordenados sacerdotes. Por otra parte, los jansenistas (un movimiento católico) mantuvieron posiciones más intolerantes, pues pregonaban que Cristo había muerto para salvar solo a un puñado de elegidos; por lo tanto, fueron intolerantes hacia los protestantes, pero también hacia algunas ramas del catolicismo, como los jesuitas.

En el ámbito protestante se comenzó a notar una tendencia favorable a la tolerancia. Así en los Países Bajos convivían los calvinistas más extremos e intransigentes con distintos grupos protestantes, que sostenían un mensaje y prácticas más comprensivas y generosas. De esta forma, en el plano religioso se produjeron fuertes contrastes.

A lo largo de todo el siglo XVII, el pensamiento religioso y sus controversias dieron paso a nuevas corrientes filosóficas de índole racionalista, que ya habían surgido en el siglo anterior.



San Ignacio de Loyola recibe del Papa la bula que reconocía a la Compañía del Jesús. Fresco de Jan Kryštof Handke.

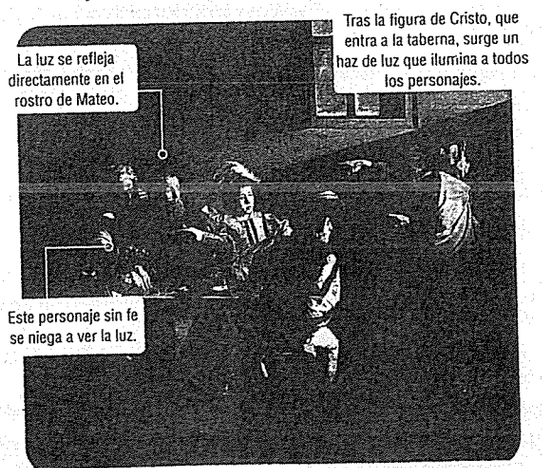
© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

El arte del barroco

A fines del siglo XVI, surgió un nuevo movimiento artístico que los historiadores conocen como **barroco**. Este estilo comenzó en Italia y se extendió rápidamente al resto de Europa. Los artistas barrocos intentaron reconciliar los ideales clásicos del arte renacentista con la espiritualidad y el resurgimiento del pensamiento religioso. De hecho, el estilo fue adoptado con mucho entusiasmo por el movimiento reformista católico. Sin embargo, en algunas regiones (sobre todo en los Países Bajos) se destacaron también las temáticas laicas, como la representación de calles, puertos y la vida cotidiana de la nobleza y los burgueses.

Entre las características principales del arte barroco se encuentran el estilo grandioso y ostentoso, la exageración y la expresión de las emociones, la búsqueda de un efecto teatral y el uso frecuente de formas curvas, de colores saturados y de claroscuros. De esta manera, el barroco se empleó para representar cosas tan distintas entre sí como grandes puestas en escena, montajes de fiestas y celebraciones, altares de las iglesias católicas, monumentos ecuestres, arcos triunfales montados en los jardines de lujosas villas y residencias campestres de nobles y grandes burgueses.

La **pintura** barroca, a través de sus efectos dramáticos, buscaba despertar emociones en el espectador. También tuvo como rasgo distintivo el **naturalismo**, que consistía en representar las figuras sin idealizar sus rostros, y mostrar, inclusive, sus defectos o debilidades.



La vocación de San Mateo, óleo de Caravaggio. El autor quiso centrar la atención del espectador en los puntos iluminados. Los personajes se retrataron como personas comunes.



La Sagrada Familia del pajarito, óleo de Murillo. Aunque este cuadro es una escena costumbrista, su tema es religioso y tiene una fuerte carga simbólica.

Algunos de los pintores más celebrados fueron: el flamenco **Peter Rubens**, quien difundió el estilo hacia otras partes de Europa; el italiano **Michelangelo da Caravaggio**; el español **Diego Velázquez** y los holandeses **Rembrandt van Rijn**, **Frans Hals** y **Jan Vermeer**.

Si bien los pintores masculinos dominaron el arte barroco, también hubo una destacada pintora, **Artemisia Gentileschi**, que fue la primera mujer elegida para la Academia Florentina de Diseño.

En materia de **arquitectura** se destacó el arquitecto y escultor **Gian Lorenzo Bernini**. ¿Por qué fue tan famoso? Porque fue el encargado de finalizar la construcción de la Basílica de San Pedro en el Vaticano y además diseñó la enorme columnata que encierra la plaza que está frente a la Basílica. Creó, también, numerosas **esculturas**, en las que combinó acción y exuberancia. Por ejemplo, *El éxtasis de Santa Teresa* representa de forma dramática el momento místico en que esta santa española dijo que había alcanzado la unión con Dios.

A su vez, durante el siglo XVII la arquitectura urbana tuvo un desarrollo sin precedentes: los arquitectos barrocos fueron verdaderos paisajistas que buscaban el equilibrio entre la ciudad y la naturaleza. Esto implicó que muchos edificios se destacaran por sus espacios con vegetación y había, además, parques y jardines destinados para desfiles y espectáculos públicos.

Explorando otras fuentes

VIVALDI. UN PRÍNCIPE EN VENECIA



Ficha técnica
Director: Jean-Louis Guillermou.
Año: 2007.
País: Francia.
Intérpretes: Stefano Dionisi, Michel Serrault, Annette Schreiber, Michel Galabru.

Durante el siglo XVII la **música** afirmó su potencia creativa. Así como ocurrió con otras manifestaciones artísticas del barroco, Italia fue uno de los principales centros creadores de nuevos estilos musicales. En ciudades como Florencia, Venecia o Roma, los músicos cultivaron expresiones novedosas tales como *ballet* y conciertos.

Una de las figuras más destacadas fue **Antonio Vivaldi**, cuya vida es retratada en la película que te recomendamos en esta página. Nacido en Venecia en 1678, desde muy pequeño estudió violín. En 1703 fue ordenado sacerdote, pero, debido a problemas de salud, no siempre pudo cumplir con sus obligaciones sacerdotales. Esto motivó fuertes críticas por parte de las autoridades religiosas, que lo acusaban de no dar misa para dedicarse a sus composiciones musicales. Entre 1704 y 1740 escribió numerosas piezas musicales destinadas a las niñas de un orfanato.

La obra de este compositor barroco abarca unos 500 conciertos, 70 sonatas y 45 óperas. También escribió música religiosa entre las que se destacan oratorios y misas. Una de sus obras más conocidas en la actualidad son los primeros cuatro de los doce conciertos para violín, conocidos más tarde como *Las cuatro estaciones* (1725). En 1740, Vivaldi entró a la corte del emperador Carlos VI en Viena y allí falleció al año siguiente.

Para recrear la vida de este compositor, el director francés Jean-Louis Guillermou filmó, en 2007, *Vivaldi. Un príncipe en Venecia*. La película está ambientada en Venecia a principios del siglo XVIII y narra los conflictos que tuvo Vivaldi con la Iglesia debido a sus inclinaciones artísticas y a su forma de vida. Asimismo, refleja su enfrentamiento con los sectores sociales aristocráticos que se oponían al nuevo estilo barroco que el veneciano proponía en sus composiciones.

Italia, centro de una revolución musical

En lo que hoy es Italia sucedieron otros cambios que alteraron el panorama de la música en Occidente. Uno de ellos fue la fabricación de instrumentos musicales de gran calidad, hechos artesanalmente por los llamados *luthiers*, como Antonio Stradivari o Stradivarius. Con el perfeccionamiento del violín, varios músicos escribieron conciertos para este instrumento, acompañado de orquesta. En este sentido, como Vivaldi, el autor Arcangelo Corelli es considerado uno de los grandes virtuosos de la música clásica. La música barroca italiana tuvo un papel importante al transformar múltiples aspectos tanto de la música sacra como de la profana, y al mismo tiempo impulsó el desarrollo musical del resto de los países europeos.

También durante esta época tuvo un gran desarrollo el género de la ópera, y la sede privilegiada para las representaciones de óperas fue Venecia.

Actividades

- Después de ver la película *Vivaldi. Un príncipe en Venecia,* contestá las siguientes preguntas:
  - **a)** ¿Qué etapa en la vida del compositor reconstruye la película?
  - **b)** Identificá los sectores sociales que aparecen. ¿Cómo se relacionaban con las manifestaciones artísticas de la época?
  - **c)** ¿En qué tipo de manifestación artística está centrado el relato de la película? ¿Era un género novedoso? ¿Por qué?
  - **d)** ¿Cómo era la relación de Vivaldi con la Iglesia? ¿Por qué era conocido como el "sacerdote rojo"? ¿Cuál fue el resultado del encuentro de Vivaldi con el Papa en Roma?
  - **e)** Seleccioná y realizá una breve descripción de, al menos, tres escenas que podrían servirle como fuente histórica a un historiador del arte o de la cultura barroca.

La revolución científica

Durante el siglo XVII, el conocimiento científico logró avances notables que provocaron cambios trascendentales: la llamada **revolución científica**, que estuvo impulsada por nuevos métodos de conocimiento basados en la crítica racionalista, impulsada principalmente por el francés René Descartes, o del método experimental, propuesto por el filósofo inglés **Francis Bacon**.

Hacia la primera mitad del siglo, la revolución científica llegó también a las áreas de la **Matemática** y la **Astronomía**. En estos campos se destacó, entre otros, el astrónomo y matemático alemán **Johannes Kepler**, quien elaboró tres leyes sobre el movimiento planetario y defendió la teoría heliocéntrica de Copérnico, ya que sostenía que el Sol era el centro del Sistema solar.

Otro de los investigadores más destacados de este período fue el italiano **Galileo Galilei**. Este matemático fue el primero en utilizar un telescopio para hacer observaciones sistemáticas del universo. Así descubrió las montañas y los cráteres de la Luna, cuatro lunas girando alrededor de Júpiter, las fases de Venus y hasta las manchas solares. Todos estos descubrimientos fueron publicados en el libro *El mensajero sideral* en 1610. Sin embargo, muy pronto sus descubrimientos fueron fuertemente cuestionados por las autoridades de la Iglesia católica: Galileo fue sometido a un tribunal de la Inquisición que lo obligó a retractarse de lo que había escrito en su libro, porque la teoría de que el Sol era el centro del Sistema Solar parecía contradecirse con lo que decía la Biblia.

Ya en la segunda mitad del siglo XVII, el físico y matemático inglés **Isaac Newton** publicó en su célebre obra *Principia* (1686) la **ley de gravitación universal** que explicaba en forma matemática los principios que regían la fuerza de gravedad.

A su vez, la ciencia médica fue revolucionada por **William Harvey**, quien, en su libro *Sobre el movimiento del corazón y de la sangre*, publicado en 1628, desarrolló su teoría sobre la circulación de la sangre, y **Richard Lower**, que estableció la diferencia entre sangre arterial y sangre venosa.

La Química también nació como ciencia durante el siglo XVII. Uno de los primeros químicos experimentales fue el irlandés **Robert Boyle**, quien trabajó sobre las propiedades de los gases y formuló una ley respecto del volumen y la presión de los gases.

Pese a que, en general, los ámbitos científicos estaban ocupados por hombres, existieron mujeres, principalmente de la nobleza, que se interesaron por la ciencia y formaron parte de reuniones científicas informales entre amigos y parientes. Por ejemplo, **Margaret Cavendish**, duquesa de Newcastle, participó en debates científicos, pero, a pesar de sus logros, no logró ser aceptada en la Real Sociedad Inglesa, la más prestigiosa sociedad científica, por su condición de mujer. Por otro lado, en el centro de Europa, algunas mujeres que llegaron al mundo científico se destacaron en estudios sobre Entomología (el estudio de los insectos) y Astronomía. Según los historiadores de la ciencia, entre 1650 y 1710, de cada siete astrónomos alemanes, una era mujer.



Fresco de Giuseppe Bezzuoli en el que se ve a Galileo Galilei mostrando sus experimentos frente a Don Giovanni de Médici, 1841.

ACTIVIDADES FINALES

Repaso

1. Elaborá un cuadro o esquema que explique los elementos fundamentales que permitieron la expansión europea durante el siglo XVI. Incluí los principales países europeos involucrados.

2. ¿Por qué se habla de la aparición de un mercado mundial durante la expansión del siglo XVI?

3. Describí brevemente en tu carpeta cómo funcionaba la industria rural a domicilio, señalá sus principales ventajas, explicá qué sectores sociales estaban involucrados y quiénes resultaban beneficiados.

4. ¿Cuáles fueron las principales causas de la denominada crisis del siglo XVII? ¿Qué países europeos mejoraron sus economías en este período? ¿Por qué?

5. Con la información que leíste sobre la sociedad del barroco, confeccioná una pirámide que contenga todos los estamentos que se mencionan en el texto.

Ampliación

6. Leé atentamente este fragmento de *El mensajero sideral*, escrito por Galileo Galilei.

> "Hace cerca de 10 meses llegó a mis oídos que un tal Fleming había construido un cristal de espía a través del cual podía ver objetos que a pesar de estar muy lejos del ojo observador, aun así eran vistos de manera detallada como si estuvieran cerca. De este efecto verdaderamente notable fueron relatadas varias experiencias, que fueron acreditadas por algunos y negadas por otros. El reporte me fue confirmado unos días después, en una carta de un noble francés en París, Jacques Badovere. Tal carta me motivó a emplearme de todo corazón a preguntar de qué manera podría yo llegar a inventar semejante instrumento. Esto lo hice poco después, basándome en la teoría de la refracción. Primero preparé un tubo de plomo y coloqué dos lentes de cristal al final del tubo. Ambos cristales eran planos por un lado y por el otro lado eran esféricos, uno convexo y el otro cóncavo".

a) Elaborá una ficha biográfica del autor del texto, destacando sus principales logros científicos.
b) El fragmento de Galileo está haciendo referencia a uno de sus principales inventos, ¿cuál es el instrumento que menciona? Explicá en pocas palabras cómo funciona.
c) En la actualidad, ¿está vigente ese invento? Investigá y describí qué adelantos tecnológicos se le incorporaron.

Producción

7. Como leíste en este capítulo, el ámbito cultural y artístico del barroco ocurrió durante un período exuberante y turbulento cuyo centro fue Italia. Redactá un texto que describa cómo te imaginás una ciudad italiana durante el barroco, cómo eran sus calles, sus plazas, iglesias y monumentos y qué tipo de personas vivían en ella.

8. Leé este documento acerca de la crisis agraria en Francia y respondé utilizando lo que leíste en este capítulo:

> "[...] la última de las desgracias es que la cosecha siguiente se perdió entera, lo cual fue la causa de que el grano fuera de elevadísimo precio. Y como el pobre pueblo estaba agotado por las fuertes demandas de Su Majestad tanto como por esas contribuciones exorbitantes [se refiere a contribuciones de guerra] llegaron a tal pobreza que se le puede llamar hambre".
>
> Goubert, Pierre. *El antiguo régimen*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1972.

a) ¿Cuáles fueron las situaciones que tuvieron que enfrentar los campesinos franceses?
b) Escribí un breve texto en el que relaciones este documento con lo que buscan reflejar las ilustraciones de la página 108.

Pasado y presente

9. En 1660 se fundó en Inglaterra la **Real Sociedad de Londres para el Avance de la Ciencia Natural**, más conocida como la Real Sociedad de Londres, una de las sociedades científicas más antigua de Europa. Averiguá si todavía existe y, si es así, qué funciones cumple en la actualidad.

CAPÍTULO

9

La organización política del espacio colonial

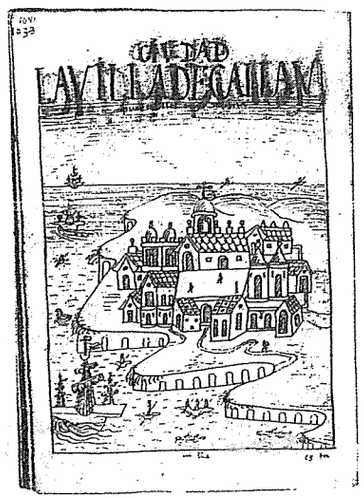
Los logros obtenidos en la conquista y posterior colonización de América enfrentaron a las potencias coloniales europeas con el problema de controlar los territorios recientemente conquistados. La extensión de los dominios, las amenazas y resistencias de los pueblos originarios, las rivalidades entre los europeos, así como la distancia y la lentitud de las comunicaciones entre las colonias y la metrópoli, plantearon grandes desafíos que los europeos buscaron resolver de distintas maneras.

El imperio colonial

En las primeras décadas del siglo XVI, la conquista y colonización del continente americano estuvieron a cargo de particulares que se asociaron con la Corona española, a través de la firma de una capitulación, para compartir los posibles beneficios de la empresa. Eran los **adelantados**. Si bien ellos ponían en riesgo su vida y su fortuna, la Corona les aseguraba el gobierno sobre los nuevos territorios.

A medida que los españoles se iban internando en el continente, comenzaron a tener mayor conocimiento acerca de las riquezas que allí se encontraban. La Corona española, entonces, buscó limitar las atribuciones y la autonomía que les había otorgado a los adelantados. Para hacerlo, estableció una estructura política y jurídica capaz de conservar, controlar y administrar sus dominios.

Esta estructura tomó como modelo una serie de instituciones que funcionaban en la península, especialmente en el reino de Castilla. Sin embargo, la gran extensión y la lejanía de los territorios de las Indias, como llamaban a las posesiones americanas, plantearon un desafío en términos administrativos que la Corona española fue resolviendo a través de un largo proceso de adecuación a la realidad política, social y económica de América.



La ciudad del Callao según una ilustración de Guamán Poma de Ayala.

Poco a poco, las instituciones creadas para gobernar el espacio americano comenzaron a tener una serie de características propias que tenían que ver con el nuevo contexto en el que se desarrollaron. De este modo, España no logró que el aparato institucional creado, con autoridades en la metrópoli y en América, fuera el fiel reflejo de los modelos a partir de los cuales se había ideado. No obstante, la Corona española logró el objetivo de asegurar el control de los territorios ultramarinos a pesar de las tensiones, las dificultades y la distancia.

Autoridades que gobernaron desde España

A la cabeza de las instituciones encargadas de gobernar los territorios americanos se encontraba el **rey**. Sin embargo, los monarcas no se ocuparon personalmente de los asuntos coloniales sino que delegaron esta tarea en distintos funcionarios e instituciones que ejercían sus funciones en España o en América. A continuación analizaremos las dos autoridades residentes en la metrópoli: la Casa de Contratación y el Consejo de Indias.

La Casa de Contratación. Se creó en el año 1503, con sede en la ciudad de Sevilla. Fue la primera institución encargada de los asuntos administrativos relacionados con el comercio de bienes y de personas esclavizadas entre España y el continente americano. Tenía a su cargo la organización y dirección del comercio colonial y la recaudación de impuestos. Asimismo, funcionaba como aduana, controlaba las mercaderías, fijaba el itinerario de las embarcaciones y se encargaba del registro de buques y de supervisar las características de los tripulantes (origen, religión) que se embarcaban hacia los territorios ultramarinos. También ejercía funciones judiciales: intervenía en los pleitos del ámbito comercial y en los conflictos que surgían entre armadores y marinos. Por último, se encargaba de recopilar información náutica (relatos de viajeros) y geográfica (elaboración de mapas).

En sus inicios, la Casa de Contratación estaba integrada por un administrador, un tesorero y un contador, pero a medida que fue incorporando más funciones se sumaron nuevos integrantes. Entre ellos se encontraban los letrados, es decir, personas que tenían conocimiento de derecho; el piloto mayor, que se encargaba de controlar los conocimientos náuticos de los marinos, y el cosmógrafo real.

Si bien la Casa de Contratación fue la primera institución especializada en los asuntos americanos, en poco tiempo quedó subordinada a una institución de mayor jerarquía: el Consejo de Indias.

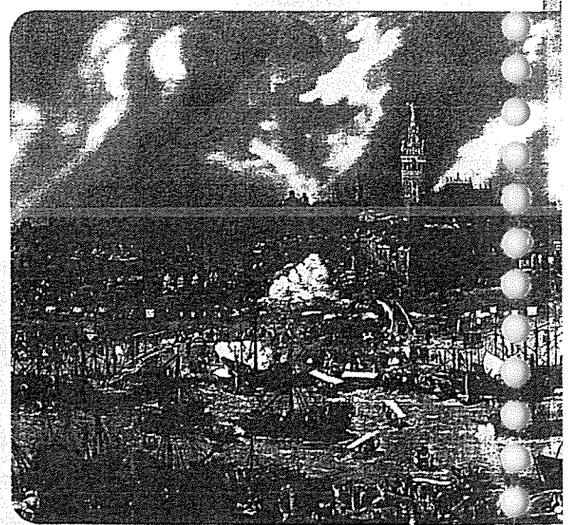
El Real y Supremo Consejo de Indias. Con sede en Madrid, el Consejo de Indias comenzó a funcionar en 1524. Era un cuerpo colegiado, integrado por letrados. Se encargaba de todos los aspectos de la administración colonial, principalmente de funciones administrativas y justicia.

El Consejo era el responsable de elaborar la legislación relacionada con el gobierno de las colonias, que entraba en vigor luego de ser aprobada por el monarca. Esta legislación, compuesta por reales cédulas, reales órdenes, etc., fue recopilada entre 1680 y 1681 en un código conocido como **Leyes de Indias**.

Además, el Consejo funcionaba como tribunal supremo de apelación en los fallos dictados por la Casa de Contratación y las audiencias americanas. También era el encargado de proponerle al rey el nombramiento de los altos funcionarios civiles, militares y eclesiásticos del gobierno colonial, y mantenía una comunicación constante con las autoridades residentes en América, definiendo sus responsabilidades y vigilando su conducta.

En el año 1600, dentro del Consejo de Indias, se creó la **Junta de Guerra de Indias**, encargada de los asuntos de carácter militar relacionados con la defensa de los territorios americanos.

Si bien el Consejo de Indias fue la principal autoridad de gobierno colonial (luego del rey), sus funciones decayeron a comienzos del siglo XVIII con la creación de otros organismos, como el Consejo de Hacienda, que se encargaba de aprobar los gastos que se realizaban con los ingresos que provenían de América. De este modo, la autonomía financiera del principal organismo indiano sufrió un duro golpe. Sin embargo, conservó su autoridad para revisar los gastos y modificar los impuestos.


Vista del Puerto de Sevilla en el siglo XVI. Óleo de Sánchez Coello.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Autoridades que gobernaron en América

Los adelantados, encargados del mando militar y civil de las tierras conquistadas durante los primeros años de la conquista, fueron finalmente desplazados por una estructura política compuesta por distintos funcionarios e instituciones, designados por el rey y el Consejo de Indias: gobernadores, virreyes, capitanes generales, audiencias, cabildos y consulados.

Los gobernadores. Fueron los funcionarios que reemplazaron a los adelantados. Desempeñaban su cargo por un período limitado de tiempo, que se extendía entre tres y ocho años. Su nombramiento, propuesto por el Consejo de Indias, debía ser siempre confirmado por el rey. Se ocupaban de las funciones administrativas y militares sobre el distrito que tenían a su cargo, la gobernación. Al principio, tenían derecho a disponer no solo de las tierras, sino también de los indígenas. En ocasiones en los que la distancia impedía el accionar de las audiencias (institución que analizaremos más adelante), los gobernadores también podían ejercer justicia.

Si bien las gobernaciones existieron durante todo el período colonial, muy pronto quedaron integradas a los virreinatos, es decir, las principales unidades administrativas, a cargo de los virreyes.

Los virreyes. En el siglo XVI se crearon en América dos virreinatos: el de **Nueva España** (1535), con capital en México, y el del **Perú** (1543), cuya capital se estableció en la ciudad de Lima. A ellos se sumarían, durante el siglo XVIII, los virreinatos de **Nueva Granada** (1739) y el del **Río de la Plata** (1776).

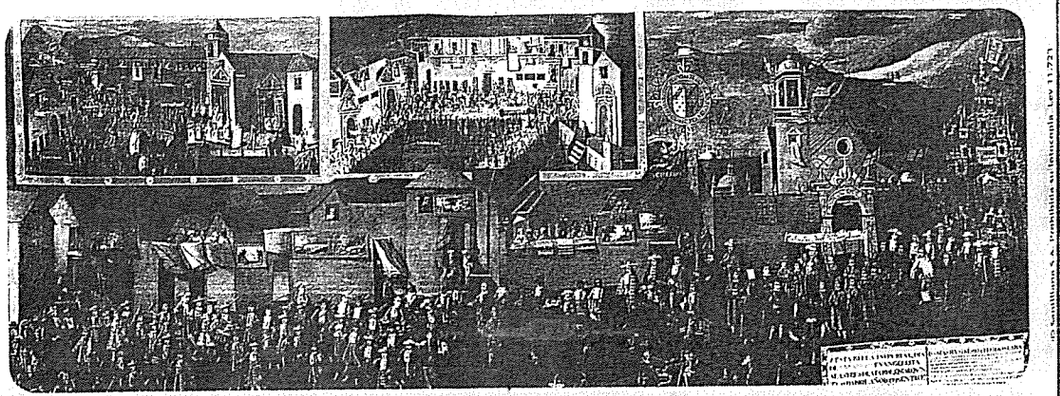
Al frente de los virreinatos estaban los virreyes, que eran los representantes directos del monarca en América. Al igual que el rey, aunque en una escala mucho más modesta, tenían una corte que los acompañaba en su palacio virreinal, y aportaban algo del prestigio y la importancia simbólica de la monarquía.

Los virreyes ejercían la autoridad suprema dentro de su jurisdicción. En un principio, sus nombramientos eran de carácter vitalicio, pero luego se estableció un plazo de duración, de entre tres y cinco años, para evitar que concentraran demasiado poder. Sin embargo, muchos virreyes permanecieron en el cargo por un período mayor al establecido.

Estos funcionarios ejercían funciones administrativas, judiciales, militares y eclesiásticas. Los virreyes nombraban a los funcionarios coloniales menores (laicos y eclesiásticos), eran comandantes en jefe de las fuerzas militares, fijaban las normas a las que debían ajustarse los gobernadores y otros funcionarios en el desempeño de sus actividades públicas y presidían la Audiencia, con voz, pero sin voto. También se ocupaban de todo lo relacionado con la situación de los indígenas.

La actuación de los virreyes estaba sujeta a una serie de prohibiciones para no crear lazos con las familias locales. Por ejemplo, no podían casarse sin consentimiento real, ni intervenir en ningún tipo de negocios en sus jurisdicciones. Tampoco podían actuar como padrinos, o asistir a casamientos o funerales.

Los capitanes generales. Con funciones similares a las de los virreyes, los capitanes generales gobernaban territorios fronterizos.



A los virreyes, como representantes del rey, se los recibía con gran pompa, como podés observar en el óleo de Melchor Pérez de Holguín, *Entrada del virrey arzobispo Morcillo en Potosí*.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Las Audiencias y los corregimientos. Si bien la mayoría de las instituciones tenían atribuciones de carácter judicial, las Audiencias eran los tribunales supremos de justicia en América. Se ocupaban de los pleitos civiles y criminales y actuaban en la apelación de las sentencias dictadas por otras instituciones. Además, las audiencias poseían atribuciones administrativas que las convertían en una de las instituciones coloniales más poderosas: aconsejaban a virreyes y capitanes generales; intervenían en los conflictos entre autoridades civiles y eclesiásticas; vigilaban todo lo relacionado con el trato hacia los indígenas; controlaban a las restantes instituciones y funcionarios y, en caso de muerte o enfermedad del virrey, sus miembros ocupaban el cargo de manera provisoria.

Las atribuciones administrativas les daban a las audiencias una mayor influencia de la que tenían las originales, de la península, donde los tribunales estaban reducidos a funciones puramente judiciales. Además, como tenían comunicación directa con el Consejo de Indias, podían hacerle conocer al rey las irregularidades cometidas por los virreyes.

En América existían tres categorías de audiencias: las virreinales, localizadas en la capital de un virreinato y presididas por el virrey; las pretoriales, presididas por un capitán general, y las subordinadas, que tenían su propio presidente.

En Buenos Aires se creó una Audiencia en 1661, pero fue disuelta a los pocos años. Recién en 1783 se estableció la Real Audiencia de Buenos Aires nuevamente. Hasta entonces, los habitantes debían dirigirse a Charcas (Alto Perú) por cuestiones judiciales.

De las Audiencias dependían los **corregimientos**, que eran unidades administrativas menores. Estaban a cargo de los corregidores, que cumplían funciones administrativas y judiciales, tanto en las ciudades españolas como en los pueblos indígenas.

Los consulados. Debido al aumento del comercio, la Casa de Contratación decidió trasplantar a América una institución de origen peninsular: los consulados. Estos eran órganos colegiados que intervenían en los pleitos entre los comerciantes y promovían el desarrollo económico regional.

Hasta mediados del siglo XVII solo existieron consulados en México y en Lima. Sin embargo, durante el transcurso del siglo XVIII, se crearon consulados en Caracas, Santiago de Chile y Buenos Aires.

Los mecanismos de control

La Corona, interesada en mantener el control sobre sus distantes territorios americanos y sobre sus funcionarios, utilizó distintos mecanismos: el juicio de residencia, la visita y la pesquisa.

La gran mayoría de los funcionarios debían enfrentar, al finalizar su cargo, o en cualquier momento si se trataba de un cargo vitalicio, un **juicio de residencia**. A través de este juicio público, un juez residenciador recopilaba información sobre el desempeño del funcionario. Esta información era enviada al Consejo de Indias, para el fallo definitivo. En caso de que fuera hallado culpable de alguna falta, el funcionario podía ser condenado a pagar multas, a quedar inhabilitado para ejercer otro cargo, o podía ser encarcelado o desterrado.

Otro sistema de control era la **visita**, que constituía una inspección, preventiva o provocada por alguna denuncia en particular, para vigilar la conducta de los funcionarios. Los visitadores elaboraban un informe secreto que luego enviaban a la Corona.

Finalmente, cuando existían suficientes evidencias de un delito o se trataba de investigar denuncias concretas sobre algún funcionario, se enviaba una **pesquisa**, a cargo de un juez pesquisidor, que tenía autoridad para castigar a los culpables.



Audiencia de Lima según Guamán Poma.

Las ciudades en América

Con la llegada de los conquistadores españoles se inició en América un proceso de **urbanización**. Los conquistadores llevaron a cabo la fundación de una densa red de ciudades que, rápidamente, se convirtieron en centros políticos, sociales y económicos en los que residían funcionarios, sacerdotes, terratenientes y encomenderos.

¿Para qué se fundaban las ciudades? Para explotar y dominar los recursos naturales y las personas que habitaban esos territorios, es decir, como un modo de asegurar la conquista, y también para reafirmar la soberanía real y para establecer y extender la religión católica.

De hecho, las ciudades fueron núcleos militares que permitían la defensa de los territorios bajo dominio español y, también, el punto de partida de nuevas expediciones conquistadoras. Las ciudades, además, permitían establecer los límites o fronteras con las regiones que no se encontraban aún bajo el dominio español.

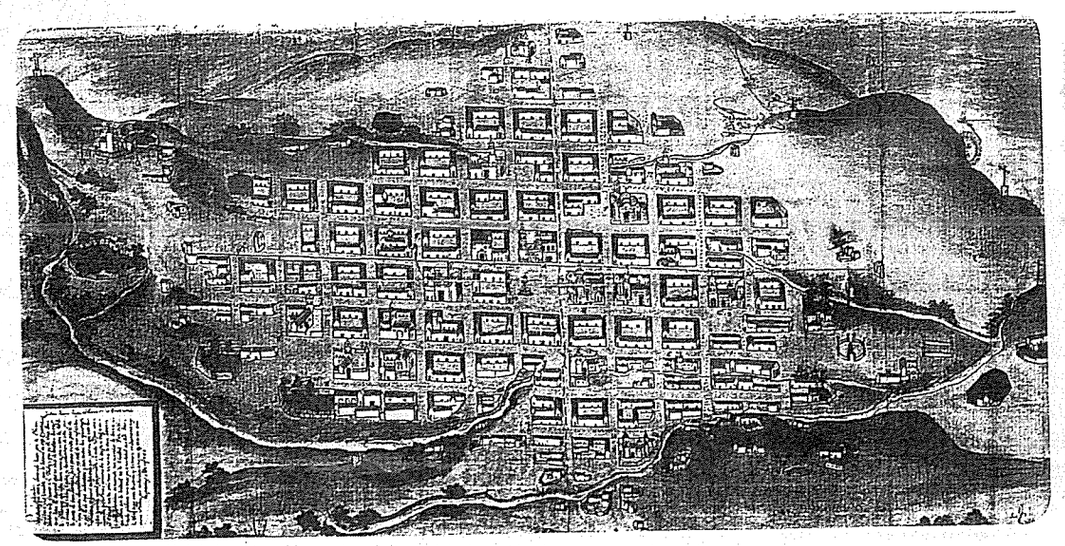
Si bien en los primeros tiempos de la colonización, la organización de los asentamientos se realizaba sin ningún tipo de planificación previa, posteriormente, los proyectos urbanos realizados por los españoles en los territorios americanos intentaron replicar la organización de las ciudades españolas.

A partir de 1573, a través de las **Ordenanzas del Bosque de Segovia**, la Corona española demostró su interés por regular la urbanización del territorio colonial español. De esta manera, se buscaba organizar la fundación y el desarrollo de las nuevas ciudades, teniendo en cuenta aspectos tales como la elección del lugar, la cuadrícula en manzanas cuadradas y la distribución de los espacios: plaza central, plaza mayor o plaza de armas, el trazado de las calles, entre otras.

Estas ordenanzas no siempre pudieron ser aplicadas ya que muchas veces los españoles se encontraron con centros urbanos demasiado desarrollados como para iniciar la construcción de la ciudad. En estos casos, surgieron las llamadas **ciudades superpuestas**. Las más importantes fueron Tenochtitlán y Cuzco. Una vez ocupadas, estas ciudades sufrieron un proceso de transformación tanto en su función como en la organización del espacio.

En aquellas zonas deshabitadas, habitadas por pueblos nómades o seminómades, u ocupadas por asentamientos urbanos de menor extensión, los conquistadores pudieron recurrir a las ordenanzas mencionadas.

Algunas de estas ciudades se localizaron en zonas estratégicas, como las **ciudades puerto** (Veracruz o Cartagena de Indias), las **ciudades mineras** (Potosí), o las **ciudades de escala**, donde confluían rutas comerciales muy importantes, como era el caso de la ciudad de Salta o la de Tucumán, paso hacia Potosí.



Plano de la ciudad de Sucre, primera ciudad fundada por los españoles, en 1538, en la actual Bolivia.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

El gobierno de las ciudades

Las ciudades eran creadas mediante un acto administrativo por el cual se establecía su gobierno, su jurisdicción y sus atribuciones.

El **cabildo** o **concejo municipal** era el símbolo institucional de la existencia de una ciudad. Tenía jurisdicción no solo sobre la ciudad, sino también sobre la zona rural que la circundaba. Este organismo se encargaba de regular la vida de sus habitantes y ejercía la supervisión sobre las propiedades públicas (tierras, calles, bosques y pastos comunales).

Al igual que la mayoría de las instituciones coloniales, los cabildos tenían sus antecedentes en la Península, en los concejos de Castilla y León, o los cabildos de Aragón y Navarra.

Los integrantes del Cabildo componían un organismo colegiado donde cada uno de sus miembros cumplía funciones específicas.

Los **alcaldes de primero y segundo voto** tenían a su cargo la administración de justicia (penal y civil) en primera instancia. El alcalde de primer voto reemplazaba al gobernador o capitán general en caso de ausencia o muerte. En las ciudades donde no había gobernadores, los alcaldes ocupaban la presidencia del cabildo, y este no podía sesionar sin la presencia de, por lo menos, un alcalde.

Los **regidores**, cuyo número podía variar de seis a doce (según la cantidad de población), se ocupaban de la administración de la ciudad, por ejemplo, de controlar las obras públicas.

Además de los alcaldes y regidores, había otros funcionarios de menor importancia como el **alférez real**, encargado de portar el estandarte real en las ceremonias públicas; el **alguacil mayor**, que tenía funciones de policía y era el responsable de la ejecución de las decisiones judiciales de los alcaldes, y el **fiel ejecutor**, que controlaba lo relacionado con la provisión del alimentos, la inspección de mercados, la vigilancia de precios y aranceles, el control del comercio y el mantenimiento de las vías de comunicación. Finalmente, estaban los **alcaldes de hermandad**, a cargo del control de la campaña, es decir, de la zona rural que rodeaba al núcleo urbano.

El Cabildo fue una institución controlada por un reducido número de **vecinos**. Tené en cuenta que, durante el período colonial, eran considerados vecinos los habitantes de la ciudad que eran jefes de familia (españoles o criollos), que poseían medios de vida propios y prestaban servicios públicos. La condición de vecino implicaba una serie de privilegios: permitía no solo ocupar cargos en el cabildo, sino también acceder a la propiedad de la tierra, al dominio de encomiendas, a la tenencia de armas, a formar parte de la milicia local y a participar en el reparto del botín de las expediciones de conquista, entre otros.

Ante la presencia de situaciones extraordinarias los cabildos convocaban a los vecinos, es decir, a una minoría de los habitantes de la ciudad, a un **Cabildo Abierto**, a través del cual se buscaba resolver problemas importantes.

D DOCUMENTOS

La composición del Cabildo

"Los cabildos [...] eran, o se convirtieron pronto, en oligarquías de los más prominentes ciudadanos que se perpetuaban a sí mismas. En los años tempranos de la conquista, los gobernadores y los capitanes nombraban alcaldes y regidores, algunos de ellos de por vida. Donde había elecciones, el derecho de elección tendía a limitarse a los ciudadanos más destacados; y en la medida en que, desde los días de Felipe II, la Corona recurrió a la venta pública de cargos [que implicaba el acceso al cargo a través del pago de una suma de dinero], así la balanza entre funcionarios electos y hereditarios se inclinó hacia estos últimos, reduciendo aún más cualquier elemento 'popular' que hubiera existido originalmente en la vida municipal".

Elliot, J. "España y América en los siglos XVI y XVII". En Bethell, Leslie (ed.). *Historia de América Latina*. Barcelona, Crítica, 2003.

- ¿A qué sector social pertenecían aquellos que accedían a los cargos del cabildo?
- Teniendo en cuenta lo afirmado por Elliot y lo leído sobre los cabildos, respondé: ¿por qué los cabildos no eran instituciones democráticas?

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Portugal organiza el gobierno del Brasil

Aunque en el año 1500 los portugueses llegaron a Brasil con la expedición de **Pedro Álvares Cabral**, Portugal comenzó después que España la ocupación del territorio americano que le correspondía según el Tratado de Tordesillas porque lo consideraron un territorio lejano de escasa importancia económica.

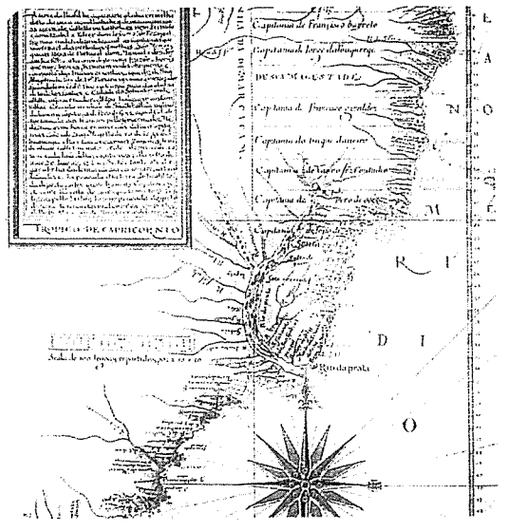
En las costas del Brasil, los portugueses no encontraron metales preciosos ni población indígena que pudiera ser utilizada como mano de obra, es decir, no encontraron grandes riquezas que pudieran competir con las que obtenían de sus actividades comerciales en Asia, especialmente en la India y África. De la primera obtenían especias y textiles de lujo, y de la segunda, personas a las que esclavizaban y oro. Debido a la importancia de este comercio, la Corona portuguesa estableció un virreinato con centro en la ciudad de Goa (India), gobernaciones en las regiones subordinadas y una "Casa de Indias" en Lisboa, para controlar sus territorios e impulsar una política comercial agresiva.

A diferencia de España, Portugal no se embarcó en una política de conquista y colonización de amplios territorios, sino que se decidió por el sistema de asentamiento basado en las **factorías**.

Solo cuando la explotación de las Indias Orientales (como se llamaba a las tierras del este de Asia) dejó de generar grandes ingresos, y otros reinos europeos, excluidos del Tratado de Tordesillas, demostraron interés por los territorios del Brasil, Portugal se decidió a impulsar su ocupación efectiva a través de una política de colonización.

Sin embargo, la Corona portuguesa no contaba con los recursos suficientes para llevar adelante, de manera simultánea, su expansión en África, Asia y América.

En 1535, entonces, la Corona portuguesa decidió dejar en manos privadas la empresa de colonización del Brasil. Así, el territorio del Brasil fue dividido en quince franjas que se extendían en forma perpendicular desde la línea imaginaria trazada por el Tratado de Tordesillas hasta la costa atlántica. Estos territorios fueron entregados, a través de una "carta de donación" a los llamados capitanes donatarios, que pertenecían a la baja nobleza, eran comerciantes o funcionarios de la Corona. Nacía, así, el sistema de **capitanías donatarias hereditarias**.



Mapa de época en el que podés observar cómo se había dividido el territorios de Brasil en capitanías.

DOCUMENTOS

Los franceses se interesan por Brasil

"En contraste con los castellanos, que aceptaron las bases jurídicas de las reclamaciones portuguesas [sobre Brasil] [...], los franceses constituían un desafío fundamental para los derechos exclusivos de Portugal sobre Brasil. Éstos reposaban, como en África, en las bulas papales que encarnaba la tradición [...]. Armados ahora con un concepto más 'moderno' de imperio basado en la ley secular [no religiosa] de las naciones [...], los franceses consideraban a sus barcos y comerciantes libres para traficar en cualquier zona de Brasil que no estuviera verdaderamente ocupada por los portugueses lo que significaba, de hecho, prácticamente toda la costa".

Johnson, H. B. "La colonización portuguesa del Brasil, 1500-1580". En Bethell, Leslie (ed.). *Historia de América Latina*. Barcelona, Crítica, 2003.

- Según Johnson, ¿qué argumentos jurídicos utilizaban los portugueses para reclamar sus derechos sobre el Brasil?
- ¿Qué argumentos contraponían los franceses para desafiar el dominio portugués en Brasil?

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

De las capitanías a la gobernación

Los **capitanes donatarios** estaban obligados a poblar y a defender sus capitanías, utilizando para ello sus propios recursos. A cambio, ejercían sobre ellas un poder absoluto y podían transmitirlas a sus descendientes, es decir, eran hereditarias. Entre las amplias atribuciones de los donatarios se pueden mencionar la capacidad de fundar villas y ciudades, nombrar funcionarios, distribuir tierras entre los colonos, cobrar impuestos y regular las actividades económicas.

Sin embargo, y a pesar de las grandes concesiones otorgadas a los capitanes, la Corona se reservó la soberanía sobre el Brasil, así como también el cobro de algunos impuestos reales.

Hacia mediados del siglo XVI, el sistema de capitanías, salvo en San Vicente y Pernambuco, demostró ser un fracaso debido a los numerosos problemas que debían afrontar a diario: la falta de recursos, la escasez de colonos portugueses y, principalmente, la hostilidad de los indígenas. Estos se resistieron a ser utilizados como mano de obra en la principal actividad económica de las capitanías: el **cultivo de la caña de azúcar**.

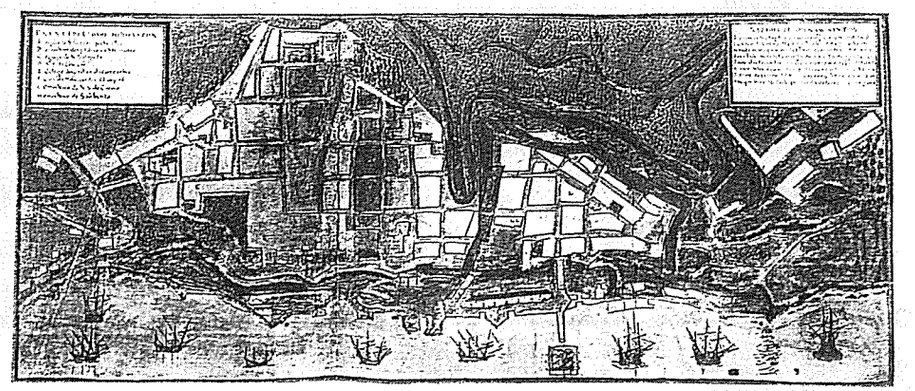
Ante el fracaso del sistema de capitanías para poblar y defender el territorio del Brasil, la Corona portuguesa decidió intervenir de forma más directa. Entonces, en 1549 envió a **Tomé de Souza** con el cargo de **gobernador real**, a la ciudad de **San Salvador de Bahía**. Junto al gobernador, máximo representante del rey, había un conjunto de diferentes funcionarios administrativos que se ocupaban de asuntos relacionados con la justicia, con cuestiones militares y con asuntos financieros.

En 1588, además, se estableció en Bahía un Tribunal de Apelaciones equivalente a la Audiencia de la América española. Otro organismo de gobierno trasladado a la colonia desde Portugal fueron los Concejos Municipales o Cámaras, equivalentes a los Cabildos españoles.

La decisión de la Corona de enviar un gobernador real al Brasil no se había propuesto abolir las concesiones donatarias y, de hecho, la mayor parte de ellas se mantuvieron durante todo el siglo siguiente y algunas de ellas hasta el siglo XVIII. ¿Cuál era el objetivo, entonces? Recuperar parte de la autoridad que había dejado en manos de los capitanes donatarios, pero también promover la explotación de la caña de azúcar, emprender expediciones en busca de minerales valiosos e intentar solucionar la constante huida de los indígenas hacia el interior del territorio. De hecho, para solucionar el tema de la falta de mano de obra indígena, la Corona permitió el ingreso de barcos cargados con africanos para ser utilizados como esclavos.

Una nueva oleada de reformas administrativas llegaría durante el período en el que la Corona portuguesa quedó en manos de los reyes de España (1580-1640). En efecto, los reyes españoles intentarían organizar el Brasil de manera similar a sus colonias americanas.

Sin embargo, estas medidas no resolvieron las dificultades que se presentaban para controlar el extenso territorio brasileño. Esto se agravó aún más cuando una serie de expediciones de potencias europeas (inglesas u holandesas) amenazaron con invadir el territorio. De hecho, algunas expediciones de origen holandés finalmente se instalaron en el norte del Brasil, aunque no de manera definitiva, como vas a leer a continuación.



Planta de la ciudad de San Salvador de Bahía de Todos los Santos, obra de João Teixeira Albernaz, 1605.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Los nuevos imperios coloniales

A lo largo del siglo XVII, la competencia por el dominio marítimo y comercial en la zona del mar Caribe, y el objetivo de romper el monopolio español, condujo a holandeses, franceses e ingleses a ocupar las islas del Caribe descuidadas por los españoles.

El interés de las potencias europeas por la región tenía razones estratégicas y comerciales.

Por un lado, el mar Caribe, un espacio monopolizado por los españoles durante el siglo XVI, era el ámbito por donde circulaba la riqueza americana hacia España. Esta riqueza le permitía a la Corona española solventar diferentes guerras en Europa. Así, para los Países Bajos, Gran Bretaña y Francia, entorpecer el flujo de esta riqueza a través de acciones armadas directas permitiría debilitar a España.

Otro modo utilizado para debilitar a la Corona española sin tener que recurrir a un enfrentamiento armado directo fue por medio de los piratas y corsarios. Si bien ambos grupos se dedicaban a saquear barcos, los segundos lo hacían con la autorización de un gobierno, que les otorgaba la llamada patente de corso. ¿Cuál era el objetivo? Debilitar a algún Estado enemigo (en este caso España) sin necesidad de declarar la guerra.

Por otro lado, la creación de asentamientos en el Caribe les posibilitaría a las potencias europeas introducirse en la comercialización de productos de gran demanda en Europa (como azúcar, tabaco o café) y en el comercio de esclavos africanos. Por último, también les permitiría practicar el contrabando con las posesiones españolas.

Así, entre 1614 y 1640, los **holandeses** se establecieron en las islas de Curaçao, Aruba y Bonaire. Además, la ciudad de Recife (norte de Brasil) fue ocupada por Holanda durante 20 años, aunque luego sería expulsada por Portugal. Por su parte, los **franceses** comenzaron a asentarse en el área del Caribe hacia 1625. Se establecieron en las islas de San Cristóbal, Martinica, Guadalupe, Granada y en la región noroccidental de La Española (actual Haití).

Por último, el primer asentamiento estable de los **ingleses** se realizó en la isla de San Cristóbal (Saint Kitts), que debieron compartir con los franceses desde 1625. También se establecieron en Belice, Barbados, Antigua, Montserrat y, en 1655, en Jamaica. Esta isla se convertiría, a partir del siglo XVIII, en la base inglesa del comercio de personas esclavizadas y del contrabando con las costas de Cuba y de Centroamérica.

Los franceses en América del Norte

Desde mediados del siglo XVI, con la llegada del navegante **Jacques Cartier** al río San Lorenzo, comenzaron las exploraciones francesas en el territorio norteamericano. Al poco tiempo, pescadores franceses se establecieron en la isla de Terranova y en 1605 un grupo de hugonotes fundó **Port Royal**.

Poco después, el cartógrafo y explorador **Samuel Champlain** avanzó por el río San Lorenzo y por los grandes lagos, y fundó la ciudad de **Quebec**, en 1608.

El interés económico detrás de estos asentamientos en territorios habitados por pueblos nativos se relacionaba con el lucrativo comercio de pieles. Entre 1635 y 1670, misioneros jesuitas, aventureros y comerciantes de pieles continuaron con el avance francés hacia el interior de la región de los Grandes Lagos.

Sin embargo, hacia 1663, Luis XIV decidió desplazar a las compañías comerciales, que hasta entonces se habían encargado de la colonización y administración de los nuevos territorios, para incorporar Nueva Francia al dominio real. Se nombró, así, un gobernador general, un intendente y autoridades judiciales y eclesiásticas. También se favoreció el asentamiento de colonos y se impulsaron nuevas expediciones. Una de ellas fue encabezada por Cavalier de La Salle, quien recorrió los Grandes Lagos y los valles de los ríos Illinois y Mississippi. En 1682, llegó a la desembocadura de este último y le dio el nombre de **Luisiana** a todo el territorio que había recorrido. Finalmente, Pierre le Moyne fundó **Nueva Orleáns** (1712), enfrentando exitosamente a la resistencia española e inglesa.



Grabado realizado sobre la base de un dibujo de Champlain de su viaje en 1609 que representa una batalla entre las tribus de iroqueses y algonquinos.

Los ingleses en América del Norte

La colonización inglesa estuvo protagonizada por particulares que recibían la autorización de la Corona para asentarse en los nuevos territorios. Así, a principios del siglo XVII, en la costa este de América del Norte, se inició el proceso de asentamiento que daría origen a las **Trece Colonias** cuando un grupo de ingleses fundó, en 1607, la ciudad de Jamestown (actual Virginia).

Algunas colonias fueron fundadas por compañías comerciales, que se comprometían a pagarles el viaje a los colonos y a entregarles herramientas, semillas y materiales, a cambio de cinco a siete años de trabajo. De este modo, la colonización les ofrecía a muchos campesinos la oportunidad de acceder a la tierra para compensar la que habían perdido debido al avance de los cercamientos en Gran Bretaña.

Asimismo, también participaron en ellas grupos religiosos disidentes. ¿Por qué? La reforma religiosa realizada por Enrique VIII había producido fuertes enfrentamientos entre la Corona inglesa y aquellos sectores que se oponían a la iglesia anglicana. En este sentido, la monarquía impulsó la emigración hacia América porque significaba una disminución de los conflictos internos.

Las Trece Colonias tuvieron **distintas formas de organización política**, relacionadas con las circunstancias en las que habían sido fundadas cada una de ellas.

Algunas colonias quedaron bajo el control de la Corona. En ellas existía un gobernador nombrado directamente por el rey. En otras, en cambio, el gobernador era elegido por todos los colonos, de acuerdo con el derecho de autogobierno concedido por la Corona a través de una carta (o documento) que establecía sus derechos y sus obligaciones. Finalmente, en otras existía un gobierno de propietarios; el gobernador era elegido exclusivamente por los miembros de las compañías comerciales fundadoras o por sus descendientes.

En cada colonia había una asamblea legislativa en la que participaban los miembros de la sociedad. Los propietarios de tierras o los que alcanzaban un determinado nivel de ingresos tenían derecho a elegir a sus representantes o a ser elegidos. Esta asamblea podía dictar leyes, siempre y cuando no afectaran los intereses de Gran Bretaña. No obstante, la ley inglesa era común a todas las colonias y los jueces eran designados por el rey.



DOCUMENTOS

El reinado del tabaco

"1617. Londres

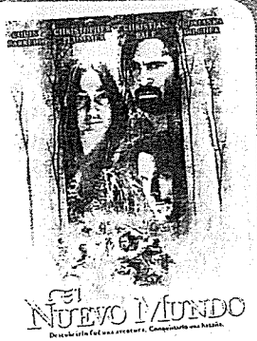
John Rolfe. Colono inglés de Virginia, uno de los miembros más distinguidos de ese pueblo señalado y elegido por el dedo de Dios –según el propio Rolfe define a los suyos–. Con semillas llevadas a Virginia desde la isla de Trinidad, ha hecho buenas mezclas de tabaco en sus plantaciones. Hace tres años despachó hacia Londres, en las bodegas del Elizabeth, cuatro toneles llenos de hojas, que han iniciado el reciente pero ya fructífero comercio de tabaco con Inglaterra. [...] John Rolfe ha colocado al tabaco en el trono de Virginia [...]. El año pasado vino a Londres con el gobernador Dale, buscando nuevos colonos y nuevas inversiones para la Compañía de Virginia y prometiendo fabulosas ganancias a sus accionistas, porque el tabaco será a Virginia lo que la plata es al Perú. [...]".

Galeano, Eduardo. *Memorias del fuego 1. Los nacimientos*. México, Siglo XXI, 1982.

- ¿De qué manera buscaba John Rolfe obtener recursos para impulsar la colonización en Virginia?
- ¿Qué significa que Rolfe haya colocado el tabaco en el trono de Virginia?

Explorando otras fuentes

EL NUEVO MUNDO



Ficha técnica
Dirección y guion: Terrence Malick.
País: Estados Unidos.
Año: 2005.
Intérpretes: Colin Farrell, Q'Orianka Kilcher, Christopher Plummer, Christian Bale, August Schellenberg, Wes Studi, David Thewlis, Yorick van Wageningen, Raoul Trujillo, Michael Greyeyes.

El Nuevo Mundo narra las dificultades que debieron enfrentar los colonos ingleses que participaron de la fundación de Jamestown, en Virginia, las primera de las Trece Colonias organizadas por los ingleses en la costa e te del actual territorio de los Estados Unidos. Enmarcada en este contexto, la película relata la historia de amor entre John Smith, uno de los colonos, y la princesa powhatan Pocahontas. ¡Sí, la famosa Pocahontas!

A través de las historias individuales de sus protagonistas, *El Nuevo Mundo* permite analizar un proceso sumamente complejo, doloroso y violento que, sin embargo, no estuvo exento de ciertos momentos donde la solidaridad, el compañerismo e incluso el amor lograron hacerse presentes.

La película nos aproxima a un punto de inflexión en la historia de la humanidad: la llegada de los europeos a la costa este de América del Norte. Así como sucedió en los otros procesos de conquista y colonización protagonizados por el resto de las potencias europeas (España, Portugal, los Países Bajos o Francia), el arribo de los ingleses a América del Norte transformó radicalmente la vida de los pueblos originarios que allí habitaban. También iba a modificar la vida de aquellos que decidieron participar en la empresa de conquista y colonización. En efecto, la vida de unos y otros no fue la misma a partir de entonces.

¿Quiénes fueron los protagonistas de esta historia? ¿Cómo vivieron las circunstancias que les tocó atravesar? *El Nuevo Mundo* posibilita realizar una aproximación, a través de un relato de ficción, a algunos de las respuestas a esos interrogantes.

También nos permite, aunque no siempre se lo proponga explícitamente, reflexionar acerca de ciertas problemáticas históricas fundamentales de los procesos de conquista y colonización. Entre ellas se pueden mencionar: la legitimidad de la apropiación por parte de los ingleses de los territorios que, hasta su llegada, estaban habitados por distintos pueblos originarios; las características de las relaciones que se establecieron entre estos pueblos (en este caso, en particular, los powhatan) y los recién llegados; las distintas visiones que los pueblos originarios y los conquistadores tuvieron unos de otros y el papel que el etnocentrismo desempeñó en ellas. Asimismo, los móviles políticos, económicos, sociales y culturales que llevaron a los colonos a emigrar desde Inglaterra a tierras desconocidas; las prioridades que los ingleses debían considerar una vez arribados a los nuevos territorios (riqueza o alimentos) o las características que debía tener aquel que ejerciera la autoridad sobre el grupo de colonos; las grandes dificultades que imponía el nuevo escenario, y, por último, el impacto cultural de la colonización inglesa entre algunos miembros de la población indígena.

Actividades

- Luego de ver la película, reunite con tus compañeros y, en grupo, contesten las siguientes preguntas:
  - a) ¿Cuáles eran los objetivos de los colonizadores? ¿Qué conflictos existían entre ellos?
  - b) ¿Qué dificultades debieron enfrentar los ingleses durante los inicios de la colonización de Jamestown?
  - c) ¿Cómo es la relación que se establece entre los colonizadores y los indígenas? ¿Sufre transformaciones a lo largo del tiempo?
  - d) ¿Qué cambios culturales atraviesa la protagonista como resultado de su contacto con los ingleses?
  - e) Qué visión de los indígenas te parece que tienen los conquistadores en el film?

ACTIVIDADES FINALES

Repaso

1. Elaborá un esquema sobre las autoridades políticas españolas en España y en América explicando sus funciones.

2. ¿De qué mecanismos de control disponía la Corona española para mantener vigilados a los funcionarios residentes en América?

3. Con ayuda de la apertura de sección (páginas 78 y 79), completá un cuadro similar a este sobre las potencias europeas y sus colonias en América.

Potencia colonial	Colonias
España	
Portugal	
Gran Bretaña	
Francia	
Holanda	

4. Leé el documento y respondé las preguntas.

> "Como centro político y militar, la ciudad latinoamericana fue muchas veces una institución, esto es, una expresión física de una situación legal y política. El conquistador, que había recibido ciertos derechos territoriales por la vía de una capitulación o donación, estaba obligado a tomar posesión de ese territorio. Pero tal territorio solía ser desconocido y su descripción y aun sus dimensiones eran puramente hipotéticas. Una vez sobre el terreno, el colonizador tenía que transformar en realidad esa hipótesis. Para tomar posesión necesitaba producir un hecho y consistió generalmente en la fundación de ciudades".
>
> Romero, José Luis. *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2001.

  - a) Según el autor, ¿qué importancia tuvieron las ciudades en la conquista de América?
  - b) ¿Para qué se fundaban?

Pasado y presente

5. En la organización política colonial, las instituciones y autoridades desempeñaban distintas funciones que no estaban asociadas a la competencia exclusiva de ninguna de ellas. Así, casi todas las autoridades las desempeñaron simultáneamente.
   - a) Teniendo en cuenta lo visto en el capítulo y el contenido del texto, identificá y clasificá las funciones que realizaban el Consejo de Indias, la Casa de Contratación, los virreyes, las Audiencias y los cabildos.
   - b) A diferencia de lo que sucedía con la organización política indiana, en los Estados modernos no existe una superposición de funciones sino una división de poderes. ¿En qué consiste esta división?

Ampliación

6. Durante los siglos XVI, XVII y principios del XVIII, el mar Caribe fue el escenario en el que piratas y corsarios se dedicaron a saquear embarcaciones en búsqueda de botín y riquezas. Entre los piratas y los corsarios más renombrados se encuentran Edward Teach, conocido como "Barbanegra", y Francis Drake. Realizá una investigación sobre sus vidas y escribí un informe en tu carpeta.

7. Observá el siguiente mapa, confeccionado en 1519:
   - a) Mirá cómo está prepresentado el interior del territorio que actualmente es Brasil. ¿Qué elementos o seres podés reconocer?



   - b) ¿Qué visión te parece que tenían los conquistadores de los pueblos originarios, según puede observarse en el mapa?

10 La organización de la economía colonial

El desarrollo de distintas actividades económicas en las posesiones coloniales de los españoles, portugueses, ingleses y franceses se orientó a beneficiar los intereses de sus respectivas metrópolis. Pero también, en las colonias, se llevaron a cabo actividades económicas para satisfacer, gradualmente, la demanda y las necesidades de la población americana, como podrás leer en este capítulo.

La integración de América en el mercado mundial

La expansión ultramarina, protagonizada por las potencias europeas, y la posterior conquista y colonización de los territorios a los que arribaron, crearon las bases para la conformación, por primera vez en la historia de la humanidad, de un mercado mundial , según leíste en el capítulo 8. En efecto, a partir del siglo XVI, América y los sectores explorados hasta el momento de Asia y África, comenzaron a tener estrechos vínculos comerciales con las denominadas potencias atlánticas (España y Portugal primero, luego Holanda, Gran Bretaña y, en menor medida, Francia).

Sin embargo, la conformación de este mercado de alcance mundial se enfrentó a ciertas limitaciones. Como los medios de transporte marítimos eran lentos, costosos y, en muchas ocasiones, peligrosos, solo se intercambiaban aquellos productos que les otorgaban grandes beneficios, a las Coronas europeas y a los comerciantes que participaban del tráfico ultramarino.

En el caso particular del Imperio español, el sistema comercial que vinculaba a España con sus posesiones ultramarinas se basó, desde sus inicios, en un rígido **monopolio**. Esto significaba que el comercio con las Indias (como llamaban a las posesiones españolas en América) estaba reservado únicamente a los súbditos de la monarquía española.

Si bien durante los primeros tiempos de la presencia española en América no existió una reglamentación que organizara las relaciones comerciales coloniales, el aumento del número de expediciones y del volumen del comercio llevó a la creación, en 1503, de la Casa de Contratación. Como leíste en el capítulo 9, esta institución, con sede en Sevilla, se encargaba de todas las cuestiones relacionadas con el comercio y la navegación a América.

Hasta 1519, año en el que la Corona autorizó el funcionamiento del puerto de Cádiz, todos los navíos que emprendían el viaje hacia las colonias americanas, o que retornaban de ellas, debían ser fiscalizados en Sevilla. Incluso después de la habilitación del nuevo puerto, aquellos buques que transportaban oro y plata debían proseguir a Sevilla hasta que, en 1717, la Casa de Contratación se trasladó a Cádiz.



Sevilla se convirtió en una ciudad muy próspera gracias al comercio con América

Consecuencias del monopolio comercial

El monopolio comercial implementado por los españoles tenía una serie de ventajas para España. Por un lado, facilitaba la recaudación de impuestos y el transporte de metales preciosos provenientes de América. Por otro lado, favorecía a los comerciantes de Sevilla y Cádiz, ya que allí se encontraban los únicos puertos habilitados para comerciar con las Indias. Estos comerciantes ejercían control sobre la cantidad, la calidad y los precios de los productos que se comercializaban en América. Como solían priorizar sus intereses comerciales antes que las necesidades de la población americana, enviaban las mercaderías que les proporcionaban las mayores ganancias y, en ocasiones, hasta llegaban a provocar la escasez de algunos productos para aumentar su precio.

Para las colonias americanas este sistema comercial tenía, como consecuencia, la insuficiente oferta de mercancías y el encarecimiento de los precios. Este aumento era provocado, como leíste, por el deseo de los comerciantes peninsulares de obtener mayores beneficios, pero también por la cantidad de intermediarios involucrados en el tráfico comercial, así como por los altos impuestos que imponía la Corona.

Además, se originaban grandes demoras debido al sistema que utilizaban los españoles para hacer llegar las mercaderías a América. Veamos en qué consistía este sistema, llamado "de flotas y galeones".

A causa de los peligros que entrañaban los viajes marítimos, junto con la amenaza que representaban los piratas y corsarios, la Corona decidió organizar, entre 1561 y 1566, el **sistema de flotas y galeones**. Este sistema establecía la salida obligatoria de dos flotas anuales, durante los meses de abril y julio, desde Sevilla o Cádiz con destino a América.

Una vez que zarpaban de España, y hasta llegar al Caribe, las flotas debían navegar en convoy custodiadas por galeones, es decir, navíos de guerra. En el momento de mayor esplendor comercial, cada flota llegó a contar con, aproximadamente, cincuenta embarcaciones.

Ya en el Caribe, una de las flotas se dirigía a Veracruz (México), donde abastecía de productos europeos al territorio de Nueva España, mientras que la otra iba a Portobelo (Panamá). Una vez desembarcadas en Portobelo, las mercancías seguían su viaje por tierra, transportadas por mulas, hasta el Pacífico. Desde la ciudad de Panamá eran embarcadas nuevamente hacia el puerto de El Callao, próximo a la ciudad de Lima, desde donde proseguían su viaje, a través de rutas terrestres, hacia los distintos rincones del Virreinato del Perú.

En los puertos a los que arribaban las flotas, se llevaban a cabo ferias, donde los comerciantes intercambiaban mercancías europeas por plata americana u otros productos de menor valor. Una vez finalizadas las ferias, las flotas de Veracruz y Portobelo debían regresar juntas, en el mes de marzo, desde el puerto de La Habana hacia España. También existía una flota, denominada **Galeón de Manila**, que zarpaba desde México con destino a las Filipinas, que intercambiaba la plata americana por productos suntuosos.

Paralelamente al sistema de flotas y galeones, existían los llamados "**navíos de registro**", es decir, buques que navegaban solos y que partían de España con una licencia especial de la Corona. Los navíos de registro viajaban a cualquier puerto americano y se encargaban de abastecer a aquellos territorios que se encontraban a grandes distancias de los puertos habilitados, aunque lo hacían muy esporádicamente.

Todo esto hizo que se desarrollara un activo comercio ilegal (**contrabando**), facilitado por la gran extensión de las costas americanas, la falta de una correcta vigilancia y la complicidad de los funcionarios coloniales. Así, desde las Antillas, comerciantes ingleses, holandeses y franceses establecieron contactos con las islas españolas, Cartagena y Portobelo. En el extremo sur del Imperio español, en tanto, se desarrolló una ruta comercial entre Europa, Brasil y el puerto de Buenos Aires.

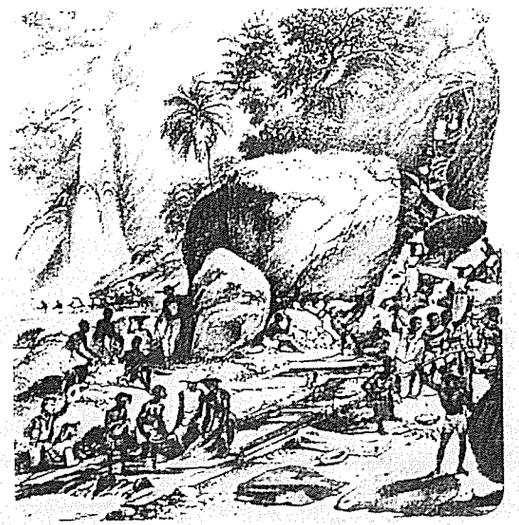


La minería: el motor de la economía

Si bien la **actividad minera** no fue la única actividad económica que se desarrolló en las Indias, sí constituyó el motor básico de la actividad económica colonial.

Las minas eran las que producían los metales preciosos, es decir, el principal producto de exportación del continente americano. El hecho es que, hasta fines del período colonial, alrededor del 75% del valor de lo exportado desde las colonias a la metrópoli española consistía en plata y oro. Además, las minas proveían los metales preciosos que circulaban como medio de pago en el territorio americano. Sin ellos, la enorme cantidad de transacciones mercantiles que se llevaban a cabo en ese espacio se hubiera visto muy complicado.

En los inicios de la colonización, los metales preciosos se obtenían a partir de dos fuentes fundamentales. Por un lado, de los **tesoros** (objetos rituales y adornos) que, acumulados durante siglos por las sociedades indígenas americanas, fueron saqueados de manera sistemática por los españoles. Por el otro, de los **placeres**, es decir, los lavaderos de oro localizados en los ríos. En efecto, el primer auge minero de América se produjo en el Caribe y estuvo relacionado con el oro que se encontraba en ellos. En los placeres, con un equipo sencillo y escasa capacidad técnica, era posible cavar en la arena o filtrar el agua de los cursos de agua que bajaban de las montañas, para encontrar pequeñas partículas de oro.

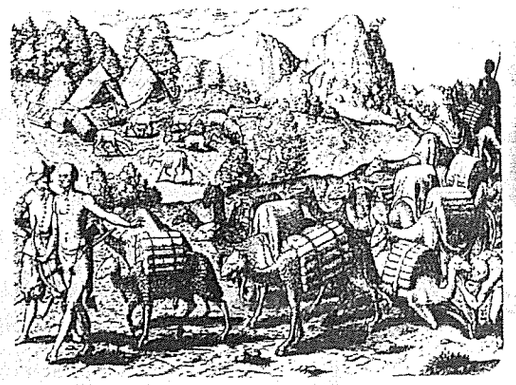


Lavadero de oro. Litografía de Johann Moritz Rugendas.

Años más tarde también se encontraron **yacimientos de oro** en México, América Central, Nueva Granada, Chile central y Perú. Sin embargo, a pesar de la existencia de minas de oro, la actividad minera más importante se vinculó con la **extracción de plata**. Hacia 1530 se descubrieron, en las cercanías de la ciudad de México, los primeros yacimientos de plata de Nueva España, a los que se sumaron en las décadas siguientes las minas de Zacatecas, Guanajuato y Sombrerete, localizadas en la frontera norte del virreinato.

Por su parte, en América del Sur, hacia 1538, los españoles ya se dedicaban a la explotación de los antiguos yacimientos incas de Porco (actual Bolivia), aunque no fue hasta 1545 que se llevó a cabo el descubrimiento del depósito de plata más rico del continente: el **Cerro Rico**. A diferencia del oro, no era muy fácil encontrar la plata en bruto, es decir, que no estuviera combinada con otras sustancias. Por lo tanto, su proceso de extracción y refinación solía necesitar grandes inversiones de capital en herramientas, tecnología y materias primas, así como el empleo de grandes cantidades de mano de obra.

Además del oro y la plata, los españoles explotaron, en América, el **cobre**. Este mineral era muy demandado por la industria azucarera, ya que en los establecimientos donde se llevaba a cabo su elaboración (ingenios) se utilizaban grandes calderos de ese metal. Hacia 1530 se hallaron en Cuba importantes yacimientos cupríferos. Durante el período colonial, este mineral se extrajo también de otras zonas como México y Chile, pero hasta fines del siglo XVIII la producción no llegaba a cubrir la demanda existente.



Representación del trabajo indígena en las cercanías de una mina.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

La explotación minera en Potosí

Las minas eran explotadas por particulares que podían recibirlas en concesión real, comprarlas o arrendarlas. Como la minería demandaba grandes recursos, los empresarios mineros solían asociarse para financiar la explotación de un yacimiento o pedían créditos a bancos privados ("bancos de plata"). Si bien los encargados de la explotación minera eran particulares, la Corona obtenía, sin riesgo ni inversión, el "quinto real", es decir, la quinta parte de todo lo producido.

La producción de plata de Potosí fue tan importante que en 1568 se instaló allí la Casa Real de la Moneda para separar el quinto real.

En cuanto a las **técnicas** utilizadas en la explotación minera, estas variaron en el tiempo y en el espacio. En el caso de Potosí, por ejemplo, durante los primeros años se utilizó la técnica de la "**huayra**" ("viento", en quechua), de origen prehispánico. Esta técnica consistía en triturar el mineral extraído de la montaña utilizando un canto rodado (fragmento de roca) y, luego, fundirlo en un pequeño horno de arcilla o piedra con forma cónica o piramidal que tenía una serie de perforaciones que permitían la entrada del aire. Los combustibles necesarios para estos hornos se obtenían con facilidad en la zona (estiércol de llama, carbón de leña). Esta técnica permitía refinar, sin la necesidad de grandes inversiones, los minerales que se obtenían de los ricos depósitos superficiales.

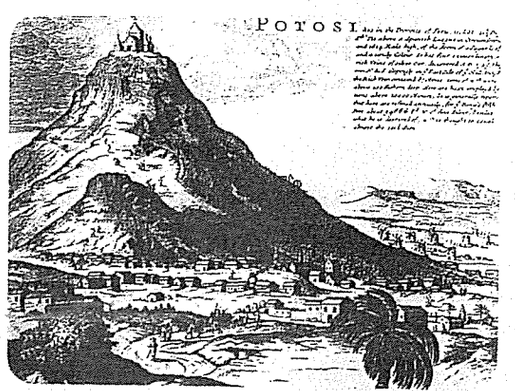
Hacia 1560, cuando los depósitos de minerales más ricos comenzaron a escasear, la técnica de la huayra fue reemplazada por la de la **amalgama con mercurio**. Esta nueva técnica requería grandes inversiones de capital en maquinarias e infraestructura, así como el empleo de numerosos trabajadores. En este caso, la refinación del mineral se llevaba a cabo en un establecimiento especializado llamado ingenio donde el mineral era triturado por medio de máquinas impulsadas, en un principio, por fuerza humana o animal y, posteriormente, por molinos hidráulicos. Una vez reducido al tamaño de granos de arena, la plata impura se mezclaba con agua, sal y mercurio. Luego de varias semanas, la masa obtenida se lavaba con agua para obtener la pella o amalgama depurada. Finalmente, la pella se sometía a la acción del calor para separar los restos de mercurio y obtener la plata pura.

Los trabajadores del Cerro Rico de Potosí

Durante la etapa de la huayra, los principales trabajadores de Potosí fueron **yanaconas** (lo leíste en el capítulo 1 y lo vas a ver en el capítulo 11). Enviados en ocasiones por los conquistadores españoles, arrendaban una parte de la mina a un empresario minero a cambio de cierta cantidad de plata. Los empresarios mineros no tenían una gran participación en el proceso de extracción y refinación del mineral, ya que los indígenas, que utilizaban la técnica de la huayra, empleaban sus propias herramientas e insumos, realizaban las obras necesarias para llevar adelante la producción y se encargaban de contratar a otros trabajadores indígenas (generalmente de encomienda).

Cuando las vetas más ricas empezaron a agotarse, los yanaconas comenzaron a abandonar las minas. Algunos se trasladaron a las haciendas de los españoles; otros, en cambio, permanecieron en la ciudad para dedicarse al transporte y la venta de alimentos y vestidos o al corte de madera para combustible o la preparación de carbón, entre otros empleos.

Esta situación provocó serias dificultades para los españoles porque, como leíste, la implementación de la técnica de la amalgama con mercurio necesitaba grandes cantidades de mano de obra. Por ello, las autoridades coloniales, encabezadas por el virrey **Francisco de Toledo**, decidieron organizar un sistema de trabajo forzado para asegurar la provisión para las minas, especialmente para Potosí. Recurrieron, entonces, a la **mita**, que implicaba el traslado, en forma rotativa, de indígenas (los mitayos) para trabajar en la extracción, el transporte y el refinamiento del mineral.



Representación del Cerro Rico, a cuyos pies creció la ciudad de Potosí.

La ciudad de Potosí

La ciudad de Potosí está localizada, aproximadamente, a 4.000 metros de altura sobre el nivel del mar, en las faldas del Cerro Rico, una gran montaña de tonalidades rojizas. Gracias a las riquezas mineras existentes en el cerro, Potosí se convirtió, hacia fines del siglo XVI, en una de las ciudades más pobladas de América. Hacia 1573, es decir, veintiocho años después de que la ciudad surgiera de la nada, en un paisaje inhóspito, Potosí contaba con alrededor de ¡120.000 habitantes! Para tener una idea de las extraordinarias dimensiones demográficas de la ciudad minera, cabe destacar que Lima, la capital del Virreinato del Perú, tenía 15.000 habitantes hacia el año 1600. Además, contaba con más habitantes que las ciudades europeas como Sevilla, Madrid, Roma o París.

En reconocimiento a la riqueza argentífera que Potosí le proporcionó a su metrópoli, el emperador Carlos V le otorgó el título de Villa Imperial. Su crecimiento acelerado se reflejó, ya a comienzos del siglo XVII, en la existencia de numerosas iglesias espléndidamente ornamentadas, casas de juegos y escuelas de bailes, así como también salones, teatros y tablados que lucían, durante las fiestas, elaborados tapices, cortinajes y obras de orfebrería.

A pesar de esta fabulosa riqueza, no todos los habitantes de Potosí disfrutaban en igualdad de condiciones de ella. De hecho, la ciudad estaba dividida en dos sectores bien diferenciados: el barrio de los indios (llamado la ranchería) y la Villa de españoles. Si bien la ranchería ocupaba en el momento de auge potosino más del 70 por ciento del espacio urbano, era el sector de los españoles el que disfrutaba del lujo extraordinario.

PUNTOS DE VISTA

El Cerro Rico

La actividad minera constituía el alma de la vida colonial hispanoamericana y Potosí se convirtió en un sinónimo de riqueza y avaricia. Su escudo de armas proclamaba: "El tesoro del mundo, la reina de todas las montañas, la envidia de todos los reyes". Como era el mayor centro minero americano, afectó profundamente a la región andina en varios aspectos.

> "El cerro y la Villa Imperial de Potosí se hallan situados en un terreno frío, que recibe nieve en abundancia, estéril, improductivo e inhabitable por su clima duro y desagradable. Antes de que se descubriera el cerro, nadie vivía allí, dada la naturaleza hostil del lugar. Es seco y frío, y ventoso en exceso, sobre todo en mayo, junio, julio y agosto, cuando soplan unos vientos muy fuertes [...]. Son violentos y muy fríos, y traen tanto polvo y arena que oscurecen el aire y producen muchas molestias, aunque no malestares. Llueve poco en esta ciudad. Las lluvias comienzan a fines de noviembre y se hacen más intensas en enero y febrero. Cesan a comienzos de marzo. Nada que pueda servir de alimento se da en Potosí, o en sus cercanías, excepto patatas [...] y una cebada verde que no grana [no produce y desarrolla el grano] porque el frío es continuo [...]. El terreno es plegado y desnudo, sin árboles ni pastos".
>
> Capoche, Luis. *Relación general de la Villa Imperial de Potosí*. 1585.

> "La muy célebre, siempre ilustre, augusta, magnánima, noble y rica villa de Potosí; un mundo en miniatura; honor y gloria de América; centro del Perú; emperatriz de pueblos y ciudades del nuevo mundo; reina de su opulenta provincia; princesa de tierras indígenas; señora de tesoros y fortunas; madre benigna y misericordiosa de los hijos foráneos [...] a quienes los reyes y naciones apellidan ilustre...".
>
> Arzáns de Orsúa y Vela, Bartolomé. *Relatos de la Villa Imperial de Potosí*. 1705.

- ¿Qué características de Potosí destaca cada uno de los autores?
- Observá los años en que los documentos fueron escritos. ¿Cómo te parece que pueden haber influido en las visiones de los autores sobre la ciudad minera?

La formación del mercado interno: el espacio peruano

Los yacimientos mineros más ricos de los Virreinatos de Nueva España y Perú se descubrieron en territorios inhóspitos y carentes de poblaciones sedentarias. Por lo tanto, los caminos y el comercio se extendieron rápidamente para satisfacer la demanda minera.

De este modo, en torno a Potosí se organizó un extenso territorio que los historiadores denominan "espacio peruano". Este espacio abarcaba, durante los siglos XVI y XVII, el extenso territorio que comprendía desde Quito (Ecuador) hasta el Paraguay. Las distintas regiones de este espacio se especializaron en la elaboración de una o dos mercancías que comercializaban en el mercado minero. Gracias a la organización de esta red de intercambios en torno a Potosí, las economías regionales obtuvieron una parte de la producción de plata para utilizarla en sus intercambios con otras regiones, o bien, para acudir a las ciudades y los puertos que funcionaban como centros redistribuidores de mercaderías importadas de Europa.

Los distintos productos que llegaban a Potosí provenían, entonces, de regiones más o menos distantes. El trigo y el maíz, por ejemplo, llegaban desde valles cálidos como el de Cochabamba; los textiles provenían de las zonas rurales, así como de Quito o Cuzco; los vinos y aguardientes llegaban desde los valles de la costa peruana (Pisco, Ica, Nazca, entre otros); la coca provenía de las yungas, en el oriente de los Andes; las mulas llegaban desde las zonas rurales del Río de la Plata, ¡a más de 2.000 kilómetros de la ciudad minera! Más tarde se agregaron productos como el cacao, desde Guayaquil, o la yerba mate, que venía de Asunción del Paraguay.

Potosí y la economía regional de nuestro territorio

Las distintas regiones que componen el actual territorio argentino no solo producían las ya mencionadas y mulas para el mercado potosino. En efecto, Tucumán se especializó en la producción de carretas, que eran utilizadas tanto para el transporte de mercancías como de pasajeros, y en la preparación de los cueros (obtenidos del ganado local). En Córdoba, en tanto, se elaboraban textiles de lana (provenientes del ganado ovino que se criaba en la región) y de algodón (originario de Santiago del Estero y de Catamarca). No obstante, hacia 1630, esta producción entró en decadencia y fue reemplazada por la de Asunción, Catamarca, La Rioja y el Alto Perú. Por otra parte, Córdoba también se dedicó a la producción de ganado vacuno y mular.

Desde comienzos del siglo XVII, en tanto, los vinos y aguardientes de Cuyo, Catamarca y la Rioja fueron destinados a los mercados de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires. Si bien no abastecían de forma directa al mercado minero, estas regiones encontraban sus mercados en las distintas regiones que sí lo hacían.

Finalmente, como ya leíste, Asunción del Paraguay se especializó en la producción de yerba mate. Desde allí viajaba a Santa Fe y luego a Potosí, pero también a Chile y, por mar, a Lima y Quito.

Así, Potosí actuó como un mercado que influyó en el desarrollo y la especialización de las distintas economías regionales. Tan importante fue la producción americana para abastecer al mercado minero que, a principios del siglo XVII, el 90% de lo que se consumía en este mercado provenía de América, mientras que solo el 10% restante llegaba de Europa (manufacturas europeas, esclavos, hierro y papel).



Descripción del Cerro Rico e Imperial Villa de Potosí. Óleo de Gaspar Miguel de Berrio, 1758.

Entre plantaciones y haciendas

Si bien la producción minera constituyó el motor de la economía colonial, en el territorio americano se llevaron a cabo otras **actividades económicas**, entre ellas, la **agrícola** y la **ganadera**.

Estas actividades se basaron no solo en el cultivo y la cría de especies vegetales y animales autóctonas de América, sino también en el de una amplia gama de productos euroasiáticos introducidos por los conquistadores. En efecto, junto con ellos llegaron caballos, vacas, cerdos, ovejas, cabras, asnos y distintos animales de corral. También arribaron cereales (trigo, arroz, cebada, avena, centeno), frutales (naranjas, limones, uvas, plátanos), el olivo, la caña de azúcar, el café y distintas hortalizas (lechuga, zanahoria, espinaca), entre otros.

Una gran parte de la producción agrícola y ganadera se destinaba al mercado colonial. Sin embargo, la producción de ciertas especies autóctonas, como el tabaco o el cacao, junto con especies introducidas por los españoles, como el azúcar y, posteriormente, el café, se destinaron también al mercado europeo.

La producción agrícola o ganadera se llevó a cabo en distintas unidades de producción: las plantaciones y las haciendas.

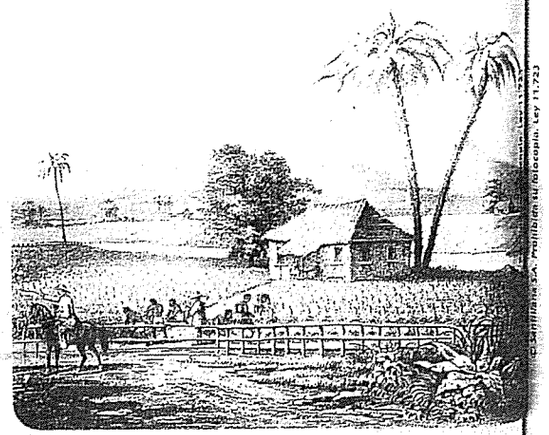
Las **plantaciones** eran unidades de producción que contaban con grandes extensiones de tierra destinadas al **monocultivo**, es decir, a la producción de un único cultivo. Estos eran productos tropicales (azúcar, tabaco, algodón o cacao) que se comercializaban en el mercado externo, principalmente el europeo. Cada plantación era una unidad autosuficiente e independiente del resto del sistema económico.

En cuanto a los trabajadores, se utilizaron personas esclavizadas, provenientes de África. ¿Por qué era necesario importar mano de obra esclava? Debido al descenso demográfico de la población indígena como consecuencia de las enfermedades, las guerras y los trabajos forzados. En efecto, en algunas zonas de América Central y en las Antillas, donde el sistema de plantaciones fue utilizado por los españoles, el descenso de la población había sido tan drástico que había llevado al casi virtual exterminio de la población originaria.

Las **haciendas**, por su parte, eran unidades productivas que destinaban su producción agrícola o ganadera para abastecer a los mercados urbanos y, particularmente, a los grandes centros mineros.

A diferencia de las plantaciones, las haciendas emplearon mano de obra indígena y, en menor medida, esclava. No obstante, incluso en aquellos lugares donde la población indígena continuaba siendo importante, las haciendas, especialmente las agrícolas, se enfrentaron con algunas dificultades a la hora de asegurarse mano de obra debido, sobre todo, al carácter estacional del trabajo agrícola, que demandaba una mayor cantidad de trabajadores durante la siembra y la cosecha. ¿De qué manera, entonces, se aseguraron la disponibilidad de mano de obra a lo largo de todo el año? En México, por ejemplo, los hacendados arrendaron parte de sus tierras a los campesinos, a cambio del compromiso de trabajar para la hacienda cuando se los necesitara. También se utilizó el llamado "peonaje por deudas", que consistía en adelantarles dinero y ropa a los trabajadores a cuenta del futuro jornal. El endeudamiento se convertía en la forma más habitual de mantener a los trabajadores retenidos en las haciendas.

En aquellas regiones donde la densidad de población indígena era menor, la producción se orientó a la actividad ganadera que demandaba menos cantidad de trabajadores. Entre el ganado que se criaba en las haciendas se encontraba el ganado mular (cruza de asno y yegua), que se utilizaba tanto para el transporte de mercancías como de metales preciosos.



Plantación de tabaco en la isla de Cuba.

Vaquerías y estancias en el Río de la Plata

Las especies de ganado introducidas desde Europa lograron una rápida difusión en amplias regiones del territorio americano, y la región del Río de la Plata no fue una excepción.

Las características naturales de la región permitieron, rápidamente, la reproducción del **ganado vacuno cimarrón**, es decir, salvaje. Así, las pocas reses que fueron abandonadas en 1541 por los primeros pobladores que participaron en la expedición de Pedro de Mendoza, se multiplicaron notablemente y, cuatro décadas después, ¡superaban las ochenta mil cabezas!

Lo que más se aprovechaba del ganado vacuno eran los cueros, que llegarían a convertirse en una de las mercancías de exportación más importantes de la región. Además de los cueros, se exportaba también el sebo, es decir, la grasa sólida que, una vez derretida, se empleaba para la fabricación de velas y jabón.

Debido a que en sus comienzos el ganado cimarrón vagaba en grandes cantidades por las extensas llanuras del espacio rioplatense, su aprovechamiento se llevaba a cabo a través de la caza. No obstante, para poder realizar esta actividad, los cabildos otorgaban una licencia llamada "permisos para vaquear". Las **vaquerías** se hacían únicamente con el objetivo de obtener el cuero del animal. Sin embargo, a pesar de las regulaciones de los cabildos, la caza indiscriminada del ganado cimarrón provocó que, desde principios del siglo XVIII, comenzara a escasear. ¿Qué sucedió entonces? Junto con la decadencia y la posterior prohibición de las vaquerías (1750) se desarrollaron las estancias.

Las **estancias** eran grandes establecimientos dedicados a la cría de vacas, caballos y mulas. En la zona del Río de la Plata se especializaron en la cría de ganado vacuno del que se aprovechó, además de los cueros, la carne. Una parte de esa carne era destinada al consumo de los centros urbanos cercanos a las estancias. Otra parte, aunque minoritaria, se destinaba a la exportación en forma de carne salada (llamada tasajo o cecina) que se utilizaba, sobre todo, como alimento de las personas esclavizadas.

La mano de obra de las estancias estaba compuesta por esclavos y trabajadores contratados.

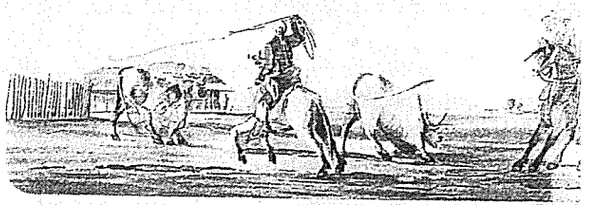
La producción artesanal y manufacturera

Debido a que el sistema comercial que vinculaba a América con España no permitía que ciertas mercancías llegaran a América (o lo hicieran en forma suficiente), surgieron artesanías y manufacturas cuya producción se destinaba a abastecer al mercado americano.

Entre ellas se destacó la **producción textil**. Si bien la Corona solía imponer restricciones a la elaboración de productos que compitieran con los que se producían o comercializaban por medio de la metrópoli, autorizó la producción textil porque no estaba en condiciones de abastecer a sus colonias con suficientes paños. Sin embargo, en los casos en los que la producción textil se comercializaba en mercados más o menos distantes de las zonas productoras, la Corona prohibió decididamente este comercio. Así sucedió, por ejemplo, en 1630, con la producción de las ciudades de Puebla y Tlaxcala (México). En ellas, entre los siglos XVI y XVII, se establecieron obrajes que producían abundantes telas de baja calidad que se destinaban a los mercados urbanos y mineros y que llegaron a comercializarse en el Perú, vía el Pacífico, a través del puerto de Acapulco.

Los textiles se elaboraban en establecimientos denominados **obrajes**, una unidad productiva que concentraba, bajo un mismo techo, a numerosos trabajadores (principalmente indígenas) que realizaban las distintas etapas de la producción (cardado, hilado, tejido, teñido). Allí se elaboraban telas, lienzos y sombreros, entre otros.

Además de la producción textil, en América también se instalaron algunas fundiciones de bronce para fabricar armas, así como astilleros y herrerías.



Gaucho en una estancia, acuarela de Emeric Essex Vidal.

Los ciclos de la economía del Brasil

El territorio del Brasil atravesó por distintas etapas vinculadas con la explotación de diferentes recursos. El primero de ellos fue el **palo brasil**, del que se extraía una madera muy dura de color rojizo que se utilizaba en la producción de muebles e instrumentos musicales, así como una tintura roja que era demandada por la producción textil europea.

Posteriormente, la deforestación de las zonas costeras originada por la explotación del palo brasil, junto con las condiciones climáticas y las características del suelo, permitieron el desarrollo y la expansión del cultivo de la **caña de azúcar**, que se introdujo por primera vez en 1533.

Junto a la minería, la producción azucarera fue la actividad más mecanizada y más compleja de todas las llevadas a cabo por los europeos durante los siglos XVI y XVII en América.

Esta producción se realizaba en el **ingenio azucarero**. Estrictamente hablando, el ingenio era el molino utilizado para triturar la caña de azúcar. Sin embargo, el concepto también se utilizó para definir la unidad económica encargada de la producción y elaboración del azúcar en su conjunto. Por lo tanto, incluía, además del molino, las dependencias destinadas a hervir y purificar el jarabe de la caña, los cultivos de caña de azúcar, los pastos, los alojamientos de los trabajadores (mano de obra esclava), la "Casa Grande" (en la que habitaba el propietario), así como también a los esclavos, el ganado y diversos equipamientos.



Castigos domésticos. Johann Moritz Rugendas.



La construcción y el funcionamiento de un ingenio requería una gran inversión. Además, se necesitaban técnicos para construir y mantener la maquinaria del ingenio, y personal especializado y experimentado para cada fase del proceso de fabricación del azúcar.

Debido a ello, solo una minoría de propietarios (los señores del ingenio) disponían de los recursos necesarios para estas instalaciones. Los restantes, denominados labradores de caña, solo contaban con las tierras destinadas al cultivo de la caña de azúcar y, por lo tanto, debían vender su producción a los señores del ingenio.

En los primeros tiempos de la producción azucarera se usó la mano de obra indígena esclavizada, pero, ante su resistencia y la elevada mortandad, se comenzó a utilizar mano de obra esclava proveniente de África (fundamentalmente de Guinea y Angola). En el siglo XVI se embarcaron desde el oeste africano unas 50.000 personas con destino al Brasil y durante el siglo siguiente ya había, en América, más de 500.000.

De este modo, entre 1580 y 1680, Brasil se convirtió en el principal productor y exportador azucarero del mundo, y Pernambuco y Bahía eran las zonas productivas más importantes. Ya en el siglo XVIII, el cultivo se extendió hacia Río de Janeiro y la región de San Pablo. La producción de azúcar se destinaba, fundamentalmente, al mercado europeo.

Si bien la producción de caña estaba en manos portuguesas, la refinación, el financiamiento y la comercialización eran controladas por los flamencos y los holandeses. Debido a las grandes ganancias que se obtenían de la comercialización del azúcar, los holandeses intentaron, aunque sin éxito, apoderarse de Bahía en 1625. Luego, en 1629, invadieron Pernambuco y Recife y controlaron, hasta que fueron expulsados en 1654, los territorios azucareros.

Finalmente, en la segunda mitad del siglo XVII, la economía azucarera brasileña comenzó a declinar a causa de la competencia del azúcar producido en el Caribe y la destrucción física de las plantaciones, ocasionadas por las guerras contra los holandeses.

Después del azúcar...
Los ciclos del oro y de los diamantes

La decadencia de la producción azucarera no significó el fin de los beneficios que los portugueses podían obtener del Brasil. En efecto, en 1693 se hallaron grandes cantidades de **oro** en el actual Estado de Minas Gerais, lo que provocó que miles de aventureros se dirigieran a esa región. Posteriormente, en 1725, también se descubrió oro en la región de Goiás.

Al igual que los primeros yacimientos auríferos descubiertos por los españoles, los depósitos de oro en el Brasil fueron hallados en los lechos de los ríos. Por lo tanto, con un equipo sencillo y escasa capacidad técnica fue posible obtener el metal precioso, cuyo rendimiento y calidad eran extraordinarios. Así, durante tres cuartos de siglo, el centro de la actividad económica se trasladó de las zonas azucareras hacia aquellas donde se localizaban las minas de oro.

El ciclo del oro llegó a su fin cuando se produjo el agotamiento de los yacimientos superficiales fácilmente aprovechables. A partir de entonces, los sencillos métodos de extracción hacían que la explotación de las vetas que se hallaban en áreas profundas fuera imposible y también antieconómica.

Sin embargo, el subsuelo de estos territorios coloniales controlados por los portugueses tenía aún otras riquezas para ofrecer: en 1729 fue descubierta en Minas Gerais una mina de **diamantes**, lo que convertiría al Brasil en el principal productor mundial.

Además de los grandes ciclos agrícolas mencionados y la minería sobre la que acabás de leer, en Brasil también se desarrollaron otras actividades, como la producción de tabaco, algodón, arroz y café. El tabaco tenía como destino los mercados europeos y africanos, donde lo intercambiaban por esclavos. Por su parte, el algodón junto con el arroz se convertirían, en la segunda mitad del siglo XVIII, en una de las principales riquezas del Brasil, mientras que la producción de café comenzó a expandirse hacia 1775. En cuanto a la actividad ganadera, solo tuvo una importancia secundaria, ya que los suelos costeros fueron destinados a las actividades agrícolas, principalmente la azucarera.

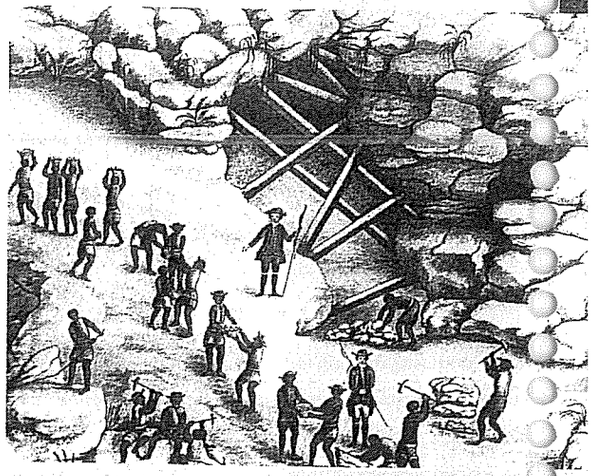
Extracción de diamantes.
Carlos Julião, 1776.

La expansión portuguesa en la cuenca del Plata

Durante el siglo XVII, el área de colonización portuguesa se extendió hacia el interior del Brasil buscando nuevas tierras para ser destinadas a la **producción ganadera**. Esta expansión abarcó las zonas del oeste y las llanuras del sur del territorio. Las primeras incursiones en estas zonas, algunas de las cuales formaban parte de las posesiones españolas, fueron llevadas a cabo por los llamados **bandeirantes**, quienes organizaban expediciones armadas con el objetivo de obtener indígenas para venderlos como esclavos a los ingenios.

Sin embargo, posteriores incursiones hacia los territorios del sur evidenciaron el objetivo de los portugueses de lograr el predominio sobre la cuenca del Plata. Así, llevaron a cabo la fundación de la **Colonia del Sacramento**, frente a Buenos Aires el 26 de enero de 1680. Esta fundación les permitió a Portugal y a Inglaterra (su principal socio comercial) explotar las riquezas ganaderas de esa región y aprovechar su estratégica ubicación para convertirla en un activo foco de contrabando.

Si bien los gobernadores de Buenos Aires en diversas oportunidades lograron expulsar a los portugueses, algo que consiguieron en varias ocasiones gracias a la debilidad defensiva del asentamiento portugués, por distintos acuerdos diplomáticos Colonia del Sacramento volvió, una y otra vez, a manos portuguesas.



Explorando otras fuentes

ZUMBI Y EL QUILOMBO DE PALMARES



Fotografías: Genilteza Mercedes Sá

La escultura que podés observar en la fotografía fue realizada en homenaje al líder afroamericano **Zumbi dos Palmares** (1655-1695). Esta escultura de bronce, de 2,20 metros de altura, fue realizada por la artista plástica brasileña Márcia Magno y ubicada en la Plaza da Sé, en Salvador de Bahía (Brasil), en el año 2008.

¿Por qué en esa ciudad? Cabe recordar que Salvador era la ciudad capital de una de las zonas del Brasil que, durante el período colonial, se especializó en la producción azucarera utilizando mano de obra esclava. Por lo tanto, allí donde la esclavitud se desarrolló en gran escala, se decidió emplazar una escultura que evidencia, por un lado, el interés en recordar y homenajear a uno de los líderes de la resistencia negra que luchó, hasta dar su vida, en contra de la esclavitud y, por el otro, una crítica a la opresión y explotación sufrida por miles de personas a lo largo de, aproximadamente, tres siglos.

Zumbi se encuentra representado como un líder guerrero con su mirada alerta, dirigida al horizonte. La autoridad y la fuerza que emanan de su figura no provienen de sus vestimentas lujosas o de importantes adornos, sino todo lo contrario. Provienen de su mirada, de su torso desnudo, de su vestimenta de capoeirista, utilizada por aquellos que practicaban la Capoeira (una mezcla de danza y arte marcial), así como también de la lanza que sostiene en su mano. Esta lanza, llamada Mukwale, era utilizada por los grandes guerreros africanos y representaba un símbolo de poder.

Descendiente de africanos procedentes de Angola y el Congo, Zumbi nació libre en el Quilombo de Palmares, en el estado de Alagoas. Sin embargo, poco tiempo después fue tomado prisionero por una expedición portuguesa y entregado a un sacerdote. A los quince años. Zumbi escapó y regresó al Quilombo de Palmares. Allí, lideró la resistencia armada frente al avance de los portugueses, interesados en eliminar en forma definitiva el quilombo.

En el marco de estos enfrentamientos, el líder afroamericano fue asesinado el 20 de noviembre de 1695.

Ahora bien, ¿qué eran los quilombos? Eran comunidades de personas esclavizadas que conseguían escapar al control de sus propietarios. Como eran sitios de refugio, los esclavos solían emplazar los quilombos en localidades de difícil acceso, para impedir ser capturados nuevamente.

El Quilombo de Palmares, ubicado en el estado de Alagoas (nordeste del Brasil), fue organizado por un grupo de cuarenta esclavos rebeldes que se fugaron de un ingenio azucarero, luego de una sangrienta rebelión. Su existencia se extendió entre fines del siglo XVI y principios del siglo XVIII. En su momento de mayor apogeo contó con una población aproximada de 30.000 habitantes.

Allí se vivía, principalmente, de la agricultura. Los principales productos de subsistencia eran el maíz, el frijol, la yuca, el camote, el banano y la caña de azúcar.

Si bien en pocas ocasiones las fugas o las rebeliones protagonizadas por los esclavos lograron ser tan exitosas, las duras condiciones de vida y de trabajo a las que eran sometidos los esclavos en las plantaciones del Brasil provocaron que estas formas de resistencia no desaparecieran mientras duró el sistema esclavista.

Actividades

- Investigá acerca de la historia del Quilombo de Palmares y de Zumbi y respondé:
  - a) ¿Qué aspectos de la organización del Quilombo podés destacar? ¿Cuáles de ellos te llamaron más la atención? ¿Por qué?
  - b) ¿Cuáles fueron las causas que llevaron a Zumbi a convertirse en el líder del Quilombo de Palmares?
  - c) ¿Cuál fue el destino final del Quilombo?
  - d) ¿En qué actitud está representado Zumbi en la escultura? ¿Qué relación encontrás entre esta actitud y la vida de este personaje histórico?
- Investigá en qué otras zonas de América existieron comunidades de esclavos fugitivos similares, o con ciertas semejanzas, al Quilombo de Palmares.
- De acuerdo con lo leído en este y en otros capítulos del libro, ¿por qué los plantadores del Brasil optaron por depender de la constante importación de mano de obra esclava?

Actividades económicas en las colonias británicas

Las **Trece Colonias** inglesas, localizadas en la costa este de América del Norte, también desarrollaron diversas actividades económicas.

Practicaron la agricultura de cereales y tabaco, así como también la ganadería en pequeñas granjas familiares. Además, explotaron recursos forestales, fundamentalmente la madera, tanto para la exportación como para la construcción de viviendas. También se dedicaron a la pesca, actividad que, a su vez, influyó en el desarrollo de astilleros, fundiciones de hierro y la fabricación de herrajes, sogas y velas de barcos.

Una de las actividades más lucrativas practicadas por los colonos fue el comercio de pieles (de nutria, visón, oso, zorro, entre otras). En un principio, las pieles se obtenían a través de intercambios con los pueblos originarios, pero, luego, los comerciantes ingleses decidieron desplazar a los intermediarios indígenas para obtener mayores beneficios.

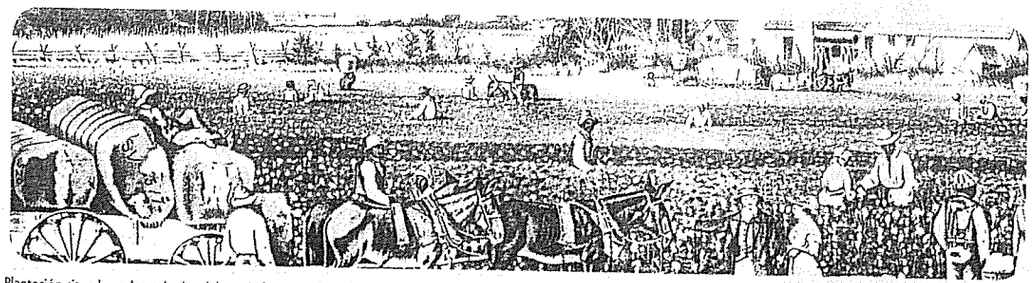
En las colonias también se desarrolló la fabricación de una gran variedad de productos manufacturados como, por ejemplo, los arados, carretas, muebles, telares, zapatos, sombreros, paños, ropa, velas y jabón. La disponibilidad de estas mercaderías, así como el activo comercio que realizaban las colonias entre ellas y con algunos pueblos indígenas, les permitieron contar con un grado de independencia económica, con respecto a la metrópoli, que no conocieron las colonias ibéricas.

Hacia el siglo XVIII se fueron diferenciando dos grandes áreas. Por un lado, las **colonias del norte**, que se dedicaron a la agricultura, el comercio y las manufacturas y, por el otro, **las colonias del sur**, en las que se desarrollaron las plantaciones de tabaco, arroz y, más tarde, algodón, destinados al mercado europeo.

La agricultura en las colonias del centro y norte estaba en manos de campesinos, dueños de sus pequeñas parcelas, que utilizaban mano de obra familiar o asalariada. Por el contrario, las plantaciones existentes en las colonias del sur estaban en manos de grandes propietarios y dependían de la mano de obra esclava.

En las regiones fronterizas, en tanto, la caza era una actividad importante, que se combinaba con la ganadería y la agricultura de subsistencia.

Por su parte, las **islas del Caribe** (Barbados, Trinidad, Bermudas, Jamaica y Bahamas), ocupadas por los ingleses durante el siglo XVII, se especializaron en el cultivo de productos tropicales como el tabaco, la caña de azúcar y el añil (utilizado como tintura por la industria textil) y, además, se transformaron en importantes puertos comerciales desde donde se llevaba a cabo el tráfico de esclavos proveniente de África.



Plantación situada en las colonias del sur de las Trece Colonias.

El comercio triangular

A mediados del siglo XVII, los británicos organizaron un comercio conocido como triangular porque vinculaba los recursos de tres regiones: Europa, África y América. ¿Cómo funcionaba este comercio? Los ingleses transportaban, desde las costas africanas, personas esclavizadas a las plantaciones de las Antillas y las colonias del sur de las Trece Colonias. En las Antillas, los esclavos eran intercambiados por azúcar y melaza (o miel de caña), derivada del proceso de producción del azúcar. La melaza, enviada a las Trece Colonias, era utilizada para la elaboración de una bebida alcohólica llamada ron. El ron, a su vez, era comercializado en África y se lo cambiaba por esclavos. Además de la producción de ron destinado a África, las Trece Colonias de América del Norte proveían pescados, cereales, maderas y carne a las Antillas. Finalmente, Inglaterra se encargaba de comercializar productos manufacturados tanto en África como en sus posesiones coloniales en América.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Las actividades económicas de los franceses en América

Los primeros viajes protagonizados por los franceses en América del Norte fueron realizados por embarcaciones que se dedicaron a la explotación de las zonas pesqueras de Terranova (actual Canadá). Junto con la **actividad pesquera**, los franceses también desarrollaron la **caza** para la obtención de pieles y la producción maderera. Ambas actividades, a partir de fines del siglo XVII, estuvieron en manos de la Compañía de las Indias Occidentales.

Si bien los franceses no lograron un gran desarrollo económico en Canadá debido a las duras condiciones climáticas, en las Antillas (Martinica, Guadalupe y Dominica), las compañías comerciales tuvieron mayor éxito. Sin embargo, la zona más productiva para Francia en el Caribe fue la región noroccidental de La Española que, abandonada por los españoles en 1605, fue ocupada por primera vez por los franceses en 1629 y, en forma definitiva, a partir de 1665. Esta colonia recibió el nombre de **Santo Domingo** (actual Haití). Guadalupe, Martinica y, sobre todo, Santo Domingo alcanzaron un desarrollo asombroso en el siglo XVIII, basado en el **cultivo de caña de azúcar** en plantaciones que utilizaban mano de obra esclava de origen africano. Tan importante era la esclavitud para el sistema productivo de la isla que, hacia 1789, el 86% de la población de Santo Domingo estaba compuesta por esclavos.



Representación de la costa africana, de donde provenían la mayoría de las personas esclavizadas.

DOCUMENTOS D

La importancia de la esclavitud

"La importación de africanos era un factor esencial de la economía de amplias áreas. En la mayor parte de las colonias las condiciones de vida de los esclavos no les permitían reproducir naturalmente sus números [...]. Bajo estas condiciones, de no existir la trata, toda una colonia desaparecería en tres o cuatro lustros, a menos que cambiaran radicalmente las condiciones de trabajo. La principal excepción, entre las grandes economías esclavistas, eran los Estados Unidos, donde la población negra se podía reproducir a sí misma, y aun aumentar, razón por la cual este país no dependía tanto de la importación africana. [...] La situación era totalmente distinta para su gran rival, Francia. Para esta potencia, las Antillas [...] constituían su principal patrimonio, pues sus posesiones en el continente [...] estaban aun sin desarrollar. Un golpe a la esclavitud, o aunque fuera a la trata, podía ser mortal para el imperio colonial francés [...].

[Hacia fines del siglo XVIII] en las Antillas se había concentrado una enorme población, por obra del azúcar y, más recientemente, del café. Las buenas perspectivas económicas llevaban a aumentar la escala de las operaciones y, por lo tanto, a importar más esclavos aun cuando muchas voces se alzaban señalando el riesgo involucrado. El peligro de rebeliones de esclavos estaba siempre presente, y los gobiernos hacían intentos infructuosos de mantener una proporción más segura entre blancos y negros [...]".

Di Tella, Torcuato. *La rebelión de los esclavos de Haití*. Buenos Aires, Ediciones del Ides, 1984.

- ¿Por qué, según el texto, un golpe a la esclavitud o al tráfico de esclavos podía poner en peligro el imperio colonial francés?
- Según Di Tella, ¿qué consecuencias sociales podía tener el predominio de población esclava en las Antillas?

ACTIVIDADES FINALES

Repaso

1. Compará las etapas de la minería potosina y explicá las causas que llevaron al pasaje de una a otra etapa.

2. ¿Qué efectos produjo la actividad minera sobre otras actividades económicas?

3. Eduardo Galeano sostiene, respecto de las economías de América Latina, que:

> "Al integrarse al mercado mundial, cada área conoció un ciclo dinámico; luego, por la competencia de otros productos sustitutivos, por el agotamiento de la tierra o por la aparición de otras zonas con mejores condiciones, sobrevino la decadencia".
>
> Galeano, Eduardo. *Las venas abiertas de América Latina*. Buenos Aires, Catálogos, 2006.

   a) ¿Considerás que esta afirmación puede ser utilizada para describir la evolución de la economía del Brasil colonial? Fundamentá tu respuesta.

4. Elaborá un gráfico que sintetice las características del comercio triangular que vinculaba a Inglaterra con África y las posesiones inglesas en América.

5. Completá el siguiente cuadro comparativo:

	Producción	Mercados	Mano de obra
Plantaciones			
Haciendas			
Estancias			
Obraje			

Para seguir trabajando en el espacio digital

http://www.santillanaenlinea.com/historiaenlaescuela/

6. Leé el siguiente texto y respondé las consignas:

> "La hacienda constituyó en su seno un núcleo de población fijado –o mejor dicho anclado– a la propiedad, donde las relaciones entre hacendados y peones deben ser caracterizadas como de servidumbre cuando no de semiesclavitud. Por lo común, los peones recibían una parcela (obviamente de la peor tierra) para que la cultivaran, y de ella debían alimentarse ellos y sus familias; las mujeres también estaban obligadas a realizar cierto tipo de trabajos, que iban desde el servicio doméstico en la Casa Grande [del propietario de la hacienda] a la cría de pequeños animales (cuises, gallinas, cerdos) que debían entregar crecidos, engordados y multiplicados, junto con los derivados de estos (leche, huevos, queso); los peones [...] debían trabajar en las tareas que se les asignara a lo largo del año. No existía una norma prefijada, pero en algunos casos, la relación entre días trabajados para la hacienda y para su economía familiar podía llegar a ser de diez a uno y aún mas desequilibrada. Estos trabajadores vinieron a denominarse en algunos lugares 'huasipungos' (trabajadores de la casa) o genéricamente yanaconas. Es evidente que toda esta mano de obra resultaba gratuita para el hacendado".
>
> Garavaglia, J. C. y Marchena, J. *América Latina de los orígenes a la independencia. Tomo 1. América precolombina y la consolidación del espacio colonial*. Crítica, Barcelona, 2005.

   a) ¿Qué actividades realizaban los peones de las haciendas? ¿Qué pago obtenían por ellas?
   b) ¿Por qué los autores afirman que la mano de obra resultaba "gratuita" para el hacendado?
   c) De acuerdo con lo visto en el capítulo, ¿qué mecanismos utilizaban los hacendados de Nueva España para asegurarse la disponibilidad de mano de obra durante la siembra y la cosecha?

Ampliación

7. Como ya estudiaste, las plantaciones se dedicaban principalmente al monocultivo, es decir, a la producción de un único cultivo.
   a) Investigá sobre las consecuencias negativas que tuvo el monocultivo sobre los suelos de las zonas azucareras del Brasil y las Antillas.
   b) Elaborá un informe y compará los resultados de tu investigación con el resto de tus compañeros.
   c) ¿Podrían haberse evitado los efectos negativos?

CAPÍTULO

11 Una nueva sociedad



La conquista de América alteró profundamente la vida de los pueblos indígenas que habitaban en este continente. Los españoles desestructuraron sus sociedades y edificaron una nueva, muy jerarquizada, que reservaba las más altas posiciones de poder a la minoría blanca. Sin embargo, tanto los indígenas como los mestizos, mulatos, zambos y las personas esclavizadas, idearon formas de resistir, adaptarse, sobrevivir o reinventar su mundo de acuerdo con las nuevas condiciones.

La irrupción de los españoles: el comienzo de los cambios

La llegada de los europeos a América provocó grandes cambios en la organización de las sociedades originarias. El sistema colonial desestructuró –es decir, modificó sustancialmente– sus formas de relaciones económicas, políticas y sociales, sus creencias religiosas y sus visiones del mundo. Desde entonces, el mundo americano que existía antes del arribo de los españoles fue destruido. Como leíste en el capítulo 5, la superioridad de las armas europeas, las formas de organización militar de los pueblos originarios y, sobre todo, la colaboración de los grupos indígenas dominados por los principales Estados americanos (como los aztecas y los incas), inclinaron la balanza a favor de los colonizadores. En reemplazo de las sociedades originarias emergió un **nuevo orden**, el colonial, organizado sobre la base de una fuerte división entre conquistadores y conquistados.

Los conquistadores reordenaron la sociedad, poniendo en la cúspide de la pirámide social a la administración colonial, seguida por los encomenderos, terratenientes y eclesiásticos, que gozaron de los privilegios que les daba el color de su piel. Y como la población blanca, criolla o peninsular, era minoritaria, el mantenimiento del orden se ejercía con extrema violencia. La movilidad social, en tanto, no existía en esta estructura social.

La **evangelización** fue uno de los grandes objetivos de la colonización y su estudio nos permite ver las profundas contradicciones que aparecieron cuando dos concepciones del mundo, tan distintas entre sí, entraron en contacto y una trató de imponerse sobre la otra. Los intentos de la Iglesia católica por imponer su doctrina y la resistencia de los nativos a interrumpir sus prácticas ancestrales crearon diversos niveles de adhesión entre los indígenas, así como la emergencia de creencias que mezclaban lo autóctono con lo nuevo.



Las diferentes sociedades originarias vieron interrumpida su cotidianeidad debido a la irrupción de los europeos en sus territorios. *Civilización huasteca*, detalle de un mural de Diego Rivera.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

La caída demográfica

Una de las consecuencias más importantes de la conquista fue la abrupta **disminución de la población nativa**. Aunque se desconoce el número exacto, los historiadores calculan que hacia fines del siglo XVI la reducción de la población era de alrededor del 80%. En poco tiempo, la población indígena pasó de aproximadamente 50 millones de habitantes a solo 6 o 5 millones.

¿Cuáles fueron las **causas** de esta catástrofe demográfica?

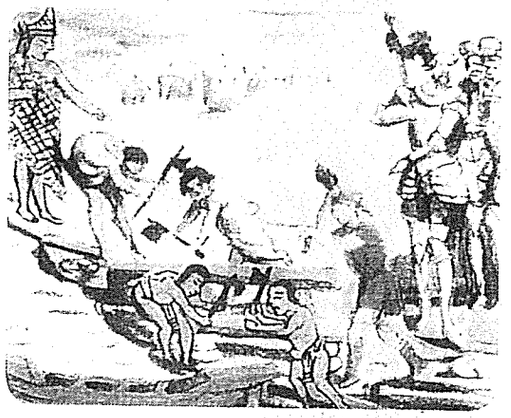
En primer lugar, las **guerras** provocaron numerosas muertes debido a la superioridad del equipo militar de los europeos, que les permitió sacar ventajas apreciables. Si bien las armas de fuego eran primitivas, los indígenas no las conocían y, por lo tanto, el impacto psicológico que producían era mayor que su poder como armas de guerra.

Por otra parte, la cantidad y calidad de las **prestaciones laborales** impuestas a los indígenas se convirtieron en un arma mortal. ¿Por qué? Porque el desarrollo de las actividades europeas afectaba las posibilidades de subsistencia de las poblaciones indígenas, puesto que los tradicionales cultivos y las formas de reciprocidad indígena fueron reemplazados por actividades agrícolas o por el pastoreo de animales.

Además, el incremento de la exigencia laboral, los **malos tratos** y las **hambrunas** crónicas disminuyeron las defensas de la población (cuando no acabaron con su vidas) y crearon las condiciones ideales para la propagación de **enfermedades**, como la gripe, que los españoles conocían pero que entre los indígenas se transformó en una verdadera epidemia. También la viruela, la peste bubónica, el tifus y la sífilis causaron verdaderos estragos.

Finalmente, muchos nativos sufrieron el alejamiento de sus comunidades y familias, cuando las encomiendas y la mita repartieron a la población por distintos territorios.

Todo este proceso fue vivido como el abandono de los dioses y provocó un impacto psicológico muy fuerte. En tales circunstancias, muchos indígenas optaron por el suicidio o, simplemente, se dejaron morir.



Indígenas trabajando bajo la mirada de los españoles, según un manuscrito de la época.

D DOCUMENTOS

La peste colaboró con los conquistadores

Las epidemias cumplieron un papel muy importante en el desenlace de la conquista. De acuerdo con los redactores de los *Anales de Tlatelolco,* los primeros ataques a Tenochtitlán fueron resistidos por los aztecas con tenacidad. Pero entonces la ciudad fue invadida por la peste.

"Cuando se fueron se difundió entre nosotros una gran peste. Una enfermedad general. Gran destruidora de gente. Muchos murieron de ella. Ya nadie podía andar, no más estaban acostados. A muchos dio la muerte pegajosa, apelmazada, dura enfermedad de los granos. Muchos murieron de ella, pero muchos solamente de hambre murieron porque ya nadie tenía cuidado de nadie, nadie de otros se preocupaba. Esta peste duró sesenta días funestos [...]. Así las cosas, ya vienen los españoles, ya se ponen en marcha hacia acá".

Historia General de México. Tomo 2, Colegio de México, 1976.

- ¿Quién te parece que escribió el texto? ¿Un indígena o un español?
- ¿Qué efecto tuvo la peste, según el relato?

Nuevas jerarquías sociales

Como todas las sociedades surgidas de una conquista, la sociedad colonial hispanoamericana se organizó sobre las visiones del mundo, los valores y los intereses que tenían los vencedores, es decir, los españoles.

Así, la dominación europea construyó en América un tipo de sociedad que diferenciaba a sus miembros principalmente por su origen étnico. Según fueran considerados "blancos", "indígenas", "negros" o algunas de sus mezclas –"mestizos", "mulatos" o "zambos"– podían gozar, o quedar excluidos, de los privilegios políticos, económicos y sociales. Es decir, era una sociedad donde la **desigualdad** era ley.

El **sector dominante**, que controlaba los medios políticos y económicos del poder, estaba encabezado por los **españoles** y sus descendientes nacidos en América, a quienes se denominaba **criollos**. Tanto los españoles como los criollos ocupaban un lugar de preeminencia por el solo hecho de ser "blancos".

No obstante, dentro de este grupo existían diferencias. Los cargos políticos más importantes, por ejemplo, eran detentados fundamentalmente por el grupo español, también llamados peninsulares o chapetones. Con el tiempo, esta situación fue generando resquemores en el grupo criollo, que quedaba excluido de este privilegio.

Otro elemento de diferenciación interna dentro de este grupo era la fortuna. En los siglos XVI y XVII, los encomenderos fueron el sector más rico porque controlaban indígenas y tierras. Pero a medida que esta actividad comenzó a decaer, este lugar de privilegio fue ocupado por los hacendados, es decir, por los grandes dueños de tierras.

Cuando un peninsular o criollo conseguía acumular riqueza, rápidamente invertía en la compra de tierras, una operación que se consideraba rentable porque permitía mantener y asegurar una fortuna que luego se transmitiría a la descendencia. Otro camino para ascender socialmente y, en ocasiones, transformarse en hacendado era el comercio y la minería.

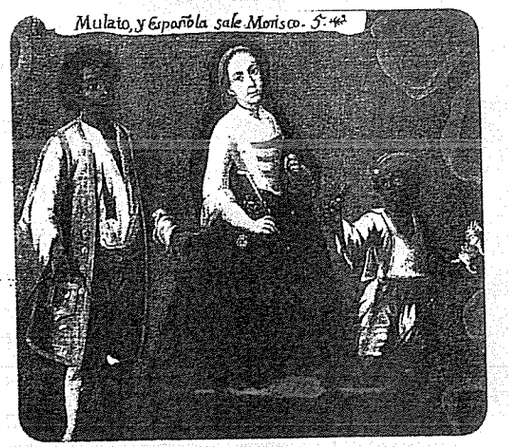
Un poco más abajo, en términos de fortuna, se encontraban los profesionales y quienes pertenecían a la burocracia, es decir, aquellos que se desempeñaban como funcionarios del sistema colonial.

En las ciudades, además, existía la diferenciación entre los blancos, peninsulares o criollos, que poseían propiedades (denominados "vecinos") y los que no. Los primeros eran los únicos que podían participar de las decisiones políticas.

No obstante, este grupo privilegiado constituía una minoría que en las ciudades nunca superó el 3% del total de la población. De hecho, la mayoría de los blancos formaba parte de los sectores populares que no gozaban de riquezas y dedicaban su vida al trabajo en la ciudad y en el campo. Pequeños comerciantes, artesanos o peones formaban parte de este numeroso grupo.

Más abajo en la escala social se agrupaban personas que los españoles denominaban **castas** y que incluía a amplios sectores no privilegiados. Tanto en las ciudades como en el campo, personas con diferentes orígenes étnicos se relacionaban entre sí produciendo una supuesta mezcla de "sangres".

Ese fenómeno de **mestizaje** dio lugar a una clasificación en grupos en la que, cuanto mayor era el "componente blanco" en la sangre, existían mayores posibilidades de ascender socialmente. Los grupos étnicos que podían mezclarse eran el de los "blancos", el de los indígenas ("indios" en los términos de la época) y el de los afrodescendientes. Cuando un "blanco" se unía con una mujer indígena, al hijo se lo denominaba **mestizo**; en cambio, si se unía con una afrodescendiente, ese hijo era **mulato**. Por su parte, al hijo de un afrodescendiente y una indígena se lo denominaba **zambo**. Si bien la separación entre estos y otros muchos grupos (había decenas de nombres para designar a otras castas, según cómo se hubieran mezclado entre sí) nunca fue absoluta ni fue definida jurídicamente, todos ellos suponían enormes desventajas y colocaba a los diferentes individuos en condiciones de marginalidad.



Representaciones de una de las tantas "castas" durante el período colonial.

Los indígenas

Aunque, legalmente, los indígenas se encontraban por debajo de los españoles en la escala social, en la práctica estaban por debajo de las castas, aunque es necesario distinguir entre los indígenas que formaban parte del sector dirigente y aquellos que eran solo trabajadores. De hecho, muchos caciques y curacas se amoldaron a las costumbres españolas y, gracias a esta actitud, obtuvieron posiciones de privilegio. Generalmente, los españoles los utilizaban como sus representantes en el interior de los pueblos indígenas.

Sin embargo, la mayor parte de la población indígena estuvo sometida a **diversas formas de explotación laboral**. En los primeros tiempos, los españoles distribuyeron a los indígenas con el propósito de desarticular sus comunidades y utilizarlos como sirvientes, mineros, agricultores, etcétera. Más adelante, este sistema fue reemplazado por la encomienda, que consistía en el otorgamiento de indígenas a los llamados encomenderos para que trabajaran para ellos. A cambio, estos asumían la responsabilidad de iniciar a los indígenas en el catolicismo contando, para ello, con la ayuda de un cura doctrinero.

En los Andes, una forma muy extendida de trabajo, sobre todo a partir de las reformas del virrey Toledo, fue la **mita**. Se denominaba así a la migración forzosa anual de indígenas de sus comunidades para trabajar en diferentes actividades. La mita minera fue la más difundida: alrededor de 13.000 indígenas eran trasladados anualmente a trabajar a las minas, sobre todo a las de Potosí. El éxito de la mita se explica porque se basaba en la existencia previa de una tradición propia de los Incas, como vimos en el capítulo 1. Además, cuando los españoles implementaron la mita, se aseguraron el acuerdo de los líderes étnicos. Estos, a cambio, consiguieron ser confirmados como caciques.

Además de los trabajadores sometidos a la mita (los mitayos) se encontraban los **yanaconas**. Estos eran trabajadores dedicados a diferentes actividades que vendían su mano de obra a los españoles, generalmente manteniendo la especialización que habían logrado en el período prehispánico. ¿Y a qué actividades podían dedicarse? A las artesanías, a la agricultura o, incluso, a la minería, entre muchas otras ocupaciones que podían ser urbanas o rurales.

En el caso de la minería, los yanaconas trabajaban junto a los mitayos, pero con beneficios que los primeros no poseían. Los yanaconas, por ejemplo, cobraban salarios más altos y se ocupaban de encontrar y desprender el mineral de la pared, en tanto que los mitayos, por su parte, realizaban el trabajo menos calificado y que implicaba un mayor esfuerzo, que consistía en transportar el mineral y sacarlo de la mina. Puede decirse que, en general, las tareas de los yanaconas eran menos dañinas para la salud que las que hacían los mitayos. Estos últimos también tenían la responsabilidad de alimentar las máquinas de molienda con el mineral extraído. A largo plazo, la aspiración permanente de estas partículas derivaba en una enfermedad muy seria denominada silicosis de los mineros. En la base de los pulmones se iban depositando partículas de polvo que, con el tiempo, provocaban serias dificultades para respirar.

D DOCUMENTOS

La mirada de un historiador:

"Una documentación considerable permite estudiar a los indígenas o más exactamente captar lo que representaban para las autoridades españolas. Una población de tributarios, de paganos por cristianizar y luego de neófitos que vigilar y que denunciar, pueblos por crear, por desplazar, por concentrar, por separar de aquellos de los españoles. Sabido es que la mirada colonial se preocupa poco de las variantes étnicas: la etiqueta de indio –que ha inventado– es a ese respecto un término tan eficaz como nivelador, tan pertinente a los ojos de la Corona y de la Iglesia como extraño para el mundo que dominaban".

Gruzinski, Serge. *La colonización de lo imaginario.* México, FCE, 1995.

- ¿Por qué el autor afirma que la "etiqueta de indio" fue inventada por los españoles?
- ¿Qué implica "etiquetar" a alguien? ¿Por qué dice que esta etiqueta era "eficaz" y "niveladora"?
- ¿Qué otras "etiquetas" sociales conocés que cumplan esta misma función? ¿Quiénes las construyen?

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Las personas esclavizadas

La utilización de mano de obra esclava fue un fenómeno muy extendido tanto en la América española como en la portuguesa. El motivo por el cual comenzó a prosperar el esclavismo fue la necesidad de conseguir muchos trabajadores para suplir la drástica caída demográfica de la población nativa.

La utilización de personas esclavizadas traídas desde África no fue igual en todas partes y creció, sobre todo, en las zonas de menos densidad poblacional, como el Caribe hispano y el Brasil portugués. Según los historiadores, desde la conquista hasta el siglo XIX, se importaron alrededor de 10 millones de esclavos africanos. Las principales actividades que utilizaron el esclavismo como la principal forma de mano de obra fueron las realizadas en los ingenios azucareros, en las plantaciones de cacao y en la minería de oro a cielo abierto. Todas ellas tenían en común que se desenvolvían en climas extremadamente calurosos y en condiciones de trabajo de explotación. En los ingenios de azúcar, por ejemplo, las jornadas de trabajo duraban entre 18 y 20 horas diarias.

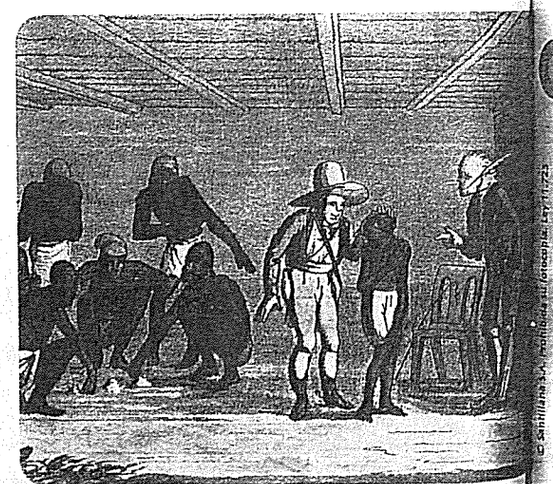
Tanto las condiciones de trabajo, como la alimentación, la vivienda y la falta de asistencia médica, producían altos índices de enfermedad y mortandad en la población esclavizada. Para continuar con el ejemplo del ingenio, tené en cuenta que este podía perder, en un año, entre un 5 y un 10% de su población esclava. En estas condiciones se calcula que una persona esclavizada podía trabajar como máximo cinco o seis años antes de morir, para ser reemplazada luego por otra más joven y vigorosa.

En las ciudades también había personas esclavizadas, que podían dedicarse, por ejemplo, al servicio doméstico. Otras se desempeñaban en las manufacturas: panaderías, herrerías, carpinterías, albañilería y producción de textiles. Sin embargo, su presencia en las áreas urbanas era minoritaria en comparación con el número de esclavos que trabajaban en las faenas rurales.

Con el tiempo, las oportunidades de un esclavo para conseguir su libertad fueron en aumento. Pudieron cultivar alimentos en sus horas no laborables y luego venderlas en el mercado. De esta manera, con el dinero ahorrado podían comprar su libertad y, una vez liberados, se convertían en **libertos**. No obstante, sus condiciones de vida no necesariamente mejoraban con el hecho de haber conseguido la libertad. ¿Por qué? Porque mientras estaban bajo la tutela de un propietario recibían comida a diario; en cambio, la vida de los libertos podía ser muy dura ya que conseguir un trabajo que les permitiera prosperar era sumamente difícil. Además, se les imponían las mismas limitaciones que a los indígenas: no podían concurrir a las escuelas ni portar armas, por ejemplo.

Otra forma de obtener la libertad era transformándose en fugitivos. En las zonas de plantaciones esclavistas predominaba el clima tropical y la vegetación exuberante ayudaba a esconder a quienes conseguían escapar. A menudo, los esclavos se reunían y formaban poblados independientes, los llamados mocambos o quilombos –términos de origen africano utilizados en Brasil–, o los palenques, en la América española. La mayoría de estas comunidades eran reducidas y no estaban demasiado lejos de los campos y poblados de los colonos. Los fugitivos asaltaban estas zonas para obtener alimento, ganado y armas con el fin de defenderse de las expediciones organizadas por los dueños de las plantaciones o las autoridades coloniales para encontrarlos.

En el área rioplatense, en tanto, la mayoría de los esclavos terminaba trabajando en el Noroeste, región que estaba, económicamente, relacionada con la ruta de Potosí.



El precio de los esclavos variaba de acuerdo con el sexo, la edad, la estatura y las condiciones físicas y de salud, que se revisaban en el momento de la compra. En la litografía de Read podés observar un mercado de esclavos en Río de Janeiro.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

La situación de las mujeres

Con la llegada de los españoles la situación de las **mujeres indígenas** también fue modificada. Desde entonces, quedaron subordinadas a los varones, de acuerdo con el sistema de ideas predominante en Europa. Según varios historiadores, durante el período prehispánico no existía una jerarquía clara entre hombres y mujeres. Inclusive, la distribución de tareas podía llegar a quebrantarse y, por eso, era habitual encontrar mujeres en el grupo de los caciques. Luego de la conquista, las mujeres dejaron de ejercer cargos de poder y solo algunas, aquellas que pertenecían a las viejas élites, lograron conservar algunos privilegios, casándose con españoles. Asimismo, las mujeres perdieron el derecho a la propiedad y fueron obligadas a residir en el hogar del marido.

Por otro lado, el sistema colonial generó un aumento en la explotación laboral de las mujeres indígenas debido a la importancia que adquirió el pago del tributo en textiles. Los españoles descubrieron tempranamente los beneficios del comercio de textiles y, por eso, antes de exigir el pago en plata, impusieron la entrega de estos productos que eran elaborados, en su mayoría, por mujeres.

Promediando el siglo XVI, los españoles comenzaron a brindar mayor importancia a la educación de las mujeres. Entre otras cuestiones, consideraron que eran ellas quienes continuarían el trabajo de evangelización en el interior de los hogares, por lo que su educación era fundamental para transmitir ciertas cuestiones relacionadas con la religión.

Las **mujeres españolas** o **criollas** de los sectores acomodados fueron capacitadas, además, para manejar todos los asuntos privados y públicos de la vida doméstica. Por ello, desde niñas aprendían a realizar las distintas tareas del hogar. Con el tiempo estas actividades fueron consideradas propias de la servidumbre y reemplazadas por otras consideradas más refinadas.

En el caso de las mujeres más pobres, la educación se enfocó en el aprendizaje de algunos oficios, para que pudieran colaborar en el mantenimiento del hogar. A medida que las ciudades fueron creciendo, estas habilidades fueron aprovechadas por las mujeres. Así, las mujeres de las colonias españolas pudieron cumplir diversas funciones que les permitieron mejorar su posición. Algunas se transformaron, entonces, en lo que hoy denominaríamos "empresarias" y organizaron, por ejemplo, la red de provisión de alimentos de la ciudad o monopolizaron la venta callejera de comidas preparadas, de chicha, queso, pan y frutas.



D DOCUMENTOS

Las mujeres esclavizadas

Para las mujeres esclavizadas, las oportunidades eran limitadas. Como eran consideradas una propiedad, solo podían aspirar a trabajar en las labores del campo o, en el mejor de los casos, en el servicio doméstico.

"La mujer negra, en su calidad de esclava, transfirió diferentes valores con su trabajo: por un lado, reproduciendo a regañadientes nueva fuerza de trabajo esclava, y por otro, trabajando en las tareas domésticas, al servicio de los patrones, en las casas señoriales del campo y la ciudad. [...] Hasta fines de la Colonia no será frecuente el trabajo doméstico de la mujer negra en su unidad familiar, por cuanto los [dueños de esclavos] restringirán la constitución de familias negras estables. En algunas colonias las libertas llegaron a trabajar como asalariadas, pero ganando menos que los jornaleros negros [...]. Tanto la mujer negra como la indígena fueron reproductoras de una fuerza de trabajo destinada a ser explotada por la clase dominante española y criolla. [...].

La división del trabajo por sexo se consolidó en la Colonia, fortaleciéndose la doble opresión de la mujer: de sexo y de clase".

Vitale, Luis. *La mitad invisible de la historia latinoamericana*. Buenos Aires, Sudamericana, 1987.

La Iglesia colonial

Otro de los fuertes cambios en la vida de los pueblos originarios se dio en el plano religioso. En efecto, la sociedad colonial constituyó un régimen de **unanimidad religiosa**. ¿Qué significaba esto? Que todas las personas, al menos jurídicamente, profesaban la misma fe. Por eso, puede afirmarse que la legislación eclesiástica organizaba las normas que regían y regulaban toda la sociedad. Así, la Iglesia y el Estado no eran esferas diferenciadas sino que, por el contrario, durante esta época la Iglesia era una parte del Estado.

A partir de 1508, la monarquía española obtuvo del papado el **patronato real**, es decir, el derecho a controlar la **evangelización** y la **organización de la Iglesia** en América. Asimismo, la Corona tenía derecho a nombrar las autoridades eclesiásticas, permitir o impedir el ingreso de las órdenes religiosas y a cobrar el diezmo, un impuesto que consistía en la recaudación de la décima parte de los ingresos de los feligreses.

De este modo, bajo la tutela del Estado, la Iglesia en América tuvo un enorme poder y ejerció, incluso, funciones organizativas. Tal es así que el interior de las ciudades donde vivían los españoles estaba dividido en **parroquias**, y las reducciones indígenas, en **doctrinas**. En ambas, los sacerdotes se encargaban de llevar el registro de los nacimientos, bautismos, matrimonios y defunciones. Los sacerdotes, por su parte, respondían a los obispos y arzobispos, que eran elegidos directamente por el rey.

Para comprender con mayor exactitud quiénes estaban a cargo de la evangelización de los pueblos originarios, veamos, primero, cómo estaba conformada la Iglesia. Existían dos grandes ramas: el clero secular y el clero regular.

El **clero secular** o **diocesano** es el que integraba la jerarquía eclesiástica desde el cura párroco hasta el Papa. Se lo denomina diocesano porque el sacerdote debía aceptar la autoridad del obispo de su diócesis. Los miembros del clero secular vivían en directa vinculación con los feligreses laicos. Algunos de ellos tuvieron encomiendas y se dedicaron a actividades económicas como el comercio, la minería o la producción textil, descuidando sus funciones religiosas.

El **clero regular**, en cambio, estaba integrado por las órdenes religiosas. Sus miembros se ajustaban a una regla especial de vida y conducta que se desarrollaba en los conventos y monasterios. Además, tenían su propia jerarquía de abades, paralela a la jerarquía eclesiástica. Entre las principales órdenes se encontraban los dominicos, mercedarios, agustinos y jesuitas.

En general, el trabajo de evangelización de los pueblos indígenas recayó sobre el clero regular, en tanto que el clero secular tuvo a su cargo la organización eclesiástica y la atención espiritual de los europeos. De todas formas, a menudo, el clero secular se hacía cargo también de los curatos indígenas una vez que los misioneros hubieran efectuado su trabajo inicial.

La Iglesia, además, cumplió un destacado **rol educativo**. Fundó seminarios, colegios y universidades, donde estudiaban los hijos de las familias más importantes, incluso algunos hijos de familias indígenas. Y en 1538 los dominicos fundaron la primera universidad americana en Santo Domingo.



Sacerdotes jesuitas de la ciudad de Córdoba, según una acuarela de Florián Paucke.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Los jesuitas

Las **órdenes misioneras** adquirieron una importancia especial en la historia de la colonización de América. Fueron los primeros responsables de la evangelización y de abrir el camino al cristianismo.

En 1566, el Consejo de Indias incorporó la **Compañía de Jesús**, los **jesuitas**, en la nómina de las órdenes admitidas en América. Arribaron primero a Perú, donde fueron muy numerosos y, rápidamente, extendieron sus asentamientos a distantes regiones sudamericanas.

A partir de 1571, el rey Felipe II aceptó el ingreso de los jesuitas en el Virreinato de Nueva España. Desde la capital virreinal fundaron sus casas y colegios en todas las grandes ciudades del territorio. Para la tarea de evangelización entre los indígenas, los jesuitas se preparaban estudiando las lenguas locales. Comenzaban su labor como predicadores ambulantes en los curatos indígenas ya existentes y, al igual que otras órdenes, fundaban escuelas para que concurrieran los hijos de los caciques.

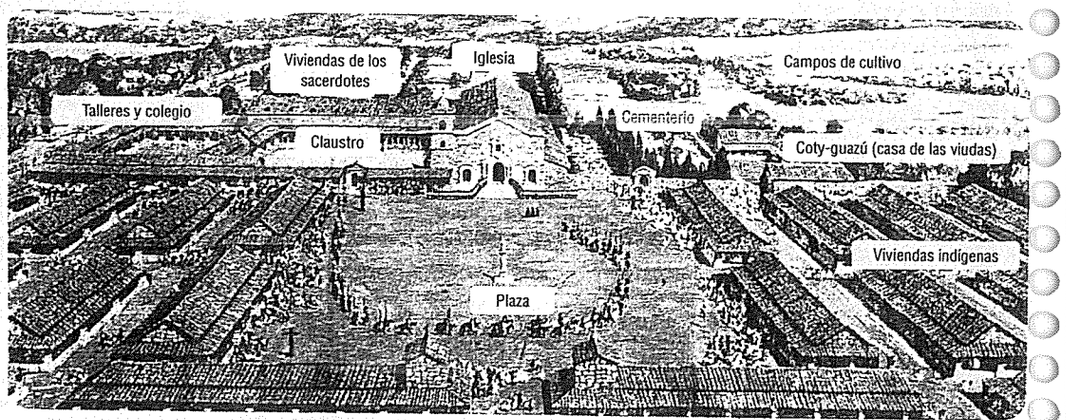
De manera complementaria, en las ciudades, los jesuitas desarrollaron centros de enseñanza e investigación científica, como ocurrió con el Colegio de San Pablo, en Lima, verdadero foco cultural que funcionó como un centro educativo de diversas disciplinas.

A partir de 1576, los jesuitas organizaron las primeras **reducciones** o **misiones**. En estos asentamientos, las comunidades indígenas vivían a salvo de encomenderos y cazadores de esclavos, ya que ningún español, excepto los religiosos de la Orden y los funcionarios, tenía acceso. Las misiones más prósperas y pobladas se fundaron entre los guaraníes (sur de Paraguay, nordeste de Argentina y parte de Brasil).

Si bien en cada reducción los jesuitas conservaron la autoridad de los caciques, el verdadero poder estaba en sus manos, ya que regían la vida cotidiana de los indígenas.

La planificación de las reducciones jesuíticas se ajustaba a un esquema rígido que difería de los poblados indígenas organizados por la Corona u otras órdenes misioneras. En uno de los lados de la amplia plaza mayor se encontraban la iglesia, la casa parroquial y los edificios de los administradores. En los otros tres lados de la plaza se levantaban las viviendas indígenas dispuestas en espacios regulares, separadas por calles longitudinales y transversales.

En términos económicos, las reducciones eran autónomas. Para lograr el autoabastecimiento, requerían de la actividad laboral regular de parte de los indígenas. Las familias destinaban parte del tiempo a cultivar el campo que tenían asignado, llamado *amambaé*. A estas parcelas accedían todos los que recibían el sacramento del casamiento. Allí cultivaban mandioca, maíz, porotos y otros vegetales para su consumo personal. También trabajaban los "campos de Dios" o *tupambaé*. Parte de esta producción estaba destinada al consumo interno: para los religiosos y para almacenar como prevención de tiempos de escasez o sequía. Otra parte era comercializada por los jesuitas en establecimientos propios. El producto más importante de las misiones guaraníes que vendían era la yerba mate, pero también comerciaban con lienzos de algodón, cueros, azúcar y tabaco.



La misión de San Ignacio Miní. Pintura de Léonie Matthis.

La "extirpación de idolatrías" y el sincretismo

Como leíste en el capítulo 5, durante los primeros tiempos de la colonia, muchos religiosos, como el fraile Bartolomé de las Casas, evaluaron positivamente la religión de los pueblos indígenas porque consideraban que los volvía receptivos para la conversión al cristianismo.

No obstante, a partir de 1560 comenzó una nueva etapa de **intolerancia** hacia las creencias de los pueblos indígenas. Muchos pensadores religiosos de aquellas décadas, como el jesuita José de Acosta, consideraban que las conversiones masivas de los indígenas eran superficiales: los indígenas aceptaban "de palabra" el cristianismo, pero en la vida diaria se resistían a abandonar sus antiguos cultos. Según este punto de vista, persistía una serie de prácticas religiosas tanto de los pueblos andinos como mesoamericanos, que se desarrollaban en la intimidad de las familias y que mantenían todo su vigor, sobre todo, en situaciones vinculadas a la salud, la enfermedad, los nacimientos y las muertes.

A partir de ese momento comenzó a predominar la convicción de que era necesario extirpar, liquidar todo vestigio de pensamiento y de culto indígena. La Corona aprobó, entonces, un programa de persecución de los ritos paganos que se conoció con el nombre de "**extirpación de idolatrías**". Para implementar el plan fueron enviados visitadores a los diferentes pueblos con la instrucción de detectar la fuente de las idolatrías y ejecutar medidas para terminar con ellas, como, por ejemplo, la quema pública de los ídolos, huacas y ofrendas asociadas al pasado incaico.

Además, se estimulaba a que los propios miembros de la comunidad, comenzando por los curacas, delataran a quienes continuaban adorando a los viejos dioses. Aquellos que eran acusados podían admitir su idolatría y conseguir el perdón. Otros, en cambio, eran castigados y humillados públicamente.

A pesar de los grandes esfuerzos invertidos por los españoles para evangelizar a los pueblos indígenas, las antiguas religiones no desaparecieron por completo. En toda América, viejas creencias adoptaron los ropajes del cristianismo y de esta manera resistieron el paso del tiempo. Un ejemplo es la Pachamama, la divinidad tierra que hasta el día de hoy sigue siendo venerada por los pobladores andinos. Muchas veces, incluso, la Pachamama aparece asociada con la figura de la Virgen María. A este proceso de fusión de elementos religiosos se lo denomina **sincretismo**.

Sin embargo, la mezcla, la fusión y la reinterpretación de ideas y sentidos fue más allá del ámbito estrictamente religioso y puede observarse en otros planos de la cultura colonial: indígenas que interpretaban las ideas hispanas en continuidad con el mundo prehispánico o españoles que intentaban comunicar su ideología utilizando los medios nativos.

DOCUMENTOS

El rol de los curacas y caciques

"Para que los curacas y caciques sean buenos (el que no, dijimos que era por causa de la idolatría) el único remedio es criando bien sus hijos y que desde muchachos aprendan la policía y religión cristiana. [...] En el entretanto importa mucho en las misiones y visitas ganar a los caciques, acariciándoles y honrándoles, no pidiéndoles nada ni tomando nada de ellos. Porque ganada la puerta de los curacas, no hay dificultad en descubrir todas las huacas e idolatrías. Por otra parte, a los que fueren tercos y rebeldes, como lo son algunos, conviene, como se dice, arrimarles toda la ley [...] Que en suma es, que los curacas y caciques que no descubrieren y manifestaren las idolatrías de su pueblo, sean privados de sus oficios y acotados y trasquilados y traídos a la casa de Santa Cruz. Y si fueren cómplices en ellas, sean privados del cacicazgo y reducidos a mita y trasquilados. Y si hubiere en sus pueblos idolatrías, fiestas, supersticiones y borracheras comunes y dijeren no saber que las haya (porque es imposible que habiéndolas no lo sepan los caciques), que sean privados de sus oficios y reducidos a mita. [...] b[illegible]taría este medio para desterrar toda la idolatría de este reino".

De Arriaga, Pablo José. *La extirpación de la Idolatría en Perú.* Lima, 1621.

- Distinguí medidas a corto y largo plazo destinadas a "extirpar las idolatrías".
- ¿Por qué te parece que los extirpadores de idolatrías consideraban tan importante conseguir el favor de los curacas?
- ¿Qué rasgos tenía la mita para que fuera considerada un castigo?

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723
© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

La Inquisición

Como leíste en el capítulo 6, desde fines del siglo XIV existía en Europa el **Tribunal de la Santa Inquisición** para perseguir las herejías y controlar la vida de las personas. Esta institución se extendió a América en 1569, con el objetivo de vigilar las costumbres de los blancos, extirpando toda posibilidad de islamismo o judaísmo. Luego, la vigilancia llegó también a los mestizos y a los africanos y su descendencia, a pesar de que estos, recién llegados de África, poco conocían de la religión católica.

En sus comienzos, se discutió si el Tribunal debía controlar también a los indígenas en pleno proceso de evangelización. Para muchos españoles, la religiosidad de los nativos estaba cargada de elementos diabólicos que era necesario eliminar, pero otros se opusieron. Los jesuitas, por ejemplo, sostenían que no era posible someter a los indígenas a la Inquisición. Pero ¿cuál era la diferencia entre someterlos, o no, a los Tribunales? Los castigos. Tené en cuenta que la Inquisición entregaba a los condenados al Estado, que estaba autorizado a aplicar penas que podían llegar hasta la muerte en la hoguera. Con el tiempo, la opinión jesuita fue la que predominó y los indígenas no fueron juzgados. Además, existía una cuestión práctica: como el territorio americano era muy extenso, los inquisidores siempre resultaban insuficientes. En la práctica, solo funcionaron tres tribunales ubicados en las zonas más densamente pobladas: desde 1569 en Ciudad de México; a partir de 1571 en Lima, y recién en 1610, en Cartagena de Indias.

Los recursos de la Iglesia

Como leíste, la Iglesia llevaba a cabo muchas funciones en la América colonial. ¿De dónde obtenía, entonces, los ingresos para realizar todas las actividades que tenía a cargo? El principal recurso económico era el **diezmo**. Este impuesto era recolectado por la Corona a través de la Real Hacienda y luego distribuido en toda América.

¿Quiénes pagaban el diezmo? En primer lugar, los españoles. En el caso de los nativos, la situación fue más ambigua: hubo períodos en los que debieron contribuir con el diezmo, y otros en los cuales estuvieron exentos. Por otra parte, la Iglesia gozaba de **exenciones impositivas** y recibía bienes por **donación** de los fieles que podían ser tierras, propiedades, dinero, joyas, limosnas o, incluso, personas esclavizadas. También contaban con las **obras pías**, es decir, obras piadosas realizadas por los fieles, tales como la fundación de hospitales. Otra forma de obtención de recursos eran los préstamos a comerciantes, funcionarios, militares, y otros, a cambio de un **interés** o **ganancia**.

Finalmente, algunos curas doctrineros explotaban mano de obra indígena, o cobraban por administrar los sacramentos.



DOCUMENTOS

La Inquisición en Chile

"Era Alonso de Escobar un español que había pasado a Indias en compañía de su padre. Vivía, pues, en Santiago, cuando el domingo 9 de agosto de 1562, conversó Don Francisco de Paredes, visitador de estas provincias, con el padre dominico fray Gil González de San Nicolás. En el curso de la plática contó que Escobar repetía que cuando él predicaba 'la letra del Evangelio le oía bien y entrando en lo moral se tapaba los oídos'. Al día siguiente, Paredes hacía llamar a un escribano que hace constar que lo dicho por Escobar era 'palabra escandalosa y mal sonante contra nuestra religión cristiana y conviene castigar semejante herejía'. Ese mismo día recibió varios testimonios que confirmaban la versión. [...] Al día siguiente el visitador Paredes ordenó despachar mandamiento de prisión contra el acusado".

Medina, José Toribio. *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en Chile.*

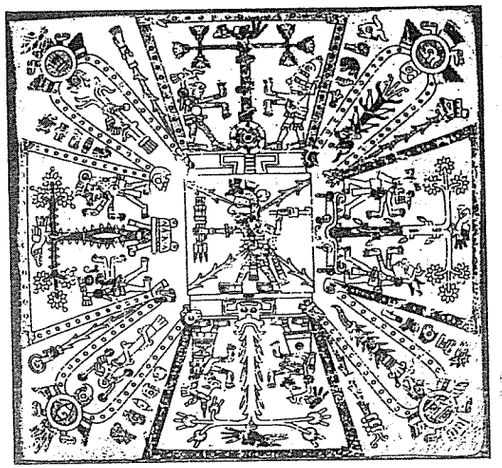
- ¿Qué argumentos utiliza el visitador Paredes para acusar a Escobar de hereje? ¿Te parece que era un argumento suficiente?

LA REINTERPRETACIÓN DEL MUNDO DURANTE LA COLONIA

Después de haber leído las páginas precedentes, podríamos decir que, para los pueblos originarios, luego de la conquista nada fue igual. No obstante, alguien podría afirmar que ciertas prácticas se mantuvieron al menos durante los primeros años de la etapa colonial. Y si bien esto es cierto, no menos cierto es que todas las prácticas se vieron influenciadas por la presencia de los conquistadores. Ahora bien, ¿por qué podemos afirmar esto? ¿Cómo sabemos que esto ocurrió así?

Una de las fuentes utilizadas por los historiadores que estudian las transformaciones ideológicas y culturales de los pueblos conquistados, es el **arte colonial**. Allí, las fusiones se manifestaron con fuerza no tanto con la intención de unir lo propio a lo importado, sino como resultado del encuentro de dos culturas.

Entre las obras de arte se destacan los llamados **códices aztecas**. Estos códices prehispánicos eran imágenes que trataban sobre diferentes temas: algunos, por ejemplo, tenían la función de calendario y, además de señalar las fiestas de los dioses y los ritos, se empleaban para pronosticar el futuro de los recién nacidos, determinar las fechas propicias de ceremonias religiosas; fijar la partida de los comerciantes, el principio favorable para una guerra o de la construcción de obras públicas, entre otras. Algunos códices registraban la propiedad colectiva y el usufructo familiar agrícola. También existían los que representaban mitos o sucesos históricos, entre muchos otros.



Primera página del Códice prehispánico Fejérváry-Mayer.

Durante el dominio de los aztecas, los manuscritos eran cuidados y guardados celosamente en lugares especiales por los gobernantes. La posesión y el manejo de los códices por la clase dirigente, señores y sacerdotes, aseguraban la conservación y el control exclusivo de todos los saberes alcanzados, lo cual contribuía a su afirmación en el poder. Imaginémonos la catástrofe que debe haber significado para los aztecas la quema por parte de los españoles de tan importantes manuscritos. La destrucción sistemática se debió a las denuncias de los indígenas convertidos al catolicismo y a la orden impartida por las autoridades religiosas y civiles. ¿Y por qué se quemaban? Porque, según afirmaban los europeos, esas "pinturas y dibujos" se habían hecho por "inspiración diabólica".

Si bien la mayoría de los códices prehispánicos, entonces, fueron quemados, los españoles mandaron a confeccionar (o realizaron ellos mismos), documentos con la misma técnica. De esta manera, a lo largo del siglo XVI se elaboraron muchos códices. En México se conservan cerca de 500 que son consultados habitualmente por los historiadores del mundo prehispánico y colonial.

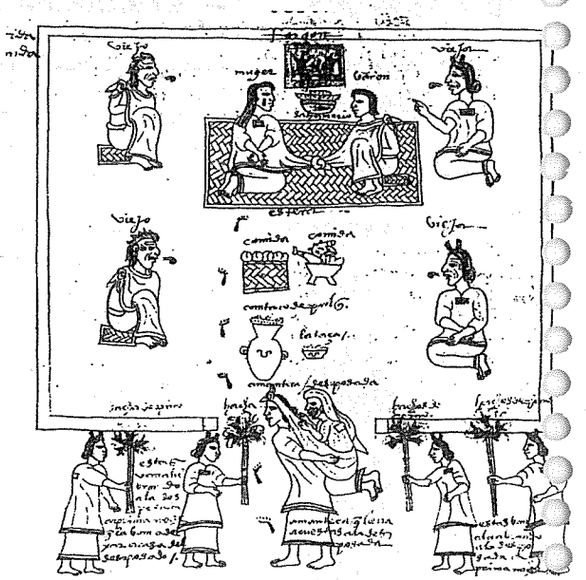
Gracias a estos códices sabemos que en los primeros tiempos del período colonial, a pesar de que se mantuvo lo fundamental de la técnica prehispánica, los motivos y las ideas comenzaron a cambiar y a corresponderse con una mentalidad europea.

Así, Occidente fue invadiendo el espacio del lienzo para imponer su propio lenguaje y mirada del mundo. Esto se observa, por ejemplo, en el realismo de los ademanes y las actitudes de las figuras humanas, en la introducción de figuras como los caballos y en la incorporación de cierta tridimensionalidad de la imagen, todos elementos ausentes en el arte prehispánico. Además, la multiplicación de códices utilizados para la contabilidad del tributo muestra otra utilidad que los europeos les daban a estas pinturas. Podemos decir, entonces, que estos códices coloniales, si bien tomaron las prácticas y técnicas prehispánicas, introdujeron nuevos temas y significados propios del mundo de los conquistadores.

Un ejemplo lo encontramos en el **Códice Mendocino** (o Mendoza) elaborado entre 1541 y 1542 para informar a la Corona española acerca de la historia y la cultura indígenas. Allí podemos encontrar mucha información sobre la vida de los aztecas y de los conquistadores. Por ejemplo, se puede apreciar cómo era la existencia cotidiana en el mundo indígena: el nacimiento, el matrimonio, la educación, la guerra, la justicia, la represión, la embriaguez, entre otras escenas diarias.



Familia indígena realizando las tareas del hogar, según el Códice Mendocino.

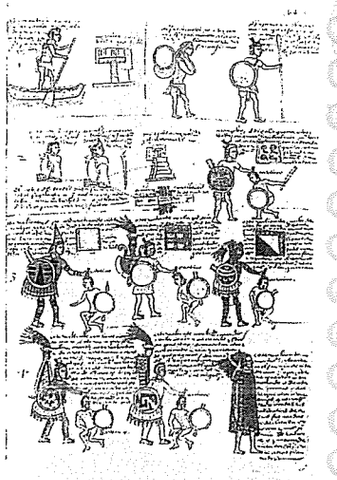


El matrimonio según el Códice Mendocino.

Sin embargo, estas representaciones ya no buscaban comunicar lo mismo que en el pasado porque el destinatario había cambiado. Según el historiador Serge Gruzinski:

"Antes, la expresión pictográfica se vinculaba a elementos contextualizados: evocaba la boda de un príncipe y no la institución del matrimonio; describía el castigo de un noble y no la represión. En el Códice Mendoza, las composiciones, en cambio, se hallan desvinculadas de toda anécdota. Son instantáneas ejemplares, escenas costumbristas anónimas para satisfacer la mirada de los evangelizadores y virreyes".

Otro ejemplo de cómo la mirada hispánica modificó las formas de comunicar de los códices es la **introducción de la escritura**, que complementa y describe las imágenes. De este modo, las imágenes pierden su viejo valor ideográfico (su significado particular) para transformarse en una ilustración que acompaña al documento escrito.



Descripción de los distintos tipos de guerreros.

Actividades

- Además de la intromisión de la cultura occidental en los códices, en muchos ámbitos se produjo la fusión de culturas o, en otras palabras, el sincretismo cultural. Elegí alguno de ellos y redactá un informe que tenga en cuenta el antes y el después de la conquista española. Podés elegir entre los siguientes temas:
  a) El culto a la Virgen de Guadalupe.
  b) El culto a la Virgen del Cerro Rico de Potosí.
  c) La particular visión del cristianismo de Guamán Poma de Ayala.

Resistencia y rebelión indígena

La irrupción de los europeos en el mundo indígena y la posterior desarticulación de las sociedades originarias no fueron aceptadas sumisamente. De hecho, a lo largo de todo el período colonial se sucedieron diversas rebeliones y levantamientos indígenas contra el poder y el abuso de los españoles. Veamos algunas de ellas.

En 1565, cuando aún se desarrollaba la resistencia indígena en contra de la conquista, surgió un movimiento político y religioso, el **Taki Onkoy**. Desde Ayacucho se extendió a Cuzco y Lima hasta su derrota final siete años más tarde, en 1572.

El Taki Onkoy también es recordado como **"la rebelión de las huacas"** ya que se dirigió contra el dios y los templos de los conquistadores para promover el retorno al culto prehispánico. Según los seguidores de este movimiento, los dioses indígenas habían despertado e iban a destruir los templos cristianos.

En su desarrollo, tuvo una especial importancia el **baile** mediante el cual los indígenas pensaban que podían anular el bautismo. De acuerdo con los relatos posteriores, elaborados por cronistas españoles, **Juan Chocné**, el líder del movimiento, había llegado a Ayacucho con el torso desnudo y acompañado de dos mujeres que se hacían llamar Marías y entre danzas invocaba el poder de las huacas.

El movimiento fue visto por las autoridades españolas como una insurgencia peligrosa y sufrió una dura represión durante la campaña de "extirpación de idolatrías" a cargo del visitador Cristóbal de Albornoz. Juan Chocné y otros seguidores fueron detenidos y obligados a renunciar a su fe, luego torturados con látigo y trasquilados para que se hiciera pública su humillación.

Dado el fracaso de este movimiento que proponía el retorno al culto a las huacas, muchos dieron paso a la figura del **Inkarri**.

El Inkarri (aparentemente una contracción de "Inka Rey") presentaba un personaje de un mito andino, surgido en los Andes peruanos después de la llegada de los españoles, que narra, desde la visión de los pueblos originarios, la invasión y la conquista de sus territorios por parte de los europeos.

El mito plantea un futuro en el que las distintas partes del Inkarri, que habría sido descuartizado por el Español (la representación de la civilización occidental), se vuelvan a juntar y reconstituyan el *Tawantinsuyu*.

Otra reacción de parte de los indígenas tuvo lugar hacia 1590, mientras una epidemia causaba estragos entre los nativos. Estos interpretaron que la causa de la epidemia era la venganza de las huacas, cuyo culto había sido descuidado. Así, algunos de ellos comenzaron a predicar que habían visto a la peste en persona o al Inca, e incitaban a los indígenas a volver a los antiguos ritos y a abandonar todo culto y ceremonia que hubieran traído los españoles. Esto incluía, también, el abandono de objetos que fuesen europeos. A pesar de la movilización que lograron algunos predicadores, la campaña de extirpación de idolatrías llevada a cabo por los españoles hizo que las prácticas de los indígenas continuaran de modo cada vez menos evidente, hasta casi desaparecer.

Una rebelión similar a la del Taki Onkoy fue la de **Yanahuara**, un indígena que se presentaba como lugarteniente de una divinidad andina que quiso restaurar el culto a las huacas. En efecto, en 1596, los seguidores de Yanahuara se juntaban por las noches (para evitar ser descubiertos por los españoles) y realizaban las ceremonias correspondientes a sus divinidades en los cerros peruanos. Si bien no tuvo la misma propagación que el Taki Onkoy, tenía los mismos principios que aquel: volver a la tradición andina. Fue rápidamente reprimido por los españoles a causa de la traición de un indígena, que lo denunció.



El visitador Cristóbal de Albornoz, descubridor del Taki Onkoy, según Guamán Poma.

ACTIVIDADES FINALES

Repaso

1. Justificá, con la información de este capítulo, la siguiente afirmación: "La irrupción de los europeos provocó profundos cambios en la organización de las sociedades indígenas".

2. Señalá si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas. En caso de ser falsas, reescribilas correctamente.
   a) Los indígenas solían ser procesados por los Tribunales de la Inquisición.
   b) El clero secular fue el sector de la Iglesia encargado de la evangelización en América.
   c) La Iglesia y su misión evangelizadora estuvieron estrechamente relacionadas con el Estado.
   d) Las campañas de extirpación de idolatrías tuvieron como objetivo acabar con las prácticas cristianas por parte de los indígenas.
   e) El patronato real le daba al monarca la facultad de elegir autoridades eclesiásticas.

3. Escribí un párrafo que vincule los siguientes grupos de conceptos:
   a) castas ∘ mestizaje ∘ privilegios ∘ origen étnico
   b) órdenes misioneras ∘ reducciones ∘ autosuficiencia ∘ evangelización
   c) extirpación de idolatrías ∘ Taki Onkoy ∘ huacas ∘ evangelización

4. Confeccioná una pregunta para cada una de las siguientes respuestas:
   a) .....
   Perseguir las herejías y ejercer un fuerte control social sobre las personas.
   b) .....
   Nombre que recibió el otorgamiento de indígenas para trabajar en una tierra determinada.
   c) .....
   Se denominaba así a las comunidades que formaban los esclavos negros cuando huían de las plantaciones o ingenios.

5. Elaborá una pirámide social que represente la sociedad colonial. Luego, describí las características de cada uno de los sectores.

6. Leé el siguiente texto y, a continuación, respondé las preguntas:

> "En el caso de la América española no se trató [...] solo de anexar territorios que iban desde Florida hasta Tierra del Fuego, desde las pequeñas Antillas hasta el Pacífico. Tratóse, también, de implantar en ese mundo nuevo las instituciones, prácticas y creencias que Europa occidental había elaborado progresivamente desde la Antigüedad y de transformar con ellas a los 'naturales'".
>
> Gruzinski, Serge. "Las imágenes, los imaginarios y la occidentalización". En Carmagnani, Marcello; Hernández, Chavez, Alicia, y Romano, Ruggiero (coord.). *Para una historia de América I*. México, FCE, 1995.

   a) ¿Qué implicaba, según el autor, la conquista española?
   b) ¿Qué efectos tuvo, esta implicancia, de acuerdo con lo que leíste en el capítulo?

Producción

7. Elaborá un texto en el que contrastes la siguiente opinión. Al hacerlo, tené en cuenta lo visto en el capítulo y argumentá con ejemplos.

   "Los indígenas quedaron relegados a ser meros objetos oprimidos, sin posibilidad ni deseos de rebelarse ante los conquistadores".

Ampliación

8. Buscá información sobre la historia de la Virgen de Guadalupe y explicá por qué puede ser utilizada como un ejemplo de sincretismo.

Para seguir trabajando en el espacio digital

http://www.santillanaenlinea.com/historia/un-ejemplo-de-sincretismo/

SECCIÓN

Propuesta de trabajo II

ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA COLONIAL. UN ESTUDIO DE CASO

Un estudio de caso implica un recorte temático en un contexto histórico más amplio. Sin embargo, aunque seleccionemos un tema particular, para comprenderlo estamos poniendo en juego todas las dimensiones del análisis histórico.

A continuación, te proponemos realizar un estudio de caso sobre la organización de los espacios productivos y su relación con la configuración de la sociedad colonial en el Tucumán de los siglos XVI y XVII, mientras la dinastía de los Habsburgo gobernaba la metrópoli.

Tené en cuenta que en ese período, nuestro país formaba parte del Virreinato del Perú que se encontraba dividido en gobernaciones, dentro de las cuales se hallaban las ciudades. El territorio de Tucumán estaba incorporado a la Gobernación del Tucumán, que formaba parte de este Virreinato.

La jurisdicción del Tucumán entre los siglos XVI a XVII

Antes de comenzar a trabajar, es recomendable organizarse en grupos, a fin de dividirse las tareas.

Una vez organizados los grupos, y antes de que cada uno comience con su investigación, es necesario realizar una lista con una serie de conceptos y variables que les serán útiles para realizar la investigación. A continuación, les sugerimos algunos de ellos, pero deben tener en cuenta que se pueden agregar todos los que crean convenientes:

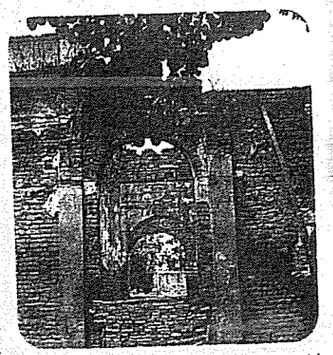
- Organización de los espacios productivos
- Cambios y permanencias en la producción
- Sistemas de intercambios
- Control de los recursos
- Circuitos comerciales
- Organización del orden político colonial
- Sistemas de tributación
- Formas de pago a los trabajadores
- Organización social
- Sistemas de imposición y control ideológico
- Resistencia indígena
- Rol de la Iglesia
- Imaginarios colectivos
- Visión del "otro"

Una vez que tengan la lista elaborada, cada grupo elegirá una o dos variables y deberá recopilar fuentes relacionadas con ellas.

¿Qué fuentes buscar?

Pueden ser crónicas de conquistadores y colonizadores; crónicas de religiosos (en este caso, particularmente de los jesuitas); actas capitulares del cabildo de San Miguel de Tucumán; memorias de los gobernadores a los reyes; contratos comerciales; testamentos; narraciones de viajeros, solicitudes de "mercedes" de tierras y de encomiendas, registros sobre las rebeliones calchaquíes (como los Autos de Pedro Bohorquez), etcétera.

Además, se pueden incorporar al estudio una gran variedad de textos que les permita aproximarse al modo en que el mismo tema es abordado por otras disciplinas (Antropología, Economía, Sociología histórica, etcétera).



Iglesia de San José de Lules. Ruinas del antiguo convento fundado por los jesuitas.

¿Ya tienen las fuentes?

Determinen, entonces, si sus autores son contemporáneos o testigos de los hechos que relatan, o si han consignado la información posteriormente; localicen quiénes son los sujetos sociales que "hablan" a través de las fuentes, a quiénes se dirigen, cuáles son sus motivaciones e intereses, cuál es la situación particular que llevó a la producción y comunicación de esos textos, etcétera.

Si de algún tema en especial hay ausencia de documentos, tengan en cuenta que Tucumán fue una zona marginal respecto del centro de poder político (Lima), y de conflictos entre conquistadores y poblaciones no sometidas. Esta situación, sumada a los cambios de jurisdicción entre el Virreinato del Perú y el Virreinato del Río de la Plata, puede haber contribuido a la escasez o pérdida de documentación.

La información obtenida durante la investigación puede pautarse en diferentes tramos, con conclusiones provisorias; para organizarla pueden utilizar los conceptos y variables a los que hayan guiado la primera etapa del trabajo.

Dos puntos de partida

A continuación, les brindamos dos posibles puntos de partida, que tal vez les sean útiles a la hora de comenzar a escribir sus propios estudios de caso.

Imaginarios sociales

La búsqueda de metales atesorados por los pueblos originarios y, posteriormente, su explotación sistemática fueron factores decisivos en la conquista y colonización españolas. De hecho, la atracción de una zona la determinaba, por un lado, la existencia de metales preciosos, y por el otro, la cantidad de indígenas a los que fuera posible someter para utilizarlos como fuerza de trabajo.

El acceso a la riqueza por parte de los europeos era importante tanto en términos materiales como simbólicos: implicaba el acceso al poder y al ascenso social en una tierra nueva, y la posibilidad de "ser alguien" en una estructura social diferente a la europea.

Los enfrentamientos entre los conquistadores del Perú por riquezas y poder hicieron que algunos que no habían logrado repartos de indígenas ni acceso a los tesoros probaran suerte en otras regiones.

Ciertas referencias indígenas sobre la ocupación inca y sus actividades mineras, así como leyendas acerca de "la Sierra de la Plata" y la "Ciudad de los Césares", contribuyeron a crear el "mito de frontera" sobre la existencia de metales preciosos en el NOA.

El control de los recursos

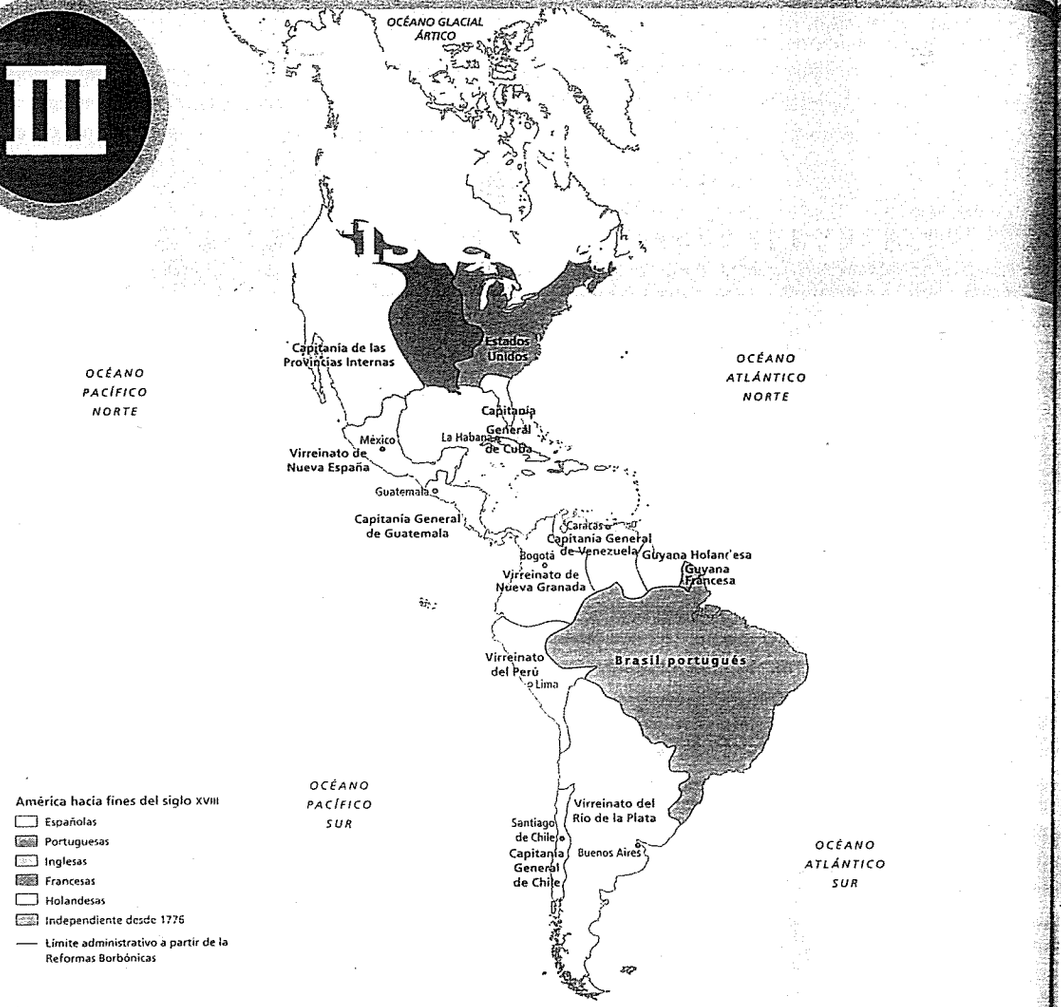
Tucumán no tuvo las riquezas metalíferas de México o Perú, y sus ciudades estaban muy distanciadas entre sí y con pocos pobladores. A esto se le sumaba una frontera conflictiva (tené en cuenta que la conquista de los Valles Calchaquíes se produjo ciento cincuenta años después de la primera "entrada" de los españoles). No obstante, Tucumán terminó teniendo un gran valor estratégico dada su ubicación entre el Alto Perú y el Litoral, en el eje Potosí-Buenos Aires.

La economía de la gobernación, entonces, se orientó al abastecimiento de materias primas y manufacturas a los mercados del Alto Perú, y a la redistribución de productos ultramarinos y americanos. La cría de mulas (animales indispensables en los territorios montañosos) también resultó una fuente de riqueza.

En cuanto a la mano de obra de los indígenas encomendados, se empleó en los obrajes donde se producían tejidos y ropa de algodón (los paños se usaban como medio de pago), así como carretas y vigas para construcción. Los afrodescendientes esclavizados, en tanto, se dedicaron primordialmente al trabajo doméstico y no a la producción.

- Cuando hayan finalizado la investigación, elaboren un informe dando cuenta de lo estudiado. Luego, realicen una puesta en común para que cada grupo pueda conocer el trabajo de los demás.

III





1751 — Publicación de *La Enciclopedia*.

1764 — Invención de la *Spinning Jenny*.

1767 — Expulsión de los jesuitas del Imperio español.

1769 — Máquina de vapor.

1776 — Declaración de independencia de Estados Unidos.

1778 — Creación del Virreinato del Río de la Plata.

1785 — Reglamento de Libre Comercio.

Primer telar mecánico.

1789 — Reunión de los Estados Generales de Francia.

1792 — Ejecución de Luis XVI.

1793 — Conjuración de Tiradentes.

1804 — Imperio napoleónico

Independencia de Haití.

1814 — Restauración de la monarquía francesa.

1815 — Congreso de Viena.

1825 — Primera línea de ferrocarril de vapor.

1833 — Primer barco de vapor cruza el Atlántico.

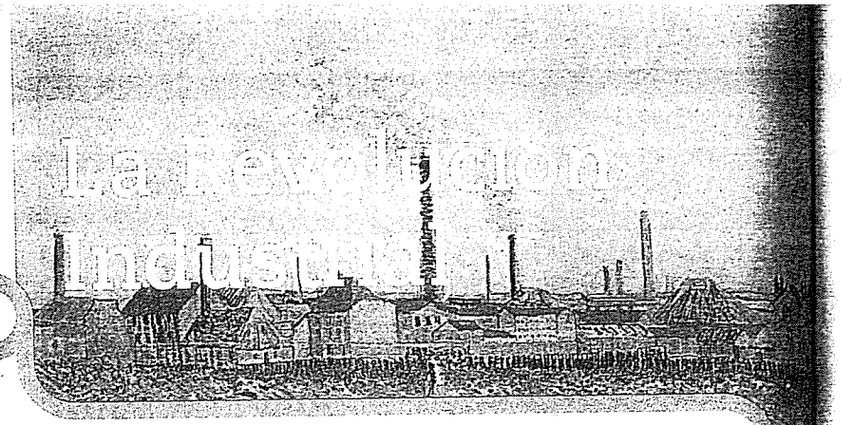
1837 — Primera línea de ferrocarril en Hispanoamérica (Cuba).

1844 — Primera línea de telégrafos eléctrico.

CAPÍTULO

12

La Revolución Industrial



La Revolución Industrial permitió multiplicar la capacidad productiva del hombre. Por primera vez en su historia, la humanidad logró liberarse de las cadenas que la ataban a los ciclos y a las inclemencias de la naturaleza. Esto provocó cambios irremediables en la forma en que los seres humanos se relacionaban entre ellos y con la naturaleza. Dónde ocurrió, cuándo, por qué y cómo son interrogantes que a lo largo de este capítulo responderemos sobre un proceso fundamental para el desarrollo del capitalismo.

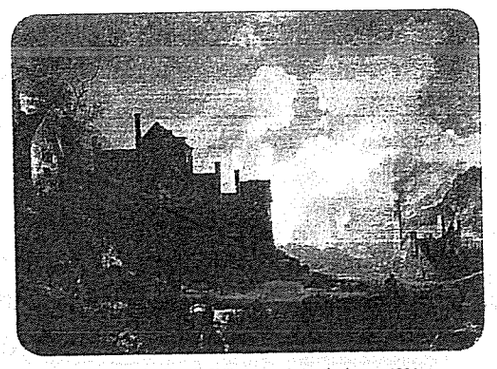
Inglaterra, promotora de la revolución

Una revolución es un cambio significativo e irremediable que transforma definitivamente relevantes aspectos de la sociedad. Pocas revoluciones han sido tan importantes por sus dimensiones y magnitudes como la Revolución Industrial que leerás en este capítulo. A partir de esta revolución, las sociedades fueron capaces de multiplicar sus bienes de manera constante, rápida e ilimitada.

El proceso industrializador que se produjo en Gran Bretaña, específicamente en **Inglaterra** a partir del **siglo XVIII**, necesitó la movilización y el despliegue de grandes cantidades de recursos materiales y humanos. Para el desarrollo de una economía industrial hacía falta un gran número de trabajadores, enormes cantidades de materias primas y grandes mercados ávidos de mercancías y capitales para invertir. A su vez, el desarrollo industrial implicó una gran disminución de la población rural y, por el contrario, el aumento de la población urbana, seguido de un incremento general de toda la población.

¿Cómo logró Inglaterra generar estas complejas condiciones para desarrollar entre, 1760 y 1830, el proceso que conocemos como Revolución Industrial? La respuesta a este interrogante ha interesado a muchos historiadores, quienes tienden, en general, a coincidir que se debió a la articulación de varios factores. Por ejemplo, debemos analizar los cambios en la producción agropecuaria, en la economía monetaria y en el hecho de que Gran Bretaña contaba, en su territorio, con dos recursos naturales en abundancia, que fueron centrales para el desarrollo industrial: el carbón y el hierro. Sin estos recursos, el primer desarrollo industrial hubiera sido muy lento y dificultoso.

Por eso, si bien en el siglo XVIII había otros países en condiciones de generar una revolución productiva, fue Gran Bretaña el país que reunió los elementos necesarios para lograrlo.



Coalbrookdale by night, óleo de Philip James de Loutherbourg, 1801.

La Revolución Agrícola del siglo XVIII

La propiedad de la tierra en las zonas rurales inglesas se dividía en dos formas: la tenencia individual y la tenencia colectiva (las tierras "*openfield*"). Como leíste, las tierras comunales o colectivas eran, generalmente, bosques, aguadas y terrenos sin uso o de explotación común. Todos los jefes de familia de la comunidad tenían derecho a trabajar en ellas para complementar el sustento familiar. Entre los siglos XVI Y XVIII, uno de los principales conflictos sociales se había desarrollado en torno a estas tierras. Mientras que las comunidades buscaban defender sus derechos sobre las tierras colectivas, los terratenientes pretendían apropiarse de ellas para aumentar sus riquezas y, además, obligar a los campesinos, que quedaban sin sustento, a trabajar para ellos.

En el siglo XVIII, este tenso conflicto se definió a favor de los medianos y grandes propietarios gracias, entre otras cosas, a las **Leyes de Cercamientos** dictadas por el Parlamento británico. Según estas normativas, las tierras debían ser cercadas mediante un trámite ante el Estado; en caso contrario, era obligatorio desprenderse de ellas. Como el cercamiento requería conocimientos legales y era costoso, tanto los pequeños propietarios como las comunidades enteras se vieron imposibilitados de cumplir con la ley y fueron obligados a vender sus posesiones. Por lo tanto, como consecuencia de los cercamientos, a principios del siglo XIX la producción comunal prácticamente había desaparecido y la tierra se encontraba concentrada en pocas manos. Así, los terratenientes lograron aumentar sus propiedades asegurándose de ser los únicos que podían decidir sobre ellas. Es decir, no solo ampliaron la cantidad de tierras que poseían sino que se garantizaron la propiedad privada de estas. De esta manera, muchos pobladores, que tenían distintas relaciones de posesión sobre la tierra, ya fuera por vínculos de servidumbre, por poblarlas desde tiempo inmemorial o por ser ocupantes ilegales (los *squatters* ingleses), fueron desalojados. Para toda esta gente, la expulsión significó perder la capacidad de producir para su subsistencia y la gran mayoría debió migrar a las ciudades en busca de nuevas fuentes de ingresos para poder comprar los bienes que antes producían por sí mismos.

Otro importante cambio en el campo inglés consistió en la **forma de organizar la producción**. Hasta el siglo XVIII, el aumento de la producción se lograba gracias a la ampliación del área cultivada. Sin embargo, durante ese siglo comenzaron a difundirse **técnicas que mejoraban la productividad** de la tierra. Por ejemplo, la rotación de los cultivos. Así, se generalizó la alternancia entre cereales de invierno y cereales de primavera. También, el cultivo de alfalfa y trébol (que incorporan nutrientes y nitrógeno a la tierra) se alternaba con tubérculos (como la papa) que airean el suelo. Gracias a esta combinación, la tierra no se agotaba y se evitaba tener que dejarla durante un año en barbecho, es decir, descansando para recuperar su fertilidad. Esta modificación permitía aumentar la producción brindando cosechas constantes y más abundantes.

Finalmente, a lo largo del siglo XVIII comenzaron a incorporarse las primeras sembradoras, segadoras y trilladoras mecánicas, y se mejoraron los arados al reemplazar los de madera por los de hierro. Estas **innovaciones en la maquinaria agrícola** permitían ampliar la capacidad productiva con menor cantidad de trabajo.

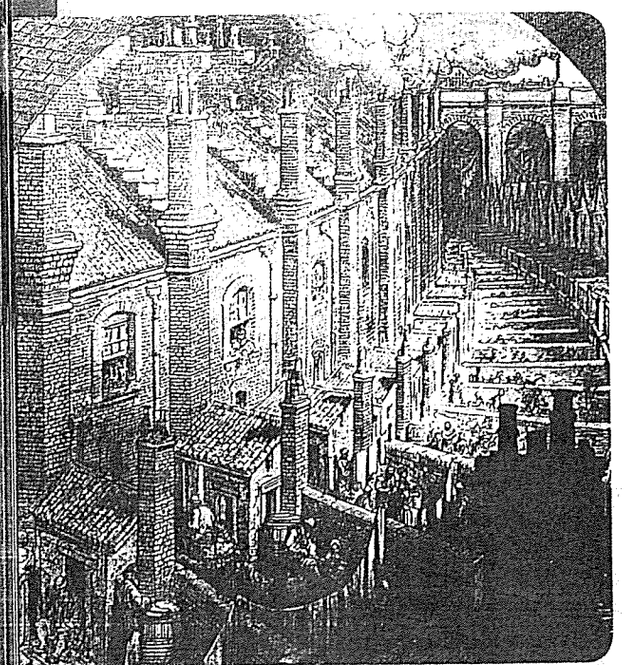
Todos estos cambios fueron rápidamente afrontados por los medianos y grandes propietarios, logrando importantes beneficios. Por el contrario, los pequeños productores y las comunidades siguieron utilizando métodos tradicionales. Así, se fueron ampliando las diferencias en perjuicio de los últimos para quienes el riesgo de perder sus derechos de usufructuar la tierra era cada vez mayor.



Óleo de Gustave Courbet en el que se muestra a una familia de campesinos tamizando granos.

El aumento de población y el crecimiento de las ciudades

La Revolución Agrícola había permitido desarrollar varias cuestiones necesarias para la Revolución Industrial. En primer lugar, aumentó la productividad del trabajo agrícola, permitiendo mayor disponibilidad de alimentos y materias primas. Gracias a esto, durante los siglos XVIII y XIX, Inglaterra vivió un enorme **crecimiento poblacional**. Además, debido a las mejoras en la alimentación y la salud (por ejemplo, en higiene y en avances médicos, como la vacuna contra la viruela), la tasa de natalidad aumentó a medida que disminuía la de mortalidad y muchas ciudades inglesas –como Londres, Birmingham, Liverpool y Manchester– superaron con creces los 50.000 habitantes a comienzos del siglo XIX. A su vez, los cambios en el campo habían provocado la expulsión de miles de campesinos que se vieron obligados migrar a las ciudades y emplearse en las fábricas. De este modo, se avanzó en la mercantilización de las relaciones laborales, es decir, los trabajadores vendían su fuerza de trabajo a cambio de un salario.



Grabado de un barrio obrero de Londres en el siglo XIX.

Pero esto trajo otra consecuencia: a diferencia de los campesinos que satisfacían sus necesidades prácticamente con el trabajo en sus tierras, los trabajadores urbanos debieron recurrir al mercado para conseguir alimentos y bienes. Por lo tanto, surgió un **mercado interno** que abría la posibilidad de grandes ganancias. Y, debido a que la Revolución Agrícola había convertido la producción agraria en una actividad rentable, los terratenientes habían acumulado grandes sumas de capital que podían invertir en las nuevas actividades industriales.

Al mismo tiempo, junto con el **crecimiento de las ciudades inglesas** se desarrolló una importante infraestructura para el transporte (caminos, canales fluviales y rutas marítimas) que conectaba las ciudades portuarias con las del interior de la isla de manera eficiente y barata. Esto facilitaba los intercambios de los productos y abarataba el costo de transporte haciendo rentable la producción de mercancías que luego eran vendidas a muchos kilómetros de distancia.

La economía monetaria y el espíritu emprendedor

A diferencia de la gran mayoría de las economías europeas, donde todavía se practicaba el trueque, en Gran Bretaña el **uso de la moneda** estaba muy difundido. Esto facilitaba y estimulaba las actividades comerciales, pues se podían obtener importantes dividendos.

Otra diferencia entre la sociedad inglesa y buena parte de Europa era que los ingleses no consideraban que las tareas manuales eran impropias para los sectores altos. A su vez, tanto el racionalismo como la Ilustración (sobre la que leerás en el próximo capítulo) habían tenido un fuerte impacto, ya que fomentaron el estudio de la naturaleza y la resolución de los problemas mediante la incorporación de tecnologías e innovaciones basadas en la experiencia práctica y el estudio sistemático.

Finalmente, algunos sectores (incentivados por el **espíritu de empresa**) se vieron motivados a arriesgar sus riquezas en nuevas actividades con mayores márgenes de rentabilidad. Los capitales acumulados en la agricultura, en el comercio o en la banca inglesa, conformaron un empresariado dinámico ávido de invertir en la industria para reproducir sus capitales.

Los mercados coloniales

Gracias a la expansión colonial entre los siglos XVI y XVIII, Gran Bretaña contaba con importantes mercados coloniales en todas partes del mundo, como la India, Ghana, las Trece Colonias de América del Norte, las islas del Caribe y Ceilán. A su vez, poseía una **flota mercante** en constante crecimiento que le permitía conectar estos mercados tan distantes entre sí. De sus colonias lograba obtener las materias primas necesarias (por ejemplo, el algodón que se producía en las plantaciones esclavistas) para la elaboración de productos manufacturados (como telas y ropa), que luego vendía en sus posesiones coloniales.

Por lo tanto, Gran Bretaña no solo contaba con un mercado interno importante, sino que también tenía la posibilidad de vender sus productos en su imperio colonial. Esto generó, además de un aumento de la demanda de bienes manufacturados, una importante acumulación de capital que luego fue invertido en las primeras industrias.

Viejas crisis, nuevas crisis, muchos cambios

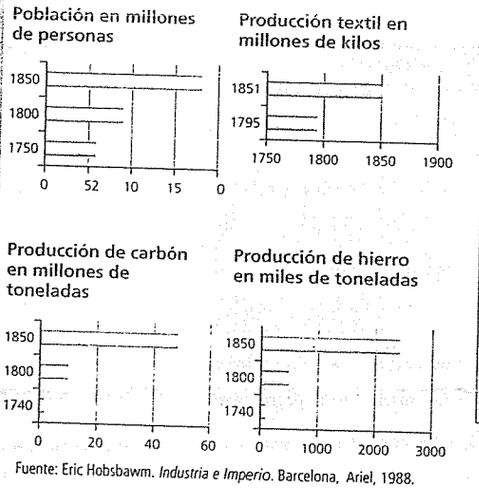
Al vincular de forma muy estrecha el desarrollo tecnológico con el productivo, la Revolución Industrial provocó el paso de las sociedades basadas en la producción agraria y artesanal, a otras organizadas en torno a la producción industrial. En esta nueva etapa, las sociedades resolvieron el problema de las crisis por escasez de alimentos que atravesaban cuando la población aumentaba y se superaba la cantidad de recursos disponibles. Por el contrario, ahora, las crisis eran provocadas por abundancia de mercancías que generaban una saturación de los mercados.

Además, por sus consecuencias, la Revolución Industrial puede ser calificada como el proceso de cambio más importante que ha vivido la humanidad desde el desarrollo de la agricultura y la ganadería. No obstante, el proceso de industrialización tuvo un resultado paradójico: pese a que la humanidad pasó a vivir en la abundancia de bienes, grandes masas de la población vieron cómo su situación socioeconómica se deterioraba. La producción era cada vez mayor, pero el reparto de las ganancias era cada vez más desigual.

D DOCUMENTOS

La Revolución Industrial en gráficos

Una de las formas más sencillas de apreciar las modificaciones que trajo la Revolución Industrial consiste en analizar cuadros estadísticos. Estos 4 cuadros muestran algunos de los cambios que vivió Gran Bretaña durante este proceso.



Fuente: Eric Hobsbawm. *Industria e Imperio*. Barcelona, Ariel, 1988.

- Observá los cuadros y respondé:
  a) ¿Qué sucedió con el número de habitantes y la producción de textiles, hierro y carbón entre mediados del siglo XVIII y mediados del siglo XIX?
  b) La evolución de la producción y la población, ¿te parece lenta o acelerada? Justificá tu respuesta.
- Leé la siguiente frase y luego respondé.

> "¿Qué significa la frase estalló la Revolución Industrial? Significa que un día entre 1780 y 1790, y por primera vez en la historia, se liberó de sus cadenas el poder productivo de las sociedades humanas, que desde entonces se hicieron capaces de una constante, rápida y hasta el presente ilimitada multiplicación de hombres, bienes y servicios".
>
> Hobsbawm, Eric. Op. cit.

a) ¿Qué aspectos de la frase se pueden justificar con los gráficos estadísticos?

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

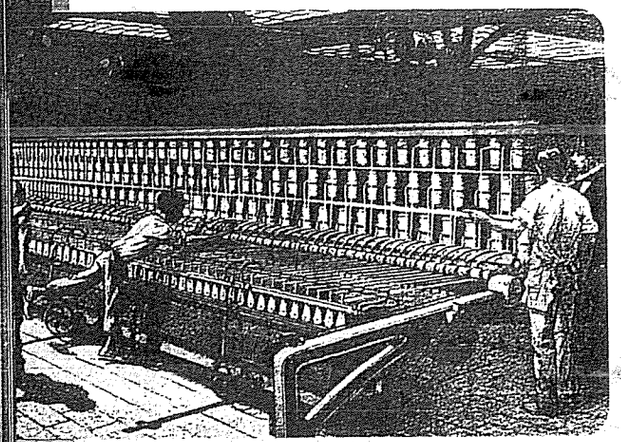
El desarrollo técnico y tecnológico

La Revolución Industrial aprovechó y potenció importantes adelantos técnicos y tecnológicos que permitieron aumentar la productividad del trabajo humano. Buena parte de los inventos, además de ser mejoras de otros previos, fueron relativamente simples, de bajo precio y realizados por personas que tenían más experiencia práctica que estudios sistemáticos.

Esta tecnología sencilla permitió ahorrar mucho tiempo y esfuerzo, producir en serie y estandarizar los productos. Así, le posibilitó a la humanidad la capacidad de producir de forma casi ilimitada y en continuo crecimiento. Por ejemplo, a fines del siglo XVIII, una máquina de hilar, movida por el vapor y manejada por algunos operarios sin conocimientos previos, podía hacer en un día el trabajo que anteriormente realizaban 300 hilanderas especializadas.

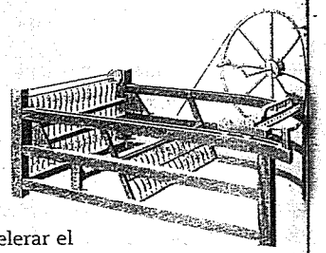
La industria textil

La producción textil fue la gran protagonista y el **sector puntero** de la Revolución Industrial. Fue la primera industria que atrajo grandes capitales e incorporó los nuevos inventos. ¿Por qué la revolución comenzó con esta industria? La respuesta es sencilla: los productos textiles como la ropa, las sábanas, las cortinas, los manteles, entre otros, son requeridos por toda la población. Hasta el más pobre de los hombres necesita vestirse. De esta manera, las mercancías textiles encontraban mercados fácilmente. Además, eran productos que se podían almacenar y transportar con facilidad.



Máquina mecánica de hilar. Ilustración del siglo XIX.

Uno de los primeros inventos que modificó esta industria fue la **lanzadera volante** (John Kay en 1733), que permitió a los tejedores hacer tejidos más anchos y acelerar el proceso de elaboración de la trama de la tela.



Sin embargo, la producción textil no solo implica el proceso de tejido, sino también de hilado. Por lo tanto, la incorporación masiva de la lanzadera volante generó una importante demanda de hilo, que superaba ampliamente su oferta. El hilo seguía siendo producido por los campesinos en sus casas con el torno de hilar, que solo permitía hacer un hilo por vez. Entonces, en 1760, James Hargreaves, un hilandero de Lancashire, desarrolló la *Spinning Jenny*, una máquina que incorporaba varios husos permitiendo confeccionar muchos hilos a la vez. No obstante, seguía usando la fuerza del hilandero para funcionar. Durante la misma década, Richard Arkwright, otro artesano, patentó una maquinaria llamada *Water Frame*, que ya no era accionada mediante energía humana sino por la fuerza hidráulica y podía hilar varios husos a la vez. Pero el hilo era muy grueso para los telares que se usaban en la época. Además, para funcionar necesitaba una fuente de agua abundante y torrentosa. Entonces, el hilandero Samuel Crompton mejoró la *Jenny* con dos innovaciones. Por un lado, incorporó una serie de rodillos que afinaban el hilo y, por el otro, usó una máquina de vapor para moverla. La *Mule Jenny* permitía producir, con la sola supervisión de un operario, decenas y hasta cientos de hilos finos y de muy buena calidad.

Todos estos inventos en el hilado eran más compatibles con el algodón que con la lana. En consecuencia, el hilo de algodón reemplazó paulatinamente a la lana, creando una demanda gigante de algodón que impulsó el comercio mundial.

Los desarrollos en el hilado pusieron en retaguardia a los tejidos. Ahora había abundancia de hilos frente a la capacidad de los telares. Ante esta necesidad, en 1785, el telar fue mejorado por Edmund Cartwright, que incorporó la máquina de vapor y otras pequeñas innovaciones. De esta forma, los **telares mecánicos** permitieron reemplazar la tarea del tejedor por tan solo un trabajador que operara la maquinaria.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

La máquina de vapor

Sin la máquina de vapor, la Revolución Industrial hubiera sido prácticamente imposible. Gracias a este invento se pudo desarrollar un mecanismo que permitió mover las máquinas sin el uso de la tracción animal o humana.

A pesar de que el hombre conocía y usaba formas de energías que no se basaban en la tracción animal, como los molinos de agua o de viento, estas dependían de las inclemencias de la naturaleza y de sus ambientes. Por el contrario, la energía del vapor resultaba más fácil de producir y controlar.

En 1712, **Thomas Newcomen** realizó algunas mejoras en las rudimentarias máquinas de vapor utilizadas para extraer el agua que se acumulaba en las minas de carbón inglesas. Alrededor de 1769, **James Watt**, un ingeniero escocés, perfeccionó la máquina de Newcomen y la hizo más eficiente ya que ahorraba mucha energía y se adaptaba fácilmente a distintas tareas.

¿Cómo funcionaba? El vapor se generaba calentando con carbón una caldera llena de agua. Entonces, el vapor ejercía presión a partir de una serie de conductos que permitían mover ruedas, poleas y engranajes, dándoles movilidad a distintos tipos de maquinarias, antes impensadas. El uso de la máquina de vapor no solo ahorraba esfuerzos y tiempo, sino que, a diferencia de la energía animal, no necesitaba descansar y podía estar en funcionamiento durante muchas horas y soportar diversos tipos de climas.

La máquina movida por la fuerza del vapor de Watt fue luego incorporada a la industria textil (aumentando enormemente su capacidad de producción) o usada para mover vagones sobre rieles cargados de carbón, maderas y otros productos en las minas. Esta última idea les resultó interesante a **Robert Fulton** y **George Stephenson**, quienes aplicaron la máquina y crearon los primeros **barcos de vapor** y **locomotoras**, respectivamente. Fulton lo hizo en 1807, y Stephenson, en 1825. De este modo, se **revolucionó el transporte** y la economía mundial durante el siglo XIX.

A diferencia de otros desarrollos, la máquina de vapor sí requirió de conocimientos teóricos y de importantes sumas de capital para crearla. Por ello, no fueron los artesanos quienes la desarrollaron, sino ingenieros financiados por grandes comerciantes.

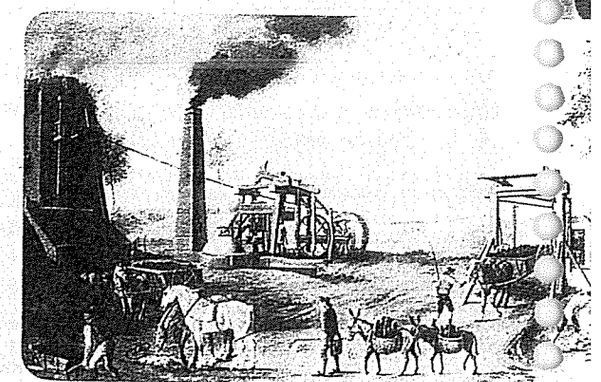
Las industrias del hierro y del carbón

Otras industrias que vivieron un gran desarrollo durante la Revolución Industrial fueron las del hierro y el carbón.

Con la expansión de la máquina de vapor en la industria textil, aumentó enormemente la demanda de **carbón**. Al mismo tiempo, la máquina de Watt se utilizó no solo en las fábricas textiles, sino también en las minas, donde comenzaron a usarla para subir y bajar las vagonetas repletas de mineral.

Otra industria que se desarrolló con gran fuerza fue la **metalurgia**. Las herramientas y maquinarias agrícolas, los telares, los hilados, la máquina de vapor, entre otras, demandaban, para su fabricación, crecientes cantidades de **hierro**, y esto le dio impulso a una industria central para el desarrollo de un país capitalista. Así, para satisfacer la demanda de hierro se construyeron grandes hornos que aumentaron y mejoraron la producción de este metal, posibilitando otros usos y la construcción de nuevas maquinarias y herramientas.

Más adelante, ambas industrias (las del hierro y el carbón) vivirían un período de gigantesca expansión –en el siglo XIX– con el *boom* del **ferrocarril**, que potenció la demanda de hierro (vigas, locomotoras, vagones) y de carbón (como combustible). De esta manera, la **Revolución Industrial provocó un proceso de retroalimentación de industrias**, ya que la demanda de una generaba el desarrollo de otras; por ejemplo, en la industria textil, la producción de hilados y tejidos producidos a partir de la implementación del vapor aumentó la demanda de carbón.



Minas de carbón en Inglaterra, explotadas con energía del vapor.

El surgimiento de las fábricas

Como leíste en el capítulo 8, antes de la Revolución Industrial, el aumento de la demanda de productos textiles había impulsado la llamada **producción rural a domicilio**. Los comerciantes que contaban con capitales compraban la materia prima (lana o algodón) para dárselas a campesinos y artesanos que vivían en las zonas rurales. Ellos producían los bienes en sus casas –con herramientas rudimentarias– a cambio de un pago según la cantidad que producían. Luego, el comerciante retiraba los textiles realizados y los comercializaba, obteniendo importantes beneficios.

Más tarde, el aumento de la demanda de bienes manufacturados, el desarrollo técnico y tecnológico, y las migraciones de trabajadores del campo a la ciudad promovieron el **surgimiento de las fábricas** modernas en desmedro del sistema domiciliario. ¿Cómo se llegó a este tipo de establecimiento? La venta de productos textiles se convirtió en un negocio lucrativo, pero, al mismo tiempo, muy competitivo. Por eso, muchos comerciantes comenzaron a buscar la manera de disminuir costos, elevar la productividad del trabajo y aumentar sus tasas de ganancia. Así, comenzaron a incorporar grandes y **pesadas máquinas** (hilados y telares movidos con el vapor) y a concentrar **trabajadores** en grandes talleres, que fueron los antecesores de las fábricas.

En las fábricas, los propietarios y sus capataces podían controlar y organizar mejor el trabajo con el objetivo de aumentar la cantidad de mercancías producidas. El desarrollo de estos establecimientos comenzó a dejar fuera del mercado a los viejos artesanos que trabajaban en sus casas y en pequeños talleres y ofrecían un producto, generalmente, más caro que el producido en las fábricas. Esto, a su vez, provocó el fin de los gremios de artesanos que habían tenido un enorme poder para determinar tanto las características de las artesanías como para regular sus precios. Ahora, estas cuestiones pasaban a ser definidas por la **oferta y la demanda del mercado** y controladas por los dueños de las fábricas.

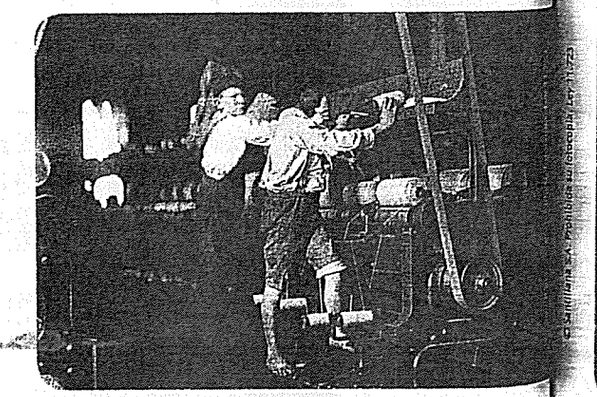
De esta forma, los trabajadores dejaron de controlar el proceso productivo, ya que era la máquina la que marcaba el ritmo y las tareas por realizar, y se convirtieron en simple mano de obra que se alquilaba –a cambio de un salario– por un determinado tiempo.

El trabajo en las fábricas

Las condiciones de trabajo en las fábricas eran muy duras. La **disciplina laboral** (que imponían los capataces) y el **reloj** (que marcaba los tiempos de trabajo y descanso) fueron los primeros enemigos de los trabajadores, quienes, al ser migrantes rurales, estaban más acostumbrados a los ritmos de la naturaleza. Monótonas jornadas de más de doce horas, pésimas condiciones de salubridad, accidentes con las máquinas, falta de protección legal a favor de los trabajadores y salarios bajos, caracterizaron esta etapa. El trabajo de las mujeres y los niños fue el aspecto más degradante de la industrialización: los patrones preferían contratarlos porque los consideraban mano de obra más dócil y más barata que la de los hombres.

Para tratar de cambiar estas condiciones laborales, los trabajadores comenzaron a formar asociaciones, luego conocidas como **sindicatos**, que buscaban defender sus intereses, mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, protegerlos de los abusos de los patronos y, más adelante, permitir la participación política.

El **ludismo** fue una de las primeras formas de protesta obrera que se desarrolló durante la Revolución Industrial. Consistía en manifestaciones o revueltas muy desorganizadas donde los trabajadores reclamaban fuentes de trabajo para los desocupados y salarios más justos. Una de sus principales características fue la destrucción de las máquinas y los relojes de las fábricas por considerar que les quitaban trabajo y los esclavizaban. Decenas de ludistas fueron ejecutados por el Estado inglés.

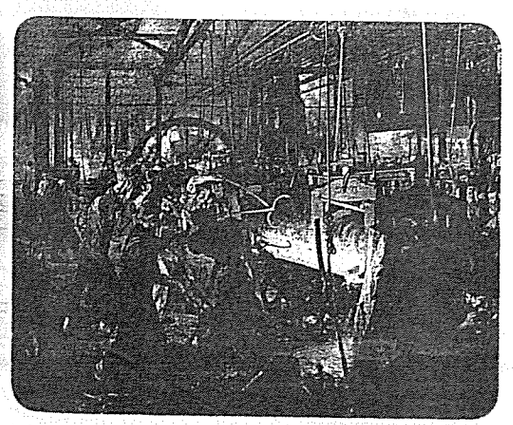


Los niños trabajaban desde pequeños en las fábricas en terribles y peligrosas condiciones laborales a cambio de salarios muy bajos.

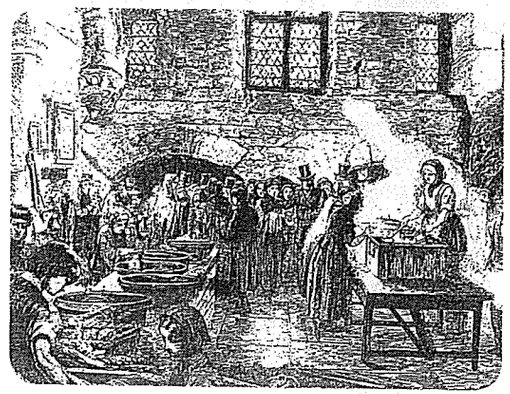
Las primeras ciudades industriales

El gran crecimiento demográfico y el desarrollo de las fábricas cambiaron las ciudades para siempre. Como leíste, la constante demanda de mano de obra para la industria atrajo a millares de campesinos hacia los centros urbanos, que crecieron de una forma rápida y desordenada, sin ninguna planificación urbanística. Esta fue una de las causas por las que, a medida que las ciudades se iban industrializando, comenzaron a surgir muchos problemas. Con el desarrollo de la urbanización, se agudizó la separación entre las clases acomodadas y las clases obreras.

Alrededor de las grandes fábricas se fueron estableciendo suburbios y **barrios obreros** donde las condiciones de vida eran muy deficientes. Además del escaso salario que los trabajadores recibían para mantener a su familia, el rápido crecimiento, la escasez de recursos y la, ya mencionada, falta de planificación generaron barrios populares con condiciones de higiene y salubridad muy deficientes. El humo y el hollín de las industrias al quemar carbón, los basurales a cielo abierto, sumado al hacinamiento de las familias que vivían en pequeñas viviendas, provocaron serios problemas pulmonares y la difusión de enfermedades como el tifus, el cólera y el paludismo. En 1840, el 57% de los hijos de la clase obrera de Manchester morían antes de los 5 años, frente al 32% de los distritos rurales. Al mismo tiempo, la situación se agravaba debido a que muchos de los que habían migrado a la ciudad no lograron conseguir trabajo y se transformaron en mendigos y vagabundos.



La fundición, óleo de Adolph Menzel.



Grabado inglés del siglo XIX que muestra las duras condiciones de vida del proletariado industrial.

Por el contrario, las familias de los comerciantes, terratenientes, industriales, profesionales y empleados estatales fueron creando sus propios barrios residenciales, alejados de las feas y sucias industrias. En estos barrios, las condiciones de higiene y seguridad eran mucho mejores. A su vez, la mayoría de las obras de infraestructura realizadas por el Estado –como alcantarillas, desagües o adoquinamiento de calles– se construyeron en los barrios de los sectores más pudientes y no en el de los más necesitados. Estas zonas residenciales crecían y se embellecían a la par del desarrollo económico.

De este modo, se fueron conformando los dos grandes sectores de la **sociedad industrial capitalista**. Por un lado, los **burgueses**, que eran los dueños de los medios de producción (tierras, fábricas y maquinarias) y tenían capitales para invertir en actividades productivas. Por el otro, los **obreros**, que habían sido desposeídos de sus tierras y de sus herramientas (los medios de producción) y lo único que tenían eran su capacidad o fuerza de trabajo que vendían en el mercado a cambio de un salario. Muy pocas veces el pago que recibían alcanzaba para satisfacer sus necesidades y las de su familia.

Entonces, si bien en términos económicos la Revolución Industrial fue un éxito, no fue así a nivel social. La nueva economía industrial repartió inequitativamente las riquezas y creó miseria y descontento entre grandes masas de trabajadores, quienes en muchos casos realizaron protestas, manifestaciones y levantamientos violentos, como el ludismo.

LA VIDA COTIDIANA DE LOS TRABAJADORES DURANTE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

¿Cómo hacen los historiadores para conocer cómo influyó la Revolución Industrial en la vida diaria de las personas de esa época? A través del análisis de diferentes tipos de fuentes (una carta, un cuadro, una máquina de la época, etcétera).

Cuanto más cerca del presente se encuentra el período histórico a analizar es más probable que exista mayor cantidad y variedad de fuentes. Como sabés, cada fuente ofrece una visión diferente de los hechos. Por eso, siempre recordá que hay que averiguar quién la produjo, con qué intenciones y para qué público. De esta forma, lo que cada fuente nos brinda es el acceso a un punto de vista, entre muchos posibles, de la realidad histórica ya vivida.

Veamos algunas fuentes sobre la vida cotidiana de los trabajadores durante la Revolución Industrial.

"En las minas de carbón era normal el empleo de niñas y niños de siete a ocho años que eran obligados a arrastrar vagones enganchados con perros a un carrito, a estar con los pies sumergidos en agua más de doce horas, azotados para mantenerles despiertos".

Lord Ashley y Southwood Smith. *Primer informe de la Comisión sobre el trabajo infantil*, 1842.

"Siguió el trabajo hasta que sonó la campana de las doce. Más repique de pasos sobre el pavimento. Telares, ruedas y brazos desconectados por una hora. Esteban salió, rendido y desencajado, de la atmósfera calurosa de la fábrica al húmedo viento y al frío encharcamiento de las calles. Salió de entre los de su clase y de su propio barrio, sin comer otra cosa más que un pedazo de pan, mientras caminaba en dirección de la colina, detrás de la cual vivía el dueño de la fábrica donde él trabajaba. Era una casa roja con contraventanas pintadas de negro, persianas interiores verdes, puerta de calle negra, sobre dos escalones blancos y el nombre de 'Bounderby' sobre una chapa de bronce".

Dickens, Charles. *Tiempos difíciles*, 1854.

"Así son los barrios obreros de Manchester, como tuve ocasión de observarlo yo mismo [...] debemos decir que los 35.0000 obreros de Manchester habitan casi todos en viviendas malas, húmedas y sucias; que las calles de estos barrios están en peor estado y la mayor suciedad, sin ningún cuidado por ventilación; y dispuestos solo con vistas a la ganancia del constructor ...que en estas habitaciones solo una raza ya no humana, degradada, enferma del cuerpo, moral y físicamente rebajada al nivel de bestias, puede sentirse feliz y a gusto".

Engels, Friedrich. *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, 1846.



Grabado anónimo que representa el barrio obrero de Seven Dials de Londres, siglo XIX.

Actividades

- Elaborá una ficha sobre cada fuente. Indicá los datos que conocés sobre ellas, qué tipo de fuente es, quién es el autor, para qué público la realizó, con qué intenciones y cuál era su posición con respecto a las consecuencias de la Revolución Industrial. Podés buscar información en enciclopedias e Internet.
- Hacé una lista indicando qué aspectos de la vida cotidiana nos informa cada fuente escrita y gráfica.
- A partir de la información del capítulo y de las fuentes redactá un texto que lleve como título "La vida cotidiana de los trabajadores durante la Revolución Industrial".

ACTIVIDADES FINALES

Repaso

1. Realizá un cuadro comparativo entre el mundo rural inglés antes y después de la Revolución Agrícola teniendo en cuenta:
   a) Formas de propiedad de la tierra.
   b) Actores sociales.
   c) Incorporación de maquinarias, técnicas y tecnologías nuevas.
   d) Formas de organizar la producción.
   e) Orientación de la producción (autoconsumo o mercado).
   f) Existencia de desigualdades y jerarquías sociales.

2. Completá la siguiente frase:
   La Revolución Industrial comenzó en Inglaterra en el siglo XVIII porque...

3. Realizá un listado de los cambios directos e indirectos que trajo la Revolución Industrial.

Explicación

4. Muchas técnicas y tecnologías que disfrutamos hoy en día provienen del período en el que se produjo la Revolución Industrial. Intentá descubrir a partir de los objetos que te rodean en tu casa o en tu escuela, cuáles tuvieron su origen en esa época.

5. Realizá un esquema de contenido o una red conceptual que refleje los cambios que trajo la Revolución Industrial.



Ampliación

6. Analizá el siguiente texto.

"Es evidente que ninguna economía industrial puede desenvolverse más allá de cierto punto hasta que posee una adecuada capacidad de bienes de producción. Por esto, todavía hoy el índice más seguro del poderío industrial de un país es la cantidad de su producción de hierro y acero. Pero también es evidente que, en las condiciones de la empresa privada, la inversión -sumamente costosa- de capital necesario para ese desenvolvimiento no puede hacerse fácilmente, por las mismas razones que la industrialización del algodón o de otras mercancías de mayor consumo. Para estas últimas, siempre existe -aunque sea en potencia- un mercado masivo: incluso los hombres más modestos llevan camisas, usan ropa de casa y muebles, y comen. El problema es, sencillamente, cómo encontrar con rapidez buenos y vastos mercados al alcance de los fabricantes. Pero semejantes mercados no existen, por ejemplo, para la industria pesada del hierro, pues sólo empiezan a existir en el transcurso de una revolución industrial (y no siempre), por lo que aquellos que emplean su dinero en las grandes inversiones requeridas incluso para montar fundiciones modestas [...], antes de que ese dinero sea visible, más parecen especuladores, aventureros o soñadores que verdaderos hombres de negocios".

Hobsbawm, Eric. *La era de la revolución*. Barcelona, Crítica, 1999.

a) ¿Qué diferencia marca el autor entre las posibilidades de la industrialización del algodón y la del hierro y el acero?
b) ¿Qué dificultades tiene el surgimiento de la industria moderna del hierro y del acero?
c) Averiguá cuáles son los países que mayor producción de hierro y acero tienen en la actualidad. A partir de estos datos y del fragmento de Hobsbawm, justificá la siguiente frase: "Los principales productores de hierro y acero son las economías más industrializadas del mundo". ¿Estás de acuerdo?

Debate

7. Dividan el curso en dos grupos: uno a favor y otro en contra de la Revolución Industrial. Deben considerar las consecuencias positivas y negativas que tuvo para cada sector social y para la humanidad y en general.

CAPÍTULO

13 La crisis del absolutismo y la Ilustración

A lo largo del siglo XVIII, la crítica y la razón se convirtieron en las herramientas privilegiadas para la transformación social. Las "luces" de la razón cercaron la tradición y minaron los pilares que la sustentaban. A través de las obras de los pensadores, filósofos, políticos, literatos y científicos comenzaron a colocarse los peldaños de un mundo nuevo, más vital y enérgico que con el tiempo conmovería las bases de todo el orden conocido.

El mundo a través de la razón

En el capítulo 8 leíste cómo durante la segunda mitad del siglo XVII comenzó a imponerse la crítica racionalista y el método experimental que condujeron a la llamada "revolución científica". Esta etapa, marcada, sobre todo, por el progreso tecnológico, tuvo enormes repercusiones en el plano de las ideas políticas, económicas y sociales, y sirvió de base para la renovación intelectual del siglo XVIII, conocido como el "**Siglo de las Luces**". Desde entonces cobró forma un vigoroso movimiento filosófico e intelectual: la **Ilustración** o el **Iluminismo**, denominado así por la convicción de sus integrantes en el poder de la razón para esclarecer e "iluminar" la realidad. Para los iluministas, la razón se convertía en el instrumento que permitía conocer los principios de la naturaleza, como un todo armónico y racional. Además, defendían el principio de que todos los hombres son naturalmente iguales y sujetos de derechos. Por ese motivo, los iluministas pensaban que era necesario reformar la sociedad sobre la base de reglas que la regularan y que le permitieran al hombre desarrollarse de acuerdo con su capacidad.

Los iluministas eran un grupo muy heterogéneo, pero compartían el deseo de barrer contra lo que consideraban la herencia de la oscuridad medieval. Por eso, consolidaron la idea de que los seres humanos eran capaces de comprender y transformar el mundo a través de la razón y el método experimental. De este modo, la humanidad podría alcanzar un progreso constante tanto material como espiritual.

El Iluminismo incursionó en casi todas las ramas del conocimiento y trató de poner en práctica sus descubrimientos. En este sentido, fue un movimiento optimista que buscó nuevos caminos para alcanzar la felicidad.

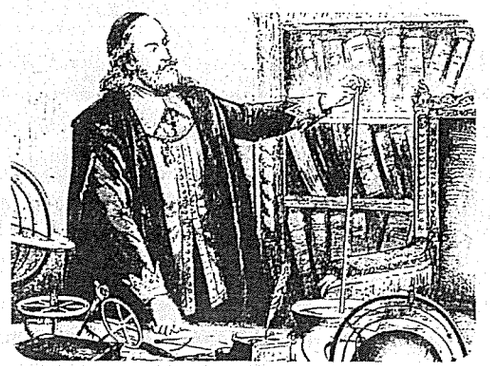


Ilustración que muestra a Evangelista Torricelli durante su investigación acerca de la presión del aire.

Avances científicos-técnicos

Durante la Edad Media se creía que toda revelación era resultado del juicio de Dios y que el conocimiento se manifestaba por las Sagradas Escrituras. Pero con el correr de los siglos, los avances técnicos y científicos fueron poniendo en cuestión esta manera de ver el mundo. Recordemos que, a lo largo de los siglos XVI y XVII, hombres como **Galileo Galilei**, **William Harvey** o **Isaac Newton** realizaron importantes aportes al conocimiento. Esta tendencia se profundizó durante el siglo XVIII, sentando las bases para la **ciencia moderna**, es decir, el uso del **razonamiento lógico** para crear teorías a partir de la **observación** de los fenómenos de la naturaleza y la **experimentación** para comprobar la validez de las teorías.

En esta búsqueda, a fines del siglo XVII, Isaac Newton formuló un completo sistema del Universo regido por fórmulas matemáticas. Esquematizó el principio de la gravedad y explicó que los planetas se mueven por la atracción que ejerce el Sol sobre sus masas. A lo largo del siglo XVIII, sus investigaciones fueron continuadas por otros científicos que aportaron nuevos conocimientos. Por ejemplo, **Pierre-Louis Moreau de Maupertuis** y **Charles Marie de La Condamine** comprobaron que la Tierra es achatada en los polos, y se expande en el área del Ecuador.

En la rama de la Física, también los estudios de Newton sirvieron de base para nuevos conocimientos cuya aplicación práctica fue inmediata. Gracias al estudio, en profundidad, de la luz y la temperatura de los cuerpos, **James Watt** perfeccionó la máquina de vapor que, como leíste en el capítulo anterior, permitió el despegue de la Revolución Industrial.

Incluso la electricidad fue un importante tema de estudio durante el siglo XVIII. Varios científicos aportaron el conocimiento sobre la conductividad de los cuerpos y la atracción que ejercen una vez electrificados. Uno de ellos fue **Benjamin Franklin**, quien logró establecer la semejanza entre el relámpago y la chispa eléctrica. Esta investigación lo llevó a inventar el pararrayos.

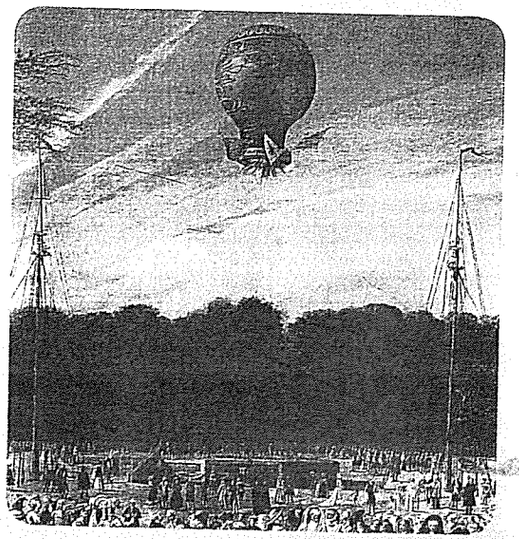
En el ámbito de la Medicina también el siglo XVIII trajo importantes avances. Por ejemplo, se desarrollaron técnicas de cirugía, se descubrieron nuevas enfermedades, se avanzó en nuevos tratamientos para enfermedades del corazón y se descubrió la vacuna para combatir la viruela.

Los viajes de exploración: aventureros y científicos

Hacia los siglos XVI y XVII, el mundo que conocían los europeos había cambiado y se había expandido tanto que se hizo necesario abandonar todo prejuicio para investigarlo a fondo. Además, la expansión comercial los ponía en contacto con diferentes culturas que contribuían a modificar el punto de vista y las ideas que se tenían sobre las cosas.

A comienzos del siglo XVIII, los europeos ya conocían el continente americano, las costas de África y las tierras de Asia. Pero aún desconocían las tierras que se encontraban al sur del océano Pacífico. Por esta razón, durante este siglo, los gobiernos de Francia y Gran Bretaña impulsaron varias expediciones para explorar este territorio. En 1766, el rey francés Luis XV organizó una expedición (comandada por **Louis Antoine de Bougainville**) que llegó a la Patagonia y penetró el Estrecho de Magallanes hasta Tahití. A su vez, entre 1768 y 1780, el navegante **James Cook** realizó tres viajes organizados por la Corona británica. Exploró el archipiélago de Polinesia, Australia, Nueva Zelanda, la isla de Pascua y Hawaii.

Gracias a estas expediciones se logró trazar un mapa del océano Pacífico y se recolectó mucha información útil para el progreso científico.



Ascensión de un globo aerostático, creado en 1783 por los hermanos Montgolfier. Las innovaciones también influyeron en los transportes y las comunicaciones.

Las ideas de la Ilustración

Como leíste, durante el siglo XVIII surgió un gran número de pensadores que cuestionaron el orden vigente y propusieron nuevas formas de conocer la realidad mediante el uso de la razón, la experimentación y la investigación. Todos ellos, a pesar de sus diferencias, formaron parte de la Ilustración y confiaban en la capacidad de la razón para explicar cualquier fenómeno natural, social o político, y así poder liberar a la humanidad de la ignorancia y la oscuridad. Entonces, bajo la luz de la razón, los pensadores se sentían capaces de fundar una nueva sociedad basada en el respeto por la individualidad y la búsqueda de la felicidad humana.

Las ideas ilustradas se expandieron en la burguesía y en una parte de la aristocracia, a través de reuniones, realizadas en casas de gente adinerada o de aristócratas, en las que participaban intelectuales y se hablaba de filosofía, política y literatura.

La Enciclopedia

Al principio de la segunda mitad del siglo XVIII, el movimiento iluminista francés comenzó a plantear que si se quería alejar a los hombres de la ignorancia no alcanzaba con las charlas que brindaban en los refinados salones de la aristocracia. Entonces, se les ocurrió llevar a cabo un ambicioso proyecto para poner al alcance del hombre común todos los conocimientos. Así nació ***La Enciclopedia*** o ***Diccionario razonado de las ciencias, artes y oficios***, que pretendió reunir todo el saber humano en una sola obra. Con la dirección de **Denis Diderot** y **Jean le Rond D´Alembert**, muy variadas personalidades aportaron al emprendimiento, entre ellos Quesnay, Voltaire, Rousseau y Montesquieu (sobre los que leerás en las próximas páginas). La obra abarcó todas las áreas de la ciencia, desde la Física hasta la Economía, la Historia y la Filosofía. En total, entre 1751 y 1772 se publicaron 17 volúmenes de textos, 7 de suplementos y 11 de láminas. Sin embargo, debieron enfrentar varias interrupciones por censuras, sobre todo, por presiones de la Iglesia –que incluyó la obra en el índex (o listas) de libros prohibidos–, dificultades financieras y conflictos entre los participantes.

La Enciclopedia fue, tal vez, uno de los mejores logros del pensamiento ilustrado y, aunque los participantes actuaron con prudencia en sus propuestas (por ejemplo, fueron respetuosos de las monarquías), promovieron una nueva actitud frente a la vida, más irreverente, inconformista y contestataria. Por eso, muchos historiadores vinculan el movimiento de las luces con los cambios revolucionarios que comenzaron a desarrollarse poco después.

En la actualidad se le sigue dando el nombre de enciclopedia a las obras que reúnen muchos conocimientos diferentes, o se califica de "enciclopedistas" a las personas o programas de enseñanza que tienen esas características.

Los filósofos y los "límites" al poder absoluto

Para lograr una sociedad regida por la razón, y donde los seres humanos fueran iguales ante la ley, los hombres de la Ilustración debían convencer a los monarcas absolutos sobre la conveniencia de impulsar las reformas necesarias. Por eso, aunque la mayoría de estos filósofos no ejerció cargos públicos, muchos se sintieron en la obligación de contribuir a la difusión de sus ideales y, por eso, frecuentaron las cortes y acercaron sus propuestas a muchos monarcas con la esperanza de impulsar un cambio "desde arriba", es decir, desde la cúpula de los Estados.



Grabado de la portada de *La Enciclopedia* de 1772. Esta ilustración está cargada de simbolismos característicos de la Ilustración. La mujer del centro es una alegoría a la verdad, rodeada de una luz brillante que simboliza las ideas del Iluminismo. Las mujeres que le quitan el velo son la razón y la filosofía.

Montesquieu y la división de poderes

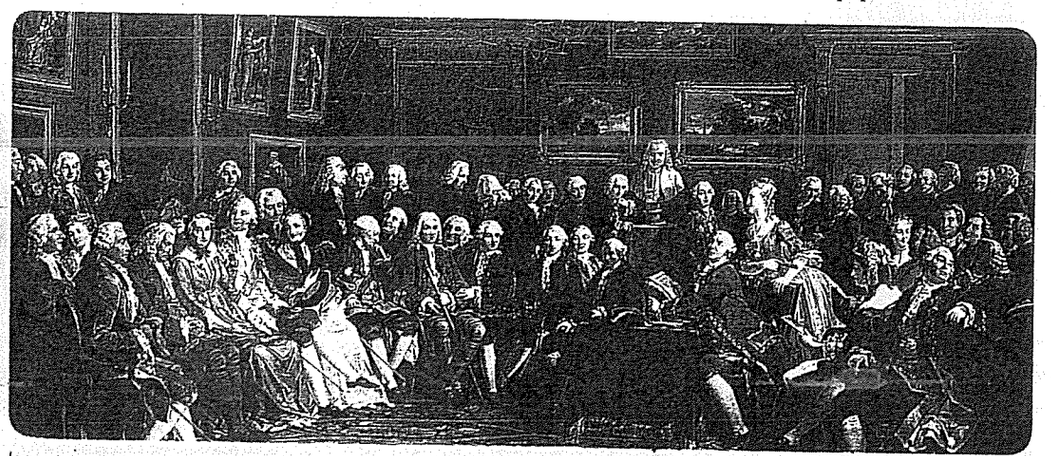
Uno de los pensadores más importantes fue **Charles-Louis de Secondat, barón de Montesquieu** (1689-1755), quien sostenía que las autoridades debían estar limitadas por la ley para evitar el abuso y la violencia. Para conseguir esto, pensaba que debía existir una **división de poderes** que evitara la concentración del poder y el establecimiento de una tiranía. Según esta teoría, el poder debía dividirse en tres: un poder legislativo (que dicta leyes), un poder ejecutivo (que las pone en práctica) y un poder judicial (que controla su cumplimiento). La teoría de la división de poderes implicaba un límite muy grande al poder de los reyes y, por eso, muchos se apresuraron a condenarla. En su obra *El espíritu de las leyes*, de 1748, propuso la **monarquía parlamentaria** como la mejor forma de gobierno.

Rousseau y el pacto social

Jean-Jacques Rousseau (1712-1778) fue otra de las figuras más trascendentes de la Ilustración. Escribió varias obras sobre diversos temas como la cultura, las artes y la educación. Pero fue el *Contrato Social* su obra más influyente. En ella, Rousseau parte de la idea de que el hombre nace libre y, sin embargo, se encuentra encadenado a una sociedad que coarta sus libertades. Para resolverlo, propone la constitución de un **pacto social** donde cada individuo ponga su persona y poder de acuerdo con la dirección de la voluntad general. Creía que esta forma de contrato no podía ser impuesta por la coacción, sino que debía ser el verdadero resultado de la libre voluntad. Rousseau proponía un Estado formado por la unión de todos los ciudadanos, hombres buenos por naturaleza. Pero desde el momento en que se han unido, ya no solo existen las voluntades personales de estos hombres, sino que por encima de ellas aparece la **voluntad general** que se encarna en la ley. Él pensaba que el sistema político debía estar gobernado por las personas más capacitadas, aquellas que no buscaran el interés propio sino el de todos. El *Contrato Social* es una de las obras más importantes de la teoría de la igualdad y la democracia. Muy leído por las élites latinoamericanas de comienzos del siglo XIX, este texto inspiró muchas de las ideas que sirvieron de base para el movimiento independentista.

El pensamiento de Voltaire

Voltaire, seudónimo de François-Marie Arouet (1694-1778), por su parte, fue un escritor, historiador y filósofo francés muy crítico que combatió el abuso de autoridad, defendió la libertad de expresión y la tolerancia religiosa. Por estas razones, aunque fue protegido de la corte durante algún tiempo, debió exiliarse más de una vez. Conoció la monarquía parlamentaria de Gran Bretaña durante su primer exilio y, si bien encontró algunas virtudes en esta forma de gobierno, su ideal parece haber sido el despotismo ilustrado (sobre lo que leerás en la página 174), dado que desconfiaba de la ignorancia de los sectores populares.



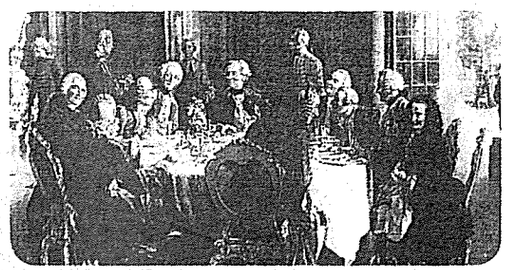
Lectura de la tragedia de Voltaire L'Orphelin de la Chine, *en el salón de Madame Geoffrin en 1755*. Obra de Anicet Charles Gabriel Lemonnier, 1812.

Las propuestas de gobierno de la Ilustración

Debido a que la monarquía era una forma de gobierno muy arraigada en Europa, muchos pensadores ilustrados no pensaron en abolirla sino en reformarla. Entonces, propusieron utilizar esas mismas monarquías para cambiar la sociedad, dando lugar a lo que se conoció como **despotismo ilustrado**. Sin embargo, otros pensadores (como los **liberales**) tuvieron propuestas más revolucionarias.

El despotismo ilustrado

Algunos monarcas se rodearon de los nuevos pensadores para impulsar reformas en sus gobiernos. De acuerdo con las ideas del Iluminismo admitían que todas las personas eran iguales, aunque creían que la mayoría de ellas era ignorante y no tenía la capacidad para gobernar. De este modo, justificaban la necesidad de reforzar el poder de la monarquía para impulsar reformas favorables al pueblo. La máxima que sintetizaba este programa era: "Todo para el pueblo, pero sin el pueblo", idea que, en última instancia, venía a legitimar el orden político vigente. A estos monarcas se los conoce como **déspotas ilustrados**. De esta manera, reyes como Federico II de Prusia, Carlos III de España, el zar Pedro el Grande de Rusia y, más tarde, Catalina de Rusia y José II de Austria, en lugar de limitar su poder, lo reforzaron y modernizaron. Sus políticas incluyeron **reformas económicas** (a través del fomento de las obras públicas, la liberalización del comercio y la reorganización de las finanzas reales), **reformas administrativas** (mediante un fuerte impulso a la centralización y la uniformidad de las instituciones, eliminando sus particularismos y ascendiendo a nuevos funcionarios por su capacidad), **promoción de la educación** (a través del desarrollo de academias y sociedades científicas) y mayor **tolerancia religiosa** (acompañada por un intento de los reyes de controlar el poder de la Iglesia).



Voltaire en la corte de Federico II de Prusia según la obra de Adolph Menzel.

De todos modos, las reformas no llegaron tan lejos. La mayoría de quienes ocupaban cargos en el Estado lo seguían haciendo gracias a su origen y no por su mérito personal. En definitiva, la actitud que predominó fue la falta de voluntad política, ya que ni la nobleza ni la Iglesia deseaban perder sus privilegios (por ejemplo, se resistieron a pagar impuestos o a liberar de la servidumbre a los campesinos que trabajaban sus tierras). Además, la mayoría de los monarcas europeos todavía sostenían que gobernaban por designio divino. Para ellos, el Iluminismo representaba una amenaza porque ponía en entredicho estas justificaciones y proponía nuevas bases para el ejercicio del poder político.

Con el tiempo, la oposición de reyes y nobles, se transformó en un búmeran y creó las condiciones para que el movimiento iluminista radicalizara sus posiciones. De allí que muchos pensadores que originalmente eran defensores de la monarquía adoptaran ideas republicanas en los últimos decenios del siglo XVIII, especialmente a partir del estallido de la Revolución Francesa.

DOCUMENTOS D

Consejeros ilustrados

"Que los reyes no desdeñen admitir en sus consejos a los más capaces de aconsejarlos bien: que renuncien al viejo prejuicio inventado por el orgullo de los grandes, de que el arte de conducir a los pueblos es más difícil que el de ilustrarlos. [...] Que los sabios de primer orden encuentren en sus cortes honrosos refugios. Que obtengan allí la única recompensa digna de ellos: la de contribuir con su crédito a la felicidad de los pueblos a los que enseñen. Pero mientras el poder se halle sólo de un lado y la ilustración de otro, rara vez los príncipes harán cosas buenas y los pueblos seguirán siendo viles, corrompidos y desgraciados".

Rousseau, Jean-Jacques. *Discurso sobre las ciencias y las artes* (1750).

- ¿Cuál era, según Rousseau, el papel que debían cumplir los filósofos? ¿Qué ocurría si los reyes no aceptaban su consejo?

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Liberalismo inglés y las monarquías parlamentarias

Como ya dijimos, aunque la mayoría de los pensadores ilustrados estaban de acuerdo en que la mejor forma de gobierno era la monarquía, pensaban que era necesario introducir algunas reformas. Un camino fue el despotismo ilustrado, para el cual las reformas debían provenir del poder. Otra vía consistía en reducir el poder del rey incorporando parlamentos que se ocuparan de crear las leyes. A esta forma de gobierno se la conoce como **monarquía parlamentaria**. Inglaterra fue la primera en implantar un sistema de este tipo a partir de la revolución de 1688, sobre la que leíste en el capítulo 6. Desde entonces, la monarquía parlamentaria se transformó en un modelo de inspiración para ilustrados como Voltaire, crítico del absolutismo francés.

Entre los ideólogos de la revolución inglesa estaba **John Locke**, considerado uno de los pensadores más influyentes del **liberalismo** inglés y crítico del absolutismo político. En su obra más famosa, *Tratados sobre el gobierno civil*, rechaza la teoría del origen divino del poder. Por el contrario, sostenía que los gobiernos nacen de un pacto o **contrato social** y consideraba que la característica fundamental de los hombres es ser racionales, es decir, capaces de reconocer una ley natural que les manda no dañarse a sí mismos ni a sus semejantes. Para él, las personas en estado de naturaleza son libres e iguales entre sí y no son buenas, y tampoco malas. En este estado primitivo existen derechos "naturales", entre los cuales destaca el derecho a la libertad y a la propiedad que se fundamenta en el trabajo. Para defender estos derechos se necesita una organización política, una autoridad, que vele por los intereses de los individuos. Así, Locke definió a la sociedad política como algo útil y necesario para defender el disfrute de los derechos naturales por una vía pacífica. Para conseguirlo debe existir acuerdo entre todos los individuos. Entonces, a través de un pacto, los hombres aceptan ceder una parte de su libertad y someterse a la voluntad de la mayoría. Los elegidos para cumplir el mandato popular tienen, a su vez, la obligación de promover el bien común. De no hacerlo, los individuos tienen derecho a rebelarse. Locke, además, recomendaba la división del poder en legislativo y ejecutivo para evitar que el poder avasallara los derechos de las personas. Por estas ideas, Locke es considerado uno de los fundadores del constitucionalismo moderno, que adoptaron la mayoría de los Estados nacionales en el siglo XIX. Además, sus ideas influyeron en Montesquieu, Voltaire y Rousseau.

Sin embargo, no todos los pensadores ilustrados estaban contra el absolutismo. **Thomas Hobbes**, como leíste en el capítulo 7, sostenía la necesidad de que el Estado regulase las relaciones entre los individuos para conseguir la paz. Pero, a diferencia de Locke, consideraba que el hombre en naturaleza –es decir, sin gobierno– era violento y vivía en estado de guerra permanente. Otra diferencia con Locke, era que consideraba que ese Estado encargado de regular las relaciones sociales debía ser el absolutismo, modelo de gobierno fuerte y capaz de zanjar la situación de guerra permanente en la que se hallan los hombres en estado de naturaleza.



Portada del libro *Leviathan*.

LOS VIAJES DE GULLIVER

Jonathan Swift fue uno de los escritores más reconocidos de la Gran Bretaña del siglo XVIII. En *Los viajes de Gulliver*, su obra maestra publicada en 1726, el protagonista –Gulliver– viaja por lugares remotos del planeta en los que encuentran diferentes tipos de sociedades, que sufren batallas grandes y pequeñas, la mayoría de las veces absurdas, pero que le sirven a Swift para ridiculizar a su propia sociedad.

Por eso, *Los viajes de Gulliver* es una obra de decidida burla a la sociedad inglesa y, por extensión, a los hombres de su época. Las sociedades que describe son utilizadas como excusa para ensayar un ataque alegórico contra la vanidad y la hipocresía de las cortes, los hombres de Estado y los partidos políticos de su tiempo. Por las críticas que sostiene y las virtudes y las miserias de la naturaleza humana que describe, se la considera una obra representativa de los cambios ideológicos que se procesaron durante el siglo XVIII.



Gulliver atacado por los habitantes de Liliput

Los siguientes fragmentos corresponden a la estadía de Gulliver en el país de Liliput, donde todo el mundo mide menos de quince centímetros y tiene una estatura moral proporcional a su tamaño.

"...Una mañana, a los quince días aproximadamente de haber obtenido mi libertad, Reldresal, secretario principal de Asuntos Privados, vino a mi casa acompañado sólo de un servidor. [...]

Empezó felicitándome por mi libertad, [...] pero añadió, sin embargo, que de no haber sido por el estado de cosas que a la sazón reinaba en la corte, quizá no la hubiese obtenido tan pronto. Porque –dijo– por muy floreciente que nuestra situación pueda parecer a los extranjeros, pesan sobre nosotros dos graves males: una violenta facción en el interior y el peligro de que invada nuestro territorio un poderoso enemigo de fuera. En cuanto a lo primero, sabed que desde hace más de setenta lunas hay en este imperio dos partidos contrarios, conocidos por los nombres de Tramecksan y Slamecksan, a causa de los tacones altos y bajos de su calzado, que, respectivamente, les sirven de distintivo. Se alega, es verdad, que los tacones altos son más conformes a nuestra antigua constitución; pero, sea de ello lo que quiera, Su Majestad ha decidido hacer uso de tacones bajos solamente en la administración del gobierno y para todos los empleados que disfrutan la privanza de la corona [...].

La animosidad entre estos dos partidos ha llegado a tal punto, que los pertenecientes a uno no quieren comer ni beber ni hablar con los del otro. [...] Nosotros nos sospechamos que Su Alteza Imperial, el heredero de la corona, se inclina algo hacia los tacones altos; al menos, vemos claramente que uno de sus tacones es más alto que el otro, lo que le produce cierta cojera al andar".

Lo absurdo de los motivos por los que se enfrentan los personajes de *Los viajes de Gulliver* es el medio que utiliza Swift para satirizar sobre las contiendas políticas y religiosas de su tiempo.

"Por si fuera poco, en medio de estas querellas intestinas, nos amenaza con una invasión la isla de Blefuscu, que es el otro gran imperio del universo, casi tan extenso y poderoso como este de Su Majestad. [...] Por otra parte, nuestras historias de hace seis mil lunas no mencionan otras regiones que los dos grandes imperios de Liliput o Blefuscu, grandes potencias que, como iba a deciros, están empeñadas en encarnizadísima guerra desde hace treinta y seis lunas. Empezó con la siguiente ocasión: Todo el mundo reconoce que el modo primitivo de partir huevos para comérselos era cascarlos por el extremo más ancho; pero el abuelo de su actual Majestad, siendo niño, fue a comer un huevo, y, partiéndolo según la vieja costumbre, le avino cortarse un dedo. Inmediatamente el emperador, su padre, publicó un edicto mandando a todos sus súbditos que, bajo penas severísimas, cascasen los huevos por el extremo más estrecho. El pueblo recibió tan enorme pesadumbre con esta ley, que nuestras historias cuentan que han estallado seis revoluciones por ese motivo, en las cuales un emperador perdió la vida y otro la corona. Estas conmociones civiles fueron constantemente fomentadas por los monarcas de Blefuscu, y cuando eran sofocadas, los desterrados huían siempre a aquel imperio en busca de refugio. Se ha calculado que, en distintos períodos, once mil personas han preferido la muerte a cascar los huevos por el extremo más estrecho. Se han publicado muchos cientos de grandes volúmenes sobre esta controversia; pero los libros de los extremistas han estado prohibidos mucho tiempo, y todo el partido, incapacitado por la ley para disfrutar empleos. Durante el curso de estos desórdenes, los emperadores de Blefuscu se quejaron frecuentemente por medio de sus embajadores, acusándonos de provocar un cisma en la religión por contravenir una doctrina fundamental de nuestro gran profeta Lustrog [...]. No obstante, esto se tiene por un mero retorcimiento del texto, porque las palabras son éstas: 'Que todo creyente verdadero casque los huevos por el extremo conveniente'. Y cuál sea el extremo conveniente, en mi humilde opinión, ha de dejarse a la conciencia de cada cual, o cuando menos a la discreción del más alto magistrado, el establecerlo. Luego, los ancho extremistas han encontrado tanto crédito en la corte del emperador de Blefuscu y aquí tanta secreta asistencia de su partido, que entre ambos imperios viene sosteniéndose una sangrienta guerra hace treinta y seis lunas [...]".

Swift, Jonathan. *Viajes de Gulliver.* Primera parte, capítulo IV.



Javier Cairo

Actividades

- En toda la obra de Swift hay una crítica contra los dos partidos de Gran Bretaña mayoritarios en esa época, los *whigs* y los *tories*. Averiguá cuáles eran las diferencias entre estos partidos y por qué Swift podría haberlos criticado (a pesar de que el mismo formó parte de ellos).
- Investigá qué religiones se profesaban en Gran Bretaña. ¿Por qué pensás que las discusiones religiosas pudieron haber sido un motivo de mofa para el autor?
- En grupos, busquen propuestas de los diferentes partidos políticos de la actualidad. Luego, cada equipo elija representar a uno de ellos y prepare un discurso para la campaña electoral de su partido. Expongan sus ideas ante el resto y luego digan qué es lo que más les gustó de la exposición del otro, lo que menos les gustó y por qué.

Las teorías económicas

Hasta el siglo XVIII, el mercantilismo dominaba el pensamiento económico, aunque, en rigor, no era una teoría económica desarrollada, sino un conjunto de medidas prácticas destinadas a orientar a la Corona para obtener mayores riquezas. Pero también a la economía le llegaría el influjo del racionalismo y la búsqueda de "leyes generales".

La fisiocracia

En Francia apareció la que fue considerada como "la primera escuela económica": la fisiocracia. La crítica situación económica francesa de la primera mitad del siglo XVIII movió a un conjunto de hombres que, liderados por **Francois Quesnay**, se abocaron a la tarea de formular una explicación del equilibrio económico. Los fisiócratas llegaron a la conclusión de que la actividad económica estaba regida por principios naturales reguladores entre los que sobresalía el interés individual de las personas por consumir y producir para alcanzar un mayor bienestar. Por eso, los gobiernos debían eliminar las trabas que impedían la libre circulación de productos y garantizar la competencia y la libertad. De ahí que su lema fuera: *laisser faire, laisser passer* ("dejar hacer, dejar pasar"). Los defensores de esta teoría estaban convencidos de que la verdadera **riqueza de los Estados era la producción agrícola** y no la cantidad de metálico ahorrado. Además, consideraban que la agricultura era la única actividad que permitía obtener productos sin perjudicar la fuente de donde se los extraía. Y, a su vez, era el único factor creador de riqueza ya que permitía lograr un excedente por encima del aporte de semilla y del trabajo del agricultor. En consecuencia, la industria y el comercio eran estériles ya que solo transformaban o transportaban los productos agrícolas. Luego de veinte años de debate y aceptación, los principios doctrinales de los fisiócratas cayeron en desuso. La Revolución Industrial echaría por tierra muchos de sus supuestos.

El liberalismo económico

En Gran Bretaña surgió la doctrina conocida como liberalismo económico fundada por el escocés **Adam Smith**. Sus reflexiones se convertirían en el fundamento teórico del capitalismo industrial. Al igual que los fisiócratas, Smith valoraba el principio del interés individual (es decir, el hombre busca lo que es beneficioso y útil para sí) y sostenía que este interés se encargaría de promover el bien común guiado por una "mano invisible" que garantizaría el **equilibrio económico**. En la búsqueda del beneficio de uno se promovería la satisfacción de las necesidades de otros. Para ello sostenía la **necesidad de que el mercado funcionara libremente** y que la intervención del Estado se limitara a garantizar dicha libertad.

Uno de los aportes más significativos de Smith fue su **teoría del valor**. Para este autor, el valor se origina en el trabajo y no en el oro, como creían los mercantilistas, o en la tierra, como sostenían los fisiócratas.

Las ideas de Adam Smith ejercieron una gran influencia sobre los hombres de su época, aunque el optimismo con respecto a la armonía del orden económico "natural" muy pronto se transformaría en materia de debate.

DOCUMENTOS D

Límites y obligaciones del soberano

"Todo hombre, con tal que no viole las leyes de la justicia debe quedar perfectamente libre para que sus producciones puedan salir a competir con las de cualquier otro individuo de la naturaleza humana. Según el sistema de la libertad negociante, al soberano solo quedan tres obligaciones principales [...]: la primera, proteger a la sociedad de la violencia en invasión de otras sociedades independientes; la segunda, poner a cubierto de la injusticia y opresión de un miembro de la república a otro que lo sea también de la misma [...], y la tercera, la de mantener y erigir ciertas obras y establecimientos públicos para los intereses de toda la sociedad en común".

Smith, Adam. *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones.*

- ¿A qué te parece que se refieren los liberales cuando hablan de una "mano invisible"?
- ¿Cuáles son, según Smith, las tareas que le competen al Estado?

ACTIVIDADES FINALES

Repaso

1. Escribí en tu carpeta un breve informe que resuma los siguientes ítems:
- **a)** Idea principal del capítulo.
- **b)** Ideas secundarias.
- **c)** Conclusiones.

2. Explicá por qué esta entrada de *La Enciclopedia* muestra una oposición al absolutismo monárquico.

Democracia: es una de las formas simples de gobierno, en la cual el pueblo, como un cuerpo único, posee la soberanía. Toda república en la que la soberanía reside en las manos del pueblo es una democracia. [...] Me parece que no está fuera de razón que las democracias se vanaglorien de ser nodrizas de los grandes ho nbres [...], todos los individuos se aplican en el deseo del bien común.

3. Analizá el siguiente fragmento y subrayá las oraciones en las que se pueden advertir ideas y razonamientos propios del pensamiento ilustrado. Explicá por qué.

"Me creía transportado al jardín del Edén; recorríamos una llanura de césped, llena de bellos árboles frutales y cruzada por riachuelos que dan un frescor delicioso sin ninguno de los inconvenientes que lleva consigo la humedad. Un pueblo numeroso disfruta de los tesoros que la naturaleza le ofrece a manos llenas. Encontrábamos bandadas de hombres y mujeres sentados a la sombra de los vergeles; todos nos saludaban amistosamente. [...] Dije que nos había parecido que los habitantes de Tahití vivían en una felicidad envidiable. Creímos que eran casi iguales entre sí, o que por lo menos gozaban de una libertad que solo estaba sometida a las leyes establecidas para que todos fuesen felices. Me equivocaba: la distinción entre los rangos está muy marcada en Tahití y la desproporción es cruel".

de Bougainville, Louis Antoine. *Viaje alrededor del mundo.*

- **a)** Averiguá quién fue Louis Antoine de Bougainville.

4. ¿Qué es el despotismo ilustrado? ¿Dónde tuvo éxito?
- **a)** ¿Por qué en el capítulo se afirma que esta forma de gobierno terminó por reforzar el poder de las monarquías?
- **b)** ¿A qué se refiere el texto cuando sostiene que la oposición de reyes y nobles "se transformó en un búmeran"? Buscá un ejemplo.

5. Compará las ideas de Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu con relación a:
- **a)** La naturaleza de los seres humanos.
- **b)** La mejor forma de gobierno.

6. Establecé similitudes y diferencias entre el pensamiento económico de Quesnay y el de Adam Smith.

Ampliación

7. Elegí entre Isaac Newton y James Watt y buscá información sobre la persona seleccionada para confeccionar una breve biografía.
- **a)** ¿Cómo influyeron sus investigaciones y descubrimientos en la vida actual?

8. Seleccioná una disciplina científica entre las siguientes: Medicina, Física, Química. Investigá qué otros avances se realizaron durante el siglo XVIII que no estén mencionados en el texto.

Pasado y presente

9. Una de las formas más habituales de la crítica política es el uso del humor. Buscá caricaturas políticas actuales y señalá, en cada caso, el tema al que hacen referencia.

10. Buscá información sobre algunas de las monarquías europeas vigentes en la actualidad.
- **a)** Identificá cómo es el sistema político del país.
- **b)** ¿Qué países de los que figuran en el mapa de la página 159 ya no tienen monarquía?
- **c)** Escribí una nota periodística que argumente a favor y otra en contra del sostenimiento de las monarquías en los países europeos en los que aún existen.

CAPÍTULO

14 La Revolución Francesa

La Revolución Francesa fue uno de los acontecimientos políticos más importantes del mundo occidental. Significó, al menos en apariencia, el triunfo de las nuevas ideas y el fin de lo que los revolucionarios franceses llamaron el Antiguo Régimen. Su influencia, además, se hizo sentir no solo en el continente europeo sino, también, en el americano, donde el imaginario de libertad e igualdad atraería a algunos jóvenes intelectuales.

Francia antes de la Revolución

Durante el siglo XVIII, Francia, como la mayoría de los Estados europeos, estaba gobernada por una **monarquía absoluta** que concentraba todo el poder en el rey. La sociedad, en tanto, era aristocrática, es decir, una sociedad organizada en grupos o estamentos, regidos por distintas leyes y derechos. En Francia, estos grupos se llamaban **estados** y eran tres: el clero y la nobleza, que constituían alrededor de un 2% de la población, eran los dos primeros y gozaban de todos los privilegios. El llamado "Tercer Estado" estaba compuesto por el resto de la sociedad. Este gran grupo de personas no solo carecía de derechos sino que, además, cargaba con la mayoría de las obligaciones. Vamos a analizar los tres estados en profundidad.

La sociedad del Antiguo Régimen

La minoría privilegiada estaba constituida por el clero y la nobleza. Estos grupos estaban exceptuados de la mayoría de los impuestos, recibían rentas de los campesinos que vivían en sus tierras, eran juzgados con leyes y jueces propios y sus miembros, que ocupaban cargos importantes en el gobierno o en el ejército. A pesar de compartir estos beneficios, esta minoría era un grupo muy heterogéneo.

El **clero**, grupo que incluía a todos los integrantes de la Iglesia, tenía profundas diferencias en su interior. Por un lado, se encontraba el **alto clero**, cuyos miembros pertenecían a familias nobles. Ellos recibían rentas de las tierras y cobraban el "diezmo", que era el impuesto obligatorio para la Iglesia. Pero en este grupo también se encontraba el **bajo clero**, que eran los sacerdotes provenientes de la baja burguesía urbana y rural, que atendían las parroquias y compartían muchas de las penurias de la mayoría de la población.

La **nobleza** también constituía un grupo muy heterogéneo. Por un lado, encontramos a los "grandes



Una lectura de Molière, según la pintura de Jean François de Troy (1728). La alta nobleza solía reunirse para discutir las ideas del Iluminismo.

del reino", la alta nobleza, también llamada nobleza "antigua" o de espada. Eran descendientes de antiguas generaciones de nobles (príncipes, duques o condes), aunque ya hacia fines del siglo XVIII habían abandonado las armas que sus antecesores habían empuñado. Algunos vivían en París e integraban la corte del rey. Solían ser muy cultos, codearse con ricos burgueses y simpatizar con las ideas liberales de la Ilustración. Otros, en cambio, vivían en las diferentes provincias francesas y acaparaban casi todos los cargos importantes.

Además de esta alta nobleza, existía un grupo de **nobles empobrecidos**, que vivía en las provincias, y que solo contaba con sus títulos nobiliarios para diferenciarse del resto de la sociedad.

Finalmente, existía la **nobleza de toga**, integrada por ricos burgueses que habían comprado cargos públicos y títulos de nobleza. Solían pertenecer a la administración del Estado.

El **Tercer Estado**, en tanto, estaba constituido por el resto de la sociedad francesa, que sumaba alrededor de un 98% de la población. Producía todos los bienes y servicios, carecía de derechos especiales y cargaba con todas las obligaciones, especialmente el pago de impuestos. Estaba integrado por una gran variedad de sectores sociales.

En las ciudades vivía una **gran burguesía** muy rica (financistas, comerciantes, armadores de barcos, banqueros), una **burguesía media** (rentistas de tierras, prestamistas, funcionarios o profesionales) y una **pequeña burguesía** (modestos comerciantes y artesanos agrupados en gremios). A pesar de que en el siglo XVIII la burguesía constituía un sector cada vez más numeroso y variado, desde el punto de vista de la ley seguía perteneciendo al Tercer Estado.

Junto con estas burguesías habitaban, en las ciudades, diversos **sectores populares** que eran, en su mayoría, trabajadores manuales o sirvientes.

Mientras tanto, en el campo, habitaba la gran mayoría de la población francesa (el 80 %). Había **pequeños propietarios** que trabajaban sus tierras, **arrendatarios** que alquilaban tierras para producir, **jornaleros**, es decir, los que trabajaban por un jornal y **campesinos pobres** en condición de servidumbre.

D DOCUMENTOS

El Tercer Estado

"1.- ¿Qué es el Tercer Estado? TODO.
2.- ¿Qué representa actualmente en el orden político? NADA.
3.- ¿Qué pide? LLEGAR A SER ALGO [...].

El Tercer Estado es una nación completa.

¿Qué es necesario para que una nación subsista y prospere? Obras particulares y funciones públicas. Todos los trabajos particulares pueden resumirse a cuatro clases: 1° [...] los trabajos del campo. 2° la industria humana... 3° el comercio... 4° las profesiones científicas y liberales y los servicios domésticos. Tales son las obras que sostienen a la sociedad. ¿Sobre quién recaen? Sobre el Tercer Estado. Las funciones públicas pueden todas ellas, en el estado actual, agruparse bajo las cuatro denominaciones conocidas, la Espada, la Toga, la Iglesia y la Administración. [...] El Tercer Estado integra los diecinueve vigésimos de ellas, con la diferencia de que está encargado de todo lo que en ellas hay de verdaderamente penoso, de todas las atenciones que el orden privilegiado rehúsa cumplir. Sólo las plazas lucrativas y honoríficas están ocupadas por miembros del orden privilegiado.[...] ¿Qué es el Tercer Estado? Todo, pero un todo trabado y oprimido. ¿Qué sería sin el orden privilegiado? Todo, pero un todo libre y floreciente. Nada puede marchar sin él, y todo iría infinitamente mejor sin los otros".

Sieyès, Emmanuel Joseph. *¿Qué es el Tercer Estado?* 1789.

- Según Sieyès, ¿quiénes componían el Tercer Estado?
- ¿Por qué dice que no representan nada en el orden político?
- ¿Por qué afirma que el Tercer Estado es una nación completa? Según esta visión, ¿quiénes estarían de más?

El absolutismo trastabilla...

La desigual y jerárquica sociedad francesa sobre la que acabás de leer no era nueva para los franceses. De hecho, funcionaba así desde hacía mucho tiempo. ¿Por qué, entonces, en 1789 se llegó al estallido que culminaría en la Revolución Francesa?

Una de las razones la podemos encontrar en la profunda **crisis económica** en la que Francia se hallaba sumida. La crisis tenía varias aristas.

Por un lado, el Estado gastaba mucho en pensiones a los nobles y en sostener una corte sumamente lujosa. La reina María Antonieta era, para los sectores populares, la cara visible de este derroche de dinero, a tal punto que la llamaban "Madame Déficit".

Por otro lado, Francia había invertido demasiado dinero en colaborar con la causa de los colonos americanos, que se hallaban en guerra contra Gran Bretaña para lograr su independencia. ¿Qué tenía que ver Francia en esta guerra? Si los colonos lograban su objetivo, Gran Bretaña perdería sus Trece Colonias americanas, con lo que, supuestamente, se vería perjudicada.

La economía también se vio afectada por un tratado que Francia había firmado con Gran Bretaña en 1786, mediante el cual los productos industriales ingleses (de menor precio) podían ingresar libremente al mercado francés. Este tratado perjudicó a los artesanos franceses que no podían competir, en calidad y tiempo de producción, con la producción inglesa. Así, las pequeñas industrias francesas producían cada vez menos y despidieron a muchos empleados por falta de trabajo.

Otro factor se relacionó con el aumento de los precios agrícolas debido a que, entre 1787 y 1789, las cosechas habían sido malas. En consecuencia, el precio del pan, alimento básico para el pueblo francés, aumentó alrededor de un 100%. Las verduras y el vino, cuyas cosechas también se habían visto afectadas, se vieron arrastrados por el aumento.

Debido al crecimiento del desempleo y al alza de los precios de los alimentos gran parte de la población (sobre todo la urbana) vivía en la miseria. En las zonas rurales, en tanto, lo más pesado en una coyuntura de malas cosechas era el pago de los impuestos reales y los derechos señoriales.

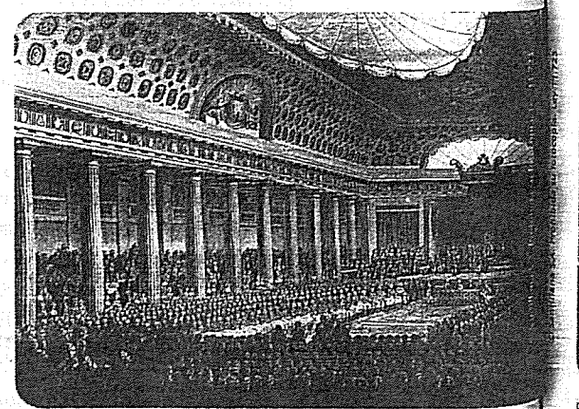
Ante esta situación, en 1788, Luis XVI convocó a una **Asamblea de Notables** (representantes de la nobleza), para discutir posibles salidas a la crisis.

La reunión de los Estados Generales

En la Asamblea de Notables, los nobles aprobaron algunas medidas económicas, pero cuando el rey intentó hacerles pagar impuestos, se negaron utilizando un viejo argumento: el rey no tenía derecho a imponerles impuestos sin que se discutiera en los **Estados Generales**, asamblea general que no se reunía desde 1614. Presionado por la situación, el rey cedió y convocó a esta reunión para el año siguiente.

¿Cómo eran estas asambleas? Cada uno de los tres estamentos enviaba igual número de representantes, lo cual no reflejaba fielmente la cantidad de habitantes que componían cada grupo. Además, los estados deliberaban y votaban por separado. De este modo, un tercio de los votos era para el Tercer Estado, y los dos restantes, para el clero y la nobleza, que solían unir sus votos en contra del primero.

La preparación de la asamblea duró meses: había que elegir alrededor de 1.000 representantes de los tres estados en todo el país. Estos representantes debían transmitirle al rey los reclamos asentados en los llamados "**cuadernos de quejas**". No obstante, los miembros de la burguesía, influenciados por el pensamiento de la Ilustración, quisieron dar un paso más y utilizaron la oportunidad para solicitar que el número de diputados del Tercer Estado fuera igual al de los otros dos grupos juntos y, en algunos casos, solicitaron el voto por cabeza. El rey les concedió duplicar el número de diputados considerando que esto no sería peligroso porque, de todos modos, cada estado seguía teniendo un solo voto.



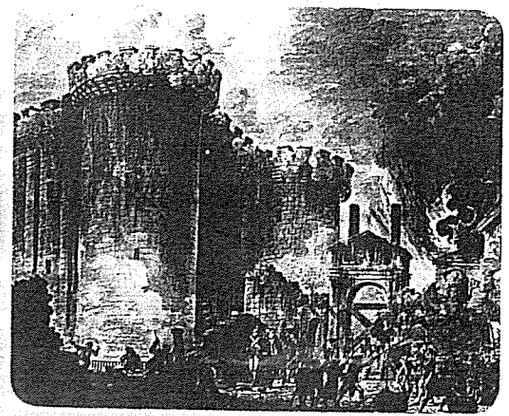
Reunión de los Estados Generales.

Hacia la Asamblea Nacional

El 5 de mayo de 1789, en Versalles, finalmente se reunieron los Estados Generales. Había 270 representantes de la nobleza; 291, del clero, y 578, del Tercer Estado. El rey quería solucionar el problema financiero, pero el clima estaba tenso. Además de los reclamos particulares de cada uno de los estados, los burgueses (con **Sieyès** y **Mirabeau** al frente) seguían insistiendo en que se reunieran todos en una sola asamblea y que se votara "por cabeza" (en lugar de hacerlo por estado). De este modo, obtendrían la mayoría.

Ante la negativa del rey, el Tercer Estado, aliado con una parte del bajo clero, se separó de la reunión y proclamó la **Asamblea Nacional**, alegando que la soberanía residía en la nación francesa, de la cual ellos eran los representantes. Aunque parezca una mera cuestión discursiva, esto fue de suma importancia: era la primera vez que una fracción del pueblo se declaraba soberano, poniéndose por encima del rey. Sostenían que la soberanía ya no residía en Dios o en la figura del monarca sino en el pueblo y sus representantes. Era el comienzo de las ideas de las democracias modernas, tal como hoy las conocés.

El 20 de junio de 1789, entonces, el Tercer Estado, junto a algunos nobles ilustrados y a la fracción del clero que los apoyaba, se trasladó a un salón que se usaba para el deporte del juego de pelota y juraron no separarse hasta aprobar una **constitución**. Así, pocos días después, la Asamblea se convirtió en **Asamblea Nacional Constituyente**.



Representación de la toma de la Bastilla, prisión real en la que se encontraban varios opositores al régimen monárquico.

Los conflictos crecen en la ciudad y en el campo

Ante la situación cada vez más complicada, el rey ordenó que las tropas se concentraran en París y en Versalles. Esto tensó aún más la situación y provocó una movilización callejera que ganó las calles de la capital francesa.

El 14 de julio de 1789, integrantes de los sectores populares asaltaron la prisión real de la **Bastilla**, símbolo del poder del monarca. Este episodio se convirtió, a su vez, en el símbolo de la voluntad popular sobre la arbitrariedad real. En él, tuvieron un papel muy destacado los ***sans culottes*** (literalmente "sin calzas", haciendo referencia a que no llevaban calzas como sí lo hacían los nobles). Este grupo estaba conformado, principalmente, por artesanos y pequeños comerciantes que participaron activamente en los debates de las diferentes asambleas.

Poco después se formó en París una guardia nacional (una milicia cívica), para defender a la Asamblea de la represión del rey. Estaba formada por civiles revolucionarios y comandada por el **marqués de La Fayette**, noble que estaba a favor de la revolución moderada. Sus integrantes usaban una escarapela tricolor: blanca, roja y azul. Esta organización en milicias fue imitada por otras villas de Francia. A esta altura, Luis XVI aceptó su derrota y la Asamblea.

Los sucesos de París se conocieron en las zonas rurales. Allí corrieron rumores de que los aristócratas tomarían represalias contra los campesinos. Se extendió, entonces, una sensación de terror, conocida como el "**Gran Miedo**", mezcla de temor a la reacción de los aristócratas con un temor muy antiguo a una invasión extranjera. Sin embargo, lejos de paralizarlas, el miedo agitó a las poblaciones rurales.

Así estalló en casi todas las regiones de Francia una revolución campesina que reclamaba la abolición de los derechos de los nobles sobre los campesinos. Estos reclamos se tradujeron, muchas veces, en asaltos e incendios de castillos señoriales, fundamentalmente para eliminar los registros de impuestos señoriales.

A esta altura de los hechos, el movimiento iniciado por la aristocracia al pedir la reunión de los Estados Generales se había convertido en una **revolución popular dirigida por la burguesía**.

La Asamblea y los Derechos del Hombre y del Ciudadano

Aunque el rey siguió en su trono, el poder real quedó en manos de la Asamblea, que tenía como proyecto principal la redacción de una constitución. Mientras tanto, el gobierno de la ciudad de París quedó a cargo de la **Comuna**, que administraba los asuntos locales en el nombre del pueblo.

La Asamblea tomó varias medidas que iban en sintonía con los ideales revolucionarios y que se aplicaron a la totalidad del territorio francés: la **abolición de los derechos señoriales**, el establecimiento de la **igualdad ante el pago de los impuestos** y la **nacionalización de los bienes de la Corona y de los nobles emigrados** (que huían ante la revuelta). También le quitó a la Iglesia su privilegio de no pagar impuestos, el cobro del diezmo y nacionalizó sus tierras, que eran el 10% del total del territorio de Francia.

Estas disposiciones afectaron gravemente a la Iglesia católica, ya que perdía, así, dos de sus principales fuentes de ingresos: la tierra y el cobro del diezmo.

En 1790 se dio un paso más del control del clero cuando se sancionó la **Constitución Civil del Clero**, que ponía a la Iglesia bajo el control del Estado; se suprimieron los conventos y las órdenes religiosas. Los clérigos fueron considerados, además, funcionarios públicos cuyos sueldos pagaría el Estado, y debían jurar fidelidad a la Constitución. Frente a estas medidas, el Papa rompió relaciones con Francia y le ordenó al clero retirar su fidelidad a las autoridades francesas.

A medida que se abolían los privilegios, cobraba más fuerza la idea de que **los hombres eran iguales ante la ley**. Esta supuesta igualdad no afectó a todos los franceses, ya que muchos derechos no eran reconocidos para las mujeres o para los menos pudientes. Sin embargo, en ese momento se dio el primer paso hacia la concepción de la categoría de **ciudadano**, tal como se la conoce hoy.

Así, el **26 de agosto de 1789**, la Asamblea proclamó la **Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano**. Este documento, que después serviría como base para otros documentos sobre los derechos ciudadanos a lo largo del mundo, reafirmaba la soberanía popular y los derechos naturales de los habitantes: la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión. En otras palabras, consagraba la igualdad jurídica.

PUNTOS DE VISTA

Los derechos de la mujer

La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano trajo una serie de dudas y debates para los revolucionarios: la proclamación de la igualdad entre todos los "hombres"... ¿debía incluir también a las mujeres? Las opiniones estaban divididas, pero muchas mujeres tuvieron la esperanza de que sus derechos a participar de la vida política fuesen reconocidos por la sociedad francesa.

"La mujer nace libre y debe permanecer igual al hombre en derechos [...]. La Ley debe ser la expresión de la voluntad general; todas las Ciudadanas y los Ciudadanos deben contribuir, personalmente o por medio de sus representantes, a su formación [...]. Las madres, las hijas y las hermanas, representantes de la nación, piden ser constituidas en Asamblea Nacional. Considerando que la ignorancia, el olvido o el desprecio de los derechos de la mujer son las únicas causas de las desgracias públicas y de la corrupción de los gobiernos, han resuelto exponer en una solemne declaración los derechos naturales, inalienables y sagrados de la mujer [...]".

De Gouges, Olympe. 1791.

"¿Desde cuándo les está permitido a las mujeres abjurar de su sexo y convertirse en hombres? ¿Desde cuándo es decente ver a mujeres abandonar los cuidados devotos de su familia, la cuna de sus hijos, para venir a la plaza pública, a la tribuna de las arengas [...] a realizar deberes que la naturaleza ha impuesto a los hombres solamente?"

Chaumette, Pierre. 1790.

- Compará estas dos visiones. ¿Qué papel le asignan a la mujer cada uno de estos autores? ¿Con qué argumento apoyan o se oponen a la proclamación de los derechos de la mujer?

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Hacia la monarquía constitucional

A fines de 1790, el partido revolucionario o "patriota" estaba dividido entre facciones que tenían distintas ideas del rumbo revolucionario. Al mismo tiempo, las acciones de los **contrarrevolucionarios** no se hicieron esperar. En principio, este grupo estaba formado por la nobleza, que había perdido sus privilegios. Muchos de estos habían emigrado a países vecinos donde los monarcas europeos, que temían que la Revolución Francesa fuera imitada por sus propios pueblos, decidieron ampararlos y ayudarlos a formar ejércitos para volver a Francia. El clero, por su parte, que al comienzo de la revolución estaba dividido, se volcó casi mayoritariamente del lado de los contrarrevolucionarios después de la sanción de la Constitución Civil del Clero.

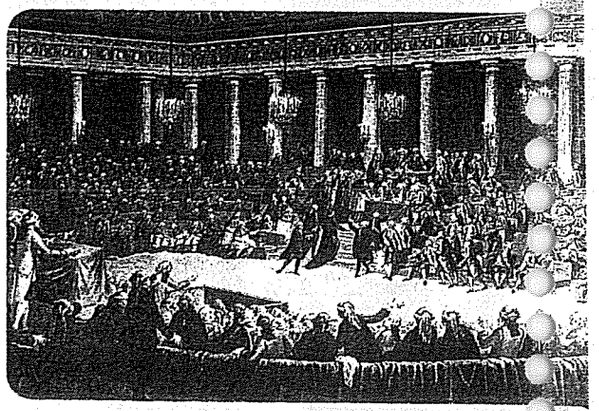
Mientras tanto, el monarca francés, Luis XVI, había aceptado seguir gobernando junto a la Asamblea. No obstante, en junio de 1791, trató de huir de Francia con su familia para unirse con los nobles emigrados y los monarcas que los apoyaban, pero fueron descubiertos cerca de la frontera y obligados a volver a París. La fuga se consideró como un intento de aliarse con potencias extranjeras, es decir, como una traición al pueblo francés.

A raíz de este intento de fuga, la Asamblea decidió cambiar el sistema de gobierno francés y, en septiembre de 1791, aprobó una **Constitución** que estableció una **monarquía constitucional** como forma de gobierno, con división de poderes. El Poder Ejecutivo quedaba a cargo del rey; el Legislativo, a cargo de la Asamblea, y el Judicial, de los Tribunales.

El mayor poder quedó en manos de la **Asamblea Legislativa**, que podía remover ministros, declarar la guerra o hacer la paz, y debía convocar a elecciones cada dos años.

La flamante Constitución de 1791 establecía la **igualdad legal de todos los ciudadanos**. Aseguraba la libertad de reunión, opinión, prensa y culto y también garantizaba la inviolabilidad de las propiedades. Otorgaba derechos civiles a todos los hombres y creaba una educación pública, común y gratuita, en los primeros niveles, para todos los ciudadanos.

Sin embargo, **no establecía la igualdad política**. De hecho, para elegir a los representantes de la Asamblea, se recurría al voto censitario, mediante el cual solo podían votar hombres adultos que tuvieran ingresos altos y pagaran cierta cantidad de impuestos. Los sectores de escasos ingresos, entonces, quedaban excluidos del voto, al igual que las mujeres, que, como viste en la página anterior, no eran consideradas personas independientes capaces de tener opinión propia.



La Asamblea dominó la vida política francesa en los primeros tiempos de la Revolución.

Tendencias en la Asamblea Legislativa

En esa época no había partidos políticos tal como hoy los conocemos, ni había programas o plataformas de gobierno. Por lo tanto, las diferentes opiniones políticas se expresaban a través de **clubes** o **comités**.

Cuando la Asamblea Legislativa se reunió, en 1791, estuvieron presentes las diferentes tendencias. El grupo mayoritario, llamado *Feuillants* o de la **llanura**, era el más moderado y aceptaba la monarquía constitucional. Junto a ellos convivían grupos más radicales, como los **girondinos** y los **jacobinos**. Los girondinos, entre los que había representantes de la alta y media burguesía, fueron cobrando cada vez más fuerza en la Asamblea. Por su parte, los jacobinos eran mucho más radicales y contaban con el apoyo de los grupos populares de París. De hecho, organizaban manifestaciones en las calles de la capital francesa para presionar a la Asamblea.

En la Asamblea Legislativa, los diputados tomaron posición en el recinto de acuerdo con su orientación política: a la derecha, los más conservadores; en el centro, los moderados, y, en el ala izquierda, los radicales o más revolucionarios.

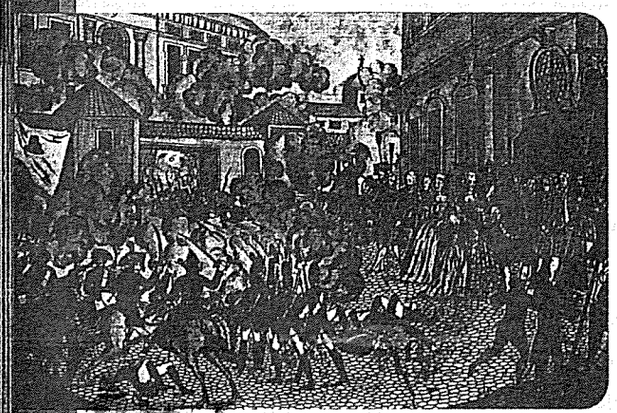
Guerra y revolución

Frente al peligro del debilitamiento del espíritu revolucionario, un grupo de diputados, encabezados por los girondinos, comenzó a fomentar la idea de ir a la guerra para extender la revolución a los pueblos extranjeros. Sin embargo, otro grupo se opuso enérgicamente por temor a una derrota, ya que el ejército francés se encontraba muy debilitado: una parte se había disuelto y la otra había emigrado al exterior para sumarse al bando contrarrevolucionario. De todos modos, y pese a que las tropas convocadas no tenían preparación militar suficiente, se decidió ir a la guerra. Esta postura fue apoyada hasta por el propio Luis XVI, aunque con un objetivo contrario: el rey confiaba en que los revolucionarios serían derrotados por los ejércitos extranjeros y él podría volver al trono sin condiciones.

En abril de 1792, entonces, Francia les declaró la **guerra** a Austria y Prusia. Aunque el ejército sufrió una primera derrota, la movilización militar contribuyó a que aumentara el fervor revolucionario, que se mezclaba con los sentimientos nacionales. En muchas ocasiones, estos sentimientos asumieron la forma de rebeliones populares dirigidas contra los nobles.

En mayo de 1792, el pueblo de París, hambriento y con miedo a la invasión extranjera, se encontraba otra vez al borde de la insurrección. La situación interna se agravó cuando las milicias convocadas en las provincias comenzaron a llegar a la ciudad.

Ante la sospecha de que el rey había pactado con los jefes de los ejércitos extranjeros, el 10 de agosto, el pueblo se rebeló y asaltó el Palacio de las Tullerías para apresar a la familia real.



Toma del Palacio de las Tullerías, ilustración de la época.

La Primera República

Ante la violencia desatada en las calles de París, los grupos revolucionarios presionaron a la Asamblea para que destituyera al monarca, Luis XVI, acusándolo de traidor a la patria. Entonces, para descomprimir la situación, la Asamblea convocó a una convención para sancionar una nueva constitución y, luego, se disolvió.

Se realizaron nuevas elecciones y se eligió otra asamblea con el nombre de **Convención Nacional**. En septiembre de 1792, la Convención abolió la monarquía y proclamó como forma de gobierno una **República**.

La situación en la que se encontraba la Francia republicana era bastante complicada: por un lado, la dura represión revolucionaria y popular contra la oposición monárquica, provocó un **levantamiento realista y ultracatólico** en el interior de Francia, y por otro, en el exterior, el nuevo gobierno debía afrontar la guerra contra la Primera Coalición encabezada por Austria y Prusia.

En medio de una gran agitación popular estas tropas enemigas invadieron Francia, pero poco después el triunfo del ejército francés en la batalla de Valmy logró frenar la invasión.

Mientras tanto, en la Convención Nacional, tres grupos disputaban el poder: los **girondinos**, que, como ya sabés, representaban a los sectores de la alta burguesía; los **jacobinos** o montañeses (llamados así por ocupar las gradas más altas de la tribuna de la asamblea), que tenían posturas más extremas, eran apoyados por los sectores populares y estaban liderados por **Maximiliano Robespierre**, **Jean-Paul Marat** y **Georges Danton**, y la **llanura**, grupo de centro y de republicanos moderados.

Durante el año 1792 y principios de 1793, en medio de la guerra, los girondinos lograron cierto control de la Convención en medio de arduos enfrentamientos con los jacobinos, que querían radicalizar la revolución. Finalmente, a pesar del pedido de clemencia de los girondinos, el rey Luis XVI fue juzgado por traición, condenado a muerte y enviado a la guillotina (una máquina para decapitar a los condenados) en enero de 1793. Su esposa, María Antonieta, sería guillotinada meses más tarde.

La muerte del rey unió a las monarquías europeas y varias de ellas, como Gran Bretaña, España y Holanda, se sumaron a la Primera Coalición formada por Austria y Prusia.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Una nueva forma de entender el mundo

La Revolución Francesa impuso **grandes cambios políticos y sociales** e intentó **romper con el pasado** en todos sus aspectos. Por ejemplo, luego de proclamada la República, se creó un nuevo calendario que cambió el nombre de los meses y los años, que ya no comenzaba a contar el tiempo desde el nacimiento de Cristo, sino a partir el comienzo de la revolución.

Además, se crearon nuevos símbolos como el gorro frigio y la bandera tricolor. Se modificaron las vestimentas ostentosas por otras más sencillas, que llevaban signos patrios, y hasta se intentó establecer un uniforme ciudadano.

El comienzo del Terror

La ejecución de Luis XVI rompió toda posibilidad de arreglo con las monarquías europeas. A principios de 1793, los franceses estaban perdiendo la guerra. Al mismo tiempo, se producían sublevaciones contrarrevolucionarias en el interior de Francia y crecía el descontento popular en París ante la escasez de alimentos. En este contexto, los jacobinos se apoderaron del control de la Convención.

La **Convención jacobina** dictó una constitución republicana que reconoció la soberanía popular, eliminó el voto censitario y otorgó el sufragio universal a los hombres. También decretó precios máximos y creó un ejército revolucionario, estableciendo la leva en masa.

En octubre de 1793, ante la gravedad de la guerra, se suspendió la vigencia de la Constitución. Así, durante el liderazgo de **Maximiliano Robespierre**, se instaló un gobierno tan sanguinario que fue conocido como período del Terror. ¿Por qué? Tras el asesinato del jacobino Marat por parte de una partidaria de los girondinos y un ataque de las fuerzas inglesas a Toulon, la Convención suspendió la Constitución e impulsó la creación de nuevas instituciones, como el **Tribunal Revolucionario**, la red de **Comités de Vigilancia** y el **Comité de Salvación Pública**, liderado por Danton. Este último tenía poderes para juzgar y ejecutar a quienes fueran considerados enemigos de la Revolución, que no eran solo nobles y clérigos, sino también líderes políticos moderados o que no estuvieran de acuerdo con el sector que gobernaba, como fue el caso de muchos girondinos y, también más adelante, del mismo Danton.

En julio de 1794, mes de Termidor según el nuevo calendario revolucionario, Robespierre, acusado de excesos en la aplicación del Terror, fue detenido y guillotinado junto a veintiún partidarios.

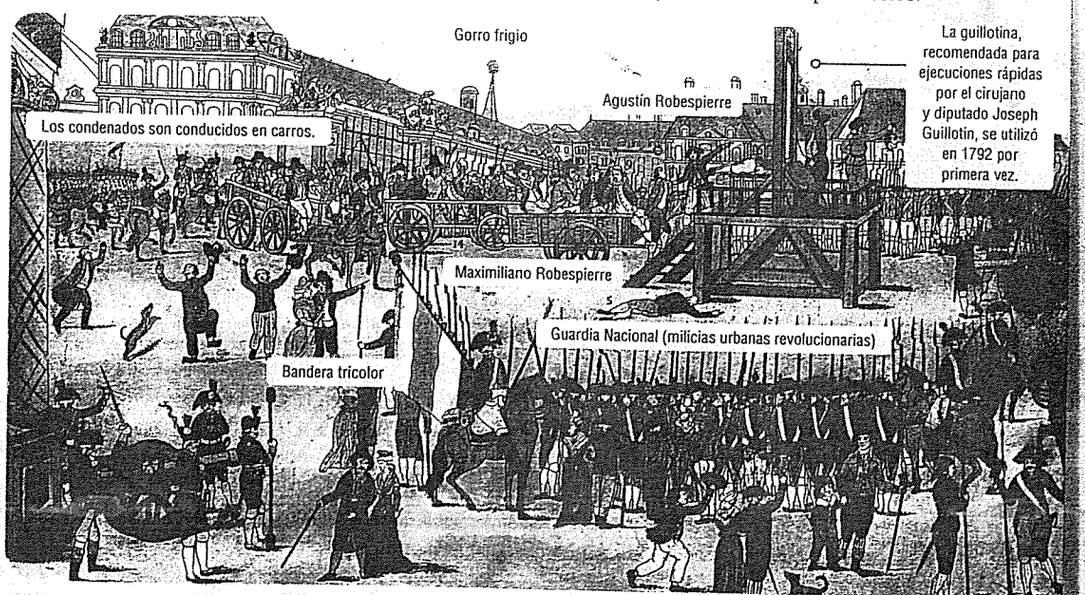


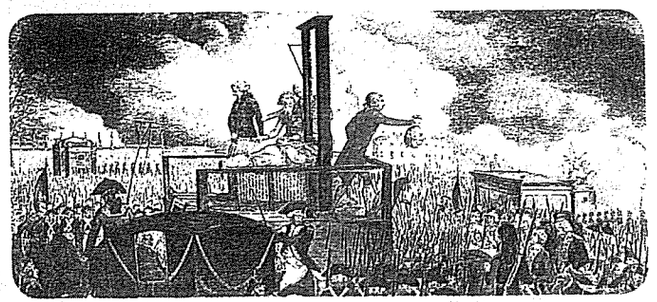
Ilustración de la época que muestra la ejecución de Robespierre y sus partidarios.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

EL REINADO DEL TERROR

En la actualidad nadie discute que, entre 1793 y 1794, Francia vivió bajo el "reinado del Terror". Los historiadores difieren en cuanto a las razones por las cuales la Revolución Francesa llegó a ese grado de radicalización. Lo que nadie pone en duda es que, durante un breve período, los jacobinos llevaron a cabo persecuciones y ejecuciones masivas, y que (para utilizar palabras de testigos contemporáneos) el Terror estaba "a la orden del día". El uso generalizado de la violencia para acabar con los opositores de la Revolución (y aquellos sospechosos de serlo) había terminado creando un clima donde, efectivamente, el terror reinaba.

A continuación vamos a analizar algunas fuentes históricas que nos permiten reconstruir este "clima" y entender por qué este período fue bautizado como el "reinado del Terror".



Ejecución de Luis XVI. Ilustración de la época.

"El terror no es más que la justicia rápida, severa, e inflexible".

Maximiliano Robespierre.

Existe una fuente de muy fácil acceso, que nos puede ayudar a hacernos una idea de cuál era el clima que había en Francia por aquellos años. Nos referimos a *La Marsellesa*, el actual himno francés, nacido durante el ciclo revolucionario.

En efecto, en 1792, cuando Francia entró en guerra contra Austria, el oficial francés Claude-Joseph Rouget de Lisle recibió el encargo de componer una marcha patriótica para animar a las tropas, a la que dio el título de *Canto de guerra para el ejército del Rhin*. Más adelante, al regresar triunfal a París, el ejército utilizó la misma melodía y el pueblo parisino la rebautizó como *La Marsellesa*.

Si leemos la letra, vamos a ver que, aunque todavía no habían empezado las ejecuciones en gran escala, ya se llamaba al pueblo francés a armarse y luchar contra los "tiranos", que "al fin van a recibir su castigo".

La Marsellesa fue adoptada con entusiasmo por los ciudadanos franceses afines a la Revolución y cantada en numerosos actos políticos. Además, su letra apareció en varios carteles y grabados.

La Marsellesa
(*Fragmento*)

"¡A las armas, ciudadanos!
¡Formad vuestros batallones!
Marchemos, marchemos,
¡Que una sangre impura
Riegue nuestros surcos! [...]
¡Temblad! Tiranos [...]
¡Oprobio de todos
los partidos!
¡Temblad! Vuestros
parricidas proyectos
Van al fin a recibir
su castigo.
Franceses, como magnánimos
guerreros
¡Sufrid o rechazad
los golpes!".

Un ejemplo es este grabado del año 1793, en el que puede leerse un verso de La Marsellesa, "que una sangre impura riegue nuestros surcos", formada con la sangre de la cabeza de Luis XVI. Originalmente, esta "sangre impura" hacía referencia a los enemigos extranjeros, como los austríacos y los prusianos.

Sin embargo, gradualmente, se impuso la idea de que los enemigos también eran internos, como era el caso del rey que había sido guillotinado. Por lo tanto, los sentimientos patrióticos desatados por la guerra y el llamado a los franceses a armarse se convirtió en un llamado a combatir a los contrarrevolucionarios. La "guerra" contra los opositores empezó a parecer no solo aceptable sino también "necesaria" para proteger a Francia.



Grabado anónimo de la época.

A continuación leerás dos relatos escritos durante el reinado del Terror. El primero pertenece a Kervesau, un parisino que había participado de la toma de la Bastilla y que, después de unos meses de ausencia, regresó a la ciudad.

"Reina un silencio sepulcral en las calles de París. Las tiendas ya están cerradas, cada cual se apresura a atrincherarse en su casa [...]. Llego a la casa de mi amigo, [...] quien durante mi ausencia ***se ha vuelto jacobino, por razones de seguridad*** *[...]. Son cerca de las nueve, cuando llamo a su puerta [lo cual] causó un terror mortal en todos los habitantes de la casa. Es especialmente de noche cuando se realizan las inspecciones domiciliarias y* ***se arresta sin discriminación*** *[...]. [Rápidamente] me da a entender [...] que es peligroso para mí volver y para él darme albergue [...]. Torturado únicamente por el deseo de abandonar París, pregunto cuánto sale mi diligencia [...]. Tomo inmediatamente un asiento [pero] un comisario de policía me dice: 'No se puede salir de París sin poner el pasaporte al día en un Comité revolucionario [...]'. Tengo que descender [...].*

Me pongo en camino [...]. En todas las puertas y todas las ventanas [...] hay una especie de pica con una bandera tricolor [...] y desde entonces, como ***es peligroso ser menos patriota que los demás****, todos han decorado sus ventanas con la bandera de tres colores. Veo asimismo, en todas las puertas, junto con las banderas, grandes inscripciones coloreadas que dicen: 'Unidad, indivisibilidad, libertad, igualdad, fraternidad o muerte' [...]".*

En *Dos amigos de la libertad. Historia de la Revolución de Francia de 1789.* París, 1803 (las palabras en negro fueron resaltadas por el editor).

La violencia sanguinaria de estos años no solo era temida por quienes eran potenciales víctimas, como Kervesau, sino que también era ostentada y promovida por los revolucionarios que la aplicaban. Aquí te presentamos el segundo testimonio, del general François Joseph Westermann, que se jactaba de haber acabado con enemigos de la Francia revolucionaria en la provincia de La Vendée, donde sus habitantes apoyaban ideas antirrevolucionarias.

"Hicimos una carnicería horrible. [...] Por todas partes no se veían más que montones de muertos; los bandoleros que escaparon de esta jornada letal fueron acorralados, [y] matados [...]; más de 6.000 han sido enterrados [...]. La Vendée ya no existe, [...] ha muerto bajo nuestra espada libre, con sus mujeres y sus niños [...]. Ejecutando las órdenes que me habéis dado, he aplastado a los niños bajo los cascos de los caballos, masacrado a las mujeres que así no parirán más bandoleros. No tengo un solo prisionero que reprocharme. Los he exterminado a todos. Los caminos están diseminados de cadáveres. Hay tantos que en muchos lugares forman una pirámide".

Carta de François Joseph Westermann al Comité de Salvación Pública (1793).



Caricatura de la época.

Actividades

- ¿A qué te remite la palabra terror en la actualidad? A partir de las fuentes consultadas, ¿te parece que se justifica el título "el reinado del Terror" al que hacen alusión los historiadores para referirse al período estudiado?
- Observá las ilustraciones de estas dos páginas y también la de la página 187. ¿Qué elementos ves? ¿Son imágenes que reportan, justifican o critican el terror desatado en aquellos años?
- Elaborá una ficha para cada fuente: escribí los datos que conozcas sobre ellas, qué tipo de fuente es, quién es el autor, cuál es su posición respecto al uso del terror y con qué motivo pensás que creó dicha fuente.
- Después de haber analizado las fuentes, redactá un texto que conteste las siguientes preguntas: ¿te parece que hay coincidencia en algún punto entre todas estas fuentes? ¿Cómo perciben los autores el período?

El ascenso de Napoleón Bonaparte

Tras la caída de los jacobinos, la convención estuvo dominada por grupos moderados de la burguesía. Estos querían eliminar los obstáculos que impedían su progreso, que identificaban con el de Francia, luego del terremoto revolucionario durante el terror.

Por eso, una vez derrotados los jacobinos, la Convención aprobó una nueva constitución, llamada del año III (por el nuevo calendario). La nueva forma de gobierno era un Poder Ejecutivo de cinco miembros: el **Directorio**. Se eliminó el sufragio universal y se reimplantó el voto censitario. Así, el cuerpo electoral quedaba reducido a solo unas 20.000 personas, lo que les garantizaba a la burguesía y a la nobleza el dominio de sus ideas.

El Directorio fue un gobierno extremadamente débil y durante su gobierno (1795-1799) se produjeron algunos motines populares provocados por la miseria, que fueron reprimidos por las tropas. Una de esas revueltas fue dispersada a cañonazos por un joven oficial llamado **Napoleón Bonaparte**. De hecho, el apoyo del ejército tuvo suma importancia para la permanencia del Directorio y las intervenciones militares se volvieron frecuentes. Al mismo tiempo, los esfuerzos por mejorar el ejército dieron sus frutos: Francia no solo detuvo a los invasores, sino que logró avanzar sobre el territorio enemigo.

Con el Directorio parecía concluir la primera etapa de la Revolución Francesa, y con ella, las movilizaciones populares.

El golpe de Estado de Napoleón

Como te contamos, la guerra se tornó favorable a Francia, que pasó de ser invadida a invasora. En el ejército se destacó Napoleón Bonaparte, quien, con el objeto de debilitar al enemigo británico, tomó la iniciativa de ocupar la colonia británica de Egipto y obtuvo triunfos en Italia. Entonces, se formó una **Segunda Coalición contra Francia**, ahora integrada por Austria, Prusia, Rusia, Gran Bretaña, Portugal y Holanda.

A medida que disminuía el prestigio del Directorio, aumentaba el del ejército y el de su joven general. En noviembre de 1799, Napoleón y Sièyes (un integrante del Directorio) dieron un golpe de Estado parlamentario. Usando la guardia del cuerpo legislativo, amedrentaron a los diputados y consiguieron que se aprobara el establecimiento de un nuevo ejecutivo: el **Consulado**.

Un nuevo orden jurídico

Luego del golpe de Estado de noviembre (Brumario en el calendario revolucionario), los cónsules sancionaron una nueva constitución.

La "Constitución del año VIII" no contenía declaración de derechos ni división de poderes. El Poder Ejecutivo estaba compuesto por tres cónsules con iguales facultades, entre los que se encontraba Napoleón, que poco después logró que se lo nombrara **primer cónsul**, tomando en sus manos las decisiones y relegando a los otros dos a la categoría de asesores.

En 1802, Napoleón se convirtió en **cónsul vitalicio** (de por vida) y concentró en sus manos todo el poder militar y político. Al frente del gobierno, reorganizó la administración y el sistema educativo y creó el Banco de Francia. En 1804, el **Código Civil**, llamado Código de Napoleón, consagró los derechos de propiedad, de libertad individual y de igualdad ante la ley; también reglamentó el matrimonio civil y los divorcios. Al mismo tiempo, Napoleón permitió el regreso de los emigrados y firmó un acuerdo con el Papa restableciendo las relaciones con la Iglesia.

En el plano militar, Napoleón Bonaparte enfrentó a la Segunda Coalición y la derrotó. La firma de los tratados de paz lo convirtió en el hombre que Francia necesitaba para su pacificación y prosperidad. Así, en 1804, el Senado lo proclamó **emperador de los franceses**, medida que fue ratificada mediante un plebiscito popular.



Napoleón y sus hermanos, ilustración que hace referencia a la conquista napoleónica.

La expansión del Imperio napoleónico

La paz en Europa duró poco. Gran Bretaña organizó, enseguida, la **Tercera Coalición** junto a Austria, Rusia y Prusia. Entre 1805 y 1807, Napoleón venció a Austria y Prusia, y siguió hacia el este. Como consecuencia de estas campañas victoriosas, el Imperio de Napoleón estableció una **nueva distribución política** en Europa. El gran Imperio estaba formado por el Imperio francés, que incluía un conjunto de Estados dependientes, y una región compuesta por aliados.

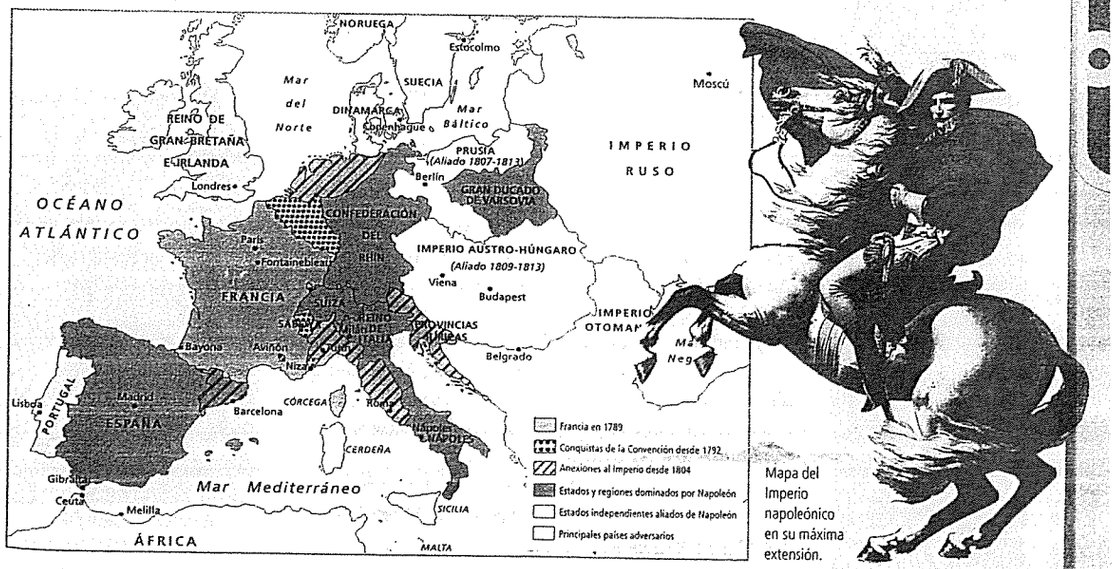
Algunos de los **Estados dependientes** eran España, Holanda, Italia, Suiza, el Gran Ducado de Varsovia y la Confederación del Rhin. Los **Estados aliados** eran los derrotados por Napoleón: Austria, Prusia y Rusia, que fueron obligados a aliarse con Francia para luchar en contra de Gran Bretaña. Napoleón buscó que los países bajo su influencia acataran los principios que se habían establecido en la Revolución Francesa.

Gran Bretaña era una isla difícil de invadir y tenía la flota más poderosa del mundo, imposible de vencer para los franceses. Napoleón decretó un **bloqueo continental** que afectaba económicamente a los británicos: ningún barco inglés podía entrar a puertos de Francia ni de los países que, una vez reducidos al dominio de Napoleón, funcionaban como sus aliados.

Sin embargo, el bloqueo continental fracasó porque los Estados aliados no estaban de acuerdo con la hegemonía impuesta por Francia. Además, este país no contaba con una armada suficiente para asegurar esas medidas, mientras que Gran Bretaña sí poseía una escuadra poderosa que muchas veces bloqueaba los puertos franceses e impedía el ingreso de las materias primas.

La invasión a España. En 1807, Napoleón, aprovechándose de los conflictos políticos internos que tenía España, invadió Portugal a través de España. Los monarcas portugueses se refugiaron en su colonia de Brasil. Los españoles, en desacuerdo con la invasión, produjeron una sublevación: el **Motín de Aranjuez**, que pedía la abdicación del rey Carlos IV a favor de su hijo, **Fernando VII**.

Napoleón se aprovechó de la situación y tomó prisioneros al rey Carlos IV y a su hijo, a quienes obligó a renunciar a la Corona, y nombró en su lugar a su hermano, **José Bonaparte**. El pueblo español se levantó en armas y organizó la resistencia a través de juntas, con el apoyo de los británicos. La resistencia de los españoles a través de una guerra de guerrillas obligó a Napoleón a mantener un ejército numeroso en la península Ibérica, lo que deterioró su capacidad para enfrentar a otros rivales. La crisis española tuvo consecuencias, incluso, en América, donde se formaron juntas que, si bien decían resguardar los derechos de Fernando VII, iniciaron el camino hacia la independencia.



Mapa del Imperio napoleónico en su máxima extensión.

Apogeo y caída del Imperio napoleónico

El Imperio napoleónico alcanzó su mayor extensión en 1812. Fue el año de su mayor apogeo, pero, también, el comienzo de su derrumbe. De hecho, años antes había comenzado a debilitarse durante la guerra de la resistencia española y su método de guerrillas. A esto se sumaron los desastres económicos que había ocasionado el bloqueo continental.

Sin embargo, el problema más grande fue la campaña a Rusia. Napoleón, que contaba con un ejército de 600.000 hombres, invadió ese país, pero el gobierno ruso contó con la activa participación de la población para resistir y debilitar a las tropas napoleónicas.

Mientras los franceses avanzaban, los rusos, sin presentar batalla, se retiraban hacia el este, utilizando la táctica de la **"tierra arrasada"**, que consistía en dejar los campos abandonados y quemados para que las tropas francesas no encontraran cómo proveerse y quedaran atrapadas en el frío invierno de la región.

Al llegar a Moscú, las dos naciones se enfrentaron; Napoleón logró, con gran costo, derrotar a los rusos, pero cuando entró, la ciudad estaba en llamas y abandonada. El ejército napoleónico se retiró de Rusia en medio del invierno, sin alimentos ni ropa adecuada. Casi 500.000 franceses murieron en esta campaña.

En 1813, Gran Bretaña, Austria, Rusia y Prusia reconstruyeron su alianza y lograron derrotar a los franceses en Leipzig, en lo que hoy es Alemania. Los aliados marcharon sobre París y el emperador abdicó a principios de 1814. Pocos días después, se exilió en la isla de Elba (frente a las costas italianas) y la monarquía fue restaurada en Francia, mediante la coronación de Luis XVIII, hermano de Luis XVI.

Los "100 días" de Napoleón

En marzo de 1815, Napoleón decidió retornar a Francia. Con solo 1.000 hombres, desembarcó en el sur del país y marchó sobre la capital. Las tropas aliadas al rey, al verlo, se unieron a él, al grito de "¡Viva el emperador!". Comenzó un nuevo gobierno del general que los historiadores conocen como **"los 100 días de Napoleón"**. Sin embargo, Inglaterra armó otra coalición que derrotó a Napoleón definitivamente en la **batalla de Waterloo**, en 1815.

Luego de la derrota, Napoleón fue detenido y trasladado a la **isla de Santa Elena**, en el Atlántico sur. Allí **murió en 1821**.

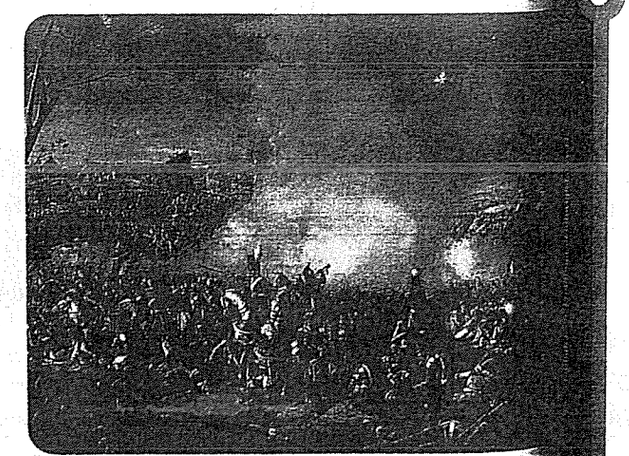
La restauración y el conservadurismo

Las potencias que vencieron a Napoleón se reunieron en el **Congreso de Viena** (1814-1815). Estaba presidido por el canciller austríaco **Klemens von Metternich**, un diplomático muy hábil. El principal objetivo del Congreso fue restablecer el equilibrio europeo para evitar una nueva guerra continental como la que había atravesado Europa desde 1792. Para eso, se debían contemplar tres principios fundamentales:

- el de **legitimidad**, que **restauraba el poder a los reyes**,
- el de **compensación**, por el cual algunos países recibirían territorios que repararan los daños sufridos,
- y el del **equilibrio del poder**, que buscaba impedir que una nación adquiriera un poder que pudiera amenazar al resto de Europa.

Estos principios significaron un balance de fuerzas políticas y militares que garantizaba la independencia de Europa y el mantenimiento de la paz entre las principales potencias.

Todo parecía volver a ser como era antes de la Revolución Francesa. Los acuerdos marcaron el principio de una **restauración** conservadora, que se oponía a las fuerzas liberales y nacionalistas surgidas luego de 1789. Metternich y sus seguidores representaron una fuerza política llamada **conservadurismo**, cuya base era la justificación de la monarquía como elemento esencial para mantener a la sociedad unida.



Este cuadro de William Sadler II representa la batalla de Waterloo, momento de la derrota definitiva de Napoleón Bonaparte.

ACTIVIDADES FINALES

Repaso

1. Realizá un esquema que represente cómo era la sociedad francesa del Antiguo Régimen. Tratá de que en cada uno de los estamentos quede en claro cuáles eran los privilegios, y cuáles, las cargas que tenía cada uno de ellos.

2. Leé los siguientes cuadernos de quejas de 1789 y resolvé las consignas.

"[...] Que el clero y la nobleza contribuyan con el Tercer Estado en la construcción y en la conservación de los caminos mediante el pago de la *corvée* real.
[...] Que los derechos feudales sean absolutamente abolidos como derechos odiosos y vejatorios.
[...] Que los plebeyos puedan ser admitidos a ocupar cualquier cargo civil o militar, teniendo en cuenta el mérito antes que el nacimiento".

"[...] La conservación de los privilegios personales y de las distinciones que la nobleza ha tenido en todos los tiempos son atributos que la distinguen esencialmente de los demás y que no podrán ser atacados ni destruidos. [...] [se] pide, pues, que el orden al que pertenece conserve todas sus prerrogativas personales. [...] no tiene la intención, de ninguna manera, de despojarse de sus derechos señoriales, honoríficos o útiles, tales como la alta, media y baja justicia, derechos de caza, pesca, manos muertas, talla, *corvées*, laudemio, censos, diezmos, comisos, embargos de bienes, derecho de retracto, consentimiento y otros que puedan existir [...]".

a) ¿A cuáles de los estados pertenece cada uno de estos textos?
b) ¿Qué se solicita en estos dos cuadernos? ¿Coinciden sus posturas o son diferentes?

3. ¿Qué impacto tuvo la figura de Napoleón en el desarrollo de la Revolución Francesa? Redactá un texto que lo explique y da tu opinión sobre la siguiente cuestión: ¿creés que fue un defensor de los ideales revolucionarios o que fue en contra de ellos?

4. Sobre la base de la información del capítulo, armá un cuadro cronológico con los acontecimientos y procesos más importantes de la Revolución francesa.

Ampliación

5. Leé el siguiente fragmento de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

"Los representantes del pueblo francés, [...] han resuelto exponer, en una declaración solemne, los derechos naturales inalienables y sagrados del hombre [...].
1. Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos [...].
2. La finalidad de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Tales derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.
3. El principio de toda soberanía reside esencialmente en la nación [...].
11. La libre comunicación de pensamientos y de opiniones es uno de los derechos más preciosos del hombre".

a) Investigá si este texto siguió vigente en Francia luego de la Revolución francesa.
b) La Declaración sirvió como base para legislaciones de varias partes del mundo desde fines del siglo XVIII. Averiguá un caso en el que haya sucedido esto y compará su texto con el que leíste en esta consigna.

Producción

6. En los cuadernos de quejas que leíste en el punto 2, el clero no aparece directamente representado. Redactá un texto con lo que te imaginás que reclamaría este estado.

Pasado y presente

7. En el año 1948, la Organización de las Naciones Unidas publicó la Declaración Universal de Derechos Humanos, un documento de gran importancia histórica que sigue vigente hasta la actualidad.
a) Compará el texto de la Declaración de la ONU con lo que aprendiste sobre los cambios de la Revolución Francesa. ¿Qué cuestiones se mantuvieron a lo largo de todos estos años? ¿Qué nuevos derechos se consagraron?

CAPÍTULO

15

América en el siglo XVIII



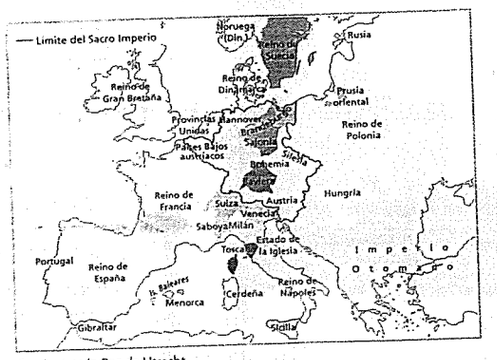
El siglo XVIII constituye uno de los mayores intentos de control de Europa sobre América, pero, también, el desarrollo de contradicciones que terminarán por romper varios vínculos coloniales. Además, la competencia entre las potencias europeas tuvo enormes repercusiones en nuestro continente, por lo que lo acontecido durante este período resulta central para comprender el devenir de las futuras naciones americanas.

América en el contexto mundial

Para comprender los procesos históricos que se desarrollaron en América es necesario situar a nuestro continente en el marco de los conflictos mundiales de la época. Desde la expansión ultramarina y la conquista de América por parte de los europeos, el centro del poder mundial se había desplazado de Asia a Europa. Así, durante los siglos XVI y comienzos del XVII, las principales potencias fueron España y Portugal, las pioneras de la expansión. Ya desde mediados del siglo XVII, y más aún durante el XVIII, tanto Gran Bretaña como Francia y los Países Bajos, comenzaron a disputar aquel predominio.

Si bien ya no había discusión con respecto a que el centro del poder mundial estaba en Europa, un continente que se encontraba atravesando un momento con un enorme desarrollo técnico, manufacturero y comercial, lo que no estaba aún claro era a quién le correspondía el predominio. De hecho, el siglo XVIII se caracteriza por la competencia de Gran Bretaña, Francia, España, Portugal, los Países Bajos, Prusia, Austria y Rusia por el dominio económico, político, social y cultural del planeta. Dado que los primeros cinco basaban buena parte de su poderío en los imperios coloniales y que América constituía una parte importantísima de ellos, cualquier inconveniente entre las potencias tenía repercusiones en los territorios americanos.

La competencia imperial provocó numerosos conflictos bélicos. En efecto, el siglo se inició con la **Guerra de Sucesión Española** (1700-1713), luego de la muerte de Carlos II, de la casa Habsburgo, sin dejar herederos. Entre los candidatos con más derechos a la Corona de España estaban el archiduque Carlos de Austria y Felipe de Borbón (nieto de Luis XIV). Como Carlos II había hecho testamento a favor del francés, varias potencias europeas, lideradas por Gran Bretaña, temieron la unión entre Francia y España. Como leíste en el capítulo 7, esta situación desató, entonces, la Guerra de Sucesión Española que finalizó con la llamada Paz de Utrecht, en 1713. A partir de entonces, los Borbones se hicieron cargo del trono español.



Nuevo orden europeo

- Gran Bretaña consiguió imponer el principio del equilibrio continental según el cual ningún Estado debía ser hegemónico.
- España perdió todas sus posesiones europeas y quedó limitada a su estricto territorio. Felipe V, además, renunció a sus derechos al trono francés, eliminándose así la eventual unión de ambas Coronas.
- Se conformó una serie de pequeños Estados tapones en torno a Francia para impedir su expansión.
- Gran Bretaña se anexionó una serie de regiones costeras, lo cual sentó las bases de la hegemonía marítima inglesa durante los años venideros.

Luego de algunos años de paz y batallas menores, se produjo una nueva escalada bélica durante la **Guerra de Sucesión Austríaca** (1740-1748), después de que el emperador Habsburgo Carlos VI muriera sin dejar descendencia. Prusia, con el apoyo de las Coronas borbónicas de Francia y España, interesadas en debilitar a la dinastía rival, reclamó los territorios. Austria, por su parte, fue apoyada por Gran Bretaña, los Países Bajos y el Imperio ruso. Este conflicto se extendió rápidamente a las colonias, dado que los británicos invadieron varias islas del Caribe español e intentaron un enorme desembarco en Cartagena de Indias, que culminó en un rotundo fracaso.

Aunque los Habsburgo lograron mantener el dominio sobre Austria, la contienda no terminó de definirse y, de hecho, la falta de definición de esta disputa por el predominio en Europa central provocó la llamada **Guerra de los Siete Años** (1756-1763).

Según varios historiadores esta podría considerarse la primera guerra mundial ya que se extendió por las colonias americanas, africanas y asiáticas. En este caso, Francia y Austria, secundados por España y el Imperio ruso, temerosos de una Prusia cada vez más poderosa, se enfrentaron a los prusianos, que fueron auxiliados por Gran Bretaña y Portugal.

La guerra se extendió rápidamente por América:

- Las Trece Colonias inglesas atacaron a la francesa de Quebec, que había sido descuidada por su metrópoli al concentrar sus energías en el frente europeo.
- Tropas británicas capturaron La Habana, en la isla española de Cuba, la más rica del Caribe.
- En 1763 se produjo la invasión anglo-portuguesa al Río de la Plata. En respuesta, el gobernador español de la zona, Pedro de Cevallos, con un importante ejército, que fue apoyado por las tropas guaraníes de las misiones jesuitas, atacó Colonia del Sacramento (fundada por los portugueses en 1680). Luego de algunas batallas navales, la flota inglesa-lusitana se retiró y Cevallos avanzó sobre el territorio.

Finalmente, el **Tratado de París** (1763) puso fin al enfrentamiento y modificó el mapa americano y, también, el poderío colonial de los países europeos:

- Gran Bretaña obtuvo los territorios franceses de Canadá, los ubicados al este del Río Misisipi y al oeste de los Montes Apalaches, transformándose en la fuerza dominante en América del Norte.
- Francia cedió Luisiana a España para evitar que esta zona cayera bajo dominio británico.
- Gran Bretaña, por su parte, les devolvió a los franceses Guadalupe, Martinica y Haití, ubicadas en el Caribe (además de varias posesiones en Oriente, que habían sido ocupadas por sus tropas), pero se apoderó de Dominica, Granada, San Vicente y Tobago, consolidando su situación en la región.
- España obtuvo parte de la península de la Florida y debió retirar sus tropas tanto de Río Grande como de Colonia del Sacramento (que luego recuperaría).

Como pudiste ver, las colonias americanas eran escenarios de conflictos que no se originaban en sus tierras y que dependían de lógicas y estrategias ajenas. Pero además de ser arena de batallas, las colonias resultaron una importante fuente de recursos para sus metrópolis, que debían enfrentar crecientes gastos bélicos. De hecho, a lo largo del siglo XVIII, esta creciente necesidad de recursos provocó una serie de reformas tendientes a hacer de las colonias uno de los motores de la expansión imperial.



Escena del Sitio de Kolberg, en 1761, durante la Guerra de los Siete años, óleo de Alexander Kotzebue, 1852.

Los Borbones y los problemas para resolver

Luego de la crisis dinástica, los Borbones (muy influenciados por el despotismo ilustrado) tomaron el control de la Corona española y se lanzaron a transformar el Imperio para convertirlo en una gran potencia militar, política, económica y cultural, al cabo de un siglo de decadencia.

Para lograr sus metas y enfrentar el avance de las otras potencias, España tenía una gran ventaja –un enorme imperio colonial–, pero, al mismo tiempo, un gran problema.

La evaluación que hicieron los Borbones sobre las colonias americanas era clara: los vínculos entre la metrópoli y las colonias se habían relajado y las colonias no solo no resultaban fructíferas para la metrópoli sino que, por el contrario, terminaban beneficiando a las potencias competidoras. Veamos por qué.

Por un lado, durante el siglo XVII, la **producción minera**, eje articulador de la economía colonial, había entrado **en decadencia**. Esto se debía al agotamiento de las grandes minas (por ejemplo, Potosí), a la necesidad de fuertes inversiones de capital para revitalizarlas, y al descenso demográfico de la población indígena, principal fuente de mano de obra.

Pero esta no era la única causa. Como leíste en el capítulo 10, además de la producción minera, en las colonias se habían desarrollado otras actividades, como la agricultura, la ganadería y la producción textil, que eran controladas por las élites locales. Así, se había conformado un mercado interno en el cual los colonos lograban abastecerse de muchos de los productos que consumían. Esto había generado una relativa autosuficiencia de las colonias con un importante comercio intra e interregional, que daba como resultado una escasa dependencia con respecto a la metrópoli.

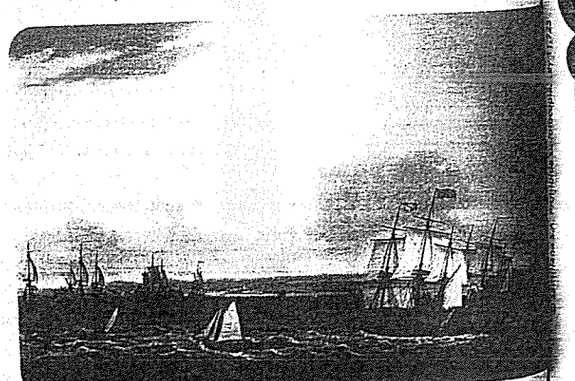
Este desarrollo económico, además, demandaba productos manufacturados que España no proveía, por lo que comenzó a desarrollarse un intenso, aunque ilegal, comercio con los mercaderes de otras potencias europeas (principalmente ingleses, holandeses, portugueses y franceses). Como España había impuesto un monopolio comercial sobre sus dominios, estos intercambios se hacían mediante el **contrabando**. Así, gran parte del excedente generado por la economía colonial era aprovechado por los principales competidores de España, que producían las manufacturas más requeridas.

Las autoridades americanas, por su parte, permitían este contrabando. ¿Por qué?

Durante el siglo XVII muchos de los cargos de la administración española eran venales, es decir, que se ponían a la venta al mejor postor. El crecimiento económico había generado sectores criollos (mineros, ganaderos, hacendados, comerciantes, letrados, entre otros) que comenzaron, mediante la compra de cargos, a ubicarse en puestos importantes dentro de la estructura administrativa colonial. Y como estas autoridades eran parte de las mismas familias que se beneficiaban del comercio con otras potencias, permitían el contrabando evadiendo los controles e impuestos de la Corona. Según algunas estimaciones, el volumen del comercio ilegal llegó a superar al comercio legal. Los principales centros de contrabando eran el Caribe y el Río de la Plata, muy lejos de las autoridades de Lima y muy cerca del Brasil y los comerciantes portugueses e ingleses que recorrían la zona.

Existía, finalmente, otro gran problema que tenían que resolver los Borbones: la **defensa** de sus colonias. En efecto, y contrariamente a lo que ocurrió en el siglo XVII, en el siglo XVIII el Imperio español americano era permanentemente amenazado.

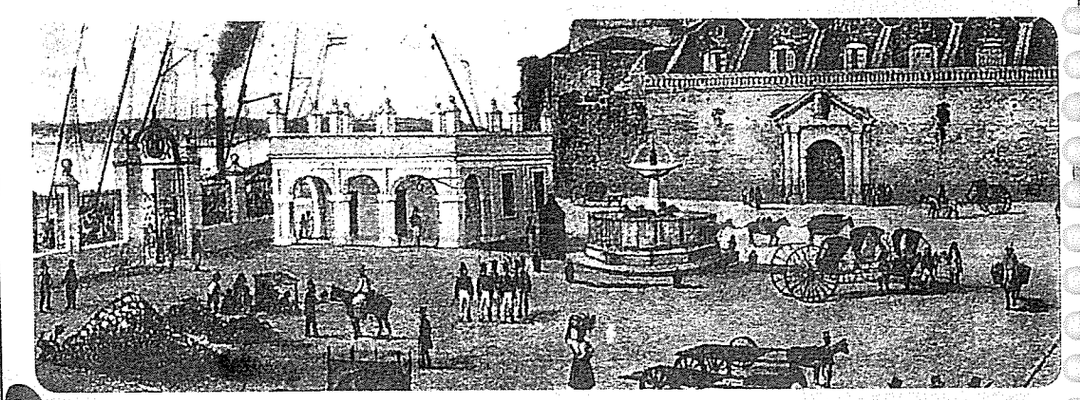
A esta situación habían contribuido los desarrollos técnicos de la navegación y el crecimiento de Gran Bretaña como potencia marítima. De hecho, la flota inglesa podía desembarcar con unos 25.000 hombres y tomar posesión de cualquiera de las principales ciudades españolas, como lo demostraron en La Habana, en 1762, por ejemplo. Era necesario, entonces, un ejército para defender el extenso territorio.



Flota británica entrando en La Habana, óleo de Dominic Serres, 1775.

Como leíste, el propósito de los Borbones, era transformar su Imperio en la principal potencia mundial. Con ese objetivo, entonces, pusieron en marcha una serie de reformas (las llamadas **Reformas Borbónicas**) que tuvieron como eje reorganizar las relaciones entre las colonias y su metrópoli para aprovechar las riquezas que se extraían de las primeras para los fines imperiales. Se requería:

- Consolidar una monarquía donde las decisiones estuvieran centralizadas en el monarca y la cadena de mando cumpliera sus dictámenes. Esto implicaba eliminar privilegios a las corporaciones, eclesiásticas y civiles, y a las élites locales.
- Transformar a España en un centro industrial que abasteciera a sus colonias de manufacturas, mientras estas debían ser productoras de materias primas y alimentos. Así, mediante la conformación de economías complementarias, se lograría desbaratar la autosuficiencia de las colonias y hacerlas trabajar para los fines imperiales transfiriendo la mayor cantidad de excedentes posibles.
- Reformar el sistema de monopolio para eliminar, o al menos reducir, el contrabando y la transferencia de excedentes hacia las otras potencias.
- Reducir la importancia de las élites locales coloniales en la administración y el comercio, para lograr un mayor control y mejorar el cumplimiento de la ley.
- Aumentar los ingresos fiscales mediante nuevas tasas y el mejoramiento del sistema impositivo.
- Desarrollar un sistema de defensa que pudiera hacer frente a la expansión colonial británica, portuguesa, holandesa y francesa.



Vista de la ciudad de La Habana en el siglo XVIII.

DOCUMENTOS

La mirada de un historiador

"¿No estaba Hispanoamérica en un estado de emancipación informal en el período colonial, o más precisamente en los finales del siglo XVII y los principios del XVIII? Es cierto que el poder imperial continuaba ejerciendo su control burocrático; es también verdad que las colonias no declararon su independencia durante la Guerra de Sucesión española, cuando la metrópoli era impotente. [...] los hispanoamericanos tenían poca necesidad de declarar la independencia formal, porque gozaban de un considerable grado de independencia de facto y la presión sobre ellos no era grande".

Lynch, John. *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*. Barcelona, Ariel, 1983.

- Según la opinión de Lynch, ¿por qué los hispanoamericanos no declararon su independencia cuando la metrópoli no podía tomar represalias?
- Según lo estudiado en este capítulo, ¿a qué está haciendo referencia cuando afirma que Hispanoamérica estaba en un estado de "emancipación informal?

Las Reformas Borbónicas

Reformas económicas, comerciales y fiscales. Como leíste, uno de los ejes del plan borbónico consistía en transferir la mayor cantidad de recursos posibles hacia la metrópoli. Para ello, tomaron varias medidas.

Con el objetivo de impulsar el desarrollo minero, por ejemplo, se introdujeron importantes descuentos para la importación de mercurio y pólvora.

Ante la caída de la población indígena y la necesidad de mano de obra, se establecieron varios contratos (llamados asientos), con comerciantes ingleses que traficaban esclavos, dado que España no lo realizaba por su cuenta.

Con el fin de abastecer a las colonias de productos, se reemplazó el lento sistema de flotas y galeones. Así, en 1731, se autorizó a cualquier barco español el comercio con América, previo registro en la Casa de Contratación. A su vez, se redujeron los gravámenes de mercancías (vinos y telas, por ejemplo) que provenían de la península Ibérica con el objetivo de hacer de España la única proveedora de productos manufacturados.

El aumento del comercio entre la metrópoli y la colonia llevó a que, en 1778, se estableciera el **Reglamento de Libre Comercio**. Este reglamento mantenía el monopolio, pero habilitaba más puertos en América (24) y en España (13) para realizar actividades mercantiles. Esto permitió que varias exportaciones coloniales (cueros, sebo, café, cacao y azúcar, entre otros) crecieran gracias a la incorporación de nuevas rutas comerciales. Sin embargo, el contrabando se mantuvo ya que España no logró transformarse en una economía proveedora de las manufacturas que necesitaban las colonias y que sí producían Gran Bretaña o Francia.

Para aumentar la recaudación fiscal se aumentó la alcabala, que era un impuesto al comercio, del 2 al 4% y luego al 6% de la transacción. Además, su cobro pasó a depender de funcionarios nombrados directamente por la Corona. Con el mismo objetivo se crearon nuevas aduanas (una en Buenos Aires, por ejemplo) para controlar y gravar las actividades mercantiles. Finalmente se amplió el monopolio estatal sobre el tabaco, el aguardiente y la sal. Gracias a estas medidas, en la segunda mitad del siglo XVIII, los ingresos de la Corona se triplicaron.

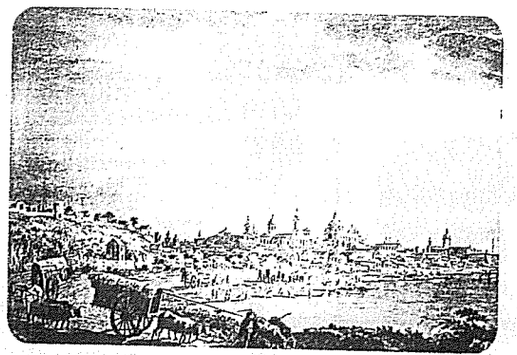
Las reformas políticas, administrativas y militares. Otro de los problemas para resolver era la excesiva autonomía con la que se manejaban las élites locales y la poca capacidad de control que tenían las autoridades imperiales. Para solucionar estas cuestiones, los Borbones tomaron varias medidas.

Con la intención de reducir la enorme extensión de las divisiones administrativas existentes, crearon dos nuevos **Virreinatos**: el de Nueva Granada (1739) y el del Río de la Plata (1776), y dos nuevas **Capitanías Generales**, la de las Provincias Internas (1776), al norte de Nueva España, y la de Venezuela (1777), además de reformar las existentes de Chile, Cuba y Guatemala.

Estas nuevas divisiones jurisdiccionales (que podés ver en el mapa de la página siguiente) debían permitir un mayor control del territorio y la incorporación de zonas que antes eran marginales y habían crecido mucho (como el Río de la Plata) a los circuitos del Imperio.

Con los mismos objetivos, y también para reducir el poder de los Cabildos y los corregidores, se instauraron las **Intendencias**, subordinadas a los virreinatos. Los intendentes eran funcionarios de carrera, financiados por la Corona, provenientes de la península Ibérica y nombrados por el rey. Tenían funciones de justicia, hacienda, guerra y policía. Gracias a sus amplios poderes, sus altos sueldos, su falta de relaciones con las élites locales y su lealtad a la Corona, lograron un control mucho más eficiente de los territorios y la población.

De este modo, los Borbones desplazaron a las élites criollas de los principales puestos de mando en tanto que los peninsulares comenzaron a tener mayor presencia en la administración, en el ejército, en la iglesia y en el comercio, creando resentimientos en las élites criollas. El objetivo general era evitar la corrupción, el favoritismo, el incumplimiento de las leyes y el control del gobierno colonial por parte de los criollos.



Vista de Buenos Aires desde el río, aguada atribuida al italiano Fernando Brambila, 1794.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

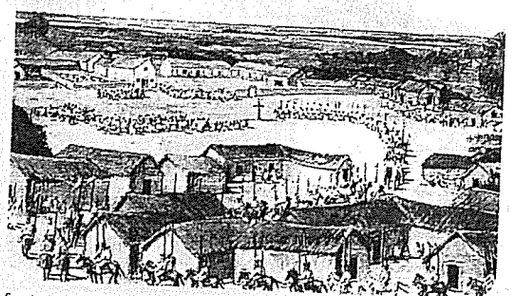
© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Finalmente, faltaba resolver uno de los mayores problemas que tenía el Imperio: la defensa del territorio colonial frente a posibles ataques. Su gran extensión y la falta de tropas numerosas provocaban la casi imposibilidad de lograr dicha meta. Sin embargo, además de las nuevas divisiones administrativas que permitían contar con autoridades con poderes militares en cada región, los Borbones reorganizaron, reformaron y ampliaron el **sistema de milicias**.

Los milicianos eran vecinos del lugar que tenían la obligación de defender el territorio frente a posibles ataques. Sin embargo, su instrucción era elemental y la cantidad de gente que participaba en las milicias era limitada. Para modificar esto, se abrió la posibilidad de que se incorporaran a ellas "indios, pardos y morenos", según la terminología de la época. Además, comenzó el reclutamiento por leva de los individuos considerados "vagos" (varones sin ocupación conocida) y por "quintas", que consistía en que cada poblado debía dar la quinta parte de los jóvenes para ser formados militarmente. Por otra parte, los cuerpos milicianos serían entrenados y comandados por oficiales del ejército imperial, provenientes de la península.

Finalmente, en varias zonas estratégicas del Imperio, se construyeron fuertes, fortines y fortalezas, y también se procedió a **modernizar la flota** para agilizar y ampliar la capacidad de transporte marítimo.

Como te habrás imaginado, todas estas medidas aumentaron enormemente los costos para la Corona. Por ello, las reformas, económicas, comerciales y fiscales eran la clave para el éxito. Ellas iban a permitir contar con los recursos necesarios para transformar el imperio de los Borbones.



San Javier, pueblo de mocovíes, Santa Fe, una misión jesuítica. Léonie Matthis.

La expulsión de los jesuitas

Otra medida importante fue la expulsión de la orden de los jesuitas del Imperio.

Como leíste en el capítulo 11, los jesuitas habían creado misiones que habían alcanzado un gran desarrollo económico, una importante autonomía, autosuficiencia y capacidad militar. Además, muchos colegios reales y universidades eran controlados por la orden. Esto era un problema para los Borbones ya que los jesuitas le debían lealtad al Papa y no al rey.

Estas características chocaban con la intención de los Borbones de imponer su autoridad sobre los eclesiásticos. Por ello, en 1767, Carlos III acusó a la orden de conspirar contra la Corona, decretando su expulsión y la confiscación de sus bienes.

Muchos sectores de la sociedad colonial celebraron la medida por diferentes motivos: los obispos, porque los jesuitas estaban exentos de transferirles el diezmo que cobraban; los mercaderes, porque controlaban el comercio de ciertos productos centrales (como la yerba mate); las autoridades civiles, por no poder ejercer su jurisdicción en los territorios controlados por la orden, y los encomenderos y corregidores, por el control que tenían de los indígenas bajo su tutela.



Conflictos y tensiones ante las reformas

A lo largo y ancho del Imperio hispanoamericano, las Reformas Borbónicas provocaron conflictos. La mayoría de estos fueron pequeños y rápidamente resueltos. Sin embargo, hubo dos que, como veremos, alcanzaron gran magnitud.

A lo largo del siglo XVIII tuvieron lugar varias **rebeliones comuneras**, por ejemplo, en Asunción (1721-1735), Quito (1765) o Corrientes (1762-1766). En general, estas rebeliones eran levantamientos violentos contra las autoridades virreinales o contra algunas de sus medidas, lideradas por algún personaje de la élite local y en defensa de los derechos e intereses de la gente "del común", de los comuneros, es decir, de los vecinos del lugar. La más importante de estas revueltas fue la **rebelión de los comuneros de Nueva Granada**.

En el contexto de la Guerra de Independencia de las Trece Colonias (1775-1783) sobre la que leerás en la página 204, España se enfrentó a Gran Bretaña. Por ello, la Corona española necesitaba nuevos recursos para financiar sus gastos militares. Envió, entonces, a un visitador a Nueva Granada, quien, luego de evaluar la situación, aumentó la alcabala y profundizó los controles sobre el tabaco y el aguardiente. Frente a estas medidas, en 1781, parte de la élite local, apoyada por la gente del común, blancos pobres, indígenas y otros grupos, llegaron a conformar un grupo de alrededor de 20.000 insurrectos que se negaron a pagar, atacaron los almacenes reales, expulsaron a las autoridades y nombraron otras nuevas. Su consigna era: "Viva el rey y muera el mal gobierno". ¿Qué quería decir esto? Que no se ponía en duda el dominio real ni la relación colonial, sino que se pretendía negociar las condiciones del vínculo colonial así como evitar los abusos de las autoridades.

Luego de varios enfrentamientos comenzaron las negociaciones para que los rebeldes dejaran las armas. Para ello se firmaron unas capitulaciones donde se reducían impuestos, los tributos indígenas, las tarifas sobre el tabaco y el aguardiente, y se fijaban reformas administrativas para favorecer a los criollos en los cargos.

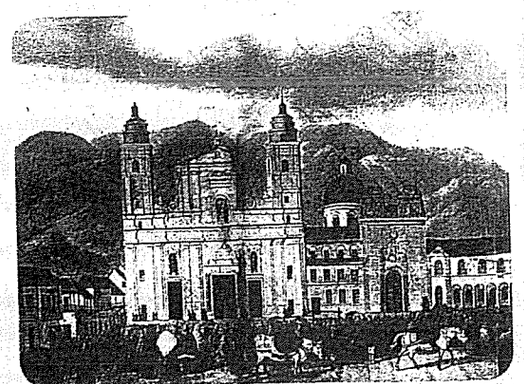
La llamada **gran rebelión** (1780-1783) fue, en realidad, una serie de motines, insurrecciones y rebeliones que se desarrollaron desde Quito hasta Jujuy, aunque tuvo como eje la zona de Cuzco. Constituyó el mayor desafío que tuvo que afrontar la Corona durante el dominio colonial, tanto por la magnitud del movimiento como por los reclamos y radicalización de algunos sectores.

La rebelión comenzó cuando **José Gabriel Condorcanqui**, un arriero mestizo, encargado del transporte de mercaderías en el lomo de mula en la ruta Potosí-Cuzco-Lima, arrestó y ejecutó al corregidor del pueblo Tinta después de haberse presentado, en varias ocasiones, ante los tribunales para denunciar las injusticias de los corregidores y de algunas reformas. Según Condorcanqui y sus seguidores, la orden la había dado el rey Carlos III para ajusticiar a los malos súbditos.

El movimiento fue apoyado tanto por la élite blanca de Lima como por la élite indígena de las sierras, por comerciantes de la región y distintos gremios artesanales que se habían visto muy perjudicados con algunas reformas, como la creación del Virreinato del Río de la Plata. Tené en cuenta que este nuevo virreinato les había quitado territorios y había pasado a controlar la mina de Potosí. También se habían visto perjudicados por el ingreso de una nueva burocracia peninsular, la introducción de nuevas aduanas y el aumento de la alcabala.

En sus comienzos, la rebelión no puso en duda la autoridad del rey y la principal consigna era "Viva el rey y muera el mal gobierno". Sin embargo, rápidamente se radicalizó al incorporar a grandes grupos indígenas que buscaban cambios en la mita y en los corregimientos.

Como Condorcanqui era descendiente del último Inca (Túpac Amaru), modificó su nombre por el de **Túpac Amaru II**, se declaró Inca y prometió volver al *Tawantinsuyu*, es decir, a la situación precolonial. Esto sí era un cambio que atacaba los intereses del rey.



La plaza central de Santa Fe de Bogotá, lugar en el que se concentraron los comuneros.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

En este punto, la rebelión comenzó a transformarse en un conflicto con un fuerte componente étnico. Muchos de sus seguidores realizaron acciones violentas (saqueos y asesinatos, por ejemplo) contra los gachupines, es decir, los blancos españoles. Ante esta radicalización, los sectores de la élite, tanto blanca como indígena, que se beneficiaban del orden colonial, retiraron su apoyo. Los indígenas, por el contrario, apoyaron la rebelión ya que era entendida como la vuelta al Imperio inca y el fin de los españoles.

Los rebeldes sitiaron la ciudad de Cuzco, pero fracasaron porque se enviaron tropas desde Lima y Buenos Aires para reprimirlos. En una mortal campaña en la cual, según algunas estimaciones, murieron 100.000 personas, mayoritariamente indígenas, Túpac Amaru II fue apresado. Luego de un breve juicio fue condenado a morir cruelmente. En 1781, en la Plaza de Armas de Cuzco, su cuerpo fue descuartizado y luego puesto en exhibición pública en los principales lugares que se habían rebelado. Muchos de sus familiares, amigos y seguidores también fueron ajusticiados.

Sin embargo, el movimiento se extendió más allá del liderazgo de Túpac Amaru II. De hecho, durante su desarrollo, la rebelión fue cambiando tanto de composición social como de posturas, reclamos y liderazgos. En la zona de Puno y el Alto Perú, **Tomás** y **Túpac Katari** mantuvieron la resistencia con un discurso mucho más antiblanco declarando, incluso, la guerra a muerte contra los gachupines.

Aquí, el movimiento sufrió un fuerte conflicto interno. Mientras que en la zona de Cuzco la mayoría era quechua (etnia principal de los incas), en el Alto Perú eran aymaras, y veían a los quechuas como sus viejos dominadores. Esto provocó la división del movimiento, facilitando su represión y control por parte de las autoridades virreinales que, hacia 1783, lograron pacificar la región.

Estos hechos generaron numerosos debates acerca de su carácter. Por eso, algunos consideran que fue una rebelión que solo buscaba cambios en la relación colonial, pero no un nuevo orden social; que quería restablecer el buen gobierno, así como la reducción de tributos e impuestos, pero que nunca cuestionó la existencia de un rey que los gobernara. Otros, por el contrario, sostienen que fue un verdadero intento revolucionario, por lo menos durante algunos momentos ya que, cuando Túpac Amaru II se declaró Inca y propuso restaurar el *Tawantinsuyu*, estaba negando la autoridad del rey. Lo mismo habría sucedido cuando se declaró la guerra a muerte contra los gachupines.

Más allá de esta discusión, todos los historiadores coinciden en que la gran rebelión fue el mayor desafío que tuvo que afrontar la administración imperial en América hasta los inicios del proceso de independencias de principios del siglo XIX.



Representación de Túpac Amaru II.

DOCUMENTOS

El mal menor

"El temor a una revolución radical hizo que muchos prefirieran defender un orden que, aunque no los beneficiaba, les otorgaba algunas mínimas prerrogativas".

Flores Galindo, Alberto. *Buscando un inca. Identidad y utopía en los Andes*. México, Grijalbo, 1993.

- ¿A qué sectores y a qué prerrogativas se refiere el autor cuando afirma que muchos prefirieron defender un orden que no los beneficiaba en vez de apoyar la rebelión de Túpac Amaru II?
- ¿Por qué te parece que estos sectores actuaron así? Justificá tu respuesta.

Las reformas en el Imperio portugués

Al igual que los Borbones, la Corona portuguesa inició una serie de reformas para transformar a sus colonias en el eje de su reposicionamiento en Europa. Como los españoles, los portugueses habían pasado de ser los pioneros de la expansión, a entrar en decadencia a finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII.

En 1750 subió al trono **José I** conocido como "el reformador". Durante su reinado, que se extendió hasta 1777, nombró a **Sebastián José de Carvalho y Mello, Marqués de Pombal** como primer ministro para que se encargara de transformar el Imperio.

Las **Reformas Pombalianas**, como las Borbónicas, buscaron centralizar el poder, fortalecer la autoridad del monarca, desarrollar la economía, potenciar el comercio y aumentar la recaudación fiscal.

En Portugal se modernizó la agricultura y se intentó desarrollar la producción manufacturera para depender menos de los productos industriales de Gran Bretaña. El objetivo era reducir la influencia de las mercancías extranjeras en el comercio imperial para aumentar los ingresos. Con este fin, se flexibilizó el monopolio y se crearon varias compañías comerciales con privilegios para transportar y comerciar productos coloniales como algodón, azúcar, cacao, café, tabaco, diamantes y metales preciosos. Al mismo tiempo, se otorgaron diferentes beneficios fiscales y créditos a los cultivadores que se encontraban en América, para impulsar la producción. Pombal tuvo éxito y estas actividades crecieron.

También fue importante el mayor ingreso de mano de obra esclava, central en la economía de las plantaciones. Paralelamente se establecieron más controles sobre el contrabando mediante una importante **reforma administrativa** de su principal colonia, Brasil.

Se creó, entonces, el **Virreinato del Brasil**, con capital en Río de Janeiro. Se suprimieron las capitanías privadas y se crearon y reorganizaron unas nuevas, que dependían del virrey y del rey. En cuanto a los funcionarios, pasaron a ser de carrera y financiados por la Corona, lo cual evitaba corrupciones y favoritismos y, por ende, se lograba un mayor control sobre las colonias. También se aumentaron los impuestos y se controló la recaudación fiscal para hacerla más eficiente.

Con la intención de mejorar las defensas de sus colonias, se reformaron las milicias que fueron subordinadas al ejército imperial. A su vez, se afirmó el control sobre los territorios del sur (Río Grande y Santa Catarina) codiciados por España, y se iniciaron distintas colonizaciones hacia el oeste. En el tema de la defensa, la Corona portuguesa corría con una ventaja, a pesar de los conflictos territoriales con España: era aliada de Gran Bretaña que, llegado el caso, podía presionar y resolver los altercados en beneficio de sus aliados portugueses.

Al igual que los Borbones, el Marqués de Pombal decretó la **expulsión de los jesuitas**. El conflicto con la orden católica surgió después del Tratado de Madrid (1750) firmado por España y Portugal. Según este acuerdo, Colonia pasaba a manos españolas a cambio de 7 misiones orientales que se encontraban al este del río Uruguay, así como del reconocimiento del dominio portugués sobre Río Grande y Santa Catarina.

A pesar de que los jesuitas abandonaron las misiones, los líderes guaraníes se rebelaron en 1754. Portugal y España, en conjunto, los atacaron y vencieron, luego de una resistencia que duró algunos años. Como en ella habían participado varios misioneros jesuitas a favor de los guaraníes, en 1759 Pombal decretó la expulsión y la confiscación de todos los bienes de la orden.



Día de los Mártires. Óleo de Antonio Parreiras.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Las resistencias a las reformas

Aunque en menor medida que en las colonias españolas, en las lusitanas también surgieron críticas a las reformas. Los dueños de las plantaciones, los grandes ganaderos, los comerciantes, mineros e intelectuales realizaron varias quejas por los impuestos excesivos, el mayor control administrativo, la falta de manufacturas y sus altos precios.

La más famosa de estas rebeliones fue la **Conjuración del "Tiradentes"** (el Sacamuelas), durante la década de 1780, en Minas Gerais. La rebelión fue apoyada por diferentes sectores disconformes con la Corona, muchos de ellos integrantes de la rica élite local, educados en Portugal y Francia.

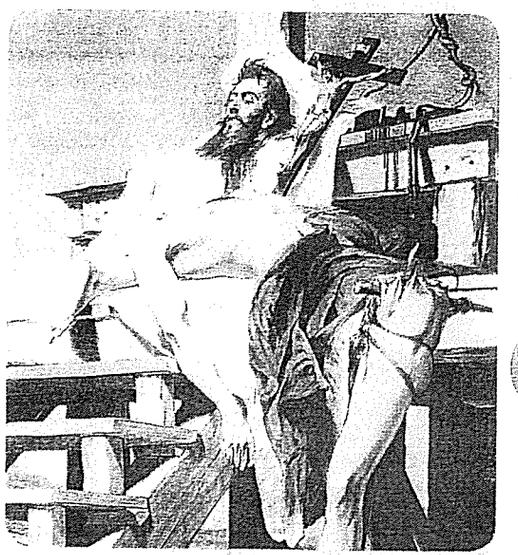
Hacia el siglo XVIII, Minas Gerais era una de las capitanías más pobladas y ricas de Brasil. Sin embargo, desde mediados de siglo, estaba atravesando una crisis ya que la economía se basaba en la explotación de las minas de oro, que cada vez producían menos.

El desencadenante de la rebelión fue el intento de cobrar impuestos atrasados a la producción minera, gesto que fue considerado opresivo y ocasionó una protesta que fue subiendo de tono hasta desconfiar del gobierno colonial.

Sin embargo, la Conjuración fracasó ya que el Tiradentes fue delatado, detenido y ejecutado en 1792, junto a varios seguidores que fueron desterrados.

Otro conflicto importante fue una rebelión de esclavos y mulatos urbanos que tuvo lugar en San Salvador de Bahía, en 1798. Nuevamente, las autoridades virreinales reprimieron y controlaron el movimiento ejecutando a varios de sus líderes y deportando a muchos a África.

No obstante, ninguno de los conflictos que tuvo que afrontar la Corona portuguesa se equipara a la gran rebelión de las colonias españolas.



Tiradentes descuartizado. Óleo de Pedro Américo.

D DOCUMENTOS

La sentencia

"Condenan al reo Joaquim José da Silva Xavier, alias el Tiradentes, que fue alférez de la tropa paga de la Capitanía de Minas, a ser conducido por las calles, atado y anunciado por el pregonero hasta el local de la horca, y en ella morir de muerte natural para siempre, y que después de muerto le sea cortada la cabeza y llevada a Villa Rica, en donde será clavada en un poste alto, en el local más público, hasta que el tiempo la consuma; y su cuerpo será dividido en cuatro cuartos, y clavado en postes, por el camino de Minas, en la finca de la Varginha y de las Cebolas, donde el reo realizó sus infames prácticas, y el resto en las fincas de mayores poblaciones, hasta que el tiempo también las consuma, declaran al reo infame, y a sus hijos y nietos, confiscando sus bienes para el tesoro público y Cámara Real, y la casa donde vivía en Villa Rica será arrasada e impregnada de sal para que nunca más pueda edificarse en ese suelo, y no siendo propia será tasada y los bienes confiscados se pagarán a su dueño, y en el mismo suelo se levantará un monumento para que se conserve el recuerdo de este abominable reo".

Sentencia a Tiradentes.

- ¿Por qué podemos decir que el castigo a Tiradentes fue ejemplar?
- ¿Qué buscaban las autoridades coloniales al hacer público su castigo?

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

La Independencia de las Trece Colonias

Durante los siglos XVII y XVIII, las **colonias inglesas en América del Norte** crecieron a nivel económico, territorial y poblacional. Las del norte, gracias a una economía basada en la producción agropecuaria, con mano de obra libre y gran importancia de los talleres artesanales y el comercio urbano; en tanto que las del sur lo hicieron gracias a las grandes plantaciones que usaban trabajo esclavo.

Al igual que la española y la portuguesa, la Corona británica tenía cada vez mayores necesidades financieras ya que debía afrontar los gastos que ocasionaba su política imperial. No obstante, existía una diferencia: mientras que las colonias españolas y portuguesas daban grandes ganancias a su metrópoli, las colonias inglesas americanas no eran tan redituables, debido a las características del lugar y el tipo de colonización. **Jorge III**, quien gobernó entre 1760 y 1820, intentó modificar esta situación porque la Guerra de los Siete Años había dejado numerosas deudas y, para afrontarlas, era necesario aumentar los ingresos.

Al igual que las otras potencias, Gran Bretaña también había establecido un monopolio comercial en sus colonias para varios de sus productos, aunque este era jaqueado a menudo mediante diversos mecanismos. Ante esta situación, el Parlamento británico tomó una serie de medidas muy impopulares.

En 1764 estableció la Ley del Azúcar, que ampliaba las potestades para intervenir este mercado y aumentaba los impuestos sobre este producto. Al año siguiente implementó la Ley de Alojamiento que obligaba a los colonos a dar residencia en sus casas a los soldados que enviaba la metrópoli. De este modo, la Corona se ahorraba una importante suma ya que se calcula que las tropas británicas en América estaban conformadas por unos 100.000 hombres. El mismo año sancionó la Ley del Timbre, que consistía en un impuesto al papel sellado necesario para publicaciones y documentos sobre el cual pesaba otro monopolio estatal. Finalmente, y luego de algunos reclamos y conflictos, en 1773 se sancionó la Ley del Té, mediante la cual se obligaba a las colonias a comprar el té que comercializaba la Compañía Británica de las Indias Orientales.

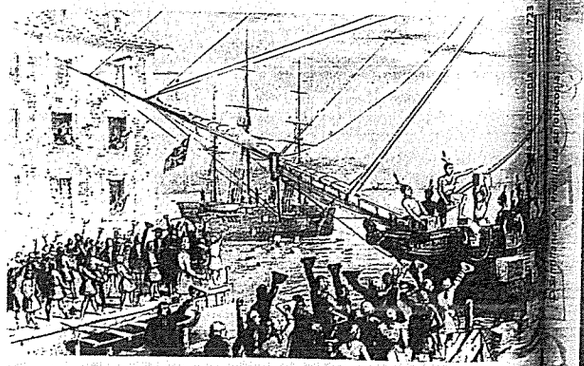
Todas estas medidas fueron fuertemente resistidas por los colonos. Sus reclamos se basaban en la idea de que el Parlamento inglés no tenía derecho a aprobar impuestos que debían pagar los colonos sin que ellos tuviesen representación en esa institución y, por ende, hubiesen participado en su creación. El lema que resumía esta situación era "**No hay tributación sin representación**". De esta forma, lo que estaban exigiendo los colonos era participar del gobierno del Imperio, enviando representantes en el Parlamento.

Esta idea implicaba poner en duda la condición misma de colonia, por lo que fue rechazada por el rey.

Los colonos, entonces, organizaron sus propias asambleas y convocaron a un **Congreso Continental** en 1774 para desarrollar una política en conjunto. Este Congreso redactó una **Declaración de Derechos** en la que se le solicitaba al rey que modificara su política para América.

La situación, sin embargo, no se modificó y, además, tuvieron lugar numerosos enfrentamientos entre las autoridades y las tropas inglesas, por un lado, y los colonos, por el otro. Algunas asambleas fueron reprimidas por las autoridades mientras que muchos comerciantes locales se negaron a comprar mercancías provenientes de la metrópoli. A pesar de los reclamos, la respuesta del rey y del Parlamento inglés fue intransigente.

En 1775, entonces, se reunió el **Segundo Congreso Continental en Filadelfia**. El Congreso, rápidamente, comenzó a tomar medidas que contradecían el dominio británico. Por un lado, le encomendó a **Thomas Jefferson** la redacción de una **Constitución**, y, por el otro, nombró a **George Washington** para que creara, organizara y liderara un Ejército Continental. Al año siguiente, declaró la **Independencia**, en la primera de las colonias americanas, iniciando la guerra con Gran Bretaña.



Litografía del Motín del té en Boston, 1846.

Explorando otras fuentes

LA DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA



Declaración de Independencia, óleo de John Trumbull, 1819.

La Declaración de Independencia de los Estados Unidos (1776) es una fuente muy interesante por ser la primera de su tipo en América y ser anterior, incluso, a la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de la Revolución Francesa. En ella aparecen las ideas de soberanía popular, libertad e igualdad de los hombres, la existencia de derechos naturales que deben ser defendidos y la justificación de la rebelión ciudadana frente a gobiernos opresores.

Analicemos algunos de sus fragmentos:

"Sostenemos como evidentes por sí mismas dichas verdades: que todos los hombres son creados iguales; que son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables; que entre éstos están la Vida, la Libertad y la búsqueda de la Felicidad. Que para garantizar estos derechos se instituyen entre los hombres los gobiernos, que derivan sus poderes legítimos de los gobernados; que cuando quiera que una forma de gobierno se haga destructora de estos principios, el pueblo tiene derecho a reformarla, o abolirla, e instituir un nuevo gobierno que se funde en dichos principios, y a organizar sus poderes en la forma que a su juicio ofrecerá las mayores probabilidades de alcanzar su seguridad y felicidad. [...] cuando una larga serie de abusos y usurpaciones, dirigida invariablemente al mismo objetivo, evidencia el designio de someter al pueblo a un despotismo absoluto, es su derecho, es su deber derrocar ese gobierno y proveer de nuevas salvaguardas para su futura seguridad y felicidad".

A pesar de lo complicada que fue la Guerra de Independencia, en la Declaración de Independencia el rumbo parecía inexorable y debía ser logrado a costa del honor, la vida y la fortuna de sus protagonistas. Así lo expresaban, entre otros firmantes, Samuel y John Adams, Benjamín Franklin y Thomas Jefferson:

"Por tanto, Nosotros, los Representantes de los Estados Unidos [...], y en el nombre y con la autoridad del pueblo de estas colonias, publicamos y declaramos lo presente: que estas colonias son, y por derecho deben ser, Estados libres e independientes; que están absueltas de toda obligación de fidelidad a la Corona británica: que toda conexión política entre ellas y el estado de Gran Bretaña, es y debe ser totalmente disuelta, y que como Estados libres e independientes, tienen pleno poder para hacer la guerra, concluir la paz, contraer alianzas, establecer comercio y hacer todos los actos que los Estados independientes pueden por derecho efectuar. [...] nosotros empeñamos mutuamente nuestras vidas, nuestras fortunas y nuestro sagrado honor".

A pesar de ciertas cuestiones que resultaron ser muy avanzadas para la época, la declaración nada decía sobre la forma del futuro gobierno del nuevo Estado independiente ni de una cuestión central: el problema de la esclavitud. Ambos silencios marcarían las décadas siguientes de la historia de los Estados Unidos de América.

Actividades

- Según la Declaración de la Independencia de los Estados Unidos:
  - **a)** ¿Cuál es el objetivo de los gobiernos?
  - **b)** ¿Por qué los colonos ingleses pensaban que esos objetivos no eran cumplidos por el gobierno británico?
  - **c)** ¿En qué circunstancias el pueblo tiene derecho a rebelarse?

La rebelión esclava de Haití

Uno de los sucesos más interesantes del período colonial, por ser el único en su especie, fue la rebelión de esclavos de la colonia francesa de Santo Domingo.

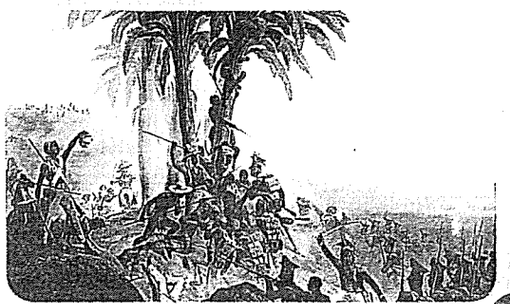
Esta colonia era la joya del Imperio francés en el Caribe debido a su enorme producción de azúcar. Dicha producción estaba organizada en torno a grandes plantaciones con dueños blancos, una gran masa de trabajadores esclavos y un reducido sector intermedio conformado por afroamericanos y mulatos libres que habían mejorado su condición económica y obtenido la libertad. Algunos de ellos tenían pequeñas y medianas propiedades, estaban al tanto de los debates intelectuales y políticos de la metrópoli, y fundaron, para defender los derechos e intereses de los afrodescendientes, la **Sociedad de Amigos de los Negros**.

Luego del inicio de la Revolución Francesa (1789-1815), el mulato **Vincent Ogé**, integrante de la Sociedad de los Amigos de los Negros, llegó desde París y organizó un movimiento a favor de la libertad de las personas esclavizadas. Aunque fracasó y fue ejecutado con sus principales seguidores, las revueltas continuaron.

Ante esta situación, la Asamblea de París envió una expedición para analizar la situación de la isla. Los emisarios del gobierno revolucionario francés comprobaron los abusos existentes sobre la población esclava y declararon la **abolición de la esclavitud**. Esta medida tenía, además, el objetivo de que los esclavos rebeldes se incorporasen como hombres libres al ejército francés y enfrentaran a las tropas de Gran Bretaña y España, que habían invadido la isla.

En este contexto se destacó **Pierre Dominique Toussaint L´Ouverture**, un esclavo instruido que lideró a 4.000 hombres y se unió al ejército francés cuando se decretó la abolición de la esclavitud. Luego de varias victorias contra los ingleses y españoles, Toussaint fue nombrado general y, luego, gobernador de Santo Domingo, en 1800. Al año siguiente instaló una Asamblea Popular, dictó una Constitución liberal y decretó la libertad de todos los esclavos. Sin embargo, la situación cambió con el ascenso de Napoleón Bonaparte, quien, en 1802, envió una flota con tropas a la isla. Toussaint fue vencido y enviado a París, donde murió al año siguiente.

En ese momento, en Santo Domingo, se produjo una insurrección general de los ex esclavos, que, luego de matar a muchos blancos y saquear las haciendas, lograron vencer al ejército francés a cargo de otro ex esclavo, **Jean-Jacques Dessalines**. En 1804, entonces, proclamaron la **Independencia de la República de Haití**, que no solo era el segundo Estado libre en América, sino que era y sería el único surgido por una rebelión esclava.



Representación de la batalla en Santo Domingo, según un cuadro de January Suchodolski.

DOCUMENTOS

La rebelión según un funcionario español

"El general en jefe me dijo diferentes veces que su opinión era acabar con todos los esclavos rebeldes [...] e introducir nuevos negros; y en consecuencia vemos que no solo no se da cuartel, sino que con los prisioneros se cometen mil barbaridades... Todos mueren, y así sucedía desde los últimos tiempos del general Leclerc: o más dulce para estos infieles es ser pasados por las armas y todavía no lo es peor que espalda con espalda, y de dos en dos, sean arrojados al mar. Lo que me estremece es haber oído de la boca del Jefe de Brigadas [...], que la noche anterior había echado a los perros a una negra prisionera; y otra tarde, que en aquella mañana había sorprendido un destacamento de doce insurgentes, cuyo jefe fue entregado a la tropa que lo pidió para sacarle, vivo, los ojos".

Citado por Franco, José Luciano. *Documentos para la historia de Haití*. La Habana, Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, 1954.

- Compará las medidas tomadas por los franceses ante la rebelión de los esclavos con las que tomaron los españoles ante la Gran Rebelión. ¿En que se parecen y en qué se diferencian?

ACTIVIDADES FINALES

Repaso

1. Luego de releer el capítulo, completá la siguiente oración:

En América, el siglo XVIII se caracteriza por.....

a) Compará tu oración con la de tus compañeros. ¿Coinciden?

b) Si no coinciden, ¿cuál te parece más acertada para dar cuenta de lo más importante de este siglo?

2. Redactá un texto que explique la siguiente afirmación: Por qué la historia del continente americano durante el siglo XVIII no puede entenderse si no se analizan las relaciones con las potencias europeas y los conflictos que estas tuvieron por dominar el planeta.

3. Compará las Reformas Borbónicas con las Pombalianas teniendo en cuenta aspectos tales como:

a) Problemas identificados por la Corona,

b) objetivos,

c) medidas,

d) conflictos y resistencias.

Ampliación

4. Leé la siguiente declaración hecha por Tomás Katari al rey Carlos III y luego realizá las actividades que se encuentran a continuación.

"Señor: En primera y segunda instancia tenemos informado a Vuestra Majestad el total abandono que experimentamos los desvalidos indios [...]. En este estado hallámonos acusados de diferentes crímenes, que no hemos cometido y que ha sido fácil a nuestro enemigo el Corregidor Don Joaquín Alás imputarnos: he dicho que le ha sido fácil, porque Señor, un corregidor en su Provincia hace sin más que su imperio, subscribir las declaraciones que quiere. [...] Nosotros sabemos que Vuestra Majestad es poderoso, que Vuestra Majestad es piadosísimo y que Vuestra Majestad es el padre especialmente de los indios. Por eso nos arrojamos a sus reales plantas".

Citado por Meroni, Graciela. *La historia en mis documentos*, v. 1. Buenos Aires, Editorial Crea S. A., 1980.

a) Según las palabras de Tomás Katari, ¿cómo son presentados el rey y el corregidor?

b) A partir de este fragmento y de lo estudiado en el capítulo explicá la siguiente frase: "Viva el rey y muera el mal gobierno".

5. Leé el siguiente panfleto, pegado en la puerta de la Audiencia de Charcas el 22-05-1782:

"El general Inca viva
jurémosle ya por Rey
porque es muy justo y de ley
que lo que es suyo reciba.
Todo indiano se aperciba
a defender su derecho
porque Carlos con despecho
los aniquila y despluma
y viene a ser todo en suma
robo al revés y al derecho [...]".

Citado por Lewin, Boleslao. *Túpac Amaru, el rebelde*. Buenos Aires, Eudeba, 1963.

a) ¿A qué hecho hace referencia la fuente?

b) Según el panfleto, ¿quién debería ser el rey?

c) ¿Cómo caracteriza a Carlos III el documento?

Pasado y presente

6. Leé el siguiente documento y contestá:

"Esta República Federal [Estados Unidos] ha nacido pigmea, por decirlo y ha tenido necesidad de apoyo y de las fuerzas de dos potencias tan poderosas como la España y la Francia, para conseguir su independencia. Vendrá un día en que será gigante, un coloso temible en estas comarcas. Olvidará entonces los beneficios que ha recibido de las dos potencias, y no pensará más que en su engrandecimiento. La libertad de conciencia, la facilidad de establecer nuevas poblaciones sobre inmensos terrenos, así como las ventajas que brinda el nuevo gobierno, atraerán agricultores y artesanos de todas las naciones, porque los hombres corren siempre tras las fortunas, y dentro de algunos años veremos con mucho dolor la existencia del coloso que les hablo".

Fragmento de un escrito dirigido por el Conde de Aranda al rey Carlos III de España, 1783.

a) ¿Te parecen acertadas o desacertadas las profecías que vaticinaba el Conde de Aranda sobre los Estados Unidos en 1783? Justificá tu respuesta.

LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL RÍO DE LA PLATA DURANTE EL SIGLO XVIII

Tal como leíste en las páginas 156 y 157, un estudio de caso implica un recorte temático en un contexto histórico más amplio en el que se ponen en juego todas las dimensiones del análisis histórico.

En esta oportunidad, te proponemos hacer foco en la **economía rioplatense** en el marco de la centralización monárquica y la racionalización administrativa de la dinastía Borbón para reafirmar el poder en su imperio y reactivar y modernizar la economía metropolitana y colonial.

A fin de enmarcar nuestro objeto de estudio, debemos tener en cuenta ciertos aspectos del contexto que lo determinan, de modo más o menos directo (como el auge del Despotismo Ilustrado, o las constantes guerras europeas por el predominio internacional). De igual manera, así como en el estudio de caso anterior, deben confeccionar una lista con aquellas variables que vamos a considerar al emprender la investigación:

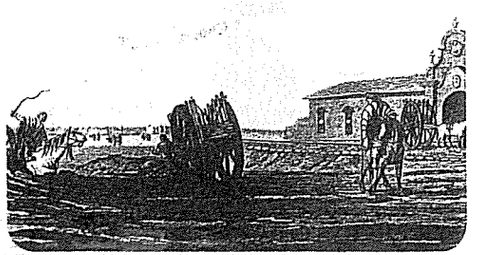
Desarrollo del estudio de caso

- Organización de espacios productivos
- Circuitos de comercio
- Sistema de propiedad y tenencia de tierras
- Unidades de producción
- Estructura poblacional
- Sistemas de intercambios
- Contrabando
- Control de los recursos
- Reclutamiento de fuerza de trabajo
- Régimen de haciendas y estancias
- Formas de pago a los trabajadores
- Imaginarios colectivos
- Diversidad social y cultural
- Disciplinamiento social

Divididos en grupos, cada grupo se hará cargo de una o dos variables y buscará las fuentes que crea convenientes. ¿Qué tipo de fuentes?:

- Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires.
- Autobiografía de Manuel Belgrano (con información sobre su actuación como secretario del Consulado de Buenos Aires).
- Censos y registros de propiedades rurales.
- Testamentos.
- Producciones iconográficas (pinturas, acuarelas, grabados, dibujos) y literarias (relatos de viajeros, cartas, memorias).
- Memoria del virrey Arredondo a la Corona (1795).
- Documentos de la Real Audiencia de Buenos Aires.
- Periódicos, revistas y otras publicaciones.

Luego de realizar el análisis de las fuentes elegidas (podés revisar las páginas 156 y 157), y de desarrollar conclusiones provisionales, validadas por los textos contemporáneos y los documentos analizados, te proponemos que pases a la siguiente etapa del proyecto.



Representación de la Aduana de Buenos Aires y de los grandes carros que llevan cueros para exportación, acuarela de Emeric E. Vidal, c. 1820.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723
© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Punto de partida y posibilidades de investigación

A la largo del siglo XVIII, en el espacio rioplatense, se produjeron intensas transformaciones económicas y sociales, que se reflejaron en importantes cambios demográficos regionales. El proceso determinó, entre otras cuestiones, la pérdida de predominio del espacio del Pacífico, que pasó a la zona atlántica, y la creciente importancia del puerto de Buenos Aires, que no solo invirtió el flujo de los circuitos comerciales, sino que originó un fuerte aumento en la circulación de metálico en la región. La oferta de tierras fértiles, de acceso relativamente libre en la campaña, ya había permitido la formación de grandes propiedades, que se multiplicaron en esta etapa. Estas grandes extensiones de tierras coexistieron con pequeñas y medianas propiedades que producían ganado y trigo para el abasto de Buenos Aires.

A continuación, les proponemos varios puntos de partida que pueden serles de gran utilidad.

Transformación del eje dinámico de la economía rioplatense

- Reforma del sistema monopólico.
- Autorización de nuevos puertos para el comercio colonial, entre ellos Buenos Aires y Montevideo.
- Creación de la Aduana y el Consulado de Buenos Aires.
- Mejoras fiscales para importaciones y exportaciones desde el Río de la Plata.
- Modificaciones en los circuitos de comercio.
- Reorientación de las economías regionales hacia los mercados litorales.
- Proceso económico recesivo en zonas del interior.
- Dinamización del sector ganadero.
- Consolidación de la hegemonía portuaria y mercantil de Buenos Aires.

Organización del trabajo

- Mecanismos de reclutamiento de mano de obra.
- Labradores y pequeños hacendados independientes.
- Arrendatarios, peones y esclavos.
- Migrantes estacionales.
- Coexistencia de pagos en dinero y en especie.

Actores sociales

- Rivalidad entre agricultores y ganaderos.
- La lucha con los indígenas y el prototipo del "militar estanciero".
- El disciplinamiento del mundo rural: protección de actividades religiosas; uso de papeletas de conchabo; represión de la vagancia; disposiciones sobre

Evolución de la estructura poblacional

- Ascenso demográfico del Litoral y la Banda Oriental.
- Nuevas migraciones peninsulares al Río de la Plata.

La convivencia con los pueblos originarios

- Las estancias del sur.
- El avance de las fronteras y las áreas de conflicto.
- Destrucción de estancias, robo de ganado y toma de cautivos.
- Guardias militares en las estancias.

Organización del espacio en las unidades productivas

- Grandes, medianas y pequeñas propiedades.
- Áreas de trabajo: pozos de agua, corrales, plantíos de frutales y cereales, etcétera.
- Capillas u oratorios.
- Pulperías.

Incidencia del mercado internacional

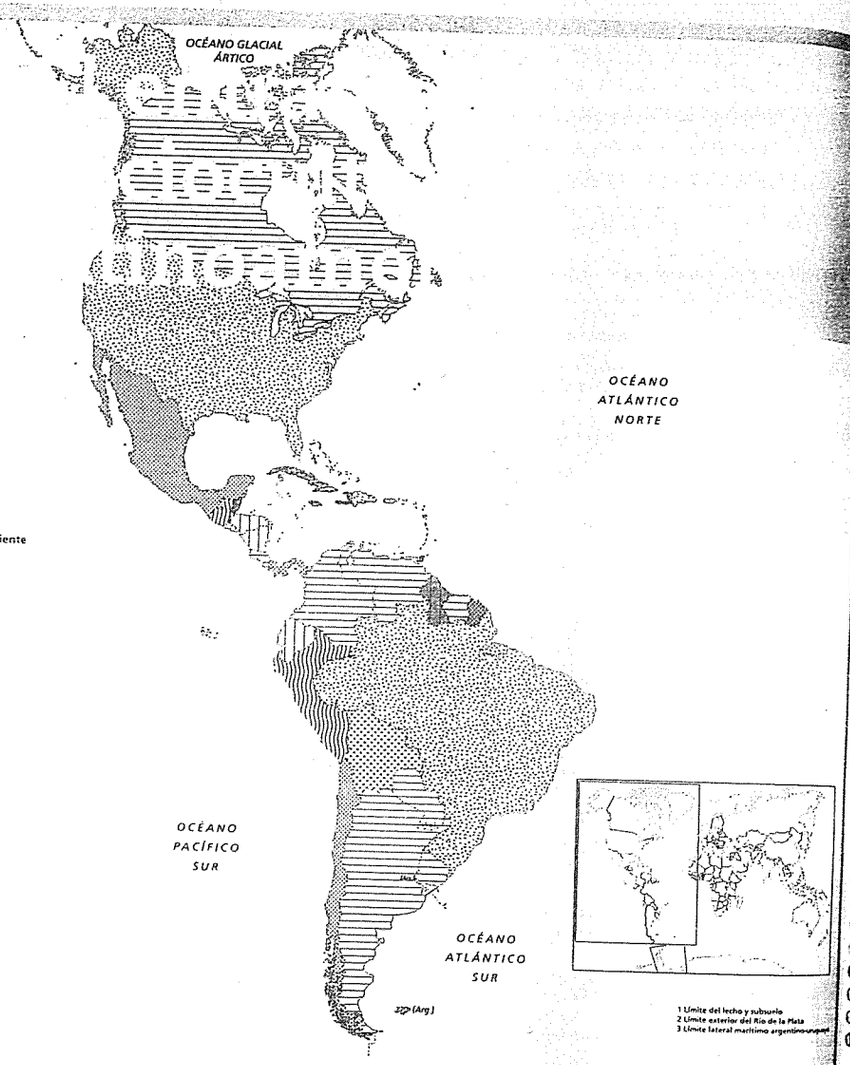
- Producción de trigo y carne para la ciudad, ganado en pie para el Alto Perú, cueros para Europa.

cuatrerismo; control de las pulperías, etcétera.

- Relaciones entre la vida urbana y la vida rural: los propietarios rurales "con casa en la ciudad".
- El rol de las mujeres en las pequeñas y grandes propiedades.
- Las alianzas matrimoniales entre familias poderosas.

- Luego de que cada grupo haya concluido su investigación, pueden realizar una puesta en común para que sus compañeros tengan conocimiento de todos los aspectos del tema.

IV



1853 — Abolición de la esclavitud en la Argentina.

1867 — Llegada del último barco de esclavos africanos a Cuba.

1874-1875 — Campaña de "pacificación" de la Puna.

1879 — Avance sobre las tierras indígenas de la Patagonia.

1883 — Fin de la campaña contra los indígenas de la Araucanía chilena.

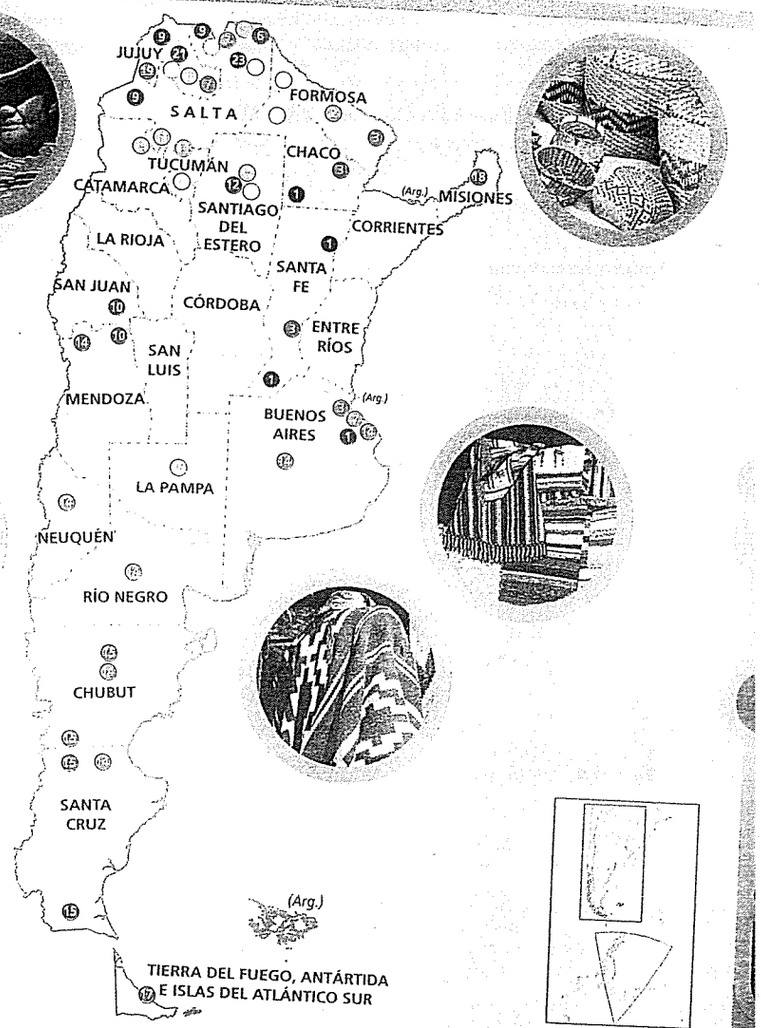
1884 — Avance sobre las tierras indígenas del Chaco argentino.

1888 — Abolición de la esclavitud en Brasil.









Pueblos originarios en la Republica Argentina, parte continental americana.

1 Mocoví
2 Pilagá
3 Toba
4 Wichi
5 Chorote
6 Chulupí
7 Guaraní
8 Chané
9 Colla
10 Huarpe
11 Diaguita-Calchaquí
12 Tonocoté
13 Vilela
14 Mapuche
15 Tehuelche
16 Ranculche
17 Selk'Nam (Ona)
18 Mbyá Guaraní
19 Atacama
20 Ocloya
21 Omaguaca
22 Tilián
23 Tapiete
24 Lule

1932 — Levantamiento campesino en El Salvador.

1946 — Malón de la Paz.

1947 — Masacre de Rincón Bomba.

1965 — Década del 60: Lucha por los derechos de los afroamericanos en Estados Unidos.

1965 — Se otorga del derecho al voto a los afroamericanos en Estados Unidos.

1989 — Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales.

1990 — Primer Encuentro Continental de Pueblos Indios y Organizaciones Campesinas.

2004 — Creación del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI).

2007 — Inauguración del Hospital de las Culturas en México.

2010 — Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

CAPÍTULO

16

Los pueblos originarios en nuestra identidad

El continente americano, tal como hoy lo conocemos, es el resultado de un largo proceso que comenzó con el poblamiento del territorio.

Luego de un largo período de adaptación y de estructuración de diferentes culturas, la irrupción de los europeos desarticuló las sociedades existentes dando lugar a una nueva forma de organización. Más de cinco siglos después, los entramados socioculturales existentes dan cuenta de la compleja relación surgida de este choque de culturas.

Haciendo un poco de historia

Como leíste a lo largo de este libro, el impacto de la conquista de América por parte de los europeos generó profundos cambios en los modos de vida de los distintos pueblos que habitaban el continente.

Miles de indígenas murieron mientras trataban de resistir a la conquista; otros, como consecuencia de las enfermedades traídas por los europeos y desconocidas por los pueblos originarios; a su vez, las duras condiciones de trabajo y la mala alimentación debido a la pérdida de sus territorios y del acceso a recursos fundamentales para su supervivencia también terminaron con la vida de muchos pobladores originarios.

Muchos sobrevivieron, es cierto, pero su vida ya no fue igual. Su organización social, sus prácticas tradicionales, sus creencias, su vida cotidiana... Nada volvió a ser como antes.



Representación del primer encuentro entre Cortés y los aztecas.

Los historiadores consideran a estos acontecimientos como un proceso de desestructuración o de desorganización de los modos de vida de los pueblos originarios que sufrieron la pérdida total o parcial de su cultura, su lengua y sus creencias religiosas, así como la desarticulación parcial de las redes sociales preexistentes, dado que fueron forzados a adaptarse al nuevo escenario impuesto por los conquistadores.

Este proceso generó que, con el tiempo, se impusiera un modelo social, político y económico ajeno a las cosmovisiones de los pueblos originarios. No obstante, la imposición del estilo de vida europeo fue un proceso que provocó la resistencia de los indígenas y, además, implicó un profundo proceso de **mestizaje**. Este mestizaje nos permite, hoy, comprender las sociedades en las que vivimos.

Desaparecido el régimen colonial, Latinoamérica comenzó a transitar un largo proceso que, en la actualidad, conocemos como de construcción de los Estados nacionales.

Antes de continuar, repasemos qué es un Estado: se trata de una institución política que tiene el control sobre los medios de coacción física en un territorio determinado.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Un largo proceso de invisibilización

En el territorio que se encuentra controlado por un Estado suelen vivir personas que conforman una comunidad y comparten una identidad. A esta comunidad de personas unidas por lazos culturales, que hablan una misma lengua y tienen una historia compartida, se la denomina nación. Entonces, al Estado francés le corresponde la nación francesa, por ejemplo. No obstante, esta coincidencia no es tan clara en el caso de los Estados latinoamericanos, ya que en muchos de ellos el Estado y la nación no coincidieron. De hecho, cada uno de los pueblos originarios tuvo su propia cosmovisión y cultura, y hasta dentro de un mismo Estado convivió, muchas veces, una gran diversidad de grupos o naciones con su identidad particular.

En muchos países latinoamericanos, entonces, las autoridades intentaron buscar cierta unidad entre Estado y nación. ¿Cómo? Mediante un proceso que implicó la imposición de una **homogeneización cultural** que no reconocía la diversidad cultural existente en sus territorios.

No fue casual que este proceso coincidiera con el momento de mayor avance hacia los territorios en los que aún vivía un gran número de pueblos originarios. Así, se organizaron las campañas a la Patagonia, al Chaco, y la campaña llamada "de pacificación" de la Puna (1874-1875). Al mismo tiempo, el Estado promovió la inmigración europea para suplir a la población indígena, cada vez más diezmada y considerada "no apta" para la realización de determinadas tareas.

El escenario, así, quedó conformado con poblaciones de las más variadas culturas: indígenas, criollos y miles de inmigrantes de diferentes orígenes. ¿Cómo hablar, entonces, de una identidad nacional y de un sentimiento de pertenencia hacia un país?

En este contexto, las autoridades eligieron la educación como uno de los puntos fundamentales del plan homogeneizador de la población. Este tipo de educación partió de la base de una serie de premisas de lo que se suponía que constituía el "ser argentino" y, a partir de dichas premisas, se procedió a educar a todos por igual, con la consiguiente **negación de la gran diversidad cultural preexistente.**

La desestructuración y el proceso de mestizaje de los pueblos originarios en su integración al sistema colonial primero, y su incorporación a los Estados nacionales después, dio como resultado lo que los antropólogos llaman un proceso de invisibilización de los pueblos originarios. En este proceso, no solo se les negaron sus derechos sino, incluso, su historia. Los años fueron pasando y la cuestión de los indígenas permaneció casi oculta.

Sin embargo, en nuestro país existen numerosas comunidades indígenas que aún conservan parte de su lengua, sus valores y sus creencias, esto es, que sostienen su identidad como pueblos originarios y su historia. Algunos viven en comunidades tratando de continuar con sus tradicionales modos de vida y otros se han integrado a la sociedad occidental, pero conservando su identidad. Frente a esta situación, surge la pregunta de qué significa ser indígena hoy. ¿Se puede vivir a la manera "occidental", pero seguir siendo indígena? ¿Quién decide cuando alguien es parte de los pueblos originarios?

Hoy en día se considera que no son las características físicas las que definen la pertenencia de alguien a un grupo étnico, sino que es su autodefinición o autoadscripción. En otras palabras, la **identidad étnica** se define cuando la persona se reconoce y es reconocida por el grupo como parte de él.



Durante las campañas, muchos habitantes originarios murieron, en tanto que otros fueron empujados hacia áreas improductivas o trasladados a centros de confinamiento.

Los pueblos originarios en la actualidad americana

Hoy en día, conviven, en América, diferentes grupos étnicos con múltiples manifestaciones culturales y modos de vida que dan cuenta de la riqueza de nuestro continente.

A la hora de determinar cuánta población indígena vive en el continente, surgen dificultades ya que, a pesar de cierto consenso, aún persisten diferentes criterios para decidir quiénes son parte de los pueblos originarios. Así, para UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), en América Latina existen actualmente 522 pueblos indígenas que habitan desde los territorios de la Patagonia y la Isla de Pascua hasta el norte de México. De acuerdo con esta organización, Bolivia, Guatemala y Belice son los países donde los indígenas representan los porcentajes más altos sobre la población total, con el 66,2%, el 40% y el 16,6%, respectivamente. Tené en cuenta que, en la mayoría de los países latinoamericanos, la población indígena es del 3 al 10% del total de los ciudadanos.

Según la Comisión Económica para América Latina (la CEPAL, dependiente de la Organización de las Naciones Unidas), en América Latina existen 642 pueblos indígenas con una población que fluctúa entre 30 y 50 millones de personas. En algunos países de la región, como Bolivia o Guatemala, los indígenas constituyen la mayoría de la población.

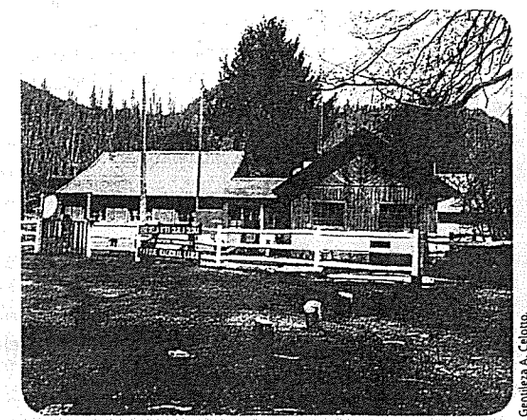
Más allá de los números, y a pesar de que la situación de los pueblos originarios a lo largo de los años se ha ido modificando, ciertos rasgos no han desaparecido. De hecho, la **explotación** y la **marginación** siguen siendo moneda corriente cuando se trata de miembros de diferentes pueblos originarios. Por ejemplo, las poblaciones indígenas todavía permanecen entre los grupos con peores condiciones de vida y siguen siendo los más numerosos entre los pobres, los analfabetos y los desempleados.

¿Cómo llegaron a padecer esta situación? La pérdida de sus principales medios de subsistencia (la tierra y los recursos naturales en general) viene provocando, desde hace décadas, una fuerte migración hacia los centros urbanos en busca de trabajo y mejores condiciones de vida. Sin embargo, al llegar a las ciudades, la mayoría se encuentra con trabajos mal pagos, temporarios, y que implican un gran esfuerzo físico que se prolonga durante muchas horas por día.

Por otra parte, se continúa negando el derecho a una educación que contemple la diversidad cultural. Así, la **educación multicultural** es un constante reclamo de los pueblos originarios para que las escuelas incorporen a sus sistemas de enseñanza el pluralismo cultural y la incorporación de las lenguas americanas, sobre todo en aquellos lugares donde las comunidades continúan hablando en su lengua nativa.

Veamos un ejemplo concreto. El vecino país del Brasil alberga, en su territorio, 241 pueblos indígenas entre los que se encuentran los apinaye, los avacanoeiro, los bocotudo, los bororo, los guaraní-mbyá, los tupinambá y los xucuru, entre otros. Algunos de estos grupos solo tienen unos pocos miembros que sobreviven en situaciones de extrema pobreza. Si bien su forma de vida es muy variada, el problema fundamental de todos ellos lo constituye la cuestión de la tierra, ya que el avance ilegal de los madereros que talan los bosques amazónicos pone en peligro el ecosistema. Esta situación es agravada por el desarrollo de la agricultura en gran escala, que realizan unos pocos propietarios en tierras que, ancestralmente, estuvieron en manos de los pueblos originarios.

Sea cual fuere su condición actual particular y su grado de reconocimiento, aún persiste en la sociedad un alto grado de discriminación étnica, de desprecio por la cultura y las costumbres de los pueblos originarios. Esta visión puede ser vista como una herencia de la época de la colonia y la conformación de los Estados nacionales que, a pesar del del transcurso del tiempo, aún no ha sido superada, generando diferentes formas de **exclusión social**.



Escuela multicultural bilingüe de la comunidad mapuche Curruhuinca, en Quila Quina, provincia del Neuquén.

Genileza A. Celotto.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Los derechos internacionales de los pueblos originarios

Durante mucho tiempo, los pueblos indígenas reclamaron por el reconocimiento de sus derechos.

Tal vez, el principal tema que ha generado el mayor número de reclamos es el de la cuestión de la tierra, una demanda histórica que comenzó con el despojo de sus territorios por parte de los gobiernos coloniales, primero, y por los Estados nacionales después.

Durante el transcurso del siglo XIX hubo una serie de luchas y de resistencias, aunque no se logró mucho. No obstante, poco a poco, y luego de años de sometimiento, exclusión e invisibilización, los pueblos originarios comenzaron a ser escuchados por parte de los Estados nacionales.

Esto no solo se dio en nuestro país sino que, a nivel internacional, comenzó un proceso de reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios: con el tiempo, se firmaron tratados internacionales, se incluyeron los derechos de los pueblos originarios en las constituciones nacionales y se sancionaron leyes específicas. En ocasiones, estas leyes incluyen la **tenencia comunal de la tierra** y el **derecho a la identidad cultural**, entre otras cosas. Veamos algunos ejemplos:

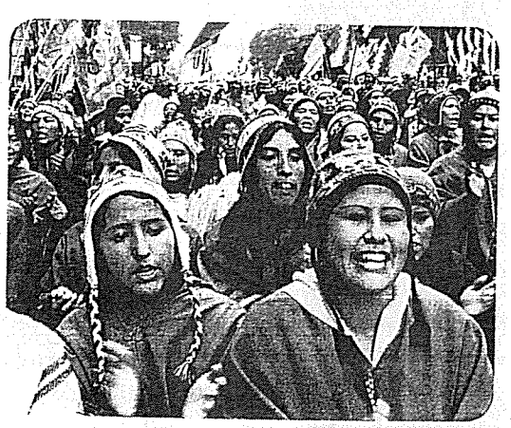
En 1989 se estableció, por parte de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), el **Convenio 169** sobre pueblos indígenas y tribales. Se trata de un instrumento jurídico internacional que los distintos países pueden ratificar en cualquier momento. Hasta la fecha ha sido ratificado por 20 países. ¿Y qué implica ratificar dicho convenio? Que el país firmante debe ajustar su legislación y desarrollar políticas y programas afines al espíritu del Convenio. Este Convenio utiliza la autoidentificación como criterio para decidir quiénes pertenecen, o no, a algún pueblo originario. Uno de los puntos fundamentales del Convenio es que prevé la consulta y la participación de los pueblos indígenas y tribales en relación con los temas que los afectan.

En 1990 se realizó el primer **Encuentro Continental de Pueblos Indios y Organizaciones Campesino-indígenas** de 17 países de la región, en Quito, Ecuador. Este encuentro afirmó la validez de un proyecto político de autodeterminación, autonomía y ejercicio del derecho consuetudinario, en el marco de los Estados nacionales, sosteniendo una propuesta de convivencia como Estados multinacionales. Se declaró, además, la defensa de la cultura, la educación y la religión como bases fundamentales de la identidad como pueblos.

También la Organización de las Naciones Unidas realizó, en el año 2007, una **Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas**. Esta declaración enfatiza los derechos de los pueblos indígenas por mantener y fortalecer sus propias instituciones, culturas y tradiciones, y, también, lograr su propio desarrollo, de acuerdo con sus necesidades y aspiraciones. Asimismo, alienta las relaciones armoniosas entre los diferentes Estados y los pueblos indígenas, y promueve la participación de estos en todos los asuntos que les conciernen. Menciona, además, las garantías de la propiedad de tierras ancestrales y de los recursos que tradicionalmente han poseído y utilizado.

Además de las Declaraciones y diferentes decretos o convenios firmados por diferentes países para proteger los derechos de los pueblos originarios, existen, también, otros tipos de reconocimiento. Pensemos en el caso, por ejemplo, de Rigoberta Menchú Tum, líder indígena de Guatemala, miembro del grupo maya Quiché.

Rigoberta Menchú se ha dedicado a defender los derechos humanos en general, y los de los campesinos indígenas en particular, haciendo especial mención de la situación de las mujeres. Esta lucha le valió el Premio Nobel de la Paz en el año 1992, cuando se cumplía el quinto centenario de la llegada de Colón a América.



Encuentro de pueblos originarios.

Los pueblos originarios en la Argentina...

En nuestro país existe numerosa población considerada descendiente o perteneciente a diferentes pueblos indígenas, aunque mucha de su historia y su presente es desconocida y poco reconocida aún. Algunos ejemplos son los atacamas, los ava-guaraníes, los aymaras, los calchaquíes, los charrúas, los wichis, los comechingones, los diaguitas, los guaraníes, los huarpes y los mapuches, entre muchos otros.

Cada uno de estos pueblos originarios atravesó diferentes situaciones, que tienen que ver con su propio modo de vida y con el choque que significó su anexión al proyecto colonial, primero, y nacional, después.

En la **Patagonia**, por ejemplo, las sucesivas campañas militares generaron la apropiación, por parte de particulares, de miles de kilómetros en los que habitaban distintas etnias. Esta situación, además de impedir que estos pueblos mantuvieran sus hogares, imposibilitó –y aún lo hace– el acceso a recursos como la leña o el agua. Los que lograron sobrevivir a los choques militares, así como su descendencia, fueron trasladados a tierras poco aptas para la agricultura y la ganadería. Muchos, entonces, se convirtieron en mano de obra barata durante el proyecto de construcción del Estado argentino.

En el **noroeste** y **nordeste** del país, por su parte, la tala indiscriminada del monte chaqueño, el desarrollo de la ganadería en gran escala y el avance de la soja, dificultan, hace años, las posibilidades de supervivencia de las comunidades que cada vez ven más restringidos los territorios donde vivieron sus antepasados.

Estos fenómenos generaron, a lo largo del tiempo, la migración de integrantes de las comunidades originarias hacia centros urbanos, donde las posibilidades de conseguir trabajo y una vivienda digna no siempre son fáciles de resolver.

Esta situación de discriminación y marginalidad hizo que, así como ocurre entre otros pueblos originarios de América Latina, los argentinos lucharan por sus derechos y por la creación de políticas especiales. El tema de cuáles son los derechos de los pueblos indígenas es parte de la agenda de discusión política que aún sigue vigente en la actualidad.

Los reclamos por sus derechos tienen larga data, pero fueron ignorados por mucho tiempo o, peor aun, la respuesta fue la represión. Con el correr de los años, sin embargo, podemos reconocer ciertos intentos de parte del Estado por encontrar una solución.

Veamos algunos ejemplos:

La **reforma de la Constitución Nacional de 1994** incluyó, en el artículo 75, inciso 17, el reconocimiento de la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. Allí se garantiza el respeto a la identidad y el derecho a la educación bilingüe e intercultural. Menciona, además, el reconocimiento a la personería jurídica de las comunidades, así como la posesión y propiedad comunitaria de las tierras que tradicionalmente ocupan. También hace alusión a la participación de los pueblos indígenas en las cuestiones referidas a los recursos naturales.

En el año 2001, además, nuestro país refrendó el Convenio 169 de la OIT reconociendo el derecho de los pueblos originarios a decidir sobre su patrimonio.

En el año 2004 se creó el **Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI)**, un órgano colegiado de 83 representantes, entre titulares y suplentes, en nombre de cada pueblo originario, elegidos por las comunidades indígenas. Además, en la actualidad se ha reconocido a diferentes comunidades indígenas como tales y se les ha dado personería jurídica. Ello les permite realizar presentaciones judiciales y reclamos por cuestiones como el acceso a la tierra.

Si bien todas estas medidas constituyeron un gran avance hacia el reconocimiento y la participación de los pueblos originarios en aspectos fundamentales de su vida, queda mucho por hacer respecto a políticas inclusivas que incorporen un mayor nivel de participación de los distintos grupos étnicos que habitan ancestralmente en nuestro país.



"Malón de la Paz". Se llamó así una marcha que realizaron en 1946 los pueblos originarios del NOA para solicitarle, al entonces presidente Perón, la restitución de sus tierras.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

...y en Bolivia

Bolivia es uno de los pocos países en los cuales los derechos de los pueblos originarios obtuvieron un importante reconocimiento a nivel nacional. El Estado boliviano, de hecho, se constituyó en ejemplo de la conformación de un Estado en el que, claramente, se reconoce la multiculturalidad.

Actualmente, Bolivia tiene una población indígena y mestiza que constituye el 85% del total de los ciudadanos. En el año 2009, el presidente Evo Morales, con apoyo de las instituciones estatales, logró reformar la Constitución y el Estado de Bolivia fue declarado **Estado Plurinacional**. Atrás quedó en este país la identificación de un Estado igual una nación que implicaba, como vimos, la concepción de una nación culturalmente homogénea.

En el documento de esta página, en su constitución, Bolivia se autodenomina "Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías".

Es unitario porque es el encargado de resguardar la integridad del territorio nacional y garantizar la unidad entre los bolivianos. Es comunitario porque revaloriza las diversas maneras de vivir en comunidad, sus formas de economía, de organización social, política y su cultura. Es plurinacional porque reconoce el pluralismo como base, respetando la preexistencia de las naciones y pueblos indígenas originarios. Y reconoce, además, cuatro formas de organización económica: la comunitaria, la estatal, la privada, y la social cooperativa.

Por otra parte, se aceptan diferentes formas de organización territorial ya que hay una preexistencia de naciones y pueblos indígenas anteriores al establecimiento del Estado nacional. Se garantiza, entonces, el derecho a la autonomía, al autogobierno y a mantener su cultura y sus instituciones.

En este Estado de tipo plurinacional se busca que en los poderes públicos exista una representación directa de los pueblos y naciones indígenas originarias, según sus propios usos y costumbres, así como de la ciudadanía general a través del voto universal.

Este reconocimiento a la gran diversidad cultural está plasmado en el Preámbulo de la Constitución, como podés leer en los fragmentos transcriptos en esta página.

D DOCUMENTOS

La Constitución de Bolivia (fragmentos)

Preámbulo. El pueblo boliviano, de composición plural, desde la profundidad de la historia, inspirado en las luchas del pasado, en la sublevación indígena anticolonial, en la independencia, en las luchas populares de liberación, en las marchas indígenas, sociales y sindicales, en las guerras del agua y de octubre, en las luchas por la tierra y territorio, y con la memoria de nuestros mártires, construimos un nuevo Estado.

Un Estado basado en el respeto e igualdad entre todos, con principios de soberanía, dignidad, complementariedad, solidaridad armonía y equidad en la distribución y redistribución del producto social, donde predomine la búsqueda del vivir bien; con respeto a la pluralidad económica, social, jurídica, política y cultural de los habitantes de esta tierra; en convivencia colectiva con acceso al agua, trabajo, educación, salud y vivienda para todos.

Artículo 1. Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país.

Artículo 9. Son fines y funciones esenciales del Estado, además de los que establece la Constitución y la ley:

Constituir una sociedad justa y armoniosa, cimentada en la descolonización, sin discriminación ni explotación, con plena justicia social, para consolidar las identidades plurinacionales.

Garantizar el bienestar, el desarrollo, la seguridad y la protección e igual dignidad de las personas, las naciones, los pueblos y las comunidades, y fomentar el respeto mutuo y el diálogo intracultural, intercultural y plurilingüe.

Reafirmar y consolidar la unidad del país, y preservar como patrimonio histórico y humano la diversidad plurinacional.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Los pueblos originarios y sus aportes

Como se dijo en el comienzo de este capítulo, el continente americano es el resultado de la combinación de numerosas culturas. Ahora bien, ¿dónde podemos encontrar aportes de los pueblos originarios?

Pensemos en la medicina, por ejemplo. Es cierto que cuando uno habla de medicina, lo primero en lo que pensamos es en la medicina occidental. No solo es la más conocida, sino que, además, es la única que se enseña en las distintas universidades.

Sin embargo, existe otra medicina que realizan desde hace siglos diferentes pueblos, entre ellos, los americanos. Tiene como base una particular concepción del cuerpo, la salud y la enfermedad, y cuenta con gran diversidad de métodos para tratar diferentes dolencias. No hay universidades donde estudiarla ya que se trata de un conocimiento que fue descalificado históricamente. Por eso mismo es practicada por especialistas (coloquialmente conocidos como hueseros, curanderos o chamanes, entre otros) que se formaron con otros que los precedieron y que les transmitieron sus conocimientos.

A lo largo de la historia, entonces, estas formas de medicina se desarrollaron al margen de la práctica occidental y no tienen un lugar en los hospitales públicos ni son reconocidas por las obras sociales y medicinas privadas. No obstante, muy de a poco, y tras años de luchas y resistencias, han logrado tener un mayor grado de aceptación por parte de la medicina occidental reconociendo, al menos parcialmente, su legitimidad. Hoy se las conoce como "**medicinas alternativas**"; algunas de las más conocidas son la homeopatía, la medicina tradicional china y la fitoterapia.

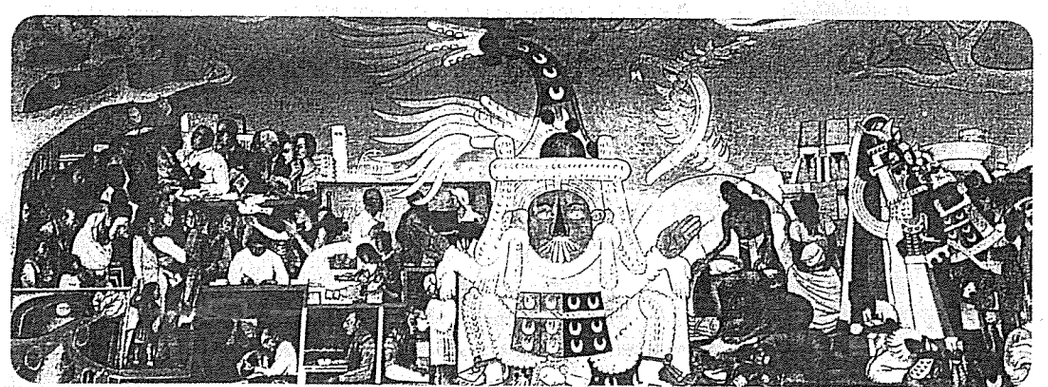
El Hospital de las Culturas

En el caso particular de los pueblos originarios de América existen, hoy, unos pocos intentos de reconocimiento en las esferas públicas de esta práctica médica. Esto se ve reflejado en algunas iniciativas de distintos países que contemplan la incorporación de las medicinas tradicionales o alternativas en hospitales públicos.

El Ministerio de Salud de México, por ejemplo, en el año 2010, y como respuesta a las demandas de los pueblos originarios de Chiapas por reconocer su forma ancestral de medicina, inauguró el Hospital de las Culturas, que cuenta con un área de medicina tradicional.

Ubicado en San Cristóbal de las Casas, cuenta con servicios propios de la medicina occidental. Pero junto a ellos hay áreas destinadas a la medicina tradicional, atendida por personal bilingüe. Allí brindan servicios como baños de vapor, meditación, masajes y hasta un jardín botánico con plantas medicinales.

Una propuesta interesante la constituye el sistema de parto vertical que ofrecen, en el cual participa el padre del bebé y parteras especializadas en esta forma de parto tradicional. Esto se relaciona con una política implementada para respetar la cultura de los pueblos originarios y sus prácticas tradicionales. Así, cuando una mujer embarazada de las comunidades originarias debe hacer alguna consulta, acude en primer lugar a las parteras con las que comparte una cultura y un lenguaje. Ellas son las que la atienden y luego acompañan a ver al obstetra si hiciera falta algún tipo de intervención.



Historia de la medicina, mural de Diego Rivera, de 1953.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Multiculturalidad en la vida cotidiana

Más allá de cuestiones relacionadas con la medicina, existen muchas prácticas originarias de América que se han ido transmitiendo de generación en generación y que se mantienen hasta ahora. Esto se ve reflejado en distintas prácticas culturales como la alimentación, los sistemas de creencias, la música, la danza y la vestimenta. A continuación, leerás una serie de ejemplos que te mostrarán que todas esas prácticas no han permanecido estáticas y en manos de los pueblos originarios, únicamente, sino que están presentes en diversas costumbres y prácticas de toda la sociedad.

En la **alimentación,** por ejemplo, las tradiciones culinarias ancestrales conviven hoy con otras, propias de la cultura occidental. Ejemplo de ello lo constituyen alimentos como los tamales o la humita. Además, algunos ingredientes que hoy consumimos de manera habitual son típicos del continente americano: el choclo, la papa y el cacao, entre ellos. La papa, por ejemplo, fue domesticada hace unos 7.000 años en los Andes centrales. A partir de dicha domesticación, se obtuvieron más de 5.000 variedades de papas, solo en los Andes.

Respecto a los sistemas de **creencias** que tienen vigencia en la actualidad, una muy importante (sobre todo para los pueblos andinos) es la ceremonia de la Pachamama. Está relacionada con la fertilidad de la tierra y la fecundidad, y consiste en un ritual por el cual, cada agosto, se le brindan ofrendas a la tierra. Se hace un pozo en la tierra y se entierra alimento y bebida para agradecerle a la Pachamama y pedirle que siga ofreciendo alimento en forma de buenas cosechas. La ofrenda es una manera simbólica de devolverle a la Pachamama lo que el ser humano le ha sacado.

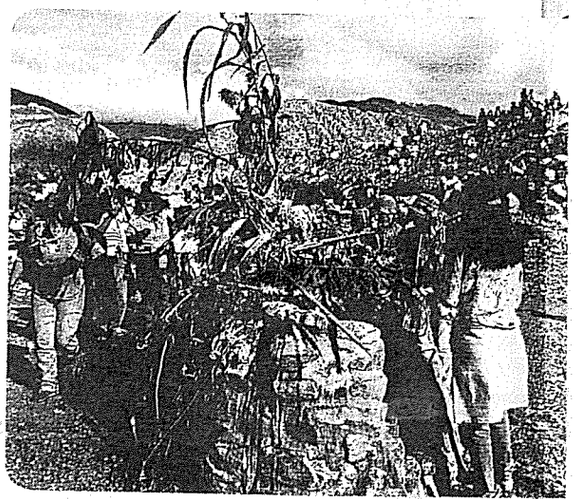
Otra de las expresiones culturales que podemos mencionar es la **música**. En este caso podemos referirnos al guillatún, música tradicional mapuche, que es una composición principalmente religiosa. También hay ritmos vinculados a sucesos del pasado o a situaciones amorosas. Las canciones pueden ser a capela o estar acompañadas de algún instrumento.

De hecho, muchos instrumentos pueden ser incluidos en una lista de elementos autóctonos. Entre ellos podemos mencionar el kultrún, que es un tambor ceremonial utilizado por el machi (chamán) para los rituales; las cascahuillas, que son cascabeles atados a los nudillos; la trutruca, una caña hueca de coligüe con un cuerno en su extremo, y el trompe, que usa la garganta y la boca como caja de resonancia. En la actualidad, algunos músicos mapuches, como Beatriz Pichimalén, han logrado difundir su música y hacerse conocidos.

Continuando con la música, un ritmo muy conocido y que tiene raíces en los ritmos y bailes de los pueblos originarios es el chamamé. Actualmente se lo escucha, sobre todo, en el litoral de nuestro país, así como en otros países latinoamericanos como Bolivia, Paraguay y Uruguay. El chamamé tiene su origen en las danzas de los pueblos guaraníes. A esta base se le agregaron, a partir de la conquista, influencias españolas y alemanas, tanto en el ritmo como en la introducción de instrumentos como el acordeón y el bandoneón.

Todos estos ejemplos de prácticas culturales de los pueblos originarios que conviven y se entremezclan con la herencia de la cultura occidental, nos muestran la gran diversidad cultural que hubo y hay en nuestro continente.

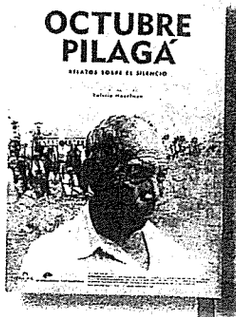
Los pueblos originarios, así como otros grupos sociales con sus propias identidades, luchan en los distintos países por el reconocimiento de la multiculturalidad por parte de los Estados, de los medios de comunicación y, en definitiva, de la sociedad en su conjunto.



Ofrenda a la Pachamama, en Jujuy.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

OCTUBRE PILAGÁ. RELATOS SOBRE EL SILENCIO



Esta película del año 2010, con guion y dirección de Valeria Mapelman, hace referencia a lo que se conoce como la **Masacre de Rincón Bomba**.

La masacre ocurrió en el paraje Rincón Bomba, ubicado cerca del pueblo Las Lomitas, en Formosa, en el año 1947, y fue prácticamente ignorada por la prensa, la opinión pública, los gobiernos y hasta por los historiadores.

LA MASACRE

Veamos qué sucedió en este lugar:

El momento histórico podemos situarlo como parte de un proceso de relocalización de la población pilagá a nuevos territorios para ser asignados a colonias aborígenes, antes llamadas "reducciones de indios". A esas colonias se dirigían los capataces de ingenios algodonales y obrajes para reclutar mano de obra a la cual hacían trabajar en condiciones infrahumanas y con pagas miserables.

En octubre de 1947, en el paraje La Bomba, se congregaban alrededor de dos mil pilagás alrededor de un líder indígena que se llamaba Tonkiet o Luciano. Luciano mezclaba pasajes de la Biblia con danzas pilagás para anunciar la presencia de lo que él denominaba un Nuevo Dios. Los pilagás lo acompañaron durante días y noches bailando acompañados de tambores.

Al mismo tiempo la gente se negaba a ser relocalizada en las colonias para evitar que los enviaran a trabajar en las condiciones ya descriptas. Estas danzas también eran una de las formas de expresar su resistencia.

Dichas danzas generaron la reacción de Gendarmería Nacional que, por orden del Estado, tenía que desbandar este grupo y enviarlos a las colonias. Se creía que esa expresión de libertad cultural y religiosa sería peligrosa y podría contagiar al resto de las comunidades indígenas, con lo cual podría generarse una rebelión.

El 10 de octubre, al caer la tarde, Gendarmería Nacional decidió actuar y, sin aviso previo ni intentos de diálogo, apuntó sus armas contra la multitudinaria reunión, fusilando a cientos de personas.

EL SILENCIO

En la película, algunos sobrevivientes de la masacre relatan que la matanza se extendió varios días. Luego de los fusilamientos, comenzó un período de persecuciones a los que habían sobrevivido, lo cual incluyó adentrarse en los montes y recorrer los pueblos vecinos en su búsqueda. A los que encontraban, los mataban. Pero además, muchos murieron vencidos por el cansancio y la sed, acorralados por las tropas que patrullaban permanentemente.

Durante más de 60 años, el pueblo pilagá permaneció en silencio. No solo el miedo era fuerte, sino que, además, no había quién los quisiera escuchar.

Recién en 2006, los sobrevivientes lograron realizar una demanda contra el Estado nacional. El juez designó a un especialista en el área forense para trabajar en la búsqueda de restos humanos. Los sobrevivientes lo acompañaron y le señalaron dónde podía encontrar los restos de los fallecidos en 1947.

La película *Octubre Pilagá* se centra en los relatos de los sobrevivientes, algunos de los cuales han perdido a casi toda su familia. Muchos de ellos eran niños en 1947 y lograron sobrevivir escondiéndose en los montes.

Actividades

- Después de mirar el film *Octubre Pilagá*, contestá las siguientes preguntas:
  - **a)** ¿Por qué podemos decir que la masacre tuvo un trasfondo económico?
  - **b)** ¿Te parece que el film colabora en la tarea de visibilizar la situación presente en la que viven los pilagás? ¿Por qué?

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

ACTIVIDADES FINALES

Repaso

1. ¿En qué momento histórico te parece que comienza la discriminación de los pueblos originarios en el continente americano?
   - **a)** Da ejemplos (de este u otros capítulos del libro) que den cuenta de dicha discriminación.
   - **b)** En la actualidad, ¿te parece que continúa la discriminación hacia la cultura indígena? Aportá ejemplos que afirmen tu respuesta.

2. ¿Por qué decimos que el continente americano es producto de un entramado cultural que incluye tanto a los europeos como a los indígenas, entre otros sujetos sociales?

3. ¿Por qué la construcción de un Estado-nación implicó, en el caso de los países americanos, a "invisibilizar" a los pueblos originarios?

4. ¿Qué derechos lograron conquistar, a nivel internacional y hasta el día de hoy, los diferentes pueblos originarios?

5. Explica las diferencias entre un Estado nacional y uno plurinacional.

Ampliación

6. Los guaraníes viven actualmente en el nordeste de nuestro país y en distintos países de América del Sur. Averiguá cuál era su territorio antes de la conquista europea de América, cómo era su forma de vida y en qué situación se encuentran actualmente.

7. Buscá información sobre el Hospital Maquehue, en Chile, que incluye la medicina intercultural entre sus prácticas.

8. En grupos, busquen información sobre el conflicto del pueblo Qom con el Estado provincial de Formosa y el nacional.

9. Busca información sobre la directora del film *Octubre Pilagá* ¿Qué otras películas y documentales filmó? Hacé un resumen de su producción describiendo de que tratan sus películas.

Producción

10. Con la información de la actividad 9, elaboren un informe teniendo en cuenta lo siguiente:
    - **a)** Cuál es la base del conflicto.
    - **b)** Quiénes son los diferentes actores sociales involucrados.
    - **c)** Cuál es la respuesta del gobierno provincial, y cual, la del gobierno nacional.

11. En grupos, redacten propuestas para lograr la integración y el respeto a la diversidad cultural en nuestro país. Luego hagan una puesta en común y discutan la factibilidad de las propuestas.

Pasado y presente

12. El 12 de octubre se conmemora el Día del Respeto a la Diversidad Cultural.
    - **a)** Averiguá qué nombre tenía antes esta efeméride y por qué se cambió.
    - **b)** ¿Estás de acuerdo con las modificaciones que se realizaron? ¿Por qué?

13. Leé el siguiente documento y, luego, escribí un breve texto en el que argumentes a favor de la educación multicultural.

> "La educación multicultural surge de la no aceptación por parte de las minorías étnicas de las prácticas de aculturación y asimilación a las que se encuentran sometidas [...]. Habría que mantener la diversidad y, por ello, la escuela debería preservar y extender el pluralismo cultural [...]. El pluralismo cultural significa no juzgar el modo de vida de los otros usando los criterios de la cultura propia de uno".
>
> García Castaño, Pulido Moyano, Montes del Castillo. "La educación multicultural y el concepto de cultura". En: http://www.mapaeducativo.edu.ar/



CAPÍTULO

17 La presencia afroamericana

Como leíste en el capítulo anterior, América Latina es un continente que se nutrió de variados aportes. Además de los indígenas y los europeos, también los africanos contribuyeron en la conformación de una nueva identidad que reconoce herencias de todas las culturas.

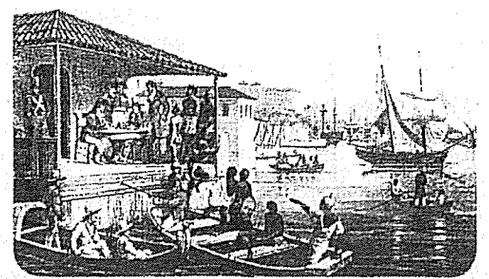
En este capítulo vas a descubrir la historia y la riqueza de las tradiciones africanas, cuyo legado perdura hasta nuestros días.

El largo recorrido hacia la marginación

La identidad cultural de América Latina se construyó a través de un largo y complejo proceso en el que confluyeron y se mezclaron grupos humanos muy diferentes. A los indígenas y los europeos se sumaron los grupos de africanos, que fueron traídos como esclavos por los europeos. No obstante, el peso de este último grupo sigue sin ser suficientemente conocido y valorado. En nuestro país, por ejemplo, dada la menor presencia de esclavos africanos durante el período colonial (si comparamos con el Caribe, Brasil o Perú, por ejemplo) y debido a su escasa visibilidad actual, se instaló un sentido común que afirma la inexistencia de afrodescendientes, lo cual conduce a pensar de manera errónea que han incidido poco y nada en nuestra identidad. Sin embargo, tal como lo constata una documentación muy abundante, personas de origen africano llegaron a nuestro país en mayor número de lo que se piensa y participaron activamente en diversos ámbitos a lo largo de nuestra historia.

Los afrodescendientes muestran, en toda América Latina, rasgos comunes y, al mismo tiempo, diferenciados. En efecto, si bien todos procedían de la deportación de personas africanas que fueron esclavizadas, pertenecían a **pueblos diferentes y culturas diversas**. Por eso, una vez que llegaron a América, debieron adaptarse y recrear sus hábitos y creencias de distintas maneras según los lugares de procedencia y las situaciones que tuvieron que enfrentar.

En la actualidad, si bien persiste cierta discriminación hacia los afrodescendientes y su cultura, que se manifiesta en expresiones peyorativas, se han comenzado a valorar diversas manifestaciones culturales como la religión, los ritmos, el canto y la danza de origen africano. No obstante, este renovado interés por la cultura afro y la extensión de un discurso que hace hincapié en la igualdad, sigue contrastando con la realidad material de estos grupos, ampliamente marginados del mercado de trabajo formal.



Desembarque de esclavos. Johann Moritz Rugendas, 1835.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

...y vinieron como esclavos

Como leíste, la presencia africana en América procede, casi exclusivamente, de la deportación de esclavos desde diversas regiones de África. En efecto, desde principios del siglo XVI y hasta la abolición de la esclavitud en Brasil a fines del siglo XIX, fueron traídas más de 10.000.000 de personas. Si se tiene en cuenta que al menos la mitad de los embarcados moría durante el viaje, como consecuencia de los malos tratos recibidos desde su captura y de las malas condiciones de transporte, podemos calcular en forma aproximada el enorme número de africanos que fueron capturados, cantidad a la que, además, debemos sumar el número de enviados a otras regiones del mundo, como Asia y Europa.

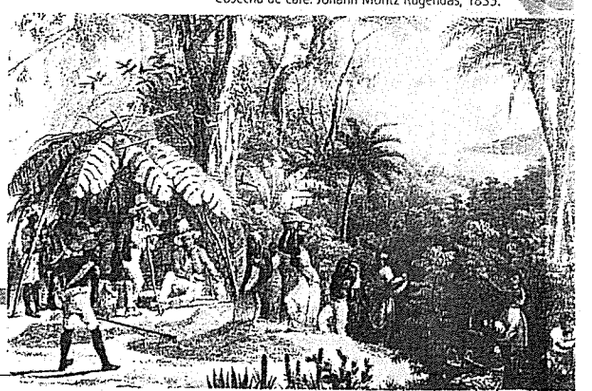
El continente africano sufrió, así, una sangría tan considerable que algunos historiadores actuales hablan de **genocidio**. Fueron arrancados de sus hábitats a temprana edad, separados de sus familias y grupos, y despojados de toda dignidad, al punto de ser considerados mera fuerza de trabajo y ser expuestos a tratos denigrantes y al estigma de pertenecer a un grupo juzgado inferior, según el modelo de superioridad establecido por el hombre blanco.

El 90% de los africanos esclavizados fueron llevados al Caribe y al Brasil, en función del trabajo que requerían las plantaciones de azúcar, café, tabaco, algodón y arroz, así como la minería.

En la Argentina, en tanto, la presencia africana no alcanzó la proporción que tuvo –y tiene– en otras zonas de América, pero, de todos modos, es más amplia de lo que suele pensarse. La aparente ausencia de presencia africana se debe, en parte, al gran aluvión inmigratorio europeo desde fines del siglo XIX, que contribuyó a invisibilizar a los afrodescendientes y a los mestizos. En realidad, la negativa a querer reconocer la presencia de estos grupos esconde una disimulada discriminación, que ha dificultado aun más el reconocimiento de afrodescendientes en nuestro país. Algunos historiadores, inclusive, afirman que estos grupos desaparecieron por diversas causas: las guerras del siglo XIX, el mestizaje de las mujeres con otros grupos, la epidemia de fiebre amarilla de 1871 y la declinación definitiva del comercio de esclavos. Si bien estos procesos fueron reales, no bastan para explicar lo que erróneamente se considera una "extinción".

¿Por qué se advierte una marcada tendencia a ignorar su presencia física ¿Por qué esta sistemática negación? Esta actitud se explica por la fuerte influencia, sobre todo a partir de la llamada Generación del 80 (a fines del siglo XIX), de los modelos de cultura eurocéntricos que llevaron a discriminar diferentes poblaciones y formas de vida a partir del erróneo concepto de "raza".

Cosecha de café. Johann Moritz Rugendas, 1835.



D DOCUMENTOS

Una visión que estigmatiza

"[...] conforman una población analfabeta que ejerce una influencia deprimente sobre la imaginación y el carácter de los americanos. Aumentan la intensidad voluptuosa del temperamento tropical, lo debilitan y dejan en la sangre de los criollos elementos de imprevisión, de ociosidad y de servilismo, a la larga inextirpables. Se puede decir que los cruces con la raza negra han sido desastrosos para estas democracias. [...] al desarrollo de la América española, se podría fijar una relación necesaria entre la proporción numérica de los negros y el grado de civilización".

García Calderón, Francisco. *Las democracias latinas.* Perú, Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2001.

- Según el autor, ¿cuáles serían los rasgos de los afrodescendientes que critica?
- En tu opinión, ¿se trata de una forma de pensar que ya no existe o hay personas que en la actualidad continúan pensando de esta u otra forma discriminatoria?

La marginación en la actualidad

Según un estudio reciente de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la **pobreza**, la **marginalidad** y la **exclusión** se han convertido en una característica estructural para indígenas y afroamericanos.

La mayoría vive en situación de pobreza y no accede a una educación que contemple sus particularidades culturales, lingüísticas y religiosas. A esta situación hay que sumarle, actualmente, el alarmante deterioro de las condiciones de salud de muchas comunidades afrodescendientes. El acceso limitado a los servicios sanitarios, la carencia de clínicas que ofrezcan servicios en zonas apartadas, la fuerte tendencia a la privatización de la medicina en varios países de la región y el empeoramiento de la calidad del aire, el agua y la tierra, a causa de un desarrollo económico que muchas veces no contempla el cuidado de la salud de la población, son algunos de los factores que contribuyen a este deterioro. Asimismo, la inserción como minoría subordinada a los sectores dominantes durante la expansión del capitalismo conllevó la pérdida de prácticas y conocimientos médicos ancestrales que durante mucho tiempo fueron esenciales para garantizar la salud de estos pueblos.

En muchos casos, también perdieron sus principales medios de subsistencia, como la tierra y los recursos naturales y, por ello, desde hace décadas que emigran a los grandes centros urbanos, donde acceden a trabajos precarios, mal remunerados y de baja calidad.

Así, en América, la esclavitud de los africanos y sus descendientes no concluyó en el siglo XIX, con el acto jurídico de abolición. Por el contrario, perdura, de hecho, hasta el presente en forma de una discriminación refinada y, muchas veces, encubierta.

En efecto, los pueblos afroamericanos han sido constantemente marginados. En algunos países lo han sido durante mucho tiempo con respecto a la participación plena de los derechos ciudadanos, tanto civiles como políticos. Pero aun en los países en los que no se limitó el acceso a este tipo de derechos, fue habitual la **discriminación en el mercado de trabajo** y continúa siéndolo. Si tenemos en cuenta que el derecho al empleo constituye la principal forma de integración social de las personas en la sociedad actual, nos encontramos con que los afroamericanos no han sido integrados a la sociedad por completo. De hecho, ellos siguen siendo, en la mayoría de los casos, el principal suministro de mano de obra barata para las clases sociales acomodadas.

Así, podría decirse que, en ciertos aspectos, el viejo sistema esclavista se perpetuó durante el siglo XX en el ámbito de las relaciones de trabajo sumando, a los conflictos de clase, un antagonismo basado en la clasificación de supuestas "razas", que se viene perpetuando desde siglos pasados.

DOCUMENTOS D

La marginación laboral

"En la mayoría de los casos, la discriminación laboral tiene como principales víctimas a grupos históricamente vulnerados que, por encontrarse expuestos a condiciones sociales desiguales, encuentran severas dificultades para hacer ejercicio pleno de todos sus derechos. [...]

Las desigualdades se traducen en limitantes y obstrucciones que se pueden presentar en el acceso al empleo, en la selección o búsquedas de puestos laborales, en la remuneración, en la dificultad en el ascenso, en la capacitación y formación, en la promoción y acceso a puestos de decisión, etc. Además se observan problemáticas vinculadas al desempleo y el subempleo, la precariedad laboral, el trabajo no registrado y el acoso laboral o *mobbing*.

El Área de Trabajo sin Discriminación del INADI tiene como objetivo contribuir a la formulación e implementación de políticas públicas tendientes a erradicar la discriminación en el ámbito laboral, en el entendimiento de que el trabajo es un elemento dinamizador de otros derechos dado que resulta ordenador de la vida social y un dispositivo fundamental para el desarrollo de las personas a través de las actividades productivas de su comunidad. El trabajo constituye una herramienta fundamental para la inclusión social en general y para la de grupos en situación de vulnerabilidad en particular".

Mouratian, Pedro. *Derecho al Trabajo sin Discriminación. Hacia el paradigma de la igualdad de oportunidades.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo - INADI, 2013.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Los sectores más perjudicados

La situación de discriminación laboral de los afrodescendientes se profundiza entre la **población joven**.

La inserción de los jóvenes en los diferentes sectores de la economía tiene fuertes diferencias según residan en zonas urbanas o rurales. En el campo, por ejemplo, cobra predominio el trabajo en las actividades primarias (agricultura, ganadería, explotación de minas), mientras que en las ciudades se caracteriza por las actividades secundarias (industrias de manufacturas) y terciarias (servicios). En ambos casos, la inserción laboral de jóvenes africanos no es fácil. Puede afirmarse que dos elementos la dificultan. Por un lado, poseen un menor grado de educación formal, por lo que suelen conseguir trabajos de menor calidad. De hecho, según la CEPAL, alrededor de la mitad de los jóvenes afrodescendientes de América Latina no supera los 7 años de estudio. Pero, por otro lado, aun cuando hayan alcanzado un buen nivel educacional, la discriminación étnica por parte de los empleadores persiste en el momento de conseguir un trabajo.

Por eso, afirma la CEPAL, la **herencia del colonialismo** hispano-criollo sigue siendo fuerte y la supuesta integración no es más que un mito y es más simbólica que real.

Si bien existen marcos legales nacionales e internacionales que aseguran el ejercicio de los derechos de la población afrodescendiente, la aplicación de las leyes y disposiciones es, aún, muy débil. Falta profundizar, por ejemplo, el reconocimiento de sus valores para dejar atrás una invisibilidad que potencia la exclusión socioeconómica.

La marginación es aun más evidente en el caso de las **mujeres**, poniendo de manifiesto que la discriminación es mayor cuando, a las razones étnicas, se suman los prejuicios de género. En líneas generales, las mujeres afrodescendientes son las que menos oportunidades tienen de acceder a la educación ¿Cuáles son los motivos que dificultan la permanencia de las jóvenes en la escuela? Algunas investigaciones han mostrado la complejidad del asunto, resaltando algunos factores en juego, como la maternidad temprana, la necesidad de dedicación exclusiva a los quehaceres domésticos, los temores de las familias por la seguridad de las niñas, los costos de los traslados a la escuela y la poca valoración que se le da a la educación formal de las mujeres. Las mismas dificultades se presentan a la hora de conseguir trabajo y se limitan, por lo tanto, sus posibilidades de elección.

Sin embargo, en nuestros días, las demandas de los afrodescendientes se presentan con mucha fuerza y tienen gran visibilidad, tanto en los países de América Latina como en los foros internacionales. A nivel regional existe un proyecto denominado **Población Afrodescendiente de América Latina II (PAAL)** que se inscribe en el marco del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que promueve la participación inclusiva y el diálogo. En nuestro país, por su parte, la **Federación de Organizaciones Afrodescendientes**, entre otras instituciones, se encarga de luchar por estos reclamos.



En la actualidad, numerosas instituciones y agrupaciones independientes luchan cotidianamente por los derechos de los afrodescendientes.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Ver la "presencia negada" a través del arte

A pesar de la antigua situación de esclavitud, de la aún existente marginación e invisibilización de los afrodescendientes, su cultura influyó de múltiples maneras en el estilo de vida y en la identidad de los países latinoamericanos. De hecho, resulta imposible pensar en la identidad latinoamericana sin tener en cuenta sus aportes. Estos llegaron a nuestros días de mil formas... La participación de las nodrizas africanas en la educación de los niños blancos, la magia y la medicina, por ejemplo, fueron vías de relación entre los grupos de africanos y el resto de la sociedad.

No obstante, y ante la sistemática negación de su presencia, tal vez la manera más fácil en la que podemos ver a los afrodescendientes en nuestro continente en general, y en nuestro país en particular, es a través de las diferentes manifestaciones artísticas. Repasemos algunas de las más emblemáticas.

El candombe. El término, que deriva del adjetivo *kimbundu* en idioma bantú, significa "perteneciente a los negros" o "propio de los negros". Si bien se utiliza, en especial, para referirse a cierta fiesta folclórica de los africanos que llegaron al Río de la Plata (la Argentina y Uruguay), el vocablo se refiere genéricamente al baile afroamericano de toda América del Sur y aun en ciertas islas del Caribe.

En la zona del Río de la Plata, la celebración vio la luz a fines del siglo XVIII, durante el período colonial. Más tarde tuvo lugar en ciertos días festivos, sobre todo, en el transcurso de festejos como los de los Reyes Magos y el Carnaval. Conquistó su mayor popularidad durante la época de Rosas, entre diversos grupos etnoculturales o "naciones" que respondían a las distintas procedencias africanas: congoleños, mozambiqueños, angoleños, etcétera. Cada "nación" tenía sus reyes, sus reinas y otras autoridades que se reunían en los denominados "barrios del Tambor", "barrios del Mondongo" o "barrios del candombe".

Los africanos encontraban, en la música y en la danza del candombe, una válvula de escape a la explotación que enfrentaban, y así lograban sentirse vivos y resistir al avasallamiento del que eran objeto.

Se trata de una danza que tiene una parte representada, o se realizaba sobre la base de un tema determinado. Como en ritmos similares, lo encabezaban el rey y la reina, a quienes los seguía el príncipe, el escobero, escobillero o maestro de ceremonia, quien dirigía el desarrollo de la danza empuñando una escobilla, y el gramillero, que era una especie de médico brujo. Mujeres y hombres completaban el elenco. Como en otros rituales, el desfile era precedido de una imagen litúrgica. Se trataba de San Baltasar (el rey negro) o de San Benito, patrono de casi todos los grupos de origen africano de América.

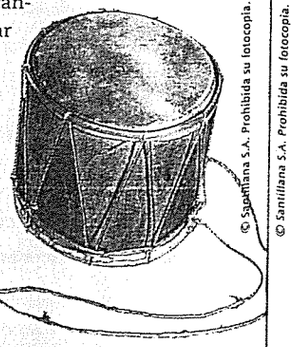
Cuando los candombes se celebraban en las afueras de Montevideo, los primeros esclavos en llegar al sitio de la celebración (sus amos les daban permiso para acudir durante determinados días) demarcaban su terreno en la arena: allí su nación llevaría a cabo su ceremonia. Luego de realizar el marcado, comenzaban con la **"llamada"** empleando tambores, marimbas y otros instrumentos musicales, además de cantos y palmas.

La llamada, que se escuchaba dentro del recinto de Montevideo, avisaba que los candombes estaban por comenzar en la costa. Este es el origen de la rica tradición uruguaya de "las llamadas" que se celebran cada febrero, durante la época del carnaval.

En la actualidad, el candombe y las llamadas se han convertido en uno de los elementos culturales que identifican al Uruguay.



Candombe. Pedro Figari, 1921.



© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Y después del candombe... los orígenes afro del 2 x 4

También el **tango** está vinculado con el aporte de los africanos. En efecto, este ritmo, hoy tan asociado a lo argentino, tiene en sus raíces una gran herencia afro. Si bien no es el único origen es, tal vez, el más desconocido.

Ya desde el término "tango" podemos encontrar raíces africanas. En efecto, la palabra tango parece remitir, según algunas investigaciones, a Shangó o Changó, dios del trueno, las tempestades y numen de la música en el África occidental. Según otras interpretaciones, proviene de la zona de la República Democrática del Congo (ex Congo Belga) y su traducción aproximada es la de círculo, reunión o sociedad. En su lugar de origen, estas reuniones se realizaban para celebraciones religiosas con tambores y bailes. Este sentido se trasladó al continente americano con la llegada de africanos esclavizados, que intentaron mantener algunas de sus tradiciones, si bien el sentido religioso se perdió y los tangos (o rancherías, como se llamaron estos sitios de reunión) se convirtieron en reuniones festivas.

Junto con los arrabales (que fueron los poblados de inmigrantes), las rancherías eran vistas por las clases altas y acomodadas como lugares indecentes en los que se bailaban danzas escandalosas.

Poco a poco, la cultura del inmigrante se mezcló con la de los tangos y con las danzas criollas dando origen a nuevos lugares de reunión y diversión: las **milongas**. Y, como dijo en alguna oportunidad el famoso cantautor uruguayo Alfredo Zitarrosa, "el tango es hijo de la milonga".

A pesar de la mirada condenatoria de las clases altas, los jóvenes de estas familias eran atraídos por esos sitios y solían visitarlos.



Fragmento de una partitura de Montevideo, cuya data sería de 1869, en la que se ven bailarines afroamericanos.

D DOCUMENTOS

De África a París

"...después de ser ritmo y danza que identifica a las sociedades congo-angolinas, modificados ambos, ritmo y danza, convive con los compadres y los caudillos [...] con las comparsas de carnaval, con los clientes y pupilas de lupanares, con los asistentes a salones de baile de 'medio pelo'. Y en el teatro, con actores y actrices de algunas piezas populares.

[...].

Ya a fines de la década de 1900, tal vez antes, el tango llega a los salones de la burguesía porteña de la mano de los 'hijos de familia' que concurren a [...] salones de 'medio pelo'. Y de allá, pocos años después, se traslada a los salones europeos y cabarets de París y otras ciudades, donde supo estar de moda".

Rodríguez Molas, Ricardo. *Los afroargentinos y el origen del tango (sociedad, danzas, salones de baile y folclore urbano)*. Buenos Aires, Desmemoria, 2001.



F. B.

EL TANGO

La Ilustración Argentina. Buenos Aires, 30 de noviembre de 1882.

- ¿Cómo explica el autor que el tango haya llegado a París?

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Explorando otras fuentes

QUEIMADA



Ficha técnica
Dirección y guion: Gillo Pontecorvo.
País: Italia, Francia.
Año: 1969.
Interpretación: Marlon Brando, Evaristo Márquez, Norman Hill, Renato Salvatori, Dana Ghia, Valeria Ferran Wanani, Giampiero Albertini, Carlo Palmucci.

El film *Queimada*, de 1969, nos brinda la posibilidad de trabajar diferentes problemáticas de la población afro desde su llegada al continente americano: la esclavitud, la xenofobia, el colonialismo, la violación de los derechos humanos...

La trama de *Queimada* se desarrolla durante las primeras décadas del siglo XIX, en una isla de fantasía (Queimada). Durante este período, en las Antillas, predominaba la economía de plantaciones de banana y azúcar que utilizaban mano de obra esclava. Pero el mundo estaba empezando a cambiar y Gran Bretaña, en plena Revolución Industrial, había comenzado a alentar los movimientos de independencia en América Latina para que finalizara el monopolio comercial, y poder imponer, a partir de entonces, el libre comercio. Del mismo modo, los ingleses promovían la abolición de la esclavitud y su reemplazo por relaciones de trabajo asalariadas. Así, los empresarios se liberaban de la manutención de la fuerza de trabajo.

En este contexto, el gobierno británico envió a su agente William Walker para organizar una revuelta de esclavos contra los portugueses con el fin de que Gran Bretaña se quedara con el control de la producción de caña de azúcar.

Para organizar la rebelión de los esclavos, Walker descubre en uno de ellos, José Dolores, la capacidad de liderazgo y se relaciona con él. José Dolores se transforma rápidamente en un jefe entre los suyos y dirige exitosamente una rebelión que acaba con el dominio portugués. Con los años, sin embargo, José Dolores comprende que la abolición de la esclavitud no ha sacado a su pueblo de la pobreza y la explotación y, por eso, en la clandestinidad, comienza a organizar guerrillas para continuar la lucha.

Diez años más tarde, Walker vuelve a ser contratado, pero, esta vez, por la compañía azucarera inglesa que por entonces controlaba la isla, para sofocar la sublevación que lidera José Dolores.

Actividades

- Luego de ver la película, realizá las siguientes actividades:
  - **a)** ¿Por qué razón Walker considera que el trabajo asalariado es más conveniente para los propietarios blancos que la trata de esclavos? ¿Cómo impacta la abolición de la esclavitud en la vida de la población negra?
  - **b)** ¿Por qué José Dolores, tras la primera revolución, se ve incapaz de gobernar la isla?
  - **c)** En la segunda parte de la película, ¿por qué resulta tan difícil derrotar a José Dolores? ¿Qué comparación hace Walker entre un soldado y un hombre que lucha por un ideal?
  - **d)** ¿Por qué hay afroamericanos que luchan a favor de los blancos? ¿Qué opinión te merece? ¿Te parece que hay situaciones de la actualidad que guardan similitud?
  - **e)** ¿Por qué razón Walker teme que Dolores muera?

- Con la información del capítulo y luego de haber visto *Queimada*, ¿podrías decir que la abolición de la esclavitud es sinónimo de libertad? Justificá tu respuesta.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

ACTIVIDADES FINALES

Repaso

1. Escribí un párrafo que relacione los siguientes conceptos:
- **a)** Importancia del aporte africano en nuestra identidad.
- **b)** Invisibilización de los afrodescendientes.
- **c)** Inserción económica de la población afroamericana.

2. Leé la siguiente fuente y luego respondé:

> "Sin entrar a discutir si es o no raza 'inferior' la negra, ni siquiera si es aceptable este concepto común de inferioridad étnica, analicemos un momento el tipo genérico del africano... ¿Posee realmente una capacidad de pensamiento y de trabajo menor que la europea? Ello es evidente; él no ha inventado el telégrafo ni el ferrocarril, no es artista creador, no es empresario perseverante... Y no se necesita de una gran perspicacia para entenderlo así, dado que hasta hoy, en ningún clima y bajo ningún gobierno, el negro ha prestado a la humanidad servicios de clase intelectual y directora. Tal es el indiscutible hecho positivo... su psicología tiene como cualidades típicas y genéricas el servilismo y la infatuación".
>
> Bunge, Octavio. *Nuestra América*. Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1918.

- **a)** Investigá quién fue Octavio Bunge y en qué época vivió.
- **b)** ¿Cómo justifica la dominación de los afroamericanos? ¿Era habitual en la época en la que vivió que se tuvieran estas ideas?
- **c)** Escribí un texto en el que le contestes, desde una posición contraria, a sus afirmaciones.

Ampliación

3. Investigá el significado del término "eurocentrismo" ¿Te parece que los miembros de la sociedad argentina son eurocéntricos? ¿En qué cosas o actitudes sociales lo ves?

4. Buscá información en libros y en Internet sobre las religiones africanas en Brasil, Colombia y Venezuela. Luego escribí un informe sobre ellas.

Producción

5. En grupos, elaboren dos láminas que ilustren lo contenidos de este capítulo. La primera, que tenga en cuenta los problemas pasados y actuales de la población afro, y la segunda, que represente su aportes a la identidad latinoamericana.

Pasado y presente

6. En el año 2009, Barack Obama se convirtió en el primer afrodescendiente en acceder a la presidencia de los Estados Unidos. ¿Te parece que este acontecimiento permitió impulsar la lucha por la igualdad plena de la minoría afro en otros países? Elaborá argumentos a favor y en contra.

7. Leé el siguiente documento del INADI y, luego, realiza las actividades que se encuentran a continuación.

> "El derecho a trabajar representa un derecho fundamental de las personas reconocido por la Constitución Nacional que encuentra su fundamento en los principios de dignidad y autonomía de cada persona.
>
> En la mayoría de las sociedades modernas el trabajo se ha configurado como el gran ordenador de la vida social, comunitaria y familiar. A través de una actividad laboral, las personas acceden, por medio de un ingreso económico, a cierto nivel de bienestar.
>
> Se entiende que el trabajo es ordenador de la vida familiar y de los roles que se desempeñan al interior de una familia puesto que muchas rutinas personales están organizadas en base a las exigencias u obligaciones laborales. Además constituye un elemento indispensable para la movilidad social ascendente y para mejorar las condiciones de bienestar".
>
> Mouratian, Pedro. *Derecho al Trabajo sin Discriminación*. CABA, INADI, 2013.

- **a)** Explicá por qué se considera que el trabajo es un derecho fundamental de las personas.
- **b)** Según lo que leíste en el capítulo, ¿por qué la población afro se encuentra marginada o, al menos, discriminada, a la hora de buscar un trabajo digno?
- **c)** ¿De qué beneficios quedan separados si no acceden a este tipo de trabajo?
- **d)** ¿Creés que la situación puede revertirse? ¿Cómo?

SECCIÓN IV

Propuesta de trabajo

LA DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL EN AMÉRICA LATINA

Las culturas son siempre construcciones sociales, resultado de procesos históricos y sociales, así como de múltiples contactos entre el pasado y el presente.

En el caso particular de América Latina, durante siglos, los diferentes Estados latinoamericanos han buscado homogeneizar las diferentes culturas que existen dentro de sus fronteras, borrando las diferencias y sin aceptar las definiciones que los descendientes de los pueblos originarios y los afrodescendientes daban de sí mismos. La llegada de inmigrantes asiáticos y europeos en el siglo XIX, y las imposiciones culturales de la globalización en el siglo XX, hicieron aún más complejo el panorama.

Los procesos de cambio y continuidad cultural, en consecuencia, han generado tensiones, conflictos, luchas y resistencias de distintos grupos por mantener su identidad cultural, en un proceso siempre cambiante que no está cerrado.

Las relaciones interculturales son, además, relaciones de poder y, generalmente, una de las partes impone sus definiciones de la realidad a las otras, sin que haya una convivencia igualitaria.

Pueblos originarios y afrodescendientes se organizan alrededor de la cultura para luchar por el reconocimiento de sus derechos a la existencia y a la identidad.

Aún hoy, en muchos medios de información y comunicación, así como en el lenguaje cotidiano, se mantienen categorías erróneas como "raza" y falsos conceptos científicos que insisten en clasificar y jerarquizar a los grupos humanos en vez de apreciar la riqueza de su diversidad.

Esta situación puede fundamentar prejuicios e influir negativamente en nuestra construcción de la imagen del "otro". Se hace necesario, entonces, reconocer las diferencias y cambiar los enfoques que "naturalizan" conceptos de "superioridad" de unas sociedades sobre otras, o bien, que ponen el acento en los aspectos "pintorescos" o "exóticos" de manifestaciones culturales diferentes de la propia.



Muchas veces, las culturas no dominantes toman creaciones y prácticas de los grupos dominantes, las reinterpretan y las integran hasta hacerlas propias. Este puede ser el caso del carnaval, festividad europea que fue apropiada y resignificada por diferentes pueblos. Carnaval de Oruro, Bolivia.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

A continuación, te proponemos que, con tus compañeros, confeccionen una revista (impresa o digital), para abrir espacios de intercambio y reflexión sobre la complejidad de la trama multicultural de América Latina. ¿Cuáles serán los objetivos de esta publicación?

- Promover la revisión de ciertos conceptos y nociones del sentido común, usados para definir y describir las prácticas culturales distintas de la cultura hegemónica.
- Poner en debate las diferencias de poder (materiales y simbólicas) en las relaciones interculturales.
- Valorar distintos legados culturales.
- Analizar críticamente las políticas públicas y el papel de los medios de información y comunicación en las discusiones y decisiones sobre el pluralismo cultural en América Latina.

En primer lugar, será necesario realizar una investigación. Las fuentes de información a las que pueden recurrir son numerosas y variadas:

- Textos y entrevistas de especialistas.
- Documentos históricos.
- Publicaciones periódicas.
- Material gráfico.
- Relatos obtenidos de entrevistas a profesionales o integrantes de comunidades.
- Registros de expresiones culturales del presente que conserven huellas de la herencia cultural (tengan en cuenta, por ejemplo, ceremonias y fiestas populares o folclóricas de pueblos originarios y colectividades de inmigrantes: carnavales, murgas, ferias de comidas típicas, etcétera).

A continuación, pueden organizar los grupos de trabajo, distribuyendo roles según intereses y habilidades. No obstante, puede resultar muy enriquecedor que los roles se vayan rotando. Aquí les proponemos una posible organización:

Director: se ocupa de que el trabajo coincida con los objetivos, decide qué importancia se le asignará a cada tema y cuida que se respete la objetividad, entre otras cuestiones.

Equipo de redacción: son los "periodistas". Recogen, ordenan y redactan la información.

Consejo o comité editorial: establece las pautas para la edición de la revista. Entre sus tareas debe redactar títulos atractivos y copetes para cada artículo y supervisa la calidad de la información escrita y de las imágenes seleccionadas, corrigiendo errores gramaticales y de ortografía, y acordando modificaciones con los autores de las notas.

¿Por dónde seguir?

- Planifiquen las características y el diseño de la revista, así como el modo de publicitarla. Además de crear un nombre para la publicación, pueden crear también un "logotipo" o diseño identificatorio. Recuerden consignar los nombres de los responsables de su realización y organizar el índice de los contenidos.



Técnicas para aprender Historia

Índice

1. Analizar obras de arte ____ 232
2. Analizar textos historiográficos ____ 234
3. Realizar una investigación histórica ____ 235
4. Elaborar un informe ____ 236
5. Trabajar con gráficos ____ 237

1 ANALIZAR OBRAS DE ARTE

Para realizar el análisis de una obra de arte, de cualquier época que sea, en primer lugar se debe hacer una breve descripción de esta (función, material, soporte, elementos decorativos, estilo, etc.) y, en segundo lugar, el análisis del contexto histórico en el que se realizó.

¿Qué elementos hay que tener en cuenta para su descripción?

- **Tipo de obra**. Obra escultórica, pictórica, arquitectónica.
- **Título**. Título de la obra.
- **Ubicación**. Lugar donde está: museo, iglesia, colección particular, organismos oficiales, empresas, fundaciones, etcétera.
- **Autor**. Nombre del autor o autores de la obra.
- **Año o período**. Año en el que fue realizada la obra.
- **Material o materiales**. Los materiales utilizados pueden ser muy variados: piedra, mármol, madera, hierro, cristal, bronce, barro, lienzo, papel, tapiz, pintura, etcétera.
- **Medidas**. Tamaño de la obra.



Luis XIV, óleo sobre lienzo de Hyacinthe Rigaud, 1701. En este retrato, Luis XIV aparece con todos los atributos del poder absoluto de los reyes. Su apariencia es la de un monarca de la época, como lo demuestran la peluca y los zapatos, que siguen la última moda del momento, pero, a la vez, tiene toda la legitimación de la tradición.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

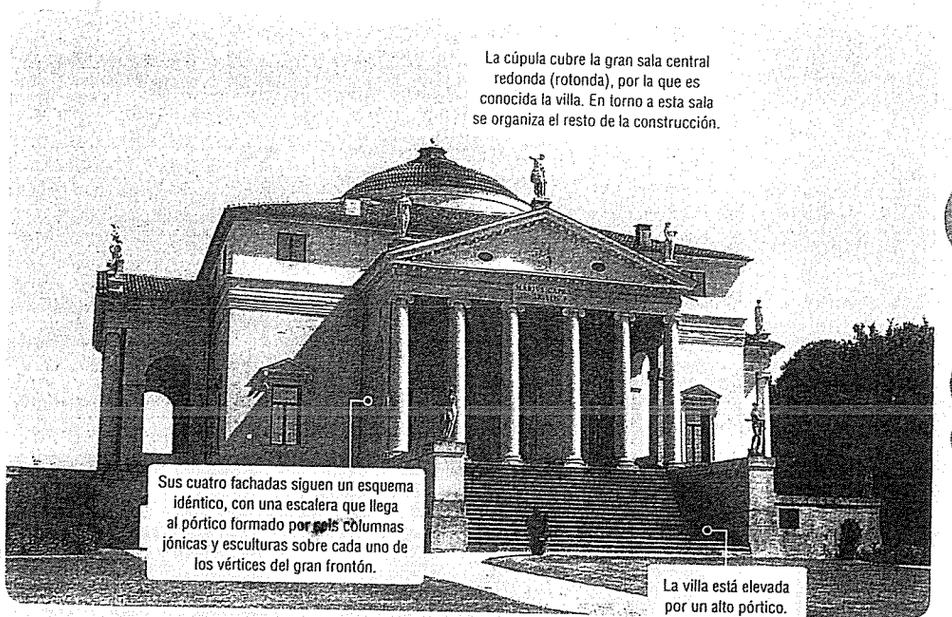
Más allá de las cuestiones generales, cada tipo de obra tiene características que le son propias. En **arquitectura** es preciso tener en cuenta, por ejemplo, si el plano es circular o rectangular. A su vez, hay que analizar el interior y el exterior del edificio. En el caso del interior, dependiendo de la construcción que se estudie, se van a encontrar distintos ambientes: patio interior de una casa romana, escalera de la Torre de Londres, palco de un teatro, etcétera. Estos ambientes van a contar con elementos que sirven tanto de soporte como de decoración, por ejemplo, columnas, vigas, pilares, dinteles o frisos.

Mientras tanto, cuando se analiza el exterior de una construcción se detallan también todos los elementos, sean decorativos o propiamente arquitectónicos.

En lo que se refiere a **escultura** se analizan las técnicas (talla, modelado, molde, etc.), el tipo de volumen (si es un bajo relieve, un alto relieve, una escultura de bulto redondo, etc.) y la forma, es decir, si son figurativas (realistas), cubistas, surrealistas.

Y, en lo que se refiere a la **pintura**, debemos tener en cuenta la técnica y el soporte, es decir, si se pintó, por ejemplo, sobre un lienzo o una pared.

Finalmente, cualquier tipo de obra debe ser analizada de acuerdo con el **contexto histórico** en el que se realizó y la intencionalidad del artista para poder comprender el sentido de esta. Dependiendo del desarrollo económico, cultural, político y social, el arte va a resultar de un modo específico.



Villa Rotonda, obra de Andrea Palladio, 1567-1570.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

- Elegí una obra de arte (escultura, pintura o arquitectura) y realizá un análisis de esta teniendo en cuenta lo aprendido en estas páginas.

2

ANALIZAR TEXTOS HISTORIOGRÁFICOS



Para conocer y aprender la Historia se utilizan diferentes fuentes: restos arqueológicos, obras de arte, textos escritos. Una fuente importantísima son los libros de Historia que se han escrito hasta hoy.

Hay que tener presente que las ideas escritas por un historiador pueden ser erróneas deliberadamente al tomar partido, o bien porque en el momento en el que se escribió el texto se desconocían datos que se han descubierto posteriormente. En cualquier caso, un texto historiográfico siempre nos aporta información sobre un hecho.

En algunas ocasiones, el texto historiográfico es casi contemporáneo al hecho que nos narra, y tiene, así, un doble valor: histórico e historiográfico, a la vez.

Las formas de comentar un texto histórico son muy variadas. Un esquema que se puede seguir es el siguiente, pero siempre hay que tener claro el objetivo fundamental: ser capaces de comprender en profundidad el texto.

Descripción

Se debe indicar el título, el autor y la fecha en la que se escribió el texto. En este apartado se debe clasificar el texto al describirlo, es decir, si se trata de un texto historiográfico (escrito por un historiador), un documento oficial de la época (ley, edicto, contrato de venta, etc.), un texto literario (poesía, novela, obra de teatro...) o un documento privado (diario, carta, etcétera).

Hay que aclarar, también, si es contemporáneo o no a la época de los hechos que narra.

En esta etapa, además de conocer quién es el autor del texto, hay que buscar datos sobre su vida y su obra para conocer cuál es el objetivo general del autor y cuál es su compromiso con el tema que encara (esto nos permitirá acercarnos al nivel de de objetividad del autor).

Análisis

En esta fase se hace una lectura atenta del texto para conocer su contenido. También es importante buscar en el diccionario las palabras o expresiones que no se conozcan.

Luego se individualizan las ideas principales y se las ordena de mayor a menor importancia. Se puede, a veces, indicar un título para el texto en el que se sintetiza la idea esencial.

Relación del texto con su contexto histórico

Este apartado supone aplicar los conocimientos históricos a la práctica. Se suele empezar hablando de lo más general para llegar luego a lo más particular del texto.

Si nos faltan conocimientos, podemos hacer una pequeña investigación para entender mejor el texto y qué nos ha querido transmitir el autor.

Síntesis final

Se resumen las conclusiones sobre el texto y su momento histórico. Esta opinión personal debe ser siempre razonada, basada en argumentos, justificando las opiniones.

Las conclusiones pueden abarcar aspectos muy amplios. Por ejemplo, una valoración del autor o del momento histórico.

A veces puede resultar ilustrativo comparar una situación histórica con la actual.

- Buscá en tu casa o en la biblioteca de tu colegio un libro que trate sobre alguno de los temas estudiados en este libro y analizá uno de sus capítulos.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723
© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

3

REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

Investigar, en un sentido amplio, se refiere a un trabajo de búsqueda ordenada y exhaustiva de información para tener un conocimiento más profundo sobre un tema.

Para la ciencia, investigar es encontrar una respuesta a un "problema" y comprobar que esa respuesta sea verdadera. Un problema es equiparable a una "pregunta", a una duda, a algo que aparece como necesario describir o explicar. El conocimiento científico se construye sobre la base de investigaciones hechas en el pasado sumadas a las que se hacen a partir de problemas nuevos o de los que no se encontraron respuestas hasta el momento.

¿Cómo es una investigación?

Las investigaciones varían según el área científica, el problema que se va a investigar o el método que se utilice. En ciertos casos, es preciso hacer experimentos; en otros, entrevistas a muchas personas; a veces, reunir y analizar documentos históricos. Pero siempre hay que informarse sobre lo que ya se investigó y se ha escrito sobre el problema elegido (conocer el "**estado de cuestión**" sobre el tema).

¿Para qué se investiga? ¿Explicar? ¿Describir? ¿Explorar?

Muchas veces se investiga para probar una **hipótesis**, es decir, para comprobar si es correcta una respuesta que se ha dado a un problema en forma provisoria. En ciertos casos, se trata de encontrar una **explicación** a un fenómeno del que ya se sabe algo, por ejemplo, "cómo se produce determinada enfermedad" o "por qué los navegantes llegaron a América". En otras ocasiones, la investigación se hace para tener más información (**describir**). Pero también hay casos en los que se conoce tan poco del tema que no es posible generar hipótesis y, entonces, hay que relizar una investigación cuyo fin es **explorar**.

Cómo planificar una investigación histórica

Pasos	Ejemplos
1. Elegir el tema.	La relación entre la disminución de la población americana y los primeros conquistadores.
2. Pensar el problema que te interesa investigar.	Por qué se produjo una reducción tan drástica de la población americana.
3. Decidir qué tipo de investigación querés hacer.	**a)** Explorar distintos aspectos del problema, **b)** describirlo (cómo fue la relación entre la población nativa de América y los conquistadores europeos) o **c)** explicarlo.
4. Construir una hipótesis que quieras comprobar con tu investigación, si lo que buscás es describir o explicar. Puede no haber hipótesis, pero sí tiene que haber un objetivo o aspectos de un tema en particular.	La población indígena americana se redujo como consecuencia de los malos tratos por parte de los españoles y debido a las enfermedades que ellos padecían y les contagiaron.
5. Reunir la documentación que hay sobre el tema, leerla y ver si alcanza para lograr tu objetivo.	Revisar libros y artículos, informes de otras investigaciones, etcétera.
6. Elaborar las conclusiones.	Resumir los principales argumentos desarrollados a lo largo de la investigación.

- Elegí un tema de alguno de los capítulos de este libro y proponé un problema sobre el que te interese hacer una investigación, diseñá cómo y para qué la realizarías.

ELABORAR UN INFORME

Una vez que se termina la investigación, o al menos la primera etapa, se debe elaborar un informe con las conclusiones a las que se llegó hasta ese momento. Un informe es una herramienta para comunicar los resultados que se obtuvieron después de una investigación o de un proceso de búsqueda. Siempre es una elaboración propia, que responde a qué, para qué y a quiénes llegará. El informe debe presentar la respuesta al problema que le dio origen a la investigación, los datos que la fundamentan y cómo fue el proceso de investigación.

¿Cómo elaborar un informe?

Para preparar un informe hay que:

Planificar. Preguntarse cuál es el propósito del informe: ¿informar, analizar, hacer una crónica? Según ese propósito, determinar qué es lo fundamental que tendrá que incluirse. Para esto, conviene hacer un esquema de lo que querés incluir. Buscar o elaborar los soportes visuales (imágenes, esquemas, gráficos, objetos). Revisar los contenidos que no estén bien comprendidos.

Organizar. Una vez que te hayas asegurado de que contás con todo el material necesario para el desarrollo del informe, organizalo teniendo en cuenta estas partes:

- Introducción: se presenta el tema del informe y, si es una investigación, el problema, la hipótesis (si hubo) y por qué se eligió el tema o se hizo la investigación.
- Desarrollo: se comunica toda la información que se obtuvo, cómo se obtuvo y dónde.
- Conclusiones: se plantean algunas reflexiones sobre los datos obtenidos y, si se trata de una investigación, se hace referencia al problema y a si se comprobó la hipótesis (si había). También se proponen las nuevas preguntas que surgieron en la búsqueda de información.

Aquí, es importante también tener presente el espacio disponible, seleccionar ideas principales y explicaciones o comentarios necesarios. Realizar un esquema antes de comenzar a redactar puede ayudarte a ordenar las ideas.

Revisar. Releer el informe: ¿está claro?, ¿contiene lo principal?, ¿es coherente la presentación con el desarrollo y el cierre?, ¿responde al propósito que tenía el informe?, ¿los soportes visuales ayudarán? Finalmente, cambiar o quitar lo que no haga falta.

Recomendaciones prácticas:

a) Hacé una carátula con: el título del informe, el nombre y apellido de quienes lo elaboraron, la materia, el curso y la fecha en que lo presentás.
b) Separá con títulos y subtítulos las partes diferentes.
c) Numerá las páginas y hacé un índice (puede ir después de la carátula).
d) Poné notas al pie donde se mencione algún dato que esté en el apéndice o en la bibliografía que se utiliza, para que el lector sepa que puede consultarlo.

- Leé un informe periodístico y otro de una investigación histórica. Observá cómo están organizados y si te resultan claros e interesantes.
- Elaborá un informe sobre un tema de actualidad en el que analices el tratamiento que se hace de él en los medios de comunicación.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723
© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

TRABAJAR CON GRÁFICOS

Los estudios sobre la vida económica y social de nuestros días ofrecen una gran cantidad de datos e informaciones en constante aumento. Sin embargo, aun cuando estudiamos sobre temas del pasado podemos encontrarnos con datos numéricos que necesitamos analizar para entender el período estudiado.

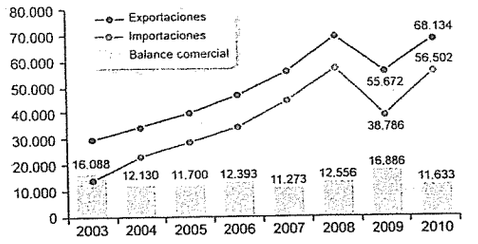
Una forma de expresar esta información es a través de **gráficos**, que son representaciones, mediante elementos geométricos, de un conjunto de datos que facilitan la visualización e interpretación de estos.

Los gráficos más utilizados son: el lineal, el de barras y el de sectores (gráfico circular o de torta).

Cómo se construye un gráfico lineal o de barras

Su construcción se basa en un eje de coordenadas y en los siguientes pasos:

1. **El eje horizontal**. Sobre el eje horizontal se ponen, separados por intervalos iguales, los años de los que se disponen datos.
2. **El eje vertical**. A lo largo de este, separados también por espacios regulares, y coincidentes con los años, se marcan los datos del tema que se busca graficar.
3. **Construcción de la línea**. Tras obtener los puntos, se unen consecutivamente para formar una línea o barras, según el tipo de gráfico que se desea construir.
4. **Interpretar el gráfico**. Posteriormente se hace la interpretación. Por ejemplo en el gráfico de barras de la página 163 se puede observar cómo aumenta la producción textil, de hierro y de carbón en Gran Bretaña a lo largo de los años durante el siglo XIX.



Aquí podés ver un ejemplo de gráfico en el que se combinan barras y líneas para diferenciar la información.

- Con la siguiente tabla de datos sobre el descenso demográfico en Mesoamérica elaborá un gráfico lineal o de barras.

1519	25.000.000
1523	16.800.000
1548	6.300.000
1568	2.600.000
1580	1.900.000
1605	1.000.000

a) Una vez construido, analizá el resultado y la información que te aporta el gráfico.

Cuadro sincrónico

	América	Europa	África, Asia y Oceanía
Siglo XIII	Período de los señoríos militaristas en Mesoamérica. Cultura maya post-clásica en Yucatán.	Actividades comerciales de la Liga Hanseática y las ciudades italianas.	Los mongoles conquistan China, Asia central y el sur de Rusia. Dinastía Yuan en China.
Siglo XIV	Los aztecas fundan Tenochtitlán (1325).	Crisis económica, política y social. Comienza la Guerra de los Cien Años (1337). Peste negra (1348). Los turcos otomanos conquistan el sudeste de Europa.	Máxima extensión del Imperio malí, en África occidental. Los mongoles se retiran de China. Fundación de la Dinastía Ming.
1400 a 1419		El Reino de Castilla coloniza las islas Canarias (1403). El teólogo reformista checo Jan Hus es quemado en la hoguera (1415).	Los mongoles vencen a los turcos otomanos en la batalla de Ankara (1402). Los portugueses conquistan Ceuta, en el norte de África (1415).
1420 a 1439	Los aztecas conforman la Liga de la Triple Alianza (1430). Pachacuti comienza la expansión del Imperio inca (1438).	Juana de Arco lidera el asedio a Orleans (1429). Juana de Arco es quemada en la hoguera (1431).	Se completa la construcción de la Ciudad Prohibida en Beijing (1420).
1440 a 1459	Al mando de Moctezuma I, los aztecas se convierten en la fuerza dominante de Mesoamérica. Construcción del Machu Picchu.	Los mongoles derrotan a los polacos y a los húngaros en lo que hoy es Bulgaria (1444). Gutenberg inventa la imprenta de tipos móviles (1450). Los otomanos conquistan Constantinopla (1453). Fin de la Guerra de los Cien Años (1453). Empieza la Guerra de las Dos Rosas en Inglaterra (1455).	La Horda de Oro, un grupo mongol, se expande por el norte de Asia. Se inventa el alfabeto coreano (1443).
1460 a 1479		Casamiento de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón en España (1469). Unión dinástica de Castilla y Aragón (1479).	Se inicia el Imperio songhai, el más grande del continente africano (1462). Empieza el período Sengoku de guerras civiles en Japón.
1480 a 1499	Los incas extienden su influencia por el noroeste del actual territorio argentino. Colón llega a América (1492). John Cabot llega a la península del Labrador (1497).	Enrique VIII de Inglaterra inicia la dinastía de los Tudor (1485). Los Reyes Católicos de España conquistan Granada (1492). Tratado de Tordesillas entre España y Portugal (1494).	Bartolomé Díaz dobla el Cabo de Buena Esperanza (1488). El portugués Vasco da Gama llega a Calicut, India (1498).
1500 a 1519	El portugués Cabral llega a Brasil (1500). Moctezuma II se convierte en emperador de los aztecas (1502). Vasco Núñez de Balboa llega al océano Pacífico (1513). Solís explora el Río de la Plata (1516).	Leonardo pinta *La Gioconda* (1505). Maquiavelo escribe *El príncipe* (1513). Lutero hace públicas Las 95 tesis (1517). Carlos de Habsburgo es coronado emperador del Sacro Imperio Romano Germánico (1519).	En India se funda el sijismo, una de las religiones con más seguidores en la actualidad (1500). Los turcos otomanos conquistan Egipto (1517).
1520 a 1539	Los españoles conquistan el Imperio azteca (1521). Los españoles someten al Imperio inca (1533). Jacques Cartier explora Canadá (1534). Pedro de Mendoza funda Buenos Aires (1536).	Expulsión de Lutero de la Iglesia católica (1521). Carlos V crea el Consejo de Indias (1524). Enrique VIII crea la Iglesia anglicana (1534).	Magallanes muere en las islas Filipinas (1521). Los otomanos conquistan Bagdad (1534).
1540 a 1559	Carlos V crea el Virreinato del Perú (1542). Explotación de la mina de Potosí (1545). Portugal suprime el sistema de capitanías en Brasil (1549). Fundación de Santiago del Estero (1553).	Miguel Ángel termina de pintar *El Juicio Final* (1541). La Iglesia católica lanza la Contrarreforma (1545). Se desarrolla la "Polémica de los naturales". Isabel I es coronada reina de Inglaterra (1558).	Empieza el reinado de Akbar en India (1556).
1560 a 1579	Estalla la primera Guerra Calchaquí (1560). Instalación de la Casa Real de la Moneda en Potosí (1568).	Empiezan las Guerras de Religión en Francia (1562). Los Países Bajos se rebelan contra España (1568).	Oda Nobunaga se convierte en la figura militar más importante de Japón.
1580 a 1599	Garay funda por segunda vez Buenos Aires (1580). Hernandarias es designado gobernador provisorio de Buenos Aires (1592).	Independencia de los Países Bajos (1581). Los ingleses derrotan a la "Armada Invencible" española (1588). Edicto de Nantes: fin de las Guerras de Religión (1598).	Auge del Imperio safávida en el actual Irán. Los marroquíes destruyen el Imperio songhai (1591).
1600 a 1619	Colonos ingleses se establecen en Virginia (1607). Samuel de Champlain funda Quebec (1609).	Los Estuardo suceden a los Tudor en Inglaterra (1603). El Inca Garcilaso publica sus *Comentarios reales* (1609). Estalla la Guerra de los Treinta Años (1618).	Finalizan las guerras civiles en Japón y se establece el Shogunato (1603). Los neerlandeses se instalan en Yakarta, actual Indonesia (1611).
1620 a 1639	Los puritanos del *Mayflower* fundan Plymouth (1620). Los neerlandeses fundan Nueva Ámsterdam (1626). Los neerlandeses ocupan el norte de Brasil (1630).	Richelieu promulga el Edicto de Gracia (1629). Galileo defiende el heliocentrismo (1632).	Los portugueses son expulsados de Ormuz (1622). Japón comienza su período aislacionista.
1640 a 1659	Los franceses fundan Montreal en Canadá (1642). Los iroqueses exterminan a sus enemigos, los hurones (1649). Los portugueses expulsan a los neerlandeses de Brasil (1654). Jamaica cae en manos de los ingleses (1655).	Luis XIV se convierte en rey de Francia (1643). Paz de Westfalia: España reconoce las independencias de Portugal y Países Bajos (1648). Ejecución de Carlos I de Inglaterra (1649). Hobbes publica *Leviathan* (1651). Se inicia la dictadura de Oliver Cromwell (1653).	Fin de la Dinastía Ming y fundación de la Dinastía Qing (1644). Los neerlandeses se instalan en El Cabo, en el extremo sur de África (1652). Se finaliza la construcción del Taj Mahal en India (1658).

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

	América	Europa	África, Asia y Oceanía
1660 a 1679	Los ingleses conquistan Nueva Ámsterdam y la llaman Nueva York (1664).	Restauración de la monarquía en Inglaterra (1660).	Los portugueses derrotan el Reino de Congo (1665).
1680 a 1699	Los portugueses fundan Colonia del Sacramento (1680). Los franceses introducen esclavos africanos en sus colonias del Caribe (1685). España cede Haití a Francia (1697).	Newton enuncia la Ley de Gravitación Universal (1687). "Revolución gloriosa" en Inglaterra (1688). Locke escribe *Dos tratados sobre el gobierno civil* (1690).	China conquista la isla de Taiwán (1683). Siam (actual Tailandia) expulsa a los franceses y se independiza (1688).
1700 a 1719	Creación del Virreinato de Nueva Granada (1718). Fundación de Nueva Orleans (1718).	Guerra de Sucesión Española (1702-1713). Creación del Reino Unido de Gran Bretaña (1707).	Decadencia del Imperio mogol en India. Guerra entre Rusia y los otomanos (1701-1711).
1720 a 1739	Felipe V suprime las encomiendas (1720). El Primer Gran Despertar, un movimiento de revitalización cristiana, se extiende por Norteamérica.	Voltaire publica sus *Cartas persas* (1721).	China prohíbe la entrada de misioneros cristianos en sus tierras (1721).
1740 a 1759	Los navíos de registro reemplazan a las flotas y galeones (1740). Portugal comienza a aplicar las reformas pombalinas en Brasil (1750).	Federico II "el Grande" se convierte en rey de Prusia (1740). Montesquieu publica *El espíritu de las leyes* (1748). Se edita el primer volumen de *La enciclopedia* (1751).	Egipto se independiza del Imperio otomano (1757). Guerras entre británicos, franceses e indios en India.
1760 a 1779	Francia cede Canadá a Gran Bretaña (1763). Los jesuitas son expulsados de las colonias españolas (1767). Creación del Virreinato del Río de la Plata (1776). Independencia de los Estados Unidos (1776). Apertura del comercio en Buenos Aires (1779).	Rousseau publica *El contrato social* (1762). Watt patenta la máquina de vapor (1769). Adam Smith publica *La riqueza de las naciones* (1776).	Francia entrega sus colonias en India y Senegal a Gran Bretaña (1763). James Cook llega a Australia (1770). Empieza una guerra entre los xhosa y una alianza de colonos ingleses y bóer en Sudáfrica (1779).
1780 a 1799	Rebelión de Túpac Amaru (1780). Estados Unidos firma la paz con Gran Bretaña (1783). Sanción de la Constitución estadounidense (1787). Empieza la Revolución haitiana (1791). Comienza a funcionar el Consulado en Buenos Aires (1794).	Los Montgolfier crean el globo aerostático (1783). Estalla la Revolución Francesa (1789). Ejecución del rey Luis XVI de Francia (1793). Jenner elabora una vacuna contra la viruela (1795). Napoleón, primer cónsul de Francia (1799).	Napoleón ocupa Egipto (1798). Empieza la Rebelión del Loto Blanco en China (1796).

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723